

RAQUEL POLLERO BEHEREGARAY

**Historia demográfica
de Montevideo y su campaña
(1757-1860)**

PRESENTACIÓN

Las instituciones educativas, y particularmente la Universidad de la República, en tanto generadoras de conocimiento, tienen entre sus cometidos la divulgación de los trabajos generados en distintas áreas de investigación. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales, como la mayor usina de conocimiento sobre lo social del país, tiene la responsabilidad de hacer de ese capital un nexo permanente con la comunidad y muy especialmente con los actores sociales y la ciudadanía, que aportan su tiempo, sus saberes específicos y su compromiso para que las investigaciones puedan llevarse a cabo y concluirse de forma exitosa.

Con el doble propósito de divulgar los conocimientos genuinamente generados por investigadores e investigadoras de esta Facultad y de seguir estimulando la producción académica es que el Consejo de esta casa de estudios aprueba, en setiembre de 2012, la propuesta —realizada por el Decanato y ratificada por la Comisión de Posgrado— de llevar a cabo un Concurso de Tesis de Posgrado de Maestrías y Doctorados de la Facultad de Ciencias Sociales.

A tales efectos, se designó un tribunal, conformado por Rafael Paternain, Daniel Chasquetti, María Camou, Mariana Paredes, Alejandro Casas, Laura Vecinday, Cristina Zurbriggen, Fernando Borrás, Francisco Pucci y Graciela Sanromán, para que evaluaran los trabajos presentados. Luego de un arduo trabajo, el tribunal resolvió otorgar el Premio a la Mejor Tesis de Doctorado a la Prof.^a Raquel Pollero, por su trabajo titulado *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)*.

Por su parte, resultó galardonado con el primer Premio a la Tesis de Maestría, la Prof.^a Leticia Pérez, con la tesis titulada *Entre el reconocimiento y la consolidación: la focopolítica en Uruguay. Un estudio comparativo de casos*.

El tribunal realizó otros reconocimientos. Se distinguió al Prof. Adolfo Garcé con Mención a la Tesis de Doctorado, por su trabajo titulado *Ideas y cambio institucional: tupamaros versus comunistas (Uruguay, 1985-2010)*; a la Prof.^a Fiorella Ciapessoni con una Primera Mención a la Tesis de Maestría, por su tesis *Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos*; y una Segunda Mención a la Tesis de Maestría, al Prof. Manuel Flores, por su tesis titulada *Asimetrías en el modelo gravitatorio de comercio. Una reconsideración empleando el espacio de países*.

La presente publicación significa un estímulo para profundizar la política editorial de la Facultad y un anticipo de nuevos esfuerzos de intercambio con la comunidad académica y con la ciudadanía en su conjunto.

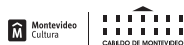
Dr. Diego Piñeiro
Decano

Universidad de la República Oriental del Uruguay
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria
Programa de Población

Coordinación editorial: Unidad de Comunicación y Publicaciones, FCS-Udelar
Edición, corrección y diseño: Susana Aliano Casales
Impresión: Mastergraf SRL

Imagen de tapa:

Montevideo. Vista general tomada del Cementerio Nuevo / Vue générale prise du Cimetière Neuf,
Adolphe D'Hastrel, litografía acuarelada, 1839-1841 ca.



Agradecemos al Museo Histórico Cabildo (Montevideo), a cuyo acervo pertenece la obra, y a su directora, Lic. Rosana Carrete

ISBN: 978-9974-8470-8-8

Queda hecho el depósito que ordena la ley

Impreso en Uruguay - mayo de 2016

Unidad de Comunicación y Publicaciones
Constituyente 1502, Montevideo, Uruguay
(+598) 24180938 int. 742 y 240
comunicacion@cienciassociales.edu.uy
www.cienciassociales.edu.uy



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

Universidad de la República Oriental del Uruguay
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria
Programa de Población

Tesis para acceder al Título de Doctor en Ciencias Sociales,
Especialización Estudios de Población

Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)

RAQUEL POLLERO BEHEREGARAY

Tutor:
DR. DAVID S. REHER
Universidad Complutense de Madrid

Cotutora:
DRA. ADELA PELLEGRINO
Universidad de la República

Mayo de 2013
Montevideo - Uruguay

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
AGRADECIMIENTOS	15
RESUMEN	17
ABSTRACT	19
SIGLAS	20
INTRODUCCIÓN	21

PARTE I. APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTUDIO: DEFINICIONES, TEORÍAS Y CONTEXTO HISTÓRICO

CAPÍTULO I. Definición del objeto de estudio y unidad de análisis.....	29
I.1. Evolución de las divisiones administrativas de Montevideo	30
I.2. Una evolución de las jurisdicciones eclesiásticas de Montevideo y su campaña.....	36
CAPÍTULO II. El crecimiento de la población y el comportamiento de la dinámica demográfica desde la teoría.....	41
II.1. El impacto de la dinámica demográfica en el crecimiento de la población considerado por los contemporáneos.....	42
II.1.1. Los precursores del pensamiento malthusiano.....	43
II.1.2. Thomas Robert Malthus.....	46
II.2. El comportamiento de la dinámica poblacional en el pensamiento demográfico del siglo XX.....	50
II.2.1. La transición demográfica: una teoría con paternidades múltiples	51
II.2.1.1. Los precursores del pensamiento sobre el cambio demográfico	53
II.2.1.1.1. Pierre Paul Leroy-Beaulieu	53
II.2.1.1.2. Adolphe Landry y la revolución demográfica	54
II.2.1.1.3. Warren S. Thompson y la mortalidad de la teoría	60
II.2.1.1.4. Alexander Carr-Saunders.....	62
II.2.2. La teoría clásica de la transición demográfica.....	63
II.3. Las variables demográficas en la explicación del crecimiento de la población.....	70
II.3.1. Los primeros aportes de la demografía histórica.....	70
II.3.2. La fecundidad y el proyecto de Princeton	71
II.3.3. La mortalidad y el crecimiento de la población	74
II.3.4. La migración y el crecimiento de la población	78
II.4. La dinámica demográfica en las sociedades preindustriales.....	81

II.4.1. Un equilibrio de mortalidad y natalidad algo menos estable.....	82
II.4.2. Nupcialidad, formación de los hogares y dinámica demográfica	88
II.5. Mundos vacíos y sociedades de frontera	94
II.6. Conclusiones	103
CAPÍTULO III. Formación de pueblos y ocupación del espacio al este del río Uruguay.....	107
III.1. El territorio al este del río Uruguay: la población precolombina	107
III.2. La ocupación colonial inicial	112
III.2.1. El proceso de ocupación del territorio al este del río Uruguay	115
III.2.1.1. El eje guaraní misionero.....	115
III.2.1.2. El frente portugués desde el este.....	117
III.2.1.3. El frente suroeste castellano-español.....	119
III.3. La ocupación colonial en la segunda mitad del siglo XVIII.....	126
III.3.1. La reorientación atlántica del reformismo borbón	130
III.3.2. El poblamiento tardo-colonial de las fronteras.....	133
III.4. El período de la revolución rioplatense	139
III.5. La Provincia Cisplatina durante la ocupación lusobrasileña	145
III.6. La formación del Estado nacional.....	147

PARTE II. LA INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

CAPÍTULO IV. Fuentes de datos.....	155
IV.1. Padrones, resúmenes y censos de población.....	156
IV.1.1 Padrones y resúmenes de población	157
IV.2. Una aproximación a las estadísticas vitales a partir de los registros parroquiales (y otras fuentes)	188
IV.2.1. Iglesia Matriz.....	191
IV.2.1.1. Bautismos.....	191
IV.2.1.2. Defunciones	195
IV.2.1.3. Matrimonios	198
IV.2.2. Libros militares.....	198
IV.2.3. Viceparroquia de Peñarol.....	199
IV.2.3.1. Bautismos.....	200
IV.2.4. “Relación de Bautismos, Casamientos y Entierros, hechos por el R. P. Fr. Eugenio Aguirre Extramuros de esta ciudad por los años 1813-1814 y 1815”.....	201
IV.2.5. Iglesia Nuestra Señora del Carmen del Cordón.....	202
IV.2.5.1. Bautismos.....	203
IV.2.5.2. Defunciones	205

IV.2.5.3. Matrimonios	206
IV.2.6. Viceparroquia de San José y capilla de la Santísima Virgen María y del patriarca San José (conocida como de la Caridad)	207
IV.2.6.1. Bautismos.....	208
IV.2.6.2. Defunciones	209
IV.2.6.3. Matrimonios	210
IV.2.7. Nuestra Señora de los Dolores (Reducto).....	210
IV.2.7.1. Bautismos.....	210
IV.2.7.2. Defunciones	212
IV.2.8. Nuestra Señora del Carmen de la Aguada	212
IV.2.8.1. Bautismos.....	212
IV.2.8.2. Defunciones	213
IV.2.9. Parroquia de San Francisco de Asís	214
IV.2.9.1. Bautismos.....	215
IV.2.9.2. Defunciones	215
IV.2.9.3. Matrimonios	216
IV.2.10. Iglesia de San Agustín (Unión)	216
IV.2.10.1. Bautismos.....	216
IV.2.10.2. Defunciones	217
IV.2.10.3. Matrimonios	217
IV.2.11. Iglesia Pura y Limpia Inmaculada Concepción (Paso Molino).....	218
IV.2.11.1. Bautismos.....	218
IV.2.11.2. Defunciones	219
IV.2.12. Iglesia Santa María de la Ayuda (Cerro).....	219
IV.2.13. Registro estadístico de la República Oriental del Uruguay, 1860	219
IV.3. Fuentes de movilidad de la población	220
IV.4. Conclusiones	221
CAPÍTULO V. Construcción, evaluación y corrección de las series de datos y padrones de población.....	223
V.1. Tamaño de la población a partir de padrones de distintas fechas	224
V.2. Series de eventos vitales a partir de los registros parroquiales (y otras fuentes).....	226
V.2.1. Serie total de bautismos de Montevideo y su campaña	229
V.2.2. Serie total de defunciones de Montevideo y su campaña ..	236
V.2.3. Serie total de matrimonios de Montevideo y su campaña ..	246
V.3. Evaluación y corrección de las series de datos	248
V.4. Series de saldo migratorio.....	258
V.5. Conclusiones.....	259

PARTE III. CRECIMIENTO Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

CAPÍTULO VI. Evolución de la población de Montevideo y su campaña (1757-1860). El crecimiento demográfico	263
VI.1. Serie de población a partir del crecimiento intercensal.....	263
VI.2. Hipótesis 1: ecuación compensadora	264
VI.3. Hipótesis 2: ecuación compensadora bajo la hipótesis de una población cerrada	265
VI.4. Hipótesis 3: ecuación compensadora con ajustes	266
VI.5. Hipótesis 4: ecuación compensadora modificando ajustes de la serie anterior.....	271
VI.6. Reconstrucción de la población y dinámica demográfica a partir de la <i>inverse projection</i>	272
VI.6.1. Reconstrucción de la población	276
VI.6.2. Evaluación de las proyecciones	280
VI.7. Evolución del crecimiento y dinámica de la población.....	289
VI.8. Conclusiones.....	295
CAPÍTULO VII. Caracterización de la población montevideana y su evolución en el tiempo	297
VII.1. Composición por edad de la población	298
VII.2. Distribución de la población	302
VII.3. Composición de la población por origen nativo o extranjero.....	308
VII.4. Composición de la población por sexo	311
VII.5. Composición étnica de la población.....	313
VII.6. Conclusiones	316

PARTE IV. LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS

CAPÍTULO VIII. Mortalidad	321
VIII.1. El cuidado de la salud a la luz de los contemporáneos: breve historia sobre el desarrollo institucional de la salud pública.....	322
VIII.2. La mortalidad extraordinaria: crisis de mortalidad	337
VIII.2.1. Metodologías para el estudio de las crisis de mortalidad.....	339
VIII.2.1.1. Propuesta de Dupâquier.....	342
VIII.2.1.2. Propuesta Del Panta-Livi Bacci.....	344
VIII.2.1.3. Revisión de resultados	345
VIII.2.2. Análisis de las crisis de mortalidad a partir de las fuentes cualitativas	347
VIII.2.2.1. Análisis de las crisis de mortalidad en el período colonial.....	347

VIII.2.2.2. Análisis de las crisis de mortalidad en la Provincia Cisplatina	363
VIII.2.2.3. Análisis de las crisis de mortalidad en los inicios del Uruguay independiente	364
VIII.3. La mortalidad ordinaria	379
VIII.4. Una aproximación al análisis de la mortalidad por causa de muerte	383
VIII.4.1. Metodología para la clasificación de las causas de muerte ..	388
VIII.4.2. Análisis de la mortalidad por causa	393
VIII.4.2.1. Causas de muerte por enfermedades infecciosas ..	399
VIII.4.2.2. Causas de muerte por enfermedades no infecciosas y causas externas	409
VIII.5. Conclusiones	411
CAPÍTULO IX. Fecundidad y nupcialidad	415
IX.1. Evolución de la natalidad y la fecundidad	416
IX.2. Una aproximación a la nupcialidad	419
IX.2.1. Composición de la población por estado civil	424
IX.2.2. Los nacimientos ilegítimos	427
IX.3. Conclusiones	431
CAPÍTULO X. Movilidad de la población	433
X.1. Evolución de la movilidad de la población	434
X.2. Una aproximación al origen de los inmigrantes	436
X.3. Conclusiones	444
CAPÍTULO XI. Conclusiones	447
XI.1. Crecimiento de la población y dinámica demográfica	448
XI.2. Distribución y composición de la población	450
XI 3. Los fenómenos demográficos	450
ANEXOS	457
Anexo I. Fuentes de datos	457
Anexo II. Series de bautismos, matrimonios y defunciones	467
Anexo III. Series y proyecciones de población	499
Anexo IV. Evaluación y tratamiento de los datos de la población por sexo y edad de Montevideo y su campaña a partir del padrón de 1836	525
Anexo V. Mortalidad	539
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES ÉDITAS	569

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de un largo proceso de investigación que hubiera sido imposible de realizar sin la colaboración de un importante número de personas e instituciones, a las que debo mi reconocimiento.

He desarrollado esta investigación, que consiste en mi trabajo de tesis de doctorado, en el marco de mi plan de actividades como docente con dedicación total en el Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Udelar).

La recolección de la información primaria y secundaria en diversos archivos fue posible a partir del financiamiento de dos proyectos de investigación (Agencia Nacional de Investigación e Innovación-Fondo Clemente Estable y Comisión Sectorial de la Investigación Científica de la Udelar-Innovación y Desarrollo), codirigidos junto a la historiadora económica María Inés Moraes. Como resultado de este último proyecto se ha implementado la formación de un Banco de Datos Histórico, al que se accede a través de la página web Pueblos y Números del Río de la Plata (pueblosynumeros.fcs.edu.uy).

Quisiera agradecer, sinceramente, el compromiso y la dedicación que recibí de mis tutores de tesis, David Sven Reher (Universidad Complutense de Madrid) y Adela Pellegrino (Udelar), a lo largo de todo el proceso. Asimismo, a los miembros del tribunal de tesis, Héctor Pérez Brignoli (Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional-Heredia, Costa Rica), Ana Frega (Udelar) y Hernán Otero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).

Además, agradezco la colaboración de distintos colegas cuyos aportes y comentarios me han resultado muy valiosos. En particular, el constante apoyo de mis colegas y amigas argentinas Gladys Massé y Raquel Gil Montero, y de María Inés Moraes, con quien nos propusimos, hace más de una década, trabajar en una línea de investigación para realizar una caracterización del Uruguay premoderno, articulando la teoría y metodología de la demografía histórica y la historia económica. El agradecimiento también a mis compañeros del Programa de Población, con quienes he discutido algunos pasajes del trabajo. En especial a Mariana Paredes por su intervención en distintas instancias desde la Comisión del Doctorado.

Un reconocimiento muy especial merecen quienes integraron en distintos momentos el equipo de Pueblos y Números, colaborando entre todos al interminable ingreso de los datos, materia prima de la tesis: Carolina Vicario, Mariana Tenenbaum y Víctor González. También a otros colegas que con total amabilidad ofrecieron sus bases de datos, particular-

mente Isabel Barreto y el Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar. Lo mismo que los documentos facilitados por Alex Borucki.

En el transcurso de esta investigación se han consultado diversos archivos y bibliotecas: Archivo General de la Nación, Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo, archivo y biblioteca del departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Udelar, archivos de las parroquias San Isidro de Las Piedras, Cordón, San Francisco de Asís, Biblioteca Nacional, Archivo General de la Nación de Buenos Aires, biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas «Emilio Ravignani» en Buenos Aires, biblioteca de la Academia Nacional de Historia en Buenos Aires y biblioteca del Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia, Alemania. Agradezco la gentileza y colaboración de todos sus funcionarios. En particular, a Mónica Saracho en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo y a Fernando Mañé Garzón y Sandra Burgues en el departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Udelar.

Me resulta ineludible el recuerdo a José Pedro Barrán, quien presidiera el tribunal de mi tesis de maestría y el tribunal en la instancia de defensa del proyecto de esta tesis de doctorado. Siento hacia Barrán una deuda importante, porque fue quien me despertó el interés por la demografía histórica y porque recibí su más caluroso estímulo cuando planteé realizar este trabajo.

Finalmente, quiero agradecer profundamente la constante colaboración, el cariño y la enorme paciencia que mi esposo, Fernando, y mis hijas Cecilia y Mercedes, me han demostrado durante el largo período de elaboración de la tesis.

RESUMEN

Esta tesis se propone estudiar la historia demográfica de Montevideo y su campaña desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX, en lo que refiere a la evolución del crecimiento de la población y de los distintos componentes de la dinámica demográfica (mortalidad, fecundidad, nupcialidad y migración).

La información demográfica proviene de padrones y censos de población y de series de registros parroquiales de bautismos, defunciones y matrimonios, elaboradas por esta investigación. Se construye una proyección de población utilizando la metodología de *inverse projection*. A partir de los resultados de la proyección se estudia el crecimiento natural, migratorio y total de la población, así como el comportamiento de cada variable demográfica.

La evolución de la tasa de crecimiento total presenta valores positivos y elevados durante la mayor parte del período estudiado, excepto los correspondientes a los convulsionados años de enfrentamientos bélicos, llegando a valores negativos durante el período revolucionario. Se destaca que el componente que más impacta en el crecimiento total de la población es el crecimiento migratorio.

Asimismo, se verifican comportamientos propios de las sociedades pretransicionales en lo que refiere a la mortalidad y fecundidad. La mortalidad presenta niveles altos (esperanza de vida al nacer entre los 33 y 41 años), particularmente de mortalidad infantil (en torno a los 200-220 por 1000), y expuesta a fluctuaciones generadas por años de crisis de mortalidad, que son identificadas y analizadas.

Por su parte, el nivel de la fecundidad fue elevado, oscilando de moderadamente alto a muy alto, y presentando una evolución bastante inestable. Seguramente las características de este período histórico, particularmente turbulento, colaboraron en aumentar el nivel de inestabilidad. El alto nivel de la fecundidad a lo largo del período se justifica, en gran parte, porque se debe compensar el efecto reductor que implica la elevada mortalidad, en términos de sobrevivencia de la población. Si bien hay períodos en que las generaciones apenas si se reemplazan, también se observan otros de altos rendimientos demográficos, previstos por diversos autores como propio de las sociedades de baja densidad y sin presión sobre los recursos.

Palabras clave: población pretransicional, crecimiento de la población, proyecciones de población, mortalidad, fecundidad, nupcialidad, migración

ABSTRACT

This thesis aims to study the demographic history of Montevideo and its countryside from mid-eighteenth to mid-nineteenth century, with reference to the evolution of population growth and the components of population dynamics (mortality, fertility, nupciality and migration).

Demographic information comes from population censuses and church records of baptisms, deaths and marriages, developed by this research. A population projection is made, using the inverse projection methodology. From projection outcomes it is possible to study natural, migration and total population growth, as well as the behavior of each demographic variable.

The evolution of the total growth rate has positive values, high during most of the period studied, except for complicated war years, reaching negative values during the revolutionary period. It is noted that the component that most impacts the total population growth is migration growth.

Also, pre-transitional societies trends are verified, when it comes to mortality and fecundity. Mortality levels are high (life expectancy at birth between 33 and 41 years), particularly infant mortality (around 200-220 per thousand), and exposed to fluctuations, generated by years of mortality crisis, which are identified and analyzed.

At the same time, fertility level was high, ranging from moderately high to very high, and presenting as fairly unstable. Surely the features of this historical period, particularly turbulent, helped to raise the level of instability. The high fertility level throughout the period is justified, in large part, because it must compensate the reducing effect involving high mortality, in terms of survival of the population. While there are periods in which hardly generations are replaced, there are also other of high demographic yields, described by several authors as characteristic of low-density societies without pressure on resources.

Key words: Pretransitional population, population growth, population projections, mortality, fertility, nupciality, migration

SIGLAS

- ACEM: Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo
AGN: Archivo General de la Nación (República Oriental del Uruguay)
AGN-AGA: Archivo General de la Nación ex Archivo General Administrativo (República Oriental del Uruguay)
AGN-AH: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico (República Oriental del Uruguay)
AGN-AH-AA: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico, Archivos Administrativos (República Oriental del Uruguay)
AGN-Bs. As.: Archivo General de la Nación, de Buenos Aires (República Argentina)

INTRODUCCIÓN

La demografía histórica es una disciplina que, hasta el momento, no ha logrado muchos adeptos en el país. Consecuentemente, los conocimientos sobre el crecimiento de la población y el comportamiento de las variables demográficas en algunos períodos son relativamente escasos. La bibliografía ha señalado con frecuencia el temprano inicio de la transición demográfica uruguaya, ensayando posibles interpretaciones. Sin embargo, no abundan trabajos sobre el período anterior al cambio demográfico. De hecho, esa etapa es la que ocupa a la presente tesis.

Esta investigación se propone estudiar la historia demográfica de Montevideo y su campaña desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX. Inicialmente se tuvo la pretensión de trabajar un territorio mayor, pero las dificultades que presenta la recolección de las fuentes hicieron que primara una cuota de realismo y se pensara en una estrategia más a largo plazo, que fuera construyendo resultados intermedios. Asimismo, definir el objeto de estudio de la investigación tuvo su grado de complejidad, puesto que se debía precisar la unidad de análisis territorial cuyo conjunto de habitantes iba a ser analizado. Las dificultades que se presentaron tuvieron que ver, por una parte, con las modificaciones que sufrió la delimitación administrativa del territorio a lo largo de los 100 años que se estudian; y, por otra, porque la información de los eventos vitales y de los matrimonios proviene de registros parroquiales, lo que implica que también se debe considerar la delimitación territorial de las parroquias y su evolución en el tiempo.

Se pretende resolver el problema utilizando como recurso el concepto *población de Montevideo y su campaña*. Se trata de la población que reside aproximadamente en el territorio que conforma el actual departamento de Montevideo. Los límites actuales del departamento fueron fijados en 1835, por lo tanto desde ese momento la unidad de análisis está definida. Para el período anterior, dado que durante el período colonial no existieron límites administrativos precisos que permitieran definir este territorio, *Montevideo y su campaña* resulta una herramienta conceptual útil, porque nos aproxima a un territorio más o menos similar, aunque probablemente algo mayor, consistente en la planta urbana y la zona de chacras y estancias cercanas que componía el *hinterland* agrario de la ciudad. También este concepto resulta útil al considerar la información de los registros parroquiales, ya que, durante un período, esta seguramente incluye a la población de la ciudad y la campaña de Montevideo, sin posibilidad de desagregarlas.

Por su parte, los límites temporales del estudio están determinados por dos fuentes demográficas: el padrón de 1757 y el censo de 1860. En términos generales, abarcan un período que va desde las primeras reformas borbónicas hasta las primeras décadas de la formación del Estado nacional, anteriores al proceso de modernización y al cambio demográfico. La mayor complejidad radica en que se trata de un período enormemente cargado de conflictos político-militares, con importantes consecuencias demográficas.

Se califica a esta sociedad como *sociedad de frontera*, haciendo referencia no solo a un espacio geográfico, sino a un concepto más amplio, que define a la frontera como un ámbito de interacción de distintas sociedades y culturas (europeos, indígenas, africanos) que derivarían en la formación de un espacio social particular, imprimiendo características que se reflejarán en su ritmo de crecimiento y dinámica demográfica.

Un tema particularmente complejo que se plantea a esta investigación es la cuantificación de la población indígena durante el período de estudio, por medio de las fuentes demográficas. En este sentido, la población indígena se podría clasificar en dos grandes categorías: población visible y población invisible. Los indígenas visibles serían aquellos que aparecen en los padrones, resúmenes de recuentos de población y en los registros parroquiales. Estos convivieron o integraron de alguna manera la sociedad colonial (tanto a la fuerza como voluntariamente) y muchos de ellos aceptaron los sacramentos cristianos. Una parte de ellos estarían constituidos por población originaria, pero la mayoría estaría conformada por guaraníes misioneros, cuya contribución en el poblamiento del territorio fue constante, de tal manera que algunos autores han calificado como la primera corriente migratoria hacia el territorio que actualmente es Uruguay (González Rissotto y Rodríguez, 1982). La población indígena invisible sería la que se mantuvo lo suficientemente alejada de la sociedad colonial como para no ser incluida en las fotografías que nos hubieran permitido visualizarla. Se mantuvieron al margen también de la evangelización, razón por la cual la documentación de la época se refiere a ellos como a «indios infieles». Debido a estas razones, desafortunadamente, quedan por fuera de cualquier intento de recuento.

Plantearse el estudio de la historia demográfica de Montevideo y su campaña implica estudiar el crecimiento de la población, su dinámica demográfica y el comportamiento de cada uno de sus componentes. Para ello, uno de los objetivos específicos radica en construir una proyección de población para el período 1757-1860. El primer paso requiere de un

fuerte trabajo de recolección, crítica, evaluación de fuentes demográficas y, eventualmente, de corrección de sus datos.

Si bien de acuerdo a la hipótesis inicial se espera encontrar un comportamiento demográfico propio de una población pretransicional, con altos niveles de mortalidad y fecundidad, se parte prácticamente de un completo desconocimiento empírico sobre el desempeño demográfico de la población de Montevideo y su campaña. Por lo tanto, las interrogantes que se plantean a priori son de carácter exploratorio y se centran en avanzar en el conocimiento sobre la evolución del crecimiento de la población y de cada uno de los componentes de la dinámica demográfica.

A partir de la proyección de población se pretende identificar si el crecimiento poblacional fue sostenido o interrumpido por fases de estancamiento o decrecimiento; de ser así, considerar si es posible vincular estas fases a los procesos políticos y económicos. A su vez, distinguir los crecimientos natural y migratorio, y observar la importancia del impacto de cada uno sobre el crecimiento total.

Se pretende, asimismo, estudiar la evolución de los fenómenos demográficos y se intentará avanzar sobre algunas de sus particularidades. En lo que respecta a la mortalidad, dadas las características de la mortalidad pretransicional, interesa saber si es posible identificar años de crisis de mortalidad. A su vez, si estas crisis fueron lo suficientemente fuertes como para tener consecuencias importantes desde el punto de vista demográfico, implicando una interrupción en el crecimiento de la población. ¿Es posible obtener información sobre estas crisis a través de fuentes cualitativas? ¿Qué se sabía en la época sobre ellas? ¿Qué se conocía entonces sobre sus causas y qué medidas se implementaron para intentar luchar contra ellas? También quisiera avanzar en el conocimiento de las causas de muerte en los períodos de mortalidad ordinaria. A partir de estos hallazgos, es posible plantearse en qué etapa de la transición epidemiológica podríamos ubicar a esta población y si es factible encontrar algún indicio que nos permita sospechar el inicio del descenso de la mortalidad, que comenzará en la segunda mitad del siglo XIX.

De igual manera, se pretende estudiar la evolución de la natalidad y fecundidad a lo largo del período y observar, si es posible, algún impacto de los complicados acontecimientos históricos sobre estas variables. Asimismo, analizar la relación entre mortalidad y fecundidad, en términos de sobrevivencia y reemplazo de la población. Otra interrogante refiere al rol de la nupcialidad en el crecimiento y la dinámica de la población. Y, finalmente, también se pretende encontrar vías para avanzar en la siem-

pre dificultosa cuantificación de la migración, dada la importancia que, a priori, se espera que haya tenido en el crecimiento de la ciudad-puerto y área adyacente.

La estructura de la tesis consta de cuatro partes. La primera, «Aproximación a la población en estudio: definiciones, teorías y contexto histórico» (capítulos I-III), comienza por precisar y definir el objeto de estudio y la unidad de análisis territorial. Luego se recorren distintos enfoques teóricos que revisan los mecanismos de la dinámica demográfica y cómo estos confluyen en el crecimiento de la población. En particular, dado el período de estudio de esta investigación, aquellos autores que reflexionan sobre los comportamientos de las variables demográficas en un período anterior al descenso secular de la mortalidad y el crecimiento moderno de la población. Se incluye, también, un capítulo sobre la formación de pueblos y la ocupación del espacio al este del río Uruguay, donde se realiza una breve descripción de las poblaciones indígenas que habitaban el territorio, se describe el proceso de ocupación del espacio por la sociedad colonial desde tres ejes de penetración (guaraní-misionero desde el noroeste, portugués desde el este y español desde el sur y suroeste) y se abordan los problemas relativos al poblamiento durante el ciclo revolucionario, la formación de núcleos poblados bajo la ocupación lusobrasileña y, finalmente, durante los primeros años de formación del Estado nacional.

En la segunda parte de la tesis, «La información demográfica» (capítulos IV y V), se describe, evalúa y corrige la información demográfica que será utilizada en los capítulos siguientes. En el capítulo sobre fuentes demográficas, en primer lugar, se realiza una descripción de los padrones, resúmenes y censos que proporcionan información cuantitativa sobre la población de Montevideo y su campaña entre 1757 y 1860. Luego, se analiza el segundo cuerpo de fuentes a partir de las cuales se construirá la serie de eventos vitales. Se trata, principalmente, de los registros parroquiales de las diez iglesias que se fueron formando en el área, a medida que la población se fue expandiendo (libros de bautismos, defunciones y matrimonios). En el siguiente capítulo, se realiza la evaluación y corrección de los datos disponibles para reconstruir la dinámica de la población.

En la tercera parte de la tesis, «Crecimiento y composición de la población» (capítulos VI y VII), se presenta el proceso de elaboración de la proyección de población de Montevideo y su campaña, la que permitirá reconstruir su historia demográfica; se analiza el crecimiento y la dinámica demográfica (en base a los componentes de crecimiento natural y migratorio), y se realiza una caracterización de la población montevideana

(distribución urbano-rural, composición por edad, sexo, origen, raza) y su evolución en el tiempo.

En la cuarta y última parte de la tesis, «Los fenómenos demográficos» (capítulos VIII-XI), se analiza la evolución del comportamiento de la mortalidad, fecundidad y nupcialidad, y la migración de la población montevideana. Puede considerarse cierto desbalance entre los capítulos y ello se debe a diferentes grados (y posibilidades) de avance en el conocimiento de estas variables. El capítulo sobre mortalidad es, indudablemente, para el cual se ha realizado una mayor investigación. Además del análisis, incluye una breve historia de la salud pública del período, un importante recorrido de fuentes cualitativas cuyos aportes enriquecen la comprensión de las distintas crisis de mortalidad y el trabajo de homologación de las distintas listas de causas de muerte.

El capítulo final resume las principales conclusiones, y en «Anexos» se presentan las series de datos, evaluaciones y primeras correcciones de los mismos (Anexos I y II), las distintas series corregidas y proyecciones de población («Anexo III»), la evaluación y corrección del padrón del departamento de Montevideo de 1836 («Anexo IV») y un último Anexo (V) correspondiente al capítulo sobre mortalidad, en el que se incluyen las metodologías utilizadas para identificar las crisis de mortalidad, los cuadros realizados para la homologación de las distintas listas de causas de muerte a la clasificación vigente de CIE-10, así como la clasificación de causas de muerte utilizada en esta investigación.

Se considera que el presente trabajo de tesis resulta un aporte novedoso a la historia demográfica uruguaya, proporciona insumos que pueden ser de utilidad a otras áreas del conocimiento histórico y abre la posibilidad de incorporar las variables demográficas a interpretaciones más amplias sobre la sociedad pretransicional.

PARTE I
APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTUDIO:
DEFINICIONES, TEORÍAS Y CONTEXTO HISTÓRICO

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS

El objeto de estudio de un trabajo demográfico es la población que habitualmente reside en un determinado territorio. Por consiguiente, es necesario precisar la unidad de análisis (territorial) cuyo conjunto de habitantes va a ser analizado. Sin embargo, esto que parece tan simple, no lo es tanto para el período de estudio de esta investigación.

En efecto, la idea de trabajar en la historia demográfica de Montevideo para los 100 años elegidos tiene su grado de complejidad desde distintos ángulos. La simple pregunta de qué se entiende por la población de Montevideo no tiene una respuesta tan sencilla. En primer lugar, porque la delimitación administrativa del territorio se fue modificando. En segundo lugar, porque la información de los eventos vitales y de los matrimonios proviene de registros parroquiales, y es necesario asociar los eventos con la población en riesgo a experimentarlos. También incide, entonces, la delimitación de las parroquias puesto que, de acuerdo al derecho canónico, las parroquias son territoriales.

El objeto de estudio de esta investigación es la población de Montevideo y su campaña. Se utiliza este concepto, en cierta medida móvil en el tiempo, porque durante el período colonial no existieron límites administrativos precisos que permitieran definir a este territorio. Los límites actuales del departamento de Montevideo, como se verá más adelante, datan de 1835. Por consiguiente, para los últimos 25 años de la investigación la unidad de análisis está claramente definida. Para los 78 años anteriores, el concepto de Montevideo y su campaña resulta una herramienta útil, porque permite aproximarnos a un territorio más o menos similar, aunque probablemente algo mayor, que componía el *hinterland* agrario de la ciudad, necesario para la alimentación de sus habitantes.¹

Asimismo, como se verá más adelante, otro elemento fundamental a favor de la utilización de esta unidad de análisis es que, durante un período, la información de los registros parroquiales seguramente incluye a la población de la ciudad y la campaña de Montevideo y no es posible

1 La utilización del concepto ciudad y campaña como unidad de análisis, sin una demarcación precisa y además móvil en el tiempo, es frecuente en los estudios de historia económica. Ver, por ejemplo, (Garavaglia, 1999).

desagregarlas. Esto es muy relevante, puesto que los eventos vitales y la población a considerar deben corresponderse.

A continuación, a efectos de justificar la elección de Montevideo y su campaña como unidad de análisis, se revisarán las divisiones administrativas entre 1757 y 1860, así como las aperturas geográficas de los padrones que se consultarán y las parroquias involucradas en los registros de bautismos, matrimonios y defunciones de esta población.

1.1. Evolución de las divisiones administrativas de Montevideo

En el período colonial, la jurisdicción de Montevideo era la unidad administrativa sobre la cual regían las autoridades políticas y militares de la ciudad. Como se verá en el capítulo III, a fines de 1726 el capitán Pedro Millán señaló los límites de la jurisdicción de la ciudad de San Felipe Puerto de Montevideo, de acuerdo al concepto de las leyes de Indias. De forma estilizada estos eran: por el sur el Río de la Plata, por el oeste el arroyo Cufre, por el norte la cuchilla Grande y por el este el cerro Pan de Azúcar y la sierra de las Ánimas. Representaba, entonces, un área aproximada de 18.817 km². Además de los actuales departamentos de Montevideo, Canelones y San José, incluía parte de los de Flores, Florida, Lavalleja y Maldonado (mapa I.1).

La ciudad de Montevideo fue un recinto amurallado, característica que conservó hasta la mitad del siglo XIX.² El 12 de marzo de 1727 se trazó el perímetro para el ejido: una línea de costa a costa desde el Río de la Plata al sur hasta la ribera del puerto al norte, aproximadamente donde

2 La planta urbana de Montevideo se delineaba de la siguiente manera: «Por la parte de tierra hacia el Este una línea de murallas que arrancaba de las inmediaciones de las Bóvedas (esquina de la calle Cerro y 25 de Agosto o Piedras) Cubo del Norte, siguiendo con sus cortinas y baluartes en zig-zags, entre las actuales calles de Cerro y Juncal hasta la Ciudadela (hoy Plaza de la Independencia). Entre las calles de Juncal y Ciudadela se extendía el foso que servía de defensa a la muralla. Desde la Ciudadela hacia el Sud, siguiendo la dirección de la calle de la “Brecha” hasta su extremo sobre la costa, (hoy Templo Inglés), Cubo del Sud, continuaban las cortinas y baluartes. La parte del Sud, limitada por la calle, hoy de la “Reconquista”, estaba amurallada, defendida por baterías, alineadas sobre la superficie que ocupa ahora la calle de Santa Teresa. La parte del Oeste, limitada por la que es hoy calle “Guaraní”, estaba cubierta por una línea de baterías que remataban en el Fuerte de San José. Por el Norte, el límite era la que es hoy calle de Piedras, y en lo demás, la que es ahora 25 de Agosto frente a las “Bóvedas”. (Junta Económico Administrativa, 1892).

de la ciudad. El área tenía aproximadamente una legua de extensión desde la Ciudadela y su límite por el este era la ensenada del Buco, en línea recta siguiendo el camino que se llamó Propios [hoy Bulevar Batlle y Ordoñez] hasta el arroyo Miguelete, y por este arroyo en dirección oeste hasta la ribera de la ensenada del Puerto (Junta Económico Administrativa, 1892).⁴ Más allá de los propios, se extendía la zona de chacras y estancias cercanas, que conformaban la campaña de Montevideo.

La división administrativa colonial se modifica al caer el gobierno español, desapareciendo la jurisdicción de Montevideo. En 1816, con el gobierno artiguista se reorganizaron las unidades jurisdiccionales de la antigua Banda Oriental y se crearon tantos departamentos como cabildos existentes (Acevedo, 1933). El departamento de Montevideo comprendía la capital y los extramuros hasta el arroyo Miguelete, y la línea de mojones de los propios llamada como línea de Peñarol (Zubillaga, s/f). Esta demarcación por el este no queda clara, aunque podría pensarse que por línea de Peñarol se refiriera al límite externo de los propios (camino Propios).^{5,6}

Prácticamente veinte años después, de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo del 28 de agosto de 1835, el gobierno nacional delimita definitivamente el departamento:

Art. 1º. Se considera en lo sucesivo como límites del Departamento de Montevideo:

1º. El río de Santa Lucía desde su embocadura en el de la Plata hasta la confluencia del arroyo de las Piedras en él, y el giro de este último, hasta su origen en la cuchilla de Pereira, que vierte aguas a Canelón Chico, Miguelete y Toledo.

4 Para un minucioso estudio sobre la delimitación y ubicación del ejido y los propios de Montevideo, ver (Pérez Montero, 1941-1942; Pérez Montero, 1943).

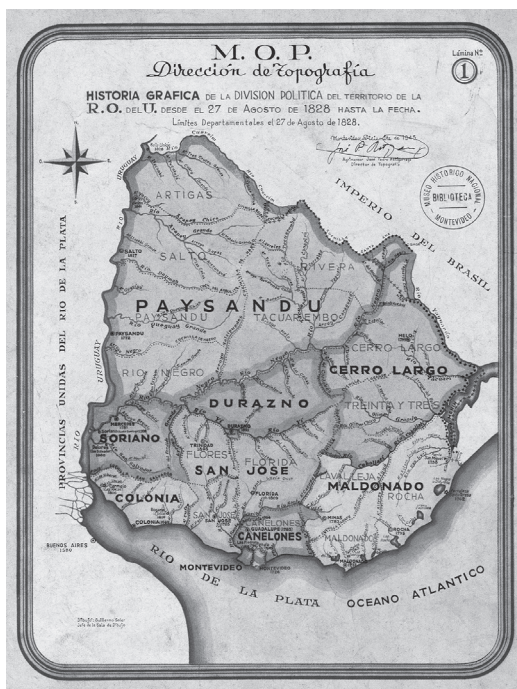
5 En el primer tomo de la *Historia de los pueblos orientales*, Barrios Pintos cita un trabajo del agrimensor C. Foladori Rocca sobre los límites de los departamentos artiguistas. Foladori interpreta que los límites de Montevideo llegaban desde el arroyo Miguelete hasta la línea amojonada de «los propios». Entre los documentos consultados se remite al de la creación del curato de San Isidro de Las Piedras, que se verá más adelante, porque considera que en aquella época por lo general, y salvo excepciones, las divisiones eclesiásticas concordaban con las civiles (Barrios Pintos, 1971: 380).

6 En su segundo tomo de la *Historia de los pueblos orientales*, Barrios Pintos señala que, para el departamento de Montevideo, Manuel Francisco Artigas debía encargarse de la caballería cívica en el territorio comprendido entre la margen izquierda del río Santa Lucía y la ciudad (Barrios Pintos, 2008: 377). Esto implica un área algo mayor que la prevista con el límite del arroyo Miguelete. No obstante, a los efectos de esta investigación, siempre se trata del territorio considerado como campaña montevidéana.

2º. Desde la cabeza de dicho Arroyo de las Piedras, continuará la línea divisoria por el giro de la cuchilla denominada de Peireira, tocando en las vertientes del arroyo de Toledo, cuyo curso será el límite del Departamento por esta parte, continuando hasta su confluencia con la barra de Carrasco, y de allí a su embocadura e el Río de la Plata. (Alonso Criado, 1877: 287).

Desde esta fecha el departamento se ensancha a su dimensión actual (530 km²). Por el oeste su límite ya no será el arroyo Miguelete, sino que va a llegar hasta el río Santa Lucía; y por el este, crece desde el camino Propios hasta el arroyo Carrasco. Queda clara también la delimitación norte, que era bastante vaga (o ausente) en las descripciones anteriores. En el mapa I.2 se aprecian los límites del departamento de Montevideo, si bien la división de los demás departamentos corresponde a mediados del siglo XIX.

Mapa I.2 División política del Uruguay en 1830



Fuente: AGN Museo Histórico Nacional. Casa de Lavalleja, Biblioteca y Archivo del Dr. Pablo Blanco Acevedo. Sector R-5. Bandeja 6. Lámina n.º 1.

Por otra parte, también es necesario considerar que, a lo largo del tiempo, con el crecimiento de la población y la afluencia de inmigrantes, la ciudad de Montevideo se amplía. Por ley de 1829 se ordena el derrumbe de las murallas y se comienza la demolición del Portón de San Pedro. José María Reyes realiza un nuevo trazado de la ciudad, que comienza lentamente a extenderse fuera de la línea de las murallas hasta el ejido, en lo que se llamará Ciudad Nueva (Junta Económico Administrativa, 1892). Desde allí nacían los caminos que iban hacia los suburbios del Cordón y la Aguada, desarrollados rápidamente durante el Sitio de Montevideo e incorporados a la ciudad en 1861 (Camou y Pellegrino, 1993).

Asimismo, más allá de los límites administrativos, también va variando la desagregación geográfica que aparece en los distintos padrones de población. Las primeras fuentes utilizadas (1757 y 1760) no presentan ninguna apertura. Los documentos se refieren a «esta ciudad», pero ello implicaría toda la jurisdicción.⁷

Haciendo un análisis de una lista de vecinos de 1761 Apolant realiza la misma consideración y lo justifica de esta manera:

La lista abarca (o mejor dicho: tendría que abarcar) a todos los vecinos, tanto de la ciudad como de la jurisdicción, pues en aquel año ellos tenían todavía su domicilio permanente, «oficial» diríamos hoy, en el recinto de la ciudad, estando o viviendo sólo temporalmente en sus chacras y estancias. (Apolant, 1966b).

Probablemente, a medida que la población se fue estableciendo de manera más permanente en el territorio, la información fue afinándose. Por primera vez en el padrón de 1769 se encuentra una desagregación geográfica y aparece el término ‘pagos’.⁸ Además, cuenta con un plano de

7 «Estado que manifiestan los vecinos y almas que hay en esta ciudad, y las haciendas que posee. Montevideo octubre 1º de 1757». AGN Argentina. Biblioteca Nacional. Legajo 190, n.º de inventario 016557. En: Pérez (2004). Datos de 1760: «Breve relación geográfica y política de la Gobernación del Río de la Plata» en Maeder (1976) y el «Memorandum de quejas que el Gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana eleva al Rey, contra el Capitán General Pedro Cevallos», Archivo General de la Nación. Colección Falcao Espalter. Tomo V, 1761, pp. 42-83.

8 En 1771 se crea la figura de juez comisionado para suministrar justicia en distintos lugares de la jurisdicción y se nombran ocho personas para los distintos pagos indicados. Barrios Pintos señala que esta subdivisión de la jurisdicción de Montevideo «no está referida a pueblos o aldeas sino a circunscripciones demarcadas por las denominaciones geográficas existentes» (Barrios Pintos, 2008: 21). Señala también el mismo autor que estos partidos y los posteriores en los que se dividiría la Banda Oriental son los antecedentes de las secciones judiciales (Barrios Pintos, 1971: 366). Las secciones judiciales coinciden con las secciones censales por lo menos hasta el censo de 1908 inclusive.

la ciudad intramuros con las cuadras numeradas de 1 a 80 y se indican cuáles les corresponde empadronar a los distintos integrantes del Cabildo (Apolant, 1975).⁹ También se señalan dos cabildantes encargados del relevamiento de quienes vivían extramuros de la ciudad y en terrenos del ejido y propios hasta el arroyo de los Migueletes y otros dos pares para la jurisdicción más allá del arroyo de los Migueletes. Como se señala en el capítulo IV, la cobertura de este padrón es incompleta. Fueron relevados el casco de la ciudad y los pagos mayormente correspondientes al oeste, noroeste y norte de la jurisdicción. Hay cinco estancias del este del territorio que se señalan, pero no tienen más información que el nombre de su dueño y alguna vaga referencia geográfica de su extensión.¹⁰ Quedaron sin empadronar varios pagos del este de la jurisdicción, así como la parte correspondiente a extramuros, ejido y propios de la ciudad hasta el arroyo de los Migueletes (ver capítulo IV, nota 164).

El primer padrón completo en lo que a cobertura geográfica se refiere es el padrón de 1772-1773 realizado por el teniente Antonio de Aldecoa. Este padrón también presenta desagregación geográfica de la ciudad intramuros («el pueblo»), sus extramuros («extramuros de esta ciudad»; «el ejido», «el Buceo» y el pago de Jesús María con el Rincón del Rey, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso), del arroyo Miguelete y Montevideo chico y los demás pagos de la jurisdicción.

En los tres resúmenes siguientes (1778, 1779 y 1780) la información es sobre la «ciudad» y 14 pagos de la jurisdicción. En cuanto a Montevideo y sus alrededores, solamente se incluye al pago del Miguelete y Pantanoso. No hay ninguna especificación sobre otra población de los extramuros de la ciudad.

Los padrones de Montevideo y extramuros realizado en 1803 por Nicolás de Vedia desagregan el casco de la ciudad y los extramuros, subdividiendo a estos en ejido, propios y arrabal.

Los padrones de 1836 ya corresponden al departamento de Montevideo (secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a de la ciudad y padrones de extramuros).¹¹ Lo mismo sucede con los censos de 1852 y 1860.

9 Para la época, «cuadra» significaba lo que nosotros conocemos como «manzana», es decir, un espacio generalmente cuadrangular con o sin casas delimitado por calles en sus cuatro lados. Ver (Pérez Montero, 1941-1942: 68-69, nota 77) y (Azarola Gil, 1933).

10 Por ejemplo: «Estancia de Tomás Villanueva, comprende desde Solís Grande, Pan de Azúcar y Solís Chico hasta la sierra. Esclavos..., Peones..., ganado vacuno..., ovejunto..., caballos.» Está así en el original. Todas las citas textuales de esta publicación contienen los errores de los originales.

11 AGN-AGA ciudad intramuros: libros 146 y 149; extramuros: libros 147, 148 y 465.

En suma, hemos visto que a lo largo del tiempo los límites administrativos de Montevideo se fueron modificando hasta llegar, a mediados de la década de 1830, a sus dimensiones actuales. Por su parte, la evolución de la desagregación geográfica que aparece en los padrones de población proporcionan información de cómo parte de la población, que aparentemente al comienzo solo se asentaba en la planta urbana, también poco a poco se fue radicando en el área rural cercana a la ciudadela.

I.2. Una evolución de las jurisdicciones eclesiásticas de Montevideo y su campaña

Un capítulo aparte lo constituyen los registros parroquiales, los cuales proporcionan información sobre los eventos vitales necesarios para el estudio el movimiento de la población. Para poder llevar a cabo ese análisis, el primer paso es determinar cuáles son las iglesias que registran los bautismos, matrimonios y entierros de la población residente en la región que se requiere estudiar. Y, visto de un modo mucho más complejo, dónde reside la población que se registra en una u otra iglesia.

De acuerdo a las normas eclesiásticas, por lo general solamente las parroquias y viceparroquias llevan libros parroquiales. Los eventos que se realicen en las capillas son posteriormente registrados en los libros de la parroquia a la cual la capilla se circunscribe. Hubo, sin embargo, casos de parroquias y oratorios con libros propios. Estos se hayan identificados y para el período que le compete a esta investigación consiste solamente en una capilla (Arquidiócesis de Montevideo, 1937).¹²

Hacia 1760 la jurisdicción eclesiástica de Montevideo contaba con un solo curato, el de la Iglesia Matriz de San Felipe y Santiago. Como se señaló anteriormente, la población residía en su gran mayoría en la ciudad y acudían parcialmente a sus chacras y estancias. Por consiguiente, es razonable considerar que los bautismos, matrimonios y entierros fueran registrados en los libros parroquiales de esta iglesia.

A medida que la población se va radicando en distintos parajes, se divide la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de Montevideo. Así, en 1775, a instancias de Felipe Ortega, cura de la iglesia Matriz, quien alega que la jurisdicción era demasiado extensa para atenderla debidamente,

12 Se trata de la Capilla de la Caridad, luego erigida en viceparroquia de San José, con información desde 1844. Parte de sus registros se encuentran en los archivos de la Curia y el resto en el archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís.

se establece un nuevo curato, convirtiendo en parroquia a la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.¹³ La nueva jurisdicción comprenderá los pagos de Santa Lucía, San José, Minas, el Pintado y Pando. Sus libros parroquiales constan desde el 30 de junio de 1776 (Villegas, 1978; Barrios Pintos, 2008; Vidal Rossi, *s/f*). La parroquia antecede a la villa de Guadalupe (hoy Canelones) que se funda en 1782 con la población de las cercanías (Villegas, 1978).

Los límites de la jurisdicción de la parroquia de Montevideo también quedan establecidos en el acta de erección de la nueva parroquia:

(...) desde la desembocadura o desagüe, que hace el Arroyo nombrado el Colorado (y por solo esta banda de él) en el Río de Santa Lucía Grande, siguiendo dicho Arroyo principal del Colorado aguas arriba hasta su principal nacimiento, que pasa por la otra banda de la chacra que tiene en el día poblada Lorenzo Montesdeoca; y desde este punto, siguiendo una línea recta, hasta dar con las nacientes de el arroyuelo que pasa por la otra banda de la chacra, que en el día tiene poblada don Fernando José Rodríguez, siguiendo dicho arroyuelo aguas abajo hasta su entrada en el arroyo Toledo, y éste, aguas abajo, hasta su desagüe en el nombrado de Mereles, que se confunde en una laguna, o baño que está en el rincón de la chacra, o estanzuela de don Melchor de Viana, inmediata al Río de la Plata. (Barrios Pintos, 2008).

El territorio de la parroquia de Montevideo, entonces, se achicó sensiblemente y se concentró en la zona más chacarera, perdiendo el oeste, norte y este de la jurisdicción inicial.

Por esos años también se había inaugurado la capilla de San Isidro Labrador de Las Piedras, que funcionaba como viceparroquia, con un cura permanente. Sus libros comienzan en 1775, pero las primeras 30 páginas están perdidas, por lo que se estima que pueda haber empezado a mediados de 1773.¹⁴

Poco tiempo después de aquel primer recorte, en 1780, se desmembra

13 En algún momento entre 1759 y 1762 en una estancia de Santos Pérez y Llamac, indio, natural de Cuzco, se crea una capilla particular con la advocación de la Virgen de Guadalupe (Barrios Pintos, 2008; Villegas, 1978).

14 La estimación corresponde a R. Llambías de Olivares, quien hizo una copia de los libros de bautismos en 1922. No se conoce ningún documento que confirme esta hipótesis (Barrios Pintos, 2008: 22).

nuevamente la jurisdicción parroquial montevideana y se crea en nuevo curato la parroquia de San Isidro Labrador de Las Piedras.

La demarcación de los límites de los curatos de Montevideo y Las Piedras es la siguiente:

(...) los Mojones, que señalan el ejido, y son propios de esta dha Ciudad de esta banda de los Migueletes, que son desde la entrada del mismo Miguelete a la ensenada de esta Ciudad tirando con una cuerda de una legua de largo, que se figura clavada en lo último de los arrabales de esta dha Ciudad, un semicírculo que separándose de los Migueletes poco después del paso real de los Carros en dho Arroyo parte por falda que mira al Pueblo al Cerro de Montevideo chico [Cerrito de la Victoria], y va a morir al Río de la Plata algo más acá del Buceo, quedando declarado pertenece al Curato de Sn. Isidro, todo lo que se comprende desde dhos Mojones hasta donde quedó deslindado el de los Canelones. (Barrios Pintos, 2008).

En esta oportunidad, la parroquia de San Felipe y Santiago queda acotada a la ciudad y extramuros, entre el arroyo Miguelete y los propios. A pesar de haberse reducido sus dimensiones, no hay que perder de vista el hecho de que la ciudad en esa época, si bien era una pequeña aldea, era el área de mayor densidad de población y que más allá del recinto de la ciudadela, era zona de chacras.

Para completar la evolución eclesiástica del siglo XVIII en esta región, en una chacra sobre el arroyo Miguelete se construyó el oratorio con la advocación de Nuestra Señora de las Angustias, que en febrero de 1784 se erige en viceparroquia de Peñarol, como se verá en el capítulo IV. Estos registros deben sumarse a los correspondientes de la iglesia Matriz para completar la información de la región de Montevideo que se pretende estudiar.

En suma, en los primeros años, cuando la población se radicaba mayoritariamente en Montevideo, es posible aceptar los totales de la jurisdicción que dan los padrones como equivalentes a ciudad y campaña montevideana. Es una época todavía temprana, donde el proceso de ocupación permanente de la tierra más allá de la ciudad está en ciernes, en un territorio que no deja de ser frontera con el indio. En ese entonces, la iglesia Matriz concentraba el registro del total de la población, coincidiendo con la información de los padrones.

Aproximadamente diez años después, los propios padrones contienen

una mayor desagregación y revelan la existencia de una población que vive más allá del recinto amurallado. Ello permite seleccionar mejor los datos que contemplan a la ciudad y su campaña. En el caso del padrón incompleto de 1769 estos son la ciudad intramuros y pagos de Jesús y María y de Miguelete. En el padrón Aldecoa la ciudad intramuros («el pueblo») y sus extramuros («extramuros de esta ciudad»; «el ejido», «el Buceo» y el pago de Jesús María con el Rincón del Rey), así como el pago del arroyo Miguelete y Montevideo chico. A nivel eclesiástico, en la década de 1770 se recorta el tamaño de la jurisdicción de la iglesia Matriz y sus límites son identificables con el padrón Aldecoa.

Los siguientes padrones son más tacaños en su precisión geográfica respecto a la campaña montevideana. En los resúmenes de 1778, 1779 y 1780 solamente se podría incluir a la ciudad y el pago del Miguelete y Pantanoso.

En lo que respecta a la información parroquial, la segunda escisión de la jurisdicción de la iglesia Matriz hace necesario complementar los registros con los de la viceparroquia de Peñarol, circunscripta a la parroquia San Isidro Labrador de Las Piedras, para obtener los eventos vitales de la población en una región de chacras del arroyo Miguelete.

Por otra parte, el hecho de que el límite sur de la parroquia de Las Piedras sea el Río de la Plata a la altura del camino Propios, genera algunas dudas. Es cierto que la población más allá de los propios sería mínima. Pero es difícil pensar que si había un nacimiento en las estancias de Carrasco, en vez de recorrer algo así como 15 km por el camino real hasta la iglesia Matriz para bautizar al niño, hiciera más de 30 km hasta la parroquia de Las Piedras, porque era la jurisdicción que le correspondía.¹⁵

El primer padrón del siglo XIX (1803) identifica el casco de la ciudad y subdivide los extramuros en ejido, propios y arrabal. Con menos detalles, pero se trata del mismo territorio hortícola y triguero, probablemente con una ganadería de pequeño porte, que alimenta la ciudad.

Por su parte, como se verá en el capítulo IV, la jurisdicción de la iglesia Matriz seguirá modificándose en el siglo XIX y surgen nuevas iglesias en los extramuros. A todas ellas, se las incorpora en el análisis, completando todas las parroquias del departamento de Montevideo, coincidente con

15 Hay que considerar también la posibilidad de que los sacerdotes recorrieran la jurisdicción de la parroquia realizando bautismos, pero, debido a la escasez de sacerdotes y las dificultades que dichas visitas hubieran implicado, no parece que esta haya sido una práctica habitual.

la información del padrón de 1836 y los censos nacionales posteriores.

En síntesis, para aproximarnos al estudio demográfico de la población de Montevideo entre 1757 y 1860, se justifica la utilización de un instrumento conceptual —la ciudad de Montevideo y su campaña— como unidad de análisis, puesto que permite relacionar entre sí a la información básica requerida para estudiar la dinámica de la población. Además, el área se sostiene por sí misma como unidad de análisis válida para otras disciplinas, como puede ser la historia económica. Es necesario reconocer las dificultades que plantea, el territorio es difícil de definir ya que sus límites son un tanto vagos y se modifican en el tiempo, hasta la resolución de los límites departamentales. Por lo tanto, puede que haya que tomar con cierto recaudo algunas variaciones, lo que, de suceder, será señalado en el texto. Sin embargo, este recurso contribuye a realizar un análisis demográfico de la población de Montevideo a lo largo de 100 años, lo que no sería posible de otra manera.

CAPÍTULO II

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y EL COMPORTAMIENTO DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DESDE LA TEORÍA

La evolución de la población se explica a partir del comportamiento de los componentes demográficos (mortalidad, fecundidad, migración). A estos tres fenómenos se agrega la nupcialidad, puesto que también los cambios en esta variable afectan el crecimiento de la población.

De acuerdo a Livi Bacci, las distintas combinaciones entre estos fenómenos no son casuales, sino que siguen ciertas pautas lógicas e interdependientes. A la combinación de los comportamientos demográficos según reglas y relaciones estables en el tiempo, este autor la denomina *sistema demográfico* (Livi Bacci, 1999: 63).

La discusión respecto a la relación entre la dinámica demográfica y el crecimiento de la población se enmarca en un debate más amplio sobre la relación entre el crecimiento demográfico y el crecimiento económico. Los planteos de Malthus y las formulaciones originales de la teoría de la transición demográfica proponen al desarrollo económico como motor del cambio demográfico; es decir, el crecimiento poblacional es consecuencia de un proceso de cambio económico y social más amplio.

Invirtiendo la dirección de los términos del análisis, otros autores postulan a la población como variable explicativa del desarrollo. En este sentido, el modelo propuesto por Ester Boserup para las sociedades agrarias toma el crecimiento demográfico como variable exógena y al cambio tecnológico como endógena (Boserup, 1965). Para Boserup, la demografía comanda los cambios y el desarrollo agrario. De acuerdo a la autora, los incrementos en la población propician el pasaje a sistemas cada vez más intensivos de explotación del suelo y obtención de alimentos, pero también a costa de un aumento del factor trabajo (Boserup, 1984; Boserup, 1993). Recientemente, desde la demografía, Reher y Dyson también proponen considerar al cambio demográfico como variable independiente, como causa —y no consecuencia— del proceso de cambio social y económico (Dyson, 2011; Reher, 2011).

En este capítulo se revisará una selección de enfoques teóricos preocupados por comprender los mecanismos de la dinámica demográfica que confluyen en el crecimiento de la población. En particular, dado el período de estudio de esta investigación, se tomarán en cuenta aquellos

autores que reflexionaron sobre los comportamientos de las variables demográficas en un período anterior al descenso secular de la mortalidad y el crecimiento moderno de la población.

En primer lugar, se estudiará cómo se observó el impacto de la dinámica demográfica en el crecimiento de la población a partir de autores contemporáneos al período de estudio: Townsend, Cantillon y Malthus. Luego, se analizará el comportamiento de la dinámica poblacional en el pensamiento demográfico de los teóricos de la transición demográfica. A continuación, se considerarán los primeros aportes de la demografía histórica y los desarrollos teóricos que centran su marco explicativo del crecimiento de la población principalmente en el desempeño de una de las variables demográficas (mortalidad, fecundidad, migración, nupcialidad y formación de los hogares). Posteriormente, el análisis se focalizará en la dinámica demográfica de las sociedades preindustriales. Para, en último término, indagar respecto a los aportes teóricos relacionados con un tipo particular de sociedades, los mundos vacíos y las sociedades de frontera.

II.1. El impacto de la dinámica demográfica en el crecimiento de la población considerado por los contemporáneos

En el siglo XVIII la mayor parte del pensamiento económico veía con optimismo las poblaciones grandes y crecientes, considerando que promovían el poder y la riqueza del Estado.¹⁶ Sin embargo, es probable que el rápido crecimiento operado en la población de Inglaterra y Gales durante el siglo XVIII, combinado con una serie de años de malas cosechas, hayan influenciado el pensamiento de algunos intelectuales de la época, llevándolos a revisar sus ideas en relación al crecimiento demográfico y el bienestar (Overbeek, 1984).

Es en este contexto que en la segunda mitad del siglo XVIII se da el surgimiento del pensamiento utilitario, cuyos seguidores compartían la preocupación por el bienestar de la humanidad y la felicidad del mayor número. En Inglaterra, esta escuela filosófica contaba entre sus adeptos a Thomas Robert Malthus, considerado por autores como Wrigley como el más grande de todos los que han reflexionado sobre asuntos de población (Wrigley, 1992).

16 Entre los autores que esbozaban esta posición optimista respecto al crecimiento demográfico se encuentran Condorcet y Godwin, ambos criticados en la obra de Malthus.

II.1.1. Los precursores del pensamiento malthusiano

Entre los autores que muestran similitud o influencia en el desarrollo del pensamiento de Malthus, se destacan Richard Cantillon y Joseph Townsend.

El irlandés Richard Cantillon (1680?-1734), considerado por algunos autores el padre de la economía política y de gran influencia en Adam Smith, desarrolla su tesis sobre el crecimiento de la población en el *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, escrito en torno a 1730.

La relación entre población y recursos y el proceso por el cual la población se adapta a la riqueza, son temas centrales en la obra de Cantillon.¹⁷ Según este autor, si existe abundancia de tierras, habrá abundancia de alimentos y, en esta situación, los seres humanos se reproducen ilimitadamente (la población como variable dependiente).¹⁸ Sin embargo, en todos los sistemas de organización de las sociedades a lo largo de la historia, la propiedad de la tierra ha pertenecido a un pequeño número de individuos. Dado que la tierra es el único factor de producción, sus propietarios se convierten en los únicos generadores de riqueza. Ellos serán los que decidan el giro que se le da a la tierra, por lo que «todo en un Estado depende principalmente del arbitrio, los modos y maneras de vivir de los propietarios de las tierras» (Cantillon, 1734: capítulo XII).

Más aún, considera que el crecimiento de la población de un país depende de la voluntad y del modo de vivir de los terratenientes:

(...) el número de habitantes de un Estado depende de los medios a ellos asignados para su sustento; y como los medios de subsistencia dependen del método de cultivar la tierra, y el uso de esta depende, a su vez, de la voluntad del gusto y del género de vida de los propietarios de la misma, es evidente que de ellos depende la multiplicación o decrecimiento de la población de los países. (Cantillon, 1734: capítulo 15).

17 «La tierra es la fuente o materia de donde se extrae la riqueza, y el trabajo del hombre es la forma de producirla. En sí misma, la riqueza no es otra cosa que los alimentos, las comodidades y las cosas superfluas que hacen agradables la vida» (Cantillon, 1734) (Cantillon, 1734: capítulo I).

18 «La multiplicación de los animales no tiene otros límites que los medios más o menos abundantes que se destinan a alimentarlos. Indudablemente si todas las tierras se destinaran al mero sustento del hombre, la especie humana se multiplicaría hasta la cifra que esas tierras podrían sustentar (...)». «Los hombres se multiplican como los ratones en una granja, si cuentan con medios ilimitados para subsistir» (Cantillon, 1734: capítulo XV).

Cantillon relaciona la regulación de la población respecto a los medios de subsistencia a través de distintos mecanismos. El primero es el aumento de la mortalidad de niños y adultos provocado por las crisis económicas, el desempleo y el descenso de los ingresos. Sin embargo, el autor pone un mayor acento en otros mecanismos.

Si las tierras se utilizan para otros usos, diferentes a la manutención de habitantes, la población necesariamente disminuirá:

Algunos, por falta de empleo, se verán obligados a abandonar el país; otros careciendo de los medios necesarios para criar a sus hijos, no se casarán nunca, y sólo lo harán en época tardía, después de haber ahorrado algo para sostener su hogar. (Cantillon, 1734: capítulo XV).

Entonces, el ajuste está directamente relacionado con las condiciones económicas y se realiza, en parte a través de la mortalidad y la migración, pero principalmente a través de la nupcialidad y, en consecuencia, de la fecundidad.

La nupcialidad es, para Cantillon, una variable clave de regulación de la población. El celibato y el matrimonio tardío serían las estrategias utilizadas en los distintos sectores sociales que permitirían balancear la formación de la familia y mantener su nivel de vida. Así, describe cuál sería, a su entender, la racionalidad que interviene en la toma de decisiones de aquellos sectores.¹⁹ A ello integra la idea de los hábitos y el estilo de vida: si un labrador tiene muchos hijos, empeorará su calidad de vida porque tendrá que trabajar para él y para sus hijos y, por consiguiente, no podrá acceder a bienes tales como el vino o la carne. A su vez, también relaciona

19 «Los hijos de la nobleza, en Europa, se educan en la abundancia, y como se da ordinariamente la mayor parte del patrimonio a los primogénitos, los segundones no tienen prisa por casarse; en su mayoría permanecen solteros, ya sea en el ejército o en los claustros, pero raramente se encontrará quienes no estén dispuestos a casarse, si les ofrecen herederas y fortunas, es decir, el medio de mantener una familia en el pie de vida que han conocido, y sin el cual correrían el peligro de hacer a sus hijos desgraciados. //

(...) todas las clases bajas no piden otra cosa que vivir y criar hijos que puedan por lo menos vivir como ellos. Cuando los labradores y artesanos no se casan, es porque esperan ahorrar lo suficiente para ponerse en situación de constituir una familia, o de encontrar alguna muchacha que lleva a la misma una pequeña dote; y proceden así porque ven a diario muchos otros de su clase que, por no tomar las preocupaciones más elementales, forman un hogar y caen en la más espantosa miseria, viéndose obligados a privarse de su propio sustento para alimentar a sus hijos» (Cantillon, 1734: capítulo XV).

la fecundidad con otros determinantes como el ingreso, la demanda de mano de obra y el deseo de tener hijos.

Si bien las reflexiones demográficas que realiza el autor forman parte de un pensamiento económico más amplio,²⁰ resulta muy relevante rescatarlo como antecedente para esta investigación, puesto que en su análisis sobre la relación entre población y medios de subsistencia, integra las distintas combinaciones de los fenómenos demográficos. Asimismo, además de la dimensión económica, enriquece el análisis incorporando componentes sociales, culturales y psicológicos.

Como veremos más adelante, el pensamiento de Cantillon también tendrá influencia en Adolphe Landry.

Por su parte, aproximadamente cincuenta años después, el clérigo inglés Joseph Townsend (1739-1816) publica en 1786 su *Disertación sobre las leyes de los pobres*, bajo el seudónimo de «Alguien que desea el bien de la humanidad» (Townsend, 1786). En la sección IX de este texto, Townsend plantea la relación de dependencia de la población respecto a su subsistencia.

Según el autor, la pasión experimentada sin restricciones llevaría a que la especie humana se multiplicara sin prever la disponibilidad de alimentos. El freno que existe para que la población de un país no crezca más allá del límite que le imponen sus recursos, es el hambre. Específicamente, el temor del individuo a que su descendencia padezca la carestía de alimentos. Tal como también hará Malthus, en su ensayo se opone a instituciones como las leyes de pobres. Frente a esta situación, señala tres posibles soluciones para quienes no puedan sostener una familia, dos de ellas calificadas como naturales y una antinatural. Las naturales serían el celibato y la emigración. Destaca como mérito la prudencia de los más jóvenes de las mejores familias que, al menos en los países europeos, se mantienen célibes. Si estos métodos son rechazados, solamente queda una solución antinatural, el abandono infantil, al que deberían recurrir los más pobres de la sociedad. Señala a este último como una práctica que ha sido adoptada por los países más ricos para preservar a su comunidad de la hambruna (Townsend, 1786).

20 «El procedimiento natural y constante de aumentar el número de habitantes de un Estado es darles empleo en él y hacer que las tierras produzcan lo necesario para sostenerlos. Es también un problema al margen de mi investigación saber si vale más tener una gran cantidad de habitantes pobres y mal alimentados que un número más pequeño pero mejor atendido. Un millón de habitantes que consumen el producto de seis acres por cabeza, o cuatro millones que viven del de un acre y medio» (Cantillon, 1734: capítulo XV).

En suma, el hambre, y consecuentemente, la mortalidad es, para Townsend, el freno necesario que permite mantener el equilibrio entre el tamaño de la población y la disponibilidad de alimentos. Los mecanismos que impiden llegar al techo del crecimiento que obligue operar el freno, serían el celibato, la emigración y el abandono de los recién nacidos.

De este modo, los dos autores dan cuenta del surgimiento de una preocupación por la relación entre el crecimiento de la población y los recursos para sustentarla. El equilibrio entre ambas variables se realiza a costo de la dinámica demográfica y sus componentes. Es interesante el papel central que ambos le dan a la nupcialidad como variable intermedia de la fecundidad. Identifican ciertas particularidades en la nupcialidad europea occidental, que más de 150 años después serían observadas y estudiadas por John Hajnal y Peter Laslett (Hajnal, 1965); (Laslett y Wall, 1972).

II.1.2. Thomas Robert Malthus

Como se ha señalado más arriba, Thomas Robert Malthus es considerado como el más grande de todos los que han reflexionado sobre asuntos de población (Wrigley, 1992). También se le da crédito por ser el primero en considerar el crecimiento de la población de una manera integral, en términos de un sistema demográfico, es decir, como una combinación de comportamientos demográficos según reglas y relaciones estables en el tiempo (Pérez Brignoli, 2004).

Su desarrollo teórico parte de la preocupación sobre la relación entre población y economía.²¹ Al igual que sus precursores, el pensador inglés pone de relieve la tensión entre la presión demográfica y los medios para el mantenimiento de esa población.

21 Si bien el carácter de esta investigación lleva a que solamente resulte pertinente observar los marcos teóricos preocupados por la dinámica demográfica en el crecimiento de la población, al hacer referencia a la presión demográfica y el crecimiento económico es menester señalar que se trata de un debate todavía no zanjado. En la segunda mitad del siglo XX surgieron nuevos enfoques teóricos sobre la relación entre el crecimiento económico y demográfico en sociedades agrarias. Se destaca el modelo propuesto por Ester Boserup, que toma el crecimiento demográfico como variable exógena y al cambio tecnológico como endógena (Boserup, 1965). A diferencia de Malthus, para Boserup la demografía comanda los cambios y el desarrollo agrario. En este sentido, los incrementos en la población propician el pasaje a sistemas cada vez más intensivos de explotación del suelo y obtención de alimentos, pero también a costa de un aumento del factor trabajo (Boserup, 1984; Boserup, 1993).

Para ello se basa en dos postulados:

- 1) «el alimento es necesario a la existencia del hombre»;
- 2) «la pasión entre los sexos es necesaria y permanecerá prácticamente inalterada en su estado actual» (Malthus, 1979 [1798] [1798]: 52).

Estas leyes de la naturaleza son las que fijan los límites al bienestar de la población. El conflicto deriva de que, de acuerdo al autor, la población crece en progresión geométrica (1, 2, 4, 8, 16, 32...) y los alimentos en progresión aritmética (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7...).

El argumento que verifica la idea de la progresión geométrica del crecimiento de la población se encuentra en la experiencia norteamericana:

En los Estados Unidos de América, donde los medios de subsistencia han sido más abundantes, las costumbres más puras y, por consiguiente, los matrimonios más fáciles y precoces que en cualquiera de los países modernos de Europa, la población resulta haber doblado en el curso de veinticinco años. (Malthus, 1979 [1798]: 57).²²

La idea de la progresión aritmética del crecimiento de la producción alimenticia se basa en la ley de rendimientos decrecientes. De acuerdo a este supuesto, en una economía agraria, un incremento en la mano de obra con una cantidad de tierra fija, a iguales métodos de cultivo y demás recursos, lleva a rendimientos cada vez menores por unidad del factor trabajo (Sánchez Barricarte, 2008).

En el modelo de Malthus, el crecimiento económico resulta la variable exógena y el demográfico la variable endógena. Igual que sus contemporáneos, consideraba a la tierra como la fuente última de toda riqueza material, y el mayor tamaño al que puede llegar cualquier población estaría fijado por la cantidad máxima de alimentos que puede dar la tierra, en cualquier nivel dado de técnica agrícola (Wrigley, 1985). Mientras se mantuviera por debajo del techo demográfico, la población crecería rápidamente y a una tasa constante, siempre que no surgiera ningún obstáculo a ese crecimiento. A medida que la capacidad reproductiva de la población aproximara a esta al techo demográfico, se iría deteriorando la relación entre recursos y habitantes, y surgirían frenos que reducirían el ritmo de crecimiento y, finalmente, lo pararían (Wrigley, 1985).

22 Coontz señala que Michael T. Sadler en una publicación de 1830 llamada *The law of population* hace referencia a que Malthus habría plagiado a Townsend en estos ejemplos y en parte de su argumentación (Coontz, 1974: 30-31).

En áreas de asentamiento prolongado (o «mundo lleno», al decir de Chaunu) este hecho contenía una tensión potencial entre población y oferta alimenticia. Sin embargo, existiría una tendencia en la población a oscilar alrededor de cierto nivel de equilibrio con respecto a la disponibilidad de recursos alimenticios. De acuerdo a Malthus, las fuerzas económicas y demográficas se vinculaban de tal manera que tendían a mantener el crecimiento de la población dentro de los límites impuestos por la capacidad productora de las economías (Reher, 2000).

Los límites de esta capacidad están fijados por factores naturales, tecnológicos y culturales. Los factores naturales son estructurales, puesto que tienden a variar muy poco a lo largo del tiempo (clima, calidad del suelo, etc.). A diferencia de los anteriores, tanto los tecnológicos como los culturales son pasibles de cambios importantes. Los culturales generalmente refieren a los contextos institucionales y condicionan la capacidad productiva de cada sociedad. Por lo tanto, la densidad de población que provocaría a una situación malthusiana debería implicar un «mundo lleno» en términos relativos, es decir, aquella que se acerque al límite de la capacidad de producción de la economía, definida por los factores mencionados (Reher, 2000).

El ajuste entre ambas variables se realiza a través de dos tipos de frenos: control positivo (aumento de la mortalidad) y control preventivo (descenso de la fecundidad). En el primer caso, el continuo crecimiento demográfico en relación a la mano de obra necesaria para la producción, conduce a un descenso en el salario real y a un incremento en los precios de los alimentos. A consecuencia de ello aumentan los niveles de desnutrición, hambrunas, pobreza extrema y epidemias, y, por consiguiente, hay un incremento de la mortalidad. A las causas también pueden agregarse guerras y catástrofes de la naturaleza. La trampa malthusiana consiste en el restablecimiento del equilibrio, muy costoso en vidas humanas.

El segundo tipo de frenos depende de las decisiones humanas. La población también puede responder a la restricción de cantidad de alimentos per cápita disminuyendo su fecundidad, antes de que se produzca un destructivo y excesivo crecimiento demográfico.²³

23 Malthus hace referencia a la emigración como una válvula de escape relativa, pero no la plantea como una respuesta para un número importante de población.

Ello se debe lograr por dos vías:

- 1) a través de ciertos comportamientos particulares referentes a la nupcialidad: el retraso en la edad al matrimonio y el celibato permanente, acompañado de abstinencia sexual, lo que Malthus cataloga como una moral virtuosa, únicos métodos aceptados por su moral cristiana;
- 2) con una política social dura que evite el amparo económico de los necesitados por parte del Estado.²⁴

El control preventivo se concibe como respuesta a las consecuencias económicas de tasas de crecimiento de población anteriores. El desestímulo y el retraso de la formación familiar, causados por los descensos en el salario real y el aumento de la pobreza, disminuirían la tasa de crecimiento de la población. Únicamente podrían formarse aquellos hogares cuya solvencia estuviera garantida por el funcionamiento autorregulado del mercado de trabajo (Lipton, 1990).²⁵

De este modo, en aquellas sociedades atentas a las consecuencias económicas del matrimonio y en las que la formación de las familias estaba regulada por el mercado de trabajo, en las que prevalecía el control preventivo, las variaciones en la nupcialidad y la fecundidad mantenían en un razonable equilibrio la tensión entre población y recursos, y se pospondría o no aparecería el freno positivo. Mientras que las sociedades en que el matrimonio no era sensible a las condiciones económicas y la fecundidad era constante, experimentarían bajos niveles de vida y el ajuste tendría un duro costo en vidas humanas por el aumento de la mortalidad. Malthus advirtió esta diferencia fundamental entre Europa y «el mundo

24 Malthus era muy crítico del sistema de beneficencia vigente entonces en Inglaterra, llamado *Leyes de Pobre*. De acuerdo a esta legislación, las parroquias debían hacerse cargo de alimentar a los carenciados. Para ello se gravaba la tierra y las edificaciones. El autor pensaba que este tipo de políticas eran más perjudiciales que beneficiosas, ya que desincentivaban el ahorro y fomentaban conductas irresponsables desde el punto de vista reproductivo (matrimonio temprano y muchos hijos). La solución planteada por Malthus consistía en crear instituciones de ahorro y programas educativos en los cuales se explicara a los pobres cómo funcionaba el principio de población, la causa de su miseria (Sánchez Barricarte, 2008).

25 «El medio más natural y evidente de conseguir [frenar al crecimiento de la población] parece ser el de obligar a cada padre a alimentar a su prole: esto actuaría, en cierta medida, como una regla y un freno a la población, ya que es de suponer que ningún hombre traería al mundo seres a quienes no iba a poder asegurar el sustento». (Malthus, 1979 [1798]: 163).

menos civilizado», donde prevalecía el freno positivo. A su vez, los frenos eran inversamente proporcionales entre sí: en los países donde uno de estos frenos era efectivo, el otro era inoperante (Schofield, 1986).

En suma, el pensamiento de Malthus pone en juego e interrelaciona las distintas variables que intervienen en el crecimiento de la población. Dado que la población responde a un estímulo económico, las modificaciones producidas en este deben influenciar cambios en las variables demográficas. Los seres humanos tienden a reproducirse en forma descontrolada mientras los medios de subsistencia se lo permitan. La limitación de la descendencia se fundamenta, entonces, en las razones económicas del equilibrio entre población y recursos. La mortalidad aparece como la que duramente corrige los excesos de la fecundidad. También en Malthus la nupcialidad toma un lugar central y las peculiares características de la nupcialidad inglesa (matrimonio tardío, celibato permanente, abstinencia) son consideradas como los métodos naturales lícitos para reducir la natalidad y se les atribuye una connotación moral positiva.

La teoría de Malthus respecto a un régimen demográfico autorregulable ha influenciado profundamente al pensamiento demográfico y económico posterior y sus planteos se mantienen aún vigentes.

De acuerdo a Reher:

(...) resulta muy atractiva sobre todo porque permite explicar las tasas de crecimiento de las poblaciones históricas más bien reducidas que imperaban en buena parte del mundo antes de al menos las décadas centrales del siglo XIX. (Reher, 1998: 681).

II.2. El comportamiento de la dinámica poblacional en el pensamiento demográfico del siglo XX

El pensamiento demográfico del siglo pasado pretendió describir el comportamiento de la dinámica poblacional en el marco teórico de la transición demográfica. Esta teoría surge de dos inquietudes diferentes. Desde la visión de los europeos, de la preocupación por la reducción de los niveles de fecundidad en varios países de Europa Occidental y, consecuentemente, del enlentecimiento o la disminución del crecimiento de la población. Mientras que la perspectiva norteamericana ponía un mayor acento en el importante crecimiento al que quedarían expuestos un gran número de países.

II.2.1. La transición demográfica: una teoría con paternidades múltiples

Básicamente, la teoría pretende describir y explicar el cambio demográfico. El modelo describe la sucesión de fases históricas por las que atraviesa una población en su acceso a la modernización,²⁶ desde un estadio premoderno (pretransicional) de altas mortalidad y natalidad y bajo crecimiento demográfico; una fase transicional de desequilibrio, en la cual la reducción de la mortalidad deviene en un importante crecimiento poblacional, a una tercera fase de equilibrio moderno (postransicional) con mortalidad y natalidad reducidas, y nuevamente un bajo o nulo crecimiento.

El argumento explicativo central de la teoría de la transición demográfica reside en que los procesos de industrialización y modernización provocan una mejora en el nivel de vida y las condiciones de salud de la población, que conduce a un descenso de la mortalidad. A nivel familiar, este descenso se traduce en un mayor número de hijos sobrevivientes. Paralelamente, con la modernización y urbanización se produce un aumento de los costos directos e indirectos de la crianza de los hijos (limitación del trabajo infantil, escolarización obligatoria, motivación de los padres para mayores niveles educativos de los hijos, incrementos de los costos de salud, vivienda, etc.). Las familias, presionadas por el incremento de sus tamaños, se ven enfrentadas, entonces, a decidir si mantener una alta fecundidad y, en consecuencia, dados los cambios del proceso de modernización, tener un nivel de vida más bajo, o reducir el número de hijos para lograr mantener o elevar su nivel de vida. Por consiguiente, la reducción de la fecundidad sería un ajuste al nuevo régimen de mortalidad, así como un acomodamiento a las nuevas realidades socioeconómicas.

De este modo, la nueva teoría rompería con el pensamiento dominante anterior. Según Malthus, el desarrollo económico estimula la fecundidad; mientras que para la teoría de la transición demográfica, sucedería lo contrario. Ambas teorías coinciden, sin embargo, en la condición endógena del crecimiento demográfico.

La teoría de la transición demográfica se considera paradigmática en la disciplina. Varios son los autores que pueden considerarse como sus

26 De acuerdo a Kirk, el término 'modernización' no está definido (Kirk, 1996). Se ha señalado que puede operacionalizarse considerando avances en un conjunto de indicadores, tales como urbanización, nivel educativo, industrialización e ingreso per cápita (Welti, 1997).

precursores, todos ellos plantean el proceso evolutivo de las sociedades a lo largo de distintas etapas; algunos poniendo más el acento en la descripción de este proceso y otros aventurándose a abordar también los posibles factores explicativos. Su versión clásica ha sido criticada y son muy numerosas las contribuciones posteriores que los distintos autores han aportado al debate sobre el cambio demográfico.

La discusión teórica sobre la transición demográfica se ha centrado, en mayor medida, en los factores determinantes que llevaron a la reducción de la fecundidad, cuya interpretación es compleja y exige diferentes niveles de análisis. La influencia preponderante que la versión original atribuía al desarrollo socioeconómico en la transición ha sido discutida, y debido a la diversidad de experiencias demográficas en Europa, han surgido teorías societales con base cultural (Leasure), sociopolítica (Lesthage y Wilson), antropológica (Caldwell, Le Bras, Todd), económica (Becker, Easterlin), etc. (Chesnais, 1986).

Recientemente, diversos autores han colocado nuevamente la discusión en el papel del crecimiento de la población como variable explicativa (y no dependiente) del desarrollo. Así, Reher ha planteado al cambio demográfico como un esencial factor de cambio y, en ese sentido, como causa —y no consecuencia— del proceso de cambio social y económico (Reher, 2011).

The demographic transition will be considered as a largely autonomous process that ended up having profound social, economic, and even psychological or ideational implications for society. Demography will be seen as independent variable. It is clear of course, that history is never unilateral, and it is undeniable that this period of enormous change had many constituent causes. (Reher, 2011: 12).

Tim Dyson, por su parte, propone que la urbanización y el crecimiento urbano son resultado de la transición demográfica y, a su vez, al crecimiento económico como consecuencia de la urbanización (Dyson, 2011). Entonces, los cambios en la estructura del empleo serían resultado de procesos demográficos que llevaron a la urbanización, en lugar de ver a la urbanización como resultado de los cambios en la estructura ocupacional provocados por el crecimiento económico.

No se pretende en este apartado recorrer los distintos enfoques alternativos de la teoría de la transición demográfica. Nuevamente es necesario resaltar que el interés específico de esta investigación es el comportamiento de la dinámica demográfica en la fase pretransicional, que

es el correspondiente al período de estudio abordado. Por consiguiente, solamente se hará referencia a los autores cuya preocupación integre una explicación del comportamiento de la dinámica demográfica anterior al descenso secular de la mortalidad y fecundidad.

II.2.1.1. Los precursores del pensamiento sobre el cambio demográfico

II.2.1.1.1. Pierre Paul Leroy-Beaulieu

El economista francés Pierre Paul Leroy-Beaulieu (1843-1916) habría sido uno de los primeros, sino el primero, en adoptar la idea de las etapas sucesivas por las que transcurrirían las distintas sociedades. En realidad, no sorprende que esta reflexión provenga de un francés. Como es sabido, durante el siglo XIX los países europeos mejoraron la recolección estadística y las herramientas de medición poblacional. A medida que los datos del estado civil fueron explotados de forma centralizada y comenzaron a acumularse, fue posible conocer información demográfica agregada a nivel nacional, así como observar diferencias en las tendencias de los distintos países. De pronto, se hizo evidente el descenso de la natalidad francesa, llegando a tener un saldo negativo entre los nacimientos y las muertes en los primeros años de la década de 1890. Francia mostraba un crecimiento negativo, mientras que Alemania, su vecino y tradicional rival, crecía todos los años (Tapinos, 1999). En este clima, en el que participan los nombres de los primeros demógrafos modernos como Jacques Bertillon, Arsène Dumont o Émile Levasseur, es que reflexiona Leroy-Beaulieu.²⁷

La preocupación por el movimiento de la población francesa guía y va perfilando el pensamiento demográfico de Leroy-Beaulieu. Si bien inicialmente aceptaba los postulados malthusianos —el crecimiento económico estimula la fecundidad—, con el tiempo, y a la luz de los resultados franceses, va a señalar su desacuerdo con las ideas del inglés.

La amenaza demográfica ya no era el crecimiento, sino la disminución de la población en los países civilizados. Es así que en 1895, a partir de la observación de datos de varios países europeos, desde *El Economista Francés* Leroy-Beaulieu propone una nueva visión de la historia de las

27 Émile Levasseur publica *La Population française* en 1889, Arsène Dumont *Dépopulation et civilisation: étude démographique* en 1890; y Jacques Bertillon, *Le problème de la dépopulation* en 1896.

poblaciones, a la que llama la *verdadera ley de población*.²⁸ Esta consta de tres fases. En la primera se encuentran las sociedades campesinas tradicionales, se trata de países pobres amenazados desde el punto de vista demográfico, porque los alimentos crecen más lentamente que la población. La segunda fase se da con la revolución económica y la industrialización, que provoca un fuerte aumento de la población, al que Leroy-Beaulieu califica como de alteración demográfica. Y en la tercera fase, las sociedades que han alcanzado cierto grado de civilización y un mayor bienestar tienden a la disminución de los nacimientos (Tapinos, 1999).

Este nuevo pensamiento demográfico será fundamento del concepto de revolución demográfica de Landry, como veremos a continuación (Soriot, 2002).

II.2.1.1.2. Adolphe Landry y la revolución demográfica

Landry ocupa un lugar prominente entre los teóricos tempranos de la transición demográfica. Su preocupación por los temas demográficos se evidencia inicialmente en un artículo publicado en la revista *Scientia* en 1909, «Les trois théories de la population», y en varios de sus trabajos posteriores, siendo el más conocido *La révolution démographique* de 1934.²⁹

El pensamiento de Landry retoma la preocupación de Malthus con respecto a la relación entre población y recursos. El autor identifica tres «leyes de población». De acuerdo a la primera, que llama «ley de Townsend», se establece la relación de dependencia de la población respecto a su subsistencia: tal como señalaba el autor inglés, en las distintas especies animales, incluido el hombre, el número de individuos tiende siempre al límite máximo correspondiente a la cantidad de alimentos disponibles.

La población, entonces, está determinada por la producción de alimentos, y su limitación se realiza a partir de un proceso mecánico conformado por las variaciones en la mortalidad (Soriot, 2002). La segunda ley o «ley de Cantillon», en alusión al pensador irlandés, también establece la relación de dependencia de la población a los recursos, pero el ajuste de aquella a la producción de alimentos se da a través de la variación en

28 *El Economista Francés* es un periódico fundado por el propio Leroy-Beaulieu en 1873. Tapinos cita a este respecto el número del 2 de noviembre de 1895 (Tapinos, 1999).

29 Un ensayo anterior, que apareció en 1933 con el mismo nombre, donde resume sus principales argumentos, fue publicado por *Population and Development Review*, en 1987. Este es el trabajo original al que se ha accedido.

la natalidad, relacionada con cambios en la nupcialidad.³⁰ De allí la importancia de estudiar los hábitos y el estilo de vida de los distintos grupos sociales y sociedades.

Para Landry, la ley de Cantillon tiene una aplicación mucho más amplia y anuncia la futura dirección de la problemática demográfica, centrándose en la natalidad y en la necesidad de integrar al análisis explicativo de la dinámica de la población otras dimensiones, además de la económica, tales como los fenómenos sociales, culturales y psicológicos.

A su vez, la recopilación de información estadística le permite reflexionar a Landry acerca de que en el siglo XVIII el tamaño de la población francesa estuvo condicionado por la producción de subsistencias y que aquel varió de acuerdo a la producción; sin embargo, a fines del siglo XIX la población aparece sometida a otras leyes, distintas de aquellas de la economía. Esta nueva relación, este nuevo régimen demográfico, conduciría a una tercera teoría de la población, que se estaría construyendo (Soriot, 2002).

El autor analiza las tendencias de la población y observa que, desde principios del siglo XIX, la población europea creció mucho más rápido que en los tiempos anteriores, independientemente de su contribución al poblamiento de países de otros continentes.

Simultáneamente, la era contemporánea dio lugar a:

(...) una multitud de descubrimientos, invenciones y cambios en los campos científico y tecnológico, y en instituciones, doctrinas y creencias. (Landry, 1987 [1933]: 732).³¹

La ventaja de una mayor perspectiva temporal le permitió considerar que los resultados económicos y demográficos invalidaron los postulados malthusianos:

It should be noted that over the same time that the European population was increasing considerably, the material conditions of the inhabitants of Europe were improving considerably also: it has been estimated that in France the purchasing power of an average wage just about doubled between 1830 and 1910. And

30 De acuerdo a Landry, en la primera edición del Ensayo de Malthus se ve la influencia del pensamiento de Townsend, mientras que en las ediciones siguientes, también incorpora la teoría de Cantillon, aceptando que los hábitos y el estilo de vida influyen en la población, como señala este autor (Soriot. 2002).

31 Traducción libre.

this improvement came about as much for food consumption —contrary to the prospect foreseen by Malthus— as for other consumption items. (Landry, 1987 [1933]: 733).

En su ensayo, Landry señala que en la historia de la población han predominado tres distintos regímenes demográficos:

1) Régimen primitivo o antiguo:

Este patrón se corresponde con el de los seres vivos en general. Por un largo período también fue propio de los seres humanos y consideraba que todavía se daba en algunos países. Se caracteriza por la inexistencia de alguna forma de control voluntario del comportamiento demográfico. La fecundidad, al menos para las clases populares, que son los grupos más numerosos, no estaría restringida por ningún tipo de racionalidad económica.³² Por consiguiente, la población tiende a multiplicarse hasta que las condiciones de vida, disminuidas por la propia multiplicación, provocan un aumento de la mortalidad al mismo nivel que la fecundidad y, en consecuencia, se elimina el crecimiento de la población. Es decir, se mantiene un equilibrio de alta fecundidad y alta mortalidad. No obstante, de acuerdo a Landry, las condiciones de equilibrio pueden cambiar. Si el progreso en la medicina y la higiene logran reducir la mortalidad, la población aumentará. Pero si crece sin haber un incremento en la producción, la población verá reducido su nivel de bienestar.³³

El equilibrio es un mecanismo automático:

(...) la reproducción sin restricciones resulta en un nivel de vida que determina el nivel de la mortalidad. (Landry, 1987 [1933]: 737).

En definitiva, el crecimiento de la población se regula por la productividad de la economía y por la mortalidad.

32 Si bien Landry no utiliza la expresión «fecundidad natural», término acuñado por Louis Henry, se trata del mismo concepto: «Fertility is at its maximum: not at the absolute maximum, but at the level determined by taking account not only of the procreative ability of individuals, but also of customs related to age at marriage, the duration of breastfeeding, and so on» (Landry, 1987 [1933]: 736). Parecería que en esta instancia Landry no relaciona la edad al matrimonio con una racionalidad económica, como sí lo hace en el régimen intermedio.

33 «Si las epidemias y las hambrunas son vencidas, la población llegará más a menudo al máximo teórico, en el cual el nivel de bienestar es menor que cuando la población es menos que el máximo» (Landry, 1987 [1933]: 737).

2) Régimen intermedio:

Es el patrón demográfico que existió en Francia hasta fines del siglo XVIII y persistió en el resto de Europa hasta más adelante. Aquí existe una preocupación económica con relación a la formación de familias. Aparece la toma de decisiones respecto a las aspiraciones. Los individuos aspiran, para sí mismos y sus familias, a mantener el estilo de vida predominante de la clase social a la que pertenecían antes de casarse. Por lo tanto, se debe prevenir un descenso en la escala social debido a la excesiva de multiplicación de la familia. Como no se supone la existencia de control de la natalidad en el matrimonio, se implementa una estrategia de dos vías: matrimonio tardío y celibato definitivo. Eventualmente, muchos hombres contraen matrimonio, pero este se lleva a cabo solamente después de haberse asegurado un sustento que les permita criar a sus hijos y preservar el nivel de vida acostumbrado. En las familias grandes, y en particular en las pudientes, se espera que algunos hijos se mantengan célibes y se queden en el hogar paterno, contribuyendo con él y colaborando en la crianza de sus sobrinos, o que entren en alguna orden religiosa o abandonen el hogar y se forjen su porvenir en otro lado (¿emigración?).

A diferencia del régimen anterior, aquí el regulador inmediato del crecimiento de la población es la nupcialidad. Entra en juego un cálculo económico que a veces determina el matrimonio tardío y otras el celibato definitivo. Aparentemente el autor sobreentiende que es el hombre el proveedor para su hogar y no hay referencia con respecto a la edad al matrimonio de las mujeres. En este caso, también el crecimiento de la población se mantiene en equilibrio, pero al no ser automático y depender de decisiones individuales, su resultado puede ser más o menos aproximado. En realidad, de acuerdo a Landry, los resultados obtenidos para mantener baja la reproducción a partir del matrimonio tardío y del celibato son limitados.

También en este patrón las condiciones del equilibrio pueden cambiar. Si mejoran las condiciones de higiene y desciende la mortalidad sin aumentar la productividad, se deberían fortalecer las restricciones en la nupcialidad para contener el crecimiento de la población. Si el progreso tecnológico aumenta la productividad, entonces la población crece, como sucedió en Francia entre 1700 y 1789 por los progresos tecnológicos, principalmente en la agricultura, y en Gran Bretaña 1800-1875, gracias al desarrollo de la producción, el comercio y los servicios.

En definitiva, este régimen se corresponde con la fecundidad moderada del patrón europeo descrito 30 años después por John Hajnal (Hajnal, 1965).

3) Régimen moderno:

Este patrón presenta dos características principales: la tendencia cada vez más expandida hacia un nivel de vida superior y la práctica generalizada del control de la fecundidad matrimonial. Por consiguiente, la fecundidad es el principal determinante regulador del cambio de la población. A diferencia de los dos regímenes anteriores, que consistían en patrones de equilibrio combinados con algunos períodos de crecimiento poblacional a consecuencia de un incremento en la productividad o un descenso de la mortalidad, en este nuevo régimen ya no existe un equilibrio. La limitación de la fecundidad implica un cambio radical con las tendencias pasadas; una verdadera revolución demográfica, a la que Landry considera uno de los fenómenos más importantes de la era contemporánea:

Let us compare the third pattern with the second. When men are inclined to maintain their standard of living, the notion of equilibrium is contained in that preference; whereas aspiration for a higher standard of living is no longer a principle of stability but of change. (Landry, 1987 [1933]: 738).

En este nuevo patrón existe prácticamente una total disociación entre la variación de la productividad y la variación en la población.

Como consecuencia, Landry señala que la limitación de la natalidad ha llevado a que, en la década de 1920 y principios de la de 1930, muchas ciudades y países europeos se encuentren por debajo del reemplazo de las generaciones.

¿Cuál sería, según Landry, el principio fundamental que está detrás de la limitación de la natalidad? Se trata de una racionalización de la vida de acuerdo a tres tipos de factores: financieros, altruistas y egoístas. De este modo, en algunos casos incidirá la preferencia por no subdividir el patrimonio. En otros, la consideración del nivel de vida de cada hijo en la familia: un número menor permite el acceso a una mejor educación que les permita superar a sus padres. Y, finalmente, sentimientos egoístas que consideran a los hijos como un gasto y un obstáculo, ya sea con respecto a la carrera profesional de la madre o al placer y posibilidad de viajar de los padres. Esta última causa, la de los sentimientos egoístas es, para el autor, una tendencia que se va incrementando (Landry, 1987 [1933]). El hombre ya no se reproduce en función de su subsistencia, sino de acuerdo a consideraciones personales (Soriot, 2002).

La mortalidad, por su parte, como continúa su reducción por los avances en la higiene y la medicina, tiene cierto efecto en el crecimiento de la población. Pero no es posible compenstar los efectos del descenso de

la fecundidad con las reducciones de la mortalidad. Por lo tanto, mientras la muerte sea una ley ineluctable para el hombre, si la fecundidad es insuficiente, se tenderá a la despoblación y, eventualmente, a la extinción (Landry, 1987 [1933]: 739-740).

De acuerdo al autor, el proceso de reducción de la fecundidad, que comenzó en Francia en el siglo XVIII, se estaba propagando al resto del mundo, tendiendo a la convergencia de las distintas sociedades.³⁴ Señala, además, diferencias en el ritmo del descenso, que es más acelerado en aquellos países en que el fenómeno es más reciente.

En suma, Landry ofrece un esquema explicativo, extensivo a todas las sociedades, en el cual integra los cambios demográficos a las transformaciones socioeconómicas y psicológicas. La utilización del término «revolución demográfica» que acuña el autor, da cuenta de que las sociedades son susceptibles a cambios en el comportamiento demográfico, tan profundos como los ocurridos en las dimensiones económica, social y política (Soriot, 2002). El proceso descrito enuncia un sistema de relaciones lógicas entre las variables demográficas y sociales que le permite presentar la transición como un modelo descriptivo, interpretativo y prospectivo. Sin embargo, Landry considera que el comportamiento futuro de la fecundidad es un terreno incierto para el cual no se cuenta con un modelo socioeconómico que permita conocer su tendencia futura.

A diferencia de autores posteriores, Landry no percibió al régimen contemporáneo como un nuevo equilibrio de bajas mortalidad y natalidad, sino como una situación en la que la población europea se enfrentaba a la decadencia en lugar de a la prosperidad (Kirk, 1996). Quizá sea posible pensar que Landry se adelantaba a un escenario propio de la segunda transición demográfica.

A los efectos de este trabajo, de la reflexión de Landry sobre la dinámica de la población y los cambios en el comportamiento de sus componentes en las sucesivas fases de la evolución demográfica, interesa rescatar la identificación de patrones de equilibrio en los dos primeros regímenes, combinados, a su vez, con algunos períodos de crecimiento poblacional.

34 “While we wait for it to take hold throughout the world –which appears probable in the future, because contemporary civilization, of which we can say denatality is a product, is tending to become universal- there is already no European country where it cannot be observed” (Landry 1987 [1933]:735).

II.2.1.1.3. Warren S. Thompson y la mortalidad de la teoría³⁵

Warren S. Thompson (1887-1973), director del departamento de estudios poblacionales de la Scripps Foundation for Research on Population Problems, fue uno de los principales demógrafos norteamericanos entre las décadas de 1920 y 1950. En su artículo «Population», publicado en 1929 por la revista *The American Journal of Sociology*, esboza una versión temprana de la teoría de la transición demográfica y clasifica los países de acuerdo al crecimiento de su población en esa época.

De este modo, Thompson analiza las tendencias de las tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo correspondientes a una serie de países europeos, Estados Unidos, Australia, India y Japón, y los clasifica en tres grupos:

- 1) Estacionario o decreciente: el rápido descenso de la natalidad (provocado por una práctica generalizada de control) y el bajo crecimiento vegetativo conducen a estas poblaciones a un estado estacionario o decreciente, asumiendo ausencia de inmigración desde los otros grupos. Se caracterizan por ser sociedades industrializadas y con bajas tasas de natalidad y mortalidad. Incluye a los países de Europa occidental (al oeste de una línea dibujada entre Trieste y Danzig) y a los países poblados por emigrantes de esta área en los últimos 300 años.
- 2) Crecimiento efectivo: presentan altas tasas de natalidad (muy lento descenso) y tasas descendentes de mortalidad; por consiguiente, el crecimiento natural está aumentando o, por lo menos, no está descendiendo. Grupo conformado por Italia, España y los países eslavos de Europa central. Su situación demográfica sería comparable a las del grupo A, 35 o 40 años antes, pero dado que la mortalidad estaba descendiendo más rápidamente que en el pasado, las tasas de crecimiento eran más altas.
- 3) Crecimiento potencial: las tasas de natalidad y mortalidad están sujetas a muy escaso control voluntario, por lo que el freno positivo malthusiano es el que determina el crecimiento de la población. Comprende a Rusia, Japón e India (para los que tiene datos) y la mayor parte de los países de Asia, África y Sudamérica no incluidos en el grupo A, es decir, el 70-75 % de la población mundial.³⁶

35 Simon Szreter utiliza el término *stillbirth* para referirse a que la propuesta de la transición demográfica de Thompson no tuvo eco cuando fue publicada, y el concepto resurge con gran brío 16 años después (Szreter, 1993: 661).

36 En realidad, el documento dice «no incluidos en el grupo I» (Thompson, 1929: 961), pero dado que el grupo I no existe, se asume que por error debe tratarse del grupo A, ya que este también está conformado por países de inmigración.

Thompson asume que, a medida que los países vayan progresando y tiendan a una mayor urbanización e industrialización, irán evolucionando a la convergencia de comportamientos demográficos, desde el grupo C al B y, finalmente, al grupo A (bajas natalidad y mortalidad). No obstante, cuestiona la rapidez en el ritmo de este proceso, debido al mayor peso relativo de la población rural en los grupos B y C en comparación con el grupo A.³⁷

Su gran preocupación fue considerar que los países del grupo B, cuya población estaba creciendo rápidamente, y eventualmente los del grupo C, necesitarían tierras hacia donde expandirse. Estas tierras estarían prácticamente todas en poder de los países colonialistas del grupo A (Francia, Gran Bretaña, Holanda), que ya no tenían presiones demográficas que los impulsara a poblarlas. El reto de las próximas décadas, según este autor, sería el reajuste en la demanda de tierras desde los países europeos noroccidentales a los de Europa del este y sur y a ciertos países asiáticos, en especial, el Japón.³⁸

Las tempranas observaciones de Thompson no tuvieron mayor eco en los hacedores de políticas y los científicos sociales norteamericanos del período de entre guerras, mayormente interesados en estudiar diferenciales de la fecundidad por raza y clase social, de inspiración eugenésica (Szretrter, 1993). En cuanto a su oportunidad coyuntural, seguramente quedaron relegadas frente a los problemas internos ocurridos durante la Gran Depresión. Incluso, tampoco Thompson vuelve a utilizar esta tipología en sus trabajos posteriores (Kirk, 1996). Tal es así que no fue recordado como precursor de la teoría de la transición demográfica en el obituario que Clyde V. Kiser le escribiera en *Population Index* (Kiser, 1974).

37 «It will, of course, be said that the birth-rate is likely to decline faster in these [B] countries than it did in the Group A countries because the greater ease of communication makes the spread of contraceptive knowledge easier than it has been in the past. This may be true, but we should notice in this connection that these Group B countries are more rural today than the Group A countries were forty years ago. This is a fact of prime importance because everywhere in the Group A countries rural populations show a greater resistance to the spread of birth-control than the city populations, and there is no reason to believe that the same will not be true in Group B countries. Clearly there is the same lag in the adoption of birth-control among the rural people in these B countries as there was in the A countries». (Thompson, 1929: 969-970).

38 Apenas finalizada la segunda guerra mundial, en su trabajo *Population and Peace in the Pacific*, señala que el mayor problema referente a población en el mundo de posguerra sería el rápido crecimiento demográfico en las áreas coloniales (Thompson, 1946).

A diferencia de Landry, cuyo análisis intenta explicar los cambios en el comportamiento demográfico de las poblaciones a más largo plazo (poblaciones históricas, contemporáneas y futuras), Thompson realiza una clasificación de los distintos países observando fundamentalmente los cambios más recientes en su dinámica demográfica, es decir, los que podían ser visualizados en las primeras décadas del siglo XX. Si bien nos interesa rescatarlo como un precursor de la teoría de la transición demográfica, no hemos encontrado en su trabajo alguna referencia concreta a la problemática del crecimiento de las poblaciones preindustriales en el período de estudio.

II.2.1.1.4. Alexander Carr-Saunders

Alexander Carr-Saunders (1886-1966) fue un biólogo y sociólogo británico, director de la London School of Economics and Political Science hasta 1957. En su obra *The Population Problem* intenta probar que la regulación del número de habitantes era una antigua preocupación en la historia de la humanidad y que las poblaciones se ajustan por sí solas a su tamaño más conveniente (Carr-Saunders, 1922). A diferencia de Malthus, señalaba que, salvo excepciones, han mantenido una relación ideal entre población y recursos, siendo raros los casos de sobrepoblación. Desarrolla el concepto de número óptimo en relación a la estructura social de cada país y plantea el control de la natalidad como un problema de eugenesia (Overbeek, 1984).

Según este autor, siempre han existido los frenos a la fecundidad. Las comunidades prehistóricas, por analogía de las sociedades primitivas de su época, sabían que no podían soportar grandes tamaños, por lo que la familia debía ser reducida. Ello se lograba a través de ciertas prácticas como el infanticidio y el aborto. A ello se le sumaba la alta mortalidad debido a las enfermedades. En consecuencia, el crecimiento demográfico era muy lento o nulo. La desaparición de ciertos grupos podría buscarse en el abandono o no cumplimiento de estas pautas de comportamiento.

El mismo patrón se aplica, según el autor, a las primeras civilizaciones, incluyendo Grecia y Roma. Con el cristianismo se sustituyen los viejos frenos a la fecundidad por otros aceptables a la nueva moral: retraso de la edad al matrimonio y celibato definitivo. A ello tendieron ciertas costumbres y legislaciones medievales, tales como el sistema de aprendizaje obligatorio para los jóvenes, quienes debían permanecer solteros hasta concluirlo. Al mismo tiempo, se sostiene la práctica del aborto, ahora

clandestino, como forma de reforzar el freno de la fecundidad. La mortalidad, por su parte, continúa siendo alta (Overbeek, 1984).

De acuerdo a Carr-Saunders, con la revolución industrial se modifica la estructura social de los países europeos. Parte de esto consiste en la desaparición de los motivos socioeconómicos que sostenían al matrimonio tardío, eliminándose uno de los frenos de la fecundidad. Sin embargo, señalaba el surgimiento de otro nuevo, la limitación voluntaria de la natalidad. La productividad industrial —y no los alimentos— sería, para este autor, el principal factor constrictivo de la población (Overbeek, 1984).

Kirk señala a Carr-Saunders como uno de los precursores de la teoría de transición demográfica, particularmente por su libro *World Population: Past Growth and Present Trends* (1936), en el cual presenta información demográfica de los países europeos y aquellos poblados por europeos, para discutir el tamaño de la población y el cambio demográfico. Si bien no presenta una teoría general y cuenta con escasos datos sobre las poblaciones no europeas, puede ser considerado un antecedente (Kirk, 1996). Este material fue usado por Notestein para su trabajo posterior (Notestein, 1945: 37).

II.2.2. La teoría clásica de la transición demográfica

Como hemos visto hasta el momento, diversas figuras claves de la nueva disciplina que iba adquiriendo envergadura dentro de las ciencias sociales advierten y pretenden explicar el cambio demográfico que se produciría como consecuencia de la industrialización. Este, que comenzó a producirse en el continente europeo, eventualmente, tendría alcance global. Sin embargo, recién el contexto geopolítico de posguerra sería el caldo de cultivo necesario para catapultar a la teoría de la transición demográfica como paradigma descriptivo y explicativo del cambio demográfico.

Szretter señala que ello se debió a tres factores. En primer lugar, un cambio en el contexto institucional, con una mayor aceptación de la planificación económica y social por parte de los Estados Unidos. En segundo término, la legitimación del factor anterior en base a nuevos desarrollos intelectuales en el pensamiento económico (la economía keynesiana y neoclásica), que desplazaron al liberalismo. Finalmente, la coyuntura política, que favorecía la fundación de instituciones transnacionales (FMI, Banco Mundial, ONU), así como la tendencia contra el colonialismo, que beneficiaba la democracia y el desarrollo económico y social en estos

territorios. Se tenía el pleno convencimiento de que la independencia, la democracia y el libre mercado eran las bases esenciales necesarias para mejorar la condición de estas poblaciones empobrecidas (Szretrer, 1993).

Asimismo, terminada la segunda guerra mundial, comienza a dibujarse la Guerra Fría como nueva forma de relacionamiento entre las potencias que emergen como líderes del concierto internacional. Estados Unidos está particularmente preocupado por consolidar sus áreas de influencia.

Es en esta coyuntura que se escuchará la voz de los demógrafos norteamericanos alertando sobre un desafío y peligro inminente: las diferencias que las evidencias muestran en cuanto al crecimiento poblacional de los países y la predicción de un incremento espectacular para algunas regiones del mundo, especialmente las pobres. Como señala Julio Pérez Díaz, en ese momento la teoría de la transición demográfica se vuelve «un concepto políticamente útil» (Pérez Díaz, 2012).

Se considera que su formulación clásica fue concebida en la Office of Population Research, School of Public and International Affairs, de la Universidad de Princeton, saliendo a la luz en dos publicaciones separadas de 1945, realizadas por Frank W. Notestein (Notestein, 1945) y Kingsley Davis (Davis, 1945), respectivamente, entonces director e investigador sénior de aquel departamento (Szretrer, 1993; Kirk, 1996).

A partir del análisis de las tendencias demográficas pasadas, Notestein hace tres observaciones:

- 1) en los últimos tres siglos —desde mediados del siglo XVII— la población del mundo ha estado creciendo aceleradamente;
- 2) si bien todas las regiones del mundo participaron en este crecimiento, antes de 1900 fue especialmente importante en los países europeos y los países europeos de ultramar;
- 3) desde 1900 la tasa de crecimiento ha presentado una tendencia descendente en Europa —comenzando por Francia—, Norteamérica y Oceanía. Por el contrario, en África, Asia y América Central y del Sur aparentemente se aceleró.

Una vez más, la teoría se presenta con una tipología de países, subdivididos de acuerdo a la etapa de la transición en que se encuentran en ese momento (Notestein, 1945):

- 1) Declinación incipiente: se caracteriza por una fecundidad por debajo o cercano al nivel de reemplazo. Corresponde a los países de Europa noroccidental, sur y central, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda.

- 2) Crecimiento transicional: tasas de natalidad todavía altas y rápido crecimiento natural, aunque el descenso de la tasa de natalidad está bien establecido. Se señala que los países de Europa del este están al final de esta etapa; URSS, Japón y algunos países de América Latina están en una posición intermedia; y Turquía, Palestina y algunas regiones del norte de África parecería que la están iniciando.
- 3) Alto crecimiento potencial: poblaciones que escasamente han empezado su transición demográfica mundial. Se caracterizan por tasas vitales cercanas a los valores premodernos (sic) (Notestein, 1945: 48). La mortalidad, alta y variable, constituye el principal determinante del crecimiento. La fecundidad también es alta y no ha mostrado todavía evidencias de tendencia descendente. Notestein destaca que en estas poblaciones se puede esperar un rápido crecimiento apenas el desarrollo técnico reduzca la mortalidad. Consiste en más de la mitad de la población mundial: Egipto, África central, gran parte del Cercano Oriente, casi toda Asia fuera de la URSS y Japón, las islas del Pacífico y Caribe, y gran parte de América del Sur y Central. Si bien los datos son inexistentes y se trata de inferencias, considera que las tendencias pasadas y presentes de las tasas de crecimiento de estos países distan mucho de ser homogéneas. Algunas son regiones de crecimiento lento y población poco densa (África central y América Latina). Mientras que los problemas inmediatos tienen que ver con las poblaciones densas como India, Java, Formosa, Korea, China, Egipto y el Caribe, todas poblaciones con economías de tipo colonial bastante desarrolladas.

De acuerdo a Notestein, las naciones occidentales modernas impusieron sobre las poblaciones no industrializadas esa parte de su cultura que reducía la mortalidad, fracasando en promover los cambios sociales que, eventualmente, condujeron al descenso de la fecundidad occidental. El resultado es el de grandes poblaciones viviendo apenas por encima del margen de subsistencia (Notestein, 1945: 51-52).

Davis, por su parte, invocando un trabajo de Thompson,³⁹ señala que en las sociedades primitivas contemporáneas, donde la civilización moderna apenas ha penetrado, las tasas de natalidad son generalmente altas. Por analogía, supone que probablemente esta haya sido la condición de todas las sociedades antes de la transición (Davis, 1945: 4). En

39 Thompson, Warren S. (1942). *Population Problems*. New York: McGraw-Hill, pp. 151-56, citado en (Davis, 1945: 4).

este sentido, haciendo una observación pertinente a la presente investigación, Notestein menciona la alta natalidad como una característica de las sociedades de frontera, como lo son Estados Unidos y la que estamos estudiando.⁴⁰

El primer incremento poblacional explosivo se produjo durante la Revolución Industrial, señalada como la etapa más reciente en el progreso cultural. Entonces, el crecimiento demográfico tuvo un impulso sin precedentes en Europa y fue rápidamente difundido hacia otras regiones, adquiriendo un carácter global.

Los autores sostienen que el crecimiento de la población mundial está determinado solamente por dos factores: la fecundidad y mortalidad, ya que los demás factores, biológicos o sociológicos, solo tienen efecto a través de aquellos. Dado que no se ha encontrado evidencia de que ninguna parte sustantiva del crecimiento de la población haya sido debido a un aumento de la fecundidad, por descarte el crecimiento de la población debe atribuirse a un descenso de la mortalidad, lo suficientemente fuerte como para compensar alguna reducción leve en la fecundidad y generar el mayor crecimiento natural hasta entonces conocido. El descenso de la mortalidad sería, entonces, responsable del crecimiento moderno de la población.

En la elaboración de una explicación, a manera de ensayo, por el cambio del comportamiento de esta variable se aduce que la reducción de la mortalidad fue, en un primer momento, lenta y gradual, como resultado de mejoras en la cantidad y variedad de la oferta alimenticia, a consecuencia del progreso en la técnica agrícola y en el transporte. La incorporación del vapor al transporte y la manufactura estimuló enormemente el comercio y permitió una mejor redistribución de los productos alimenticios. Su efecto fue la disminución de las hambrunas locales, la desnutrición y la susceptibilidad a las enfermedades, con el consecuente descenso en las tasas de mortalidad. En una segunda instancia, la mortalidad continuó reduciéndose debido a las mejoras en la salud pública y los avances en la medicina. Pero lo significativo sería que detrás de los factores específicos de reducción de la mortalidad se estaba procesando un cambio cultural en la sociedad europea, que llevó siglos, desde un

40 «In the United States the birth rate has been dropping since the beginning of the nineteenth century, but the rates have moved down from the exceptionally high levels which characterized a frontier society that was unusually favorable to high fertility» (Notestein, 1945: 40).

agriculturalismo analfabeto a un industrialismo alfabeto (Davis, 1945: 5). Se considera, entonces, que la declinación de la mortalidad fue tanto causa como consecuencia de esta transformación social, ya que permitió la utilización de la energía humana de forma más prolongada y eficiente.

La fecundidad, por su parte, fue inicialmente menos receptiva al proceso de modernización. Si bien tendió a descender, el desfase producido por el hecho de que este proceso fuese más lento que el correspondiente a la mortalidad generó el enorme crecimiento de la población europea. A un mismo nivel de fecundidad, la reducción de la mortalidad infantil da como resultado familias de mayor tamaño. Frente a esta nueva situación, la sociedad urbana, competitiva e individualista, comienza a sentir «a las familias grandes como un hándicap más que como una bendición» (Davis, 1945: 5).⁴¹ Con la creciente urbanización, la vida urbana le quitaba a la familia muchas de sus funciones relativas a la producción, el consumo, la educación y recreación. A su vez, la mayor movilidad y el anonimato de la ciudad reducía la presión ejercida por la familia y la comunidad para mantener los comportamientos tradicionales (Notestein, 1945). Las parejas, entonces, se sintieron incentivadas a disminuir el número de nacimientos, lo que fue facilitado por el surgimiento y la difusión de métodos para el control de la natalidad.

Se tiende, finalmente, hacia un nuevo equilibrio demográfico moderno:

Thus in Europe, and in Europe over-seas, the sociocultural transition known as the Industrial Revolution has been accompanied by an intimately related demographic transition, representing an astounding gain in human efficiency. Under the old regime of high fertility and high mortality, women frequently experienced the drain and danger of pregnancy to no purpose, because a large proportion of the offspring died. Furthermore, energy was spent on the surviving offspring, only to find that many of them died before or during early maturity. Thus too much effort was spent in trying to bring each new generation to full productive maturity. Too much energy was lost in sickness, malnutrition, and preoccupation with death. The new type of demographic balance released a great amount of energy from the eternal chain of reproduction -energy that could be spent on other aspects of life. (Davis, 1945: 5).

41 Traducción libre.

Notestein, por su parte, señala como inevitable que la respuesta de la mortalidad a las fuerzas de modernización sea más rápida que la de la fecundidad. Reducir la mortalidad es universalmente aceptable y no tiene obstáculos sociales. Mientras que descender de la fecundidad requiere un cambio en los objetivos sociales, desde aquellos dirigidos a la supervivencia del grupo hacia aquellos dirigidos al bienestar y desarrollo del individuo.

There is abundant evidence that the decline came about primarily through rational control, largely by means of contraceptive practices. It does not follow that contraception can be viewed as the cause of the declining birth rate in a profound sense. Relatively effective methods of contraception were widely known for centuries before they were generally used. Birth rates were reduced largely by means of contraception, but in response to drastic changes in the social and economic setting that radically altered the motives and aims of people with respect to family size.

(...) With the growth of huge and mobile city populations, the individual came to depend less on the status of his family for his place among his fellows. (...) Meanwhile, the family lost many of its functions to the factory, the school and commercial enterprises. All these developments made large families a progressively difficult and expensive undertaking; expensive and difficult for a population increasingly freed from older taboos and increasingly willing to solve its problems rather than to accept them. In short, under the impact of urban life, the social aim of perpetuating the family gave way progressively to that of promoting the health, education, and material welfare of the individual child; family limitation became widespread; and the end of the period of growth came insight. However, during that period the population of European extraction had increased nearly seven fold throughout the world. (Notestein, 1945: 40-41).

Como señalan los autores, el crecimiento transicional de la población europea, que provocó que en tres siglos se multiplicara más de siete veces, llevó a que esta se expandiese por el resto del mundo y difundiera su cultura hacia los demás continentes. La mayor velocidad en el proceso de modernización y, consecuentemente, del descenso de la mortalidad

de estas regiones, condujo a un muy rápido crecimiento de la población. Eventualmente, y a distinto ritmo, una vez desencadenado el proceso de despegue del desarrollo económico, las distintas sociedades tenderán a converger en el comportamiento demográfico. Dentro de los factores que incidirían en las diferencias en el ritmo de la transición se señalan la cantidad de población nativa y el área de origen de los migrantes europeos.⁴²

La teoría de la transición demográfica ha sido largamente criticada y motivo de debate en la comunidad académica (Chesnais, 1986; Szretrér, 1993; Kirk, 1996; Otero, 2004). Se ha cuestionado su verdadera condición de teoría, considerando que en realidad describía el proceso que habían conocido los países europeos de industrialización temprana durante el siglo XIX; y que, dado su carácter general, no sería útil para predecir el comportamiento demográfico particular de un país. Si bien, como hemos visto en el párrafo anterior, la teoría hace cierta referencia al papel modernizador que la migración europea tendría en los comportamientos demográficos de los países receptores, se critica la ausencia de la migración en las interrelaciones de las variables demográficas en el crecimiento de la población. También se le critica la poca importancia que se le ha dado al rol de la difusión del cambio demográfico de un país a otro.

Las críticas referentes a la trayectoria demográfica de las sociedades preindustriales, vinculadas con esta investigación, se centran en la escasa o insignificante referencia al rol de la nupcialidad en el crecimiento de la población, difiriendo con la evidencia de la historia demográfica europea. Asimismo, de que se parte de un concepto de equilibrio pre (y pos) transicional. De todos modos, se debe tener en cuenta que las distintas versiones de la teoría de la transición demográfica son anteriores al desarrollo de la demografía histórica y, por consiguiente, había un mayor desconocimiento de las trayectorias y los comportamientos demográficos de las sociedades preindustriales (Chesnais, 1986).

A pesar de las diversas críticas que se le han prodigado, la transición demográfica continúa siendo el marco de referencia obligado en las teorías de población. Si bien está ampliamente aceptado que la transición se vincula a una vasta gama de transformaciones societales relacionadas con la modernización, aún continúa el debate que pretende avanzar respecto a explicaciones más específicas (Friedlander, 1999).

42 Según los autores, la transición se produciría tempranamente en áreas como Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda —poblada por europeos noroccidentales—, y sería más lenta en América Latina (con la posible excepción de Argentina).

II.3. Las variables demográficas en la explicación del crecimiento de la población

II.3.1. Los primeros aportes de la demografía histórica

Tanto la teoría clásica de la transición demográfica como sus formulaciones anteriores anteceden al surgimiento y desarrollo de la demografía histórica. Hasta ese momento, el conocimiento sobre las trayectorias y los comportamientos demográficos de las sociedades preindustriales era escaso, por lo que la base empírica de la teoría era cuestionable.⁴³ Desde entonces, los aportes realizados por aquel nuevo campo de estudio fueron ampliando sustantivamente la base de sustentación del pensamiento sobre el crecimiento demográfico.

Habitualmente se vincula el nacimiento de la demografía histórica como disciplina autónoma a mediados del siglo XX con la innovación metodológica del francés Louis Henry para el tratamiento de las fuentes nominativas (Saito, 1997; Reher, 2000). La reconstitución de familias (Fleury y Henry, 1956) permitía realizar mediciones del comportamiento y el cambio demográfico a partir de los registros parroquiales de bautismos, matrimonio y defunciones. Por medio de este método fue posible avanzar en el conocimiento de distintos aspectos de la fecundidad, nupcialidad y mortalidad, principalmente en las sociedades preindustriales.⁴⁴ El interés de Henry se centraba en poder estimar el control de la fecundidad de las mujeres. Para ello definió los conceptos de *fecundidad natural* y *fecundidad controlada*.⁴⁵ El primero refiere a la fecundidad en ausencia de control deliberado, sin una limitación voluntaria de los nacimientos. No necesariamente implica altos niveles de fecundidad, ya que incluye comportamientos o costumbres, como una lactancia intensa y prolongada, que regulan la vida sexual y social de la comunidad. De este modo, se reduce la posibilidad de una concepción o aumenta el intervalo

43 La evidencia utilizada corresponde al nivel de conocimientos de la época: Notestein toma cifras de Carr-Saunders y Himes, mientras que Davis refiere a Thompson.

44 Si bien el método de reconstitución de familias, por su condición de pionero, ha sido muy utilizado, diversos autores han señalado sus limitaciones. Entre ellas se destacan que debe acotarse a comunidades pequeñas, la imposibilidad de calcular tasas agregadas, y que los indicadores construidos corresponden a población permanente y no a los migrantes (Saito, 1997).

45 Generalmente en inglés se hace referencia a estos conceptos de limitación de la fecundidad matrimonial como *nonparity-specific* y *parity-specific* (Coale y Watkins, 1986: 9).

intergenésico, disminuyendo la descendencia final; pero estos comportamientos no se modifican en función del número de hijos que la mujer ya ha tenido. El segundo, implica un cambio en la conducta de las parejas (la limitación) para evitar tener más hijos luego de haber llegado a cierto número, motivado por el deseo de reducir el tamaño familiar. La edad de la mujer para dejar de tener hijos es condicional a la historia de la fecundidad previa de la pareja. El control involucra la contracepción, ya sea a través de métodos tradicionales (*coitus interruptus*, abstinencia), el aborto inducido o técnicas modernas (Coale y Watkins, 1986; Friedlander, 1999; Reher, 2011).

Friedlander (1999) califica a la fecundidad natural de Henry como uno de los conceptos más influyentes en lo que respecta a la continuación de los estudios de demografía histórica.

II.3.2. La fecundidad y el proyecto de Princeton

Alrededor de 20 años después de la aparición de la versión clásica de la teoría, en el mismo departamento que la formulara, Office of Population Research de la Universidad de Princeton, se diseñó un proyecto para testearla. Evidentemente, la región elegida fue el continente europeo, ya que fue allí donde se iniciaron tanto la revolución industrial como la revolución social que consistió en la expansión de un nuevo comportamiento demográfico (la limitación familiar). Mucho había pasado en esos años y en los 20 años siguientes que duró la ejecución del proyecto; en particular, en lo que respecta al avance tecnológico de las computadoras, lo que permitió un tratamiento de las variables a nivel provincial, absolutamente imposible tiempo antes. El famoso Proyecto de Princeton, dirigido por Ansley Coale, se convirtió en uno de los estudios empíricos de la transición demográfica más importantes (Coale y Watkins, 1986).

Como señalan Coale y Treadway, el proyecto fue diseñado con dos propósitos principales: crear un registro cuantitativo detallado de la fecundidad durante el período de mayor descenso, y determinar las condiciones sociales y económicas predominantes al inicio del descenso moderno de la fecundidad (Coale y Treadway, 1986). De este modo, se investigaron y reconstruyeron las tendencias de la fecundidad en Europa a nivel provincial, a partir de estadísticas vitales entre 1870 y 1960, correlacionándola con la mortalidad infantil e indicadores de la modernización (grado de urbanización, instrucción, industrialización, etc.). Para analizar el descenso se utilizó el marco conceptual de la fecundidad natural elaborado por Henry. Se consideró que las tasas por edad de las mujeres en fe-

cundidad natural serían equivalentes a la fecundidad de las *butteritas*, una secta religiosa americana que contaba con las tasas más altas conocidas en un grupo humano. Se construyeron, entonces, una serie de indicadores (los famosos índices de Princeton) para controlar las diferencias en la estructura de edades e identificar tendencias en nupcialidad, fecundidad total, matrimonial y fecundidad ilegítima.⁴⁶

Como es ampliamente conocido, los resultados sorprendieron al equipo de investigación y modificaron la versión estilizada de la teoría de la transición demográfica (Watkins, 1986). La experiencia europea parecía indicar que, si bien un nivel de desarrollo socioeconómico suficientemente elevado va asociado a la reducción de la fecundidad, los cambios en los indicadores socioeconómicos no resultaban útiles para explicar y predecir la etapa inicial del cambio de la fecundidad. Sin embargo, fue posible observar que en el siglo XIX los niveles de la fecundidad y su ritmo de descenso mantenían cierta asociación con las fronteras regionales, étnicas y lingüísticas. Esto sugería que habría factores culturales (no contemplados particularmente en el diseño del proyecto) que estarían influenciando el inicio y la difusión del descenso de la fecundidad, independientemente de las condiciones socioeconómicas (Knodel y van de Walle, 1986). El reduccionismo de los indicadores elegidos tendría poco significado para estudiar la evolución de las mentalidades (Chesnais, 1986).

En cierto sentido, entonces, la investigación histórica terminó desacreditando a la teoría de la transición demográfica. Sus autores, si bien reconocieron que los objetivos iniciales se centraron en describir y explicar los diferenciales de la transición de la fecundidad europea, al final del estudio quisieron hacer hincapié en las similitudes del proceso, y esto sería lo que la teoría rescataría (Watkins, 1986). Por otra parte, los aportes del Proyecto de Princeton enriquecieron el debate y abrieron el panorama a un abanico de hipótesis alternativas en relación con la transición de la fecundidad.

Más allá de la referencia al Proyecto de Princeton, por su magnitud, por su relevancia y por las consecuencias de sus resultados en el desarrollo de múltiples enfoques teóricos nuevos sobre el cambio de la fecundidad, para la presente investigación es relevante destacar sus hallazgos y conclusiones sobre el comportamiento reproductivo anterior al descenso moderno de la fecundidad.

46 Los índices de Princeton miden la relación existente entre la fecundidad de una población y la que esta hubiera tenido si cada grupo de edad hubiera alcanzado la fecundidad de las *butteritas* (Coale y Watkins 1986).

Sus resultados llevan a concluir que, antes de iniciarse la transición, la fecundidad europea era más baja que lo que la descripción clásica de la teoría sugería y podía calificarse como moderada.⁴⁷ Esto respondía, principalmente, a que menos de la mitad de las mujeres en edad fértil estaban casadas y a la baja fecundidad ilegítima. Asimismo, se encontró que la fecundidad total no era estable y las fluctuaciones se explicaban por cambios en la nupcialidad, más que en la fecundidad matrimonial (Watkins, 1986).⁴⁸

Por su parte, Knodel y van de Walle resumen que la evidencia histórica sugiere la ausencia (y probable desconocimiento) de la limitación familiar en amplios sectores de población antes de que comenzara el descenso de la fecundidad, incluso aunque una sustantiva parte de los nacimientos no fueran deseados (Knodel y van de Walle, 1986).⁴⁹

Continuando con este razonamiento, consideran que es posible pensar que cierta negligencia en las prácticas de crianza de los niños, que resultaran en muertes infantiles, podría ser una forma de limitar el tamaño de la familia en ausencia del control de natalidad. Por consiguiente, de acuerdo a estos autores, el argumento convencional de que las parejas mantenían su alta fecundidad para contrarrestar la alta mortalidad infantil y de la niñez, podría verse de esta manera, como también invertirse. El planteamiento sería el siguiente: la alta mortalidad en la niñez, en parte, puede reflejar las reacciones de las parejas ante nacimientos no deseados. De acuerdo a estos autores, esta interpretación ayudaría a explicar por qué en varias regiones europeas no fue necesario un descenso previo de la mortalidad infantil como precondition para el inicio del descenso de la fecundidad matrimonial (Knodel y van de Walle, 1986).

En suma, de acuerdo a las investigaciones del Proyecto de Princeton, la población europea pretransicional limitaba su crecimiento desperdiçando parte de su potencial reproductivo a través de controles sociales

47 Los niveles de fecundidad total y matrimonial fueron más bajos que los que hubieran sido si se hubiera aprovechado el total del potencial reproductivo. A nivel nacional, la fecundidad total se encontraba entre 30 y 50 % por debajo de la de las *hutteritas*, con una considerable variación entre las provincias (Watkins, 1986).

48 Si bien el Proyecto de Princeton se inicia en la década de 1960, como la publicación final de sus resultados es de 1986, Watkins hace referencia a los aportes de las investigaciones de Wrigley y Schofield (1981) sobre el comportamiento demográfico de las sociedades preindustriales.

49 No obstante, se reconocen grupos o sectores sociales pioneros en la limitación familiar, como la burguesía ginebrina, o las elites francesa e italiana.

vinculados a la nupcialidad. En la mayor parte de la población, la fecundidad matrimonial se mantuvo bastante estable, lo que implica la falta de limitación de los nacimientos al interior de las familias y, por lo tanto, de control individual. Se llega a sugerir la posibilidad de que existiera cierto deseo de tener familias de menor tamaño y que se intentara llevar a cabo por medio de prácticas inconvenientes en los cuidados infantiles. Pero no hay evidencia que permita sostener que las parejas deliberadamente dejaban de tener hijos antes de llegar a su período infértil. Este cambio corresponde al inicio de la transición de la fecundidad.

II.3.3. La mortalidad y el crecimiento de la población

Algunos marcos conceptuales han resaltado con mayor determinación el rol de la mortalidad en la dinámica demográfica y su incidencia en el crecimiento de la población. Como viéramos al inicio de este capítulo, es el caso de Townsend y, en parte, también el de Malthus.⁵⁰

A principios de la década de 1970, el epidemiólogo Abdel Omran propuso explicar el crecimiento de la población mediante un modelo que integraba la epidemiología con la demografía.

Su primera proposición destaca la importancia de la mortalidad como un factor fundamental de la dinámica de la población. De acuerdo al autor, en las sociedades premodernas la natalidad rondaba los 30 a 50 nacimientos por 1000 habitantes, debido a la baja motivación para la limitación de los nacimientos y la ineficiencia de los métodos contraceptivos. En contraste, la amplitud del rango de la mortalidad era mucho mayor. Si bien en años normales es probable que estuviera en el entorno de los 30 por 1000, para los años de crisis, no habría un límite superior. Por consiguiente, aunque la fecundidad se aproximara a su máximo biológico, el bajo crecimiento (o decrecimiento) de la población premoderna se explicaba como resultado de epidemias, guerras o hambrunas, las que repetidamente empujaban al alza el nivel de mortalidad, mostrando un patrón con grandes oscilaciones. Entonces, más que ningún otro factor tomado individualmente, la mortalidad siempre alta y fluctuante era la variable que explicaba las bajas tasas de crecimiento de la población mundial hasta 1650 (Omran, 2005 [1971]).

A partir de mediados del siglo XVII la población comienza a crecer. La mortalidad y fecundidad siguieron fluctuando, si bien la primera

50 En la primera mitad del siglo XX se pueden citar autores como Talbot Griffith y T. S. Ashton (Van y Eversley, 1992).

continuó siendo de primordial importancia en el crecimiento de la población. A mediados del siglo XVIII la población inicia un crecimiento exponencial, que, según Omran, se explica por lo menos por dos cambios sustantivos en la tasa de mortalidad. Por un lado, las fluctuaciones en la mortalidad se convierten en menos frecuentes y menos drásticas. Y, por otro, el descenso de la mortalidad, inicialmente lento e imperceptible, comienza a cobrar fuerza y se estabiliza a niveles bajos en el siglo XX (Omran, 2005 [1971]).

Inspirado en el sentido unidireccional y universal de la teoría de la transición demográfica, Omran consideraba que, a medida que descendía la mortalidad, todas las sociedades experimentarían un cambio en el peso relativo de las causas de muerte, al que llamó *transición epidemiológica*. Esta hace referencia al pasaje desde una fase o etapa donde los niveles de mortalidad eran elevados, con las enfermedades infecciosas como principal causa de muerte, a otra donde la mortalidad se reduce notablemente y la primera causa de defunción son las enfermedades no transmisibles (crónicas y degenerativas) (Omran, 2005 [1971]).

De acuerdo a Omran, en la transición epidemiológica se distinguen tres etapas sucesivas con determinados niveles de mortalidad y de incidencia de esta variable en la dinámica demográfica:

1. Edad de las pestilencias y hambrunas: se caracteriza por una mortalidad alta y fluctuante, que impide el crecimiento sostenido de la población. La esperanza de vida es baja y variable, oscila entre 20 y 40 años. Las principales causas de muerte son las enfermedades infecciosas. En el caso de Francia, Meslé y Vallin consideran que prevaleció hasta mediados del siglo XVIII (Meslé y Vallin, 2002).
2. Edad de retroceso de las pandemias: los picos de crisis son menos frecuentes y van disminuyendo. La mortalidad desciende de manera progresiva, con el consecuente aumento de la esperanza de vida de 30 a alrededor de 50 años. El crecimiento de la población es sostenido y comienza a ser exponencial. La mortalidad y la fecundidad se presentan como componentes de similar influencia en el crecimiento demográfico. Las enfermedades infecciosas continúan siendo las principales causas de defunción, pero las no infecciosas comienzan a ser significativas. Esta etapa habría comenzado en el siglo XVIII en Europa noroccidental (en Francia alrededor de 1750) y se extendió lentamente al resto del continente, llegando a los países del sur en el siglo XX. En las epidemias, el cólera reemplaza a la peste y, al presentarse con una violencia mucho menor, pudo ser rápidamente encauzada. Entre las enfermedades endémicas, la tuberculosis aumenta en los primeros tiempos, y comienza a retroceder a fines del siglo XIX (Meslé y Vallin, 2002).

3. Edad de las enfermedades degenerativas y producidas por el hombre: la mortalidad continúa descendiendo y se acerca a la estabilidad a un nivel relativamente bajo. La esperanza de vida sobrepasa los 50 años. La fecundidad se convierte en la principal variable del crecimiento de la población. Se da el cambio en la estructura de la mortalidad por edad y por causa; en esta etapa las enfermedades cardiovasculares y degenerativas, propias de edades avanzadas, tienen un mayor peso relativo que las infecciosas.

Asimismo, Omran también elabora una tipología de tres modelos (clásico, acelerado y contemporáneo o tardío) para explicar las variaciones en el ritmo y la intensidad de la transición epidemiológica.

Omran describe a la teoría de transición epidemiológica como un esfuerzo para comprender los mecanismos de interacción que caracterizan al cambio de la salud y enfermedad en una diversidad de contextos sociales, relacionando patrones de mortalidad con tendencias demográficas y socioeconómicas.

A la propuesta de Omran se le han señalado algunas críticas y observaciones. En primer lugar, considerar que la tercera edad de la transición epidemiológica sería la última (Vallin, 2007). En la década siguiente, de la mano de la llamada *revolución cardiovascular*, Olshansky y Ault incorporaron una cuarta etapa, la de las enfermedades degenerativas tardías. (Olshansky y Ault, 1986). También Vallin señala como defecto de la teoría su planteo unidireccional; es decir, la idea de que cualquier población, en su acceso a la modernización, transitará sin interrupciones las distintas etapas (Vallin, 2007). Considera que, de este modo, se está subestimando la dinámica de las enfermedades infecciosas —aparición de nuevas, recrudescimiento de otras—, ya que estas, tanto en el pasado como en la actualidad, tienen su propia dinámica, independientemente de la acción humana. A su vez, tampoco se estaría considerando el punto de que no todas las poblaciones son capaces de beneficiarse de los progresos técnicos, económicos o sociales que, teóricamente, podrían llevar a mejoras en la salud y derivar en un avance a otro estadio de la transición.

No obstante, los distintos autores reconocen que esta teoría dio lugar a «una verdadera reconceptualización sobre la dinámica del cambio en las causas de muerte en las poblaciones» (Frenk, Bobadilla et ál., 1991: 449). Se destaca, entonces, como una de sus lecciones más importantes la idea de la relación sistemática entre el nivel de la mortalidad y la composición relativa de las causas de muerte.

Otro autor que pone el acento en la mortalidad como la variable central en el crecimiento de la población es el médico, historiador y demógrafo inglés Thomas McKeown. Básicamente se refiere al crecimiento moderno de la población, definido como aquel que comienza a fines del siglo XVII o principios del XVIII y continúa hasta el presente del autor (McKeown, 1976: 1). Para su estudio utiliza, principalmente, los datos de Inglaterra y Gales entre 1837 y 1971.

La primera conclusión de McKeown es que el crecimiento de la población no fue debido a un incremento en la fecundidad, sino que es atribuible al descenso de la mortalidad. Este descenso se debió a una reducción de las enfermedades infecciosas (en primer lugar las transmisibles por el aire, en especial la tuberculosis, y luego las transmitidas por el agua y los alimentos, como cólera y fiebre tifoidea) (McKeown 1976).

Para explicar el descenso de la mortalidad que impacta en el crecimiento de la población, analiza y descarta cada uno de los argumentos esgrimidos por las teorías que intentaban explicar la reducción de la mortalidad hasta ese momento: los cambios en la virulencia de las enfermedades, los avances en la medicina y las medidas sanitarias y de salud pública, en cuya organización el Estado jugaba un rol clave. Su hipótesis se basaba en la idea de que la exposición de los individuos a las enfermedades infecciosas no disminuyó; lo que se modificó fue la resistencia de aquellos a la infección, debido a un mejor estado nutricional de la población europea durante los siglos XVIII y XIX (McKeown, 1976; Schofield y Reher, 1991).

En síntesis, McKeown explica el crecimiento moderno de la población por el descenso de la mortalidad y coloca al desarrollo económico y, consecuentemente, a las mejoras en el nivel de vida y en la nutrición de la población, en el centro de su interpretación del cambio en la mortalidad.

Los aportes de McKeown, tanto en lo que respecta al descenso de la mortalidad como variable explicativa del crecimiento de la población, como su tesis sobre la nutrición como el factor que incidiría en el descenso, dieron lugar a amplios debates en la comunidad académica. Como veremos más adelante, Wrigley y Schofield (1981) discuten el peso relativo de la mortalidad en el crecimiento de la población inglesa de los siglos XVII y XVIII. Por otra parte, en lo que respecta a la discusión sobre los factores explicativos se critica la falta de evidencia empírica para aseverar que la nutrición, que no debe confundirse con la disponibilidad de alimentos, fue el único factor del descenso antes de la segunda mitad del siglo XIX y se reivindica una mayor complejidad en los mecanismos del

cambio de mortalidad, tendiendo a explicaciones multifactoriales (Livi Bacci, 1990; Schofield y Reher, 1991).⁵¹

En la década de 1980 se desarrolla un marco analítico más amplio propuesto inicialmente por Frenk et ál., la transición sanitaria o de la salud, que vincula las transformaciones en los patrones de la mortalidad con cambios sociales en los ámbitos económico, político, cultural y político (Frenk, Bobadilla et ál., 1991).

De este modo:

(...) mientras la transición epidemiológica se limita a describir los cambios en los perfiles de mortalidad y morbilidad de las poblaciones, la transición sanitaria pretende explicar los cambios sociales y de comportamiento, otros de naturaleza diversa, que han ocurrido paralelos a los cambios epidemiológicos y que la transición epidemiológica no recoge. (Robles González, Bernabeu Mestre et ál., 1996: 126).

Es decir, no solamente estudia la evolución de las características epidemiológicas del estado sanitario de las poblaciones, sino también las respuestas de la sociedad a ese estado sanitario (Meslé y Vallin, 2002).

No obstante, al igual que con la transición de la fecundidad, dado que el período de estudio de esta investigación es anterior al descenso secular de la mortalidad, no se abordarán los marcos conceptuales cuyos análisis se centren en explicar el cambio, ya que se trata de un fenómeno posterior.

II.3.4. La migración y el crecimiento de la población

La migración, al ser uno de los componentes de la dinámica demográfica, afecta directamente el tamaño de la población. Asimismo, puede ocasionar impactos indirectos a través de su interacción con el crecimiento natural: cambios en los patrones reproductivos, en la exposición al riesgo de muerte y cambios en la composición por edad y sexo de las localidades de origen y destino (Macadar, 2009).

Si bien la migración es una parte importante de los mecanismos de regulación demográfica, ha tenido un lugar secundario en los estudios de población. Probablemente esto ha sido así, tanto por la dificultad que implica incluir la migración en el juego de relaciones con las otras dos

51 Livi Bacci, a la luz de evidencia de trabajos de mortalidad diferencial por sectores sociales y en territorios con mayor o menor disposición a hambrunas, considera que, antes de finales del siglo XVIII, el logro de nutriciones más adecuadas no impactó en un significativo descenso de la mortalidad (Livi Bacci, 1990).

variables demográficas, como por las dificultades metodológicas propias de su medición.

La movilidad es una característica que ha acompañado a los seres humanos a lo largo de su historia por una gran multiplicidad de factores: económicos, políticos, militares, religiosos, de catástrofes naturales, etc. De una manera muy estilizada, Tapinos considera que la historia migratoria ha estado dominada por tres modelos: «el modelo esclavista, la migración internacional contractual —en general intercontinental— (*indentured workers*) y la migración transoceánica libre» (Tapinos, 1988: 298). Como fecha de inicio de la migración internacional, señala el primer cruce del océano Atlántico en barco a vapor en 1827.

Devoto, por su parte, está en desacuerdo con la distinción que realizan los historiadores europeos o americanos, que separan los movimientos del Antiguo Régimen de aquellos vinculados a los cambios sociales y económicos abiertos a fines del siglo XVIII. Para este autor, las migraciones europeas tienen sus raíces en la baja Edad Media, para los movimientos intraeuropeos, y en el siglo XVI para los transatlánticos (Devoto 2000, en Massé 2008: 27).

Desde las famosas leyes de Ernst G. Ravenstein a fines del siglo XIX, distintos autores han reflexionado sobre los factores explicativos de la movilidad de la población (Ravenstein, 1885). Los aportes teóricos más recientes se centran en explicar los movimientos migratorios contemporáneos;⁵² en tanto que no son frecuentes los análisis sobre las interrelaciones entre migración, mortalidad, fecundidad y, en consecuencia, el crecimiento de la población.

Como se ha planteado con anterioridad, una de las críticas referidas a la teoría de la transición demográfica es la escasa integración de los roles jugados por la migración en los cambios poblacionales.

Años después de su formulación original, Kingsley Davies propone la teoría de respuesta multifásica. En ella cuestiona que la reducción de la fecundidad no tiene por qué ser la única respuesta al crecimiento transicional provocado por el descenso de la mortalidad. Plantea, así, otras alternativas, como cambios en la nupcialidad (aumento de la edad al matrimonio, celibato permanente) y la migración rural-urbana e internacional (Davis, 1963). El nuevo enfoque de Davis, entonces, propone una visión holística del cambio demográfico, integrando en el análisis fecundidad, nupcialidad, mortalidad y migración.

52 Dentro de la variedad de modelos teóricos explicativos de la migración internacional se encuentran la teoría neoclásica (macro y microeconómica), la nueva economía de la migración, teoría de las redes, teorías institucionales, de la causalidad acumulativa, teoría de los sistemas de migración, entre otras (Massey, Arango et ál., 1996).

Guzmán señala una acotación que plantea D. V. Glass a la teoría de Davis (Guzmán, 1991). Ampliando su perspectiva histórica, Glass considera que la historia europea muestra evidencias de respuestas múltiples con anterioridad al descenso secular de la mortalidad y el incremento del crecimiento natural que supone Davis. El autor ve a estos cambios en los comportamientos como distintas opciones a tomar frente a una situación de conflicto entre el nivel de vida y las aspiraciones individuales.

Friedlander, a su vez, basándose en las propuestas de Davis y Glass, considera que la emigración interna o internacional probablemente incida en el crecimiento vegetativo de su lugar de origen como una válvula de escape y evite la inmediata necesidad de un comportamiento de limitación de la fecundidad en algunos contextos (Friedlander, 1999).

Chesnais, por su parte, teniendo en cuenta que los períodos de transición de la mortalidad y fecundidad también pueden caracterizarse por voluminosas corrientes migratorias, incorpora al análisis lo que denomina la *transición migratoria* (Chesnais, 1986).

Este autor califica a la migración como un mecanismo reductor de tensiones que, en cierto sentido, corrige las irregularidades de la historia demográfica y favorece la igualdad de condiciones demográficas y económicas entre los países. Así, analiza la incidencia demográfica de la migración y su impacto sobre el crecimiento poblacional en los países de emigración y de inmigración.

En el caso de los países de partida, la emigración funcionaría como válvula de escape para prevenir o atenuar los efectos de una crisis de mortalidad. La incidencia sobre la natalidad depende del volumen y la selectividad por edad y sexo de los migrantes. Una preferencia muy marcada de un sexo sobre otro incluso puede alterar la nupcialidad. De acuerdo a Chesnais, en el período del gran empuje demográfico europeo, la emigración ejerció un efecto moderador sobre el crecimiento de la población.

En los países receptores, el autor considera que el rol de la inmigración en el crecimiento de la población varía de un caso a otro. No obstante, de manera general, la inmigración ha tenido un efecto muy positivo sobre el crecimiento demográfico por su influencia, directa e indirecta, sobre la mortalidad y la natalidad.⁵³ En este sentido, para Chesnais la inmigración

53 Una discusión interesante es la referente al papel de la inmigración europea en los países del continente americano con transición demográfica temprana; en particular, en lo que refiere al descenso de la fecundidad (Zavala de Cosío, 1992; Pantelides, 1997; Pellegrino y Pollero, 2000).

europaea ha sido, en escala secular, el factor principal del poblamiento de otros continentes y, al mismo tiempo ha aportado la revolución industrial y el auge económico, ya que los primeros migrantes fueron originarios de los países más avanzados (Chesnais, 1986).

Por su parte, en el marco analítico que Reher elabora para explicar la transición demográfica, la formación del capital humano y el cambio social y económico, la migración es considerada como una consecuencia de la transición demográfica, y la emigración rural-urbana, interregional e internacional, como válvula de escape a dicha presión (Reher, 2011). El incremento del crecimiento demográfico característico de la transición demográfica es un fuerte estímulo para la migración, con implicaciones sociales y económicas enormes, tanto en los países de origen como en los receptores. El autor señala que en las transiciones históricas, aparte de la nupcialidad y el control de la fecundidad, la migración era el principal mecanismo de regulación demográfica. Una parte importante de la historia exitosa de la transición demográfica europea fue la disponibilidad de opciones migratorias para el excedente de población, ya que la migración fue estimulada tanto por los países de partida como por los de destino. Los países expulsores estaban superpoblados y los receptores tenían abundancia de espacio y oportunidades que requerían población adicional (Reher, 2011).

En suma, frente a cierta miopía o deficiencia teórica inicial, los distintos autores mencionados revalorizan el rol de la migración en la interacción con los otros componentes de la dinámica demográfica, la integran a su marco analítico y distinguen el impacto en los países de origen y receptores.

II.4. La dinámica demográfica en las sociedades preindustriales

Hemos repasado distintos aportes teóricos que centran su análisis en el comportamiento de la dinámica demográfica en relación al crecimiento de la población.

A continuación, nos focalizaremos en los problemas demográficos propios de las sociedades preindustriales, para acercarnos, así, a los correspondientes a la trayectoria demográfica de la población en estudio en esta investigación.

II.4.1. Un equilibrio de mortalidad y natalidad algo menos estable

La caracterización demográfica habitual de las sociedades pretransicionales las describe como poblaciones expuestas a elevadas tasas de mortalidad y fecundidad, con un igualmente alto nivel de demanda y necesidad de hijos sobrevivientes (Cleland, 2001).

Una característica propia de las sociedades pretransicionales es el peculiar comportamiento de la mortalidad. Se caracterizó por presentar grandes oscilaciones debido a las denominadas crisis de mortalidad, que consistían en un importante incremento de las defunciones concentrado en un breve período de tiempo (algunos meses, un par de años), a consecuencia, fundamentalmente, de tres factores: guerras, epidemias, hambrunas, o la combinación de algunos de estos.

Hasta el momento, no se ha encontrado evidencia empírica de poblaciones históricas que no hayan experimentado al menos moderadamente altos niveles de mortalidad y fecundidad (Friedlander, 1999).

Uno de los aportes importantes de la demografía histórica fue brindar elementos empíricos que han permitido ver su variedad y complejidad, así como descartar la idea de que en las sociedades preindustriales la fecundidad era alta e incontrolada (Arango, 1980). Más aún, las investigaciones sobre la demografía europea anterior a la Revolución Industrial encontraron la existencia de mecanismos que operaron durante siglos, a veces con mucha regularidad, por medio de los cuales las sociedades regulaban su demografía en acuerdo con sus recursos y tecnología, frenando, a su vez, las desviaciones del patrón central (Lesthaegue, 1980). De acuerdo a Wrigley, la comparación de niveles de fecundidad natural claramente demuestra que la fecundidad ha estado controlada en casi todas las sociedades (Wrigley, 1992).

En este sentido, los estudiosos de las poblaciones pretransicionales aceptan ampliamente la idea malthusiana de que las sociedades preindustriales estaban expuestas a un régimen demográfico «homeostático», en el cual los niveles altos de mortalidad, especialmente de mortalidad infantil, debían compensarse con altos o moderadamente altos niveles de fecundidad para mantener el volumen de la población (Lesthaegue, 1980; Wrigley, 1983; Lee, 1987; Wrigley, 1992). Este concepto contribuye a comprender los cambios en el tamaño y la dinámica de la población, la relación entre el crecimiento demográfico y económico, la recuperación de catástrofes, así como el rápido crecimiento natural en las regiones de frontera y la influencia de los factores climáticos (Lee, 1987).

El mecanismo homeostático sería una tendencia autorreguladora del crecimiento de la población, en donde el ajuste entre las sociedades y su fecundidad se daría en función de sus condiciones de sobrevivencia (la fuerza de la mortalidad es clave).

Según Lesthaegue:

(...) consiste no sólo en una particular combinación de los parámetros de mortalidad, fecundidad, nupcialidad y migración, a través de los cuales el tamaño de la población, su densidad y crecimiento se alinean con los recursos, pero también un set de mecanismos capaces de restaurar el balance cuando el sistema se reciente por shocks exógenos. (Lesthaegue, 1980: 528).⁵⁴

Entonces, también es central la noción del cambio de un parámetro demográfico como respuesta sistemática frente a una variación de otro componente o de los recursos (Wrigley y Schofield, 1981). Es así que la fecundidad pretransicional habría sido más inestable que lo esperado por los teóricos de la transición demográfica.

De hecho, como señala Reher:

(...) antes de que se iniciara el descenso irreversible de la fecundidad y mortalidad no hay razón alguna para suponer que los niveles de fecundidad y mortalidad permanecieran estables, ni que la posición de una respecto de la otra fuera siempre la misma. (Reher, 1996: 235).

No obstante, la pregunta sobre cómo lograron las poblaciones tradicionales un cierto equilibrio entre las tasas de natalidad y mortalidad ha sido un tema de controversia, cuya discusión puede simplificarse en dos corrientes de pensamiento. Una representada por autores como Wrigley, que enfatizan el rol de una racionalidad inconsciente para llegar a los patrones homeoestáticos (Wrigley, 1978; Wrigley, 1992). La segunda, representada fundamentalmente por Lesthaegue, da un mayor énfasis a una racionalidad consciente en los grupos de élite, y las instituciones son vistas como instrumentos de control social (Lesthaegue, 1980).

La *racionalidad inconsciente* sería, para Wrigley, el punto central del mecanismo homeostático. Se definiría como una serie de estrategias que las poblaciones adoptan para maximizar su bienestar en el largo plazo (por lo tanto, racional), sin que los individuos se den cuenta cabal de ello

54 Traducción libre.

(de allí, inconsciente). El concepto tiene influencias de ciertos principios de Darwin —la selección natural que favorece a los individuos y a las formas de organización social mejor adaptadas— y en la explicación de la «mano invisible» del libre mercado de Adam Smith —mecanismos que operan más allá de la consciencia individual que llevan a una asignación óptima de los recursos y una adaptación óptima del patrón de organización social de la comunidad—.

La racionalidad inconsciente ejercitada por los individuos, siguiendo normas impuestas para ellos por la sociedad en la que viven. Como ejemplo de prácticas que pudieron convertirse en hábitos del grupo para aliviar las presiones demográficas se encuentran el infanticidio, períodos de abstinencia sexual, así como convenciones sobre las circunstancias en que una pareja accede al matrimonio y comienza una familia. A su vez, en comunidades donde la alta fecundidad era benéfica para el grupo, las costumbres referentes a la fecundidad tenderían a favorecerla (Wrigley, 1992).

No obstante, Wrigley sostiene que si bien el beneficio derivado de la racionalidad inconsciente es generalmente analizado en términos de grupo, para funcionar debe influenciar el comportamiento individual. Muy a menudo, de acuerdo a este autor, también estará reforzado por una racionalidad consciente.

Tal sería el caso de un campesino que calcula cómo:

(...) pasar su propiedad intacta a la próxima generación, sin provocar injusticias entre sus hijos. Pero, igualmente, el individuo puede estar movido por consideraciones tradicionales o religiosas en, por ejemplo, seguir una particular costumbre de lactancia, aunque el resultado puede tener importantes resultados demográficos que se carguen sobre el equilibrio demográfico total de la comunidad y puedan afectar el entrelazado de demográfico, económico social y otras características de la sociedad. (Wrigley, 1992: 198).⁵⁵

Lesthaegue, por su parte, no encuentra completamente adecuada la explicación de la homeostasis demográfica y el uso de los frenos preventivos basados en el concepto de la mano invisible smithsoniana. Considera que esta se centra solamente en la regulación *sui generis* del crecimiento poblacional en el largo plazo, para lo cual requiere el concepto de racionalidad inconsciente, dejando por fuera otros aspectos importantes del

55 Traducción libre.

sistema social, que bien podrían ser objetivos a corto plazo (racionalidad consciente). Es decir, puede ser que el uso restringido de la capacidad reproductiva lleve a mejoras de largo plazo en el bienestar individual, pero la imposición de restricciones puede tener su origen en otros mecanismos que aquellos asociados con un equilibrio económico-demográfico de largo plazo.

Para Lesthaegue, el equilibrio homeostático en el largo plazo es el resultado de una moderación impuesta y no autoimpuesta.

Según este autor:

(...) en las sociedades tradicionales la regulación de los derechos de reproducción constituye una apropiación de los recursos de mano de obra femenina y de gratificación sexual por parte de aquellos que, en virtud de la edad y ascendencia, forman la élite gobernante. Si su objetivo es mantener los privilegios, otros deben practicar la moderación. La legitimación de esta restricción está incrustada en un código ancestral o religioso que apela a un «orden natural». El resultado es no sólo la aparición de los controles preventivos, que de hecho pueden ser beneficiosos para todo el mundo en el largo plazo, sino también de continuidad de la distribución de la riqueza, lo que sin duda es especialmente beneficioso en el corto y largo plazo al sector dominante. Como consecuencia de ello, la homeostasis demográfica no es una característica que se destaca por sí misma y necesita una explicación *sui generis* con la invención de un concepto especial, como «la racionalidad inconsciente», sino que es un ingrediente lógico en un equilibrio más amplio en relación con todo el sistema social. (Lesthaegue, 1980: 530).⁵⁶

Un ejemplo puede ser la función homeostática de control a través de la nupcialidad en la Europa occidental, como una parte integral del mantenimiento de la estructura social. Estas sociedades desarrollaron formas que tendieron a la privatización de los recursos, en donde la tierra, en lugar de pertenecer al linaje o la comunidad, estaba ampliamente apropiada por las familias. Por ello debía ponerse el acento en la riqueza individual y en las estrategias de herencia, con cierto margen para la toma de decisiones al interior de los hogares y de las elecciones personales. Para el autor, el freno al crecimiento de la población a través de la nupcialidad estaba

56 Traducción libre.

íntimamente ligado al predominio temprano de la familia nuclear como una unidad de producción independiente, ya en las etapas iniciales del sistema capitalista.

A su vez, Lesthaegue señala que otro aspecto de esta apropiación de recursos en manos privadas en Europa occidental es que la solidaridad y protección social se realiza mediante una particular forma de transferencia de riesgos: la dependencia de la ayuda caritativa por medio de organizaciones de caridad, corporaciones y vecinos. Los grupos de élite controlaban los fondos y la distribución del bienestar social y establecían las líneas morales dominantes, actuando, entonces, las instituciones como instrumentos de control social. Si las sociedades caritativas operaban en conexión con la difusión de una moral restrictiva, era posible prevenir el crecimiento de un segmento de la población que, eventualmente, podría rechazar la legitimidad del grupo dominante sobre los recursos y reclamarlos para sí.

De esta manera, Lesthaegue señala la existencia de una relación entre la apropiación de recursos, los patrones de control social, el grado de integración social, la transferencia de riesgos y los frenos demográficos en las sociedades pretransicionales, como parte de un sistema que tiende hacia la homeostasis.

En este sentido, el equilibrio pretransicional:

(...) puede verse como el resultado de una continuidad y grado de integración de un sistema social en el cual los recursos (incluyendo el acceso y uso del potencial reproductivo) son apropiados como una función de edad y ascendencia como sostén tradicional de autoridad y control. (Lesthaegue, 1980: 543).⁵⁷

La extensión del cambio desde los frenos positivos a los preventivos es una función del grado de integración social a nivel de la comunidad. A su vez, para este autor, los frenos preventivos en el comienzo, espaciamiento o finalización del patrón de fecundidad son una función de los arreglos institucionales por los cuales los padres controlan a la generación más joven, incluyendo su capacidad laboral.

Hasta el momento, la discusión entre racionalidad inconsciente, ejercitada por individuos que siguen normas impuestas para ellos por la sociedad en la que viven, o la racionalidad consciente, como instrumentos para mantener un cierto equilibrio entre natalidad y mortalidad, se man-

57 Traducción libre.

tiene viva y probablemente se mantenga en el plano filosófico (Wilson y Dyson, 1992).

Una posición alternativa con respecto a cómo logran las poblaciones cierto equilibrio demográfico la encontramos en Livi Bacci (Livi Bacci, 1990; Livi Bacci, 1999). Este autor plantea una diferencia respecto a los mecanismos que gobiernan el equilibrio y el crecimiento demográfico. Enfoca la historia del crecimiento de la población como un compromiso permanente entre dos tipos de fuerzas: de constricción y de elección. Las primeras están vinculadas «al contexto ambiental y los recursos: el clima, el espacio, la tierra, las formas de asentamiento, las patologías, la energía y los alimentos» (Livi Bacci, 1999: 11). Refieren a constricciones producidas por un ambiente hostil, por las limitaciones de los recursos (escasez de tierras, alimentos, agua) que pueden generar hambrunas, epidemias, aumento de enfermedades. Ellas tienen influencia sobre la dinámica demográfica y restringen el crecimiento de la población.

El segundo grupo de fuerzas, las de elección, está determinado social y culturalmente, y se relaciona con cambios de comportamiento que tienen que ver con la toma de decisiones voluntarias, tanto individuales como colectivas. Se trata de las distintas estrategias relacionadas con la nupcialidad, fecundidad y migración, es decir, del sistema demográfico. Son las de mayor incidencia en el ritmo de crecimiento de la población, puesto que aceleran o disminuyen la velocidad de su crecimiento.

Al respecto, dice Livi Bacci:

Este proceso interactivo entre ambas fuerzas ha cambiado continuamente el punto de equilibrio y ha producido largos ciclos de crecimiento y fases de estancamiento o incluso de regresión. La consecución de este equilibrio no se considera consecuencia de mecanismos de «autorregulación» activados espontáneamente, minimizando sufrimientos y pérdidas. Por el contrario, se trata de un laborioso proceso de adaptación que premia a las poblaciones más amoldables y flexibles y penaliza a las más rígidas y frágiles. La autorregulación ha tenido éxito en muchas poblaciones y en otras no, o lo ha hecho con retraso, y el precio pagado ha sido un duro tributo a la mortalidad o a la regresión demográfica, y, en algunos casos, a la desaparición. (Livi Bacci, 1990: 196).

De acuerdo con el autor, en ambos sistemas de fuerzas se daría un complejo proceso de adaptación. En el constrictivo, más rígido, las mo-

dificaciones se dan más lentamente. El sistema demográfico, que depende de las elecciones adaptativas de la población, se modifica con el tiempo. De las reglas de funcionamiento del sistema demográfico depende la celeridad en el ritmo de crecimiento y los cambios en la composición de la población. Sería el proceso de adaptación del conjunto de fuerzas el que determinaría, en definitiva, el crecimiento demográfico de una población.

Por otra parte, algunos autores también analizan la naturaleza de los regímenes pretransicionales, como parte de sus teorías explicativas de la transición de la fecundidad. Así, Caldwell, en su teoría sobre el flujo intergeneracional de riquezas, reivindica la racionalidad económica de toda sociedad, incluso las pretransicionales (Caldwell, 1976; Caldwell, 1978). De acuerdo a este autor, el tamaño de la familia depende de las ventajas que los padres obtienen de sus hijos. En la sociedad campesina pretransicional, donde la familia es una unidad de producción, los retornos económicos y sociales de los hijos superaban los costos. Por consiguiente, dado que el flujo de riquezas fluye de las generaciones jóvenes a las viejas, la familia de gran tamaño es altamente ventajosa para estas últimas.⁵⁸ De acuerdo a esta teoría, la sociedad tradicional se habría caracterizado por una alta demanda de niños. La fecundidad sería alta y estable debido a que ello comportaría una relación económica positiva al interior de las familias.

Rebatiendo esta postura, Cleland sostiene que la mayor parte de las sociedades históricas se adaptaron a niveles moderados de paridez, baja fecundidad neta y muy bajas tasas de crecimiento (Cleland, 2001). Considera que esta adaptación a una baja fecundidad neta abarca la nupcialidad, los sistemas de herencia, tenencia de la tierra y otras instituciones sociales. En lugar de una alta demanda de niños, las sociedades pretransicionales se ajustaban a las familias pequeñas. A su vez, señala a los grandes desequilibrios entre nacimientos y defunciones que dieran lugar a tasas de crecimiento altas como excepcionales y, en todo caso, en respuesta a la adquisición de nuevas tierras, recursos o tecnología.

II.4.2. Nupcialidad, formación de los hogares y dinámica demográfica

Como ya fuera esbozado en apartados anteriores, la nupcialidad aparece en la demografía pretransicional como un componente significativo

58 La desestabilización de la fecundidad se da cuando se revierte la dirección de los flujos, de padres a hijos.

en el crecimiento de la población, por su condición de variable intermedia en el análisis de la fecundidad.⁵⁹

En las sociedades europeas, donde el control de las iglesias cristianas era importante, la nupcialidad condicionaba la natalidad, porque los nacimientos fuera del matrimonio eran poco frecuentes. Por consiguiente, la intensidad de las uniones, la población que permanecía al margen del matrimonio (celibato definitivo) y la edad de entrada a este incidían directamente en los resultados de la fecundidad. La nupcialidad funcionaba, entonces, como mecanismo regulador del crecimiento de la población (Wrigley, 1985).

John Hajnal ha descrito la existencia de dos patrones de nupcialidad en Europa, separados por una línea imaginaria entre Trieste y San Peterburgo, formando dos regiones (Hajnal, 1965). Las poblaciones del este europeo se caracterizaban por una nupcialidad temprana y de alta intensidad (inferior a los 22 años para las mujeres y a los 24 para los hombres y celibato definitivo inferior al 5 %), mientras que aquellas del oeste lo hacían por una nupcialidad tardía y restringida (por encima de los 23 años para las mujeres y de los 26 para los hombres y celibato definitivo superior al 10 %). La edad de la menarquía eran los 15 o 16 años, por lo tanto, mientras en el este europeo se «aprovechaba» prácticamente toda la vida fértil de las mujeres y se casaban el 98 % de ellas, en Europa occidental se «desperdiciaban» 10 años y se casaban el 85 % de las mujeres. Estas diferencias tenían fuertes implicaciones demográficas: generaban una tasa bruta de natalidad (TBN) muy superior al 40 por 1000 en Europa oriental (siglos XVIII y XIX) y alrededor del 30 por 1000 en Europa occidental.

El modelo occidental, llamado *patrón europeo* es un sistema típico y exclusivo de Europa del que no hay registro en otras poblaciones. Hajnal destaca la importancia de los factores económicos y culturales en la vigencia de este modelo. Debido a que la formación de las uniones requería una base económica, las parejas estaban dispuestas a retrasar el casamiento hasta lograr dicha base para establecer su propio hogar, distinto y separado del paterno (neolocalidad), lo que implicaba una íntima

59 La nupcialidad se define como «los fenómenos cuantitativos que resultan directamente de la existencia de los matrimonios o uniones legítimas, es decir, de uniones entre personas de diferente sexo, realizadas en la forma prevista por la ley o por la costumbre y que confieren a las personas participantes determinados derechos y obligaciones (...) Por extensión, se incluye algunas veces el estudio de las uniones consensuales, especialmente en aquellas sociedades o comunidades donde este tipo de uniones están tan generalizadas que su estudio resulta indispensable» (ONU-IUSSP, 1985).

relación entre nupcialidad y economía. En la línea del pensamiento malthusiano, las consecuencias de este patrón de nupcialidad de matrimonio tardío, en lo que respecta al punto de vista económico, generarían un incremento en los niveles de ahorro y, desde el punto de vista demográfico, su consecuencia es la limitación de la fecundidad («freno preventivo»), al disminuir los años de exposición al riesgo de concebir de las mujeres, así como el porcentaje de mujeres en unión (Gómez-Cabrero Ortiz, 2000; Pellegrino y Pollero, 2001).

A su vez, los trabajos de Peter Laslett y el Grupo para la Historia de la Población y la Estructura Social de Cambridge comprobaron que las pautas de convivencia que se identifican con la familia nuclear predominaron en una gran parte de Europa desde la Edad Media y que las familias tenían un tamaño relativamente reducido. Esta constatación los llevó a situar al hogar nuclear o simple como uno de los pilares del desarrollo del capitalismo en Inglaterra desde el siglo XVI.⁶⁰ Y también a la organización neolocal como forma de generar impulsos económicos en el marco del desarrollo inicial del capitalismo, a partir de las necesidades creadas por cada nuevo hogar (Segalen, 1992; Janssens, 1993; Reher, 2000).^{61, 62}

60 Se debe precisar que para Laslett «hogar simple» o nuclear se refiere a la pareja conyugal y sus hijos solteros, pero puede incluir miembros del servicio doméstico.

61 Estas observaciones llevaron a Laslett a considerar que el impacto de la industrialización y la urbanización no tuvieron prácticamente efectos en la estructura ni en la reducción del tamaño de las familias, rebatiendo el argumento ampliamente aceptado hasta el momento. La vieja hipótesis fue reemplazada por una nueva que enfatiza la continuidad en las formas y estructuras familiares a través de varios siglos.

62 Los hallazgos de Laslett y el Grupo de Cambridge, así como sus fuentes y métodos, se convirtieron en el centro de un intenso debate y fueron el punto de partida de numerosas investigaciones que demostraron, a su vez, que la experiencia de la familia europea no fue tan uniforme como habían planteado, en un primer momento, los historiadores ingleses. En una segunda colección de trabajos del Grupo de Cambridge, Laslett describe cuatro sistemas familiares como dominantes, sino enteramente exclusivos, en distintas áreas de Europa: a) occidental, caracterizado por un matrimonio tardío para ambos sexos, una pauta de establecimiento neolocal y una estructura nuclear; b) centro-occidental, de matrimonio tardío, patrilocalidad y estructura familiar troncal; c) oriental, con matrimonio precoz de ambos sexos y estructura familiar compleja basada en agregados domésticos conjuntos o «joint family» y d) la familia mediterránea, con un matrimonio temprano para las mujeres y tardío para los hombres, estructura familiar compleja fundamentalmente a partir de grupo domésticos conjuntos (Wall, Robin et ál., 1983). El criterio elegido por Laslett para definir características de un sistema de hogares incluye, entonces, reglas de formación de los hogares, características reproductivas y demográficas, y el parentesco de los miembros del hogar (Mikelarena Peña, 1992; Wall, 1995). Las investigaciones en la década de 1980 subrayaron la rigidez de las asociaciones laslettianas, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el modelo mediterráneo, que ha sido ampliamente cuestionado.

Asimismo, quedó en evidencia que costumbres como el servicio de ciclo de vida en hogares diferentes al propio incidían en la edad al primer matrimonio para ambos sexos.

En definitiva, en las sociedades preindustriales el crecimiento de la población no solamente fue interrumpido por la mortalidad y la emigración, sino que, en el caso de Europa occidental, también por controles particulares que restringieron la fecundidad. En realidad, lo sorprendente no era el hecho de que la fecundidad fuera elevada, sino que esta se situara por debajo de lo esperado.⁶³ La investigación demográfico-histórica comprobaba que, en general, las sociedades europeas occidentales preindustriales no utilizaban un control deliberado de la fecundidad, y eran sociedades en régimen de fecundidad natural, por lo que los niveles moderados, pero no excesivamente altos, se lograron fundamentalmente a través de la estrategia del patrón europeo de matrimonio tardío y el alto porcentaje de celibato definitivo. Este patrón, al que Chaunu llamó *el arma anticonceptiva de la Europa clásica*, mantenía una importante proporción de la población fuera de la exposición al riesgo de concebir durante parte de su vida fértil (Chaunu, 1982). Para las parejas en unión, las costumbres relacionadas con la lactancia materna espaciaban y limitaban el nacimiento de los hijos. Ambas alternativas disminuían moderadamente el número final de hijos, si bien las mujeres seguían teniendo hijos hasta su menopausia. De este modo, la fecundidad estaba bajo un control social en lugar de un control individual (Watkins, 1986). En el mismo sentido, Wrigley considera que igualmente el control podía ser muy efectivo, aunque no fuera realizado a través de la elección privada.⁶⁴

Por otra parte, también se ha verificado la existencia de subpoblaciones en las sociedades preindustriales que practicaron un control temprano de la fecundidad. Se pueden considerar como precursores a algunos segmentos particulares de la población en varios países: la aristocracia francesa e

63 Los ejemplos de poblaciones de fecundidad más elevada que se conocen son entre la secta anabaptista de los *hutteritas* del período 1920-1931 y los canadienses franceses del siglo XVII, con alrededor de 12 y 9 hijos en promedio, respectivamente. En las sociedades europeas la fecundidad observada representaba aproximadamente un 60 % de la de los *hutteritas* (entre 6 y 8 hijos por mujer) (Coale, 1986; Tapinos, 1988).

64 De acuerdo a Wrigley, la transición demográfica no implica el pasaje de una fecundidad incontrolada a otra reducida por el ejercicio de una limitación prudente. El cambio clave resulta el pasaje de un sistema de control a través de instituciones sociales y costumbres a otro, en donde las elecciones individuales de las parejas jugaron una parte más importante en el manejo de la tasa de fecundidad. Fue un cambio de profunda importancia, pero el cambio no se caracteriza como el pasaje de la falta de control al control deliberado (Wrigley, 1992).

inglesa, la burguesía ginebrina y la población judía de algunas ciudades italianas (Livi Bacci, 1986). Estos grupos no eran numéricamente importantes como para afectar agregados nacionales. Según Wrigley es posible sostener la existencia de subpoblaciones que limiten su fecundidad para aliviar sus preocupaciones de proveer a la próxima generación sin poner en peligro a la sociedad como un todo, siempre y cuando sean lo suficientemente pequeñas para que el patrón total del tamaño familiar no se vea afectado (Wrigley, 1992). Solamente en Francia la limitación de la familia adquirió una escala más amplia: gran parte de la población rural francesa adoptó prácticas para controlar su fecundidad muy tempranamente, a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Hacia 1827 la fecundidad francesa había descendido un 10 %, cuando en el resto de Europa esto sucedió a partir de la década de 1870 (Coale y Treadway, 1986).⁶⁵

El fenómeno que, en definitiva, determina si una sociedad puede tolerar la elección individual es el nivel mínimo de mortalidad inevitable, que Wrigley llama *esquema de mortalidad básico* (Wrigley, 1992). En las poblaciones preindustriales de alta mortalidad, la mejor estrategia de fecundidad para la sociedad debe de haber prevalecido sobre cualquier estrategia de herencia que pareciera beneficiosa a nivel de las familias individuales para restringir su fecundidad. Si, eventualmente, la mortalidad disminuye y se mantiene la fecundidad natural en el matrimonio, la población crecerá rápidamente, a menos que descienda la nupcialidad. En el caso de que la comunidad, simultáneamente, esté expandiendo su economía, no habría un estímulo fuerte para modificar su fecundidad. De no ser esta la situación económica, si no se adoptan cambios, habrá penalizaciones a costa de un aumento de la mortalidad (Wrigley, 1992).

El debate sobre la importancia relativa de los cambios en la fecundidad o mortalidad para promover una aceleración en el crecimiento de la población se vio enriquecido con los trabajos de Wrigley y Schofield sobre la historia de la población inglesa (Wrigley y Schofield, 1981).

Lo llamativo de la evolución demográfica inglesa consistía en que las tasas de crecimiento eran mucho más elevadas que las del resto de los países de Europa occidental desde mediados del siglo XVI. La pregunta sobre las causas de ese crecimiento se divide en dos elementos: las causas próximas del crecimiento (cambios en fecundidad y mortalidad) y el

65 El Proyecto de Princeton considera como fecha de inicio del descenso de la fecundidad a la fecha en que se produce una reducción en un 10 % del índice de fecundidad general (If), uno de los índices elaborados para este proyecto.

contexto más amplio en el cual ocurrió el crecimiento (el entorno económico y social en donde ocurrieron los cambios demográficos). Es decir, la investigación estudia la interdependencia y las relaciones entre el sistema demográfico y económico-social.

De acuerdo a la evidencia estudiada por los autores, si bien la mortalidad disminuyó, la aceleración del crecimiento de la población durante el «largo» siglo XVIII se explica fundamentalmente por el aumento en la fecundidad.⁶⁶

La contribución del incremento de la fecundidad al crecimiento de la población es sustantiva (casi dos veces y media). Sin embargo, la fecundidad matrimonial no tuvo variaciones importantes entre los siglos XVI y XIX. Lo que varió sustancialmente a lo largo del tiempo fue la nupcialidad. Entonces, la gran aceleración del crecimiento de la población durante el siglo XVIII «largo» fue principalmente debido a un matrimonio más temprano y universal: la edad al matrimonio de la mujer bajó de 26 a 23 años y el celibato permanente de las mujeres se redujo de alrededor de 15 % al principio del siglo XVIII a no más de la mitad del nivel inicial hacia fines del mismo siglo. El efecto conjunto de estos dos cambios puede aumentar en más de un tercio la fecundidad total. Por lo tanto, la causa principal del dramático aumento de la población inglesa se encuentra en el calendario y en la incidencia del matrimonio (Wrigley y Schofield, 1981).

Desde una perspectiva más amplia, Wrigley y Schofield demuestran la incidencia que tuvo la nupcialidad, para el sistema demográfico de las sociedades preindustriales de Europa occidental, como un componente central en las fluctuaciones del tamaño de la población (en el corto y largo plazo). Para períodos más tempranos el celibato respondía a los cambios económicos de manera más elástica que la edad al primer matrimonio. Mientras que en el siglo XVIII se daría la situación inversa, quizá debido a modificaciones en la estructura ocupacional (descenso de los sirvientes de ciclo de vida rurales y aumento de la manufactura rural) (Saito, 1997).

Como señala Wrigley, ya se conocían una serie de características respecto al comportamiento de la nupcialidad en las sociedades de Europa occidental. Se sabía que en el corto plazo variaba con las cosechas o la mortalidad epidémica; que era más tardía y más restringida que en otras

66 Los resultados de esta investigación rebaten el argumento esgrimido por Thomas McKeown respecto a la relevancia del descenso de la mortalidad en el crecimiento moderno de la población inglesa (cf. apartado II.3.3 en este capítulo).

áreas; y también habían sido estudiadas las costumbres sociales y las reglas de residencia que la explicaban. El nuevo aporte sustantivo de Wrigley y Schofield fue encontrar «que había cambios seculares sustanciales en la nupcialidad sostenida sobre largos períodos de tiempo y que eran de una magnitud tal como para causar amplias oscilaciones en la fecundidad total y en la tasa de crecimiento de la población» (Wrigley, 1992: 226).⁶⁷

Destaca este autor, asimismo, que los contemporáneos no lo percibieron y que fue Malthus quien gradualmente fue remarcando el significado de la nupcialidad en el control de las tendencias poblacionales de Inglaterra.

II.5. Mundos vacíos y sociedades de frontera

La mayor parte de la recopilación de lecturas sobre el crecimiento de la población y, más precisamente, sobre el crecimiento de la población en sociedades preindustriales hace referencia a procesos inherentes a la población europea, con asentamientos de larga data y recursos más o menos fijos.

El objeto de estudio de esta investigación presenta características muy diferentes. Se trata de una población que se está instalando en un territorio prácticamente despoblado (por lo menos de manera estable) y donde la apropiación de recursos se va procesando a lo largo del período de estudio. Comparte estas características con otras sociedades de nuevo asentamiento del continente americano y Australia. A diferencia del «mundo lleno» europeo, podríamos hablar aquí de «mundos vacíos», de baja presión demográfica y de sociedades de frontera.⁶⁸

A continuación se presentan las reflexiones que distintos autores han realizado sobre el crecimiento de la población y la dinámica demográfica en territorios de estas características.

Uno de los precursores en hacer referencia a las diferencias en el crecimiento entre las poblaciones de áreas de asentamiento prolongado y más reciente fue Malthus. Como se ha visto, utiliza este argumento en su idea de progresión geométrica del crecimiento de la población. Los recursos

67 Traducción libre.

68 Este concepto refiere no solamente a un espacio geográfico con un área limítrofe imprecisa, sino un concepto más amplio, que define a la frontera como un ámbito de interacción de distintas sociedades y culturas (europeos, indígenas, africanos) que derivarían en la formación de un espacio social particular.

generados por la disponibilidad de nuevas tierras traerían aparejadas ganancias temporarias en el ingreso per cápita, que se canalizarían en un incremento de la población. De acuerdo al autor, mientras la población se mantuviera por debajo del techo demográfico, crecería rápidamente y a una tasa constante, siempre que no surgiera ningún obstáculo a ese crecimiento.

El ejemplo que utiliza para explicar este concepto es, justamente, el de las colonias americanas. De este modo, Malthus describe al continente americano como vacío y de tierras fértiles, muy propicio para un rápido crecimiento de la población. En el caso de las colonias de Norteamérica, «los medios de subsistencia han sido más abundantes, las costumbres más puras y, por consiguiente, los matrimonios más fáciles y precoces que en cualquiera de los países modernos de Europa». (Malthus 1979 [1798]: 57). En consecuencia, la población se duplicó en el curso de veinticinco años.

Frente a las mismas condiciones beneficiosas describe a las colonias españolas como algo menos exitosas; crecieron a un ritmo menor debido a la forma en que estaban dirigidas (tiranía, grandes impuestos, restricciones comerciales) (Malthus, 1979 [1798]). De este modo, parecería que en las colonias de América española, si bien correspondían físicamente a un mundo «vacío», los factores institucionales habrían actuado como freno, limitando su capacidad de crecimiento (Reher, 2000).

Es particularmente interesante recuperar la reflexión sobre el crecimiento de la población de intelectuales propios de estos mundos vacíos, a su vez contemporáneos a al período de estudio de esta investigación. Destacamos, en especial, tres autores: Andrés Lamas, Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento. Los dos primeros, a su vez, se conocieron, puesto que vivieron por algún tiempo en la misma ciudad, Montevideo, durante la Guerra Grande.⁶⁹

Se considera al político, diplomático e historiador uruguayo Andrés Lamas (1817-1891) como el precursor de la estadística nacional (Arredondo, 1928). Su preocupación por generar insumos demográficos queda en evidencia durante su mandato como Jefe Político y de Policía de Montevideo, con el levantamiento del padrón de población de la ciudad en 1843. A su vez, son suyas las primeras series (incompletas) de eventos demográficos de Montevideo para algunos años entre 1810 y 1842.

69 Alberdi, por su oposición al gobierno de Juan M. de Rosas, estuvo exiliado en Montevideo entre 1838 y 1843, y se recibió de abogado en el Uruguay. En este período, escribe artículos en *El Nacional*, periódico refundado por Andrés Lamas.

Los cuadros y observaciones sobre estos datos se encuentran en un trabajo de 1850, recién publicado por Horacio Arredondo en 1928.

Como señala Lamas, su objetivo es «observar los fenómenos fisiológico-morales que presentan las diversas razas europeas y africanas trasplantadas a este suelo, sometidas a las influencias naturales de su localidad y a las particulares de su estado social» (Arredondo, 1928: 60).

De ello nos interesa rescatar sus reflexiones con respecto al crecimiento de la población y la dinámica demográfica.

Lamas realiza un interesante análisis comparativo de datos demográficos entre Montevideo y las sociedades europeas. Compara los nacimientos y defunciones de Montevideo con los de Francia e Inglaterra, y señala que tanto la mortalidad como la natalidad son mayores en Montevideo que en los ejemplos europeos.⁷⁰

Y se cuestiona:

¿Será que en la especie humana, así como en ciertas especies inferiores de la escala animal; la fuerza de reproducción está en razón inversa de la duración de la existencia? Se ha notado ya que la proporción de los nacimientos y de la mortalidad disminuyen en una sociedad en razón de los progresos que hace en civilización y prosperidad, de modo que las sociedades más civilizadas y más opulentas son comparativamente las menos fecundas, pero también las menos mortíferas. (Arredondo, 1928: 62).

La observación deja en evidencia que ya a mediados del siglo XIX se conocía esta tendencia de las sociedades más adelantadas. Aquí, en vez de plantearse el problema del crecimiento de la población en términos de apropiación y limitación de recursos, lo que llevaría a la oposición mundos llenos-mundos vacíos en el sentido de Malthus, Lamas coloca el grado de desarrollo de las sociedades como factor explicativo de las diferencias en los comportamientos demográficos.

Sin embargo, Lamas observa que la proporción de la mortalidad de Montevideo para años que estuvieron exentos de crisis (sin guerras o epidemias) es muy inferior a la de Francia y poco más alta que la del Reino Unido (supuestamente la más baja de Europa).

70 Para el caso de Francia, Lamas cita los datos de M. Mathieu y para el Reino Unido y Londres, un artículo de la *Revista Británica* del mes de marzo de 1838. No ha sido posible ubicar esta revista.

Entonces, a aquella primera explicación le agrega otros elementos:

En todos estos resultados se percibe claramente que las ventajas naturales de la localidad contrapesan entre nosotros la superioridad que da la civilización a las sociedades europeas, atenúan la magnitud de los efectos que produce nuestra imperfección y nuestro malestar político habitual. (Arredondo, 1928: 63-64).

Desafortunadamente, estas ventajas naturales, que moderan los efectos de los enfrentamientos políticos armados y compensan un menor desarrollo, no son definidas por el autor.⁷¹

Desde otra perspectiva de análisis, las reflexiones del abogado y periodista argentino Juan Bautista Alberdi (1810-1884) se orientan hacia las políticas de población. Basado en principios de economía política de la época, Alberdi considera a la población «como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad» (Alberdi, 1852: Páginas explicativas).

Su célebre frase «gobernar es poblar» sintetiza la solución propuesta para un territorio con una bajísima densidad de población, como el sudamericano.

Alberdi lo explica de esta manera:

Gobernar es poblar en el sentido [de] que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. (Alberdi, 1852: Páginas explicativas).

El recurso que puede resolver la necesidad de brazos trabajadores y experientes y de inteligencias civilizadoras es el de fomentar la inmigración de la Europa «más adelantada», la Europa del norte. En cambio, se obtendría el efecto contrario (poblar no es civilizar, sino embrutecer) si se poblara con chinos, indios de Asia, negros africanos o «la basura de la Europa atrasada o menos culta».

Asimismo, el autor señala que la forma en que se distribuye la población influiría en su éxito o fracaso.

71 Si bien en principio se podría considerar que Lamas estaría haciendo referencia a las condiciones propias de un país de clima templado, en las páginas siguientes señala como perjudiciales a la salud y factor explicativo de la mortalidad estacional a las variaciones climáticas del país.

A veces, aumentarla demasiado es lo contrario de poblar; es disminuir y arruinar la población del país. (Alberdi, 1852: Páginas explicativas).

Una inmigración selectiva y bien distribuida resultaría, para Alberdi, el mejor y más rápido recurso para aumentar el número de habitantes de un mundo vacío. Además, si bien no hemos encontrado la referencia directa a esta idea, queda implícito que sería la buena semilla para multiplicar y fusionarse con la población ya existente.

En una línea de pensamiento similar se encuentra su compatriota, el político, educador y periodista Domingo F. Sarmiento (1811-1888). Si bien estos pensadores polemizaron públicamente con respecto a temas políticos, ambos compartían las ideas respecto al rol de la educación y la inmigración europea (de países civilizados) como herramientas de progreso de una nación. Sarmiento también planteaba su preocupación por el vacío demográfico⁷² y dejó claro su menosprecio por la población que surgió de la conjunción inicial de razas en el territorio, posterior a la conquista.⁷³

Como hemos visto, estos autores señalan temas comunes: el vacío demográfico en Malthus, Alberdi y Sarmiento; el rápido crecimiento poblacional en Malthus; y una más alta natalidad y mortalidad en Uruguay que en Europa en Lamas. En definitiva, identifican un gran espacio despoblado, sin límites de recursos, es decir, teóricamente sin problemas serios de desnutrición, en donde aparentemente la población crece y se reproduce con niveles más altos que en Europa, y que se beneficiaría con el aporte migratorio para lograr mayores tasas de crecimiento poblacional.

72 «La inmensa extensión de país que está en sus extremos es enteramente despoblada, y ríos navegables posee que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el desierto la rodea por todas partes, se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son por lo general los límites incuestionables entre unas y otras provincias». (Sarmiento, 1845: 26).

73 «Por lo demás, de la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor a la ociosidad e incapacidad industrial, cuando la educación y las exigencias de una posición social no vienen a ponerle espuela y sacarla de su paso habitual. Mucho debe haber contribuido a producir este resultado desgraciado la incorporación de indígenas que hizo la colonización. Las razas americanas viven en la ociosidad y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido. Pero no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada a sus propios instintos». (Sarmiento, 1845: 34).

La misma observación sobre el desequilibrio entre los nacimientos y las muertes, y, consecuentemente, el rápido crecimiento natural en las poblaciones de frontera, la encontramos, como ya señalamos, en Lee (1987) y Cleland (2001). Inclusive Notestein resalta la alta natalidad como una característica de las sociedades de frontera (ver nota 40 en este capítulo). En realidad, este rápido crecimiento vegetativo está contemplado como parte del mecanismo homeostático que interviene en la relación entre el crecimiento demográfico y económico.

Haciendo referencia específicamente a América Latina, Pérez Brignoli llega a conclusiones similares. El autor señala que la fecundidad elevada es un rasgo presente por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII. Este comportamiento se explicaría, básicamente, por tres factores: 1) la existencia de una frontera abierta a la colonización; 2) una importante disponibilidad de recursos por habitante; 3) la expansión de oportunidades económicas en el mercado mundial (Pérez Brignoli, 1993). Alude al modelo de Caldwell para explicar la racionalidad económica de las sociedades campesinas pretransicionales, donde la dirección del flujo intergeneracional de riquezas estaba dirigida de los hijos a sus padres, justificando una alta fecundidad.

Si vamos a ejemplos concretos, pasada la etapa del gran colapso poblacional que siguió a la conquista de América, los estudios sobre el crecimiento demográfico de distintas regiones del continente señalan casos en los que el mayor énfasis se encuentra en el crecimiento natural y otros en los que a este se agrega un importante crecimiento migratorio. Como ejemplos del primer tipo se encuentran la población de Canadá francés, las misiones guaraníes del Paraguay y Costa Rica.

La población correspondiente al Canadá francés está considerada por Livi Bacci como un éxito demográfico: unos pocos miles de inmigrantes se instalan en el siglo XVII en la inhóspita provincia de Quebec y, aprovechando la abundancia de tierras y de recursos naturales, en 100 años se multiplican por más de 10. La tasa de crecimiento anual medio fue de 2,4 %, y se debió casi exclusivamente al crecimiento natural (Livi Bacci, 1990).⁷⁴

Livi Bacci señala como elementos que incidieron en el éxito demográfico del Canadá francés a una elevada nupcialidad (baja edad al matrimonio, alto porcentaje de segundas nupcias, bajo celibato definitivo), una relativamente baja mortalidad y una alta fecundidad.

74 Los habitantes aumentaron de 12.000 en 1684 a 132.000 en 1784.

Según este autor, hay que considerar que habrían operado factores selectivos en los primeros grupos de migrantes que se instalaron en el territorio. Se trataría de personas de constitución fuerte y buena salud, sobrevivientes de una difícil travesía. Probablemente esto habría contribuido a las diferencias comparativas con ciertos indicadores franceses de la época: los canadienses franceses mostraban una fecundidad más alta y una mortalidad más baja que la de la población francesa. La baja mortalidad también puede asociarse con una mucha más baja densidad de población y, por lo tanto, menor exposición a la transmisión de enfermedades y al contagio. La alta fecundidad estaría relacionada con la menor edad al matrimonio (al principio 15-16 años) y la reincidencia, particularmente, de las viudas, debido al desbalance entre los sexos. La fecundidad inicial sería de 6,3 hijos por mujer, valor que se fue incrementando en las generaciones siguientes y llegó a considerarse una de las fecundidades más altas conocidas.

De acuerdo a Livi Bacci:

Mecanismos de selección natural al principio; una fuerte cohesión social; factores ambientales favorables fundamentan el éxito demográfico de la inmigración francesa en Canadá. (Livi Bacci, 1990: 63).

Otro ejemplo interesante de crecimiento de la población basada fundamentalmente en el crecimiento natural fue el experimentado por los habitantes de las Misiones jesuíticas del Paraguay en los siglos XVII y primeras décadas del XVIII. Desde la década de 1640, una vez que las Misiones jesuíticas del Paraguay alcanzaron estabilidad territorial, hasta principios de la década de 1730, la población guaraní prácticamente se cuadruplicó (de 40.000 a más de 140.000 habitantes) (Livi Bacci y Maeder, 2004). Constituían, entonces, el área territorialmente más integrada y más densamente poblada de la región platense. De acuerdo a Livi Bacci y Maeder, este ciclo de expansión se debió casi exclusivamente al crecimiento natural. Si bien tenían una alta mortalidad y sufrían el impacto de epidemias recurrentes, las uniones universales y tempranas (14 o 15 años las mujeres y 16 o 17 los hombres) y una estructura social estable les permitía tener altísimas tasas de natalidad (en torno a 60 por 1000) y de crecimiento natural (alrededor del 2 % anual). La población se renovaba rápidamente y su potencial reproductivo reparaba las pérdidas ocasionadas por las crisis.

Entre 1733 y 1739 las misiones sufrieron varios reveses (guerras, hambrunas y dos grandes epidemias con tasas entre 100 y 200 por 1000) que redujeron la población a la mitad. Le sigue un período de recuperación

de 20 años, que lleva a la población a los 104.000 habitantes unos años antes de la expulsión de los jesuitas del imperio colonial español en 1767 (Livi Bacci y Maeder, 2004).

A partir de la expulsión de los jesuitas se produce una nueva reducción de la población, que pasó de 104.184 a 40.890 habitantes entre 1760 y 1810. Los factores demográficos que inciden en la caída de la población guaraní son el crecimiento natural negativo y, fundamentalmente, la emigración. Ambos están influidos por el nuevo orden político, la decadencia económica, la ruptura de la antigua solidaridad (expropiación del trabajo comunal) y las malas condiciones sanitarias de la población (desnutrición, exceso de trabajo y epidemias que no pudieron ser contrarrestadas pese a la introducción de la vacuna en Misiones en 1785) (Maeder, 1990). La emigración, por su parte, dispersa a la población por toda el área platense.

Asimismo, también para Costa Rica el incremento de su población entre 1750 y 1900 fue básicamente debido al crecimiento vegetativo. De acuerdo a Pérez Brignoli, el peso del crecimiento migratorio fue muy menor y, por lo tanto, cuando reconstruye la población costarricense elabora sus hipótesis de crecimiento como una población cerrada, considerando solamente el crecimiento natural (Pérez Brignoli, 2010).

A diferencia de los casos anteriores, la inmigración fue un elemento importante en el crecimiento de regiones como la capitanía de San Pablo o Buenos Aires.

Luego de un lento crecimiento inicial, en el siglo XVIII la región de San Pablo fue sometida a grandes transformaciones demográficas, económicas y sociales relacionadas con la apertura del ciclo de minería en los territorios cercanos de Minas Gerais (Marcílio, 2000). Los nuevos centros de consumo estimularon el aumento de la producción agrícola y ganadera paulista, favorecieron la ocupación de nuevas tierras, extendieron el poblamiento y presionaron el desarrollo de la agricultura de subsistencia con la necesidad de mano de obra extrafamiliar para incrementar la producción, lo que llevó a una gran importación de esclavos.

Esta coyuntura llevó a que durante el período la población paulista creciera extraordinariamente. Por un lado, por las inusuales elevadas tasas de crecimiento natural superiores al 2 % anual a finales del siglo XVIII y principios del XIX, producto de la combinación de una natalidad del orden de 50 y 55 por 1000 y una mortalidad alta, pero sin las fluctuaciones propias de grandes crisis. Y, por otro, por factores que Marcílio llama artificiales: un saldo migratorio positivo resultante de la incorporación creciente de habitantes, muchos de ellos excedentes de Minas Gerais, y de población esclava (Marcílio, 2000).

Asimismo, Buenos Aires se señala como ejemplo de la relevancia del crecimiento migratorio en el crecimiento total de la población. En la segunda mitad del siglo XVIII, y especialmente luego de la creación del Virreinato del Río de la Plata, Buenos Aires, como su capital, comienza a concentrar el poder político, militar y económico de la región. A su vez, la liberalización comercial propuesta por las reformas borbónicas contribuye a convertir a la ciudad en un importante y atrayente puerto mercantil.

De acuerdo a Massé, en el siglo XVIII las tasas anuales de crecimiento total llegaron a un valor máximo de 23 por 1000 (1744-1778) y presentaron también ciclos de valores más bajos, como el correspondiente al período 1822-1838, con una tasa anual de 10 por 1000 (Massé, 2008).

En lo que respecta al comportamiento demográfico de la población, Recchini de Lattes, citada por Massé, infiere para el período anterior a 1855 niveles altos de natalidad y mortalidad, con oscilaciones vinculadas a los años de guerra o epidemias. Basándose en tasas de mortalidad promedio (en torno al 50 por 1000 en la segunda mitad del siglo XVIII), Massé, entonces, supone que considerando altas tasas de natalidad, el crecimiento vegetativo habría sido del orden de 10 por 1000.

En tal sentido, con tasas de crecimiento anual que superan esta cifra en la mayoría de los momentos analizados, debe asumirse la relevancia de las migraciones como componente del crecimiento de la población de Buenos Aires. En realidad, el motor del crecimiento demográfico de Buenos Aires es la inmigración (...). Incluso en los períodos anteriores a 1855, durante los cuales el crecimiento de la población se produce en forma gradual y no explosiva, como ocurriría en las postrimerías del siglo XIX, aquel incremento no se produce como producto exclusivo del crecimiento natural, sino que la migración contribuye en gran medida a conformar el número total de habitantes de la ciudad. (Massé, 2008: 152).

Entonces, los estudios de caso observados evidencian la oportunidad que presentan al crecimiento demográfico estos espacios con muy baja densidad de población y sin presión sobre los recursos. Se da cuenta de altos niveles de crecimiento natural, y en los ejemplos económicamente más atractivos, también de la importancia del aporte migratorio, lo que, en general, trae aparejado una mayor urbanización.

Finalmente, resta señalar la dificultad que presenta, en las sociedades latinoamericanas, el estudio de la nupcialidad como componente del crecimiento de la población. Como viéramos anteriormente, para la demo-

grafía pretransicional europea, por su condición de variable intermedia de la fecundidad, la nupcialidad resultó clave como mecanismo regulador del crecimiento poblacional.

En las sociedades latinoamericanas de frontera, caracterizadas por el mestizaje y una intensa movilidad territorial, los altos porcentajes de nacimientos ilegítimos son evidencia de que el control de la Iglesia no operaba de la misma manera que en las sociedades europeas. Por el contrario, la bibliografía destaca, por un lado, la importancia de las uniones consensuales y, muchas veces, su estabilidad; y, por otro, la relevancia del rol de la mujer como cabeza de hogar (Kuznesof, 1988; Mateo, 1996; Marcílio, 2000; Pollero, 2001; Ghirardi, 2004; Moreno, 2004; Massé, 2008; Bentancur, 2011). Estas mismas observaciones las señala Bentancur en su estudio sobre la familia montevideana colonial (Bentancur, 2011). Desde el punto de vista metodológico, esta particularidad latinoamericana dificulta el estudio de la formación de uniones en lo que respecta a la edad a la unión y el celibato permanente. Por lo tanto, siempre hay que tener en cuenta ese posible sesgo en los estudios de estas sociedades.

II.6. Conclusiones

El interés de este capítulo consistió en revisar distintos enfoques teóricos que abordaran la problemática del crecimiento de la población y la dinámica demográfica.

Cuando se avanza a nivel explicativo, el tema se inscribe en un debate más amplio y todavía no zanjado sobre la relación entre crecimiento demográfico y crecimiento económico. Como se ha visto, una línea de pensamiento considera que el crecimiento poblacional es consecuencia de un proceso de cambio económico y social más amplio; mientras que otra ve en el crecimiento demográfico una relación causal del cambio económico.

Una segunda preocupación refiere a la relación entre desarrollo económico y fecundidad. Si para Malthus el crecimiento económico estimula la fecundidad, para los teóricos de la transición demográfica sucede lo contrario.

Ayudados por el impulso que adquiere la demografía histórica, los investigadores pretenden aprehender el marco explicativo sobre los inicios del cambio demográfico y el ritmo o la velocidad a la que este se produce. Surgen también desarrollos teóricos que centran su estudio en alguno de los componentes demográficos, como son las distintas teorías

sobre la transición de la fecundidad, aquellas que explican el cambio en la mortalidad, o las que se refieren al rol de la migración en la dinámica y el crecimiento de la población.

No obstante, dado el período histórico sobre el que se desarrolla esta investigación, nos hemos centrado particularmente en los problemas propios de la dinámica demográfica de las sociedades preindustriales, anteriores al descenso secular de la mortalidad y el crecimiento moderno de la población.

Frente al equilibrio de elevadas natalidad y mortalidad pretransicional previsto por la teoría de la transición demográfica, los estudiosos de las poblaciones preindustriales encuentran que se trataría de un equilibrio algo menos estable. Algunos autores aceptan la idea malthusiana de que las sociedades preindustriales estaban expuestas a un régimen demográfico «homeostático». Para mantener el volumen de la población, los altos niveles de mortalidad (especialmente en períodos de crisis) debían compensarse a con altos o moderadamente altos niveles de fecundidad. De este modo, la fecundidad pretransicional deja de verse como incontrolada, para considerarse que se ajustaría en función de las condiciones de sobrevivencia de cada sociedad. Entonces, este concepto de mecanismo autorregulador del crecimiento de la población justifica y contribuye a comprender la inestabilidad en el comportamiento de los componentes, los cambios en el tamaño y la dinámica de la población, la relación entre el crecimiento demográfico y económico, la recuperación de las crisis de mortalidad y también el rápido crecimiento natural en las regiones de frontera.

Asimismo, la preocupación por comprender cómo se lograría cierta regulación de su crecimiento plantea el debate en torno a la racionalidad inconsciente y la racionalidad consciente de las poblaciones pretransicionales.

Livi Bacci, por su parte, señala que el equilibrio relativo (con fases de crecimiento, estancamiento o reducción de la población) se ha llevado a cabo, no por medio de un mecanismo autorregulador, sino a través de procesos de interacción entre las fuerzas de constricción y de elección, y de costosos procesos de adaptación.

En el balance entre población y recursos de las sociedades preindustriales europeas, el crecimiento demográfico adopta respuestas múltiples, como señalara D. V. Glass; no solo fue interrumpido por la mortalidad y la emigración, sino que, como se ha planteado anteriormente, también la nupcialidad funcionó como control social, restringiendo o incrementando la fecundidad.

Con una superficie mucho mayor y bajísima densidad de población, el continente americano experimenta experiencias sociodemográficas totalmente diferentes a las europeas. Sin embargo, la dinámica demográfica de los mundos vacíos y su rápido crecimiento no se ven como una excepción, sino también como parte del mecanismo homeostático. A su vez, el crecimiento demográfico de las distintas regiones y sus contextos presentan particularidades; se encuentran ejemplos con un mayor énfasis en el crecimiento natural y otros en los que a este se agrega un importante crecimiento migratorio.

Esta larga revisión sobre temas y problemas inherentes al crecimiento y la dinámica demográfica de las sociedades preindustriales permite acercarnos al objeto de estudio de esta tesis con mayores herramientas conceptuales para la interpretación de sus resultados. Los capítulos siguientes procuran arrojar luz sobre estas cuestiones.

CAPÍTULO III

FORMACIÓN DE PUEBLOS Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO AL ESTE DEL RÍO URUGUAY

Como ya se ha señalado ampliamente, esta investigación pretende estudiar el crecimiento y la evolución del comportamiento de la población de Montevideo y su campaña. Por tanto, puede considerarse una historia de la población, en un estricto sentido demográfico. No pretende, en ningún caso, ser una historia del poblamiento. Sin embargo, dado que el período histórico en estudio se corresponde con el poblamiento temprano y la ocupación del espacio rioplatense, se ha considerado necesario hacer referencia al proceso de formación de los principales núcleos urbanos y la expansión de la frontera, para lograr una mayor comprensión de esta sociedad, la sociedad de frontera, que acuña una impronta propia al ritmo de crecimiento y su dinámica demográfica, lo que será la preocupación central de los capítulos siguientes.⁷⁵

En esta sección se presentará, en primer lugar, una breve descripción de las poblaciones indígenas que habitaban el territorio al este del río Uruguay. A continuación, se describirá el proceso de ocupación del espacio por la sociedad colonial. Si bien se planteará el esquema de tres ejes de penetración inicial al territorio —guaraní-misionero desde el noroeste, portugués desde el este y castellano desde el sur y suroeste—, se pondrá énfasis en el último, puesto que es el foco de poblamiento de la campaña montevideana. Posteriormente se abordarán los problemas relativos al poblamiento durante el ciclo revolucionario, la formación de núcleos poblados bajo la ocupación lusobrasileña y, también, durante los primeros años de formación del Estado nacional.

III.1. El territorio al este del río Uruguay: la población precolombina

La arqueología ha definido diferentes componentes culturales para el largo período prehistórico de la región, sin poder establecer aún un relato del proceso. Las dataciones más tempranas ubican una primera ocupación de pequeñas bandas cazadoras entre el 12.000 y 10.000 antes del

75 Se debe señalar que este capítulo no representa una investigación propia sino que se ha recurrido a bibliografía específica del tema.

presente, a lo largo del río Uruguay. Alrededor del 7.000 AP se habría dado un cierto crecimiento demográfico, asociado a nuevas técnicas para la industria lítica, que incluyen el pulido. Finalmente, a lo largo del río Uruguay se encuentran vestigios de grupos ceramistas cazadores-pescadores-recolectores, que corresponderían a los comienzos de nuestra era y podrían incluir elementos de horticultura (Cabrera y Curbelo, 1992).

Aproximadamente hacia el siglo VI d. C., se inician una serie de movimientos migratorios de grupos guaraníes desde las regiones selváticas al este de las cabeceras del río Paraná, que se dispersa ampliamente por América del Sur. Hacia la región platense, es posible identificar dos corrientes migratorias en diferentes momentos en el tiempo, correspondientes a dos ramas distintas del tronco lingüístico tupí-guaraní. La expansión guaraní del este es la más antigua («carijós») se desplaza por la costa atlántica y llega al sur brasileño hacia el 900 o 1000 de nuestra era. La segunda corriente («chandules»), se focalizó en el litoral (delta del río Paraná, costa del río Uruguay y costa norte platense), probablemente en los siglos XIII o XIV. Los tupí-guaraníes eran grupos semisedentarios, ceramistas, con una economía cazadora-recolectora y de cultivo incipiente. La dispersión geográfica de estos grupos hizo que su lengua fuera una de las primeras utilizadas para comunicarse entre los españoles y las demás parcialidades. (Cabrera y Curbelo, 1992; Cabrera, 1993).

A la llegada de los conquistadores en el siglo XVI el territorio estaba ocupado por indígenas con tres modalidades socioculturales diferentes: 1) los grupos guaraníes ubicados en el litoral, 2) grupos guaranizados (chanás y constructores de cerritos) y 3) grupos pampeanos o cazadores de campo abierto (charrúas, guenoas, bohanes, yaros) (Cabrera, 1998).

Los guaraníes de los ríos Paraná y Uruguay eran grupos semisedentarios, con una economía de cultivo incipiente de roza que complementaban con caza, pesca y recolección. Tenían una organización tribal con grupos de alrededor de 300 miembros. Se asentaban en aldeas formadas por casas comunales (malocas), aptas para vivir hasta 100 individuos, y se trasladaban cada 5 o 6 años, cuando se agotaba la tierra. Su modalidad cultural los expuso a un continuo relacionamiento e intercambio con los españoles, mucho mayor del que se daba con los grupos cazadores. Paradójicamente, esto los hizo más vulnerables a la conquista. El contacto con los españoles desintegró su cultura y fueron asimilados a la sociedad colonial por medio de las encomiendas, como esclavos y mano de obra barata y de las Misiones (Cabrera y Curbelo, 1992; Cabrera, 1993).

Dentro de la categoría de los guaranizados, se distinguen dos grupos: los chanás, en el litoral oeste, y los constructores de cerritos de indios, en

la costa atlántica del este del territorio. Los chanás, originalmente pertenecientes a los grupos ceramistas cazadores-recolectores de los ríos Negro y Uruguay (hasta el Río de la Plata). Eran grupos canoeros, con una economía pescadora y de caza y recolección. Por la influencia guaraní del litoral incorporaron la utilización de textiles (algodón) y complementaron su dieta con la horticultura.

Los constructores de cerritos, que recibieron genéricamente el nombre de «tapuias del sur», se expandieron desde el sur del Brasil hasta la boca del Río de la Plata y sufrieron un fuerte proceso de aculturación con los carijós, grupos guaraníes del sur brasileño.⁷⁶ Los arachanes habrían formado parte de las parcialidades que habitaban la zona de las grandes lagunas esteñas.

De acuerdo a recientes hallazgos e interpretaciones arqueológicas, se considera que, habiendo permanecido aproximadamente 2500 años en el territorio, los tapuias del sur sufrieron en algo más de 50 años una dramática reducción demográfica, hasta su completa desaparición. El despoblamiento se explicaría por el contagio de enfermedades epidémicas (viruela, sarampión), principalmente a partir de las capturas masivas de indígenas para ser utilizados como esclavos. Este comercio esclavista temprano, anterior al de las bandeiras clásicas, se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII. Desde su fundación, los pobladores de San Vicente (1532) y San Pablo (1554) esclavizaron al indígena para atender sus actividades económicas, de defensa y guerra, así como para comerciarlo a otras regiones. Cuando se agotaron los recursos más cercanos, comenzó a realizarse el comercio de «rescate» —captura y esclavización del indio— en la costa atlántica.⁷⁷ Disminuidos los tapuias del sur, hacia fines del primer tercio del siglo XVII, los bandeirantes se adentrarán al interior del continente, lo que los llevará a enfrentarse con la sociedad guaraní-misionera (Cabrera, 1998).

Cuando comienza el proceso de ocupación español en el este atlántico del territorio (segunda mitad del siglo XVIII) y quizá incluso antes, cuando las incursiones a la vaquería del mar, los constructores de cerritos ya

76 Los *cerritos de indios* son construcciones rituales principalmente funerarias de forma circular, de aproximadamente 40 metros de diámetro y diferentes alturas, que pueden llegar a los 5 metros. Se encuentran en el sur del Brasil y el este uruguayo. Se estima que la construcción de los montículos o *cerritos* requirió de un grupo numeroso de individuos, y que no se condice con la estructura de una banda (Cabrera 1993; Cabrera 1998).

77 El comercio de rescate también implicaba la caza del indio por otros indígenas, quienes actuaban como intermediarios y lo vendían a los portugueses, lo que muestra la complejidad de las interacciones entre los grupos (Cabrera, 1998; Bracco, 2004).

se habían desintegrado y los territorios de la costa estaban prácticamente despoblados.⁷⁸

Desde el Río de la Plata y hacia las llanuras centrales del territorio se ubicaban los grupos nómades de tipo pampeanos o cazadores de campo abierto (charrúas, guenoas, bohanes, yaros). Las estimaciones existentes con respecto a esta población originaria indican una muy baja densidad, esperable para este tipo de economías. Estos grupos tuvieron una mayor movilidad, circularon por la región y ocuparon, en distintos períodos, los territorios de una margen u otra del río Uruguay. Sus estructuras socio-culturales eran muy diferentes de las del conquistador y, por tanto, no fueron utilizados como mano de obra, en particular por la existencia de los indígenas guaraníes y guaranizados, lo que les permitió mantenerse alejados de aquel durante un período más prolongado.

Durante el siglo XVII, con la introducción y expansión del ganado vacuno y caballar, fueron testigos de una transformación de su hábitat, así como de sus pautas culturales (alimentación, vivienda, vestimenta). Así, se convirtieron en ecuestres, incrementaron su movilidad y ampliaron su radio de acción. La utilización del caballo llevó a los charrúas a abandonar la canoa. Los guenoas, por su parte, se hicieron excelentes pastores y negociantes de ganado, siendo abastecedores de los focos jesuitas del río Uruguay y de los portugueses de Colonia do Sacramento, además de intermediarios de los blancos en el trato con otras tribus pampeanas (Cabrera, 1993; Bracco, 2004).⁷⁹

Como se verá más adelante, a medida que el territorio fue adquiriendo interés económico, comenzó a desarrollarse el proceso de ocupación directa del territorio por parte de la sociedad colonial, lo que produjo interacciones y enfrentamientos continuos entre esta y las parcialidades indígenas, así como el desplazamiento indígena cada vez más hacia el norte del territorio.

Tradicionalmente, estas parcialidades indígenas han sido vistas como las más resistentes a los cambios, lo que las habría llevado a su desaparición como sociedades. Sin embargo, interpretaciones más recientes destacan su capacidad de adaptación.

78 Como se señalará más adelante, la *vaquería del mar* refiere al territorio comprendido aproximadamente por los actuales departamentos de Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Lavalleja, desde donde se arreaba ganado para las Misiones jesuíticas.

79 Para obtener una cabal idea de la interacción entre las parcialidades indígenas nómadas del territorio entre sí, con la sociedad guaraní-jesuita, y las sociedades castellana y portuguesa me remito al documentado libro de Diego Bracco (2004).

En este sentido, Cabrera señala:

En poco más de una generación se hicieron ecuestres, modificaron su armamento, vivienda, indumentaria y transforman a la nueva fauna introducida en un elemento estructural clave incluso a nivel ideológico. Este puede ser un buen ejemplo de cómo la historiografía tradicional ha sesgado su interpretación. Se ha visto desde esa perspectiva etnocéntrica y radicalizada la continuidad del esquema económico indígena. Meramente en vez de cazar venados pasan a cazar vacas y caballos. En realidad hay una profunda transformación económica. El indígena desarrolla en muy poco tiempo un sistema que implicaba el control de la fauna europea mediante su manejo como un recurso además de alimenticio, económico. Se generan estrategias de control que permitirán que el mismo estuviera disponible cuando el sistema colonial lo demandara, pasan a ser un elemento de canje y genera de alguna forma, si bien no conocemos exactamente cómo se estructuraba, una economía pastoril. (Cabrera, 2001).

La explicación de la desaparición de estas sociedades cazadoras durante el siglo XIX seguramente se encuentre en un entramado de factores, algunos de los cuales se señalan a continuación.

Por un lado, al igual que en el resto del continente, estas poblaciones luego del contacto con los europeos fueron vulnerables a una morbilidad distinta a la que los había afectado hasta el momento. Este fenómeno, ampliamente documentado y muchas veces señalado con la expresión «el colapso de la conquista», causó en América un importante descenso del volumen de población indígena (Sánchez Albornoz, 1994; McNeill, 1998). Para el caso de estas poblaciones rioplatenses, la documentación de la época hace referencia a enfermedades y epidemias que los afectaban (Bracco, 2004).

Tampoco fueron menores las bajas ocasionadas por los enfrentamientos militares, de los hispanos primero y los gobiernos nacionales al final del período (Mariluz Urquijo, 1952; Acosta y Lara, 1961; Acosta y Lara, 1969; Bracco, 2004).

Se debe considerar, también, la constante sustracción de elementos indígenas de sus colectividades y su venta a los españoles como esclavos. Dicha situación, particularmente importante respecto a mujeres y niños, habría provocado en las sociedades cazadoras la incapacidad de mantener su potencial reproductivo. Este interesante argumento es sostenido por Livi

Bacci con respecto a los indios taínos de las Grandes Antillas, donde desembarcó Colón, y Bracco lo señala como posible en el caso de las parcialidades de esta región (Bracco, 2004; Livi Bacci y Maeder, 2004).

Sin embargo, es relevante señalar que la desaparición de lo que tiene que ver con el significado cultural de estas parcialidades, no implicó realmente la desaparición de sus huellas en la población. En este sentido, investigaciones realizadas desde la biodemografía y la antropología biológica han verificado la presencia de los descendientes indígenas en la población actual (Pollero y Sans, 1991; Sans, 1992; Barreto, 2007; Barreto, Colantonio et ál., 2008).

A su vez, al igual que en el resto del continente americano, el mestizaje entre la población indígena y la población blanca comenzó desde el primer momento de la penetración española en el territorio. La historiografía ha señalado la importancia de su presencia desde los inicios de la historia colonial y en el período revolucionario, fundamentalmente en el ámbito rural. Sin embargo, como se verá más adelante, no es tan sencillo identificar a este grupo poblacional a través de la información demográfica.

III.2. La ocupación colonial inicial

Con el Tratado de Tordesillas (1494) comienza a escribirse la historia colonial del litoral rioplatense, que surge como territorio fronterizo en el extremo sur de las posesiones americanas de los imperios español y portugués.⁸⁰

A una etapa de descubrimiento y exploración inicial, a principios del siglo XVI, le sigue el proceso de asentamiento en el territorio. La Corona española carecía de medios económicos para emprender por sí sola expediciones de conquista. No obstante, preocupada por el interés portugués en extender sus dominios hasta el Río de la Plata y con el constante afán de hacerse de riquezas, se asocia con la iniciativa privada y otorga derechos a tierras, títulos de nobleza, vasallos indios y el reparto de los tesoros encontrados, a cambio del costo completo de la expedición (capitulaciones).

En estas primeras etapas, los conquistadores debieron enfrentar enormes dificultades. En primer lugar, problemas de navegación en la costa sur del Brasil y principalmente del Río de la Plata, conocido por las com-

80 Se define el Litoral rioplatense como «una región geo-histórica que comprendía los territorios de la Cuenca del Plata -su costa marítima, las franjas costeras de los grandes ríos de la cuenca, y también las tierras interiores de la misma- y que debe pensarse como el borde atlántico del vasto espacio peruano platense» (Moraes, 2012).

plicaciones de sus vientos, bancos y rocas, y que cuenta en su haber con una larga lista de historias de naufragios, siendo los primeros los del siglo XVI. En segundo término, la lucha con las distintas parcialidades indígenas. Y, finalmente, la ausencia de centros cercanos de abastecimiento, lo que ocasionaba la carencia de alimentos. Los primeros intentos de fundar poblaciones y comenzar a sembrar resultaron frustrados. Por un tiempo, dependieron directamente del mantenimiento que llegara de la metrópoli y de alimentos facilitados por las parcialidades indígenas, en un inicio de interacción entre las dos sociedades. Las más de las veces, se veían enfrentados a su escasez y terminaban abandonando el lugar.

En el marco del sistema de capitulaciones es que llega Pedro de Mendoza al Río de la Plata. El flamante gobernador y primer adelantado funda Buenos Aires (1536), como primera etapa para ir aguas arriba por el río Paraná en busca de la Sierra de la Plata.⁸¹ La fundación de Asunción en 1537 por Juan de Salazar y Espinosa es otra instancia de esta expedición.

Asunción presentaba dos ventajas respecto a Buenos Aires. En primer lugar, se encontraba más cerca de la región de los ansiados metales preciosos. Además, cumplía con la condición preferida por la colonización española en América: contaba con una población indígena voluminosa y agricultora que podría ser utilizada como mano de obra esclava. Estas fueron dos poderosas razones para despoblar Buenos Aires y establecerse en la región oriental del Paraguay. El establecimiento de los españoles en esta zona —y la escasísima presencia de mujeres hispanas— tuvo importantes consecuencias en lo que respecta al mestizaje y la formación de una nueva sociedad híbrida. Incluso llevó a la Corona a conceder la plena equiparación de los mestizos con los criollos de pura ascendencia española y considerarlos como «españoles».⁸²

81 La Capitulación de Carlos V le concede licencia para «entrar por el dicho Río de Solís que llaman de la plata hasta la mar del Sur donde tengais dozientas leguas de luengo de costa de gouernacion que comence desde donde se acaba la gouernacion que tenemos encomendada al mariscal don diego de almagro hazia el estrecho de magallanes y conquistar y poblar las tierras y provincia que huuiere en las dichas tierras (...)». Anales de la Biblioteca, 1912, VIII: 29, Buenos Aires, en (Barrios Pintos, 1971: 154).

82 Según la Real Cédula del 31-12-1662 «los primeros conquistadores y pobladores que pasaron a ellas (las Indias), no llevaron mujeres españolas, por cuya causa se casaron con las hijas de los indios caciques, nobles de aquella tierra, de quien proceden los descendientes de os dichos conquistadores, los cuales siempre han sido tenidos por hijos de españoles y tratados con los privilegios y exenciones de tales (...) y que era costumbre de inmemorial tiempo a esta parte, en aquellas provincias, el ser los hijos de españoles, aunque sean habidos en indias, tratados como españoles». AG Indias Leg. Bs. As. n.º 2 (antes 122-3-2), citado por Apolant (Apolant, 1975: 566).

Aparte del interés en la búsqueda de nuevas fuentes de metales preciosos, la Corona también habría visto al territorio del Río de la Plata como flanco protector de Perú y vía de acceso a Potosí, frente al peligro portugués que ya había comenzado a manifestarse mandando tres expediciones a la región del Paraná. A su rol de custodio, se agregó la necesidad de anexionar territorios proveedores para el desarrollo potosino. Al lado del famoso cerro de la plata, se había formado una de las ciudades más populosas del mundo, que requería todo tipo de abastecimiento. Esto determinó la planificación de la fundación de ciudades, que se llevó a cabo con mayor o menor rapidez, de acuerdo a la coincidencia o no con el interés privado (Assadourian, 2005: 39).

Así era como España pensaba su imperio colonial, como un gran sistema de ciudades, que se comunicasen entre sí y constituyeran puestos de avanzada en la inmensidad del territorio. No obstante, prácticamente hasta la fundación de Asunción, América solo había conocido el fenómeno urbano en las tierras altas, superiores a los 1000 metros sobre el nivel del mar (Millot y Bertino, 1991).

Los asunceños, en el interior del continente, habían quedado en cierto aislamiento, sin puerto intermedio en su comunicación con España. Las dificultosas conexiones eran por vía terrestre: hacia el este con el Perú y hacia el litoral atlántico con el asentamiento portugués en San Vicente. La Corona pretendía comunicar España y Asunción por el Paraná y, de allí, por vía fluvial con el Perú. Para ello nombró adelantado del Río de la Plata a Juan Ortiz de Zárate, minero potosino con intenciones de encontrar oro en el Guairá. Por su capitulación recibió la Gobernación del Río de la Plata.⁸³ A cambio, para mantener las comunicaciones, Zárate se obligaba, entre otras cosas, a fundar dos pueblos, uno entre la ciudad de la Plata (Chuquisaca) y Asunción, y otro en la entrada del Río de la Plata, en San Gabriel o Buenos Aires. En nombre de Zárate, Juan de Garay bajando desde Asunción funda Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580), Bermejo (1585) y Corrientes (1588) (Bauzá, 1929; Bracco, 2004; Assadourian, 2005).

83 Según Gandía los límites de la Gobernación serían los siguientes: por el norte el paralelo 6° 20' de latitud sur, límite austral de las gobernaciones de Serpa y de Silva; por el este, la línea de Tordesillas y el océano Atlántico; por el oeste, los contrafuertes andinos y desde el paralelo 27° latitud sur hacia el sur, la gobernación de Chile. Por el sur, el paralelo 36° 57' 09", antiguo límite de la gobernación de Mendoza, o el paralelo en que el meridiano de la gobernación de Chile iba hasta el océano Atlántico (Gandía, 1933). Citado por Barrios Pintos (1971: 182).

Ahora sí, sorteadas las dificultades de poblar desde Europa, se lograba la expansión sobre el litoral. Partió de una ciudad colonial madre, Asunción, que con sus más de tres décadas había logrado afianzar su economía y conformado una sociedad mestiza, que le permitía utilizar sus recursos humanos para fundar nuevos núcleos. También será esta ciudad la proveedora del ganado vacuno y caballar que originarán los rodeos litoraleños (Barrios Pintos, 1971; Assadourian, 2005).⁸⁴

Al finalizar el siglo XVI el territorio de la Gobernación del Río de la Plata y Paraguay, desde el punto de vista administrativo, formaba parte del Virreinato del Perú, con Asunción como sede del gobierno, mientras que en materia de vigilancia administrativa y judicial estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas. Desde mediados de la década de 1590 el gobierno se traslada a Buenos Aires, único puerto español en el sur atlántico, por su ubicación estratégica de entrada al resto del territorio. Luego, por Real Cédula de 16 de diciembre de 1617, la Gobernación del Río de la Plata y Paraguay fue dividida en dos: la del Río de la Plata, con sede en Buenos Aires (integrada además por las ciudades de Santa Fe, Corrientes y Bermejo), y la del Guairá, con sede en Asunción (Barrios Pintos, 1971: 186).

III.2.1. El proceso de ocupación del territorio al este del río Uruguay

A medida que el territorio al este del río Uruguay fue adquiriendo interés económico, comenzó a desarrollarse el proceso de su ocupación. Este se llevó a cabo a partir de tres frentes o ejes colonizadores: el guaraní misionero del noroeste —a partir de los llamados «30 pueblos» misioneros—, el frente portugués desde el este y el frente suroeste español, principalmente desde Buenos Aires (Morales, 2008).

III.2.1.1. El eje guaraní misionero

En 1607, la Compañía de Jesús funda la Provincia del Paraguay, que comprende los actuales territorios de Paraguay, Argentina, Chile, sur del

84 El proceso de difusión de la ganadería en la Banda Oriental plantea ciertas dudas. Si bien está generalmente aceptado el papel pionero de los vacunos traídos desde Asunción por Hernando Arias de Saavedra, también se señalan otras posibles fuentes de introducción y procedencia del ganado: la interacción entre parcialidades indígenas; las reducciones jesuíticas destruidas por las *bandeiras* portuguesas; ganado llevado por los propios *bandeirantes*; o la simple dispersión desde Corrientes, incluso sin intervención humana (Bracco, 2004: 23).

Brasil y Uruguay. A lo largo del siglo XVII y principios del siguiente, los jesuitas fueron formando asentamientos urbanos de indios, fundamentalmente guaraníes, entre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, como parte de su actividad evangelizadora (los llamados 30 pueblos). Su extensión geográfica era de 100.000 km² y aumentaba a un área de más del doble si se incluyeran las estancias y los campos de yerba mate. Hasta mediados del siglo XVIII, la población misionera experimentó un importante crecimiento vegetativo: llegó a alcanzar los 140.000 habitantes 20 años antes de la expulsión de los jesuitas (1767). Sin duda, para ese entonces era el área más poblada de la región platense (Poenitz, 1980; Maeder, 1990; Livi Bacci y Maeder, 2004; Moraes, 2008; Pollero y Vicario, 2011).

Durante el período jesuita, la economía de los pueblos misioneros funcionó como un todo y tuvo cierto grado de especialización, de acuerdo a las condiciones medioambientales del territorio. Así, los pueblos nortños se dedicaron a la producción de yerba mate y algodón; mientras que la actividad principal de las reducciones de territorios más australes fue la ganadería, fundamental recurso alimenticio de los pueblos misioneros, utilizado también para la venta de cueros. La reducción de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú (1627), en la banda occidental del río Uruguay, fue el principal centro de la actividad ganadera (Moraes, 2008).⁸⁵

Las formas de organización de la producción fueron dos: las vaquerías y las estancias. Por vaquería se entiende a la incursión temporaria en el territorio para realizar arreos de ganado con mano de obra de los pueblos guaraní-misioneros.⁸⁶ La estancia consistía en una extensión de pradera en la que el ganado era criado y amansado. La economía misionera utilizó ambas formas en el territorio al este del río Uruguay.

Por un lado, se desarrollaron expediciones temporarias de arreo de ganados desde la llamada *vaquería del mar* (situada al sur del río Negro, con centro en la cuenca del río Cebollatí, aproximadamente en los actuales departamentos de Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Lavalleja), en especial hacia los pueblos misioneros de Yapeyú, La Cruz y Santo Tomé. Estas arreadas misioneras desde el sur de la Banda Oriental se prolongaron, por lo menos, durante el primer tercio del siglo XVIII (Cabrera y Curbelo, 1988; Curbelo y Bracco, 2005).

85 A principios del siglo XVII se introdujo la ganadería en la banda oriental del río Uruguay y se multiplicó profusamente por todo el territorio. Existe una rica bibliografía sobre la introducción y el desarrollo de la ganadería bovina, ovina y caballar, así como su significación económica. Véase por ejemplo: .

86 Para una explicación de los tres tipos de vaquería realizados por los pueblos misioneros ver Moraes (2008: 31-35).

A su vez, la mayor parte de los territorios al norte del río Negro constituyeron partes de estancias que pertenecieron a los pueblos de Yapeyú y de San Borja. La estancia misionera de Yapeyú comenzaba, de norte a sur, en el río Ibicuy (hoy Brasil) y llegaba hasta el río Negro (comprendiendo en el actual Uruguay los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, gran parte de Tacuarembó y parte de Río Negro y Rivera). La estancia de San Borja ocupaba parte de Río Grande y se extendía por parte del actual departamento de Rivera hasta el río Tacuarembó. A fines del siglo XVII y principios del XVIII, en una ocupación cronológicamente tan temprana como las demás de las fundaciones de la costa norte de la región platense, algunos parajes al norte del río Negro fueron poblados por guaraníes misioneros a través de puestos de estancias, estratégicamente ubicados en el paisaje. El puesto era la unidad productiva mínima del espacio misionero y en él vivían los indios estancieros con sus familias, que podían llegar a 100 individuos. Contaba con viviendas, una plaza, capilla, una era, pozo de agua y varios corrales de piedra para los animales. También hay ejemplos de otros elementos como canteras, horno de barro para cocción de tejas y ladrillos, y el caso de un silo para guardar granos (Curbelo y Bracco, 2005; Levinton, 2005; Moraes, 2008). Un inventario de la estancia de Yapeyú en 1780 registra 36 puestos (Moraes, 2006).⁸⁷

Finalmente, también existía otro tipo de emplazamientos, los puertos o puestos-puertos, ubicados en lugares que permitían el cruce del río, con la finalidad de facilitar el transporte, acopio y embarque de mercaderías. Los dos principales puertos yapeyuanos se encontraron sobre el río Uruguay: Paysandú y Salto Chico (Moraes, 2006; Moraes, 2011).

III.2.1.2. El frente portugués desde el este

La región platense se convirtió en territorio fronterizo de las posesiones de los imperios español y portugués, sufriendo la realidad de avances y retrocesos en la línea de límites imaginaria de los mapas de ambas coronas.

Al final del gobierno de los Austrias, los lusitanos resolvieron establecerse en el Río de la Plata. Durante el siglo XVI, incursionaron hasta

87 Hasta el momento no se han realizado excavaciones arqueológicas de restos materiales en los puestos del norte del río Negro. La importancia de la presencia misionera en el territorio se ha trabajado sobre diversas líneas de evidencia: fuentes documentales, toponimia y tradiciones populares, como la virgen de Itatí e ingeniería misionera (Curbelo y Bracco, 2005; Barreto, Curbelo et ál., 2008).

tierras guaraníes a través de la cuenca de la laguna de los Patos con el objetivo de capturar y esclavizar indígenas. Sin embargo, al igual que los españoles, no mostraron interés en establecerse en el territorio norte platense. El poblamiento del sur brasileño había llegado hasta Santa Catalina, pero el descubrimiento de oro en Curitiba y Paranaguá en el siglo XVII, anterior al de Minas Gerais, incentivó a los portugueses a extender sus fronteras hasta el Río de la Plata (Flores, 1990).⁸⁸

A principios de 1680, los portugueses, encabezados por Manuel de Lobo, gobernador de Río de Janeiro, desembarcaron en la península frente a la isla de San Gabriel. Sus instrucciones eran las de establecer un fuerte militar en el Río de la Plata y crear un puerto de libre comercio, lo que se convertiría en la primera fundación predecidida políticamente. El emplazamiento elegido para levantar la Ciudadela de Sacramento se encontraba frente por frente al puerto de Buenos Aires. La expedición pobladora se conformaba por 202 hombres y 1 mujer blancos (incluyendo 2 jesuitas), 60 negros y 8 indias. Para mediados de 1680 la documentación señala que había unas 500 personas entre blancos, indios y negros (Barrios Pintos, 1971). Sería esta la primera introducción de negros esclavos en el territorio (Cocchi, Klaczko et ál., 1977; Flores, 1990).

Colonia de Sacramento prospera y se convierte en centro de comercio legal e ilegal, auspiciado por Inglaterra, aliada europea de Portugal. Buenos Aires, por entonces, era solamente un puerto militar, sin autorización para comerciar, lo que favorecía el contrabando a través de Colonia. Desde Río de Janeiro le llegan tejidos, alimentos, esclavos, herramientas, madera, pólvora, etc. Desde Bahía, vino y sal, indispensable para salar la carne y el cuero. A su vez, desde Colonia sale, inicialmente, la plata de Potosí y luego el cuero y el ganado de la región platense (Flores, 1990).

Los españoles, frente a esta amenaza en el flanco del Imperio, crearon un puesto militar en la horqueta del arroyo San Juan (la Guardia de San Juan), cinco leguas al norte de Colonia, para vigilarlos, ahuyentar los ganados e impedirles el contacto con las parcialidades charrúas (Barrios Pintos, 1971: 293).

Comienza, entonces, entre españoles y portugueses una larga historia de desalojos y entregas de Colonia de Sacramento. Las más de las veces,

88 Las fundación en tierras riograndenses de San Pedro y Porto dos Casais —luego Porto Alegre— son posteriores (1737 y 1738, respectivamente) (Millot y Bertino, 1991; Pollero y Vicario, 2009).

los españoles ganan por las armas lo que luego pierden en los carriles diplomáticos.⁸⁹

El tratado de Utrecht, que puso fin a las luchas por la instalación de los Borbones en el trono de España, devolvió provisoriamente Colonia a manos portuguesas e hizo importantes concesiones comerciales a Inglaterra (Navío de Permiso y Asiento de esclavos a la South Sea Company). Con ello se incentivó la actividad económica en el área: los ingleses comerciaban por el permiso otorgado y los portugueses por el contrabando. A orillas del arroyo de Las Vacas se instalaron barracas como casas de esclavos del Asiento inglés (utilizadas también para el contrabando de cueros).

A su vez, los portugueses también realizaron continuas incursiones en el territorio del sureste atlántico y rioplatense en busca de ganado cimarrón para conducirlo finalmente hacia la pujante región minera de Minas Gerais (Moraes, 2011).

III.2.1.3. El frente suroeste castellano-español

Por su parte, desde Buenos Aires se comenzó a plantear la necesidad de un control más efectivo sobre la banda del norte del Río de la Plata. Se suponía que contaba con una población indígena considerable, ya fuera para evangelizar o encomendar, y que operaba como refugio al que escapaban los guaraníes que no querían reducirse. Cercana a Buenos Aires, la región del bajo Uruguay era, además, una zona rica en madera, materia prima utilizada para transformar en carbón (Barrios Pintos, 1971; Bracco, 2004).

El gobernador Céspedes, en la necesidad de pacificar a la población indígena, que dificultaba a los bonaerenses el acceso a la madera, alentó la formación de reducciones. Estas eran auténticas empresas de colonización llevadas a cabo por padres misioneros que intentaban transmitir la

89 En agosto de 1680 el pueblo se desaloja por la fuerza y se toman prisioneros. Se restituye en mayo de 1681 (tratado de Badajoz), llamándose oficialmente a partir de entonces Colonia de Sacramento y su población comienza a reinstalarse en abril de 1683. La ruptura de relaciones entre España y Portugal en 1703 también tiene un episodio rioplatense, que termina con el sitio, toma y demolición de Colonia, nuevamente por España dos años después. El tratado de Utrecht de 1715 la devolvería a manos lusitanas. Por el tratado de Madrid de 1750 Colonia vuelve a España y los Siete Pueblos jesuitas a Portugal. El tratado de El Pardo (1761) anula al anterior. Recién el tratado de San Ildefonso de 1777 restituirá Colonia definitivamente a la Corona española.

fe católica y los valores de la cultura ibérica a las parcialidades indígenas del territorio. Entre otras cosas, implicaba cambiar su carácter nómada por sedentario.

Durante el siglo XVII, franciscanos, dominicos y mercedarios instalaron distintas reducciones en el litoral del bajo río Uruguay, en su confluencia con el río Negro, todas ellas de vida efímera. Probablemente la elección de esta ubicación litoraleña esté vinculada a la incidencia de factores geográficos y tecnológicos. La zona era accesible para Buenos Aires por vía fluvial, contaba con abundante madera (que transformarían en carbón, tirantes, estacas, etc. y enviarían a Buenos Aires) y también con una relativa disponibilidad de población indígena para trabajar (Bracco, 2004).⁹⁰

Hacia 1625 se instalaron dos reducciones de franciscanos: San Francisco de Olivares de los Charrúas (isla en la boca del río Negro) y San Antonio de los Chanaes (o San Juan de Céspedes). Aparentemente, su corta vida se debió a la escasez de padres de las órdenes o falta de aprobación real (Barrios Pintos, 1971).

A principios de la década de 1660, los mercedarios hicieron lo propio, fundando San Miguel de Río Negro en una isla en la desembocadura de dicho río, probablemente la isla del Vizcaíno, con guaraníes llegados de la costa de San Pablo, que en su momento habían sido cautivos por los portugueses.⁹¹ Pocos años después fue reubicada 20 leguas más adelante, a la entrada del río Uruguay, pero finalmente se despobló y los guaraníes se trasladaron a las Misiones jesuíticas de Yapeyú, San José y Santo Tomé (Barrios Pintos, 1971).

La reducción que mantuvo mayor continuidad en el tiempo fue Santo Domingo Soriano. Fue fundada en 1651 por un religioso dominicano con 30 indios chanás que, huyendo de una epidemia de viruela, se establecieron primeramente en costa entrerriana (cerca de la actual ciudad argentina de Gualaguaychú). Entre 1662 y 1664 se trasladaron, aunque permanecieron aún en tierras entrerrianas, e incorporaron también indígenas charrúas. Un padrón de 1664 registra 425 habitantes de ambos sexos.⁹² Posteriormente, hacia 1702, se mudaron nuevamente, en esta oportuni-

90 Al menos en uno de los casos —San Francisco de Olivares—, hay referencias respecto a que el emplazamiento fue elegido por los propios indígenas (Barrios Pintos, 1971: 240).

91 El 23 de junio de 1664, el gobernador Martínez de Salazar informa al rey que, de acuerdo a un padrón levantado, la doctrina de San Miguel del Uruguay contaba con 399 habitantes de ambos sexos (Barrios Pintos, 1971: 244-245).

92 Según el informe del gobernador Martínez de Salazar al rey del 23 de junio de 1664 ya citado (Barrios Pintos 244-245).

dad a la isla del Vizcaíno, en la desembocadura del río Negro, en actual territorio uruguayo.⁹³ En 1718 se relocalizan en tierra firme, en una ensenada que forman los ríos Uruguay y Negro, en el actual departamento de Soriano. Para esa fecha Santo Domingo Soriano contaba con 430 personas.⁹⁴ A partir de entonces, no continuó siendo solamente una reducción indígena, sino que recibió el aporte de distintos grupos poblacionales (españoles, portugueses, criollos, mestizos, negros) y se realizó reparto de estancias (Barrios Pintos, 1971; Barreto, 2001; Barrios Pintos, 2008).

Paralelamente, a principios del siglo XVII se introdujo la ganadería en esta banda del río Uruguay, que se multiplicó profusamente por todo el territorio.⁹⁵ Comienza, también, un muy tibio proceso de colonización por medio de la concesión de al menos una merced de tierra.⁹⁶ Con el tiempo, para fines del mismo siglo y principios del siguiente, la disminución del ganado cimarrón en las cercanías de Santa Fe colaboró a que sus habitantes empezaran a interesarse e incursionar por las campañas

93 Barrios Pintos, en la última edición de su *Historia de los pueblos orientales* (2008), a la luz de nueva documentación, modifica el capítulo referido a Santo Domingo Soriano. De acuerdo a esta nueva interpretación, el traslado de 1662-1664 fue a una isla del río Paraná y recién en 1702 la reducción se habría trasladado a la isla del Vizcaíno, en el río Uruguay. A raíz de esto, el autor corrige la versión tradicional que considera a Soriano como el primer pueblo fundado en el actual territorio uruguayo y queda, entonces, Colonia del Sacramento (1680) como el más antiguo.

94 Información que surge de la visita del obispo de Buenos Aires, fray Pedro de Fajardo, el 6-5-1718. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie II, 1719-1722: 316, en Barrios Pintos (1971: 262).

95 Existe una rica bibliografía sobre la introducción y el desarrollo de la ganadería bovina, ovina y caballar en la Banda Oriental, así como su significación económica. Véase por ejemplo: (Pivel Devoto, 1957; Reyes Abadie, Bruschera et ál., 1966; Barrios Pintos, 1967; Sala de Touron, De la Torre et ál., 1967; Sala de Touron y Alonso Eloy, 1991; Bracco, 2004; Moraes, 2008).

96 En 1636 se concedió una merced de tierras a Gaspar Godoy, quien había sido corregidor de la reducción de San Francisco de Olivares: «(...) tomando de frente sobre este Río, desde el Riachuelo que lindan con los charrúas, yendo al Norte, a la banda del Este, hasta lindar con otro riachuelo de la Punta Gorda, y tierra dentro dos leguas, para que en ella hagáis estancias de ganados menores y mayores, sementeras y edificios y lo demás que os pareciere, para vos y vuestros herederos y sucesores y para quien causa vuestra hubiere, con todos sus pastos, ríos, aguadas, montes, cazaderos y pescaderos y demás que les pertenece y puede pertenecer en cualquier manera, sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga, ni de los dichos indios»⁹⁷ Indicaciones en la merced que precedió a la tasación. Buenos Aires 16-11-1636. Registro Estadístico de Buenos Aires-1861. Tomo I: pp. 20 y 32. Buenos Aires, 1862. Tasación de tierras de Gaspar Godoy, Buenos Aires 30-12-1636. En: Bracco (2004: 102-103). Barrios Pintos (1971: 459) señala no conocer ningún documento que confirme la ocupación de estos campos.

enterrerrianas y de la banda norte del Río de la Plata (Frías, 1999). Desde el litoral y desde Buenos Aires, grupos de faeneros, con vaquerías adjudicadas por el Cabildo de Buenos Aires o clandestinos, se internaron en el suroeste del territorio para extraer cueros, sebo y grasa del ganado, en lo que constituía una apropiación de reses pero no de tierras (Sala de Tournon, De la Torre et ál., 1967; Barrios Pintos, 1971).

Los faeneros armaban rancheríos desde donde partían los cazadores y donde depositaban los cueros. Cuando se fueron haciendo más o menos permanentes, se convirtieron en estancias. De los grupos de changadores, al terminar las vaquerías y disolverse, algunos se fueron instalando como ocupantes en algún paraje. En todo caso, parecería que de las vaquerías no surgió ningún asentamiento urbano estable y sí quedó población rural dispersa.⁹⁷ Se generó, de este modo, un profuso contacto entre los faeneros españoles, sus peones (santafesinos, salteños, puntanos, cordobeses, correntinos, paraguayos) y las parcialidades indígenas nómades, con quienes negociaron e incluso convivieron. Este contacto tuvo como resultado la aparición de un tipo humano mestizo, que operó entre los indios infieles y desde mediados del siglo XVIII se le llamó *gauderio* o *gaucho* (Assunção, 1969; Bracco, 2004).

Por otra parte, la devolución de Colonia del Sacramento a manos portuguesas, negociada en el tratado de Utrecht, intranquilizaba a la Corona. Por cédula del 13-11-1717 Felipe V le ordena al recientemente nombrado gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zavala, fortificar los puestos de Maldonado y Montevideo «para que ni Portugueses, ni otra nación alguna se apodere ni fortifique en estos parajes» (Barrios Pintos, 1971). Las instrucciones iniciales y sus reiteraciones (en 1718 y 1723) chocaron con los escasos recursos pecuniarios y militares con que contaba el novel gobernador para llevarlas a cabo, a pesar de estar persuadido de que el peligro de una ocupación portuguesa era real, dilatando los plazos.

Finalmente, en 1724, reaccionando a un intento real de ocupación territorial lusitana, casi cuarenta y cinco años después de la instalación efectiva portuguesa en la margen norte del Río de la Plata, se emprendió el proceso fundacional de Montevideo.

La construcción del fuerte de San Felipe de Montevideo, encomendada por Zabala al ingeniero Domingo Petrarca, demoró prácticamente

97 De las primeras estancias al oeste del territorio, que mandara desalojar Zabala en 1721 por estar cercanas a Colonia, en su intención de aislar a los portugueses, algunos descendientes perduraron en la zona y siguieron ocupando los terrenos o los transfirieron (Sala de Tournon, De la Torre et ál., 1967).

dos años y su terminación fue informada al rey en nota del 29-10-1725 (Apolant, 1975).⁹⁸ En ella el gobernador se quejaba de la dificultad de encontrar pobladores que quisieran establecerse en ese paraje.

Aprobando lo actuado, el rey le promete el envío de 50 familias pobladoras.⁹⁹ Unos meses después, Zavala exhorta al Cabildo de Buenos Aires a sumar nuevas familias, además de las esperadas de España.¹⁰⁰ Señala que ellos, sus hijos y descendientes legítimos gozarían de las honras y privilegios correspondientes a los pobladores según la ley 6.ª, título 6.º libro 4.º de las Leyes de Indias.¹⁰¹ Sin embargo, muy pocas fueron las familias bonaerenses que se trasladaron a la nueva ciudad. A ellas se unirá el primer contingente de familias canarias, llegado en noviembre de 1726.

98 Apolant advierte haber encontrado esta carta en tres legajos del A. G. de Indias de Sevilla: Charcas Leg. N.º 159 (antes 75-6-18): Consultas originales, pertenecientes al distrito, 1724-1728; Charcas Leg. N.º 264 (antes 76-2-25): Expedientes sobre desalojo de los portugueses de las fortificaciones de las Islas de San Gabriel y demarcación de las Coronas por lo tocante a la Colonia de Sacramento, 1722-1728; Charcas Leg. N.º 305 (antes 76-3-31): Expedientes sobre el asiento de registros para Bs. As. hecho con D. Cristóbal de Urquijo y D. Francisco de Alzáibar, gente de guerra y demás familia, 1716-1740. En Apolant (1975: 78).

99 De acuerdo a «la importancia de mantener los dos puestos de Montevideo y Maldonado de forma que ni los Portugueses, ni otra Nación alguna, puedan en tiempo alguno apoderarse de ellos; he resuelto así mismo pasen en los presentes Navíos de Registro, del cargo de D.º Francisco de Alzáibar 400 hombres, los 200 de Infantería y 200 de Caballería, con Armas y Vestidos, a fin de que con esa gente, y la demás con q.º se halla ese Presidio, puedan subsistir Vras. Disposiciones, y para q.º se puedan poblar los dos expresados; e importantes puestos de Montevideo, y Maldonado; he dado las ordenes com.ºes para q.º en esta ocasion se os remitan en dhos. Navíos de Registro 50 familias, las 25 del Reyno de Galicia, y las otras 25 de las Islas Canarias. Tamvien se dan las Ordenes necesarias á mi Virrey del Perú, y Gobernadores de Chile, Tucumán y Paraguay, para que os den cuantos auxilios puedan, para atajar los intentos de Portugueses, y particularm.º para q.º del distrito de cada uno, pasen las familias que fueran posibles, para q.º con las que (como va dho.) se os remiten de España se apliquen a estas poblaciones». Aranjuez, 16-4-1725. (Azarola Gil, 1933: 238-239 y 248-251) citado por Barrios Pintos (1971: 331).

100 Zavala exhorta al Cabildo a que con los medios que tenga «haga conciliar algunas familias de las muchas que vagan esta jurisdicción sin tener tierras propias que habitar, y otras que voluntariamente se quieran disponer a pasar a aquella población para cuyo efecto por lo que mira a esta Ciudad podrán nombrar Capitulares (...). 7-12-1726 AGN-AGA, Libro 334.

101 Se los reconocería como hijosdalgos y personas nobles de linaje y solar conocido; pasaje y traslación de ellos, sus familias y bienes navegables sin costo; reparto de solares en la Plaza de la nueva ciudad, y lugares para chacra y estancia; se les otorgarían 200 vacas para principios de sus crianzas y 100 ovejas; a costo del rey se pondrían a su servicio carretas, bueyes y caballos en número a considerar para acarreos y materiales para la

El 24 de diciembre de dicho año el capitán de Caballos Corazas y vecino de Buenos Aires Pedro Millán, señaló los límites de la jurisdicción de la ciudad de San Felipe Puerto de Montevideo, unidad administrativa colonial (ver mapa III.1):

Primeramente que desde la boca del arroyo que llaman Jofré [actual Cufre], siguiendo la Costa del Río de la Plata hasta el Puerto de Montevideo, y desde él siguiendo la Costa de la Mar hasta Topar con las Sierras de Maldonado [las de Ánimas y de Minas] a detener de Frente este Territorio, y por mojón de ella el Cerro que llaman Pan de Azúcar, y de fondo hasta las Cabezadas de los Ríos San José, y Santa Lucía que van a rematar a una Albardón que sirve de Camino a los faeneros de Corambres [parte de la Cuchilla Grande Inferior y las Sierras de Mal Abrigo, que en los mapas actuales figuran como Cuchilla Guaycurú y Cufre], y atraviesa la Tierra desde la misma Sierra y paraje que llaman de Cebollatí, y viene a rematar este dicho albardón, a los Cerros que llaman Guejonmí [actuales Ojosmín, en el departamento de Flores] y divide las Vertientes de los dichos ríos San José y Santa Lucía, a esta parte del Sur, y las que corren a los Campos del Río Negro y con esta Señal del dicho albardón que divide las vertientes a Norte y Sur, y ha de servir de mojón por la parte del fondo queda deslindado el Término y Jurisdicción que señalo a esta Ciudad por su frente y fondo como va referido. (Barrios Pintos, 1971)

El reparto de tierras se hizo de acuerdo a lo previsto por las Leyes de Indias: planta urbana, ejido, reservado para el crecimiento de la ciudad, propios y dehesas como recurso del Cabildo, y tierras de chacras y regadíos.

construcción de edificios, con la ayuda de indios: herramientas para usar en comunidad; granos para semillas; durante el primer año, subsistencia de bizcocho, yerba, tabaco, sal y ají, y un suministro semanal de carne. Se les suministraría jurisdicción de terreno para tener sus ganados y faenas de campo y monte, para que tuvieran su distrito conocido y amojonado, por si se creaban nuevas poblaciones. Para adquirir derecho de propiedad sobre los solares, chacras y estancias, tenían la obligación de mantenerse en ellas por cinco años. 7-12-1726 AGN-AGA, Libro 334.

Entre fines de 1726 y febrero de 1727 se realiza la primera adjudicación de solares de la ciudad a los primeros pobladores.¹⁰² El segundo reparto general de solares de la planta urbana se llevó a cabo en 1729, después de la llegada del segundo grupo de los pobladores canarios. El primer y el segundo reparto de chacras sobre el arroyo Miguelete se realizan en 1727 y 1730.¹⁰³ Y en este año también comienza el reparto de estancias en el arroyo Pando (a excepción de dos sobre el arroyo Carrasco).¹⁰⁴ El 1.º de enero de 1730, Zabala nombra al primer Cabildo de la ciudad y se da por concluido el proceso fundacional (1724-1730) (Bauzá, 1929; Barrios Pintos, 1971; Apolant, 1975).

Montevideo se convierte en la primera ciudad fundada por las autoridades españolas que se da con el advenimiento de los Borbones al trono, en el marco de la revalorización de las zonas marginales del Imperio (Cochi, Klaczko et ál., 1977). Su rol era de marca fronteriza, al cuidado del territorio y su riqueza ganadera.

A partir de la fundación de Montevideo, en el territorio al este del río Uruguay bajo dominio del Imperio español coexistieron tres jurisdicciones administrativas: al sur, la región correspondiente a la jurisdicción de Montevideo; una región al norte bajo jurisdicción jesuita; y el resto del territorio bajo dependencia directa de la Gobernación de Buenos Aires. Esta situación generó un conjunto de conflictos jurisdiccionales por tierras y ganado, que han sido ampliamente estudiados por la historiografía uruguaya y están más allá de los objetivos de este trabajo (Pivel Devoto, 1957; Sala de Touron, De la Torre et ál., 1967; Millot y Bertino, 1991). A su vez, también hay que agregar que este territorio que la sociedad colonial pretendía controlar no estaba vacío, sino que era recorrido y eventualmente habitado por las distintas etnias nómades de poblaciones originarias, resultando en una constante interacción entre ambas.

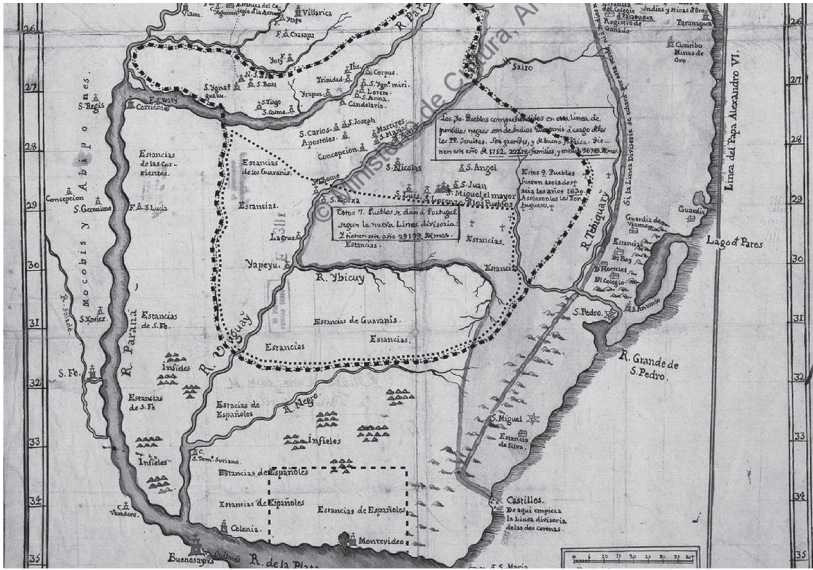
102 Los solares tenían un área de 50 por 50 varas.

103 El tamaño de las chacras fue de 400 varas por una legua. En algunos casos se redujo a la mitad, 200 varas. Sería el equivalente entre 84 y 168 hectáreas (Apolant, 1975: 34).

104 La «suerte de estancia» fue la unidad de medida de la tierra de pastoreo. Constaba de media legua de frente por una legua y media de fondo (Apolant, 1975: 34). Es equivalente a 1.992,3 has.

Mapa III.1

Jurisdicciones administrativas en el territorio al este del río Uruguay



Fuente: Moraes, 2012: 132. En línea punteada gruesa irregular: todo el territorio misionero, según el autor del mapa; en línea punteada fina irregular: territorio de estancias misioneras, según las inscripciones del mapa. En línea punteada recta: territorio aproximado de la Jurisdicción de Montevideo. Basado en mapa jesuita de 1752 localizado en Archivo General de Simancas; MPD, 06, 32; disponible en: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales; <<http://www.mcu.es/ccbae/es>>.

III.3. La ocupación colonial en la segunda mitad del siglo XVIII

La segunda mitad del siglo XVIII se inicia con un nuevo tratado de límites entre las Coronas de España y Portugal (Tratado de Madrid o de Permuta de 1750). En lo que atañe a estos territorios, los españoles recuperan Colonia del Sacramento, mientras que los lusitanos obtienen una gran parte de Río Grande del Sur, los siete pueblos guaraní-misioneros al este del río Uruguay, así como gran parte de los actuales departamentos de Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.¹⁰⁵ El punto de partida

¹⁰⁵ Las siete reducciones «se componen de seis mil cuatrocientos veinte familias con veinte y nueve mil ciento noventa y una almas, y asimismo otras seis mil cuatrocientos y

de su línea divisoria se fijó en Castillos, en el actual departamento de Rocha, que se convirtió en frontera interimperial con Portugal. Este resultado diplomático se enmarca en la política pacifista de Fernando VI respecto a los conflictos de límites coloniales entre los dos imperios, especialmente en el Río de la Plata, a lo que no estaría ajeno su matrimonio con una princesa portuguesa.

El nuevo contexto que planteaba el Tratado de Madrid revalorizó la idea sobre la necesidad de poblar y fortificar el territorio, en particular a la luz de que los portugueses ya contaban con el fuerte de San Miguel (Rocha). Si bien, como se vio anteriormente, la Corona había manifestado interés en fortificar Maldonado ya en la década de 1710, nada se había hecho al respecto. Zavala, en su momento, lo había desestimado. Una orden real en 1731 le había encomendado construir una batería, pero a 20 años de su muerte nada había sucedido (Barrios Pintos, 1971).

En el transcurso de las circunstancias de la firma del nuevo tratado de límites, se crea un Gobierno político y militar para Montevideo, medida solicitada repetidamente por su Cabildo, y José Joaquín de Viana es nombrado primer gobernador (1751-1764 y 1771-1773) (Bauzá, 1929).¹⁰⁶

Una de las preocupaciones centrales de Viana fue la seguridad de su gobernación, por lo que establece fortificaciones en parajes estratégicos como protección tanto de ataques indígenas como para evitar la penetración y extracción de ganados por parte de los portugueses. Ejemplo de ello son San Juan Bautista, en el actual departamento de Florida, y Casupá, y la proyección de formación de dos poblaciones: San Fernando de Maldonado (nombre en honor al rey) y Minas.¹⁰⁷

Ya desde fines de 1749 la sociedad colonial había aumentado sus hostilidades militares contra los charrúas que ocupaban los territorios entre los ríos Paraná y Uruguay. La victoria sobre estos llevó a que parte de los sobrevivientes buscaran (voluntaria e involuntariamente) el amparo de la vida en reducción; y otros, cruzaran a los campos orientales del río Uru-

veinte casas, todas fuertes y cubiertas de teja con iglesias tan magníficas (...) con todas las tierras de sus sementeras y las interminables de sus estancias que abarcan para el sustento de los siete pueblos más de seiscientos mil cabezas de ganado vacuno y más de quinientas mil de caballos y mulas». Nota del padre provincial José Barreda al padre Pedro Ignacio Altamirano P. Comisario. Buenos Aires, abril de 1752. Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro. Op.Cit Vol. LIL: 139-151, en: Bracco (2004: 280).

106 Hasta ese momento la Gobernación de Montevideo había sido dirigida por oficiales subalternos dependientes del gobernador de Buenos Aires (Bauzá, 1929).

107 Minas recién se fundará en 1783, por orden del virrey Vértiz.

guay y septentrionales del río Negro. Allí comenzaron a operar en una especie de alianza indígena, con indios de otras parcialidades (guenoas, guaraníes que abandonaron las Misiones, incluso pampas que habían sido enviados a reducciones), manteniendo una interacción hostil con la sociedad colonial.

Hacia la década de 1750, las acciones militares de la avanzada española en los campos del sur del río Negro también expulsaron a los guenoas al norte, quienes fueron dejando de ser una amenaza para el apoderamiento que de aquellas tierras, venía realizando la sociedad colonial a partir de su denuncia y ocupación.

El 16-7-1754 Viana presenta al Bailío frey Julián de Arriaga, secretario en el despacho universal de la Corona, el proyecto de la fundación de Maldonado y Minas. Extrañamente, a pesar de haber insistido la Corona en la ocupación de Maldonado en períodos anteriores, su petición no tuvo respuesta y el consentimiento del rey nunca llegó (Barrios Pintos, 1971; Fajardo Terán, 1977). Sin embargo, de acuerdo a Barrios Pintos, al año siguiente Viana envía catorce pobladores a la costa de Maldonado, y a fines de 1756, el nuevo gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, destaca una guardia permanente en el puerto de Maldonado formada por un cabo y 12 infantes. Se le encomiendan a Maldonado las funciones de «custodio» y «atalaya» (Fajardo Terán, 1977). En 1757 Viana suma siete familias de indios guaraníes, que trajo de la campaña de las Misiones. El poblado se traslada a una legua del lugar original y se procede a los reparos de terrenos y animales. Para ese entonces, Maldonado contaba con 37 vecinos, 19 mujeres y 22 muchachos.¹⁰⁸

Por otra parte, la ejecución del tratado de Madrid, por el cual España debía entregar los siete pueblos guaraníes de las Misiones orientales llevó a que se pretendiera instalar indios de estos pueblos en el espacio misionero de la Banda Oriental al norte del río Negro. No obstante, estos intentos se desestimaron y los guaraníes fueron relocalizados en pueblos del alto Uruguay (Moraes, 2006).

A consecuencia de este tratado se desata la «guerra guaraníca» (1754-1756), que enfrenta a los pueblos guaraníes de ambas bandas del río contra españoles y portugueses. Presumiblemente la derrota puso en marcha

108 «En carta escrita al Sr. Bailío Frey Don Julián de Arriaga, con fecha de veinte y cinco de noviembre de 1757, consta, que el estado de la nueva Población de Maldonado era el siguiente (...)». AGN Colección Falcao. Documentos para la historia del Uruguay. Gobierno de Don José Joaquín de Viana, tomo IV, 1754-1761, 13.

el proceso de disgregación de los habitantes de pueblos misioneros en el territorio fronterizo ocupado por los indios «infielos», proceso que se continuará e intensificará después de la expulsión de los jesuitas (Bracco, 2004).

Unos años más tarde, un nuevo tratado de límites entre España y Portugal anuló al de Madrid. El tratado de El Pardo (1761) implicaba la recuperación de Colonia del Sacramento, así como de los territorios en el este de la Banda Oriental y parte de Río Grande del Sur. Sin embargo, al año siguiente, una nueva guerra entre ambos imperios llevó a la construcción lusitana del fuerte de Santa Teresa, sobre el territorio español de Maldonado (hoy departamento de Rocha). Estos acontecimientos desencadenaron la campaña militar de Pedro de Cevallos y la conquista de parte de Río Grande para España (Bauzá, 1929).

El gobernador Cevallos le asigna a la región de Maldonado una tercera función, la de «sostén» de los territorios que reconquistó para el Rey de España en Río Grande, fortaleciendo, además, su Comandancia Militar (Fajardo Terán, 1977).¹⁰⁹

En este período llegan voluntariamente desde Río Grande un importante número de familias portuguesas, fundamentalmente azorianas, a quienes Cevallos agrupa en un nuevo pueblo, cercano a Maldonado, la villa de San Carlos. Así, esta nace sin orden real, como consecuencia de la campaña militar (Barrios Pintos, 1971: 481).

Por otra parte, como ya se mencionara anteriormente, en 1767 se produce la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de todas las tierras del Imperio español. Al año siguiente el rey encomienda las Misiones a franciscanos, dominicos y mercedarios, y los aspectos administrativos a funcionarios civiles. Desde entonces se acentúa el desplazamiento y la dispersión de población misionera hacia los territorios cercanos, con la consecuente despoblación de las Misiones.¹¹⁰ La contracara de este flujo migratorio fue el crecimiento poblacional en las regiones adyacentes (Djenderedjian, 2005).

109 En instrucción del 11-10-1763 (Fajardo Terán, 1977).

110 Si bien el área de los 30 pueblos es la más poblada de la región platense, a partir de la expulsión de los jesuitas se produce una declinación sustancial de la población, que pasó de 104.184 a 40.890 habitantes entre 1760 y 1810, lo que representa una reducción de 61 % . Como se señalara en el capítulo II, Maeder destaca el crecimiento natural negativo y la emigración como los factores demográficos que llevaron a la caída de la población guaraní (Maeder, 1990). De todos modos, a nivel regional para la época, el volumen de población restante sigue siendo muy significativo.

Desde los comienzos de la década de 1980, a partir de las investigaciones de González Rissotto y Rodríguez, se ha rescatado la relevancia de la presencia guaraní misionera en el territorio que hoy es Uruguay (González Rissotto y Rodríguez, 1982; Cabrera y Curbelo, 1988; Sans y Pollero, 1990; Padrón Favre, 1996; Curbelo y Bracco, 2005; Moraes, 2006; Barreto, Curbelo et ál., 2008). Dada la importancia sociocultural que tuvo, aquellos autores han llegado a considerarla como la primera corriente migratoria (González Rissotto y Rodríguez, 1982). Como señalan Barreto et ál. (2008), a lo largo de 250 años, la contribución de la población misionera en el poblamiento del territorio platense fue constante, y esta movilidad se explicaría como resultado de múltiples circunstancias propias de la sociedad colonial.¹¹¹

III.3.1. La reorientación atlántica del reformismo borbón

A partir de la década de 1770, los Borbones ilustrados se esforzaron en crear, a través de un «nuevo pacto colonial», un mercado subordinado al desarrollo de la industria española. Las reformas beneficiaron a las regiones periféricas y, en particular, al Río de la Plata (Millot y Bertino, 1991). El conjunto de acontecimientos ocurridos entre los años 1776 y 1778, explican y demuestran el interés de la Corona en la región platense.

Una simple enumeración de algunos de estos sucesos da cuenta de su significación. En 1776 se establece en Montevideo el Apostadero Naval para el Atlántico Sur. Los portugueses ocupan el sur de Río Grande, expulsando a los españoles. Se crea el Virreinato del Río de la Plata, como respuesta a la necesidad de defender el frente atlántico de la amenaza portuguesa y británica. Los lusitanos son desalojados definitivamente de la Colonia del Sacramento. Se firma del Tratado de Ildefonso que ratifica los nuevos límites. Y, como parte importante del proceso de reorientación económica de cara al océano Atlántico, se autoriza la apertura de los puertos de Montevideo y Buenos Aires para toda clase de mercaderías españolas, ratificada en 1778 por la Real Cédula del Comercio Libre (Apolant, 1968; Bentancur, 1999).

111 «(...) pobladores en los puestos de las estancias; prófugos, huidos de los pueblos misioneros; mano de obra, traídos para la construcción de obras militares durante la colonia; soldados de la corona, integrando los ejércitos que enfrentaron principalmente a portugueses e indígenas infieles; desplazados sociales, principalmente luego de la expulsión de los jesuitas y durante el período patrio». (Barreto, Curbelo et ál., 2008: 1).

Con esta última medida Montevideo, en el marco del régimen de monopolio, consigue comerciar con otras colonias españolas, con colonias extranjeras (1795) y con potencias neutrales en tiempo de guerra (1797). La ciudad evoluciona de plaza fuerte a emporio mercantil. En efecto, ya desde 1767 la ciudad-puerto era punto terminal de las comunicaciones entre España y el Río de la Plata.¹¹² En 1779 se crea la Real Aduana de Montevideo (Bentancur, 1999).

A ello se suma el hecho de que en 1791 se liberó la introducción de esclavos al nuevo virreinato y se declara a Montevideo como único puerto autorizado para su introducción al Río de la Plata, Chile y Perú (Borucki, 2009).¹¹³

Así, las excepcionales características geográficas, unidas a la necesidad de salida de los productos primarios, la liberalización comercial borbónica y, consecuentemente, la expansión del comercio, hicieron de esta ciudad un puerto fluvial y atlántico de gran importancia de la región.¹¹⁴ Esto generó la llegada de una segunda oleada de españoles, de oficios vinculados directa o indirectamente a la actividad portuaria (Millot y Bertino, 1991; Bentancur, 1999).

De esta forma se terminarían de conformar «las tres constantes de la ecuación histórica de la tierra oriental» —pradera, frontera y puerto— señaladas por Reyes Abadie, Brusquera y Mellogno como características de larga duración en la historia uruguaya, que no serían alteradas ni por la crisis de la monarquía española ni por la revolución artiguista (Reyes Abadie, Brusquera et ál., 1966).

112 Representa la llegada desde La Coruña de cuatro barcos del correo al año, autorizados a traer mercancías y llevar frutos del país.

113 De acuerdo a Borucki entre 1778 y 1810 llegaron al Río de la Plata por lo menos 60.000 esclavos. Desafortunadamente, el estudio del tráfico no permite saber cuántos de ellos permanecieron en la ciudad y su campaña (Borucki, 2009).

114 Los productos importados llegados a Montevideo se trasladaban en lanchones a Buenos Aires y de allí venían cueros y productos del interior. De acuerdo a la historiografía nacional tradicional, la creciente importancia del puerto de Montevideo habría generado una fuerte rivalidad entre Buenos Aires y Montevideo, que se dio en llamar «lucha de puertos» (Pivel Devoto, 1957; Blanco Acevedo, 1975). Sin embargo, investigaciones más recientes plantean la hipótesis de que Montevideo era utilizado como puerto de trasbordo y reembarque de mercancías de casas españolas o bonaerenses. Esta reinterpretación presenta a Buenos Aires y Montevideo durante el período colonial como un complejo portuario, en el que los dos serían complementarios uno del otro, y con una elite comercial que estaba presente en ambos márgenes del Río de la Plata (Millot y Bertino, 1991; Bentancur, 1997; Bentancur, 1999; Jumar, 2004).

Las reformas políticas y económicas del período borbónico y la nueva orientación atlántica inician un período de crecimiento económico (1778-1810) en la región platense, en el que la economía colonial se configura y expande, con un significativo incremento del producto agrario, del intercambio comercial y la ampliación de la frontera agrícola (Millot y Bertino, 1991; Fradkin, 2000).

Este crecimiento económico estuvo acompañado por el surgimiento de nuevos conflictos sociales, generalmente vinculados a problemas relacionados con el apoderamiento de la tierra.¹¹⁵ En las últimas décadas del siglo XVIII los montevidEOS plantean aspiraciones de agrandar la jurisdicción y presionan directamente sobre tierras al sur del río Negro, sobrepasando los límites de aquella; para principios del siglo XIX el avance ya se había afianzado (Barrios Pintos, 1971; Frega, 2009; Moraes, 2011).¹¹⁶ En el proceso de expansión surgieron formas de propiedad y de tenencia de la tierra no completamente consolidadas, que pueden identificarse como zonas de pequeña y mediana propiedad y otras en las que predominaba el latifundio (Sala de Tournon, De la Torre et ál., 1967). Estudios más recientes han permitido relativizar el significado de las grandes propiedades territoriales características del período posterior a 1750, al separar la noción de «gran propiedad» jurídica de la noción de unidad productiva, constatándose la coexistencia de numerosas pequeñas unidades campesinas de producción en torno, y a veces adentro, de algunos de los grandes

115 El proceso de apropiación de la tierra estuvo ligado a muchos y prolongados conflictos legales. Ello era parte de la problemática de la campaña que preocupaba a los ilustrados funcionarios borbónicos (peligro portugués e indígena, contrabando, grandes latifundios subutilizados, existencia de *vagos* y *gauchos* generando inseguridad). Estos pretendieron solucionarla a través del expediente sobre el «arreglo de los campos» (Real Cédula del 29-5-1784), concluido veinte años después (por el Real Acuerdo del 4-4-1805) y que despertó la resistencia de los hacendados (Millot y Bertino, 1991; Caetano y Rilla, 1999).

116 En la segunda mitad del siglo XVIII, con la administración civil de los pueblos misioneros, la apropiación de tierras llegó al río Negro. En la década de 1770, el Gobernador Vértiz confirmó el derecho yapeyano sobre los ganados que se encontraran más al sur, entre el río Negro y el río Yi. En esta nueva situación se encuentran con la expansión que, a su vez, venían realizando desde el sur los hacendados montevidEOS. De ello deriva, en la década de 1780, un importante litigio que se dio entre los hacendados de Montevideo y el cabildo de Yapeyú por ganados y tierras existentes entre los ríos Yi y Negro. Moraes explica el marco en el que se da este enfrentamiento. Lo plantea como una «confrontación por el control de los recursos que en cierto modo era también la confrontación de dos órdenes económicos regionales: uno antiguo, orientado a los mercados interiores, y otro nuevo, orientado a los mercados atlánticos» (Moraes, 2011: 247).

latifundios del sur (Gelman, 1998; Moraes y Pollero, 2010). Por otra parte, a los efectos del poblamiento, la unidad de producción adquiere mayor importancia que la propiedad jurídica.

En definitiva, la ocupación espacial en la región rioplatense se habría dado a por distintos mecanismos, ligados a la distribución de la propiedad de la tierra. De este modo, se podrían enumerar los siguientes: con propiedad plena de la tierra (por merced de la Corona o compra); con ocupación irregular, en donde los ocupantes se instalaban al amparo de los propietarios, sin derecho de propiedad, pero con distintos arreglos de acceso a la tierra, como agregados, arrendatarios, etc.; por la fundación de una «capilla», funcionando como elemento aglutinador de la población rural y de ocupación espontánea; por fundación de fuertes y fortificaciones y desplazamiento forzoso de población campesina obligada a poblar tierras realengas en sus cercanías, como resultado de la política colonial para hacer frente a los ataques indígenas y a la penetración portuguesa; y finalmente algunos pocos casos de reducciones de indios que fueron el núcleo de futuros pueblos (Garavaglia, 2004).

Estos mecanismos fueron, en general, generadores de un poblamiento que refiere a población rural dispersa. No obstante, algunas capillas y reducciones lentamente se convirtieron en asentamientos urbanos. En el territorio que actualmente es Uruguay, Santo Domingo Soriano es el único ejemplo que proviene de una reducción. Como capillas iniciales que luego se vieron impulsadas por resoluciones que consolidaron la creación de pueblos, así como el reclamo de tierras para chacras y estancias, a veces acaparadas por los grandes terratenientes, se pueden nombrar a Las Piedras, Guadalupe, Pando, Las Víboras, Pintado, Porongos y Rocha (Barrios Pintos, 2008).

III.3.2. El poblamiento tardo-colonial de las fronteras

La derrota de la Guerra de los Siete Años implicó la pérdida temporal de La Habana y Manila para la Corona española, llaves del imperio en los océanos Atlántico y Pacífico. Probablemente como consecuencia de ello, se dio en este período un nuevo impulso respecto de la política de poblamiento de fronteras en la región platense (entre 1777 y 1801). Su objetivo principal fue intentar cercar el área limítrofe con los dominios de Portugal mediante la fundación de pueblos. Como resultado, en la región integrada por la Banda Oriental, Corrientes y Entre Ríos se fundaron 21 pueblos en esos años (Djenderedjian, 2005).

Como ya se señalara, al fundarse un pueblo, villa o ciudad se definía su jurisdicción y se prometía a los jefes de familia allí instalados (vecinos) un cierto reparto de suertes de chacras y estancias, con la contrapartida de establecer casa en el lugar, mantener una actividad laboral reconocida y, de importancia para la defensa estratégica, participar en las milicias locales. A su vez, la declaración de villa implicaba la posibilidad de tener cabildo y, por lo tanto, el acceso a instancias locales de poder habilitando cierto acceso a la disposición de tierras. Esta consecuencia de la política de fomento poblacional tardo-colonial, de acuerdo a Djenderedjian (2005), habría colaborado a constituir y afianzar a medianos o grandes productores pero, en todo caso, residentes de la zona, que se enfrentarían a las denuncias de grandes hacendados ausentistas.

En este contexto propicio para el poblamiento, la Real Orden del 19-9-1778 hace una serie de ofrecimientos a las familias que quisieran voluntariamente establecerse en nuevas poblaciones a formarse en América del Sur. Serían transportadas por cuenta de la Real Hacienda hasta Montevideo y se les daría habitaciones, tierras de labranza, herramientas, una o dos yuntas de animales de labor, semillas para sembrar y un real diario para su manutención hasta un año después de estar instalados en los nuevos poblados que fueran señalados por el virrey de Buenos Aires. Al principio el proyecto estuvo orientado para poblar la costa patagónica, lo que incluso se mantuvo en secreto, pero ello fue abandonado por las dificultades que el clima ocasionaba a las condiciones de vida de pobladores. De La Coruña llegaron 1921 pobladores a Montevideo para ser ubicados, quienes ocasionaban un gasto importante a la Real Hacienda mientras estuvieran en la ciudad y sin destino (Apolant, 1970; Barrios Pintos, 2008).

En el marco de la política pobladora, la obra del virrey Vértiz tuvo como objetivo ubicar y ocupar a las familias españolas llegadas a Montevideo a consecuencia del frustrado intento de poblar la Patagonia, de tal modo que estas dejaran de representar un costo oneroso al erario español. Para ello dispuso, en los territorios al este del río Uruguay, la creación de San Juan Bautista (hoy Santa Lucía), San José y Minas; aumentó el número de habitantes, formalizó y dio nacimiento jurídico a la villa de Nuestra Señora de Guadalupe (hoy Canelones), formada inicialmente en torno a una capilla; distribuyó familias españolas para incrementar los núcleos de distintos pueblos ya existentes (Pando, Colonia de Sacramento, Maldonado, San Carlos); proyectó otras poblaciones que no llegó a realizar antes de terminar su mandato (Solís Grande y Cufre) y, por la misma razón, no contribuyó con un mayor desarrollo a Rosario del Colla. Para tener una dimensión

más global de la obra poblacional de Vértiz, se deben agregar también las fundaciones realizadas en la otra banda del río Uruguay. En la región de Entre Ríos, en 1783 se planifican los pueblos de Gualaguay, Concepción del Uruguay y Gualaguaychú, con población ya existente en la zona. Con familias provenientes de la Patagonia, se crean en la campaña de Buenos Aires las localidades de Chascomús, Ranchos, del Monte, Mercedes, Salto y Rojas (Djenderedjian, 2005; Barrios Pintos, 2008).

En 1790, el virrey Arredondo comunica al rey que los portugueses han ocupado tierras españolas. Como respuesta, por Real Orden del 11-6-1791 se mandan construir varias guardias militares al sur del río Piratiní.

Hasta entonces, las guardias militares españolas con asentamiento permanente se habían instalado sobre las costas del Río de la Plata y el océano Atlántico. Durante el gobierno de Arredondo se construirían en la zona fronteriza interimperial el cordón de guardias de San Nicolás de Bari —antecedente de Melo—, Yaguarón, San Antonio, San José, Santa Rosa, San Rafael y Batoví, como parte del sistema defensivo que incluía los fuertes de San Miguel, Santa Teresa y Santa Tecla con sus guardias (Barrios Pintos, 2008). Estas estaban constituidas por simples ranchos sin fortificar.

La obra de Arredondo en la Banda Oriental estuvo principalmente vinculada a problemas defensivos, estableció guardias militares y de demarcación de límites con los territorios portugueses. También proyectó la fundación de tres poblaciones en el este del territorio, de las cuales una se concretó (Rocha, consolidada en tiempos del virrey Avilés).

A mediados de 1794, el virrey Arredondo nombra, para vigilar la región, al capitán de infantería Agustín de la Rosa, comandante de la frontera y guardia de Cerro Largo. De la Rosa era gran conocedor de la zona, por haber cumplido durante meses tareas de persecución de contrabandistas. Unos meses después asume Pedro Melo de Portugal como virrey del Río de la Plata, a quien De la Rosa presenta un informe sobre la campaña oriental, en el que sugiere la fundación de nuevos poblados.¹¹⁷

117 «El establecimiento de poblaciones en el cordón de la frontera es sin duda Señor Excelentísimo, el remedio que todos aprueban como específico y bastante no solo para asegurar las fértiles campaña de la otra banda teniendo siempre a raya la nación fronteriza, sino también para arreglar enteramente aquellos campos, para limpiarlos de ladrones facinerosos y contrabandistas, para reducir los ganados a rodeo, para evitar los desórdenes que hasta ahora se han experimentado y lo que es más que todo para asegurar la inmensa riqueza de esta provincia en los ramos de cueros, carnes saladas y sebo (...). AGNA División Colonia-Sección Gobierno-Comandante General de Fronteras de Buenos Aires, 1789-1801. S9CI, A7 n.º 5. En: Barrios Pintos (2008: 253).

A consecuencia de este informe, Melo decide fundar un pueblo en Cerro Largo, al que De la Rosa bautizó con el nombre del virrey (Melo).

Una nueva guerra entre España y Portugal desvía el interés por la creación de nuevos poblados en el este del territorio, concentrándose en obras de fortificación en Montevideo, Maldonado, isla Gorriti, Santa Teresa y San Miguel, en la defensa de la frontera, la creación del Cuerpo de Blandengues de Caballería de Montevideo y la lucha contra el contrabando (Barrios Pintos, 2008).

El reformismo borbónico también se mostró atento a la problemática social de la campaña (debilidad demográfica, retraso tecnológico, subutilización de grandes extensiones latifundistas) e intentó introducir algunas de las nuevas ideas económicas y sociales, función social de la propiedad relativizando el derecho a la misma, a partir del llamado «arreglo de los campos» (ver nota 115) (Sala de Touron, De la Torre et ál., 1967; Caetano y Rilla, 1999).

A principios de 1800, el virrey Avilés quiso instrumentar una solución a la situación de inseguridad que reinaba en el norte del río Negro. Para ello decreta la fundación de un conjunto de pueblos. Pretendía que el reparto de moderadas porciones de tierra entre muchos se convirtiera en una medida que pudiera remediar tanto los ataques indígenas de charrúas y guenoas como los de los «vagos que infestan aquellos campos robando ganados y mujeres, y cometiendo varios homicidios».¹¹⁸ Aspiraba a lograr que los primeros se redujeran a poblaciones o se retiraran de esas tierras, y los segundos se asentaran en ellas.

Si bien fracasaron los intentos de algunos de los pueblos proyectados, en marzo de 1801 el capitán de Blandengues Jorge Pacheco logra fundar Belén en la cabecera del río Arapey, con familias de Espinillo, Las Víboras y Santo Domingo Soriano, entre otros (Bauzá, 1929; Barrios Pintos, 2008). La fundación de Belén, en tierras del gobierno de Yapeyú, refleja la etapa de retroceso en que se encontraba el territorio de las estancias misioneras desde la década de 1780, debido a la acción de la avanzada pública y privada desde el sur, oeste y este (Morales, 2011).

Paralelamente, Avilés había solicitado al capitán de navío Félix de Azara un informe respecto al establecimiento de las familias que se encontraban en la banda norte del Río de la Plata, a costo de la Real Hacienda. Los antecedentes de Azara lo vinculaban a la demarcación de límites en

118 Memorias de los virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, 1945: 499-500. En: Barrios Pintos (2008: 285).

cumplimiento del Tratado de San Ildefonso y a la comandancia de la campaña. Su sugerencia fue la fundación de varios poblados en la zona fronteriza con los portugueses.

El virrey Avilés resuelve tomar en consideración las opiniones de Azara y promover la colonización de la frontera con Portugal, encomendándole al propio capitán de navío la fundación de un poblado (San Gabriel de Batoví) al amparo de la guardia de Batoví, con posterior reparto de chacras y estancias a los pobladores.

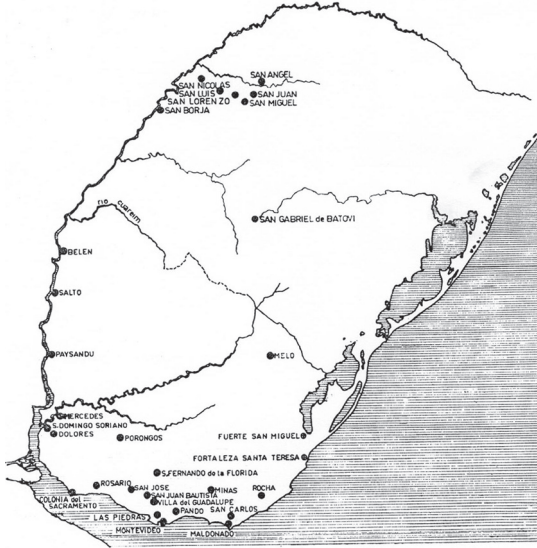
Sin embargo, en 1801 la política de poblamiento estratégico se vio abruptamente interrumpida por la guerra con Portugal, en la cual los portugueses conquistan una importante área misionera. Este hecho demostró el fracaso de la política de poblamiento tardo-colonial como herramienta defensiva. De aquello se desprenden dos consecuencias significativas. Por un lado, a partir de este momento la acción poblacional pierde dirección y queda librada a sí misma. Y, por otro, desde esos años las autoridades coloniales archivan el expediente de «arreglo de los campos» y se reactivan las denuncias de tierras y las instancias judiciales a favor de la consolidación de la gran propiedad (Djenderedjian, 2005). Al mismo tiempo, se estipula que los repartos de tierra a pobladores pobres no afecten la propiedad ya constituida (Sala de Touron, De la Torre et ál., 1967).

El último intento poblacional español en el territorio obedeció al Real Acuerdo del 4-4-1805, por el que se pretendía regularizar la propiedad rural, evitar el contrabando y establecer poblaciones formales en las cuchillas y parajes más apropiados, una vez más, para contener a portugueses, guenoas y charrúas y ordenar la vida rural de la Banda Oriental. Para ello, el marqués de Sobremonte elabora un nuevo plan de fundaciones. Su ejecución fue encomendada a José Joaquín de Viana, hijo del primer gobernador de Montevideo, pero se vio frustrada por los acontecimientos que se sucedieron.

En el marco de las guerras napoleónicas, la flota española sufre la derrota de Trafalgar (1805). Poco tiempo después, los ingleses desembarcan en Buenos Aires y por algo menos de un año también se apoderan de Montevideo (1807).

Mapa III.2

Poblados en la Banda Oriental fundados en el período colonial español



Fuente: Álvarez Lenzi, 1992, figura 4. Faltan en el mapa los pueblos de Santa Tecla y San Rafael.

Los acontecimientos europeos de 1808 también repercuten en el Río de la Plata. Mientras el virrey Liniers era partidario al reconocimiento de José I (Bonaparte), Elío, gobernador de Montevideo, se subordinaba a la Junta Central de Sevilla.

Hacia la primera década del siglo XIX, el territorio de la Banda Oriental contaba con más de 30 centros poblados; centros económicos de sus áreas rurales, desigualmente distribuidos al sur y norte del río Negro.¹¹⁹

119 Se hace referencia, en primer lugar, a la existencia de los 23 pueblos señalados en las condiciones para reconocer a la Asamblea Nacional General Constituyente de las Provincias Unidas establecidas el 5 de abril de 1813: «En virtud de que en la Banda Oriental existen cinco cabildos en veintitrés pueblos (...)» (Acevedo, 1933: 130). A ellos se agregan los otros pueblos que también serían reivindicados como pertenecientes a la Provincia Oriental en las Instrucciones llevadas por los diputados orientales a dicha Asamblea: los 7 pueblos de las Misiones orientales, más Batoví, Santa Tecla y San Rafael (Acevedo, 1933:131). En las Instrucciones de 1813 también se incluye a Tacuarembó, población que todavía no estaba fundada, pero conformaba una parte de la estrategia artiguista de crear pueblos cercanos a la frontera. Durante este período el proyecto no pudo concretarse y la fundación de Tacuarembó se realizó de 1832 (Barrios Pintos, 2008).

Pero quedaba en evidencia que el Imperio español y su régimen colonial no eran capaces de proporcionar seguridad a la sociedad oriental (ya fuera frente a los portugueses u otros eventuales enemigos), no lograban el control de la campaña para que pudiera desarrollarse la explotación ganadera y su comercialización satisfactoria, ni tampoco resolver los problemas de su política de tierras. Estos factores, unidos a otros tales como la crisis de la monarquía española y la influencia del pensamiento de la revolución francesa, están en el origen del proceso independentista y la desintegración del Virreinato del Río de la Plata (Millot y Bertino, 1991; Frega y Islas, 2001).

III.4. El período de la revolución rioplatense

La crisis del estado colonial enfrentó a distintos grupos sociales en torno a diferentes visiones de concebir el Estado y colaboró en reavivar una serie de conflictos que se mantenían latentes, como los referentes al apoderamiento de la tierra y sus recursos, los localismos y la situación de los indios. Las provincias fueron constituyéndose como «soberanías independientes», por lo general, a partir de una ciudad de cierta importancia y el territorio de su jurisdicción (Chiaramonte, 1997). A su vez, la intención de articular algún tipo de vinculación entre sí, pone de manifiesto el propósito de un proyecto estatal a nivel supraprovincial (Frega, 2002).

La situación de la Banda Oriental era particular. Su principal ciudad, Montevideo, se mantenía fiel a España; y, como se viera anteriormente, más allá de la jurisdicción de Montevideo, el resto del territorio dependía de la Intendencia de Buenos Aires y de la Gobernación de Misiones. De acuerdo a Frega, esto condujo a que la reivindicación de los derechos de los pueblos aflorara con más fuerza, y será José Artigas el gran defensor de la idea de la «soberanía particular de los pueblos». Su proyecto estatal era el de conformar una república en el Río de la Plata, basada en la soberanía de los pueblos, la libertad civil y la igualdad. Para ello debió enfrentarse a españoles, a portugueses y al centralismo porteño (Frega, 2002).

Los sucesos que siguen a la revolución de Mayo son muy conocidos y solamente se bosquejarán los que puedan haber incidido en la población de la ciudad y campaña montevideana.

Al establecerse la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, Montevideo se convierte en capital virreinal. La ciudad, con su Apostadero Naval, se mantenía como bastión español fiel a Fernando VII. Hacia ella se dirigieron las fuerzas orientales dirigidas por

José Gervasio Artigas, después de haber vencido al ejército hispano en Las Piedras, dando comienzo al primer sitio de la ciudad amurallada. El campamento instalado en el Cerrito se mantuvo entre mayo y octubre de 1811. Como apoyo a Montevideo, Elío solicita la intervención de Portugal, y el ejército portugués invade el territorio oriental. Frente a esta situación, el Primer Triunvirato y el virrey Elío negocian y firman un armisticio.¹²⁰ A consecuencia de ello se le solicita a las fuerzas artiguistas que se replieguen a orillas del río San José. Luego de conocida la noticia de la firma, los liderados por Artigas se retiran en dirección noroeste y, a su paso, se les van plegando numerosas familias en el episodio conocido como el Éxodo del pueblo oriental. Al llegar a Salto, Artigas ordenó el relevamiento de un padrón de las familias orientales que lo acompañaban (4435 individuos, sin contar los hombres del ejército).¹²¹ Luego de cruzar el río Uruguay, acampan a orillas del arroyo Ayuú a principios de 1812.

Un tiempo después se reabrieron las hostilidades entre el gobierno de Buenos Aires y el bastión español en Montevideo, en ese momento al mando de Gaspar de Vigodet. Rondeau, al mando de las fuerzas del segundo Triunvirato, inició un segundo sitio a la ciudad de Montevideo, el 20 de octubre de 1812. A principios de 1813, con la incorporación (temporal) de Artigas a las líneas sitiadoras, la población que lo acompañara en el Éxodo retornó a sus lugares de origen.

Por su parte, los habitantes de la ciudad de Montevideo se vieron enfrentados a enormes dificultades para el abastecimiento de víveres, agua, leña, ganado y demás artículos.¹²²

El sitio a la ciudad amurallada se prolongará hasta la capitulación del gobernador Vigodet, en junio de 1814, dando fin al gobierno español en Montevideo. Desde el puerto de Maldonado se embarca a España una guarnición de 2600 hombres. Unos meses antes había sido creada la Provincia Oriental, por decreto del Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sujeta a las autoridades bonaerenses (Acevedo, 1933). Su territorio había sido definido por Artigas en las Instrucciones que infructuosamente llevaron los diputados delegados por la Banda Oriental

120 Por el armisticio de octubre se acordaba el cese de hostilidades, el levantamiento de los bloqueos, el retiro de los ejércitos de Portugal y Buenos Aires, y se entregaban a Elío las villas de Concepción del Uruguay, Gualaguay y Gualaguaychú en Entre Ríos.

121 «Padrón de las Familias emigradas de la Vanda Oriental q^e siguen al Exto. del m.^{do} del S.^{or} Coron.^l d.ⁿ José Artigas», fechado en Salto 16-12- 1811. AGN Argentina Sala X 44-7-24.

122 En el capítulo VIII se analizan las consecuencias del sitio en la salud de la población.

a la Asamblea Nacional General Constituyente de 1813.¹²³ Comienza, entonces, el período de la dominación porteña, de algo menos de un año de duración, hasta febrero de 1815. Luego de una victoria de las tropas orientales sobre las del Directorio, se retira el gobierno porteño de Montevideo.

A partir de entonces, los orientales logran tener el dominio absoluto de la Provincia y dan comienzo al gobierno artiguista en la Banda Oriental. El proyecto artiguista sostenía el principio de la «soberanía particular de los pueblos» como objetivo de la revolución, lo que implicaba, a nivel del espacio de las Provincias Unidas, la confederación ofensiva/defensiva de la Banda Oriental con el resto de las provincias; y dentro del territorio de la Banda Oriental, el pacto de cada uno de los pueblos entre sí, formando una provincia de pueblos libres (Frega, 1998; Frega, 2001). Comienza, así, a conformarse el área de influencia de Artigas, integrada también por otras provincias que se oponían al centralismo porteño. Por medio de lo que se llamó el Sistema de los Pueblos Libres se desarrolló «un sistema de pactos inestable, cambiante e impreciso entre los grupos dirigentes de las provincias (expresados a través de gobernadores, cabildos o comandantes militares) y el Jefe de los Orientales» (Frega, 2001: 130) La Liga Federal, compuesta por el «continente de Entre Ríos» (Entre Ríos, Corrientes y Misiones), Santa Fe, Córdoba y la Provincia Oriental, lo nombra Protector de los Pueblos Libres.¹²⁴ Sin embargo, la conforma-

123 Instrucciones a los diputados orientales: «Art. 8. El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola Provincia, denominante la Provincia Oriental. Art. 9. Que los siete Pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó que hoy ocupan injustamente los Portugueses y a su tiempo deben reclamarse serán en todo tiempo territorio de esta Provincia». (Acevedo, 1933: 131).

124 Bruscherá analiza el fundamento geopolítico del pensamiento artiguista respecto a la Liga Federal: «(...) las Misiones eran la clave de bóveda del sistema federal. Por ellas se ganaba el Paraguay para la unidad del plata, liberándolo de la absorción portuaria de Buenos Aires; y se conjugaban las rutas orientales con el Río Grande, otorgando a su economía ganadera y saladeril la salida de sus productos por los puertos platenses de Maldonado, Montevideo y Colonia, consagrando el viejo afán autonómico de su población "gaúcha" y abriendo para el comercio legal, las históricas rutas de los "changadores". Desde las Misiones, Corrientes y el Entre Ríos, coordinaban su destino mesopotámico con las tierras del Uruguay; y Santa Fe recobraba el enlace con el tráfico de la yerba mate, los cueros, las maderas, el tabaco y la caña, que hicieran su prosperidad en los siglos XVII y XVIII, mientras que su condición de centro ineludible para el tránsito de las carretas de Tucumán, ofrecía a los pueblos del norte —incluidos los del Alto Perú— y del Cuyo, pero en particular a Córdoba, el desahogo de su artesanía, de sus productos

ción del Protectorado no logró una estabilidad duradera; por el contrario, resultó conflictivo, cambiante y frágil, produciéndose, al poco tiempo, la separación de Córdoba y Santa Fe (Frega, 2001).

Para dirigir los destinos de esta región, en 1815 se levantó la villa Purificación del Hervidero, sobre el río Uruguay (a 30 km de la actual ciudad de Salto). En ella residieron soldados artiguistas, prisioneros y también población civil, aunque hasta el momento se desconoce su tamaño.¹²⁵

El nuevo gobierno debía plantearse la reconstrucción económica de la provincia, después de desastrosos años de guerra. Uno de los pilares del programa artiguista fue el «Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados», del 10 de setiembre de 1815. Era un nuevo intento de solucionar el viejo problema del «arreglo de los campos». En él se regulaba el reparto de las tierras y se pretendía asentar a la población rural en la campaña y fomentar su desarrollo. Las tierras a repartir (una suerte de estancia) provenían, entre otros, de la confiscación realizada a las tierras de los enemigos de la causa revolucionaria, «malos europeos y peores americanos», principalmente solteros.¹²⁶ Para acceder a ellas se tenía en cuenta el criterio de «los más infelices serán los más privilegiados».¹²⁷ El reparto comenzó en no-

minerales y de su agricultura, frente al impacto de la manufactura inglesa introducida desde Buenos Aires. Este ámbito de la visión integradora de Artigas abarcaba, pues, dos regiones de rasgos característicos: la mediterránea, de economía minera, agrícola y artesanal, articulada en el Paraná por el puerto fluvial de Santa Fe; y la del litoral, agrícola-ganadera, desde los yerbatales y estancias paraguayas y misioneras hasta la Mesopotamia y la campaña oriental, con un puerto transatlántico: Montevideo. El federalismo artiguista, ofrecía, por consiguiente, a estas comunidades, la primera fórmula de integración útil y práctica y les proporcionaba el instrumento de “gobierno inmediato” capaz de asegurarles el directo y particular ejercicio de su propia soberanía, sin desmedro de la unidad nacional platense, consagrando, así, en los hechos, el “dogma de la revolución». (Bruschera, O. 1969, Artigas: 26-27. En Barrios Pintos, 2008: 366).

125 La villa fue evacuada frente a la invasión portuguesa y sus habitantes se trasladaron a la banda occidental del río Uruguay (1818), a la población del Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay) (Barrios Pintos, 2008).

126 Las parcelas repartidas tenían un tamaño de 3 leguas cuadradas (7.968 ha), contra la tradicional suerte de estancia de 0,75 legua cuadrada (1.992 ha) del reparto colonial, considerada, según Djenderedjian, apenas suficiente para la subsistencia de una familia campesina (Djenderedjian, 2005). Una legua cuadrada equivale a 2.656 ha (Alonso Criado, 1877).

127 «6° (...) En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia. 7°. Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos o serán igualmente preferidos los casados a

viembre de 1815. El área a repartir era algo más de la mitad del territorio de la Banda Oriental. Los estudios señalan la complejidad que implicó mediar con los distintos grupos de intereses para tratar de llevar a cabo las medidas formuladas en el Reglamento (grandes y medianos estancieros que ocupaban espacios de poder local, el Cabildo de Montevideo y la élite urbana, los «más infelices»). Finalmente, este ordenamiento se vio interrumpido por la invasión portuguesa. Se tiene conocimiento de más de 400 donatarios, aunque se estima que su número fue mayor (De la Torre, Rodríguez et ál., 1969; Millot y Bertino, 1991; Frega, 1998; Frega, 2002).

Como medidas administrativo-judiciales, en enero de 1816 se subdividió la Provincia Oriental al sur del río Negro en seis departamentos, de acuerdo a los cabildos existentes: Montevideo (su capital, ciudad y extramuros hasta la línea de Peñarol, como viéramos en el capítulo I), Maldonado (cabeza de los pueblos de San Carlos, Minas, Rocha y Santa Teresa), Santo Domingo Soriano (cabeza de Capilla de Mercedes y San Salvador), Villa de Guadalupe (de Pando, Las Piedras y Santa Lucía), villa de San José (de la Florida y Porongos) y Colonia del Sacramento (Vacas, Colla, Víboras y Real de San Carlos). Al mes siguiente se aprueba la formación de dos departamentos al norte del río Negro, los correspondientes a la villa de Melo y de Paysandú (Acevedo, 1933; Barrios Pintos, 2008; Zubillaga, s/f).

A su vez, Artigas pretendió crear poblaciones en la campaña en parajes estratégicos. Algunos de ellos se ubicaban en la zona fronteriza con el Imperio portugués. En esto podría encontrarse la influencia del pensamiento de Félix de Azara, a quien Artigas acompañara cuando la fundación de Batoví. No obstante, la mayoría de ellos no llegaron a realizarse (un pueblo en el rincón del río Arapey Grande y otro en el Rincón de Tía Ana, Tacuarembó) o tuvieron una corta vida porque fueron desalojados por los portugueses (el pueblo y puerto de las Higueras, antecedente de Nueva Palmira, y la villa de Otorgués, entre Purificación y Melo) (Barrios Pintos, 2008).

los americanos solteros y éstos a cualquier extranjero. (...) 11º. Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor Alcalde Provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte omisión se les reconvenirá para que lo efectúen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la Provincia». «Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados» (Comisión Nacional Archivo Artigas, 1987: 93-98).

El único pueblo que perduró en el tiempo hasta la actualidad es Carmelo, en el actual departamento de Colonia. En 1816 los vecinos del pueblo y partido de Las Víboras solicitaron su traslado al Puerto de Las Vacas, en campos de Manuel Albín, entre el arroyo del mismo nombre y el de las Víboras, en el río Uruguay.¹²⁸ En febrero de ese año, Artigas concede el permiso correspondiente, así como el reparto de tierras entre sus habitantes, correspondientes a la Calera de las Huérfanas, campos confiscados que fueran de los jesuitas. Posteriormente, el gobierno portugués reconoció los repartos realizados por Artigas. (Barrios Pintos, 2008).

En agosto de 1816 el ejército portugués invade la Provincia Oriental y el 20 enero de 1817 el general Lecor entra en la ciudad de Montevideo, luego de haber sido evacuada por las tropas revolucionarias. Las fuerzas patriotas continuarán las operaciones militares hasta su completa derrota en 1820 y el retiro de Artigas al Paraguay. A partir de entonces, la ocupación de la Provincia Oriental por los portugueses fue completa.¹²⁹

Con ello termina la primera etapa de la revolución que, iniciada en 1810, se caracterizó, por un lado, por el enfrentamiento contra españoles, portugueses y el centralismo porteño en la conducción de la misma revolución; por otro, por la afirmación de los pueblos como sujetos soberanos participantes en la formación de una nueva república y la contemplación de la situación de los socialmente más rezagados. Este aspecto del proyecto artiguista, el temor al desorden social, unido al desgaste de la guerra, llevó a las élites hispano-criollas a alejarse del artiguismo y apoyar al gobierno portugués (Frega, 2001; Frega, 2009).

A nivel del proceso revolucionario rioplatense, en el año 1820, además de la derrota artiguista, se disuelve el gobierno central —con la desaparición del Directorio y del Congreso—, las provincias vuelven a asumir sus autonomías y comienza una etapa de construcción de un nuevo orden político (Cuadro Cawen, 2009).

128 Ya en 1809 habían solicitado, infructuosamente, un traslado al puerto de Higuieritas.

129 En 1821 el Congreso Cisplatino votó la incorporación de la Provincia al Reino de Portugal, Brasil y Algarve. Los límites de la Provincia Cisplatina Oriental serían: por el oeste el río Uruguay, por el sur el Río de la Plata, por el este el océano Atlántico y al norte el río Cuareim hasta la Cuchilla de Santa Ana. De esta forma, la Provincia perdió a las Misiones orientales, que fueron anexadas a la jurisdicción del Estado de Río Grande del Sur.

III.5. La Provincia Cisplatina durante la ocupación lusobrasileña

Luego de un saqueo inicial y arreo masivo de ganado, la política de Lecor estuvo orientada a restaurar el orden y la devastada producción agraria. Una nueva política de tierras volvió a complicar el viejo problema. Por un lado, hubo un reparto de tierras entre los oficiales y soldados vencedores. Además, portugueses y brasileños ocuparon o compraron a bajo precio una franja en la frontera, como tierra de invernada para ganados que se faenaban en saladeros riograndenses. Por otra parte, se reconoció la propiedad colonial, pero no las donaciones artiguistas. Esto hizo que los españoles tuvieran nuevamente acceso a sus propiedades perdidas, aunque sin perturbar a los poseedores de buena fe (los donatarios del período artiguista), los que podrían quedar como arrendatarios, medianeros o puesteros. También se dispuso la venta de los campos realengos divididos en suertes de estancia en subasta pública al mejor postor, aunque sin limitar la extensión de la tierra a comprar. Esta política de tierras prolatifundista generó gran descontento entre el grupo de los poseedores y desalojados, que se iría a capitalizar en la rápida adhesión a la Cruzada Libertadora de 1825 (Millot y Bertino, 1991).

Por su parte, el flujo comercial de Montevideo, que, en los momentos de un mayor aislamiento respecto a la campaña había disminuido, empieza nuevamente a recuperarse, ahora con una creciente participación portuguesa e inglesa. En 1820 Montevideo comienza a comerciar con las provincias separadas de Buenos Aires. En estos primeros años se vive un período de prosperidad, con el crecimiento de las rentas aduaneras y el aumento del comercio de tránsito (Millot y Bertino, 1991).

En lo que respecta a la formación de nuevos poblados, en el período lusobrasileño se crearon Salto y la villa de San Pedro del Durazno. A principios de 1817, durante la invasión portuguesa, el general en jefe del ejército que estaba acampando en el Rincón de las Gallinas, envió una división a orillas del río Daymán para observar a las fuerzas revolucionarias que estaban en el río Arapey. Como esta ubicación topográficamente era ventajosa y había abundancia de ganado silvestre, el campamento portugués se trasladó al lugar. A este grupo inicial (y temporal) lo siguen comerciantes y mujeres (mayormente indígenas) oriundas de la zona.¹³⁰

130 El origen de Salto es discutido. Algunos autores le atribuyen un origen colonial español. Citan como antecedente el fuerte de San Antonio, que José Joaquín de Viana estableciera en 1756 para conservar materiales de guerra que se llevaban desde Buenos Aires, en ocasión de la Guerra Guaranítica. De hecho, esta es la fecha que festejó la ciudad

En enero de 1822, el coronel Fructuoso Rivera, jefe de policía de la campaña, propone la formación de un pueblo en Salto y da la siguiente descripción:

El Salto, a las márgenes del mismo Uruguay; había veinte y cinco casas de trato [pulperías], infinitas familias de las emigradas de Entre Ríos, algunas portuguesas, chinas del país, y muchas de las naturales de Misiones.¹³¹

La planta del pueblo se deslindó en 1822.

Rivera también participó en la fundación de la villa de San Pedro. Al recibir una orden gubernamental para formar un pueblo, el jefe de policía resuelve hacerlo en el campamento que tenía en Durazno.¹³² A fines de noviembre comienza a delinearse el pueblo y a principios del año siguiente llegan las primeras familias pobladoras, desde el campamento de Clara, en el actual departamento de Tacuarembó. Se trataba de humildes familias que Rivera llamó «huérfanos de la Patria». Una lista de 1824 revela la existencia de un número importante de familias guaraníes entre ellas.

Durante la década de 1820 se desarrolla la segunda etapa de la revolución independentista. Se trata de un período complejo, con una parte de los sectores propietarios de Montevideo y la campaña que apoyaron la incorporación a Portugal primero y, a partir de la independencia brasileña de 1822, al Imperio de Brasil; y otros que intentaban lograr su retroceso (Frega, 2009; Fradkin, 2010). Luego de algunos intentos frustrados, en 1825 comienza un nuevo levantamiento rural, que se convierte en guerra entre el Imperio de Brasil y las Provincias Unidas.

Instalado el Gobierno Provisorio en la Villa de la Florida, convoca a elecciones de diputados en los distintos pueblos de la provincia para formar una Sala de Representantes. El 25 de agosto se aprueban dos leyes fundamentales: la que declara al territorio como libre e independiente

conmemorando 250 años en el 2006. Sin embargo, Barrios Pintos ha argumentado y documentado que en esa ocasión no hubo intención pobladora y la última mención de este fuerte es de 1761. Según este autor, desde esa fecha hasta la aparición del campamento lusitano, no hay referencias a núcleo poblado alguno (Barrios Pintos, 2008).

131 «Relación informativa al gobernador intendente de la Provincia, de los puntos de ella en donde no había jueces comisionados ni territorial alguno», en Barrios Pintos (2008: 438).

132 «Invite Ud. a las familias que gusten poblar este paraje, que es el que se les dará sitio en el Pueblo y chacara –además se les auxiliará o se propenderá a su fomento según lo ha ofrecido el Gobierno». Oficio de F. Rivera al Cap. Bonifacio Islas el 20-10-1821. En (Barrios Pintos, 2008: 451).

del rey de Portugal y del emperador del Brasil; y la unión de la Provincia Oriental del Río de la Plata a las demás provincias de ese nombre. Dos meses más tarde, el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata resuelve la incorporación de la Provincia Oriental. Como consecuencia, el Imperio del Brasil le declara la guerra.

Durante este período, en los territorios liberados del dominio brasileño se fue construyendo un nuevo ordenamiento político-administrativo. Siguiendo la misma evolución que el resto de las provincias, la Sala de Representantes termina sustituyendo a la institución colonial de los cabildos.¹³³ (Cuadro Cawen, 2009).

III.6. La formación del Estado nacional

Los últimos años de la década de 1820 son ricos en acontecimientos que van más allá de los objetivos de esta tesis. Baste señalar que el proceso concluye con la firma de la Convención Preliminar de Paz (1828) entre las Provincias Unidas y Brasil. Mediante este tratado, la hasta entonces Provincia Cisplatina queda separada del Imperio del Brasil y se constituye en estado libre e independiente.

Los primeros años del país fueron bastante convulsionados, con múltiples levantamientos armados y una muy extensa guerra civil (1839-1851), que se convirtió en internacional.¹³⁴ A lo largo del período continuó la complicada lucha por el apoderamiento de la tierra, en la que se enfrentaron viejos y nuevos propietarios, adjudicatarios y simples poseedores, a lo que se agregaba la participación del Estado.

Un capítulo particular de la formación de pueblos de este período lo constituyen los creados a partir de la inmigración masiva de familias guaraníes procedentes de los Siete Pueblos, llegadas a consecuencia de la campaña de Fructuoso Rivera en las Misiones orientales. Los principales

133 La historiadora Cuadro hace referencia a trabajos de Noemí Goldman, quien sostiene que las Salas de Representantes incorporan al medio rural, que no tenía representación en los cabildos (Cuadro Cawen, 2009). No obstante, la nueva configuración político-administrativa tendió a centralizar la autoridad, generando resistencias de los poderes locales.

134 En la historiografía uruguaya se conoce como Guerra Grande al conflicto internacional que se produjo enfrentando a los bandos políticos colorado (liderado por Rivera) y blanco (acaudillado por Oribe). Estos se ligaron a las corrientes políticas argentinas de unitarios y federales, respectivamente. También en el conflicto participaron Francia e Inglaterra.

fueron Santa Rosa del Cuareim, hoy Bella Unión, y San Francisco de Borja del Yi. Sin embargo, las colonias previstas por Rivera terminaron en un fracaso y con la dispersión de los guaraníes misioneros en el área rural (Cabrera y Curbelo, 1985; Padrón Favre, 1986).

En los primeros años del Estado nacional también se fundaron Nueva Palmira (1831)¹³⁵ y San Fructuoso de Tacuarembó (1832).

Montevideo, por su parte, lentamente había ido creciendo. A lo largo de su corta historia, los terrenos más allá de las murallas (que se dieron en llamar Campo de Marte) habían sido escasamente ocupados por población dispersa. En 1750, cuando la ciudad se convirtió en plaza de armas y Gobierno político y militar, por estrategia defensiva se prohibió la construcción de casas de material dentro del tiro de cañón. A su vez, se dispuso que se realizara una demarcación con mojones en la línea del ejido que separaba el Campo de Marte de los propios del Cabildo. Esta línea amojonada es el origen del nombre Cordón que lleva esta zona.¹³⁶ Pese a la prohibición, estos predios hasta la línea del Cordón se fueron poblando, incluso con edificios de importancia y construcción sólida. A tal punto que se elevaban al Cabildo pedidos de concesión de solares para este tipo de edificación (Pérez Montero, 1941-1942). Sin embargo, la mayor parte de las construcciones fueron destruidas en los enfrentamientos contra los ingleses (1807) o por los propios ingleses para despejar el terreno. Las que restaron fueron demolidas más adelante por el gobernador Elío, basado en la misma necesidad de despejar completamente el área para la defensa de la plaza (De María, 1976).

Para fines de la década de 1820, Montevideo se extendía hacia sus alrededores por la presión del crecimiento de su población. Para ese entonces, sus fortificaciones eran vistas como un obstáculo para la ampliación

135 El caso de Nueva Palmira demuestra la perseverancia de un grupo de pobladores de la zona, encabezados por su sacerdote, que desde 1809 intentaban levantar un pueblo en el puerto de las Higuieritas, en el río Uruguay. Luego de años de intentos, resuelven emprenderlo por ellos mismos y en 1831 los vecinos suscriben el acta de demarcación del pueblo al que nombran Nueva Palmira y le pasan copia al Ministro de Guerra para que lo eleve al Superior Gobierno. El propietario de la estancia donde estaba ubicado el puerto (que la había adquirido un par de años antes), reclamó un resarcimiento por parte del Estado, lo que fue aceptado (Barrios Pintos 2008).

136 En 1786 el trazado fue rectificado y la línea del Cordón fue llevada unos 400 metros más al este (De María, 1976). Pérez Montero señala que se desconocen los motivos del cambio de la línea primitiva, pero considera que pudo deberse a la ubicación de los edificios construidos después de 1820 y la dificultad coordinar su ubicación con el trazado en damero del plano de 1829 (Pérez Montero, 1941-1942:63-64).

de la ciudad. De este modo, por ley del 25 de agosto de 1829 se resolvió la demolición de la fortificación (la parte de tierra) y la apertura de seis boquetes en las murallas. El 26 de octubre de dicho año se encomendó al sargento mayor de artillería José María Reyes trazar la Ciudad Nueva en el área del Cordón. El plano definitivo, dibujado por Besnes e Irigoyen, quedó terminado en 1836 (Reyes Abadie y Vázquez Romero, *s/f*).

Al iniciar su vida independiente, los contemporáneos estimaban la población del Uruguay en unos 74.000 habitantes, distribuidos en una superficie de aproximadamente 187.000 km².¹³⁷ Los primeros gobiernos se vieron enfrentados a la necesidad de adoptar medidas tendientes a poblar el territorio, restablecer la agricultura y resolver el problema de la falta de mano de obra para el desarrollo del país en general.

Se consideraba que la reducción de la oferta de mano de obra, era consecuencia de las luchas por la independencia —en lo que tenía que ver con la pérdida de vidas y de hábitos de trabajo— y de la disminución de la mano de obra esclava (Pivel Devoto 1972). En efecto, el 7 de setiembre de 1825 la primera Legislatura declaró la libertad de vientres y prohibió el tráfico de esclavos de país extranjero, disposición ratificada en el art. 131 de la Constitución de 1830. Por algún tiempo, como recurso frente a la escasez de brazos, se permitió la introducción de esclavos disfrazada bajo la denominación de «colonos», que llevó a cabo la iniciativa privada, con el consentimiento de las autoridades. Durante el gobierno de Oribe, la política abolicionista fue adquiriendo mayor peso, estimulada en el plano internacional por Gran Bretaña, y culminó en una ley de junio de 1837, la cual declaró libres de hecho y de derecho a todos los negros introducidos al país desde la publicación de la ley, aunque manteniendo un tutelaje durante un plazo limitado. En diciembre de 1842 se dispuso la resolución que eliminaba la esclavitud en todo el territorio de la República (Pivel Devoto, 1972; Borucki, 2009; Reyes Abadie y Vázquez Romero, *s/f*)

El otro gran recurso para solucionar la escasez de brazos fue la inmigración. El nuevo Estado se había propuesto fomentar la inmigración europea, favoreciendo para ello la iniciativa privada.¹³⁸ De inmediato se

137 Esta estimación se encuentra en las «Notas estadísticas» de Andrés Lamas, en cuadro titulado «Cálculo estadístico de junio de 1829» (Arredondo, 1928: 44).

138 En 1830 el vecino de Maldonado, Francisco Aguilar, solicita autorización al gobierno para traer inmigrantes agricultores de las Islas Canarias. La respuesta del gobierno es favorable y para mediados de 1833 llegan 180 canarios (Acevedo, 1933).

acercaron propuestas de colonización de contratistas.¹³⁹ Por decreto del 26 de agosto de 1834 se destinó un fondo de 10.000 pesos para ayudar con los costos de pasajes, alojamiento y alimentación a todo inmigrante que llegara de Europa en calidad de colono. Los auxilios debían restituirse posteriormente. Serían preferidos las mujeres, los artesanos y trabajadores o peones de buena conducta acreditada por los cónsules del país de origen, establecidos en el país (Pivel Devoto, 1972). Se destaca particularmente la actividad del entonces diputado y hombre de negocios Juan María Pérez como contratista de colonos de las Islas Canarias (Pivel Devoto, 1972).^{140, 141}

La ciudad de Montevideo retuvo a la mayor parte de la inmigración europea que comenzó a llegar luego del reconocimiento jurídico de la independencia del país. En la prensa de la época se señala el importante arribo de inmigrantes y la ciudad muestra un creciente impulso edilicio.¹⁴² La primera expedición de vascos y bernesés llegó el 25 de noviembre de 1835. Esta inmigración francesa, así como la italiana, se acentuó a partir de 1838, con el bloqueo a Buenos Aires. Asimismo, el final de la guerra civil española en 1839 trajo hacia estas costas a un número considerable de españoles (Pivel Devoto, 1972).

El entusiasmo del gobierno frente a la posibilidad de la llegada de inmigrantes llevó a que se emitiera un decreto, en setiembre de 1834, sobre la formación de una villa en la falda del Cerro de Montevideo para alojarlos. Los hechos militares del momento y posteriormente los sucesos de la Guerra Grande (1839-1851) impidieron su fundación. Sin embargo, de acuerdo a un plano de la villa de 1841, por esos años ya había comenzado a poblarse.

139 Se aceptó la de Samuel Lafone, quien se comprometía a traer entre 700 y 1.000 inmigrantes de las Islas Canarias, Cabo Verde y provincias vascongadas en un plazo de trece meses. Entre ellos deberían venir 410 artesanos, aptos para desempeñar distintos oficios (albañiles, carpinteros, herreros, ladrilleros, etc.), *la mitad de ellos ingleses* (Acevedo 1933, Pivel Devoto, 1972).

140 De acuerdo a Pivel Devoto, la colonización canaria adquirió un carácter más organizado con la participación de Juan María Pérez. A su cargo, en 1836, llegó la primera expedición con 400 familias canarias integradas por agricultores y personas de los distintos oficios. Le siguieron dos más en 1837 y cinco en 1838 (Pivel Devoto, 1972).

141 Probablemente, como sugiere Barrios Pintos (2008) y veremos en el capítulo X, la aparición de población designada como *isleños* en el padrón de extramuros de Montevideo de 1836 está vinculada a estas actividades.

142 El diario *El Independiente* el 27 de noviembre de 1835 escribía: «El departamento de Montevideo, ha recibido y continúa adquiriendo un aumento notabilísimo en su población, con la concurrencia extranjera» (Pivel Devoto, 1972: XXXIX).

También fue autorizada la fundación de un nuevo pueblo (Victoria, hoy barrio de La Teja) en un área cercana, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, en terrenos de Samuel Lafone y que en el período colonial pertenecieran a la «chacra de Jesús María» de la Compañía de Jesús.

El comienzo del sitio de las fuerzas oribistas a la ciudad de Montevideo, en febrero de 1843 y que se prolongó por 9 años, entenció el proceso fundacional de la villa del Cerro, así como la edificación del pueblo Victoria (Barrios Pintos, 2008).

De hecho, hasta 1842, los efectos de la Guerra Grande no habían sido relevantes debido a que prácticamente casi todos los enfrentamientos habían ocurrido fuera del territorio nacional. El impacto en la población se da a partir de que Oribe cruza el río Uruguay e inicia el sitio a Montevideo. A partir de entonces, además del aumento de la mortalidad causada por la guerra, habría disminuido la corriente inmigratoria y se habría dado una fuerte emigración a los países limítrofes (Acevedo, 1933).

Durante este período, el territorio de Montevideo queda políticamente dividido en dos y su población, dispersa en estos distintos espacios. El Gobierno de la Defensa (colorado) se mantiene en la ciudad y su línea de fortificaciones se extiende desde la Aguada, por el Cordón, hasta la playa. Distanciado y separado por la línea de defensa, se extiende el campo sitiador con su propio Gobierno al mando del Gral. Manuel Oribe, constituido por el cuartel general —en la elevación del Cerrito para una mejor observación de la plaza sitiada—,¹⁴³ el caserío del Cardal —que ya existía con anterioridad—, donde se desarrollaba la vida social y comercial, y el puerto del Buceo.

143 Una crónica de la época describe así el Cuartel General del Cerrito: «Ocupaba una extensión importante de Oeste a Este y no menos de Norte a Sur, constituyéndolo centenares de ranchos revocados con barro sus muros y techados de país. Su aspecto, diseminados en todas direcciones, y perfectamente blanqueados era alegre, con especialidad en la parte más alta y en dirección a la cumbre del Cerrito. La uniformidad, que podía notarse en el conjunto de los ranchos que formaban el albergue de los cuerpos de línea, se veía interrumpida de trecho en trecho, por otros ranchos de más prolija construcción, pertenecientes a los jefes y oficialidad, como el cuerpo de empleados de las distintas reparticiones de la administración pública. En esta condición se encontraban las instalaciones de este género al servicio del jefe sitiador, al de sus ministros y personal de empleados superiores e inferiores». Citado en Reyes Abadie y Vázquez Romero, *s/f* III: 124).

Dado el rápido crecimiento que tuvo entonces el paraje del Cardal, en mayo de 1849, el Gral. Oribe desde su cuartel general sitiador en el Cerrito, decreta su fundación como pueblo, con el nombre de Restauración.¹⁴⁴ Concluida la contienda, y con el espíritu conciliador que emanaba de la paz de octubre de 1851, el presidente Joaquín Suárez decretó el cambio de nombre del pueblo Restauración a Villa de la Unión. En un segundo decreto se asignó la jurisdicción de la villa.¹⁴⁵ Sin embargo, una vez terminada la guerra y centralizadas nuevamente las actividades en la ciudad de Montevideo, la dispersión a la que había estado obligada la población perdió sentido y la Villa de la Unión fue disminuyendo su importancia.

Finalizado el largo paréntesis de la Guerra Grande, y a pesar del complejo período político que la siguió, comienza un período de reconstrucción y crecimiento económico y social en la República, en donde la ciudad-puerto retoma su protagonismo.

La paz interna y la expansión de la economía europea contribuyeron a que, al terminar la década de 1850, el país se hubiera recuperado (Nahum, 1996). Hacia la década de 1860 ya estaban fundadas todas las capitales departamentales y podría decirse que el perfil de la red urbana del país estaba primariamente trazado (Rial, 1981).

De este modo, se llega al final del período de estudio de esta investigación. A lo largo de este capítulo se ha reseñado el proceso de formación de los principales núcleos urbanos y la ocupación del espacio, para acercarnos a las interacciones que dieron lugar a esta sociedad de frontera e imprimieron en ella características que se reflejarán en su ritmo de crecimiento y dinámica demográfica. Las siguientes décadas se verán acompañadas por cambios económicos, sociales y en los comportamientos demográficos de la población, transición que queda por fuera de la propuesta y de los problemas que pretende abarcar este trabajo.

144 «Atendiendo al crecido número de edificios y habitantes reunidos en el punto llamado del Cardal, en este departamento, el Gobierno ha acordado y decreta: Art. 1º: Queda erigida en Pueblo con el nombre de “Restauración” la nueva población formada en el Cardal. Art. 2º: La calle que ha tenido hasta aquí el nombre de calle de la Restauración se denominará en lo sucesivo Calle del Gral. Artigas». (Barrios Pintos, 2008: 555).

145 «2º: Asígnase por jurisdicción de la Villa de la Unión la sección del Departamento comprendida entre el camino real que pasa por la parte Sud del Cerrito en la dirección Oeste, la costa del mar por el Sud, por el Este la prolongación del camino en dirección Norte Sur, hasta tocar en la costa del mar, y por el Oeste los límites del Departamento, hasta encontrar el camino que limita esta sección con la parte Norte». 24-11-1851 (Barrios Pintos, 2008: 565).

PARTE II.
LA INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

CAPÍTULO IV

FUENTES DE DATOS

De aquí en más la investigación retoma su objeto de estudio y se centra en el análisis de la población de Montevideo y su campaña. De este modo, en la segunda parte de la tesis se describe, evalúa y corrige la información demográfica que será utilizada en los capítulos siguientes. En particular, en este capítulo se realiza una descripción de las fuentes demográficas consultadas (principalmente padrones y censos de población y registros parroquiales), y en el siguiente la evaluación y corrección de los datos. A partir de los padrones se analizará el estado y la composición de la población en algunos puntos en el tiempo. Los registros parroquiales serán utilizados como *proxy* de las estadísticas vitales y proporcionarán el número de eventos necesarios para construir los indicadores que permitan analizar el comportamiento de la dinámica demográfica. A su vez, tanto los padrones como los registros parroquiales se utilizarán para realizar las estimaciones y proyecciones de población.

Por consiguiente, a continuación, en primer lugar se toman en consideración los padrones, resúmenes y censos que proporcionan información cuantitativa sobre la población de Montevideo y su campaña entre 1757 y 1860. El listado incluye a todas las fuentes encontradas que proporcionan datos sobre el estado de la población, si bien, luego de consideradas, no todas ellas fueron tenidas en cuenta, como oportunamente se justifica. En cada caso se realiza una pequeña descripción de la fuente, se proporciona la información encontrada sobre ella y se hace una breve crítica.

En segundo lugar, se analiza el segundo cuerpo de fuentes a partir de las cuales se construirá la serie de eventos vitales. La base principal de estas corresponde a los registros parroquiales. Para ello se realiza una investigación sobre la evolución de las diez iglesias que se fueron formando en el área, a medida que la población se fue expandiendo. En cada caso, se analiza la calidad de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones. También se incluyen los libros militares del período colonial y uno de extramuros de los años 1812-1813.

Asimismo, la información puntual de algunos años de las estadísticas vitales se complementa con datos de otros dos tipos de fuentes. Para el caso específico de la viceparroquia de San José (capilla de la Caridad, anexa al Hospital del mismo nombre), el faltante de información de algunos

años se subsana con las defunciones registradas en los libros de entradas y salidas de enfermos del Hospital de Cariad. Para los dos últimos años de la investigación, se incorpora información del *Registro estadístico*.

Finalmente, se hace referencia a las dificultades encontradas con respecto a posibles fuentes para estudiar la movilidad de la población.

IV.1. Padrones, resúmenes y censos de población

Los recuentos de población se clasifican en preestadísticos, protoestadísticos o estadísticos. En el caso de los primeros, los documentos revelan información demográfica de manera involuntaria o indirecta, mientras que en los segundos ya se perfila una intención deliberada en el conteo de la población (Sánchez Albornoz, 1994). La diferenciación de las fuentes en protoestadísticas y estadísticas no depende de la exactitud de los datos, sino que está relacionada con la manera de tomarlos y la organización de técnicas de elaboración primaria y formas de presentación de estos. Los especialistas en demografía histórica latinoamericana concuerdan en que no se puede considerar un período propiamente estadístico, en lo que respecta a la recolección de datos de la población, hasta muy avanzado el siglo XIX.

Las condiciones más importantes que caracterizan a un período estadístico son:

- 1) que la operación censal se verifique simultáneamente en la totalidad del territorio abarcado y en un breve lapso;
- 2) que se pregunten los mismos datos en todos los lugares en que se realice la encuesta y que también sean iguales los métodos de recolección, elaboración primaria y de presentación;
- 3) que haya una sola institución encargada de efectuar la operación, de manera que los propósitos del censo sean singulares y no se vean interferidos por intereses diferentes (Arretx, Mellafe et ál., 1983).

Desde el punto de vista de esta clasificación estadística, las fuentes demográficas analizadas pueden considerarse como pertenecientes al período protoestadístico, ya que, si bien hubo intencionalidad específica de contar a la población, la operación censal no fue simultánea y la presentación de los datos puede presentar diferencias, tanto entre las distintas secciones de la región como también al interior de esta.

Al problema generado por las posibles diferencias en la presentación de los datos recolectados en un mismo padrón, se agrega la omisión de cobertura de algunas áreas y el probable subregistro de individuos, aislado o sistemático. Estos problemas serán observados en cada caso en particular.

Los padrones consisten en listas nominativas y presentan información individual (micro), mientras que tanto los resúmenes como los dos censos nacionales de mediados del siglo XIX presentan la información a nivel agregado.¹⁴⁶

A continuación, se describirá cada una de las fuentes demográficas utilizadas en el análisis.¹⁴⁷

IV.1.1 Padrones y resúmenes de población

1) 1757. Padrón de la ciudad de Montevideo y su jurisdicción

Descripción y ubicación:

Este padrón es el más antiguo que se conserva desde de la fundación de la ciudad. Consiste en un tabulado que contiene información demográfica y económica. Cuenta con los nombres del jefe y cónyuge y número de hijos, hijas, esclavos, esclavas, criados, casas, chacras, estancias, así como cantidad de bueyes, vacas, yeguas, caballos y ovejas.

El encabezado de la lista es el siguiente:

Estado que manifiesta los vecinos y almas que hay en esta ciudad, y las haciendas que poseen. Montevideo octubre 1° de 1757.

Está acompañado por un documento adjunto que consiste en las respuestas de un cuestionario enviado por el gobernador y capitán general

146 Apolant ha cuestionado la utilización de información demográfica proveniente de resúmenes de totales de población, es decir, aquellos sin la identificación individual de los habitantes, puesto que considera que no son pasibles de control y verificación individual (Apolant, 1975).

147 No está previsto en este estudio abordar las fuentes analizando los conceptos y categorías (así como las ausencias) utilizados por los censistas para su medición, en el sentido en que se abordarían desde la perspectiva de una historia socio-cultural de las estadísticas. Este análisis daría para otra investigación completa.

de la Provincia, con información geográfica y económica.¹⁴⁸ El documento está firmado por el gobernador de Montevideo, José Joaquín de Viana, en Montevideo el 19 de octubre de 1757.

La ubicación de esta fuente es: Archivo General de la Nación Argentina, Biblioteca Nacional, Legajo 190, n.º de inventario 016557. Se ha utilizado la versión publicada en el trabajo de Octavio Pérez (Pérez, 2004).

Información sobre la fuente:

Hasta que Pérez publicó el artículo citado transcribiendo el padrón de 1757 solamente se suponía la posibilidad de que hubiera habido un probable relevamiento por dos documentos que hacían referencia a un total de población de Montevideo en esa fecha. Uno era una carta de Viana a Cevallos del 1.º de octubre, el mismo día en que está fechado el padrón, y el otro una representación de Nicolás de Herrera al Cabildo para justificar la necesidad de un convento, también de octubre de ese año.¹⁴⁹ Las cifras tienen diferencias entre sí (las desagregaciones presentadas por Viana totalizan 1933 habitantes, y estos serían 1667 de acuerdo a Herrera) y también difieren con el documento original, que suma 1991 personas relevadas.

Crítica:

En su artículo, Pérez (2004) señala algunos errores que identificó en el padrón. Los más sencillos de corregir son los de sumas equivocadas: figura un subtotal de hijos de las dos primeras carillas igual al de las hijas (92 casos), cuando estas son 57; en la quinta carilla los hijos sumarían 221 y dice 122 casos. A esto se agrega también algunos errores de menor magnitud. Ello hace que, en principio, el total de acuerdo al padrón será 1991 personas, y no las 1933 que, como viéramos, indica Viana en su carta a Cevallos.

Pérez también analiza los nombres y cree identificar la duplicación de algunos casos y las omisiones de personas. Así, eliminando los repetidos, da una nueva cifra (1986 habitantes). Esta es una interpretación del padrón y no queda claro que realmente no sean dos personas del mismo nombre, puesto que los demás datos no concuerdan. Además, a

148 «Relación de lo que comprende la Ciudad y Jurisdicción de San Felipe y Santiago de Montevideo con las demás circunstancias que se piden por el Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia».

149 Representación al Cabildo por el Síndico Procurador don Nicolás de Herrera. En Apolant (1966: 815).

los efectos de esta investigación, las diferencias son insignificantes. Por consiguiente, para esta investigación se utilizará el total de población que aparece en el recuento, lo que sí implica la corrección de las sumas.

En cuanto al tamaño de la población, la única estimación para este mismo año es hecha por Apolant (Apolant 1966a). Este autor utiliza una lista que contendría aproximadamente 190 vecinos.¹⁵⁰ Para estimar la población a partir de estos datos, a estos vecinos les aplica las proporciones que estimó correspondientes para vecinos y habitantes blancos de una lista anterior, de 1747.¹⁵¹ De acuerdo a ello, la población blanca de Montevideo en 1757 consistía entre 1050 y 1100 personas. La población blanca efectivamente registrada en el padrón de Viana de 1757 es de 1523 individuos. Pero ella incluye a 330 individuos de la tropa «que vino de España» y 86 forasteros, que no estarían incluidos en la lista controlada por Apolant. Si se resta a la tropa y los forasteros, el total de población blanca sería de 1107. Por lo tanto, la estimación de población blanca de Apolant sería correcta.

2) 1760. Breve relación geográfica y política de la Gobernación del Río de la Plata

Descripción y ubicación:

Se trata de un informe de 1760 que reúne las respuestas a dos cuestionarios cuyo contenido brinda información demográfica (resúmenes totales de población). El documento se encuentra en el Archivo del Museo Mitre y fue publicado por el investigador argentino Ernesto Maeder (Maeder, 1976).¹⁵² Es una fuente importante para los estudios regionales, ya que permite conocer información del total de la Gobernación platense para un mismo momento.

Información sobre la fuente:

De acuerdo a Maeder, el origen de esta información, su trámite y destino son insuficientemente conocidos, pero considera que deben de haber

150 Lista de vecinos de 1757, confeccionada con motivo de una contribución voluntaria del vecindario par la construcción de la cárcel. AGN-AGA, Caja 9, carpeta 6 A.

151 Lista de vecinos de 1747: «Copia de los vecinos que se hallan en el padrón de la ciudad», AGN-AGA, Libro 246.

152 Museo Mitre. A.B.:C.18; P.12; N.º 31. El legajo fue rotulado por Mitre como «Documentos importantes sobre la geografía política y económica de la gobernación de Buenos Aires, que por requerimientos del Rey debieron presentar los virreyes y gobernadores sujetándose a un formulario de preguntas. 1760».

sido parte de una descripción más amplia sobre el virreinato del Perú y lo inscribe en la línea de las descripciones de los reinos americanos que frecuentemente promovió la Corona española.

El autor señala que el gobernador del Río de la Plata, Pedro de Ceballos, recibió una Real Orden con un cuestionario para contestar de 22 preguntas, titulado:

Apuntamiento de noticias que el Rey ha resuelto den los Virreyes de la Nueva España, Perú y Santa Fe, y como independientes los Gobernadores de Filipinas y Caracas, el de Guatemala en Nueva España y en el Perú el de Chile, para instruir de todo lo preciso y conducente a las providencias que S.M. tenga por convenientes aplicar según los casos, conforme a sus reales intenciones y al método y régimen con que han de gobernarse sus dominios de América en todos tiempos.

Además de este cuestionario, había otro de 12 preguntas formuladas por el virrey del Perú, cuyo texto Maeder desconoce.

En base a ambos, se habría escrito este informe, en cuya portada se lee:

Breve relación geográfica y política de la Gobernación del Río de la Plata arreglada al interrogatorio enviado de la Corte, que contiene 22 puntos y al del Virrey, que contiene 12.

En la portada se explica que es el resultado de informes preliminares proporcionados por las autoridades de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe y Corrientes. Montevideo responde ambos cuestionarios, Buenos Aires solamente el cuestionario real y Corrientes y Santa Fe solo el virreinal.^{153, 154}

153 Maeder transcribe la anotación que precede al informe: «Breve respuesta a los 22 puntos que pide el Rey a los 12 del Virrey, en que se compendian los informes de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Montevideo. De Buenos Aires solo ha venido informe a los 22 puntos del Rey. Falta el informe a los 12 del Virrey. De Montevideo vinieron los dos informes a los puntos del Rey y del Virrey. De Santa Fe y Corrientes vino informe a solos los 12 puntos del Virrey, y no a los 22 del Rey, pero en esta breve respuesta se responde también a los 22 del Rey en lo tocante a estas dos ciudades. Aunque falta el informe a los 12 puntos del Virrey en lo tocante a Buenos Aires, se hace aquí dicho informe. Solo se deja en blanco el número de familias y almas de esta ciudad, por ignorarse» (Maeder, 1976: 176).

154 Para una mayor descripción de esta fuente ver: (Pollero y Vicario, 2009).

El documento carece de fecha y firma, pero Maeder lo califica como «inequívocamente de 1760», porque los años que se mencionan en el texto llegan hasta 1759 y porque se transcriben datos de la población de Corrientes que provienen de un documento del teniente de gobernador Bernardo López Luján de febrero de 1760.¹⁵⁵ Elabora también algunas conjeturas en cuanto a la identificación del autor, quien considera que es una persona muy familiarizada con Corrientes (revela alguna información que no está en la «Descripción» de López Luján) y Misiones, y piensa que es posible que se trate de un jesuita, fundado también en el monograma IHS que encabeza uno de los documentos.

La *Breve relación* revela información de distintos tipos: económica, social, medioambiental y también demográfica. En este sentido, no trae listas nominativas, sino que consiste básicamente en totales de población.

Los datos que competen a esta investigación son los referentes al capítulo intitulado «Ciudad de Montevideo». Bajo esta denominación parecería que se incluye no solamente a la ciudad, sino a toda la jurisdicción, ya que se hace mención a que muchos de ellos viven en sus chacras y estancias.¹⁵⁶ El total de población que se indica es de 2.263 personas (187 familias, 100 soldados casados, 330 soldados de guarnición y españoles solteros y 302 esclavos).¹⁵⁷

155 Señala Maeder una «Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las siete Corrientes...», que el teniente de gobernador Bernardo López Luján envía al gobernador Ceballos está fechada en Corrientes el 12-2-1760 (Maeder, 1976: 133).

156 La *Breve relación* delimita geográficamente a la jurisdicción de Montevideo: «Su jurisdicción según los términos, que se le asignaron en su fundación, se extiende como 40 leguas de oriente a poniente. 20 al cerro llamado Pan de Azúcar al oriente; y otras 20 al arroyo de Cufre al poniente. Por el norte hasta el cerro de Malabrigo; por el cual va lindero rumbo a oriente por espacio de 30 leguas hasta encontrar con lo que llaman Asperezas de Polanca. Confina por el oriente con la nueva población de Maldonado; por el poniente con las cercanías de la Colonia de Sacramento. Por el norte con tierras realengas vacías, que llegan dilatándose hasta las Estancias de Ganado de los indios guaraní. No hay más que un camino real, que atraviesa por el norte desde la colonia al Río Grande entre el cerro de Malabrigo y la ciudad». (Maeder, 1976: 164).

157 «La ciudad tiene fuera de la tropa de la guarnición, entre los cuales hay 100 soldados casados hay 187 familias (/entrando en este puerto 100 soldados de presidio casados/). Y todas las almas son 330 soldados solteros, y españoles asimismo solteros; y con criados y esclavos, y 86 forasteros, que actualmente hay, hacen el número de 2263. Solos los esclavos son 302 de todas las edades y sexos. Mucha gente vive en las chacras, y estancias, como en las demás jurisdicciones». (Maeder, 1976:165).

3) 1761. Memorándum de quejas que el gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana eleva al rey, contra el capitán general Pedro Cevallos

Descripción y ubicación:

Incluye un cuadro con información demográfica y económica para la jurisdicción de Montevideo en 1751 y 1760, y para Maldonado en 1761. El original de este documento se halla en Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Buenos Aires. Correspondencia con los Gobernadores de Montevideo. Años 1749-1809. Estante 122, cajón 4, legajo 22. En el AGN se encuentra la copia consultada: Colección Falcao Espalter. Tomo V, 1761, pp. 42-83.

Información sobre la fuente:

En este memorándum, fechado el 12 de junio de 1761, Viana hace una relación del estado de su gobernación cuando asume su cargo en 1751 y la situación a ese momento. De acuerdo al cuadro que presenta, en 1760 Montevideo y su jurisdicción cuenta con 2189 habitantes.^{158, 159}

Crítica de la *Breve relación* de 1760 y el informe de Viana de 1761:

En lo que respecta a la información sobre la jurisdicción de Montevideo, Maeder (1976: 140) hace referencia al informe de Viana, diciendo que la diferencia entre este dato y el de la *Breve relación* deja dudas sobre cómo se realizaron los cálculos, puesto que parece probable que Viana fuera el informante a los cuestionarios enviados por el rey y el virrey del Perú en 1760.

Si bien esto es cierto, puesto que la información desagregada de ambos presenta diferencias, el total de los dos documentos es del mismo orden de magnitud, con 74 individuos más en el caso de la *Breve relación*.

158 Esta fuente es citada por Bauzá: Francisco Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay* (1939: I, 279), como relación de los servicios de Viana (MS). La cifra de Viana es levantada con errores por Bauzá, da un total de 2.089 habitantes, entre ellos 350 esclavos (eran 358 en el informe de Viana) y 106 forasteros, viviendo en 230 casas.

159 Edmundo Narancio (1939) toma el dato de Bauzá, pero aparece otra diferencia con el número de esclavos, que aquí figuran como 558 (Narancio y Capurro Calamet, 1939). Desconozco si esta diferencia proviene de un error en el libro de Narancio o en la edición que este consulta de Bauzá (2.^a edición, 1895, t. II: 150), puesto que en la edición de Bauzá que he consultado (1939: t. I, 279) los esclavos serían 350. En todo caso, ninguno coincide con la cifra que originalmente da Viana de 358 esclavos.

Por su parte, Apolant hace referencia al memorándum de Viana y pone en duda la exactitud de sus datos (Apolant 1966a; Apolant, 1968). Este autor estima la población de la jurisdicción de Montevideo para mediados de 1761 en aproximadamente 1600 habitantes (sin esclavos), unos 1370 de ellos blancos (1966: 830). Como se vio, la cifra de Viana para medio año antes es de 2189, y si para hacerla comparable con la de Apolant se le restan los 358 esclavos que incluye, la población representaría 1831 individuos (1626 personas, más 205 «criados»), número que para este investigador sería excesivo.¹⁶⁰

Apolant considera que, como la información de Viana no es una lista nominativa, son pocos los datos que se pueden evaluar. Uno de los números que se pueden controlar es el de los forasteros. En este caso, Apolant considera que están subregistrados, ya que el informe tiene 106 forasteros y en una lista de vecinos de agosto de 1761 aparecen 297.¹⁶¹ Si bien también encuentra errores en esta lista, estima que los forasteros para mediados de 1761 serían 286 o 287 y, por tanto, si bien podrían ser algunos menos seis meses antes, la diferencia no podría ser tan grande (de 106 a aproximadamente 280).

Asimismo, la lista de vecinos de 1761 enumera a 257 hombres (entre los que incluye a 3 que figuran por error), difiriendo con los 353 vecinos del informe de Viana medio año antes. Apolant sugiere que para llegar a ese valor deberían haberse incluido los pardos e indios; en la lista de 1761 aparecen 70 naturales y 52 pardos, lo que agregaría a 122 hombres más. Si se incluyeran a estos, las cifras serían más adecuadas a las que propone Viana para 1760.

En todo caso, la inclusión de estas fuentes, cuya información no proviene de listas nominativas, sino que son totales de población, es a los efectos de intentar realizar una evaluación del tamaño de la población que aparece en el padrón que se utiliza como puntapié inicial en esta investigación.

160 No es posible determinar qué es lo que Viana entendía por «criados». Apolant (1968) cree que incluiría a todos los dependientes de los pulperos y demás comerciantes, en su mayoría forasteros.

161 La *Relación de vecinos* de 1761, relevada con fines militares, se encuentra originalmente en AGN Arg. Sala IX, 2-2-1; Montevideo, Leg. 5 1759-1761. Está publicada en el Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército., comentada y criticada por Apolant (Apolant, 1966b).

4) 1769. Padrón de Montevideo y jurisdicción

Descripción y ubicación:

Se trata de un conjunto de 6 padrones de la ciudad (AGN-AGA, Libro 246), más los correspondientes a la campaña, que están incompletos, (AGN, Caja 18 carpeta 12 «Tierras»). Ha sido publicado entero por Apolant en dos oportunidades (Apolant, 1967; Apolant, 1975).

Información sobre la fuente:

El 31-8-1769 el Cabildo de Montevideo resuelve solicitar al rey que a la ciudad de Montevideo se le concedan 20 leguas cuadradas más de extensión, respecto a las otorgadas desde su fundación, basado en que «el aumento copioso de sus familias ha crecido tanto, que ya no tienen donde extenderse ni trabajar sus nuevas familias para mantenerse y llevar adelante el aumento y crías de sus ganados vacunos, sementeras y cultivos de tierras de pan-llevar y arboledas» (Apolant, 1975: 1773).¹⁶² A modo de justificar este pedido se resuelve elaborar un recuento «del número de vivientes con que se halla al presente este gobierno, de todas calidades, estados y sexos, con inclusión de sus sirvientes, tanto libres como esclavos», tal como aparentemente se hubo realizado en un censo anterior de 1760 (Apolant, 1975: 1773).¹⁶³

Con ayuda de un plano se numeran las cuadras de la ciudad de la 1 a la 80 y se distribuyen entre los integrantes del Cabildo para ser relevadas, de la siguiente manera:

La ciudad intramuros:

- Pedro Rada, alguacil mayor, con Juan Antonio de la Huelga como amanuense o secretario: 10 cuadras correspondientes a las numeradas 1 a 5 y de 11 a 15;
- Antonio Valdivieso, depositario general, amanuense Pedro de Barrenechea: 10 cuadras (números 6 a 10 y 16 a 20);
- José Más de Ayala, alcalde de primer voto, con Nicolás Zamora: 15 cuadras numeradas 21 a 25, 31 a 35 y 41 a 45;
- Salvador Bauzá, alférez real, con Luis de Santa Cruz: 15 cuadras numeradas 26 a 30, 36 a 40 y 46 a 50;

162 Según Apolant las tierras de pan-llevar son proporcionadas para dar trigo (1975: 1773).

163 Probablemente se trate del recuento que hubo que realizar para contestar los cuestionarios mencionados en la *Breve relación* de 1760. Apolant manifiesta que nunca encontró este censo y que no fue mencionado en las actas del Cabildo con anterioridad (1975:1773).

- José González, fiel ejecutor, con Domingo Mentaste: 15 cuadras (51 a 55, 61 a 65, 71 a 75);
- Jaime Soler, alcalde de 2.º voto, con Inocencio Vieyra: 15 cuadras numeradas 56 a 60, 66 a 70, y 76 a 80.

Extramuros y resto de la jurisdicción de Montevideo:

- Agustín García, procurador general, junto con Pedro Pascual Hidalgo de amanuense, se les encargado del empadronamiento de quienes vivían extramuros de la ciudad y en terrenos del ejido y propios hasta el arroyo de los Migueletes;
- Manuel Durán y Miguel Herrera, alcaldes provinciales y de la Santa Hermandad, acompañados respectivamente de Juan Ángel de Llano y Miguel Ignacio de la Cuadra, para la jurisdicción más allá del arroyo de los Migueletes.

En la misma reunión se dan como instrucciones para la labor censal que debían registrarse:

(...) por su debido orden los nombres de las personas casadas y sus edades, la de los hijos e hijas de estos con la distinción de los varones y hembras (...) el número, nombres y edades de criados y criadas libres (... y ...) de los esclavos y esclavas y últimamente las de las personas, hombres y mujeres, que tuvieren agregados así. (Apolant, 1975: 1775).

Los alcaldes provinciales también debían anotar «qué número de cabezas de ganado vacuno, ovejuno, caballar y mular tendrá cada individuo de los hacendados, a cómputo y cálculo prudencial», así como estimar «qué varas cuadradas podrán comprender los susodichos terrenos».

El empadronamiento se llevó a cabo prácticamente enseguida, entre los meses de setiembre y octubre de 1769. No obstante, parecería que la gestión terminó por no concretarse y no se realizó la petición del ensanche de 20 leguas cuadradas de la jurisdicción al rey.

Crítica:

El investigador Juan Apolant es quien ha logrado ubicar y relacionar entre sí las distintas listas que componen el padrón de 1769 (Apolant, 1967; Apolant, 1975). Los 6 padrones de la ciudad se encuentran en el Libro 246, pero las cuadras correspondientes a Más de Ayala no tienen fecha y están separadas (y mucho antes) del resto de las otras listas (fs. 1 a 10).

En la primera página de sus 15 cuadras se lee:

(Nota de Dirección) No consta el año pero cree que debe ser el de 1761 en que era alcalde de 1er voto Más y Ayala el que empadronó.

Apolant considera errónea esta anotación y lo justifica con distintos argumentos. En primer lugar, por el acuerdo del Cabildo en que se encomendaba específicamente a cada cabildante a realizar esta tarea. En segundo lugar, porque Más de Ayala fue alcalde de primer voto en cuatro oportunidades, siendo la última en 1769. Y, finalmente, como es habitual en Apolant, porque corrobora esta fecha controlando las edades declaradas por algunos de los individuos empadronados y sus fechas de nacimiento (Apolant, 1975: 1776).

El padrón presenta problemas de cobertura, es decir, de omisión completa de algunas áreas.

Fueron relevados el casco de la ciudad y los siguientes pagos: 1) pagos de Jesús y María (entre los arroyos Miguelete y Pantanoso) y de Miguelete; 2) estancias de Canelones, vecinos de Arroyo de Las Piedras y arroyo Colorado; 3) arroyo del Tala y arroyo Pando; 4) pagos contiguos del sur y norte a lados del río Santa Lucía; 5) del otro lado del río Santa Lucía; 6) del río Santa Lucía Chico del otro lado; 7) del arroyo de la Virgen de este lado; 8) del otro lado del arroyo de la Virgen; 9) de la otra banda del río Santa Lucía; 10) de este lado San José; 11) del arroyo Cagancha de la otra banda; 12) del río San José del lado del este; 13) del río San José de la otra banda; 14) de la costa de oeste del río San José; 15) de la costa del arroyo de Pavón de este lado; 16) de la costa del arroyo del Pavón; 17) de la otra banda del arroyo del Pavón; 18) del arroyo de Carreta Quemada de este lado; 19) de la costa del arroyo de Carreta Quemada; 20) de este lado del arroyo de Carreta Quemada; 21) de la otra banda del arroyo de Carreta Quemada; 22) del arroyo de Chamizo de la otra banda; 23) entre las puntas de los arroyos San José y San Gregorio; 24) del arroyo de Maciel, y parte de los de Pan de Azúcar, arroyo de la Cruz, etc.

No obstante, quedaron sin empadronar varios pagos de la jurisdicción, así como la parte correspondiente a Agustín García (extramuros, ejido y propios de la ciudad hasta el arroyo de los Migueletes).¹⁶⁴

164 En nota al final del padrón: «Faltan en este empadronamiento todas las estancias de esta banda de Solís Chico, parte de las del Arroyo de Pando, y de este último hasta el Arroyo de Toledo, todas las chacras que hay en dicho Arroyo de Toledo hasta llegar al elegido, todo por la costa del sur hasta llegar a los arrabales. Faltan los arrabales, hospital

Por otra parte, hay casos de duplicación de población. Apolant, en su crítica a este padrón, señala cada uno de los casos en que los pobladores están censados dos veces, es decir, en sus casas de la ciudad y en sus chacras o estancias (Apolant, 1967).

También se omitió el cumplimiento de una de las instrucciones y no se estimó el área de las estancias, como estaba previsto en las instrucciones. Asimismo, hay dificultades con la presentación de los datos. La variable que más complica esta investigación es la forma de registro de la edad, a veces es un número y otras un concepto vago: «mayor de edad», «mayor», «menor», «párvulo». Además, no incluye las edades del jefe y su cónyuge.

El padrón de la ciudad intramuros está completo, si bien no todos los empadronadores cumplieron con las instrucciones establecidas por el Cabildo, (particularmente Bauzá y José González, que registran menos información de los miembros de la unidad censal). La población correspondiente a la ciudad intramuros es de 1381 habitantes.

En el resto de la jurisdicción se empadronaron 1137 personas, pero, como se señaló anteriormente, el relevamiento tiene omisiones de cobertura. De esta población, solamente los 322 residentes en los Pagos de Jesús y María y de Miguelete pueden considerarse como de la campaña de Montevideo y serán los considerados en esta investigación. Los demás son habitantes más lejanos, del resto de la jurisdicción. El total de la población empadronada asciende a 2518 individuos (depurando los casos duplicados).¹⁶⁵ Este sería un mínimo de población ya que, como se ha señalado, consta en el padrón la omisión de algunas áreas geográficas.

5) 1772-1773. Padrón Aldecoa

Descripción y ubicación:

Este padrón consiste en el relevamiento de los integrantes de tres compañías de milicias de Montevideo y su jurisdicción, realizado por el teniente Antonio de Aldecoa (de allí que Apolant le diera su nombre

del Rey casas de particulares que están ocupadas para el servicio de S.M. Faltan todas las fuentes nuevas y cercos que se les han hecho. Falta anotar el estado en que se halla la Guardia del Santa Lucía y su población». (Apolant, 1967: 97).

165 El padrón registra los nombres de los habitantes de cada unidad censal, sin elaborar totales para cada casa ni cuadro resumen. La cifra total resulta de la suma de todos los habitantes.

al padrón).¹⁶⁶ El documento original se encuentra en AGN Argentina: División Colonia; Sección Gobierno; Montevideo, Leg. 76; 1730-1804; Sala IX, 3-1-8. Está publicado en Apolant (1975: 1837-1924).

Información sobre la fuente:

Como se infiere de la nota al pie (163), el relevamiento fue ordenado por Juan José Vértiz y Salcedo, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata. Como se viera en el capítulo III, una de sus grandes preocupaciones fue la seguridad y defensa militar frente al Imperio portugués. Por tanto, es probable que el conocimiento del número de habitantes en edad, condiciones de portar armas y ser reclutados para la milicia, haya sido la razón de este empadronamiento.

Cada sección del padrón corresponde a una compañía de milicias de Montevideo y su jurisdicción:

- 1) Primera compañía de vecinos: pagos del arroyo de la Sierra, arroyo Toledo, arroyo Mereles, arroyo Sauce, arroyo Pando, arroyo Solís Chico, arroyo Solís Grande, de Pan de Azúcar, del arroyo del Miguelote y de Montevideo Chico.
- 2) Segunda compañía de vecinos: el Pueblo, extramuros de esta ciudad, en el ejido, en el Buceo y el pago de Jesús María con el Rincón del Rey.
- 3) Tercera compañía de vecinos: pagos del arroyo Colorado, arroyo de Las Piedras, de los Cerrillos, de los Canelones, de Santa Lucía de esta banda, del arroyo del Tala, otro lado del Santa Lucía, arroyo de Pintado, arroyo de la Cruz, Estancia de las Temporalidades (alias Calera), del arroyo de la Virgen, arroyo de San José, arroyo de Carreta Quemada, arroyo de Chamizo y arroyo de Pavón.

Crítica:

El padrón Aldecoa ha sido considerado, desde el punto de vista de su cobertura geográfica, el primer padrón completo o prácticamente completo de Montevideo y su jurisdicción (Apolant, 1966a). Además, a diferencia del correspondiente a 1769, la recolección de la información mantiene un criterio homogéneo.

166 Antonio de Aldecoa, teniente veterano del regimiento provincial de caballería de Buenos Aires; con expresión de los pagos a que corresponden, dispuestos por el orden de las tres compañías de vecinos; fincas y arbitrios de que cada uno vive, todo arreglado a las órdenes e instrucciones que a este fin se me han dado por esta capitania general». (Apolant, 1975: 1837).

No obstante, dado que fue levantado con fines milicianos, la información presenta carencias para el análisis demográfico. Por un lado, no se incluye información individualizada sobre mujeres ni varones menores. En los casos en que la mujer es jefa de hogar, aparece su nombre. Cuando es cónyuge del jefe se debe suponer su existencia en los casos en que el estado del jefe es «casado». Además, se omite completamente a los esclavos, puesto que no eran potenciales milicianos (solo se registraron los casos en que estaban al cuidado de un establecimiento). Y, finalmente, Apolant señala que tampoco se incluye a los militares en servicio activo, que eran a su vez vecinos o casados con hijas de vecinos, puesto que tampoco formarían parte de las milicias (Apolant, 1975).

El manejo que este autor tenía con respecto a los pobladores del Montevideo temprano, le permitió identificar tanto algunas omisiones como las repeticiones del padrón. En base a ello, Apolant estima para 1773 a la población de la jurisdicción en 3322 individuos, para la ciudad intramuros en 1056, y la ciudad, el ejido y extramuros en 1236, sin contar los soldados de guarnición en servicio activo ni los esclavos (salvo cuando estos cuidan las chacras y estancias de los vecinos, y aparecen censados).¹⁶⁷ Por lo tanto, queda claro que la población en esa época era de mayor tamaño que el anunciado por el padrón Aldecoa.

6) 1778. Resumen de población censo de Carlos III

Descripción y ubicación:

Se trata de distintos resúmenes de población de Montevideo y su jurisdicción (la ciudad y los 14 pagos) levantados por los comisionados del Cabildo.¹⁶⁸ Existen dos versiones, en los archivos de Montevideo y Buenos Aires. Las referencias son AGN-AGA, Libro 246, para el archivo uruguayo y División Colonia Sección Gobierno 1776-1778 209 Sala IX 4-3-8 para AGN Argentina.

167 Desafortunadamente las estimaciones de Apolant no incluyen ni a los esclavos ni a los soldados de guarnición en servicio activo. En el caso de los últimos, Apolant señala que se desconocen listas para los distintos años. Con respecto a los esclavos, dice lo siguiente: «Para nuestros fines, sin embargo, los esclavos, aunque vivían en Montevideo y su jurisdicción y eran seres humanos, no eran en aquella época “habitantes” sino “objetos”, vale decir, que se justifica más su omisión que su inclusión en las cifras». (1966: 811).

168 «Relación de las familias y personas que existen en esta ciudad según la noticia tomada por los comisionados de este Cabildo» (AGN-AGA, Libro 246).

Información sobre la fuente:

El padrón aparentemente forma parte del llamado «censo de Carlos III», que pretendió relevar todo el Imperio español.

La realización de estos padrones se inscribe en el contexto del desarrollo de la política reformista borbónica en territorios de la monarquía española. Una faceta de aquella consistía en obtener amplia información de los territorios coloniales, lo que incluía información sobre la población que ocupaba los distintos virreinos, con el propósito de ayudar al mantenimiento del control sobre los territorios ultramarinos (Sánchez Santiró, s/f).

El 10 de noviembre de 1776, por iniciativa del ministro José de Gálvez, una Real Cédula ordena a virreyes y gobernadores a levantar padrones de población.¹⁶⁹ Aparentemente, la lentitud de la burocracia colonial hace que recién el 5 de febrero de 1778 el gobernador de Montevideo remita al Cabildo un oficio a fin de que lleve a cabo este relevamiento.¹⁷⁰

169 Nota dirigida al gobernador de Buenos Aires: «El Rey quiere saber con puntualidad, y certeza el número de vasallos y habitantes que tiene en todos sus vastos dominios de América, y Filipinas, a cuyo fin ha resuelto que todos los Virreyes, y Gobernadores de Indias, y de dichas, islas, hagan exactos padrones con la debida distinción de clases, estados, y castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir los párvulos. De orden de S.M. lo participo a V.S. para que expida los correspondientes a fin de que todos los Gobernadores y personas a quien corresponda de su jurisdicción y distrito formen desde luego los mencionados padrones, y repitan todos los años, esta operación, remitiéndolos a fin de cada uno por mano de V.S. con la prevención de que han de anotar en cada estado anual el aumento, o disminución que resultare, respecto del anterior. Y para su puntual cumplimiento, manda S.M. encargue muy estrechamente a V.S. que cuide de que no haya en ello la menor omisión; que remita a su tiempo, por esta vía reservada de Indias los referidos Padrones; y que me de aviso de quedar en esta inteligencia. Dios guarde a V.S. muchos años. San Lorenzo 10 de noviembre de 1776. José de Galvez». (Ravignani, 1955: 71).

170 AGN Actas del Cabildo de Montevideo. Libro 15: 76 bis-77 bis. 5-2-1778: «(...) a fin de enterarnos de un oficio que con fecha de este día nos ha dirigido el Sr. Gobernador de esta Plaza, previniéndonos que con la mayor posible brevedad se haga verificable el Padrón que por Real orden está mandado se ejecute en todos los Dominios de América, con la advertencia de que se repita anualmente: todo bajo las circunstancias que se leen y advierten en la nominada Real Orden que en copia autorizada trasumptada en oficio de V. Sría. se halla existente en esta Sala. Y habiendo tenido sobre el asunto la respectiva conferenciase acordó el destinar a los Sres. Alférez Real Fiel Ejecutor, Depositario General y Procurador General para que en calidad de comisión pasen a tomar en esta Ciudad y sus arrabales y tierras de ejido y propios de ella, las respectivas noticias con arreglo a la nominada real orden para la formación del citado padrón; y que por lo correspondiente a la campaña fue acordado se destine el Sr. Alcalde de la Sta. Hermandad para que por sí, y

En el caso de la fuente que se encuentra en el AGN uruguayo, el padrón trae una información inicial con un cuadro resumen de los datos de todas las áreas relevadas («Relación de las familias y personas que existen en esta ciudad según la noticia tomada por los comisionados de este Cabildo»), que consiste en un total de individuos y otro de casa y ranchos para cada área geográfica. Luego continúan 15 fojas de manuscritos de la ciudad de Montevideo y cada uno de los 14 pagos de la jurisdicción: ciudad de Montevideo; Arroyo Santa Lucía Grande (que pertenece a la jurisdicción de Montevideo); pago de los Canelones Grande y Chico y Cerrillos; Tala; pago de Santa Lucía Chico, Pintado y La Cruz; San José y Cagancha en las dos bandas; arroyo de la Virgen; arroyo de la Sierra y Mereles; del Sauce y Pando; Chamizo; Carreta Quemada; Solís Grande y Chico; Las Piedras y Colorado; pago del Miguelete y Pantanosos; pago del arroyo de las Brujas. La información consiste en totales para matrimonios, solteros, hijos mayores, párvulos y viudos, desagregados por sexo y por etnia/estatus jurídico (españoles, pardos libres, negros libres, indios, esclavos), y número total de casas. Cada padrón tiene un número total de habitantes.

El recuento correspondiente a la ciudad de Montevideo dice: «Relación de las familias y personas que existen en esta ciudad según la noticia tomada por los comisionados de este Cabildo», y no tiene firma. En las demás fojas se señala: «Relación de las personas y familias de que se compone este Pago dependiente de la Jurisdicción de Montevideo según consta de la noticia por mi el abajo firmado tomada por comisión de los Sres. Del Cabildo para este examen», y están firmadas por Domingo Bauzá. En el reverso de la última hoja dice: «Noticias traídas de la campaña para formar el padrón».

En cuanto a la fecha, los distintos resúmenes no están datados, pero en la primera foja aparece: «Montevideo y su Jurisdicción Año 1778 aproximadamente», lo que seguramente implique que la fecha fue agregada después.

auxiliado de los comisionados de afuera tomen en aquellos parajes igual noticia y razón, y que para complemento de todo lo dicho, se le escriba la respectiva carta al Sr. Alguacil mayor Dn. Ramón de Cáceres (que hoy se halla en Buenos Aires) por parte del presente Sr. Alcalde de primer voto, a fin que dicho Sr. Alguacil Mayor diligencie en Tanto, o copia simple del método y modo que ha observado aquella capital en la forma del dicho Padrón; para que conseguido dicho ejemplar, o un diseño de él, pueda este Ayuntamiento formalizar el que se le ordena».

La fuente que se encuentra en Argentina es un cuadro resumen titulado: «Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Estado que demuestra el Padrón de esta ciudad, sus casas, arrabales, jurisdicción y adyacentes; con expresión de las familias; españoles, clérigos, viudos, negros, indios, hijos párvulos y esclavos según consta por examen que este Ilustre Cabildo ha hecho en el mes de la fecha». Está datado el 29 de octubre de 1778 y firmado por Juan Antonio Guzmán, Andrés González, Andrés Gómez, Ramón de Cáceres, Francisco de Zufriateguy y Francisco Larrobla. Presenta la información desagregada por etnias, sexo y estado civil. La forma en que está recolectada la información coincide con los padrones que se encuentran en el Libro 246 del AGN de Montevideo, aunque hay leves diferencias en los valores.

Se trata de un cuadro con una fila para cada uno de los pagos de la jurisdicción y las siguientes columnas: solteros (por sexo), casas, matrimonios, clérigos, hijos mayores (por sexo), párvulos (por sexo), viudos (por sexo), pardos —que se subdivide en matrimonios, solteros (por sexo) y párvulos (por sexo)—, negros —igual subdivisión—, indios —ídem—, esclavos —ídem—. Luego hay un pequeño cuadro titulado: «Resumen general», que indica el total de casas, el total de españoles, indios, negros libres, pardos libres y esclavos desagregado por sexo, y un total de individuos (9361 habitantes como total de población).

Crítica:

La comparación de las fuentes permite ubicar con certeza en 1778 a la versión existente en el AGN de Montevideo, puesto que sus datos coinciden con los del resumen que se encuentra en Buenos Aires.

No obstante, hay alguna diferencia que evidencia un sencillo error. En el caso del cuadro resumen de la fuente existente en el AGN uruguayo, la ciudad de Montevideo figura con un total de 3470 habitantes, mientras que la sumatoria de los datos desagregados da una diferencia de 1000 individuos (4470). A su vez, esta cifra tiene una leve diferencia con la correspondiente de Buenos Aires. La sumatoria del resumen de la información que se encuentra en Argentina es de 4478 habitantes. Las 8 personas de diferencia entre un padrón y otro corresponden a 8 clérigos que aparecen en los datos de Buenos Aires, pero no figuran en los de Montevideo.

Sin embargo, la crítica más compleja a esta fuente es la efectuada por Apolant. De acuerdo a este investigador, los datos del padrón de 1778 se computaron de forma equivocada y el total de población que surge del padrón es muy superior al esperado. Como se ha señalado, las dos copias

del padrón de 1778 son resúmenes de población y no listas nominativas. Apolant formula la hipótesis de que el error tiene que ver con las columnas «matrimonios» y «solteros». Según él, quienes elaboraron el cuadro resumen del padrón de 1778, en la columna referida a los matrimonios, establecieron únicamente el número de matrimonios existentes, solo a efectos de información estadística. El error consistiría en que, para calcular el total de población, se multiplica por dos al total de matrimonios (es decir dos cónyuges), considerando que así se obtiene el número total de personas casadas, y este se suma a los demás individuos contabilizados, incrementando equivocadamente el total de población. A su vez, también considera que el rubro «solteros» es extremadamente grande, en especial el de las mujeres, y que debería interpretarse como «todos los hombres y mujeres adultos», tanto casados como solteros. Por consiguiente, el total de la población de la ciudad de Montevideo y el de la jurisdicción, en vez de ser 4470 y 9602, como indica el padrón, serían 2720 y 5652 individuos, respectivamente.

Su referencia más cercana para dudar de este volumen de la población es el padrón Aldecoa, levantado probablemente entre fines de 1772 y mediados de 1773. Utiliza la información de este padrón y del de 1769 para comparar la relación total de población/cabezas de familia con el de 1778. De acuerdo a este autor, la relación para 1778 es sospechosamente baja, mientras que si se excluyen los individuos que surgen de la columna de matrimonios, la relación es de mismo orden de los padrones anteriores. Lo mismo hace para evaluar la relación con solteros y viudos.¹⁷¹

También esgrime otros dos argumentos a favor de su teoría. Por un lado, el encabezamiento de la primera lista del padrón de 1778, la correspondiente a la ciudad de Montevideo, «Relación de las familias y personas que existen en esta ciudad según la noticia tomada por los comisionados de este Cabildo». Este título podría interpretarse como que las familias fueron computadas aparte e independientes de las personas. Por otro lado, considera que el «formulario» del relevamiento llevado a cabo en Buenos Aires fue el utilizado como modelo para realizar el relevamiento y no contiene una columna «matrimonios» (Apolant, 1966a: 826).

En el capítulo siguiente, a partir del análisis de las series de datos, se volverá sobre este tema.

Por otra parte, llama la atención que en un padrón que se espera que incluya a toda la población no haya referencia específica a los habitantes

171 La explicación pormenorizada se encuentra en Apolant (1966a: 825-829 y 822-824 para los datos de 1780).

de extramuros. Es así que, de acuerdo al listado de los pagos relevados, solamente el de Miguelete y Pantanoso pueden identificarse como correspondientes a la campaña de la región de estudio. ¿Dónde se incluye la población que cinco años antes Aldecoa había censado en extramuros, el ejido y el Buceo? ¿Sería posible pensar, de alguna manera, que estuvieran incluidos dentro de la población de la ciudad y que esto motivara el incremento de población que Apolant no admite? También es llamativo que Apolant, en su meticoloso análisis, no haga ninguna cuestión al respecto.

7) 1779 y 1780. Estado de la población

Descripción y ubicación:

Ambas fuentes repiten exactamente el modelo del resumen existente para 1778 en el AGN argentino. Las tres se encuentran en la misma caja: AGN Argentina División Colonia, Sección Gobierno 1776-1778 209, Sala IX 4-3-8.

Información sobre la fuente:

Estas fuentes demuestran que, al menos por un tiempo, se continuó cumpliendo la Real Orden de 1776, ya que replican el modelo de 1778.

En la hoja que inicia el carpetín del resumen de 1779 dice lo siguiente: «Diciembre de 1779. Padrón de la población y edificios de la ciudad de Montevideo, hecho por el Cabildo de esa ciudad» y fue agregada posteriormente.

El resumen se titula:

Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Estado que manifiesta el Padrón de esa ciudad, sus casas, arrabales, jurisdicción y adyacentes; con expresión de las familias, españoles, clérigos, viudos, indios, negros, hijos párvulos y esclavos según se ha averiguado por examen que este Ilustre Cabildo ha hecho en el mes de la fecha.

Está fechado el 20 de diciembre de 1779 y firmado por Juan de Echeiguez, Matías Sánchez de la Rozuela, Francisco (ilegible), Antonio Baldivieso y Juan A. de Haedo.

El cuadro de 1780 está hecho con tinta de dos colores (roja y negra).

Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Estado que manifiesta el Padrón de esa ciudad, sus casas, arrabales, jurisdicción y adyacentes; con expresión de las familias, españoles, clérigos, viudos hijos párvulos, indios, negros, esclavos según

se ha averiguado por examen que este Ilustre Cabildo ha hecho en el mes de la fecha.

Las columnas corresponden a: casas, españoles «gente blanca así naturales como forasteros» (matrimonios, clérigos, solteros, viudos, hijos mayores y párvulos —estas últimas cuatro categorías por sexo—), indios naturales, mulatos libres, negros libres y mulatos y negros esclavos. Para las castas la información es de matrimonios, y solteros y párvulos por sexo. Está fechado el 20 de diciembre de 1780 y firmado por Domingo Guerreo, Dionisio Hernández, Francisco (ilegible), Ramón de Cáceres, Antonio Baldivieso y José (ilegible).

Ambas fuentes tienen, como la correspondiente de 1778, un cuadro final titulado «Resumen general», que incluye las mismas categorías y otro llamado «aumento en el año 1779» o 1780, según el caso, en el que anotan el incremento de un año a otro.

Crítica:

Estos documentos repiten el mismo modelo que el de 1778. Para 1780 Apolant plantea la misma crítica que para 1778, basada en lo exagerado que resulta el total de población.¹⁷² El autor no hace referencia al documento de 1779, lo que lleva a pensar que probablemente lo desconociera.

En la historiografía nacional, el cuestionamiento de Apolant aparentemente solo tuvo eco en la *Crónica general del Uruguay*, de Reyes Abadie y Vázquez Romero (Reyes Abadie y Vázquez Romero, s/f I: 452-453). Estos autores mencionan la hipótesis de Apolant respecto a los datos de 1778 y 1780. Sin tener otros elementos para poder evaluar la diferencia planteada, presentan, a efectos comparativos, el cuadro de un padrón de 1787 que aparece en documentos del teniente de navío Antonio de Tova Arredondo.¹⁷³ De acuerdo a estos datos, la población en 1787 sería

172 Aparentemente se trata de dos versiones del mismo documento que se encuentran en el AGN Argentina. Apolant tuvo conocimiento de este resumen de 1780 por medio del tomo XII de «Documentos para la historia argentina», Ravnani (1919: 388-389), donde se transcribía el documento cuyo original se encontraría en AGN Argentina, División Colonia, Sección Gobierno, Padrones y revistas del interior, 1778-1807, Sala IX 20-4-3. Las cifras que cita Apolant son las mismas que figuran en el documento que he consultado, pero su ubicación es otra (División Colonia, Sección Gobierno 1776-1778 209, Sala IX 4-3-8). Además, esta caja contiene el cuadro de 1779, al que no tuvo acceso Apolant.

173 No queda claro si el padrón es de 1787 o 1789. De acuerdo a Reyes Abadie y Vázquez Romero (s/f I: 452-453), la información se encuentra en el diario del teniente de navío Antonio de Tova Arredondo, segundo contraamaestre de la corbeta *Atrevida*, perteneciente a la expedición científica de Alejandro Malaspina.

de 6368 intramuros y 6014 en el resto de la jurisdicción. Si bien Reyes Abadie y Vázquez Romero no hacen ninguna apreciación o comentario, estas cifras se condicen más con los datos originales que con los correspondientes a la hipótesis sugerida por Apolant.

8) 1797. Censo de Azara

Descripción y ubicación:

Se trata de información demográfica que Félix de Azara publica en su *Descripción e historia del Paraguay y el Río de la Plata*, en el capítulo XVII titulado «Breve noticia de los pueblos y parroquias existentes en el Gobierno de Buenos Aires» (Azara, 1943). Como señala Julio César González en el prólogo de la primera edición argentina, la obra originalmente fue escrita por Azara para el Cabildo de Asunción en 1790 y reelaborada en su regreso a España.

Información sobre la fuente:

El capítulo consiste mayormente en breves comentarios individuales sobre 35 de los poblados dependientes del Gobierno de Buenos Aires y luego una tabla con los nombres de los distintos poblados, la fecha de fundación («antigüedad»), ubicación geográfica («latitud austral», «longitud O. de París») y «número de almas».

No hay en el trabajo una especificación concreta de la fecha de los datos de población, si bien distintos autores se refieren al año 1797 (Comadrán Ruiz, 1969). Sin embargo, en el listado de pueblos se incluye a la villa de Batoví, con el año 1800 como fecha de fundación. Quizá esto pueda explicarse por esa revisión que hizo Azara a su trabajo, luego de volver a España.

Crítica:

Esta es la fuente citada por muchos investigadores, seguramente por carencia de otra mejor, para fines del siglo XVIII (Acevedo, 1933), (Comadrán Ruiz, 1969), (Chiaramonte, 1991), (Narancio y Capurro Calametz, 1939). La Dirección General de Estadística de la República Oriental del Uruguay, en su *Anuario Estadístico* de 1902-1903, utiliza los datos de Azara para estimar un total de población del territorio de Uruguay y elabora un cuadro con la división de departamentos de la época (Dirección General de Estadística, 1905). Acevedo se refiere a «los libros demográficos oficiales, reproducidos por don Félix de Azara» (1933: I, 349).

A su vez, Narancio la cataloga como la mejor fuente que se tiene para realizar cálculos de la población del país, y señala:

Si bien la moderna crítica histórica ha puesto en evidencia muchos de los errores en que incurre el sabio naturalista (...) Azara suele equivocarse sobre el pasado, pero sin duda son exactas las observaciones sobre el presente (con respecto a él) de las zonas que visitó. (Narancio y Capurro Calamet, 1939: 63-64).

Sin embargo, en lo que respecta a los datos sobre el tamaño de las poblaciones, la fuente es completamente imprecisa.

En primer lugar, no se sabe cuál es el origen de los datos y, además, el mismo Azara advierte respecto a la calidad de algunos de ellos:

Y es de notar que el número de almas en muchas se ha puesto a juicio prudente, por no haberse hecho hasta hoy listas de su vecindario. (Azara, 1943: 219).

También lo señala en la nota que precede al cuadro mencionado:

La tabla siguiente no expresa la fundación de algunos pueblos ni exactamente el número de almas, porque se ignoran (...). (Azara, 1943: 227).

Es más, el autor antecede con una letra «d» algunas de sus cifras, cuando las considera dudosas.¹⁷⁴ No obstante, la escasez de fuentes para ese período la convierten en protagonista. En el caso de la ciudad de Montevideo, el padrón de 1803, que se describe a continuación, permite considerar como exagerada a la cifra poblacional presentada por Azara; opinión compartida por Apolant (1966a: 831).

9) 1803. Padrón de Montevideo y extramuros realizado por Nicolás de Vedia

Descripción y ubicación:

Esta fuente consiste en dos padrones mandados levantar por el Cabildo y realizados por el subteniente del regimiento de infantería de Buenos Aires D. Nicolás de Vedia.¹⁷⁵ Uno de ellos corresponde al relevamiento

174 La explicación que la letra «d» corresponde a la palabra «dudoso» proviene de Narancio (1939: 64).

175 En la publicación del Censo Municipal de Montevideo de 1889 se hace referencia a que dicho padrón fue mandado levantar por el Cabildo de la ciudad (Junta Económico Administrativa, 1892: CI).

de los habitantes de los extramuros de Montevideo hasta el arroyo Miguelete.¹⁷⁶ Su ubicación es: AGN-Museo, Caja 5. El padrón de la ciudad intramuros se ha perdido y solamente se conservan las cifras totales, publicadas en distintas oportunidades.¹⁷⁷

Información sobre la fuente:

El padrón extramuros fue terminado el 17-9-1803, por consiguiente, resulta una fotografía pocos años antes de las invasiones inglesas. Están censados separadamente los propios, el ejido y los arrabales. Consiste en una lista nominativa con datos de sexo, edad, estado civil, etnia y estatus jurídico (blancos, naturales, pardos y morenos libres y esclavos). Desafortunadamente no hay información sobre la edad de los esclavos ni de los peones. El padrón incluye un total de 633 peones sin nombre y sin especificación étnica, de quienes se supone que una parte importante hayan sido mestizos, pardos y negros libres. También se describe el tipo de construcción de las casas (ladrillo o ranchos de paja).

Al final del padrón hay un cuadro resumen, cuyo total de población es algo inferior al que implica la suma de todos los individuos (4727 y 4753, respectivamente). Este cuadro resumen aparece publicado en las *Noticias estadísticas de la República Oriental del Uruguay*, de Andrés Lamas (1850), trabajo inédito publicado por Arredondo (Arredondo, 1928). En la publicación de Arredondo, a continuación del resumen del padrón de extramuros de 1803, aparece un cuadro titulado «Extracto del padrón formado en Montevideo en el mes y año de la fha. por lo respectivo a solo el casco de la ciudad», que tiene información por sexo, etnia, estatus jurídico y grandes grupos de edad. La fecha que aparece al final del cuadro es

176 «Padrón de los habitantes y estantes en los extramuros de esta ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, formado por el subteniente del regimiento de infantería de Bs. As. D. Nicolás de Vedia en consorcio de los 2 jueces de comisión de la Aguada, D. Andrés Arosa y D. Josef García, cumpliendo con el tenor de un oficio que con fecha del pasado mes de agosto recibió el expresado oficial del Sr. D. Josef Bustamante y Guerra, jefe de escuadra de la Real Armada, gobernador político y militar de esta plaza, comandante general de su apostadero, etc., por el cual dicho Sr. tuvo a bien nombrarle para esta comisión, satisfaciendo a una solicitud de este M.Y.C.J.Y.R. (muy Ylustre Cabildo, Justicia y Regimiento) por la que desea una justificación y constancia de las personas residentes en esta parte del distrito de su jurisdicción hasta el Miguelete».

177 La primera publicación es de Horacio Arredondo en su artículo «Los apuntes estadísticos del Dr. Andrés Lamas», en la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico* en 1928 (VI-1: 43-44). En una segunda oportunidad fue publicado solo parcialmente por la *Revista Histórica*, en 1912 (V: 254). Narancio solamente cita esta última.

1-12-1805. Le sigue un segundo cuadro de la población de extramuros, con los mismos datos que el primero (coinciden las cifras y la desagregación) y está fechado el mismo día (Arredondo, 1928).

Crítica:

Apolant plantea la existencia de un error en las fechas de estos últimos cuadros y que tanto el padrón de extramuros como el perdido del casco de la ciudad fueron realizados en 1803 (Apolant, 1975: 64-65). En base a sus argumentos, es posible considerar que este es un padrón completo de Montevideo y su campaña.

10) 1811. Padrón de la ciudad de Montevideo

Descripción y ubicación:

Se trata de un padrón de la ciudad de Montevideo que se encuentra en AGN-AGA, Libros 249 y 250. La mayor parte de las listas nominativas se encuentran en el libro 250. Solamente el padrón de la calle San Telmo (con 361 habitantes), se encuentra en el Libro 249. No obstante, todas las listas en ambos libros están datadas en la misma fecha (20-6-1811) y coincide también el nombre de quien las firma, lo que hace suponer que se trate del mismo recuento. Las distintas listas fueron firmadas por: Jorge de las Carreras y Julián de Lema; Manuel Pérez Balvas y Vicente de Tezanos; Cayetano Alonso, P. Villademoros y Francisco Carulo; Manuel Arraeta (?); Francisco de Solzazo; Juan Antonio Castillos (?); Juan Antonio de Aramburu; Alguacil Mayor José Manuel de Arteaga (?); José Antonio Cubillas; y J.X. Ferrer. Este último firmó la lista que figura en el Libro 249 y también parte de las existentes en el Libro 250.

Información sobre la fuente:

Por el momento, no se ha encontrado información específica respecto a este padrón. La fecha sugiere la situación particular en que este fue relevado, puesto que, para entonces, un mes después de la batalla de Las Piedras, las fuerzas revolucionarias estaban sitiando la ciudad de Montevideo.

Crítica:

No se tienen elementos de crítica para este padrón, más allá de los totales de población registrados en 1803. En este sentido, el incremento sería razonable. De todos modos, el padrón pertenece a un período muy convulsionado de la historia, que no permite tener elementos para aceptar o rechazar la información existente.

11) 1836. Padrón de Montevideo y extramuros

El padrón de 1836 es el que más se ha trabajado en esta investigación, en particular en el capítulo VII. La evaluación de la población por sexo y edad se encuentra en el «Anexo IV».

Descripción y ubicación:

En lo que respecta al padrón de Montevideo, se trata de listas nominativas que se encuentran en distintos libros en el AGN-AGA. Los correspondientes a la ciudad intramuros son los libros 146 (1.^a sección) y 149 (2.^a y 3.^a secciones). Los de extramuros son los 147 (1.^a sección), 148 (2.^a sección y partido de Manga) y 465 (1.^a sección, 1.^a y 2.^a manzanas y 3.^a manzana de la 2.^a sección de Policía de extramuros).

Información sobre la fuente:

Este padrón se relevó a solamente 6 años de la constitución del Uruguay en un Estado nacional independiente. De hecho, puede considerarse como el primer intento (frustrado) de recuento a nivel nacional. El padrón fue realizado con fines electorales, en cumplimiento de la disposición constitucional, que probablemente emule la Constitución de los Estados Unidos, según la cual la Cámara de Representantes se constituiría con un diputado «por cada tres mil almas, ó por una fracción, que no baje de dos mil».¹⁷⁸ Los representantes de las dos primeras legislaturas serían nombrados según una proporción provisoria,¹⁷⁹ pero se establecía que para la tercera legislatura debía formarse el censo general y «arreglarse a él el número de Representantes»,¹⁸⁰ solo pudiendo renovarse dicho censo cada 8 años (Pollero, 2001).¹⁸¹

178 Constitución de la República Oriental del Uruguay. 1830. Sección IV, capítulo II, art. 19. (Alonso Criado, 1877: 141).

179 5 diputados por el departamento de Montevideo, 4 por Maldonado, 4 por Canelones, 3 por San José, 3 por Colonia, 3 por Soriano, 3 por Paysandú, 2 por Durazno y 2 por Cerro Largo. Constitución de la República Oriental del Uruguay. 1830. Sección IV, capítulo II, art. 20. (Alonso Criado, 1877: 141-142).

180 Constitución de la República Oriental del Uruguay. 1830. Sección IV, capítulo II, art. 21. (Alonso Criado, 1876: 142).

181 Esto explica las fechas de los censos del Uruguay. El año de la tercera legislatura en que debía realizarse el primer relevamiento fue 1836 y, a partir de esa fecha, debía realizarse un censo cada 8 años. El siguiente hubiera sido en 1844, durante la Guerra Grande, que no se llevó a cabo. La próxima oportunidad era 1852, fecha del primer censo general del país, y a los 8 años (1860) se realizó el segundo censo. Si se siguen contando períodos de 8 años se llega a 1900, fecha en que se hace un censo de todos los

El 3 de febrero de 1836 el gobierno dispuso que los alcaldes ordinarios elaboraran un registro de los habitantes de sus respectivas jurisdicciones, a los efectos de determinarse el número de diputados correspondientes para cada uno de los departamentos de la República. Según este decreto, los alcaldes ordinarios serían auxiliados por los jueces de paz, tenientes alcaldes y empleados policiales.¹⁸² De este modo, el gobierno cumplía con una disposición constitucional y se modificaba, por elegirse la tercera legislatura, la representación provisoria establecida en la Constitución (Pollero, 2001).^{183, 184} Pocos días después se les remite a los alcaldes

departamentos, excepto Montevideo, y finalmente al censo de 1908. Desde el punto de vista estadístico resulta extraño un relevamiento de la población con 8 años de diferencia (sería más lógico cada 10 años), pero el relevamiento surgía por disposición constitucional y tenía fines electorales (Pollero, 2001).

182 AGN. Fondo documental del ex Archivo Administrativo. Acuerdos y decretos del Ministerio de Gobierno, 1830 a 1852. Libro 1401. Caja 881 Decreto del Ministerio de Gobierno. Montevideo, Febrero 3 de 1836. «Estando establecido por una ley constitucional que el número de Representantes que deben componer la próxima Legislatura sea determinado, con arreglo al censo de la población de cada departamento, cuyos registros deben conocerse con la anticipación conveniente a la celebración de los próximos comicios, para que en ellos se observen las prevenciones de la misma Ley, y el Ejecutivo pueda dictar las providencias consiguientes a su ejecución, a acordado y decreta: 1° Los Alcaldes Ordinarios de los departamentos auxiliados de los Jueces de Paz y respectivos Tenientes procederán sin demora, a la formación de los registros de población que comprenda el territorio de las respectivas jurisdicciones. 2° La policía departamental prestará todos los auxilios que aquellas autoridades puedan exigirle para el más fácil y pronto cumplimiento de lo dispuesto en el anterior artículo. 3° Cerrados los registros estadísticos, cada juzgado los remitirá en copia al Alcalde Ordinario del pueblo cabeza del departamento respectivo, quien depositando otra en sus archivos las dirigirá originales a este Ministerio: procurando que esta medida tenga puntual ejecución antes del primero del mes de Junio del corriente año. 4° Circúlese, publíquese, y dése al Registro Nacional. Manuel Oribe. Francisco Llambí».

183 Cuerpos colegisladores y municipales. Elecciones de senadores, representantes y Junta Económico Administrativa. Capítulo 1. «Art. 4. A principio del año en que hubiesen de hacerse elecciones de Representantes, el Juez de Paz auxiliado de los Tenientes Alcaldes respectivos, formará un registro de todos los ciudadanos de su distrito, que tengan las cualidades prevenidas en los artículos séptimo y octavo de la Constitución, en el cual firmarán los que sepan» (Alonso Criado, 1876: 123).

184 En el margen izquierdo del decreto del Ministerio de Gobierno del 3 de febrero de 1836 se lee: «Censo de los habitantes de la República, se levante para arreglarse el número de Diputados a la tercera Legislatura». AGN, Fondo documental del ex Archivo Administrativo. Acuerdos y decretos del Ministerio de Gobierno, 1830 a 1852. Libro 1401. Montevideo, febrero 3 de 1836.

ejemplares impresos del modelo de padrón a realizar.¹⁸⁵ El relevamiento fue interrumpido por la primera revolución de Rivera y no se completó en varios departamentos (Cerro Largo, Paysandú y Colonia) (Acevedo, 1933: 494).

Los padrones correspondientes a Montevideo fueron levantados entre los meses de junio y octubre, y firmados por los tenientes alcaldes.¹⁸⁶

Crítica:

El padrón cubre tres secciones de la ciudad intramuros, dos de extramuros y el partido de Manga. De acuerdo a una referencia respecto al contenido del Libro 465, la subdivisión en secciones correspondería a secciones policiales (1.^a y 2.^a manzanas de la 1.^a sección, y 3.^a manzana de la 2.^a sección de Policía de extramuros).

Es probable que las secciones policiales coincidieran con las judiciales. Estas últimas fueron creadas en 1829 por el Gobierno Provisorio, ante la desaparición del Cabildo como institución administradora de justicia.¹⁸⁷ Se dispuso, entonces, la existencia de cinco jueces de paz en el departamento de Montevideo con la subdivisión de tres secciones en la ciudad y dos para los extramuros y partidos de aquel (De María, 1976: 336).

El 29 de agosto de 1829 se delimitan estas secciones:

La 1^a [sección de la ciudad] desde el Portón de San Pedro hasta la calle de San Benito, y desde esta hasta la muralla del norte.

La 2^a desde el mismo Portón hasta la propia calle de San Benito, siguiendo por esta hasta la muralla del sur.

185 AGN. Catálogo Historia de la Administración. Copiador de Notas. 24-8-1835 a 31-12-1838. Libro 946. Nota n.º 160 del 21 de mayo de 1836 a Sr. Alcalde Ordinario del departamento: «Remito a Ud. 150 ejemplares impresos del modelo para el padrón que deben levantar los tenientes alcaldes, con lo que queda contestada su comunicación del 16 del cte. referente al mismo asunto. En la semana entrante irán un número mayor que se están imprimiendo».

186 El Libro 146 entre junio y setiembre, el Libro 147 entre julio y octubre (la 3.^a manzana puede ser de noviembre, es ilegible) y 149 entre junio y agosto. En el Libro 465 solamente aparece fechada la primera manzana de la 1.^a sección de extramuros (julio) y el Libro 148 no tiene indicación de fecha.

187 El 6-10-1826 la Sala de Representantes de la Provincia reunida en Canelones dispuso la supresión de todos los Cabildos a partir del 1.º de enero de 1827. Desde ese momento la administración de justicia que hasta la fecha estaba a cargo de los alcaldes ordinarios, pasaría a ser desempeñada por jueces letrados, que se encargarían de los juzgados en primera instancia (Alonso Criado, 1977: 9).

La 3^a, toda la calle de San Benito de norte a sur, el oeste, hasta la muralla.

En extramuros, la 1^a [sección] desde la espalda de la quinta de las Albahacas, siguiendo a la calle de don José Bejay y don Sebastián Rodríguez, subiendo por el Camino del Cardal hasta la casa del finado Antonio Veyra, al norte.

Y la 2^a desde la quinta de las Albahacas y casas de don Fermín Macuso, don Melchor Meneses, don Juan Castel, don Pedro Piñeyrúa, don Gregorio Santos y don Vicente Cedres, al sur hasta el mar. (De María, 1976: 337).

El número de secciones y su división en ciudad y extramuros coincide con las que conforman el padrón de 1836. No obstante, una comunicación de la Jefatura Política y de Policía hace referencia a una modificación en el número de secciones del departamento en ese mismo momento. El 3 de junio de 1836, prácticamente cuando estaba comenzando el relevamiento, se comunica al alcalde ordinario de Montevideo una nueva denominación para las secciones de Policía. Se mantenían incambiables los nombres de las tres secciones de la ciudad (primera, segunda y tercera) y se modificaban los de las correspondientes a extramuros. Así, la hasta ahora 1.^a sección de extramuros en el Cordón pasaba a llamarse 4.^a, la 2.^a de extramuros en la Aguada sería la 5.^a, Maroñas sería la 6.^a y la del Pantanoso la 7.^a.¹⁸⁸

Aparentemente, a la hora de hacer el relevamiento se mantuvo la antigua nomenclatura de las secciones de extramuros (1.^a, 2.^a y partido de Manga). Supuestamente, entonces, el partido de Manga cubriría el área de Maroñas y del Pantanoso, correspondientes a las nuevas secciones 6.^a y 7.^a.

No se ha encontrado, ni en los libros propios del padrón ni en la bibliografía que lo cita (como el *Anuario Estadístico* de 1902-1903 y los *Anales* de E. Acevedo), ninguna mención a que hubiera problemas de cobertura y que estuviera incompleto (Dirección General de Estadística, 1905; Acevedo, 1933). La referencia más cercana que se ha encontrado para evaluarlo a partir del tamaño de la población es un padrón de fines de 1835, citado por Lamas (Arredondo, 1928: 45). Comparando ambos

188 AGN AH AA. Jefatura Política de Policía de Montevideo. Copiador de Notas. 24-8-1835 a 31-12-1838. Libro 946. Nota n° 181 del 3-6-1836. Para el Sr. Alcalde Ordinario del Departamento.

padrones, las cifras del de 1836 (26.054) son un 10 % mayores que las correspondientes al del año anterior (23.404 habitantes). En base a los elementos antepuestos se considera que la cobertura del área del departamento debió ser razonablemente completa.

12) 1843. Padrón de la ciudad de Montevideo

Descripción y ubicación:

Se trata de un padrón relevado en octubre de 1843 a cargo del jefe político y de Policía, Andrés Lamas. Únicamente se ha consultado la versión publicada del este en las «Notas estadísticas» del propio Lamas (Arredondo, 1928: 49). Consiste en un cuadro con información de la población por secciones (de la 1.^a a la 5.^a), grandes grupos de edad, sexo, nacionalidad, profesión, estado conyugal y distribución de la propiedad.

Información sobre la fuente:

El padrón fue relevado a los ocho meses de haber comenzado el sitio a la ciudad y reúne información sobre la población existente «dentro de las trincheras de la ciudad», de acuerdo a la expresión utilizada por Lamas en sus «Apuntes» (Junta Económico Administrativa, 1892).¹⁸⁹ Señala Acevedo que la emigración hacia los países limítrofes y hacia el campo sitiador ya era notable en ese momento (Acevedo, 1933).

Crítica:

La información que contiene este padrón es difícil de evaluar dado el momento especial en que fue levantado. Además, hay evidencia de que no se trata de datos sobre los residentes de hecho de ese momento. En efecto, Lamas, en nota al pie del cuadro, indica que debido a la ausencia considerable de cabezas de familia y habiéndose registrado en muchos casos solamente el nombre de la madre, se agregó el número de los jefes ausentes al total de población del padrón (Arredondo, 1928: 49).¹⁹⁰ Esta

189 Acevedo (1933, II: 191) se refiere a la población «entre trincheras».

190 En el cuadro con la información de este padrón que aparece en los «Apuntes» de Andrés Lamas, en nota al pie se explica que el total de población fue corregido: «El total de Casados empadronados es de 8161; más advirtiéndose en los padrones la ausencia de un número considerable de cabezas de familia; apareciendo, en el empadronamiento de muchas familias el nombre solamente de la madre, ha sido preciso, a efecto de prevenir el error a que conducirá este vacío en la determinación del número verdadero de matrimonios, enumerar los ausentes y agregar su número al número empadronado». (Arredondo, 1928: 48-49).

determinación hace que, de alguna manera, se pueda considerar como un padrón «de derecho» y modifica su supuesta cobertura «entre trincheras». Por otra parte, no estaría considerada la población residente en el Cerrito, el caserío del Cardal, posteriormente villa Restauración, y de la recientemente creada villa del Cerro. Y por supuesto que tampoco se cuentan las tropas sitiadoras.

Por estas razones, la incorporación o no del total de población que surge del padrón al análisis dependerá de la evaluación de la serie en el capítulo siguiente.

13) 1852. Primer censo nacional de población

Descripción y ubicación:

La información que se conserva del primer censo consiste solamente en los cuadros publicados, con información desagregada a nivel de secciones judiciales de los 12 departamentos existentes en aquel momento. Se han consultado dos versiones. La publicación original se encuentra en el Museo Histórico Nacional (Casa de Lavalleja) en los documentos de Florentino Castellanos. El cuadro correspondiente al «Censo estadístico de la República Oriental del Uruguay, levantado por orden superior de 30 de junio de 1852» está publicado en las *Memorias* del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.¹⁹¹ La segunda versión fue publicada en el *Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay*, correspondiente a los años 1902-1903 (Dirección General de Estadística, 1905: 39-45).

Información sobre la fuente:

El censo se llevó a cabo poco tiempo después de concluida la Guerra Grande (1838-1851). Su ejecución fue ordenada en una circular del 30 de junio de 1852 y reiterada, al menos, al jefe político de la capital.^{192, 193}

191 «Memorias del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, presentadas a la Asamblea General Legislativa en el segundo período de la sexta Legislatura por el Ministro y Secretario de Estado, Dr. Dn. Florentino Castellanos, marzo 1853», Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, 1853.

192 «Circular. Junio 30 de 1852. El Gobierno desea tener a la mayor brevedad un censo estadístico de todos los departamentos de la República. En consecuencia, se remiten a V. Sa. siete ejemplares en blanco de dicho censo, así como venticinco de los padrones que deben levantarse previamente, a fin de verter sus resúmenes en el expresado censo». AGN Ministerio de Gobierno. Caja 994.

193 AGN Fondo Ministerio de Gobierno. Policía de Montevideo. Libro de Edictos policiales. Libro 969. Ordenes del día. 1842-1854. Nota del Ministerio de Gobierno.

Los distintos jefes políticos de los departamentos acusaron recibo de la circular. En el caso de Tacuarembó, el jefe político consideró que fue levantado incorrectamente y volvió a ordenar un segundo recuento.¹⁹⁴

En el caso de Montevideo, los datos se presentan subdivididos en 5 secciones (de la 1.^a a la 5.^a) y extramuros.

Crítica:

Como se ha señalado, la información individual no llegó hasta nosotros. Los datos de las dos publicaciones son prácticamente iguales. En el caso de Montevideo, la versión del *Anuario* corrige un error que aparece en el cuadro de la *Memoria* de Gobierno. En la 3.^a sección de este último, la sumatoria por grandes grupos de edad da 7 individuos menos que el total de la sección. En el *Anuario* esto se subsanó con la inclusión de estos 7 individuos como «no especificados».

Desafortunadamente, la forma en que están publicados los datos impide el análisis demográfico básico de la composición por edad y sexo de la población, ya que tanto los niños hasta 14 años como los mayores de 60 no están desagregados por sexo.

14) 1860. Segundo censo nacional de población

Descripción y ubicación:

La información del censo proviene de los datos publicados en el *Registro estadístico de la República Oriental del Uruguay de 1860* (Mesa de Estadística, 1863).¹⁹⁵ También fueron publicados en el *Anuario estadístico*

«Septiembre 15 de 1852. Con la brevedad que sea posible procederá V.S. ha hacer levantar un Padrón general de la Población de esta ciudad y su departamento que remitirá a este Ministerio. Dios (...) F. Castellanos. Sr. Jefe Político de la Capital y su departamento. Departamento de Policía. Al Comisario de (...) para que lo haga saber a las Comisarías de sección a sus efectos. Sayago. Cumplido. Fernández».

194 «Dic. 9. Tacuarembó. El Jefe Político acusa recibo y dice que cuando a aquel punto S.E., el Juzgado Ordinario acababa de remitir el censo estadístico, el cual habiéndolo encontrado imperfecto lo consultó al Ministro Castellanos que corroboró lo mismo que en consecuencia se le devolvió al Juzgado para que lo levantase en forma y habiendo llegado en esas circunstancias la nota de V.E. fecha 27 de Noviembre pidió al Juzgado el censo a que ha hecho referencia y lo adjunta en cumplimiento a la citada nota. Proyecto. Diciembre 27. Acuse recibo». AGN Ministerio de Gobierno, Caja 994.

195 La realización del Registro Estadístico de la República Oriental del Uruguay de 1860 fue encomendada a Antonio Tomé, encargado de la Mesa Estadística del Ministerio de Hacienda. En su primera página se transcribe una nota de Tomé al oficial mayor de dicho Ministerio, donde califica al Registro como «el primer ensayo de Estadística».

de la República Oriental del Uruguay, correspondiente a los años 1902-1903 (Dirección General de Estadística, 1905).

Información sobre la fuente:

A mediados de 1860, durante el gobierno de Berro, se resolvió realizar el censo general, por intermedio de los jefes políticos y con la colaboración de los distintos vecindarios. En la ciudad de Montevideo, actuaron dos vecinos por manzana (Acevedo, 1933, III: 118).

De acuerdo a la información del *Registro estadístico*, el recuento fue realizado en agosto de 1860 (Mesa de Estadística, 1863). Si bien se aclara que no se relevó el departamento de Maldonado, hay información (probablemente una estimación) sobre el total de población de dicho departamento. Los cuadros de la cuarta sección del departamento de Tacuarembó se publican al final de la serie de cuadros del censo, lo que sugiere que la información llegó con retraso.

La subdivisión registrada correspondiente al área del departamento de Montevideo es la siguiente: Ciudad Vieja, Ciudad Nueva, Ciudad Novísima (Cordón y Aguada), Paso del Molino, Reducto y Cerrito, Miguelete, Pantanoso, Paso de la Arena, Peñarol, Villa del Cerro, Rincón del Cerro, Villa de la Unión, Chacarita, Manga y Toledo, Pontones del Puerto.

Crítica:

El resultado de la operación censal dio un total de población de 209.480 individuos para el total del país (sin Maldonado) y de 57.916 para Montevideo. De acuerdo a Acevedo, la Mesa Estadística calculaba a la población de Maldonado en 20.000 habitantes y estimaba en 98.000 las omisiones, llegando a un total de 327.480 individuos. Por su parte, la Comisión organizadora de la Sección Uruguaya de la Exposición de Londres de 1862 hizo estimaciones más prudentes y presentó un total de 70.078 habitantes para Montevideo y 281.500 para el total del país (Acevedo, 1933, III: 118). Los datos que se publican oficialmente como la población correspondiente al censo de 1860 en el *Anuario estadístico* (incluyendo Maldonado) es de 223.238 y mantiene los 57.916 que presentaba el *Registro estadístico* para la población de Montevideo (Dirección General de Estadística, 1905: 52). Esta es la cifra que se considerará como total del departamento.

Además de los cuadros del censo, proporciona información estadística de diversa índole (territorio, población, economía, educación, etc.) e incluso sobre el movimiento de la población para 1859 y 1860 (defunciones y migración) (Mesa de Estadística, 1863).

IV.2. Una aproximación a las estadísticas vitales a partir de los registros parroquiales (y otras fuentes)

Una de las preocupaciones del Concilio de Trento fue la de sanear las costumbres de la población, así como a los sacerdotes y las instituciones religiosas. Para ello se implementaron una serie de nuevas medidas. De este modo, se instituyó al obispo como responsable de su diócesis y a los párrocos como sus ayudantes inmediatos en el territorio definido de su parroquia. Estos últimos eran responsables de la administración de los sacramentos a los feligreses y del registro de los bautismos, matrimonios y entierros en los libros correspondientes (Villegas, 2005; Turcatti, 2009).¹⁹⁶ Para el caso de Hispanoamérica, la confección de registros parroquiales se llevó a cabo desde los inicios de la conquista. Las ordenanzas e instrucciones reales de Felipe II de 1573 sistematizaron la instrucción de procedimientos para que la Iglesia llevara a cabo el registro de los eventos vitales en distintos libros (Otero, 2006). Cada tanto, los obispos debían realizar visitas apostólicas recorriendo sus diócesis, inspeccionaban los libros e instruían a los párrocos respecto a cómo llevarlos. En los libros se hacía referencia a las visitas. Muchas veces, a consecuencia de ellas se disponía el levantamiento de padrones de población y la creación de nuevas parroquias.

Como se señaló anteriormente, los registros parroquiales relevados proporcionan la materia prima para los análisis demográficos que se realizan en esta investigación. Se trata de utilizar las series anuales de eventos religiosos (bautismos y entierros) para transformarlas en estadísticas vitales. Este uso es habitual en la demografía histórica de países con fuerte población cristiana, dada la proximidad del bautismo con el nacimiento y el entierro con la defunción. Asimismo, también se releva la serie de matrimonios. La información se generaba y mantenía en cada parroquia. Las viceparroquias, por su parte, remitían sus libros a la parroquia de pertenencia.

Por consiguiente, la información demográfica de Montevideo y su campaña se construye a partir de la agregación de los datos de las distintas parroquias que se fueron formando a medida que la ciudad fue creciendo. Para ello, se relevaron diez iglesias correspondientes al período estudiado (cuadro IV.1). Durante el siglo XVIII la única parroquia existente era la

196 Concilio de Trento, sesión XXIV, *Decretum de Reformatione Matrimonii*, C.I.: «Tengan el párroco libro, en el cual inscriba los nombres de los cónyuges y testigos, el día y el lugar en que se celebró el matrimonio y lo custodie diligentemente». En: Villegas (2005: 53).

Iglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo. Para extramuros, entre 1797 y 1851 hay registros de la viceparroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Peñarol, que se conservan en la Parroquia San Isidro de Las Piedras. En la primera década del siglo XIX, se crea la Iglesia del Cordón, en la zona del ejido. En la década de 1820, la viceparroquia San José en el recinto de la ciudad intramuros. Para la década de 1830, las iglesias de Reducto y Aguada. En la siguiente San Francisco de Asís, Unión y Paso Molino; y, a partir de 1857, hay registros de la iglesia del Cerro. A la información de las parroquias se agregan también tres libros militares del período colonial y uno de extramuros de los años 1812-1813, que se encuentran en el Archivo de la Iglesia Matriz. Asimismo, como se verá oportunamente, se incluyen algunos años de defunciones de los libros de entradas y salidas de enfermos del Hospital de Caridad, como complemento de los datos de la viceparroquia de San José.

Cuadro IV.1 Parroquias y viceparroquias consultadas para confeccionar información demográfica de Montevideo

	Bautismos	Matrimonios	Defunciones
Iglesia Matriz	1727	1726	1729
Viceparroquia de Peñarol	1797	-	-
Cordón	1807	1816	1809
Viceparroquia San José	1821	1821	1821
Reducto	1837	-	1837
Aguada	1838	-	1839
San Francisco de Asís	1840	1840	1840
Unión	1843	1843	1843
Paso Molino	1849	-	1849
Cerro	1857	1857	1857

Fuente: Elaboración propia basada en los libros de las distintas parroquias. **Nota:** El año indicado corresponde al del inicio de los libros parroquiales.¹⁹⁷

197 Los registros de matrimonios en las parroquias de la Aguada, Reducto y Paso Molino comienzan después de 1860, por lo que no se consideran en esta investigación.

Los libros parroquiales utilizados se encuentran microfilmados y, generalmente, de esta forma han sido consultados, lo que ha agregado enormes dificultades a su lectura. Se debió hacer también con gran cuidado, porque en los microfilms en varias oportunidades se detectaron páginas de los libros repetidas. En algunos casos en que las páginas resultaban absolutamente ilegibles se solicitó autorización para revisar esa parte del material en los originales. Los únicos libros consultados directamente en forma completa fueron los correspondientes a la iglesia del Cordón y la viceparroquia de Peñarol.

Para evaluar la calidad de los datos, se tuvo en cuenta el total de bautismos, defunciones y matrimonios por mes y por año, así como la firma de los sacerdotes, que permitió despejar la incidencia del cambio de sacerdote en un posible aumento o disminución de los registros.

Con respecto a los bautismos, es necesario hacer una precisión metodológica. Las series originales incluyen a todos los casos bautizados, independientemente de la edad y el lugar de nacimiento. En su enorme mayoría, el acta señala «que nació hoy» o «que nació el día anterior». No obstante, existen algunos casos de bautismos correspondientes a nacimientos de años anteriores. Por consiguiente, para convertir estos datos en una *proxy* de serie de nacimientos, se la corrigió de acuerdo al siguiente procedimiento.

Al total de los bautismos de un año determinado:

- a) restaron los bautismos de personas nacidas en años anteriores (la gran mayoría esclavos, algunos casos de indios y extranjeros —ingleses, holandeses, etc.—);¹⁹⁸
- b) se restaron los niños bautizados en los primeros meses del año pero nacidos el año anterior;
- c) se sumó el total de estos niños (bautizados generalmente en enero y febrero) al año anterior, correspondiente con el año de su nacimiento;

Este mismo procedimiento se realizó repetidamente con los datos de todas las parroquias analizadas.

Es de esperar que las series de defunciones presenten una mayor variabilidad que los bautismos y matrimonios debido a las crisis de mortalidad

198 En general, no se incluyen en el año de nacimiento correspondiente, porque se desconoce el año o el área geográfica donde efectivamente nació. En la viceparroquia de Peñarol en dos casos de niños bautizados a los dos años de edad, se sumaron al año respectivo.

propias del período pretransicional. Estas podrán recién evaluarse cuando se integre toda la serie de mortalidad. En esta primera etapa, donde lo que se observa son las series de cada parroquia, la coincidencia en los años de aumento o descenso de las distintas series sugiere que más que un factor demográfico puede haber un problema de registro. Por ejemplo, si aumentan las defunciones y también aumentan los bautismos, no es probable que se trate de una crisis de mortalidad. De hecho, por lo general hay bastante coincidencia en los *outliers* de las series y la explicación que hipotéticamente se ha encontrado vale para todas ellas. Cuando esto no ha sido así, se realiza el comentario correspondiente.

A continuación, se describe la información relevada en cada parroquia para la constitución de cada una de las series. Se hace un análisis por iglesia de las distintas series para facilitar la identificación de problemas que pudieran afectar a las tres series.

En el «Anexo II» (cuadros AII.1, AII.2 y AII.3) se presentan las series sin corregir de nacimientos (a partir de los bautismos), defunciones y matrimonios, de cada parroquia relevada y del Hospital de Caridad.

IV.2.1. Iglesia Matriz

Los libros de esta iglesia se remontan a los inicios de la ciudad y contienen los registros de la población en general, incluyendo a las distintas etnias y estatus jurídico (libres o esclavos).¹⁹⁹ Para 1757, año de comienzo de esta investigación, ya hacía alrededor de 30 años que se realizaba el registro de los eventos religiosos. Todavía continuaba en sus funciones José Nicolás Barrales, primer cura párroco de Montevideo, las que debió suspender a principios de 1764 por razones de salud. En los 103 años que incluyen este estudio, las firmas en los registros muestran que se sucede una larga lista de sacerdotes, incluso varios en un mismo año.

La utilización de estas fuentes se vio dificultada por el hecho de que, salvo en alguna excepción, únicamente fue posible consultar el material microfilmado y, en ocasiones, su lectura es casi imposible.

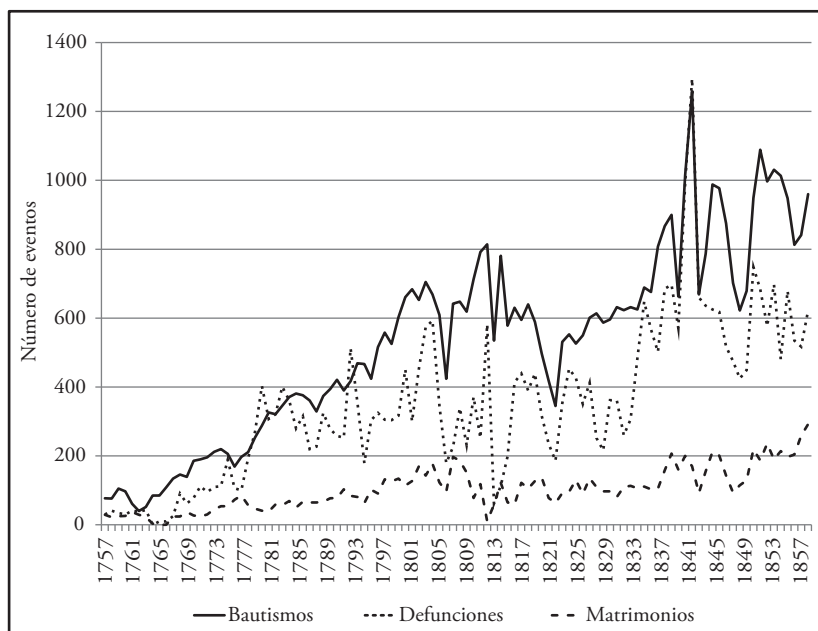
IV.2.1.1. Bautismos

Los libros de bautismos utilizados son los numerados desde el I al XXXII inclusive (ver cuadro AI.1, en «Anexo I»). En ellos se indica el

199 En la primera hoja del Libro II de bautismos de la Iglesia Matriz dice: «Libro de bautismos de españoles y de indios mulatos».

comienzo de un nuevo año y (dependiendo de los sacerdotes) a partir de 1763, generalmente, también se señala el mes. En las oportunidades (pocas) en que el registro de los bautismos no estaba bien ordenado por mes (como en 1764), el error fue corregido. Lo mismo en los casos en que correspondieran a otro año (a fines de 1772 hay tres bautismos de 1771).

Gráfico IV.1 Evolución de bautismos, defunciones y matrimonios. Iglesia Matriz, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, Iglesia Matriz, libros de bautismos, matrimonios y defunciones, años 1757-1860.

La inscripción de cada bautismo constituye un párrafo que concluye con la firma del sacerdote y, en general, en el margen izquierdo, se registra el nombre del bautizado.²⁰⁰ En el acta se especifica, además, que los

200 A modo de ejemplo, se transcribe la partida de José Gervasio Artigas: «Día diez y nueve de junio de mil setecientos sesenta y cuatro nació José Gervasio, hijo legítimo de Dn. Martín Josef Artigas, y de Da. Francisca Antonia Arnal vecinos de esta Ciudad de Montevideo y Yo el Doctor Pedro García le bauticé: puse óleos y chrisma en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad el veinte y uno del expresado mes; y año. Fue su padrino Dn. Nicolás Zamora. Dr. Pedro García». ACEM Iglesia Matriz, Libro I de bautismos.

padres del bautizado son «vecinos de esta ciudad», lo que implica cierta referencia geográfica.

La serie de bautismos, ya depurados y convertidos en eventuales nacimientos, revela algunas alteraciones evidentes y otras más leves (gráfico IV.1). Para interpretarlas, entre otros factores, se tuvo en consideración el impacto que la creación de nuevas iglesias pudo tener en el número de bautismos de la Matriz.

En primer lugar, se consideran como años incompletos aquellos que contienen algunos meses en los que no se efectuaron bautismos. Esto solamente ocurre durante los primeros años del estudio. Desde la fundación de la ciudad y hasta mediados de la década de 1770 la Iglesia Matriz es la única parroquia de la jurisdicción de Montevideo. Esto permite suponer que hasta entonces reúne al total de los bautismos registrados. Su volumen es cercano a 100 en 1760 y se reduce a menos de la mitad dos años después. Los años con meses sin bautismos son los siguientes: 1761 (enero, abril y octubre), 1762 (setiembre y noviembre), 1763 (octubre, noviembre y diciembre), 1764 (enero) y 1766 (enero).

Estos años coinciden con los problemas de salud de Barrales, el primer párroco de la iglesia, y su alejamiento definitivo. De acuerdo a Apolant, Barrales fue sustituido interinamente primero por Pedro García de Zúñiga (entre febrero 1764 y agosto 1766), después por Juan Francisco Bolaños de Zúñiga y, a partir de mediados de setiembre de 1767, por José Manuel Pérez Castellano (Apolant, 1975). En el Libro I de bautismos, de 1763, se evidencia un cambio en la escritura y las actas no están firmadas. Efectivamente, a partir de febrero de 1764 y hasta setiembre de 1767 fueron firmados por Pedro García. A partir de entonces no existen lagunas en los datos y es posible considerar la continuidad razonable de sacerdotes, encargados de cumplir con el primer sacramento. Si bien, como es lógico dada la extensión del período de estudio, es larga la lista de sacerdotes que firman las actas —y muchas veces comparten la tarea entre más de uno—, salvo para estos años iniciales no fue posible adjudicar a un cambio de sacerdote reducciones o aumentos significativos en el volumen de bautismos.

Por lo general, los *outliers* de la serie coinciden con años particularmente complicados en lo que refiere al contexto histórico o con fragmentaciones territoriales de la jurisdicción eclesiástica. El período 1775-1776 —en particular este último año— muestra un descenso en la tendencia de bautismos (-18 %). Es tentadora la hipótesis sobre la incidencia de la formación de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe de Canelones y la iglesia de San Isidro de Las Piedras, que son de esos años y, eventualmente, podrían captar bautismos que antes estarían incluidos en la iglesia

Matriz. Sin embargo, en pocos años la serie muestra una recuperación del número de bautismos.

Se evidencia un descenso importante durante el convulsivo período de las invasiones inglesas, aunque esto sucede en coincidencia con la formación de la iglesia del Cordón. Si bien los primeros datos que se conservan en el archivo de la parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón son de 1807, hay constancia de la pérdida de partidas de los dos años anteriores (ver nota 214). Esto sugiere que la reducción del volumen de bautismos en la iglesia Matriz o, mejor, el entencimiento en su ritmo de crecimiento está relacionada con la incorporación de una nueva iglesia en la cual se bautizan los pobladores del ejido y zonas más alejadas.

A partir de 1811 comienza el período revolucionario y son de esperar las irregularidades, a veces no demasiado sencillas de explicar, pero que se amparan en las complicaciones del contexto histórico. El incremento de los últimos cuatro meses de 1812 y el año siguiente se explicarían por la interrupción de bautismos en la iglesia del Cordón (ver *infra*).

El brusco descenso de 1814 podría vincularse a los acontecimientos políticos que derivan en el final del segundo sitio a la ciudad y del período colonial y la instalación de la dominación porteña.

El siguiente período irregular coincide con los años de la dominación portuguesa y la Provincia Cisplatina. Sin embargo, la reducción de los bautismos en los primeros años de la década de 1820 se asocia con la erección de la viceparroquia de San José, también en el recinto de la ciudad. Esta iglesia tiene una gran actividad entre 1821-1823 y luego el número de partidas cae sustantivamente, en coincidencia con la recuperación de los casos de la Matriz. En la segunda mitad de la década de 1820 y con la formación del Estado nacional se ve un período de crecimiento más regular. No parecería que hubiera tenido alguna incidencia la nueva delimitación de la jurisdicción eclesiástica realizada por el vicario Larrañaga en 1835.²⁰¹ Los años complicados que aparecen luego nuevamente están

201 ACEM. D.1.2. Parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Decreto del 30 de setiembre de 1835 el Vicario Apostólico de la R. O. del Uruguay, D. A. Larrañaga: «Quedando el antiguo curato de Sn. Felipe y Santiago en su antigua parroquia la Sta. Iglesia Matriz con el uso de todos los derechos de su erección y prerrogativas posteriormente concedidas, será de hoy en adelante su jurisdicción parroquial toda la antigua ciudad de Montevideo hasta la calle ancha divisoria de la nueva, que pasa cerca del nuevo puente; y desagua en el puerto. Erigimos dentro de la referida ciudad capital de Montevideo una ayuda de parroquia afecta al curato de Sn. Felipe y Santiago en la advocación del Sr. Sn José, cuyos limites divisorios del curato será la calle de Sn. Francisco; y queremos sea tenida y por ahora sirva de tal vice parroquia, como lo ha sido en otro tiempo, la Capilla del Sr. San José del Santo Hospital de Caridad».

vinculados con la Guerra Grande (1839-1851) y el sitio de Montevideo. De hecho, entre 1843 y 1846, se suspenden las actividades en la parroquia del Cordón y parte de los bautismos se realizan en la Matriz (ver nota 218).

Finalmente, el descenso de bautismos en los últimos años del período puede estar influido por la epidemia de fiebre amarilla de 1857. De hecho, en la literatura demográfica histórica se encuentran ejemplos de descensos en los nacimientos y matrimonios luego de una epidemia (Wrigley y Schofield, 1981).

IV.2.1.2. Defunciones

Los libros de defunciones consultados son los numerados desde el I al XVI inclusive (ver cuadro AI.1 en «Anexo I»), que corresponden al soporte microfilmado rollos 95 y 96 del Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo. Algunos libros presentan hojas prácticamente ilegibles, donde solo es posible identificar el número de defunciones (o, mejor dicho, de párrafos) en la página.

La inscripción de cada defunción constituye un párrafo que concluye con la firma del sacerdote y, a veces, en el margen se registra el nombre del fallecido. Los formatos de registro de los distintos sacerdotes presentan diferencias y van cambiando a lo largo del tiempo. No obstante, básicamente, la información que suministran es el nombre del fallecido, fecha del entierro, lugar de nacimiento, lugar donde fue enterrado (cementerio de la Matriz, San Francisco, camposanto), raza (indio, indio tape, indio guaraní, china, negro, mulato, pardo), estatus jurídico (esclavo, negro libre, negro bozal, pardo libre), estado civil y firma del sacerdote que realiza en registro.²⁰²

Lamentablemente, hasta avanzado el siglo XIX, salvo contadas excepciones, las únicas referencias a la edad se establecen cuando fallece un «párvulo». El concepto refiere a un fallecido menor de siete años. Esta clasificación parte de la normativa de la Iglesia católica establecida para

202 En este ejemplo del siglo XIX no se incluye si es vecino de la ciudad ni la raza, pero ya aparece información sobre la edad: «En veinte y cinco de Abril de mil ochocientos treinta y dos se enterró en el cementerio de la Iglesia Matriz el cadáver de Dn. Juan Vargas natl. de Montevideo, hijo legmo. de Dn. Juan Jacinto Vargas y de Da. Antonia Viana y Achucarro viudo de Da. Josefa Maciel de edad de 32 a. recibió los santos sacramentos y por verdad lo firmé como teniente Cura. Francisco Lamas». ACEM, Iglesia Matriz. Libro IX. Folio 6. abril 1832, microfilm rollo 96.

administrar los sacramentos. Se consideraba que una persona estaba en condiciones de confirmarse recién al tener uso de razón, lo que habitualmente se lograba al cumplir siete años (Muñoz Tudurí, 2005). No obstante, en algunas ocasiones, el sacerdote registra el dato con mayor precisión, indicando el número de días, meses o años del niño fallecido.

Tampoco existe un registro de causa de muerte que permita realizar algún tipo de análisis. En muchas oportunidades se señala que murió de «muerte natural». Los pocos casos que contienen alguna descripción señalan que la persona falleció «de repente», «casi de repente», «murió súbitamente» o por accidentes (ahogado, muerte violenta, puñalada, «malherido», «revuelta por embriaguez»).

En alguna oportunidad el registro de las defunciones no guardó correctamente el orden de los meses (como en 1781). Al igual que se hizo en el caso de los bautismos, el error fue corregido y las defunciones consideradas en el mes correspondiente.

Los registros de defunciones en los primeros años de este estudio son bastante regulares, aunque se complican en la década de 1760 (gráfico IV.1). Como se dijo anteriormente, en 1763 Barrales suspendió sus actividades por razones de salud. Si bien los sacerdotes interinos siguieron asentando (al menos en parte) los bautismos, no hicieron lo mismo con las defunciones y los matrimonios. Por consiguiente, los datos entre 1764 y 1767 son deficientes. No hay datos para 1764, hay 10 registros de 1765, 10 de 1766 y 2 de 1767. Según Apolant, los borradores de los demás entierros se habrían perdido ya en aquella época (Apolant, 1975). El 22-9-1767, Pérez Castellano comienza el Libro II. Antes de que recomience el registro sistemático (en el f.º 2) se encuentran algunas pocas anotaciones sobre defunciones anteriores. A partir de 1768, el registro de defunciones se restablece y, salvo excepciones, no hay meses sin datos.²⁰³

El año 1795 también presenta una reducción en las defunciones. Casi todos los meses tienen un menor número de casos. No hay ningún registro en setiembre y a partir de octubre firma un nuevo sacerdote. También 1806 es un año con menos defunciones y dos meses sin registro. Probablemente, igual que para los bautismos, puede haber influido la formación de la parroquia del Cordón, que parece haber comenzado en esa época, pero los libros que se conservan empiezan más tarde. El volumen

203 No hay ningún registro de defunciones en setiembre de 1795, mayo y junio de 1806, febrero de 1807 y julio y agosto de 1814.

del año 1807, año de las invasiones inglesas, es aún menor mes a mes, prácticamente hasta octubre. En enero y febrero hubo enfrentamientos en los extramuros de la ciudad y ello consta en los registros.²⁰⁴

A semejanza de los bautismos, hay un incremento en la primera mitad de 1813, lo que, a priori, se podría pensar que resultaría de la suspensión de la parroquia del Cordón y también las consecuencias de la guerra. El fallecimiento de Pedro García de Zúñiga el 21 de febrero, sacerdote que desde años antes firmaba las actas de defunción, no parece incidir en una disminución del número de entierros.²⁰⁵ A continuación se evidencia un gran descenso en 1814, particularmente, 1815 y los primeros años de la década de 1820. En febrero de 1815 hay solo un entierro registrado, si bien Acevedo (1933) comenta un accidente que habría ocasionado 120 muertes, aunque quizá afectara en su mayoría de soldados que se estaban retirando de la ciudad.²⁰⁶ Las explicaciones probables sugeridas para los bautismos valen también para las defunciones. Los años siguientes son difíciles de identificar, dada la variabilidad característica de las series de defunciones.

Nuevamente, al igual que para los bautismos, es posible que parte del incremento de las defunciones entre 1843 y 1846 se deba a la suspensión de las actividades de la parroquia del Cordón, aunque parecería que también se registraron en la iglesia de Reducto —al menos en 1843, porque al año siguiente se interrumpe el registro— o fueron enterrados sin conocimiento del párroco (ver nota 218).

204 El libro de defunciones en el mes de febrero hace referencia a fallecidos por el enfrentamiento con las tropas británicas. ACEM Iglesia Matriz, Libro VI de defunciones, rollo de microfilm 95: «Desde este mismo día 21 van muriendo con mucho (...) los heridos y con (...) y sin distinción por la confusión se van enterrando en los cementerios de la Iglesia Matriz y en otro (...) en el sitio que llaman (...)». También se hace referencia a que algunos de estos fallecidos (15 casos) estarían registrados en los libros de Infantería del Regimiento de Buenos Aires (que se analizarán más adelante).

205 El fallecimiento del Presbítero García de Zúñiga está señalado en el Diario del sitio de Montevideo de Francisco Acuña de Figueroa (Acuña de Figueroa, 1978a).

206 Al final de la dominación porteña, cuando estos estaban evacuando la ciudad, se llevaron a Buenos Aires todas las armas que quedaban de los españoles y quisieron arrojar la pólvora al mar. En su apuro, lo hicieron con palas y la pólvora estalló, ocasionando, de acuerdo a Acevedo, 120 muertes (Acevedo, 1933: 161).

IV.2.1.3. Matrimonios

Para la serie de matrimonios se revisaron los Libros I al XII (ver cuadro AII.1 en «Anexo II»). El Libro I se consultó en su versión publicada por Apolant (1975). Para los primeros años del Libro II se revisó la transcripción realizada por Goldaracena y Ayestarán (Goldaracena y Ayestarán, 1980; Goldaracena y Ayestarán, 1981; Goldaracena y Ayestarán, 1982). Para el resto de los años del libro II y los siguientes se consultó el soporte microfilmado (rollo 93) del Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo (ACEM).

Los problemas que pueden identificarse en los datos, seguramente responden a las causas ya comentadas para las series anteriores: problemas de reposición de sacerdotes, desagregación de nuevas parroquias, las invasiones inglesas, acontecimientos bélicos y sitios de la ciudad (gráfico IV.1). Es evidente que una situación político-militar convulsionada interfiere en el normal comportamiento de la nupcialidad. A partir de 1811 hay un descenso sustantivo en la serie, que revierte lentamente después de 1817, aunque por pocos años. Recién a partir de 1833 supera la barrera de 100 matrimonios al año (con un par de excepciones). Con un volumen tan bajo de casos es difícil explicar tendencias, por lo que estas se comentarán con la serie agregada.

IV.2.2. Libros militares

En el ACEM también están microfilmados tres libros militares de tres regimientos que contienen bautismos, defunciones y matrimonios.

Libro militar del Primer Batallón de Infantería del Regimiento de Buenos Aires (bautismos y defunciones 1781-1814, matrimonios 1782-1809)

Libro militar del Segundo Batallón de Infantería del Regimiento de Buenos Aires (bautismos 1781-1810, defunciones 1780-1808, matrimonios 1782-1805)

- 1) Libro militar del Real Cuerpo de Artillería (bautismos y defunciones 1810-1814, bautismos 1818 y 1820,²⁰⁷ matrimonios: un caso en 1812 y otro en 1813).

207 Se registraron solamente dos casos: en 1818 y en 1820.

Según Apolant, la ausencia de libros militares anteriores a 1781 explicaría la falta de un considerable —calificativo de este autor— número de partidas de matrimonio, defunciones y bautismos, especialmente durante los años de permanencia del regimiento de Mallorca en Montevideo (1765-1772) (Apolant, 1975: 24). Señala, a su vez, que el capellán del regimiento, a su retorno, se llevó los libros a España, y que, por lo tanto, se podría suponer que los capellanes de otras unidades hubieran hecho lo mismo.

Como las distintas series incluyen pocos casos, no es posible intentar interpretaciones respecto a su variabilidad. El volumen anual de bautismos en cada libro no llega a 20 partidas. Los tres libros sumados siempre representan menos del 6 % del total de bautismos del año y, las más de las veces, entre el 2 y 3 %. Las defunciones solo en dos oportunidades llegan a los 25 casos. Al respecto, lo único a destacar es el incremento en las defunciones de 1807 registradas en el Primer Batallón, vinculadas a los combates contra las tropas británicas, como se hace mención en el libro de defunciones de la iglesia Matriz (ver nota 204). Prácticamente no hay registro de matrimonios (solo dos casos en años diferentes).

IV.2.3. Viceparroquia de Peñarol

En una chacra sobre el arroyo Miguelete, Antonia María Pérez mandó construir un oratorio con la advocación de Nuestra Señora de las Angustias.²⁰⁸ El 12 de febrero de 1784 el oratorio fue erigido en viceparroquia de Peñarol, circunscripta a la parroquia San Isidro Labrador de Las Piedras (Arredondo, 1951; Barrios Pintos, 1978). Contiguo a la capilla se encontraba el cementerio.

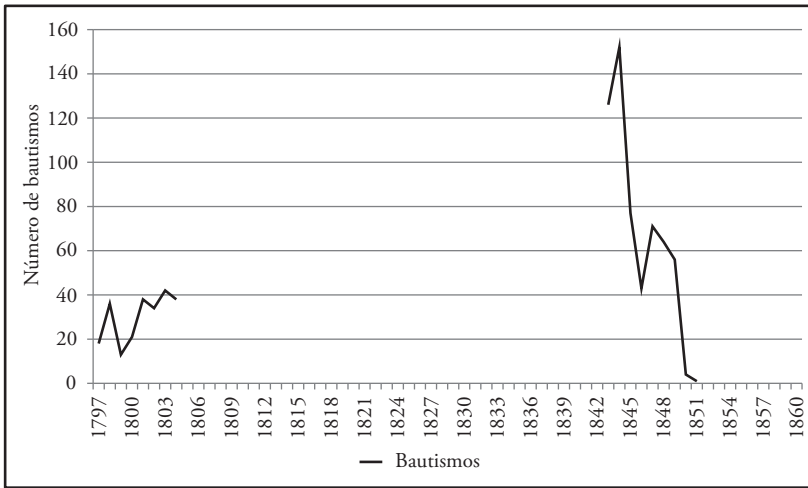
Los libros parroquiales que se conservan se encuentran en el Archivo de la Parroquia San Isidro de Las Piedras. Desafortunadamente, solo ha sido posible acceder a la información sobre bautismos. Incluso en este caso, no ha sido posible armar series completas, sino que se han conseguido años salteados. Los registros de defunciones y matrimonios están muy incompletos y se encuentran en muy mal estado, por lo que no se nos ha permitido el acceso a ellos.

208 Antonia María Pérez era viuda de Gabriel Piedra Cueva, farmacéutico de la ciudad de Montevideo (Arredondo, 1951). El matrimonio poseía una chacra contigua a la de Juan Bautista Crosa, llamada «Peñarol», por haber nacido en la ciudad piamontesa de Pinerolo, que le dará nombre a esta zona.

IV.2.3.1. *Bautismos*

La información más antigua data de 1797 (ver cuadro AI.2 del «Anexo I»). En 1923 el historiador Llambías de Olivar copió las partidas de bautismos entre 1797 y 1804.²⁰⁹ También existe otro libro con bautismos de 1843 a 1851, realizados durante la Guerra Grande. El libro comienza en setiembre de 1843, entre esta fecha y julio de 1844 el sacerdote fue Francisco A. Álvarez. Durante este período, Álvarez bautizó a la población local y también a hijos de miembros del ejército de la Confederación Argentina. Las partidas de estos últimos fueron registradas en el mismo libro, pero separadas de las correspondientes a los demás bautismos. Se anotaron recién después del último bautismo de mayo de 1851, a partir de la foja 221.²¹⁰ Después de julio de 1844 cambia el sacerdote y no hay más registros de bautismos del ejército confederado.

Gráfico IV.2 Evolución de los bautismos de la viceparroquia de Peñarol, 1797-1851



Fuente: Elaboración propia. Archivo parroquia San Isidro de Las Piedras. Libros de bautismos, años 1797-1804 y 1843-1851.

209 «Copia literal y exacta de las hojas sueltas del libro de Bautismos de la Viceparroquia de Nuestra Sra. De las Angustias de Peñarol (Años 1797-1804) —enero de 1923— R. LL.de O».

210 Archivo parroquia San Isidro de Las Piedras: «A fojas doscientas veinte y una se encuentran las partidas de todos los bautismos solemnemente pertenecientes al exercito confederado».

El análisis por mes permite identificar de manera más afinada los años problemáticos. Los registros comienzan en el mes de mayo, por lo que este primer año ya es incompleto. De julio de 1799 a abril de 1800 no hay registros. Probablemente sea debido a algún problema con los sacerdotes, porque la última firma de José Savio es en abril de 1799. Luego figura la firma de otros dos sacerdotes por un par de meses hasta que se interrumpe, reiniciándose recién en mayo de 1800. Para los años completos, de este primer período sobre el cual se tienen registros, los bautismos de la viceparroquia de Peñarol están en el entorno de los 40 por año.

La continuación de la serie de bautismos es a partir de 1843. Las partidas de este año y el siguiente son más numerosas que las de los años posteriores. Esto se explica porque se incluyen para estos años los bautismos del ejército confederado.

El año 1849 no tiene ningún registro en noviembre y diciembre y los dos años siguientes apenas tienen 4 y 1 bautismos, respectivamente. Después de mayo de 1851 no hay más registros. En esos años comienzan los libros de la iglesia de Paso Molino. De acuerdo al *Boletín Eclesiástico*, es posible que los bautismos de Peñarol se hayan registrado en este libro. En la parroquia de Paso Molino no hay ningún libro particular de Peñarol, como es el caso de la parroquia de Las Piedras. Por lo tanto, es posible que las partidas se hayan registrado en un solo libro, conjuntamente con las de Paso Molino. Por esta razón, al evaluar los datos de Peñarol, se prefirió no corregir la serie y mantener los datos originales, solamente hasta 1851.

IV.2.4. "Relación de Bautismos, Casamientos y Entierros, hechos por el R. P. Fr. Eugenio Aguirre Extramuros de esta ciudad por los años 1813-1814 y 1815"

Al igual que los anteriores, este libro también se encuentra en el ACEM, Basílica de la Inmaculada Concepción y de San Felipe y Santiago de Montevideo y registra eventos de extramuros de la ciudad en el período revolucionario, y el segundo sitio, particularmente. Las noticias sobre Aguirre relatan que durante los años de enfrentamiento entre españoles y revolucionarios el sacerdote había instalado un hospital extramuros, probablemente en el Cordón, para atender a los heridos, sin preguntar a qué bando pertenecían (Astigarraga, s/f). Como se verá más adelante, no hay registros de la iglesia del Cordón durante esos años y el volumen de las partidas de este libro es similar al que se efectuaba en esta iglesia. Por lo tanto, es probable que aquí se encuentren los bautismos que se hubieran inscripto en la iglesia del Cordón.

Aguirre realizaba el registro de los bautismos solamente en una frase, con poca información, pero señalizaba el comienzo de cada bautismo y la separación por meses del año. Esto facilita el conteo, dado que es difícil la lectura del microfilm, porque el material no está en buenas condiciones.

En los tres años registrados se bautizaron 149, 148 y 52 niños, que representaban el 14, 21 y 5 % del total de bautismos de Montevideo para 1813, 1814 y 1815, respectivamente. A su vez, hay solo una defunción registrada en cada uno de estos años. Los matrimonios también fueron muy escasos: 8 en 1813 y 1814 y 4 en 1815.

IV.2.5. Iglesia Nuestra Señora del Carmen del Cordón

Como se señaló en el capítulo III, al convertirse Montevideo en plaza de armas y Gobierno político y militar en 1750, se prohibió la construcción de casas de material dentro del tiro de cañón por razones de defensa militar. En ese momento se dispuso también que se realizara una demarcación con mojones en la línea del ejido que separaba el Campo de Marte de los propios del Cabildo. Esta línea amojonada, cuyo trazado fuera algo rectificado unos años después, es el origen del nombre Cordón que lleva la zona de esta iglesia.

La fecha de fundación inicial de la capilla de Nuestra Señora del Carmen no es clara.²¹¹ Apolant señala que en el legajo «Causas Matrimoniales 1786/87» existente en el Archivo de la Curia se encuentra una certificación fechada 11-10-1797 del notario eclesiástico sobre «Petrona Cevallos, viuda de José Collantes, madre y heredera del finado Presbítero Dn. Manuel Antonio Collantes, fundadora en consorcio con este de la Capilla de Nra. Sra. Del Carmen, construida en sitio de ambos y extramuros de esta plaza en el paraje denominado Aguada...etc.» (Apolant, 1975).²¹²

211 viceparroquia: «Año 1815. Agosto 15. Nota: En quince días del mes de Agosto de mil ochocientos quince me recibí de este libro en que se asientan las partidas de los Bautizados en esta vice Parroquia de Ma. Sa. del Carmen del Cordón».

212 De acuerdo a otra información habría sido fundada hacia 1793 por el presbítero Manuel Antonio Collantes en las proximidades de la esquina formada por la Avda. Rondeau y la calle Cerro Largo actuales. Esta primera precaria edificación hacia 1812 ya había sido demolida por encontrarse bajo el tiro de cañón de la plaza (Intendencia Municipal de Montevideo, s/f). Aparentemente después de las invasiones inglesas habría sido trasladada a su ubicación actual (calles Colonia entre Tacuarembó y Vázquez).

IV.2.5.1. *Bautismos*

Los libros de bautismos empiezan regularmente en 1807 (ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón).²¹³ Sin embargo, de acuerdo a la información de la primera hoja ya se habrían empezado a realizar bautismos desde 1805.²¹⁴ Este primer libro está algo deteriorado y su parte superior se encuentra borronada, lo que dificulta la lectura. Los libros utilizados son los numerados desde el I al VII inclusive (ver «Anexo I», cuadro AI.3).

La evolución de los bautismos en esta parroquia estuvo muy marcada por los acontecimientos históricos (gráfico IV.3). De hecho, presenta dos grandes interrupciones. La primera sucede apenas comenzado el proceso revolucionario. Geográficamente, la iglesia queda fuera de la ciudad amurallada y sus parroquianos seguramente estuvieron muy expuestos a los avatares de las guerras y los sitios, o, mejor dicho, de los ejércitos sitiadores acampantes, como los del primer sitio de Montevideo, que se inició en mayo de 1811. La inexistencia de bautismos es absoluta desde agosto de 1812 hasta mediados de agosto de 1815, restableciéndose en coincidencia con la administración artiguista de Barreiro en Montevideo. Así, 1811 (sin casos en octubre y noviembre), 1812 (sin casos a partir de setiembre) y 1815 (sin bautismos hasta julio inclusive) son años incompletos, y 1813 y 1814 directamente no existen.²¹⁵ También es posible observar varios cambios de sacerdotes, con cerca de un año de duración en sus funciones, entre 1812 y 1817.²¹⁶ No es claro qué sucedió con esta iglesia en estos años. Se sabe que fue demolida y reubicada, pero no la fecha exacta de estos hechos, ni si ello le impidió dar continuidad a los servicios. De todos modos, durante la dominación portuguesa, la recuperación del volumen mensual de los eventos al nivel anterior al período revolucionario fue algo lenta.

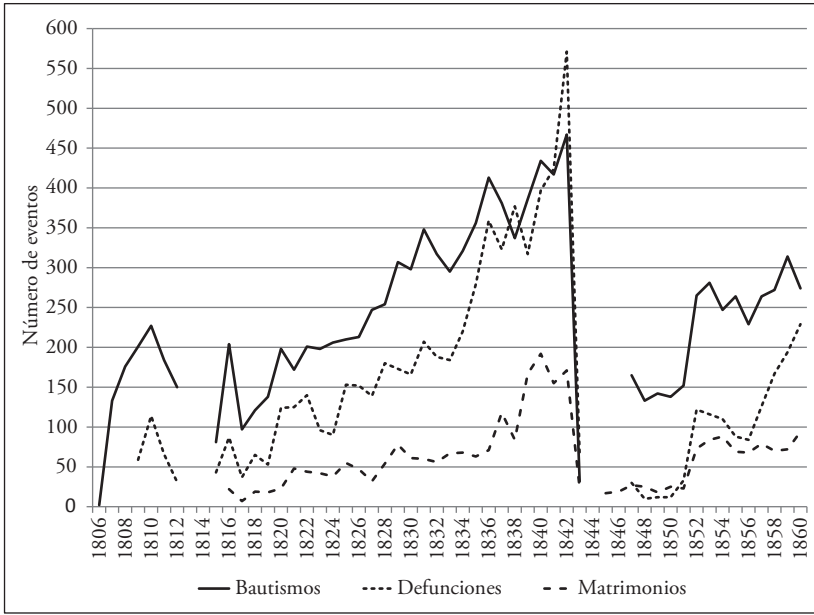
213 Los dos bautismos que se contabilizan de 1806 corresponden a uno de esa fecha, inscripto en la primera hoja, y a un bautismo de 1807, nacido el año anterior.

214 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. En la foja 1 del Libro I de bautismos dice: «Faltan en este libro las partidas de bautismos de dos años anteriores, contadas desde febrero de 1805 hasta febrero de 1807, por haber hecho pedazos los ingleses (...) en la entrada que en el dicho mes hicieron a esta plaza de Montevideo».

215 Como se sugirió anteriormente, es probable que los bautismos de estos años se hayan registrado en el libro de E. Aguirre de extramuros.

216 Recién en diciembre de 1819 y hasta 1840 actuará de forma continua el sacerdote Benito Alonso Covian, el mismo que firmó el único bautismo que se conserva, realizado en 1806.

Gráfico IV.3 Evolución de los bautismos, matrimonios y defunciones de Nuestra Señora del Carmen del Cordón, 1806-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Libros de bautismos, matrimonios y defunciones, años 1806-1860.

Por decreto del vicario Larrañaga del 30 de setiembre de 1835 se erige en nuevo curato y parroquia.²¹⁷ A su vez, al interior de su jurisdicción se subdivide, por la creación de la viceparroquia de Nuestra Señora de los Dolores del Reducto, como se verá más adelante.

217 ACEM. D.1.2. Parroquia Ntra. Sra. del Carmen del Cordón. Decreto del 30 de setiembre de 1835 el Vicario Apostólico de la R. O. del Uruguay, D. A. Larrañaga: «Así mismo erigimos un nuevo Curato en el Cordón cuyos limites divisorios de Sn. Felipe y Santiago serán la calle ancha que divide la antigua ciudad de la nueva, la cual pasa cerca del nuevo puente y desagua en el puerto; y por términos que los separan del Curato de San Isidro de las Piedras, tendrá la línea formada desde el buceo al camino que dobla por detrás de lo de Maroña con dirección a encontrar la zanja-reyuna, siguiendo esta (...) esta de uno y otro lado del Miguelete y terminando rectamente en el Pantanoso. Del curato de la Nuestra Sra. del Carmen del Cordón pues por el tenor de las presentes la erigimos formalmente en parroquia.»

La segunda interrupción en los registros es causada por la Guerra Grande, entre 1843 y 1846.²¹⁸ Los años siguientes también muestran un grado muy lento de recuperación del nivel. Terminada la guerra y hasta el final del período de estudio, la parroquia del Cordón no volvió a tener el volumen de bautismos que realizaba a inicios de la década de 1840. Probablemente, más allá de los acontecimientos bélicos, en el descenso en el volumen de bautismos también incide la apertura de nuevas iglesias. No obstante, las partidas de la iglesia de la Aguada fueron registradas en la del Cordón entre abril de 1857 y agosto de 1858 (ver *infra*).

IV.2.5.2. Defunciones

Los registros de defunciones comienzan el 3 de enero de 1809, un par de años después que el libro de bautismos. Se utilizaron los libros I al VI (ver «Anexo I», cuadro AI.3).

Como se viera con los libros de bautismos, la parroquia del Cordón interrumpe los registros durante 1813 y 1814 y de 1844 a 1846 inclusive. Durante el período revolucionario se encuentran otras irregularidades: varios años incompletos (1811, 1812, 1815)²¹⁹ y otros en que se podría sospechar un probable subregistro por el menor número de casos respecto a los años anteriores y posteriores. El año 1817, por ejemplo, tiene dos meses sin registros y un bajo volumen en los meses restantes.

En los años interrumpidos por la Guerra Grande, al igual que para los bautismos, se hace la observación de que las defunciones se registraron en la iglesia de Reducto y en la Matriz.²²⁰ A su vez, entre 1848 y 1850 los da-

218 En el Libro VI de Bautismos (folio 46 vuelta) se interrumpen los bautismos de febrero de 1843 y se encuentra la siguiente nota: «Desde el 7 de febrero de 1843 cesó el servicio parroquial de esta iglesia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón, habiendo sido trasladada interinamente la parroquia a la capilla de Dolores del Reducto por el Sr. Provisor y Vicario general D. Lorenzo Anto. Fernández y desde entonces hasta últimos de diciembre de 1846 las partidas de bautismos de los niños que han nacido entre líneas están asentadas en la Iglesia Matriz de Montevideo, donde los he bautizado, las de los que han nacido en la parte del curato que está fuera de líneas, se hallan en libro aparte. Santiago Estrázulas.» ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón.

219 En el año 1810 los entierros se interrumpen de enero a junio. Sin embargo, en febrero de 1811 aparece la información faltante el año anterior. Esto fue corregido en la serie.

220 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Libro V de defunciones. Año 1843. «Nota: Desde esta fecha las partidas de entierro se firmaron en la parte del costado, fuera de líneas, cuyo libro se llevó en el Reducto donde se trasladó la Parroquia por orden del Sor. Provisor y Vicario General Dn. Lorenzo Antonio Fernández. Los que han muerto entre líneas con muy pocas excepciones han sido enterrados militarmente sin

tos están incompletos. También queda claro que en estos enfrentamientos hubo fallecidos enterrados sin registrar. Lo mismo sucede una vez que se reabre la parroquia, en los últimos años de la Guerra Grande.

Terminado el conflicto comienza una lenta recuperación, aunque es probable que el menor volumen se relacione con la formación de las nuevas iglesias. Finalmente, en el año 1857, la epidemia de fiebre amarilla fue subregistrada, porque que no se percibe en los datos y la causa de ello es explicada enojosamente por el párroco.²²¹

IV.2.5.3. Matrimonios

Para esta serie se utilizaron los Libros I al VI del ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón.²²² Los registros comienzan en 1816, diez años más tarde que los bautismos, y los datos mensuales son irregulares hasta 1820. Hasta 1830, los casos son inferiores a 50, prácticamente en todos los años, con un incremento a fines de la década, que se interrumpe durante la Guerra Grande. El año 1843 es muy incompleto, no hay registros durante 1844 y nuevamente se retoma los matrimonios en 1845, pero también con un año muy irregular. A partir de entonces, los registros anuales son inferiores a 30. Finalizada la contienda, se ve una lenta recuperación, pero nunca llegan a los 100 eventos.

conocimiento del párroco, los que han sido hallados en los libros parroquiales de la Iglesia Matriz, donde (...) Santiago Estrázulas.» Archivo parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Libro V de defunciones. Año 1843.

221 «El cura vicario que firma hace saber a los asesores (...) el día treinta de marzo del presente año en I. se declaró la epidemia en la capital ni han ocurrido mucho debido de los que murieron por la licencia parroquial de sepultura debido a la medida violenta, innecesaria y arbitraria del jefe Político D. Luis Herrera que mandaba (...) los cadáveres aún calientes. Obedeciendo reclamado a dicho jefe encomiendo la trascendental seria falta de la partida en los libros parroquiales (...) contesto con la nota que está al pie de este libro (...) que en la llevaba un registro (...) no considerando digno ni conveniente de la provisión (...) enviado ni del jefe, ni de los muertos, se le invitó a guardar silencio lamentando la estupidez que la arbitrariedad del que hallaba los decretos vigentes, debiendo ser el más exacto cumplidor de ella. Conste que no es al cura actual, sino al ilustrado jefe D. Luis Herrera a quien debe imputarle la deficiencia de partidas de óbitos. José M. Ojeda.» ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Libro VI de defunciones. Año 1857. Decreto del 30 de setiembre de 1835 el Vicario Apostólico de la R. O. del Uruguay, D. A. Larrañaga.

222 Agradezco a la Dra. Isabel Barreto y el Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el haberme facilitado la base de datos de los primeros tres libros de matrimonios de esta parroquia.

IV.2.6. *Viceparroquia de San José y capilla de la Santísima Virgen María y del patriarca San José (conocida como de la Caridad)*

En 1796, la Hermandad de Caridad solicita autorización a la Diócesis de Buenos Aires para erigir un oratorio privado o capilla pública. Al año siguiente comienza a construirse la capilla de la Santísima Virgen María y del patriarca San José (conocida como «de la Caridad»), perteneciente a la Hermandad de la Caridad y próxima al hospital del mismo nombre. En 1821, con Dámaso A. Larrañaga como cura vicario de Montevideo, se estableció un concordato entre la Hermandad y la Iglesia para mantener conjuntamente a la capilla de la Caridad, y fue erigida en viceparroquia de San José (Soiza Larrosa, 1989). A partir de esta fecha es que existen libros de registros. Previo a este momento, los bautismos y las defunciones se inscribían en los libros de la iglesia Matriz.²²³

Los libros parroquiales comienzan en julio de 1821 y se interrumpen en febrero de 1824 (ver «Anexo I», cuadro AI.4). El de bautismos (Libro I) se reanuda en setiembre del mismo año y continúa hasta 1843. Posteriores a esta fecha existen referencias sobre libros propios de la capilla de la Caridad. Un libro de bautismos que comienza el 10 de abril de 1845 y dos cuadernos con partidas de bautismos (que comienzan en setiembre de 1844) y de matrimonios (con fecha de inicio el 1.º de febrero de 1845). Estaban firmados por el capellán de la segunda legión del G. N. de Montevideo (Arquidiócesis de Montevideo, 1937). Por el momento, este material se encuentra perdido. No obstante, se han recuperado el total de los bautismos entre 1845 y 1860 a través del libro índice.

Además de estos libros, que se encuentran en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo, basílica de la Inmaculada Concepción y de San Felipe y Santiago de Montevideo, en el curso de esta investigación se ha encontrado en el Archivo General de la Nación, encuadrado entre los documentos correspondientes al Hospital de Caridad, el libro de defunciones de 1830 a 1834. En efecto, al final del Libro 4815 se lee: «Libro de defunciones del H. de Caridad, Fray Pedro Gonzales y Ignacio de Zufriategui - Enero de 1830 a 7 de mayo de 1834» y en la siguiente hoja: «Libro donde se anotaron los enfermos que mueren en el Hospital de Caridad desde 1 de enero de 1830 y sigue para el mes del padre Ca-

223 De acuerdo a la Ordenanza 6.ª del Hospital de Caridad, el capellán debía avisar de los fallecimientos en el hospital al párroco de la iglesia Matriz, para que este hiciera el asiento de la partida en el libro de defunciones de aquella iglesia (Schiaffino, 1937: 549).

pellán que firma que contiene 145 folias bien contadas. Fr. Pedro González-Capellán». ²²⁴

Asimismo, algunos años faltantes de la serie de defunciones pudieron ser complementados con datos de defunciones de los libros de entradas y salidas de enfermos del Hospital de Caridad, como se verá más adelante (ver «Anexo I», cuadro AI.5)

IV.2.6.1. Bautismos

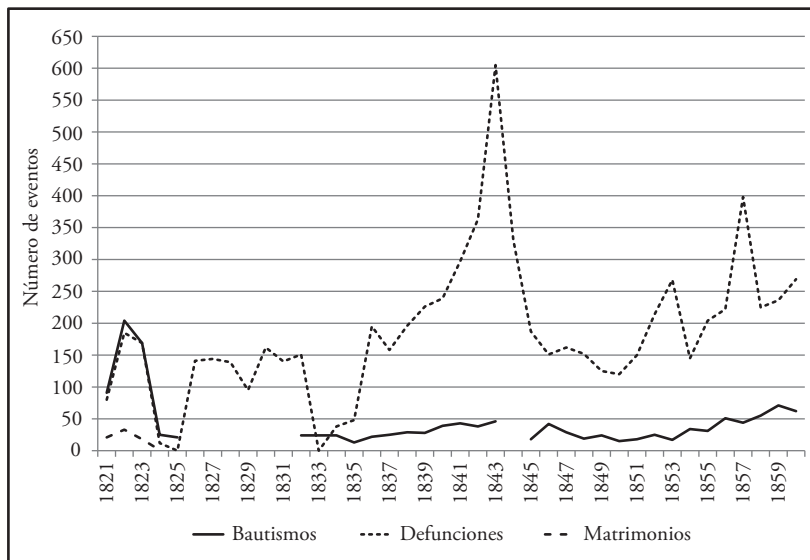
En el Libro I se encuentran todos los años de bautismos registrados (gráfico IV.4). En el período de 1821 a 1823 se encuentra un importante número de partidas, que, como se vio, explicaría el descenso de los bautismos producidos en la Matriz durante esos años. Luego, los bautismos realizados en esta viceparroquia decaen sensiblemente, sin ninguna explicación. Entre febrero y agosto de 1824 se interrumpen los registros. En setiembre se reanudan los bautismos, pero en mucho menor número. En estos meses de 1824 y en 1825 hay 2 o 3 bautismos por mes, frente a 17 o 20 de los años anteriores. El sacerdote, hasta octubre de 1825 es Eugenio Aguirre, el mismo que llevó el Libro de extramuros entre 1813-1815, que ya se comentara. Los registros se interrumpen nuevamente entre 1826 y junio de 1830. De los años siguientes, 1835 es el peor registrado, con 5 meses sin datos.

En un artículo sobre esta capilla, Soiza Larrosa, quien accedió al material original y no a los microfilms de muy difícil lectura, como es este caso, no hace observaciones al respecto, pero señala que la mayor parte de los bautismos corresponden a niños expósitos de la Cuna y Asilo anexo al Hospital de la Caridad (Soiza Larrosa, 1989). Es más, en el texto escrito por el sacerdote para cada partida, no se especifica la legitimidad de ese nacimiento, como sí sucede en el resto de las parroquias. Podría considerarse como hipótesis que en los primeros años se bautizara a niños pertenecientes a la jurisdicción prevista para la viceparroquia y, posteriormente, solo aquellos que pertenecían a la Cuna.

Los bautismos llegan hasta 1843, fecha en que se disuelve la Hermandad y el libro pasa a la iglesia Matriz. Como se señalara más arriba, el total de los bautismos entre 1845 y 1860 se pudo reconstruir por medio del libro índice.

224 AGN, Fondo Hospital de Caridad, Catálogo III, Libro 4815.

Gráfico IV.4 Evolución de los bautismos, defunciones y matrimonios de la viceparroquia de San José y capilla de la Caridad



Fuente: Elaboración propia. ACEM, viceparroquia de San José y capilla de la Caridad, libros de bautismos, matrimonios y defunciones. AGN Fondo Hospital de Caridad, libros de entradas y salidas de enfermos.

IV.2.6.2. Defunciones

En los libros de defunciones se registraron los fallecidos en el Hospital de la Caridad o en la Casa Cuna y Asilo de expósitos,²²⁵ que funcionaba a los fondos de aquel desde 1818. Se tiene registro de muy pocos años, entre julio de 1821 y enero de 1824 para el primer libro, y entre enero de 1830 y mayo de 1834 para el encontrado en los materiales del Hospital de Caridad. Sin embargo, faltaría la información correspondiente al año 1833.

Dado que las defunciones registradas en esta viceparroquia corresponden a las sucedidas en el Hospital de Caridad, se consideró razonable complementar la mayor cantidad de años faltantes con información pro-

225 Desde 1818 la Casa Cuna y Asilo de Expósitos funcionaba a los fondos del Hospital de Caridad (Soiza Larrosa, 1989). En el AGN Fondo Hospital de Caridad Libro 696 se encuentra la documentación correspondiente a la fundación de la Casa Cuna.

veniente de los libros de entradas y salidas de enfermos (pobres, pudientes y militares) del hospital, ya que en ellos se registran los fallecimientos. Se trata, entonces, de un cuerpo documental diferente (AGN Fondo Hospital de Caridad) y la lista de estos libros se encuentra en el «Anexo I», cuadro AI.5. La serie graficada integra, entonces, información proveniente de los registros parroquiales y del Hospital de Caridad (gráfico IV.4).

IV.2.6.3. Matrimonios

Se trata de los matrimonios en el breve período entre 1821 y enero de 1824, en donde casi todos los casos están firmados por Eugenio Aguirre.

IV.2.7. Nuestra Señora de los Dolores (Reducto)

Durante la primera mitad del siglo XIX esta zona era un paraje de chacras en los extramuros de la ciudad. Toma su nombre por el reducto de guerra que instaló el Gral. José Rondeau en la casa de una quinta, durante el segundo sitio de Montevideo, en 1813. La parroquia del Reducto comenzó por ser capilla y se convirtió en viceparroquia dependiente de la iglesia del Cordón en 1835.²²⁶ En 1837 comienzan los libros de bautismos y defunciones. El primero de matrimonios es posterior a 1860, por eso no se tienen en cuenta.

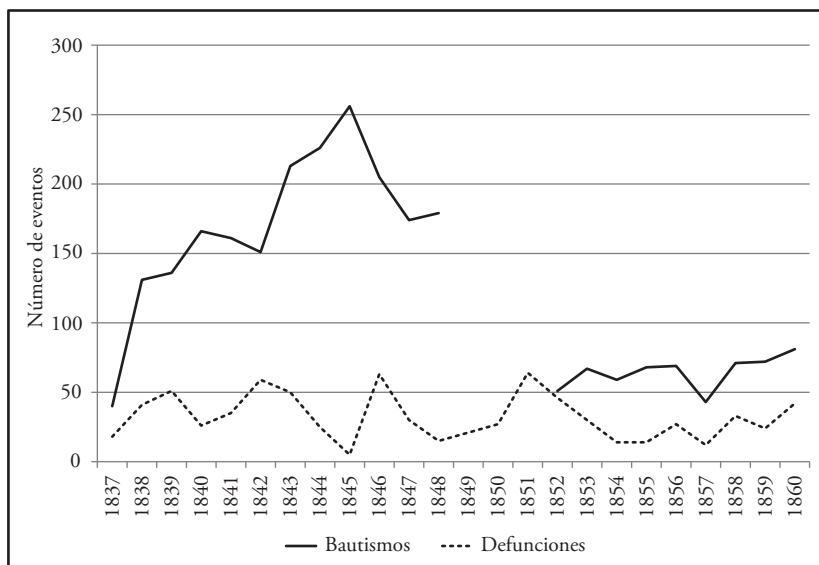
IV.2.7.1. Bautismos

A este estudio le corresponden los tres primeros libros (ACEM, parroquia Nuestra Señora de los Dolores de Montevideo) («Anexo I», cuadro AI.6). Los datos no son regulares (gráfico IV.5). El primer año está in-

226 ACEM. D.1.2. Parroquia Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Decreto del 30 de setiembre de 1835 el Vicario Apostólico de la R. O. del Uruguay, D. A. Larrañaga: «Erigimos por último de esta jurisdicción del Curato de Nuestra Sra. del Carmen del Cordón una ayuda de parroquia con advocación de nuestra Sra. de los Dolores, la cual tendrá por limites divisorios de su matriz el arroyo seco desde su desagüe en el puerto hasta la fuente (...), y de esta seguirá la calle derecha por la falda del cerrito, terminando en la zanja-reyuna y por los demás rumbos tendrá los limites designados en la dirección del curato; y así demarcado el territorio dentro de los referidos linderos quedemos y declaramos que sea tenida por vice parroquia afecta a la iglesia parroquial del Cordón y con la advocación expresada el templo que se han ofrecido ha edificar en inmediación al Reducto de Rondeau los vecinos del arroyo seco, paso del molino, cerrito, miguelete y pantanoso. Pues dando al efecto la correspondiente licencia para su edificación, por el tenor de las presentes letras erigimos en vice parroquia y ordenamos y mandamos.»

completo, puesto que el registro comienza en agosto de 1837. Los bautismos se interrumpen entre 1849 y mayo de 1852 inclusive. Cuando se retoma el registro, es otro sacerdote quien firma.

Gráfico IV.5 Evolución de los bautismos y defunciones de Nuestra Señora de los Dolores (Reducto), 1837-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, Nuestra Señora de los Dolores de Montevideo, libros de bautismos y defunciones, años 1757-1860.

Durante la Guerra Grande, la zona vivió una participación activa. El antiguo Reducto sirvió de batería avanzada de las fuerzas sitiadoras o como puesto de observación de los ejércitos de «la Defensa». Sin embargo, no es sencillo atribuir la interrupción del registro de bautismos a los avatares de la guerra, puesto que el registro de las defunciones no se suspendió. De hecho, como se viera anteriormente, en esta iglesia se van a realizar parte de los bautismos que corresponderían a la parroquia del Cordón, al interrumpirse su actividad entre 1843 y 1846 (ver nota 218). En los años siguientes los bautismos son aproximadamente un tercio de lo que eran. Es probable que en ello incidan el retorno a la ciudad de la población oribista, una vez terminada la guerra, así como también la formación de nuevas iglesias.

IV.2.7.2. Defunciones

Los libros utilizados son los I y II de defunciones (ver «Anexo I», cuadro AI.6). El número de entierros registrados solamente supera los 50 en tres oportunidades, lo que dificulta visualizar un subregistro mensual, puesto que los meses sin defunciones pueden ser reales. De todos modos, hay algunos años que son claramente incompletos: 1837 (el de inicio, ya que comienza en agosto), 1844 (se interrumpe en agosto) y 1845 (un caso en agosto y cuatro en diciembre). Asimismo, 1848 y 1857, el año de la epidemia de fiebre amarilla, también son irregulares, puesto que tienen seis meses sin defunciones.

El incremento de defunciones atribuibles a la suspensión de actividades de la parroquia del Cordón (ver nota 218) no resulta perceptible.

IV.2.8. Nuestra Señora del Carmen de la Aguada

Como su nombre lo indica, Nuestra Señora del Carmen se levantó en el paraje de la Aguada, en extramuros de la ciudad. A esta iglesia le cupo un rol particular en la historia uruguaya, ya que, entre el 16 de febrero y el 22 de abril de 1829, sesionó en ella el primer parlamento nacional, la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, encargada de escribir la primera Constitución.

El funcionamiento de la iglesia, al menos en lo que atañe a la realización de bautismos y registro de defunciones, fue interrumpido desde mediados de abril de 1843 hasta el 30 de agosto de 1852 por los acontecimientos vinculados a la Guerra Grande. Nuevamente, la iglesia adquirió un rol diferente y sirvió de cuartel.²²⁷ Los libros de matrimonios son posteriores a 1860, por lo que no se incluyen en las series.

IV.2.8.1. Bautismos

Los libros parroquiales comienzan recién en 1838 («Anexo I», cuadro AI.7). Se utilizó solamente el Libro I, que cubre los bautismos entre 1838 y mayo de 1861. Si bien hay un primer registro de junio de 1836, el libro comienza regularmente en 1838 hasta su interrupción de 9 años

227 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada de Montevideo, libro I de bautismos. Rollo de microfilm 111: «Nota: Hasta hoy 30 de agosto de 1852 no se han celebrado bautismos ni hecho otra función parroquial porque la iglesia servía de cuartel. Santiago Estrázulas Lamas.»

(1843-1852). A partir de 1853 el registro de bautismos se regulariza, pero nuevamente se interrumpe desde abril de 1857, debido al cese del sacerdote, por lo que están incompletos los últimos años. Las partidas de los bautizados en esta iglesia se habrían registrado en la iglesia del Cordón.²²⁸

Gráfico IV.6 Evolución de los bautismos en Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, 1838-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada de Montevideo, libros de bautismos y defunciones años 1838-1860.

IV.2.8.2. Defunciones

El registro de defunciones comienza en abril de 1839. De acuerdo al período, solamente se utilizó el libro I de defunciones. También esta iglesia presenta un número escaso de casos anuales, lo que dificulta la identificación de subregistros. Lo evidente, como ya se viera para los bautismos, es la interrupción del registro entre abril de 1843 y setiembre de

228 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada de Montevideo. Libro I de bautismos. Rollo de microfilm 108: «Las partidas de los bautizados en esta capilla de la Aguada desde el día que cesó el (...) Dn. Ramón en el correspondiente libro de la parroquia del Cordón. José Ojeda».

1852, por oficiar la iglesia de cuartel durante la Guerra Grande.²²⁹ Los años 1857 y 1858 son sumamente irregulares (sin datos entre mayo de 1857 y agosto de 1858), y el registro se vuelve a interrumpir desde junio de 1859. En el libro aparece una advertencia, similar a la que existe en el libro de bautismos en 1857, al cesar en funciones el sacerdote. Ambas advertencias están firmadas por José Ojeda.²³⁰ De acuerdo a esta información, las defunciones faltantes se habrían registrado en la parroquia del Cordón.

IV.2.9. Parroquia de San Francisco de Asís

La capilla de San Francisco data del período colonial, ubicada en la ciudad intramuros. En 1742 fue creado el hospicio con tres sacerdotes de la orden de San Francisco (Amen Pisani, 1978). En 1757, el síndico procurador Nicolás de Herrera, en documento al Cabildo solicitó la creación de un convento en San Francisco. Entre sus argumentos, señaló la avanzada edad de Barrales, el vicario de la iglesia Matriz, y el hecho de que muchos feligreses vivían en sus chacras y estancias, por lo cual el sacerdote no podía asistirlos con «el pasto espiritual». Destacó, además, que los sacerdotes de San Francisco «desde su fundación han ayudado a dicho cura, casando, velando, bautizando, enterrando y ejerciendo todas las demás funciones eclesiásticas».²³¹

En las actas del Cabildo de principios de la década de 1790, a raíz de una discusión sobre la creación de un cementerio extramuros, se hace referencia al enterramiento de cadáveres en la iglesia de San Francisco (Schiaffino, 1952: 260-263). Es probable que el registro de estas defunciones se hiciera en los libros de la iglesia Matriz. Recién el 2 de diciembre de 1840 fue declarada parroquia por el vicario apostólico Dámaso A. Larrañaga y de esta fecha data el comienzo de los libros.

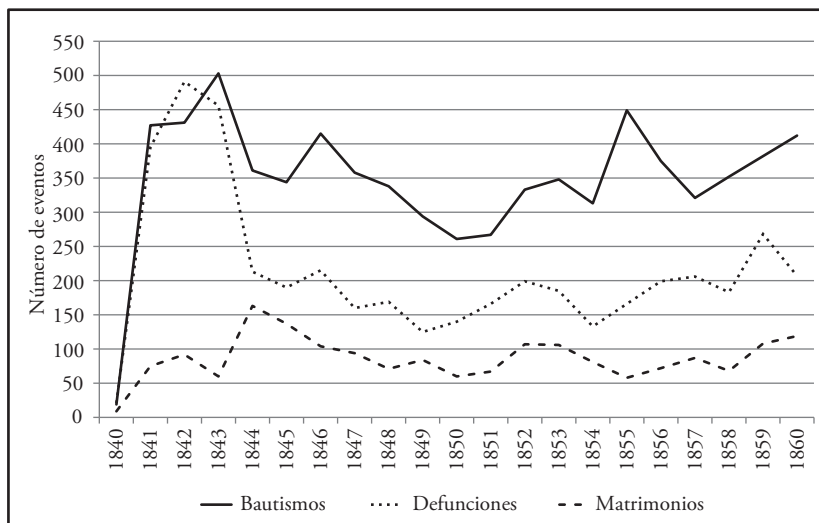
229 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada de Montevideo. Libro I de bautismos. Rollo de microfilm 111: «Nota: Hasta hoy 30 de agosto de 1852 no se enterró a nadie en esta Iglesia que sirvió de cuartel. Santiago Estrázulas Lamas».

230 ACEM, parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada de Montevideo. Libro I de bautismos. Rollo de microfilm 111: «Advertencia: Las partidas de defunciones (...) provenientes desde la fecha de la precedente hasta principios de junio de mil ochocientos sesenta y uno, en cuyo tiempo (...) por mi mismo este capilla el Cura y Vic. se hallarán registradas en el libro respectivo de la parroquia del Cordón».

231 Representación al Cabildo por el síndico procurador don Nicolás de Herrera. En Apolant (1966: 815).

Como dato curioso, el 26 de marzo de 1842 contrajeron matrimonio en esta iglesia, Giuseppe Garibaldi y Ana María de Jesús Riveiro, y pocos años después bautizaron a dos hijos.

Gráfico IV.7 Evolución de los bautismos en la parroquia de San Francisco de Asís, 1840-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, parroquia San Francisco de Asís de Montevideo (microfilm) y parroquia San Francisco de Asís (libros).

IV.2.9.1. Bautismos

Se utilizaron los libros I y II (ver «Anexo I», cuadro AI.8). El registro mensual se realiza con regularidad, sin lagunas. El comportamiento de la serie parece corresponderse con los acontecimientos históricos, es decir, una reducción durante la duración del sitio y la recuperación posterior.

IV.2.9.2. Defunciones

Para el análisis de las defunciones de la parroquia de San Francisco de Asís se utilizaron los libros I y II (ver «Anexo I» cuadro AI.8). El registro comienza en diciembre de 1840, sin interrupciones hasta el final del período observado. Como se ha mencionado, al analizar la serie de

bautismos, probablemente el descenso en el volumen de las defunciones registradas a partir de 1843 esté relacionado con el Sitio Grande y el retiro de las familias prooribistas fuera de la ciudad.

IV.2.9.3. Matrimonios

La serie de matrimonios para este período corresponde al libro I.²³² No contiene años incompletos (excepto el primero, puesto que se inicia en diciembre). No obstante, al igual que lo que sucede en las demás iglesias, el número de matrimonios es relativamente bajo y variable. Parecería, sin embargo, que la disminución de matrimonios realizados en la iglesia Matriz en 1844 y 1845 se vincule a un aumento de los de San Francisco en esos años. Nuevamente, no sería conveniente realizar el análisis individual de cada parroquia con tan bajo número de casos.

IV.2.10. Iglesia de San Agustín (Unión)

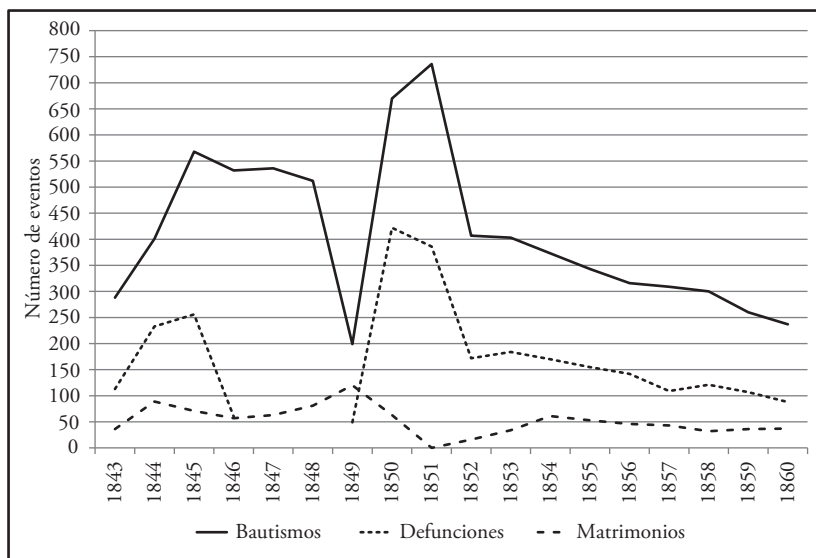
Hacia 1840 en terrenos de doña Mauricia Batalla, en el Cardal, se levantó una capilla. En el año 1843, en plena Guerra Grande, Ereño fue nombrado su primer cura párroco. Con la colaboración Manuel Oribe, presidente de la República, Ereño comenzó a gestionar la construcción de la iglesia. El 12 de octubre de 1849, se consagró la parroquia de San Agustín, en la Villa de la Restauración.

IV.2.10.1. Bautismos

Para el análisis de los bautismos de la iglesia de San Agustín se utilizaron el legajo I y los libros I, II y III (ver «Anexo I», cuadro AI.9). Las partidas de bautismos comienzan en marzo de 1843, por lo que este es un año incompleto, al igual que los son 1848 y 1849. El descenso de los bautismos seguramente esté relacionado con el fin de la guerra civil y la vuelta de muchas familias oribistas a la ciudad.

232 Se agradece la colaboración de la Dra. Isabel Barreto y el Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, por haber facilitado la base de datos de los matrimonios de la parroquia de San Francisco de Asís.

Gráfico IV.8 Evolución de los bautismos, defunciones y matrimonios en la parroquia de San Agustín, 1843-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, parroquia de San Agustín de Montevideo, libros de bautismos, matrimonios y defunciones, años 1843-1860.

IV.2.10.2. Defunciones

Las fuentes revisadas corresponden los legajos I y II y el libro I (ver «Anexo I cuadro», AI.9). Los datos se inician en marzo de 1843. Se destaca la interrupción de registros entre junio de 1846 y setiembre de 1849. El número de defunciones es alto en los dos últimos años de la Guerra Grande y luego decaen cuando esta termina, lo que podría asociarse a un retorno de habitantes hacia la ciudad intramuros. El efecto del traslado de la población hacia dentro o fuera de las murallas en la serie recién va a poder despejarse una vez que se integren las distintas series de las parroquias.

IV.2.10.3. Matrimonios

Para matrimonios, corresponden los dos primeros libros. Los registros comienzan en marzo de 1843 y se interrumpen entre enero de 1851 y setiembre de 1852. Recién 1854 es un año con todos los meses completos, no obstante desde 1858 se perciben nuevamente algunas irregularidades.

IV.2.11. Iglesia Pura y Limpia Inmaculada Concepción (Paso Molino)

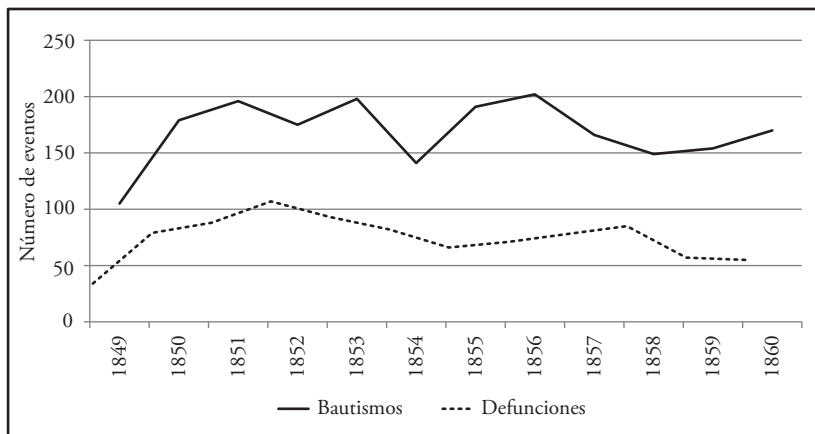
La capilla de la Pura y Limpia Inmaculada Concepción fue fundada en el Paso del Molino, en un predio donado por el presidente Manuel Oribe, el 15 de junio de 1849. Estaba ubicada en los extramuros de la ciudad, en una zona de quintas y chacras que bordeaban el arroyo Miguelete, en las que, al igual que en la villa de la Restauración, se refugiaron familias prooribistas durante el Sitio de Montevideo y también en ocasión de algunas epidemias. Los libros matrimoniales son posteriores a 1860, por lo tanto no se incluyen en las series.

IV.2.11.1. Bautismos

Los libros parroquiales comienzan el 15 de junio de 1849. Se utilizaron los libros I y II de bautismos (ver «Anexo I», cuadro AI.10).

La regularidad de los bautismos por mes es buena (en todo el período solamente no hay bautismos en febrero de 1849, apenas fundada la iglesia) y lo mismo puede decirse del desempeño de sus sacerdotes (gráfico IV.9). No se han encontrado elementos para explicar el descenso de 1854 (29 %).

Gráfico IV.9 Evolución de los bautismos y defunciones en la iglesia Pura y Limpia Inmaculada Concepción (Paso Molino), 1849-1860



Fuente: Elaboración propia. ACEM, parroquia Pura y Limpia Inmaculada Concepción de Paso Molino de Montevideo, libros de bautismos y defunciones, años 1849-1860.

IV.2.11.2. Defunciones

Los registros comienzan en junio de 1849. Corresponde observar solamente el libro I de defunciones. El único año incompleto es el inicial, ya que los registros comienzan en julio. El registro de las defunciones en el resto de los años no presenta anomalías visibles.

IV.2.12. Iglesia Santa María de la Ayuda (Cerro)

Los libros parroquiales de la iglesia de Santa María de la Ayuda empiezan en 1857, por lo que solamente coinciden con los últimos cuatro años del período de estudio («Anexo I», cuadro AI.11). Los bautismos corresponden al Libro I (marzo 1857-abril 1860). Por lo tanto, el primero y el último están incompletos.

En el caso de las defunciones, los registros se encuentran en el Libro I, que comienza en diciembre de 1857 y se interrumpe en enero de 1859 (rollo de microfilm 135). Como sucede en los bautismos, esta iglesia aporta muy pocos años y muy pocos casos (dos en 1857, cinco en 1858 y uno en 1859).

Por su parte, los matrimonios comienzan en setiembre de 1857 y se interrumpen en abril de 1860. Al igual que en los eventos anteriores, se trata de pocos casos.

El interés que se tiene en esta iglesia no es ya el de ver la evolución de los bautismos, defunciones y matrimonios, sino agregarlos al total.

IV.2.13. Registro estadístico de la República Oriental del Uruguay, 1860

El *Registro estadístico* de 1860 es una fuente édita que contiene la información correspondiente al censo nacional de 1860, así como defunciones, bautismos y matrimonios incompletos de 1859 y 1860, últimos dos años de esta investigación (Mesa de Estadística, 1863). Se trata de la información más antigua que he encontrado hasta el momento, en lo que respecta a una recopilación de estadísticas vitales por parte del Estado. La información sobre bautismos y matrimonios es muy incompleta. En el caso de las defunciones, para 1859 se presentan los datos de la ciudad de Montevideo, Cordón y Aguada y Villa de la Unión, excluyéndose los de Reducto, Paso Molino y Cerro. Los datos de 1860 corresponden a todo el departamento.

IV.3. Fuentes de movilidad de la población

Las fuentes para estudiar el saldo migratorio son pocas y discontinuas. Para el período colonial, solamente se cuenta con alguna información puntual del arribo de familias en algún año determinado, como es el caso de la llegada de las destinadas a la frustrada colonización de la Patagonia (Apolant, 1970). Las estadísticas de entradas y salidas comienzan en el período del Estado nacional, aunque solamente se conservan algunos años. En el AGN-AGA se encuentran los libros de entradas y salidas de pasajeros de la Jefatura Política y de Policía de Montevideo para las décadas 1830 y 1840. Se debe tener en cuenta que los registros de Policía solamente incluyen a los hombres.

También Andrés Lamas recopila cifras de las entradas al país para algunos años de la década de 1830 (Arredondo, 1928).

Sin embargo, es necesario destacar que la recolección de información de entradas y salidas por el puerto de Montevideo es relevante para estudiar la migración a nivel de país, pero no es la indicada para el análisis de un área menor, como es el caso de Montevideo y su campaña. Por un lado, no hay manera de poder determinar si la inmigración internacional efectivamente se estableció en esta zona.²³³ Por otra parte, hay que incluir la «interferencia» de las migraciones internas en el saldo migratorio, y no hay estadísticas que cuantifiquen este tipo de movilidad.

Por consiguiente, no se cuenta con series de información para estudiar el saldo migratorio del período para el área geográfica estudiada. La forma en que se ha resuelto este problema será tema del capítulo siguiente.

233 Por ejemplo, no es posible precisar la cifra de los pobladores de la Operación Patagonia que realmente permanecieron en la ciudad y su campaña y por cuánto tiempo, puesto que, como se vio en el capítulo III, muchas veces fueron destinados a la formación de otros núcleos urbanos en el interior. También hay muchas referencias respecto a la instalación de una parte importante de la migración española de la década de 1830 en el área de Canelones. Incluso la Junta Económico-Administrativa de Canelones impulsó planes de colonización.

IV.4. Conclusiones

En el primer capítulo dedicado a la información demográfica se ha examinado una larga serie de fuentes, a efectos de identificar su posible utilidad para el análisis que se llevará a cabo en esta investigación sobre Montevideo y su campaña.

Con respecto a las fuentes que refieren al estado de la población, se listan 14 padrones, resúmenes y censos. Sobre cada uno de ellos se realizó una pequeña descripción y crítica, teniendo en cuenta, particularmente, su cobertura geográfica.

El aporte más significativo tiene que ver con la recolección de información sobre bautismos, matrimonios y defunciones de las 10 parroquias, tres libros militares y uno de extramuros del período revolucionario, correspondientes al área y período de estudio.

Una vez formado el Estado nacional existió interés en obtener el agregado de una información que se recolectaba a nivel de parroquias. Sin embargo, la Mesa de Estadísticas no logró este objetivo, probablemente, entre otras cosas, por falta de recursos humanos. De hecho, los contemporáneos no contaron con una información completa de los eventos, en especial en lo que refiere a los nacimientos (bautismos). Como se ha visto, esta meta recién se logra para las defunciones en 1860. Por consiguiente, la información de las distintas parroquias recogida por esta investigación permitirá, en el capítulo siguiente, agregar los datos y construir una serie que será la hipótesis más aproximada a las estadísticas vitales de Montevideo y su campaña realizada hasta el momento.

CAPÍTULO V

CONSTRUCCIÓN, EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS SERIES DE DATOS Y PADRONES DE POBLACIÓN

En este capítulo se evaluará y corregirá la información demográfica que se dispone para reconstruir la dinámica de la población. Como hemos visto en el capítulo anterior, la materia prima proviene de censos o padrones de población, que permiten conocer el tamaño de la población expuesta al riesgo de ocurrir el evento, y de los registros parroquiales, que informan sobre los flujos.

La probabilidad de obtener estimaciones de población razonables depende de la calidad de los datos obtenidos. Por consiguiente, la mayor dificultad reside en su evaluación y corrección.

En la primera parte de este capítulo se utiliza la información del tamaño de la población que surge de los padrones para calcular las tasas de crecimiento intercensal y efectuar un primer ejercicio de construcción de una serie anual de población.²³⁴ Luego se realiza un primer análisis de las series obtenidas de los registros parroquiales y libros del Hospital de Caridad, identificando años problemáticos y corrigiéndolos por interpolación. Posteriormente se construyen los indicadores de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Ello permite otra evaluación de los datos, tanto de las series de eventos como de los totales de población de los padrones. También se realiza una evaluación de la serie de matrimonios elaborada en base a los registros parroquiales y de la tasa bruta de nupcialidad. Finalmente, se efectúa un comentario sobre dificultades que se presentan para obtener series de saldo migratorio.

Es sustantivo dejar en claro que lo ideal sería no tener la necesidad de corregir la información que fue relevada hace más de 150 años. Sin embargo, quienes trabajamos con datos demográficos sabemos que incluso los censos y registros contemporáneos tienen problemas de omisión. Muchas veces la utilización de la información cruda (es decir, sin corregir) puede conducir a errores respecto a la evolución de la población y sus componentes. De allí que, luego de que la correspondiente evaluación lo justifique, se opte por corregir los datos, siempre lo menos posible.

234 A esta altura de la investigación solo se realiza un primer ejercicio en base a tasas de crecimiento entre los padrones considerados. Se denominan *tasas de crecimiento intercensales* a las calculadas indistintamente, tanto en base padrones como a censos de población.

V.1. Tamaño de la población a partir de padrones de distintas fechas

La posibilidad de conocer la población total del área de estudio en varios momentos sucesivos en el tiempo permite lograr una idea más cabal sobre la exactitud de cada padrón o recuento. Se debe tener en cuenta que los cambios de población se desarrollan, por lo general, de manera ordenada. Por consiguiente, de no suceder circunstancias excepcionales, el aumento de la población sería gradual y mantendría una tendencia bastante constante. Las desviaciones de este desarrollo ordenado deberían atribuirse a causas conocidas (inmigración o emigración importante, restricciones a la inmigración, crisis de mortalidad por guerras, epidemias, épocas de hambre). De no mediar estas causas, hay que tener en cuenta la posibilidad de la existencia de errores en la información (Naciones Unidas, 1955).

Como se viera en el capítulo anterior, se cuenta con información sobre el total de población para distintos momentos en el tiempo. En un principio, solo se consideraron aquellos totales en los que se supone que su cobertura geográfica está completa: 1757, 1760, 1778, 1779, 1780, 1803, 1836, 1852 y 1860.²³⁵ Posteriormente, en vista de los resultados, se resuelve incluir también al total de población del padrón de 1843.²³⁶

Debido a su poblamiento tardío, hacia 1760 Montevideo tenía un tamaño muy reducido y podría decirse que era el área menos poblada de la región platense (Pollero y Vicario, 2009; Pollero y Vicario, 2011).

El cuadro V.1 muestra la población total de acuerdo a los distintos padrones de población, así como las tasas intercensales anuales estimadas.²³⁷ Las tasas medias de crecimiento intercensal muestran un crecimiento demográfico positivo a lo largo de todo el período, aunque con ritmos diferentes. En casi todos los tramos los valores son muy altos, superando el 3 % anual, con valores de 5 % en la década de 1760 y un muy alto 6,7 % para los últimos años del estudio. Para los convulsionados períodos entre 1803 y 1836 y entre este año y 1843 las tasas son del 1,9 y 2,6 %,

235 Se descarta la utilización del llamado «censo de Azara» de 1797, porque se desconoce cómo se relevó o estimó la población, así como el año exacto al que correspondería.

236 A partir de las tasas intercensales 1836-1852 la población correspondiente a dicho año era 29.242, inferior a la registrada en el padrón de 1843, relevado solamente para la población «entre trincheras» (31.189). Por consiguiente, a pesar de considerar que su cobertura era parcial, se incluyó el dato del total de población de 1843.

237 La tasa de crecimiento intercensal se calcula en base a la fórmula. $N_t = N_0 * e^{rt}$ de donde se despeja $r = (\ln(N_t/N_0))/t$.

respectivamente. El período de menor crecimiento (1 %) corresponde a los años del Sitio Grande (1843-1851).

Cuadro V.1 Tamaño de población de Montevideo y su campaña a partir de padrones y recuentos poblacionales seleccionados, 1757-1860

Fechas	Duración del intervalo (en años)	Población	Tasa media anual de crecimiento intercensal (%)
1757		1991	
1760	3	2189	3,16
1778	18	5786	5,40
1779	1	5975	3,21
1780	1	6070	1,58
1803	23	14085	3,67
1836	33	26055	1,86
1843	7	31189	2,57
1852	9	33994	0,96
1860	8	57916	6,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones y recuentos correspondientes.

En el cuadro V.2 se sacrifica la información de algunos puntos intermedios para que las tasas de crecimiento intercensal correspondan a períodos lo más similares posible y resulten de más sencilla comparación.

Cuadro V.2 Tasas medias anuales de crecimiento intercensal a partir de padrones y recuentos poblacionales seleccionados. Montevideo y su campaña, 1757-1860

Fechas	Duración del intervalo (en años)	Tasa media anual de crecimiento intercensal (%)
1757-1780	23	4,85
1780-1803	23	3,66
1803-1836	33	1,86
1836-1860	24	3,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones y recuentos correspondientes.

Las tasas muestran que el crecimiento no fue lineal, sino que hubo una desaceleración hasta llegar a un punto de inflexión, para nuevamente

retomar un ritmo creciente. De acuerdo a estos resultados, es posible definir tres etapas en función del ritmo de crecimiento de la población. A la segunda mitad del siglo XVIII le corresponde el crecimiento más importante. Se trata de valores muy elevados, prácticamente los más altos de la región platense.²³⁸ Luego hay una evidente desaceleración en donde el crecimiento se reduce, sin interrumpirse, en las primeras cuatro décadas del siglo XIX, período por demás convulsionado política y militarmente. Por último, con la formación del nuevo Estado nacional y a pesar de la inestabilidad política e institucional, se recuperan los niveles de crecimiento anteriores.

Los valores de las tasas sugieren que la población no evoluciona solo por su crecimiento natural. Cuando la población de un país crece solamente por este fenómeno, es excepcional que la tasa media anual de crecimiento vegetativo supere al 3 % (Naciones Unidas, 1955).²³⁹ Como se ha visto en el capítulo II, en el caso de las poblaciones pretransicionales, donde la ganancia de una alta natalidad se contrarresta con una alta mortalidad, se esperan tasas de crecimiento más bajas. Si bien ya hemos señalado algunos ejemplos de crecimiento natural superiores al 2 % —Costa Rica y San Pablo—, algunos autores ven este valor prácticamente como un techo difícil de superar en las poblaciones pretransicionales (Arretx, Mellafe et ál., 1983). Por consiguiente, se considera que los valores elevados de las tasas de crecimiento presentadas aquí, es un primer indicio de la relevancia de la inmigración interna e internacional —peninsular, americana y africana— a la región.

V.2. Series de eventos vitales a partir de los registros parroquiales (y otras fuentes)

Las series de las distintas iglesias consideradas constituyen todas las que registraban los eventos para el período en cuestión en Montevideo

238 Las tasas de crecimiento intercensal superan a las de la ciudad y campaña de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Misiones, las que para este período son negativas (Pollero y Vicario, 2009).

239 Tasas de crecimiento del orden del 3 % anual se dieron por primera vez en la historia de la humanidad en los países en vías de desarrollo durante las décadas de 1960 y 1970. Estos valores fueron resultantes del desfasaje entre el comienzo del descenso de la mortalidad y la fecundidad, propio de los inicios de la transición demográfica en aquellos países. El efecto fue llamado «explosión demográfica».

y su campaña. En un principio se consideró la posibilidad de hacer la corrección individual de las series de cada iglesia. De hecho, como ya se señalara, se realizó el análisis mensual de los eventos, controlando también la firma de los sacerdotes, para determinar años defectuosos. Sin embargo, este procedimiento fue desestimado, básicamente por dos razones.

En primer lugar, porque identificar el subregistro en una iglesia no siempre es sencillo, en particular en el caso de las parroquias pequeñas. La omisión de partidas es evidente cuando hay un corte completo en el registro que dura muchos meses. Además, en el caso de que se sospeche una irregularidad o el descenso mensual de los eventos, el control de la firma de los sacerdotes resulta muy útil. Sin embargo, en las iglesias pequeñas podría suceder que pasaran meses sin eventos y que esto no fuera evidencia de negligencia. Es más, esta dificultad está señalada en estudios de series parroquiales (Wrigley y Schofield, 1981: 21).

En segundo lugar, porque el análisis individual permitió constatar que, dado que el área geográfica que cubren estas parroquias es relativamente pequeña, hubo trasiego del registro de eventos para una u otra iglesia en distintos momentos en el tiempo. Esto incluso en algunas ocasiones se ha verificado a través de indicaciones en los propios libros parroquiales. Algunas veces resulta sencillo identificar que el descenso de los eventos en una iglesia se corresponde con el incremento en otra, pero no siempre es así. Ello hace que pierda sentido la corrección de cada serie individualmente, cuando el objetivo es conseguir una única serie total para toda el área de estudio, ya que los eventos perdidos en una iglesia pueden estar agregados en otra. Por consiguiente y como, en definitiva, el interés de esta investigación es estudiar el comportamiento demográfico de Montevideo, el primer paso fue integrar las distintas series sin corregir en series mensuales y anuales de bautismos, defunciones y matrimonios («Anexo II», cuadros AII.1, AII.2 y AII.3)

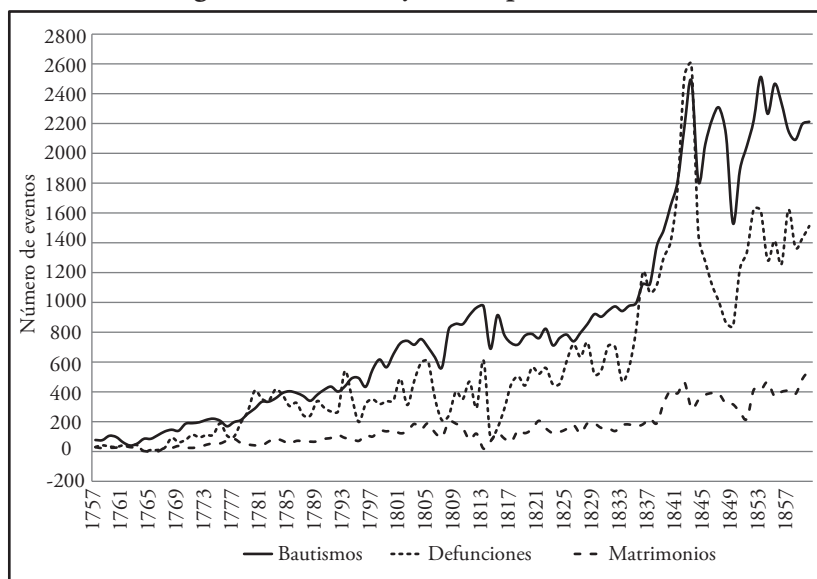
Como viéramos en el capítulo IV, a las series de defunciones elaboradas a partir de los libros parroquiales, se agrega información de aquellas provenientes del Hospital de Caridad, como *proxy* de las defunciones registradas en los libros perdidos de la viceparroquia de San José, antes capilla de la Caridad.

En realidad, son muy reducidas las publicaciones que brindan información cuantitativa sobre eventos vitales para el período de estudio. Andrés Lamas (1850) en sus *Noticias estadísticas de la República Oriental del Uruguay* proporciona nacimientos, matrimonios y defunciones «de las dos parroquias del departamento de Montevideo», refiriéndose a las iglesias Matriz y del Cordón, para los años 1810, 1820, 1830 y 1835-39

(Arredondo, 1928). En los apartados correspondientes se compararán los años de la serie recabada para esta investigación con los datos de Lamas. A su vez, ya se hizo referencia a los datos parciales del *Registro estadístico* de 1860, para 1859 y 1860, que, en el caso de la información sobre bautismos y matrimonios, se limita a una o dos parroquias (Mesa de Estadística, 1863).

Por otra parte, no se han encontrado series construidas por otros investigadores para este período.²⁴⁰ Por tanto, esta puede considerarse una investigación pionera en la elaboración de dichas series y es necesario tomar la precaución de que se trata de hipótesis perfectibles.

Gráfico V.1 Evolución de bautismos, defunciones y matrimonios (series sin corregir). Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en los libros parroquiales de Montevideo y su campaña y libros del Hospital de Caridad.

En lo que respecta a la calidad de los datos, es habitual que los trabajos de demografía histórica hagan referencia a problemas de calidad de los registros parroquiales. En el caso de las parroquias que nos ocupan, la

240 Las series publicadas en el libro de Narancio y Capurro Calamet corresponden a un período posterior, entre 1881 y 1935 (Narancio y Capurro Calamet, 1939).

escasez de trabajos basados en este tipo de registros no permite contar con opiniones de otros autores. No obstante, Apolant hace referencia a la desidia de los encargados de realizar la lista conocida como el padrón Millán y observa que estos tienen «la misma negligencia que fue también la causa de la falta de tantas partidas en los libros parroquiales» (Apolant, 1975). Como el padrón Millán es de los inicios de la ciudad de Montevideo, no es posible saber si su reflexión negativa era respecto a ese período o tenía un carácter más amplio, al menos respecto al siglo XVIII en general. Se toma esta opinión solo como indicativa de la cautela que se debe tener con respecto a los datos.

En el gráfico V.1 se muestra la evolución de las tres series de eventos vitales agregadas a nivel de Montevideo. Como observación primaria y en general, las series se comportan de la manera esperada: el volumen de bautismos es el más elevado y creciente a lo largo del período; las defunciones muestran un comportamiento mucho más fluctuante y superan, en algunos años, a los bautismos; y la serie de matrimonios es la que registra el menor número de casos anuales.

V.2.1. Serie total de bautismos de Montevideo y su campaña

Por lo general, las series de bautismos son más sencillas de evaluar porque no están expuestas a tantas fluctuaciones como lo están las de defunciones. No obstante, es posible hacer algunas consideraciones generales.

Los aumentos grandes y rápidos de bautismos son difíciles de explicar. Un crecimiento cercano al doble en muy pocos años es prácticamente imposible y va más allá de pensar en un incremento de la natalidad. Una causa puede ser la mejora en la calidad del registro. Otra, en el caso de una población abierta como la montevideana, sería el efecto de un crecimiento muy importante de la población por la llegada de alguna oleada inmigratoria en los años anteriores. Las decisiones para tomar en uno u otro caso son diferentes. Si se puede identificar la llegada en esos años (o algunos anteriores) de un contingente inmigrante muy importante, entonces se podría admitir un aumento en los bautismos. Pero si no es posible considerar un rápido crecimiento de la población, habría que considerar la posibilidad de ajustar los bautismos anteriores con algún porcentaje de omisión.

A su vez, es aceptable un período con un descenso en bautismos y matrimonios cuando las defunciones son mayores que lo usual, dado que las crisis de mortalidad están generalmente acompañadas por una considerable caída de la fecundidad y nupcialidad. Asimismo, en los meses si-

güentes a una crisis de mortalidad, los bautismos y matrimonios tienden nuevamente a alcanzar niveles normales o más altos (Reher, 1991: 22).

La utilización de los registros de bautismos como dato para construir una serie de nacimientos enfrenta diversos problemas. La serie de bautismos del presente estudio, por razones de tiempo, fue construida considerando el total de bautismos por mes. Como se explicara en el capítulo IV, para convertir estos bautismos en nacimientos se observó cada registro en forma individual, ya que se indica aproximadamente cuándo ocurrió el nacimiento.²⁴¹ En la mayoría de los casos aparece la referencia «el día de hoy» o «el día de ayer». Sin embargo, al ir avanzando el siglo XIX, se observa que parte de los bautismos comienza a alejarse algunos meses del nacimiento. La posibilidad de conocer la fecha o el año en que la persona nació, permitió la posibilidad de descartar los casos que no correspondían al año en cuestión. De este modo, se contemplaron de manera especial los bautismos de adultos (para restarlos) y aquellos de los primeros meses del año (enero, febrero y marzo) en los que se señalaba que correspondían a nacimientos del año anterior, y fueron trasladados al año correspondiente. En el caso de los adultos, por lo general se trataba de esclavos, pero también se encontraron algunos casos de indios y personas de otra fe (ingleses o estadounidenses).

Otra dificultad que puede plantearse al intentar construir una serie de nacimientos a partir de los registros de bautismos es el complejo problema de los niños que fallecieron antes de ser bautizados.

En la redacción de las fórmulas se constata que estaba previsto el caso de los bautismos a niños llevados a cabo «privadamente», suponemos que en el domicilio en lugar de la iglesia, «por necesidad o hallando en peligro de muerte». Estos podrían ser realizados tanto por sacerdotes como por personas que no lo fueran y se registrarían posteriormente en el libro parroquial.

En las sociedades pretransicionales, *grosso modo*, la mitad de las muertes infantiles ocurrían durante el primer mes de vida (Wrigley, 1977). Por consiguiente, en principio se podría suponer que cuanto mayor fuera el intervalo entre el nacimiento y el bautismo, mayor sería la omisión de estos nacimientos.²⁴² Desafortunadamente, la serie de bautismos que

241 En el libro III de bautismos de la iglesia Matriz (enero de 1773) se instruye sobre cómo registrar los bautismos y se indica que se registre el día del nacimiento.

242 Un extenso análisis sobre los problemas relacionados con las series de nacimientos y bautismos puede verse en Wrigley (1977). El autor aplica una metodología de Bourgeois Pichat para estimar la mortalidad infantil endógena y exógena basada en la edad de las muertes, para estimar el subregistro parroquial debido al intervalo entre nacimientos y

se construyó para esta investigación no incluye información individual sobre fechas de nacimientos. Por consiguiente, no es posible estimar el intervalo medio entre nacimiento y bautismo, ni sus posibles variaciones en el tiempo.²⁴³ Sin embargo, dada la importancia que el sacramento del bautismo tiene para la Iglesia, en cuanto a la salvación del alma (se considera que un niño bautizado antes de morir tiene su alma salvada), la constatación de la posibilidad del bautismo privado permite suponer que es probable que los padres hubieran bautizado de esta forma a los infantes más débiles, en los que hubiera sido evidente el riesgo de vida.²⁴⁴ De todos modos, habría que considerar también cierto subregistro de estos bautismos privados. Sin duda, el tema amerita la indagación de futuras investigaciones. Por el momento, en lo que atañe a esta investigación, se tomará la serie de bautismos construida como umbral inferior de los nacimientos realmente ocurridos.

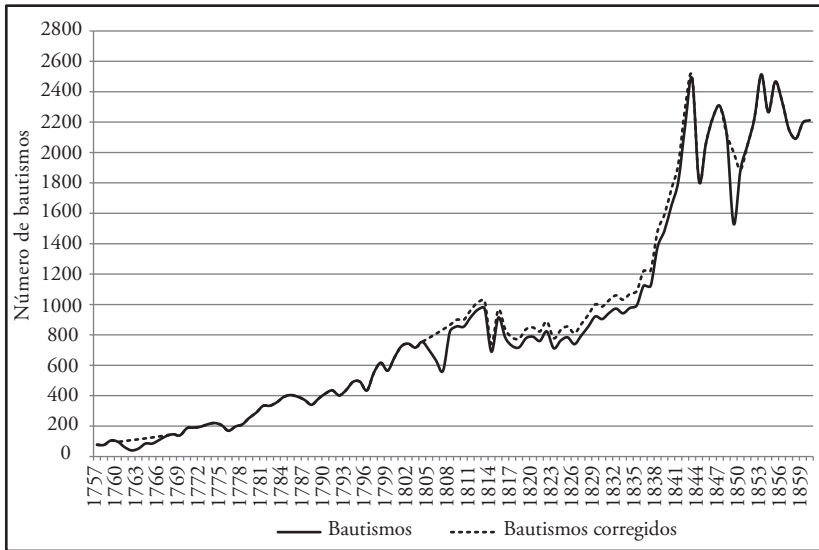
Como puede observarse, la evolución de los bautismos muestra una tendencia creciente en el tiempo, con algunos períodos de declive y otros de rápido incremento (gráfico V.2).

bautismos. En el caso de Montevideo, la información sobre la edad de las defunciones refiere solamente a las defunciones de párvulos (de 0 a 6 años inclusive), por lo cual esta metodología es inaplicable.

243 Como se explicara oportunamente, por razones de tiempo para la construcción de las series, se registró solo información sobre el total de bautismos por mes.

244 En su estudio sobre Costa Rica, Pérez Brignoli también señala como rasgo cultural importante el hecho de que casi el 90 % de los nacidos eran bautismos durante la primera semana de vida, debido a la convicción religiosa de la salvación del alma del infante (Pérez Brignoli, 2010).

Gráfico V.2 Evolución del total de bautismos (serie sin corregir y serie corregida). Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros de bautismos de parroquias de Montevideo y su campaña.

Asociados a estas variaciones ha sido posible detectar algunos problemas, que se enumeran a continuación. Se señala, a su vez, la forma en que estos fueron resueltos, lo que permitió generar una serie corregida. Las series sin corregir, así como las correcciones y la serie final corregida se presentan en el «Anexo II», cuadro AII.4.

1) Período 1761-1767.

El descenso de bautismos es atribuible a un problema en el registro: los casi 100 casos de 1760 se reducen a menos de la mitad dos años después. Son años incompletos que coinciden con los problemas de salud de Barrales, párroco de la iglesia Matriz (la única de la época), como oportunamente se viera. Parecería que el sacerdote que lo sucede, Pedro García de Zúñiga, descuidó el registro de bautismos. En octubre de 1767 comienza a firmar José Manuel Pérez, y ya en 1768 el número de bautismos se incrementa.

Por otra parte, la información censal de 1757 y 1760 consiste en totales de población. Al no tener datos desagregados por edad, no es posible

retroproyectar la población infantil para convertirla en nacimientos y, de este modo, estimar un porcentaje de omisión.

Se resuelve realizar una interpolación geométrica entre el último año completo (con registros en todos los meses) antes del período irregular y el primer año completo del nuevo sacerdote, esto es entre 1760 y 1768.²⁴⁵

2) Subregistro años 1805-1807: años incompletos por la pérdida de los registros de esos años en la iglesia del Cordón destruidas en las invasiones inglesas (ver nota 214).

Se realiza la interpolación geométrica entre los años completos 1804 y 1808.

3) Peñarol: faltan datos de los años 1805 a 1842 y 1852 a 1860 (los años 1850 y 1851 están evidentemente subregistrados).

Desafortunadamente, como se vio en el capítulo anterior, solo se cuenta con información parcial del período. No obstante, la inclusión de los registros de Peñarol es fundamental para completar los bautismos de la campaña de Montevideo y, por lo tanto, de la serie total. La existencia de una laguna en la información entre los años 1804 y 1843 lleva a la necesidad de interpolar los datos de esta parroquia.

Por consiguiente, para el tramo 1805-1842 se realiza una interpolación entre 1804 y 1844, ya que el año 1843 estaba incompleto (solamente figuran los de setiembre a diciembre).²⁴⁶

Como se señaló en el capítulo IV, el primer semestre de 1844 incluye los bautismos de los hijos del Ejército de la Confederación Argentina. Como la existencia de este ejército y sus consecuencias demográficas son particulares de ese período, para no alterar la tendencia de los años anteriores, al realizar la interpolación solamente se incluyen los bautismos civiles y no los correspondientes al ejército argentino. No obstante, luego de realizada la interpolación, se suman estos 30 bautismos en el total de bautismos del año 1844. Por lo tanto, si bien en el gráfico los bautismos

245 Se realizan las interpolaciones lineal y geométrica. Como era de esperar, la diferencia entre ambas es mínima. No obstante, se optó por la serie de la interpolación geométrica como metodología empleada para las distintas series, considerando que Wrigley y Schofield utilizaron interpolaciones geométricas para corregir los datos parroquiales en las series de la población inglesa (Wrigley y Schofield, 1981).

246 Como hay datos parciales de Peñarol para 1842 (1 caso) y 1843 (106 bautismos), la serie de bautismos sin corregir del cuadro AII.4 los incluye. La serie corregida resta estos valores y luego suma los nuevos valores interpolados para Peñarol.

de 1844 son 122, el total de bautismos de Peñarol tomado en cuenta para la serie completa de bautismos de Montevideo es de 152.

A partir de 1851 y hasta el final del período de investigación, no hay información específica de Peñarol y en ese año termina la serie. Alguna fuente señala la posibilidad de que los bautismos de esta zona se hayan registrado en la entonces nueva parroquia de Paso Molino (ver capítulo IV), pero no se ha logrado avanzar en este sentido.

4) Año 1814

El descenso en el número de bautismos corresponde a los efectuados en la iglesia Matriz, no así a los de extramuros (si se consideran las partidas que constan en el libro de E. Aguirre, como las correspondientes a la iglesia del Cordón, como se sugirió en el capítulo anterior). Debido a que se trata de un año complicado (el año de la dominación porteña), se resuelve dejar el dato sin corregir.

5) Año 1849

Se trata de un año con un inferior número de bautismos tanto en las iglesias de intramuros como extramuros (fundamentalmente en la iglesia de la Unión)

Se realiza una interpolación geométrica entre 1848 y 1850.

Por consiguiente, en esta primera etapa se ha procedido a rellenar algunas lagunas de información por medio de la interpolación. En el gráfico V.2 es posible realizar una lectura de la evolución de esta serie corregida de bautismos. Durante los primeros años se observa prácticamente un estancamiento en el número de bautismos, seguido de un incremento, que se acelera desde fines de la década de 1770. Este aumento en el volumen de bautismos puede relacionarse con el crecimiento de la población que siguió al impulso que tomó Montevideo como ciudad-puerto. Si se hace una lectura de la serie en clave histórico-política, la tendencia se mantiene creciente hasta el final del período español (en torno a 1000 bautismos). No se advierte ninguna variación en los primeros años del período revolucionario, ni hay un efecto por causa del Éxodo del pueblo oriental. En cierto sentido, esto no sería del todo llamativo, puesto que quienes acompañaron a Artigas no fueron los montevidianos. No obstante, con el fin del gobierno español la tendencia se torna decreciente, a excepción del año 1815, que parecería mostrar una recuperación, de tan corta duración como el propio gobierno de Artigas en Montevideo. La tendencia continúa descendente durante la dominación lusobrasileña,

para revertirse a mediados de la década del 1820 y comenzar una recuperación en los años finales de esta, ya en los preámbulos de la formación del Estado nacional (casi 20 años después, nuevamente llegan al entorno de los 900 bautismos).

Desde mediados de la década siguiente, el aumento de los bautismos es muy importante, con un incremento del 121 % entre 1836 y 1843. También en esta oportunidad puede vincularse a un crecimiento poblacional en el que incide el retorno de población al departamento una vez instalado un gobierno nacional, así como el fomento que tuvo la inmigración en el nuevo estado. La década de 1840 es irregular, compleja de evaluar, con una larga guerra civil y fluctuaciones difíciles de explicar. Finalizada la contienda, el número de bautismos se recupera, cruza nuevamente la marca de los 2000 y llega a un techo en torno a los 2500, si bien muestra un comportamiento un tanto fluctuante hasta el final del período de estudio, en el que incluso puede que haya incidido la epidemia de fiebre amarilla (1857).

Desafortunadamente, la información de las series con que se cuenta no presenta los datos desagregados por sexo, como para realizar una primera evaluación de su calidad.

Un segundo paso fue intentar comparar la serie elaborada con la información existente sobre nacimientos. De hecho, en 1834 el superior Gobierno creó una Mesa Estadística, parte de cuya labor debía ser la de recolectar información poblacional.²⁴⁷ De ella, se conserva muy poca información. No obstante, hay una referencia al total de nacidos en Montevideo en el mes de setiembre de 1834 y el número coincide exactamente con el elaborado para dicho mes en esta investigación (86 nacimientos).²⁴⁸ Para determinados años puntuales, como se dijo anteriormente, se cuenta con los datos de «nacimientos de las dos parroquias del Departamento de Montevideo» que proporciona Lamas (Arredondo, 1928).²⁴⁹ Los datos que presenta son de la iglesia Matriz y de la parroquia del Cordón. Los recolectados para esta investigación no coinciden en ningún año con los de Lamas.²⁵⁰ En la iglesia Matriz, la mayor diferencia es en 1839 (la serie del presente estudio cuenta con 42 bautismos más, equivalente a un 4,8 %). En la iglesia del Cordón hay diferencias en los años 1820, 1830 y

247 La Mesa Estadística fue la primera oficina de recolección de información estadística creada por el Gobierno nacional por superior decreto del 7-7-1834.

248 AGN-AGA libro copiator 684, año 1834, Mesa Estadística.

249 Constan datos de los años 1810, 1820, 1830 y 1835-1839.

250 Al notar la diferencia, esos años fueron nuevamente revisados.

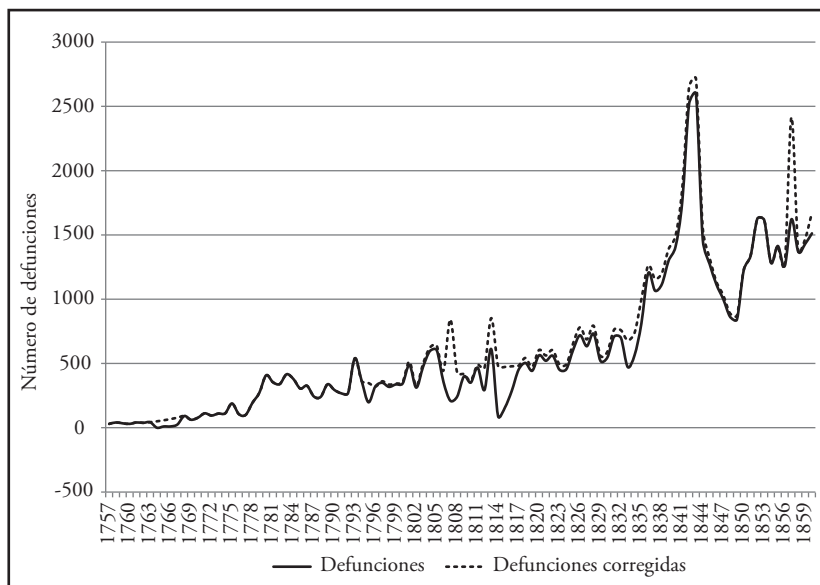
1836, en los cuales la serie de esta investigación tiene un mayor número de bautismos (las diferencias no llegan al 3 % y al 7 % para 1836). Pero las diferencias más importantes son en 1837, 1838 y 1839 en los cuales la serie de esta investigación es menor que la de Lamas (-13 %, -35 % y -32 %, respectivamente). Dado que el número señalado por Lamas no se corresponde con el de los libros de la parroquia del Cordón, es posible pensar que haya incluido en ellos a bautismos de las otras iglesias que registraban para ese entonces (Reducto y Aguada). Sin embargo, la suma de estas iglesias con la del Cordón, también presenta diferencias con la de Lamas.

En definitiva, las dos series presentan diferentes datos, pero dado que para esta investigación se ha relevado la información directamente de las fuentes, se privilegiará su utilización.

V.2.2. Serie total de defunciones de Montevideo y su campaña

Las series de defunciones son más complicadas de evaluar que las de bautismos y matrimonios, porque en las poblaciones pretransicionales es posible encontrar crisis de mortalidad —el aumento importante de las defunciones durante un corto período—, las que generan una gran fluctuación en los datos. Por otra parte, en la literatura de demografía histórica es frecuente la verificación de un subregistro de las defunciones. Por consiguiente, al igual que en los bautismos, se considera la serie de defunciones que se ha podido elaborar como un umbral mínimo de las defunciones ocurridas. La evolución de la serie de defunciones se presenta en el gráfico V.3.

Gráfico V.3 Evolución del total de defunciones (serie sin corregir y corregida). Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros de defunciones de parroquias y su campaña y libros del Hospital de Caridad de Montevideo.

Como ya sucedió con los bautismos, existen algunos problemas en la serie de defunciones que son identificables. Los datos de la serie sin corregir, las correcciones y la serie final corregida se presentan en el «Anexo II», cuadro AII.5.

1) Período 1764-1767

Son los años irregulares en que el sacerdote de la iglesia Matriz se enfermó y fue sustituido.

Se realiza una interpolación geométrica entre los años más completos de 1763 y 1768

2) Años 1776 y 1777

Se trata de años completos, aparentemente con pocos casos mensuales. Son años complicados de evaluar, porque a fines de la década hay un aumento de la inmigración. Los valores de los primeros cuatro años de la década son similares a los de 1776 y 1777. El número de defunciones

del año 1775 es particularmente mayor, y lo mismo sucede a partir de 1778. Probablemente, la oscilación de 1775 corresponda a una crisis de mortalidad, y el incremento en las defunciones a partir de 1778 refleje el crecimiento migratorio de la población.

En base a estos argumentos, no se corrige el dato.

3) Año 1795

Es un año con menos registros y se da un cambio en los sacerdotes firmantes de la iglesia Matriz. La comparación con los años contiguos revela un menor número de casos para todos los meses a partir de abril.

Se realiza una interpolación geométrica entre los años 1794 y 1796 en las defunciones correspondientes a la iglesia Matriz y se suman los casos de los demás libros de registro.

4) Subregistro años 1806-1807-1808

La información de estos años corresponde solamente a la iglesia Matriz y los libros del primer y segundo batallón de infantería del Regimiento de Buenos Aires. En el caso de 1806, las defunciones mensuales de la iglesia Matriz no están completas (faltan los meses mayo y junio) y no hay ningún dato del segundo batallón.

Para todos los meses de 1807, el número de partidas de la iglesia Matriz es bajo. Particularmente, si tenemos en cuenta que en enero y febrero de este año se producen los episodios bélicos de las invasiones inglesas. En este sentido, se han encontrado varias referencias que mencionan tanto el crecido número de las defunciones ocurridas como resultado de los enfrentamientos con las tropas británicas como su subregistro. En primer lugar, como se viera en el capítulo anterior, ya las fuentes parroquiales advierten el subregistro de estos fallecimientos (ver nota 204).²⁵¹ Asimismo, en nota al Cabildo de la ciudad, el presbítero Ortiz, sacerdote de la iglesia

251 El enfrentamiento duró desde el 20 de enero hasta el 3 de febrero, día en que se efectuó el asalto a la ciudad. Según el parte oficial del gobernador de Montevideo Ruiz Huidobro, solamente el asalto a la plaza tuvo un costo de 700 muertos y heridos entre los defensores y más de 1000 a los ingleses (Acevedo, 1933: 49). De acuerdo a la Memoria del Cabildo de Montevideo: «La mortandad que hubo de parte del enemigo no pudo saberse con certeza, porque nunca quisieron declararla, pero sí se ha sabido que ha sido mucha y de los nuestros de bastante consideración, pues en tres días continuos no se acabaron de enterrar.» (Acevedo, 1933: 49-50).

Matriz, hace referencia a la importancia del número de defunciones.²⁵² Por su parte, el presbítero Pérez Castellano hace una estimación de los fallecidos en el asalto a la ciudad, frente a las 10 registradas en el libro de la Matriz en el mes de febrero:

Nosotros perdimos 400 hombres, y el enemigo, según dijo un oficial inglés de guarnición, perdieron 500. (Pérez Castellano, 1927: 649).

En el año 1808 los registros de la iglesia Matriz aparecen firmados por un nuevo sacerdote y también en este año los casos son menos numerosos que los años anteriores.

Para el año 1806: como en el año 1805 se advierte una sobremortalidad, no se considera conveniente utilizarlo para una interpolación. Por lo tanto, para completar los meses faltantes del año, se realizó una interpolación entre los meses abril y julio de 1806 (64 casos, que se agregan a los demás de 1806 y totalizan 419 defunciones).

Se realiza una interpolación geométrica entre 1806 (año corregido) y 1809.

Para 1807: se toma en cuenta la estimación de Pérez Castellano de fallecidos en el asalto a la ciudad de Montevideo por las tropas inglesas. Por consiguiente, al resultado de la interpolación descripto en el paso anterior se le suman las 400 muertes estimadas.

5) Años 1812-1816

En octubre de 1812 comienza el segundo Sitio de Montevideo. Los acontecimientos de este período fueron narrados diariamente por Francisco Acuña de Figueroa (Acuña de Figueroa, 1978) en su *Diario histórico*

252 «Al Illte. C.y J. Rgto. el Cura y Vic. de esta ciudad hace a VS. presente qe.la mortandad de Españoles es tan grande qe. ha habido desde el día 20 próximo pasado, hasta el día, de resultas de la invasión de las tropas británicas, ha llenado el reducido cementerio qe. tiene en su Iglesia Matriz de cadáveres qe. no puede esperarse sino en mucho tiempo la entera corrupción, y como no aparece dentro de los muros de la ciudad otro lugar más inmediato ni acomodado pa. dar sepultura a los muertos qe. van sucediendo, tanto de los españoles como de los Yngleses Católicos, qe. el terreno de la Plaza qe. se llama de la Cruz, parece mui propio del celo de VC: el qe. proporcione y ceda al exponente parte de el, para disponerlo al referido fin, en la inteligencia que el refdo. terreno se halla sin uso alguno y qe. la necesidad urge tanto mas qto. se aumenta el numero de los habitantes. Por tanto: AVS. Suplica provea lo qe. le parezca mas arreglado. Montº 10 de Marzo de 1807 Juan José Ortiz». (Schiaffino, 1952: 268).

del Sitio de Montevideo en los años 1812 a 1814. Al final de cada mes, el autor registró un resumen del número de muertos y heridos en la Plaza.

Al respecto, dentro de las «Advertencias muy esenciales» que prologan el *Diario*, Acuña señala en sexto lugar:

A pesar de las activas investigaciones que cada día hacía el autor sobre este particular [el número de muertos y heridos de la plaza], para noticiarlo en su *Diario*, era tanto el cuidado que se ponía en ocultar las pérdidas de esta clase, que él juzga razonable el aumento de un tercio que se debe hacer al resumen demostrado mensualmente de los muertos y heridos. (Acuña de Figueroa, 1978: 14).

La duda que se plantea es si estas defunciones fueron o no registradas en la iglesia Matriz. No es posible controlar la información por los nombres, dado que Acuña tiene un número total mensual de defunciones. El único mes en que la información de Acuña es notoriamente superior a la del registro parroquial, es en el caso del mes de la batalla del Cerrito, diciembre de 1812. En esa oportunidad, la cifra de muertos indicada por Acuña es de 113 y los enterrados en la iglesia Matriz ascienden a 51.

Al final del mes de octubre de 1813, luego del resumen, Acuña agrega, continuando con su idea de aumentar un tercio a los datos:

Nota. Como no se incluye en estos resúmenes, ni era fácil saberse, los heridos y muertos que solía haber entre los prisioneros que los sitiadores tomaban en las guerrillas o en las costas y otros que se ocultaban, puede muy bien aumentarse, por un cálculo aproximativo, a la suma de los heridos 153 más, y a la de los muertos 109, que es un tercio más sobre el número averiguado, contándose desde el principio del sitio. (Acuña de Figueroa, 1978: 399).

Por otra parte, el autor manifiesta tener acceso diario a información sobre el Hospital del Rey.²⁵³

Si bien no es posible tener certeza sobre si existe una duplicación entre las defunciones registradas y las declaradas por Acuña de Figueroa, es altamente probable que haya existido un subregistro de las defunciones

253 En la nota 289 a pie de página, haciendo referencia al número de enfermos, Acuña señala: «El autor veía diariamente los estados que el Contralor del Hospital Real presentaba al Ministro General de Hacienda don Jacinto Figueroa» (Acuña de Figueroa, 1978a: 328).

durante estos años. Por lo tanto, tomando una actitud conservadora, se tomarán en cuenta las cifras que Acuña incluye en los resúmenes, sin el incremento de un tercio. De este modo, se agregan 152, 205 y 30 defunciones para los años 1812, 1813 y 1814,²⁵⁴ lo que corresponde a un incremento de 60, 26 y 40 %, respectivamente.

En particular, los años 1814 y 1815 cuentan muy poco volumen mensual de defunciones (dos meses sin registros en 1814), probablemente debido a las dificultades de los acontecimientos políticos. Esta irregularidad se encuentra también en los bautismos de 1814, no así en los de 1815. Respecto a este año, en particular, como se viera en el capítulo anterior, Acevedo (1933) señala un accidente que ocasionó 120 muertes al final de la dominación porteña —febrero de 1815— y no está contemplado en los registros, puesto que solo hay una partida de defunción en dicho mes. Parecería que en el año 1816 comienza a recuperarse el registro de las defunciones.

Se realiza una interpolación geométrica entre 1812 y 1817. Como el año 1813 es un año que evidencia una sobremortalidad, se descarta el valor interpolado para 1813 y se utiliza el resultante de la suma del registro y la información de Acuña de Figueroa.

6) Años 1833-1835

Como se ha señalado, a partir de 1826, además de los registros parroquiales, se utilizan los libros de entradas y salidas de enfermos del Hospital de Caridad (como *proxy* de las defunciones correspondientes a la viceparroquia de San José). Los años 1833 a 1835 muestran un evidente subregistro. Para 1833, la información corresponde solamente a los primeros meses del libro de defunciones de la viceparroquia. Los datos también incompletos de los años 1834 y 1835 provienen de los libros del Hospital de Caridad.

Se realiza una interpolación geométrica de las defunciones de la viceparroquia de San José y Hospital de Caridad, entre 1832 y 1837. No se considera el valor correspondiente a 1836 por ser un año de sobremortalidad. (El dato de defunciones a interpolar se toma sin los valores de la viceparroquia de San José y del Hospital de Caridad, que se presentan en el cuadro AII.2, años 1833-1835; es decir 472, 526 y 762).

254 En el caso de 1814, este total de defunciones se descarta, porque se tomará un valor interpolado, como se verá a continuación.

7) Año 1857

Entre marzo y junio de este año se desarrolló la primera epidemia de fiebre amarilla. El subregistro en los registros parroquiales está señalado por el propio párroco de la iglesia del Cordón (ver capítulo IV, nota 221).²⁵⁵

Heraclio Fajardo (1857), en su «Montevideo bajo el azote epidémico», transcribe la información de los libros de Policía, con un total de 888 casos de defunciones «de la epidemia» (marzo 180, abril 533, mayo 152 y junio 23).

Al respecto señala:

No nos hacemos solidarios de la exactitud numérica u ortográfica de esta lista; sólo respondemos de su conformidad con los libros de la policía, que nos fueron facilitados y de donde la hemos copiado. Sin embargo, en aquel departamento se nos ha asegurado que ella es exacta, salvo una que otra omisión indispensable en semejantes casos.

No existiendo otra fuente más verídica que la policía para averiguar la suma de la mortalidad, desde que sin su papeleta no se sepulta ningún cadáver, creemos que sus libros deben dar aquella exacta. En caso contrario, está por demás decir que hacemos las de Pilatos. (Fajardo, 1857: 140).

También Eduardo Acevedo transcribe los datos del Registro de Policía para las defunciones de marzo, abril y mayo de 1857: 851 con fiebre amarilla como causa de muerte y 250 por otras causas (Acevedo, 1933: II, 748).

Sin embargo, Adolphe Brunel, médico de la época, consideraba que había un claro subregistro de las defunciones.²⁵⁶ Así, estimó que si la po-

255 En el libro de defunciones de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón, el sacerdote hace referencia a una «licencia parroquial de sepultura debido a la medida innecesaria de Luis de Herrera [jefe político y de Policía de Montevideo] que mandaba enterrar los cadáveres aún calientes».

256 «No se puede evaluar la cifra de muertos más que aproximadamente. He sabido con certeza que gran número de cadáveres han sido retirados de las casas particulares y enterrados sin dar cuenta a la autoridad» (Brunel, A. 1860. *Memoire sur la Fievre Jaune* qui en 1857, a decimé la population de Montevideo. Paris, Rignoux, imprimeur de la Faculté de Médecine), en (Buño, 1983: 91). No ha sido posible ubicar el trabajo original en Montevideo. No obstante, hemos encontrado una versión traducida publicada por *Guaraguao Revista de Cultura Latinoamericana* de la Universidad Autónoma de Barcelona, en 2007. Sin embargo, probablemente se trate de un resumen del trabajo original, puesto que esta cita, mencionada por Buño, no se encuentra en la traducción de la revista.

blación de Montevideo en ese momento alcanzaba los 15.000 habitantes, un tercio se enfermó y, de estos, falleció más del tercio de los contagiados (Brunel, 2007 [1860]: 92). Por lo tanto, de acuerdo a la estimación de Brunel, en los meses que duró la epidemia las defunciones por fiebre amarilla habrían sido alrededor de 1500, como mínimo.

Las acotaciones del párroco de la iglesia de Cordón, unidas a la duda que deja entrever Fajardo en su trabajo y a lo señalado por un protagonista como fue Brunel, nos hace considerar como subregistrados los datos de los libros de defunciones tanto parroquiales como policiales. Por otra parte, si se calculan indicadores de las crisis de mortalidad (como se verá en el capítulo VIII), sustituyendo, para los meses de la epidemia, las cifras de la suma de las defunciones registradas en las parroquias, por la que proporciona Heraclio Fajardo basado en los libros de Policía, se detectaría una crisis de poca entidad. Por consiguiente, y dado que la bibliografía da cuenta de la severidad de esta epidemia como una de las más famosas de la historia del país, se considera esta evaluación como una verificación del subregistro.

Se estimó este año a partir de la suma de: a) los registros parroquiales de los meses no epidémicos (664 defunciones: enero, febrero, y de junio a diciembre), b) la estimación de la mortalidad por fiebre amarilla de Brunel (1500 defunciones), c) tres meses de mortalidad ordinaria (marzo-mayo) de 1857 según el Registro de Policía (250 defunciones).

8) Años 1859 y 1860

El *Registro estadístico* de 1860, además de la información sobre el censo de 1860 ya señalada, trae datos sobre defunciones para 1859 y 1860 (Mesa de Estadística, 1863). Para 1859, la información está desagregada de la siguiente forma: Montevideo, Cordón y Aguada, y Villa de la Unión, lo que suma 1387 defunciones, y se advierte que falta la información de Reducto y Paso Molino.

La comparación de la serie relevada para esta investigación coincidente con las mismas localidades muestra que las cifras son similares. La suma de los entierros de las iglesias Matriz, San Francisco, Cordón, Aguada y Unión, más las defunciones en el Hospital de Caridad es de 1348, por lo tanto, algo inferior a las del Registro.

Se resuelve aceptar las defunciones del *Registro estadístico* para 1859 y agregarles las correspondientes a Reducto, Paso Molino y Cerro, lo que equivale a 1469 defunciones para dicho año.

Para el año 1860, el Registro incluye información de todas las parroquias. De acuerdo a estos datos, las defunciones del departamento de Montevideo en 1860 eran 1673, 1470 correspondientes a la «planta ur-

bana» (ciudad, Cordón, Aguada) y 203 a la «planta rural» (Reducto, Paso Molino, Unión, Cerro) (Mesa de Estadística, 1863). Según la serie sin corregir de la presente investigación, el total de defunciones de los registros parroquiales y del Hospital de Caridad es de 1512.

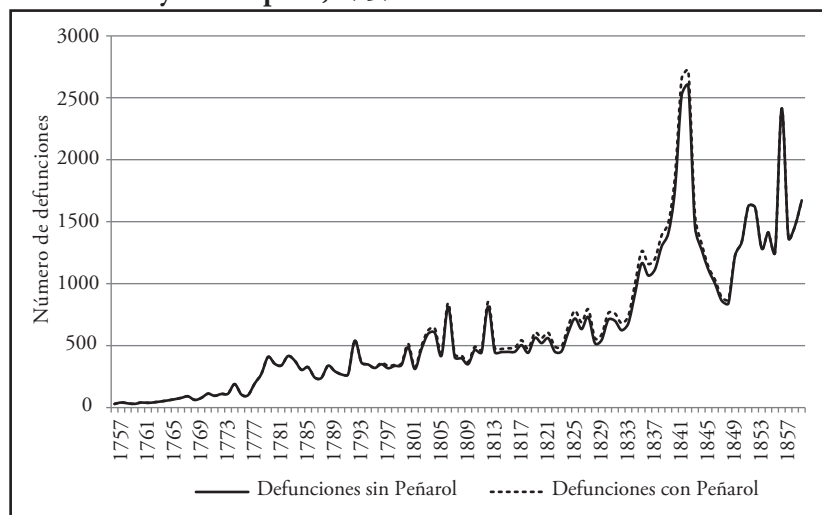
Se resuelve considerar el total de defunciones del *Registro estadístico*.

9) Peñarol

Hasta el momento no se ha logrado obtener la información de las defunciones de la viceparroquia de Peñarol. Supuestamente los registros de defunciones comenzarían en 1796 o 1797.

La carencia absoluta de estos datos resulta un tema complicado al elaborar la serie total de defunciones para Montevideo y su campaña. Su ausencia implica una omisión sistemática en la serie. Esto perjudicaría el análisis en base a ecuaciones compensadoras que, en principio, se pretendería hacer más adelante, ya que en el caso de la serie total de bautismos sí se incluyen los datos de bautismos de Peñarol. Por consiguiente, se resuelve proponer una hipótesis de defunciones de Peñarol basada en la información de bautismos.

Gráfico V.4 Defunciones corregidas sin las defunciones de la viceparroquia de Peñarol y serie corregida con estimación de Peñarol. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en los libros de defunciones y bautismos de parroquias de Montevideo y su campaña y libros del Hospital de Caridad.

Para estimar las defunciones, a la serie de bautismos de Peñarol, se le aplica la relación entre las series totales de defunciones y bautismos de 1797 a 1851, fecha en que se acaban los registros de bautismos de Peñarol. En el gráfico V.4 se presentan las dos series de defunciones: la serie del total de Montevideo y su campaña sin las defunciones de la viceparroquia de Peñarol y una hipótesis que incluye la estimación de estas defunciones.

En síntesis, tal como se llevara a cabo con los bautismos, en esta primera etapa se ha procedido a rellenar algunas lagunas de información a través de la interpolación y a la utilización de fuentes alternativas. En los gráficos V.3 y V.4 es posible realizar una lectura de la evolución de esta serie corregida de defunciones.

Si no se tienen en cuenta las fluctuaciones propias de la variable y se contempla la tendencia, la evolución de la serie muestra cinco cambios de nivel. Un primer período correspondiente a los primeros años con menos de 50 defunciones. Un segundo tramo en la década de 1770, en torno a 100. Un tercer período que se inicia en la década de 1780, donde las defunciones son alrededor de 350. Una cuarta fase a partir de 1817 con 450-550 defunciones anuales. Por último, un período posterior a la formación del Estado nacional, que también engloba a la Guerra Grande, mucho más fluctuante, en el que se superan las 1100-1200 defunciones. Estos cambios de nivel seguramente reflejen el crecimiento de la población y el efecto de la inmigración en el incremento de las defunciones.

Al igual que para los bautismos, la información sobre series de defunciones tampoco es abundante. Las *Noticias estadísticas* de Andrés Lamas (Arredondo, 1928), traen cifras de algunos años de defunciones de Montevideo registradas en la iglesia Matriz y en el Cordón. La misma observación realizada para los bautismos se repite con las defunciones. Para los años 1810, 1820 y 1830 los datos de Lamas son levemente inferiores de los de la serie elaborada para esta investigación. Pero en los años corridos 1836-1839 la relación se invierte y Lamas presenta valores superiores, llegando en 1839 a una diferencia de 353 entierros en la iglesia Matriz y 52 en la iglesia del Cordón. De igual manera que se hizo en el caso anterior, como no es posible explicar esta diferencia, se opta por utilizar la serie relevada por esta investigación.

Para mediados del siglo XIX se cuenta con alguna información de años puntuales. Acevedo hace referencia a datos de la Mesa Estadística para 1852. Las defunciones ocurridas en el casco de la ciudad serían 969 (Acevedo, 1933 II: 428). La misma cifra cita de De Moussy en su informe sobre la morbilidad de Montevideo para 1851 y 1852, presentado a la Sociedad de Medicina Montevideana. Agrega, a su vez, 626 defuncio-

nes para 1851 (De Moussy, 1853). La suma de los datos correspondientes a las series de la iglesia Matriz y San Francisco es de 947 para 1852 y 615 para 1851, por lo que las cifras son del mismo orden de magnitud. Por consiguiente, en los datos de De Moussy no se están incluyendo a los fallecidos en el Hospital de Caridad (150, 214 y 268 para 1851, 1852 y 1853, respectivamente). También, como hemos visto, Acevedo (1933) y Heraclio Fajardo (1857) mencionan cifras del Registro de Policía de Montevideo, específicamente para 1857, año de la epidemia de fiebre amarilla. Para 1859 y 1860 hay información de la Mesa de Estadística (1863), publicada en el *Registro estadístico* de 1860.

En definitiva, para aquellos años en que existe información sobre defunciones es posible considerar que los datos construidos para esta investigación son razonables, puesto que resultan del mismo orden de magnitud que la información proveniente de las fuentes de la época.

Asimismo, otra observación queda en evidencia. En años de rápida sobremortalidad, sea por enfrentamientos militares o por epidemias, las fuentes de la época hacen referencia a que hubo enterramientos sin registro. Por lo tanto, como ya se ha señalado, esta estimación debe considerarse como una hipótesis mínima de las defunciones.

V.2.3. *Serie total de matrimonios de Montevideo y su campaña*

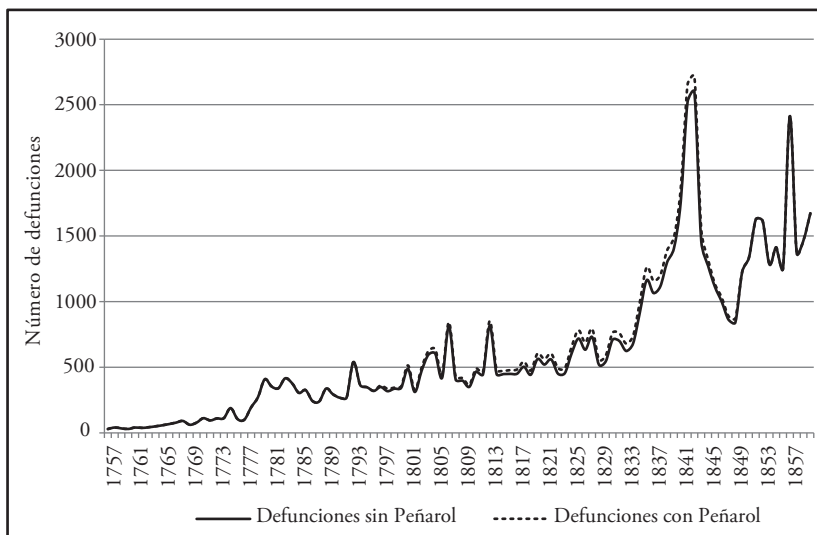
Como es habitual en las estadísticas vitales, la serie de los matrimonios es la que acumula menor número de eventos anuales. En el contexto latinoamericano, a ello se suma la relevancia de las uniones consensuales, particularmente en el mundo rural, que disminuyen aún más el volumen de acontecimientos.²⁵⁷

El menor número de casos de esta serie hace que sea más difícil identificar irregularidades. Durante los primeros años, cuando el volumen de casamientos era inferior a los 30 por año, es razonable encontrar algún mes sin ningún registro. Esto sucede hasta mediados de la década de 1770, cuando ya se superan los 50 anuales. A partir de entonces, salvo años excepcionales o convulsionados, hubo registro de matrimonios todos los meses.

257 La medición de las uniones consensuales es compleja, dado que no hay fuentes apropiadas para su estudio. No es posible visualizarlas con facilidad en los padrones de población y probablemente haya una mala declaración en la variable «estado». Una aproximación al estudio de las uniones consensuales puede realizarse a través del peso de los nacimientos ilegítimos, como se verá más adelante.

Los años que presentan una clara omisión de registro son los correspondientes al período 1764-1768 en que, como ya se vio en el análisis de los bautismos y defunciones, hubo dificultades con los sacerdotes de la iglesia Matriz. En el año 1767 se inscribieron 17 matrimonios en enero (cuando lo habitual era entre 1 y 3) y ninguno de febrero a setiembre. En 1768 hay cuatro meses sin eventos. No obstante, para el resto del período, no es posible determinar si hubo efectivamente un subregistro o si los convulsionados acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX incidieron en la disminución real del número de uniones en algunos años. Por consiguiente, la serie se mantendrá sin correcciones salvo una interpolación entre los años 1763 y 1769. En el «Anexo II», cuadro AII.6, se presentan las series de matrimonios sin corregir y corregida.

Gráfico V.5 Evolución del total de matrimonios. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en los libros parroquiales de matrimonios de Montevideo y su campaña.

La evolución de los matrimonios presenta una tendencia de gradual crecimiento con algunos períodos de retroceso (invasiones inglesas, período revolucionario) y estancamiento (gráfico V.5). A grandes rasgos, parecería que los acontecimientos históricos que afectan a los bautismos también lo hacen (y en el mismo sentido) a los matrimonios. A su vez, el crecimiento de los matrimonios es mucho más lento: les llevó 40 años

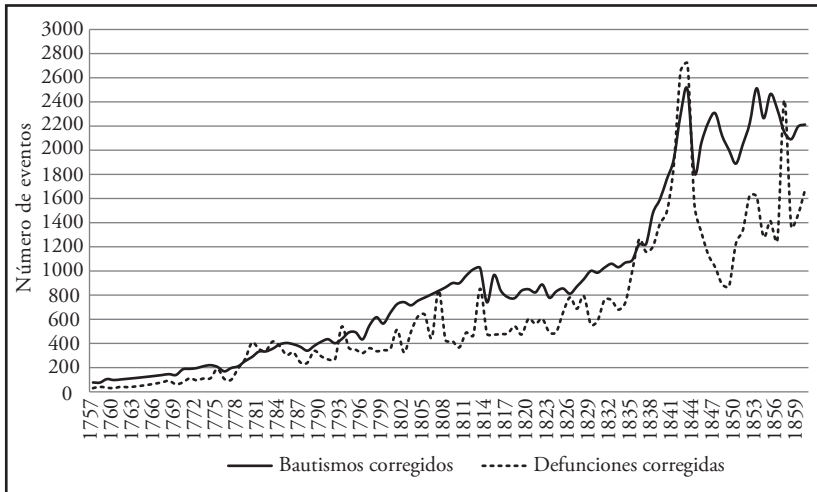
duplicar su número, que pasó del entorno de 100 a 200 matrimonios anuales, entre fines de la década 1790 y fines de la de 1830.

El gran incremento de los matrimonios a finales de la década de 1830 (145 % entre 1838 y 1842), también se refleja en la serie de bautismos (64 % entre los mismos años). Particularmente parecería que el aumento del año 1842 tiene su correlato en el elevado número de nacimientos de 1843. A su vez, a un aumento de las defunciones puede acompañarlo un leve descenso o estancamiento de los matrimonios (como sucede a fines de la década de 1770). Sin embargo, esta relación no siempre es fácilmente perceptible, dado que las crisis de mortalidad son muchas veces seguidas por una recuperación de bautismos y matrimonios a niveles normales o más altos (Reher, 1991: 22).

V.3. Evaluación y corrección de las series de datos

El primer análisis y corrección de los datos consistió, simplemente, como se vio, en rellenar faltantes de información por interpolación geométrica y tomando en consideración, para años puntuales, otras fuentes alternativas (gráfico V.6).

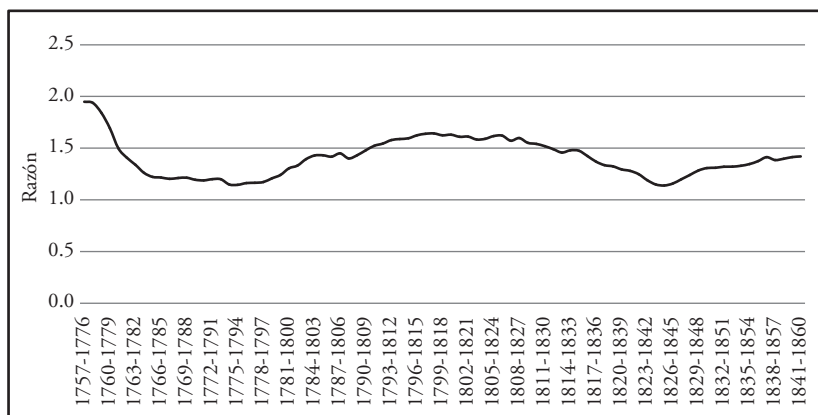
Gráfico V.6 Evolución de las series corregidas de nacimientos y defunciones. Montevideo y su campaña 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales de Montevideo y su campaña y libros del Hospital de Caridad (series corregidas).

El segundo paso es analizar la existencia o no de una homogeneidad interna de las series a partir de algunas relaciones numéricas.²⁵⁸ De este modo, se comparó el cociente entre el total de nacimientos y defunciones. Esta relación puede variar considerablemente, pero también permite sospechar algunas irregularidades (Naciones Unidas, 1955). Un ejemplo de utilización de este cociente se encuentra en el estudio de Reher sobre la dinámica demográfica de Castilla la Nueva entre 1564 y 1900. En él se consideró como aceptable un máximo de 1,2 bautismos por cada defunción para períodos más o menos dilatados. Si la razón era superior se supuso que existía un subregistro sistemático de defunciones y se aplicaron factores de ajuste a las series de defunciones. El autor, no obstante, toma los resultados con cautela (Reher, 1991).

Gráfico V.7 Razón de bautismos sobre defunciones. Montevideo y su campaña, 1757-1860. Promedios móviles de 20 años



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales de Montevideo y su campaña y libros del Hospital de Caridad.

Como se muestra en el gráfico V.7, la razón bautismos/defunciones tomada en promedios móviles de 20 años tiene un comportamiento irregular. Es muy alta al principio del período y entre las décadas de 1790 y

258 La mayor dificultad radica en que estas series no tienen información de los eventos por sexo. Esto impidió la evaluación de los bautismos según la relación de masculinidad al nacimiento.

las primeras del siglo XIX. En estos años el indicador supera el valor de 1,2 bautismos por cada defunción propuesto por Reher como aceptable, lo que estaría sugiriendo un subregistro de las defunciones.²⁵⁹ De este modo, se considerarán como sospechosos aquellos períodos prolongados con valores superiores a 1,5. Cifras aproximadas se alcanzan en los primeros 20 años del estudio y en las primeras décadas del siglo XIX. En el primer caso —décadas 1760 y 1770—, los cocientes son muy altos y el período es lo suficientemente prolongado como para que se justifique la sospecha de un subregistro de las defunciones. Más aún, como se viera anteriormente, los datos ya tuvieron una primera corrección, porque se verificó este subregistro. El segundo caso se trata de años política y militarmente complicados, por lo que no es probable que se haya dado un empeoramiento en la calidad de los registros.

Otra posibilidad de evaluar el registro de las defunciones es por medio del cociente entre las defunciones de niños de 0 año y el total de todas las edades. Generalmente, la relación tiene una estabilidad considerable: es elevado en los países de alta fecundidad y mortalidad (puede llegar a 1 por cada 4 o 1 por cada 3) y reducido en los de bajas mortalidad y fecundidad (1 por cada 10 o menos). A su vez, no debe fluctuar desproporcionadamente en un número de años consecutivos (Naciones Unidas, 1955). En general, los registros parroquiales no proporcionan información sobre las defunciones de 0 año, por lo que en los trabajos de demografía histórica se observa la relación entre las defunciones de párvulos —niños menores de siete años— y el total de defunciones. Asimismo, la bibliografía con frecuencia ha señalado el subregistro de los niños de muy corta edad (Henry, 1983; Pérez Brignoli, s/f). Reher en el trabajo anteriormente citado, considera que un registro de defunciones de párvulos es completo cuando supone entre 45 y 60 % del total de defunciones.

Desafortunadamente, las series con las que se cuentan, solamente distinguen las defunciones de párvulos entre 1760 y 1784. Por consiguiente, la evaluación que se puede hacer a partir de esta metodología es para un período muy corto de la serie. No obstante, en los años en que esta observación fue posible, el porcentaje de defunciones de párvulos (salvo algunos años excepcionales) fue muy inferior y sin la estabilidad esperada, dando un nuevo argumento para no poder calificar como razonable el registro (gráfico V.8).

259 Se podría considerar que en un contexto de población abierta como el nuestro, la migración podría alterar este indicador, incrementando las defunciones. Sin embargo, los migrantes también contribuyen en el incremento de bautismos. Por consiguiente, el aumento provocado por la población inmigrante se daría en los dos términos de la relación.

Gráfico V.8 Defunciones de párvulos respecto al total de las defunciones, en porcentajes. Montevideo y su campaña, 1760-1784



Fuente: Elaboración propia basada en libros de defunciones de parroquias de Montevideo.

El tercer paso fue la elaboración de los indicadores correspondientes a las series estudiadas. Para ello, a partir de las tasas de crecimiento intercensal (cuadro V.1), se construyó una primera serie anual de población.²⁶⁰ Una vez obtenido un denominador con la población expuesta al riesgo, se calcularon las tasas brutas de natalidad y mortalidad, así como el crecimiento natural. Las distintas series se presentan en el «Anexo II», cuadro II.7.

De acuerdo a Pérez Brignoli la construcción de estos indicadores proporciona un índice muy útil de comparación y, en la mayoría de los casos, permite una primera estimación del subregistro (Pérez Brignoli, s/f). Pueden producirse tasas irregulares tanto debido a errores en el número de los bautismos y defunciones, como también en las cifras de población que sirven de base para las tasas.

²⁶⁰ En el capítulo siguiente se presentarán las distintas series de población elaboradas en esta investigación.

En este sentido, es esperable encontrar una natalidad y mortalidad altas o muy altas, características de las sociedades pretransicionales. A priori, serían razonables tasas brutas de natalidad (TBN) por encima de 35 por 1000, que podrían incluso llegar al límite máximo del indicador (en torno a 55 por 1000). Como señaláramos en el capítulo II, la literatura ya ha observado la tendencia de las poblaciones latinoamericanas pretransicionales a presentar valores superiores con respecto a aquellas correspondientes a los países europeos. A modo de ejemplo, el estudio de Marcílio sobre la Capitanía de San Pablo da cuenta de una natalidad muy alta (50-55 por 1000) en la población libre desde fines del siglo XVIII hasta 1836 (Marcílio, 2000: 91). No obstante, si los valores superan este valor máximo (55-60 por 1000), ya es indicativo de que habría un problema con los datos. A su vez, tasas inferiores al 30 por 1000 resultarían difíciles de aceptar.

En lo que respecta a la mortalidad, es esperable encontrar tasas brutas de mortalidad (TBM) del orden de 25-35 por 1000 en períodos de normalidad. Es posible encontrar tasas de 35 por 1000 e incluso algo mayores, si la fecundidad es tan alta que la población se puede reproducir a pesar de pérdidas de tal magnitud (Naciones Unidas, 1955). Las crisis de mortalidad, frecuentes en las sociedades pretransicionales, provocan tasas muy por encima de estos valores y llevan a que el indicador presente muchas fluctuaciones. Por consiguiente, es razonable que la serie sea menos estable que la correspondiente a la TBN y, debido a ello, es más difícil de evaluar.

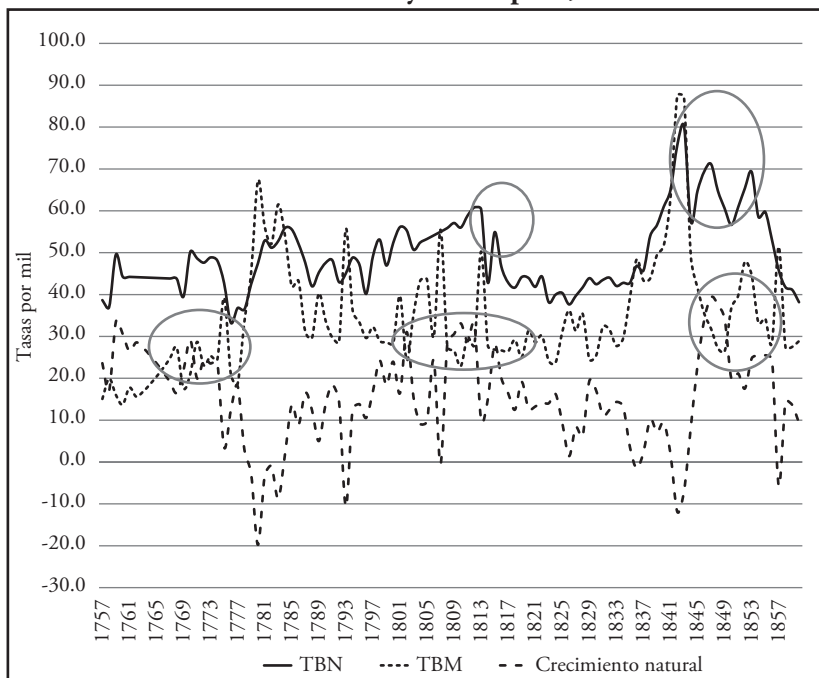
Una vez obtenidas las tasas brutas de natalidad y mortalidad, se construyen las tasas de crecimiento vegetativo (gráfico V.9). Como ya se señalara anteriormente, se espera que la diferencia entre una alta natalidad y alta mortalidad de una población pretransicional permita un crecimiento vegetativo más bien bajo. En el caso de la sociedad de frontera que estamos considerando, dado que no habría limitación de los recursos, es posible considerar que, al igual que otros ejemplos latinoamericanos, el crecimiento natural sea más elevado que el de las poblaciones europeas. De todos modos, no sería razonable una tasa de crecimiento natural superior al 20 por 1000 (Arretx, Mellafe et ál., 1983). A efectos de una evaluación, la observación de este indicador también permite encontrar irregularidades. Si el registro de bautismos es mayor que el de las defunciones, el aumento natural será excesivamente alto, y si se da el caso inverso, será demasiado bajo.

Finalmente, la construcción de la serie de las tasas brutas también es útil para evaluar la población de los padrones utilizados para calcular la tasa intercensal. Por ejemplo, un valor de la tasa extremadamente elevado

(en particular en la natalidad) es un indicio de que el denominador (el tamaño de población) tiene problemas.

Sin embargo, también se debe tener en cuenta que el tamaño de la población de Montevideo y su campaña es muy reducido, principalmente en los primeros años del período de estudio, y esto puede incidir en una mayor variabilidad de los indicadores.

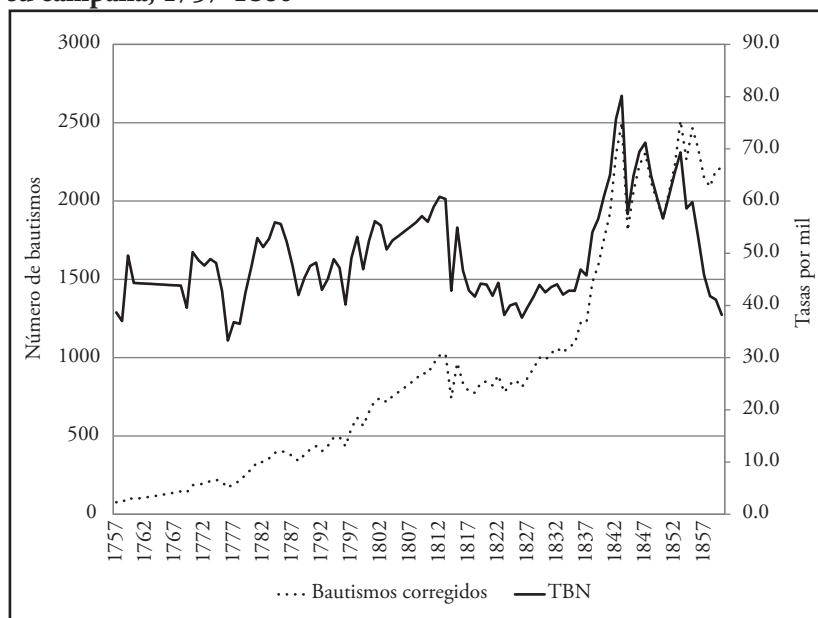
Gráfico V.9 Evolución de las tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales, libros del Hospital de Caridad y población calculada según tasas intercensales.

La evolución de la TBN proporciona pistas para detectar algunas irregularidades (gráficos V.9 y V.10). La primera observación es que ningún año de todo el período estudiado presenta valores de TBN inferiores a los razonables para poblaciones pretransicionales. Siempre fueron superiores a 35 por 1000 (solo 1776 tiene una tasa de 33 por 1000, la cual también es razonable). Lo que significa que, de haber subregistro en los bautismos, este no es evidente como para convertir a la serie en inaceptable.

Gráfico V.10 Evolución de los nacimientos y la TBN. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales de bautismos y población calculada según tasas de crecimiento intercensales.

A mediados de la década de 1770 hay un descenso en el número de bautismos que explica la reducción de la TBN. Entre fines de la década de 1770 y principios de la siguiente, aumentan más de un 50 %. Esto podría atribuirse a distintas causas: aumento de la natalidad, mejoramiento de la cobertura de los bautismos (si bien para ese entonces los datos corresponden solamente a la iglesia Matriz) o mayor número de bautismos debido a un incremento de la población superior al estimado a partir de las tasas intercensales, sin que haya necesariamente aumentos en la natalidad. Este último tipo de aumento artificial de la tasa es más evidente entre 1801 y 1815 (salvo 1814) y entre 1839 y 1855, cuando los valores de las TBN son completamente inaceptables. La observación general de la serie permite suponer que los mayores problemas que tiene son más relativos al denominador de la tasa (a la población expuesta al riesgo) que a la serie de bautismos propiamente dicha. En efecto, la TBN adquiere valores excesivos en distintos tramos del período, lo que permite pensar en un subregistro de las poblaciones base.

Asimismo, de la información de los bautismos ha surgido un resultado interesante. En efecto, el análisis de la natalidad ha permitido despejar la duda que Apolant habría generado con respecto a los padrones de 1778 y 1780.²⁶¹ Como se viera en el capítulo anterior, este investigador considera extremadamente alto el total de población indicado para la ciudad amurallada y el resto de los pagos de la jurisdicción de Montevideo. Por esta razón, Apolant hace una hipótesis respecto a un error de interpretación de los datos de los padrones y estima la población de la ciudad amurallada, que para el padrón de 1778 contaba con 4470 habitantes, en 2720 individuos. Lo mismo para 1780, en lugar de los 4681 del padrón estima 2867 habitantes (Apolant, 1966a: 827). Siguiendo su razonamiento, es posible construir la estimación correspondiente a Montevideo y su campaña: serían 3198 en lugar de los 5786 del padrón de 1778 y 3392 en vez de 6070 para 1780. Esta hipótesis cambiaba sustancialmente la visión que se tenía respecto a la evolución del crecimiento de la ciudad. La población habría crecido con mayor lentitud y el impulso habría sido mucho más explosivo posteriormente, una vez que Montevideo se convirtió en una plaza comercial y mercantil de relevancia con la propulsión que le dieron las reformas borbónicas. A pesar de la importancia del cuestionamiento realizado por Apolant, no se encuentran rastros de una polémica en la historiografía nacional.

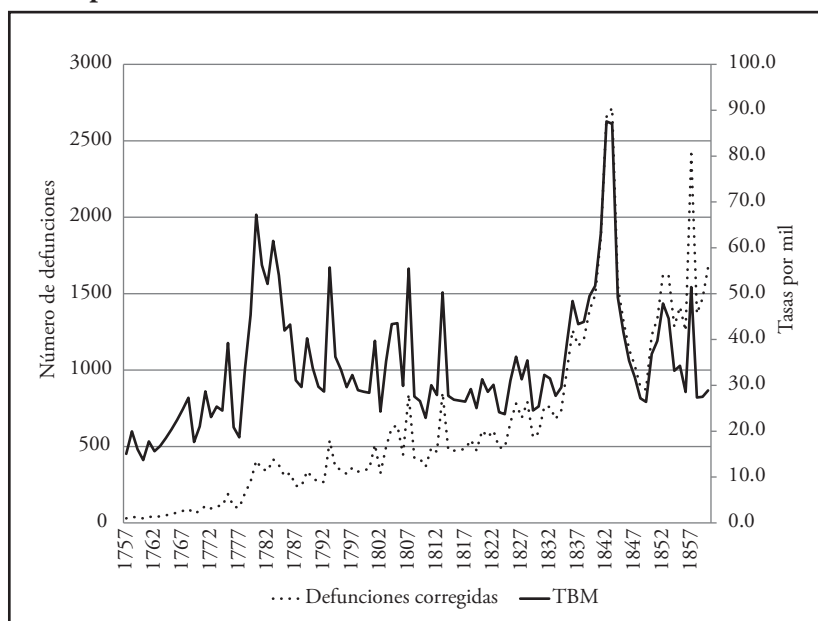
A partir de la información de los bautismos, las tasas brutas de natalidad generadas con la estimación de Apolant son disparatadas (66 por 1000, 76 por 1000 y 85 por 1000 para 1778, 1779 y 1780). Claramente, el total de bautismos registrados no se corresponde con los totales de población propuestos por este autor. En cambio, son razonables si se consideran los datos de población que verdaderamente figuran en estos padrones (36,5, 42,5 y 47 por 1000). Por consiguiente, este resultado permite desechar la hipótesis de Apolant respecto al tamaño de la población montevideana a fines de la década de 1770.

En suma, la evaluación de los bautismos a partir de la TBN permite considerar que la serie corregida no presenta subregistros evidentes y, por lo tanto, resulta bastante razonable. Por el contrario, dado que no es lógico suponer un sobregistro de nacimientos en el área, los resultados sugieren problemas en el denominador, es decir, la existencia de una subenumeración de la población en algunos de los padrones utilizados.

261 Seguramente Apolant habría hecho la misma observación para el padrón de 1779, porque está hecho con el mismo modelo que los otros, pero parecería que no tuvo conocimiento de su existencia en el AGN Argentina.

En lo que respecta a las tasas brutas de mortalidad (TBM), como ya se ha dicho anteriormente, su evaluación es más compleja por la oscilación esperable de la serie de defunciones. Los valores por debajo de lo razonable para una población pretransicional sugieren un subregistro de las defunciones. A su vez, valores muy altos pueden ser causados por una crisis de mortalidad o simplemente derivados de un subregistro de la población estimada para el denominador. No obstante, también pueden obtenerse tasas aceptables que disimulen un problema en el denominador. Para ello es importante la comparación con las tasas brutas de natalidad.

Gráfico V.11 Evolución de las defunciones y la TBM. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales, libros del Hospital de Caridad y población calculada según tasas de crecimiento intercensales.

Como primera observación, los valores de la tasa bruta de mortalidad (TBM) correspondiente a la mayor parte de los años hasta 1777, se encuentran por debajo de niveles aceptables (gráfico V.11). Este resultado no sorprende, puesto que los dos métodos utilizados para evaluar, aunque fuera parcialmente, la serie de defunciones (relación bautismos/defuncio-

nes y porcentaje de defunciones de párvulos) ya evidenciaban problemas para las defunciones de este período.

Por lo demás, aparte de las oscilaciones propias de esta variable, algunos tramos del período son sospechosamente altos. A veces, esos resultados coinciden con ciertos tramos en que la TBN revela claros problemas de denominador (década de 1780, por ejemplo). Pero no sucede lo mismo en las primeras dos décadas del siglo XIX, cuando la TBN aparece con valores claramente imposibles y los de la TBM son aceptables. Aquí, un subregistro de las defunciones podría generar tasas que disimulen errores en el denominador.

Todo esto hace que se deba tomar a la serie de defunciones con cautela. Probablemente la mala o regular calidad de los datos no sea pareja a lo largo del período. Como se ha planteado antes, ya avanzado el siglo XIX, inaugurado el Estado nacional y funcionando la Mesa Estadística, al menos durante períodos de paz, los datos encontrados para algunos años puntuales son similares a los recabados en la serie.

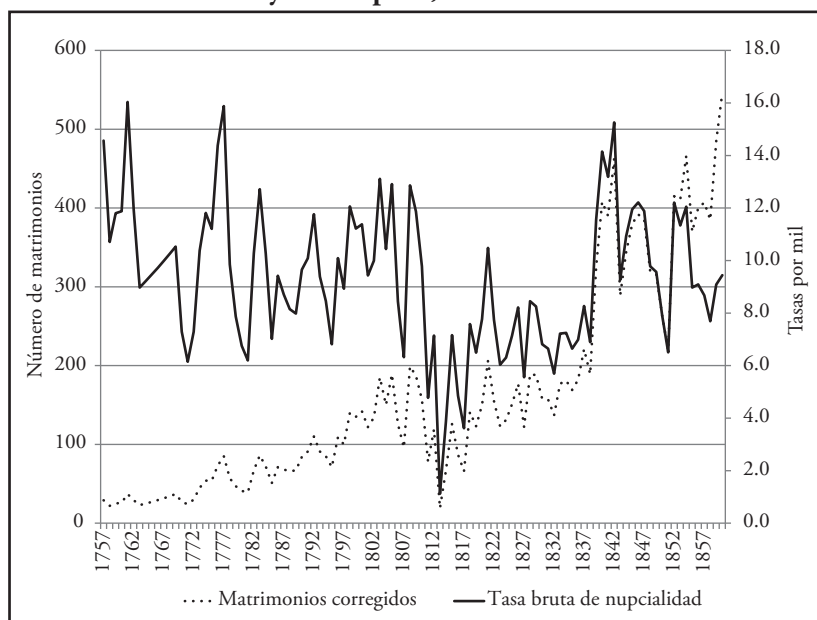
Por su parte, y como era de esperar al presentarse un problema en alguno de sus términos, ciertos tramos de las tasas de crecimiento natural adquieren valores muy superiores a los aceptables para poblaciones pre-transicionales (gráfico V.9).

También la evolución de la tasa bruta de nupcialidad revela oscilaciones: las más significativas son las correspondientes a los períodos convulsionados (gráfico V.12). Los valores de las tasas, en general, son relativamente altos. A modo de comparación, países o regiones con una baja frecuencia de uniones ilegítimas presentan tasas inferiores a las de la serie montevideana en gran parte del período. En efecto, las tasas francesas hacia 1800 son algo inferiores a 7,5 por 1000 y cercanas al 8 por 1000 entre 1825 y 1870 (Pressat, 1983). Entre 1760 y 1860 las tasas de Castilla la Nueva fluctúan fundamentalmente alrededor del 8-9 por 1000, con algunos años excepcionales de 11 por 1000 en la primera mitad del siglo XIX (Reher, 1991).²⁶²

De todos modos, si bien los valores altos de la serie montevideana son llamativos y contribuyen a sugerir problemas en el denominador, es difícil evaluar el subregistro en una serie de matrimonios, por lo que su información es más bien complementaria.

262 Sin embargo, la comparación con estos países no es sencilla. De acuerdo a lo esperado por el modelo de nupcialidad propio de Europa occidental identificado por Hajnal, una parte de la población se mantendría fuera del matrimonio (celibato definitivo), lo que bajaría el nivel de la nupcialidad (Hajnal, 1965).

Gráfico V.12 Evolución de los matrimonios y la tasa bruta de nupcialidad. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales de matrimonios y población calculada según tasas de crecimiento intercensales.

V.4. Series de saldo migratorio

Como se ha podido observar en el capítulo III y en el apartado V.1 del presente capítulo, la población del área y período estudiado en esta investigación se ha caracterizado por ser una población abierta. Como sucede generalmente en las investigaciones de períodos preestadísticos, la migración es la Cenicienta de las variables demográficas, puesto que se suele carecer de fuentes específicas para su cuantificación. En el caso particular de Montevideo y su campaña, además de las dificultades de conocer la migración internacional, se agrega la dificultad extra característica de los trabajos que tratan una región y no un agregado nacional: las migraciones internas. Como se viera en el capítulo IV, no se cuenta con fuentes para estudiar el saldo migratorio.

Por consiguiente, para sortear esta carencia de datos se resuelve utilizar la información de nacimientos y defunciones y los totales de población de padrones seleccionados. A partir de estos datos se realiza la estimación del saldo migratorio intercensal por diferencia. Para anualizarlo, se divide el saldo entre el número de años que separan a los padrones de población considerados. Esta incorporación del flujo migratorio en forma residual, una vez conocidos los otros eventos, es habitual en los trabajos de demografía histórica. Obviamente, para que esta operación sea válida, hay que contar con series razonables de bautismos y defunciones, así como totales de población aceptables. Por eso, recién se realizará a partir de las series de población que se construyan en el capítulo siguiente.

V.5. Conclusiones

A lo largo de este capítulo se pretendió evaluar y corregir principalmente la información demográfica disponible para reconstruir la dinámica de la población. De este modo, se analizaron las series mensuales y anuales de eventos (bautismos, defunciones y matrimonios) para identificar años con subregistros evidentes. Estos problemas se solucionaron a partir de la interpolación de datos entre años presumiblemente completos y, en algunos casos puntuales, complementando la información con otras fuentes. Un paso fundamental para la evaluación de las series de eventos fue la elaboración de una primera serie de población, construida en base a tasas intercensales de los padrones y censos cuya cobertura geográfica se considera completa (o que proporciona mejores resultados que otras opciones, como es el caso del padrón de 1843).

En síntesis, el análisis de las series de eventos vitales corregidos y de los padrones de población permite hacer las siguientes apreciaciones:

- a) la serie corregida de bautismos es razonable;
- b) la serie de defunciones es aceptable en algunos tramos y se sospecha un subregistro en otros (principalmente en los primeros 20 años);
- c) la población en algunos padrones estaría subenumerada, en particular los correspondientes al siglo XIX.
- d) la población anualizada a partir de las tasas intercensales en algunos padrones estaría subenumerada.

La tercera variable que interviene en la dinámica demográfica, la migración, es la gran incógnita de la serie de población. Como se señaló anteriormente, una aproximación sería construir ecuaciones compensadoras a partir de la población de los padrones y las series de bautismos y defunciones, para así obtener por diferencia un saldo migratorio entre los años de los padrones. Por consiguiente, los problemas encontrados en algunos tramos de la serie de defunciones y algunos padrones de población también resultan un escollo a la hora de obtener una serie de migración.

Teniendo en cuenta los problemas observados, en el capítulo siguiente se presentan las distintas hipótesis de series de población construidas y la que ha sido elegida para continuar con la investigación.

PARTE III
CRECIMIENTO Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

CAPÍTULO VI

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MONTEVIDEO Y SU CAMPAÑA (1757-1860). EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Una vez analizadas las fuentes de datos y las series de eventos, como se hiciera en los capítulos anteriores, se pretende elaborar una serie de población de Montevideo y su campaña que permita reconstruir su historia demográfica. La construcción de la serie de población fue pensada como un proceso, a lo largo del cual cada una de las series generadas por las distintas metodologías empleadas se convirtió en una etapa del camino hacia el resultado final.

El capítulo presenta dos partes: una primera básicamente metodológica y otra en la que se comienza a avanzar sobre la interpretación de resultados.

En la primera parte, se presentarán y evaluarán distintas hipótesis de población, realizadas a partir de diferentes metodologías. En primer lugar, se analizará la serie realizada en base a tasas de crecimiento intercensales, ya utilizada en el capítulo V. Luego, se presentarán distintas series de ecuaciones compensadoras que integran información de los padrones y la procedente de los registros parroquiales (bautismos y defunciones). Para la primera se utilizarán todos los padrones de población; la segunda se trata de un ejercicio que considera la población cerrada; y las otras dos hipótesis estarán basadas en ecuaciones compensadoras y ciertos ajustes en los datos. En los distintos casos, casi todos los saldos migratorios se obtuvieron por diferencia.

A continuación, se planteará la utilización de la *inverse projection* como metodología idónea para las dificultades propias de las poblaciones históricas. Sus resultados son evaluados, por medio de la selección de una serie como la hipótesis de crecimiento demográfico más razonable, la que será utilizada para continuar estudiando el comportamiento demográfico en los capítulos siguientes.

Considerando la proyección elegida como insumo, se analizará el crecimiento de la población y sus componentes natural y migratorio.

VI.1. Serie de población a partir del crecimiento intercensal

La serie basada en el cálculo de tasas de crecimiento intercensal a partir de los distintos padrones seleccionados ya fue presentada y utilizada

en el capítulo anterior (gráfico VI.1 y «Anexo III» cuadro AIII.1). Se observó, entonces, a partir de la elaboración de tasas brutas, que varios tramos de la serie presentaban problemas y se podía sospechar una subenumeración de la población. Esto sucede, básicamente, en los períodos 1801-1815 y 1839-1855. Implica, en principio, que se podría desconfiar de los recuentos de 1803, 1836, 1843 y 1852, ya que resultaron en unas tasas vitales totalmente inverosímiles.

A modo de ejercicio, se calcularon nuevas tasas de crecimiento intercensales que excluyen cada uno de estos padrones y se realizaron nuevas series. El objetivo era lograr que las series tuvieran una población de mayor tamaño. Como se viera en el cuadro V.2 del capítulo anterior, la tasa de crecimiento anual de 1780-1803 es 3,7 % y la de 1803-1836 es 1,9 %. Las nuevas tasas anuales calculadas para los períodos 1780-1836 y 1780-1843 son 2,6 % y 2,6 %, respectivamente. De este modo, se evitaba utilizar la información del padrón de 1803, en la primera opción, y el de 1836 en la segunda. La población estimada a partir de la aplicación de estas nuevas tasas resultó de menor tamaño que la obtenida en la primera serie. Por lo tanto, no se logró el objetivo esperado y se descartó el procedimiento.

Asimismo, para descartar el censo de 1852 se utilizó la tasa de crecimiento intercensal 1836-1860. En esta oportunidad, la población es superior a la estimación anterior. Ello redundaba en que mejoran los resultados de la TBN en algunos años, aunque siguen siendo insatisfactorios por lo excesivos los del tramo 1839-1847.

Lo que evidentemente esta metodología no refleja son las oscilaciones en el tamaño de la población al interior de los tramos intercensales.

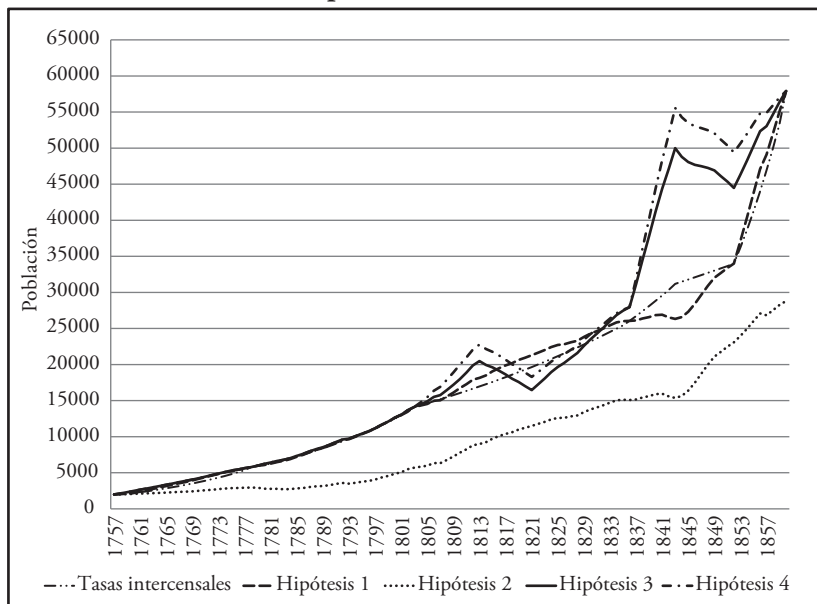
VI.2. Hipótesis 1: ecuación compensadora

El procedimiento habitual para estimar una población en un momento dado, si se conocen sus componentes (al menos algunos de ellos) es la utilización de la ecuación compensadora.²⁶³ Para obtener esta serie (hipótesis 1) se utiliza la población total proveniente de los padrones y las series

263 La fórmula de la ecuación compensadora es: $P^{t+n} = P^t + B^{t,t+n} - D^{t,t+n} + I^{t,t+n} - E^{t,t+n}$ en donde P^{t+n} y P^t representan la población en dos momentos distintos en el tiempo (el momento inicial y final); $B^{t,t+n}$ los nacimientos ocurridos entre estos dos momentos; $D^{t,t+n}$ las defunciones ocurridas; e $I^{t,t+n}$ y $E^{t,t+n}$ las entradas y salidas de población entre los dos momentos.

que surgen del registro de bautismos y defunciones. El saldo migratorio entre los años de los padrones resulta por diferencia (ver «Anexo III», cuadro AIII.3).²⁶⁴

Gráfico VI.1 Evolución de la población de Montevideo y su campaña 1757-1860. Distintas hipótesis



Fuente: Elaboración propia basada en libros parroquiales, padrones de población y estimaciones propias.

VI.3. Hipótesis 2: ecuación compensadora bajo la hipótesis de una población cerrada

Esta segunda serie (hipótesis 2) se realizó a modo de ejercicio, para estimar cuál hubiera sido el volumen anual de la población en ausencia de migración (gráfico VI.1 y «Anexo III», cuadro AIII.1).

²⁶⁴ El cálculo del saldo migratorio se realiza a partir de la siguiente fórmula: $SM = (P_{t+1} - P_t) - (B_{t,t+1} - D_{t,t+1})$. Para anualizarlo, se divide el saldo entre el número de años de diferencia entre ambos padrones.

Al igual que en las series anteriores, el punto de partida es el total de población de padrón de 1757 y se construye a partir de nacimientos y defunciones. El único ajuste que se aplicará a las series de eventos vitales corregidas que surgen del capítulo V es el relativo a las defunciones entre 1757 y 1777, que se explica en el punto siguiente.

VI.4. Hipótesis 3: ecuación compensadora con ajustes

También en esta oportunidad la hipótesis 3 se inicia con el total de población de padrón de 1757 (gráfico VI.1 y «Anexo III», cuadro AIII.2). Dado que en el capítulo anterior se han detectado problemas de subenumeración en la población de algunos padrones²⁶⁵ y un sospechoso subregistro de las defunciones en los años iniciales, se estiman totales anuales de población para algunos años seleccionados y se corrigen las defunciones entre 1757 y 1777. Nuevamente, la serie de migración se estima por diferencia («Anexo III», cuadro AIII.4).

Los ajustes son los siguientes:

Período 1757-1810:

- 1) Se ajustan las defunciones manteniendo entre 1757 y 1777 la mortalidad constante con una tasa de 30 por 1000 (utilizando como denominador de esta tasa la serie de población estimada a partir de las tasas de crecimiento intercensales). El resultado es una nueva serie de defunciones para el tramo 1757-1777, que se utilizará en la ecuación compensadora.
- 2) Se estima el saldo migratorio intercensal entre padrones seleccionados: 1757-1778. Se anualiza el saldo migratorio para estimar la serie de población a partir de la ecuación compensadora.
- 3) Para los años 1779 y 1780 se utiliza la estimación de saldo migratorio realizada por Apolant a partir del análisis de la población llegada en el llamado Operativo Patagonia (Apolant, 1966a: 822).²⁶⁶

265 Es de destacar que en esta hipótesis y las siguientes no se considera el dato de población de 1760 proveniente del memorándum del gobernador Viana al rey, de 1761. Como se observara en el capítulo IV, dicha información no proviene de un padrón, sino que esta fuente solamente incluye un cuadro general con totales de población.

266 Apolant llamó Operativo Patagonia al proyecto originalmente orientado para poblar la costa patagónica, cuyos pobladores llegaron y muchos, al menos por un tiempo, se quedaron en Montevideo. (Apolant, 1970). Véase capítulo III.

- 4) Se estima un saldo migratorio anual entre 1780 y la población del padrón de 1803 (ciudad + extramuros).
- 5) Estimación de la población en 1810. A partir de este año, con el comienzo del proceso revolucionario, se inicia un período de gran movilidad poblacional. Esto justifica conseguir una estimación de esta, anterior al conflicto bélico. Carlos María De Pena, en su introducción al volumen del Censo Municipal de Montevideo de 1889, hace referencia al importante decrecimiento de la población durante el período revolucionario (De Pena, 1892; Junta Económico Administrativa, 1892). Según este autor (citando el *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay* de Francisco Berra), la población se habría reducido a la mitad entre 1810 y 1821-1822, y eran aproximadamente 10.000 los habitantes de Montevideo en esta última fecha (dominación lusobrasileña). Por consiguiente, se podrían considerar como en 20.000 los correspondientes a 1810. Para realizar una estimación de la población de este año, se le aplica, arbitrariamente, a los bautismos de dicho año una natalidad de 50 por 1000 (en la hipótesis siguiente, se utilizará una tasa menor). Esta sencilla técnica, que implica simplemente despejar la población de la fórmula de la TBN, aparece como un recurso interesante para estimar el tamaño de la población y, posteriormente, el saldo migratorio. La elección de una tasa tan alta se justifica en la decisión de tomar una estimación más conservadora. Utilizando este recurso, la población estimada en 1810 es de 17.988 habitantes, cifra algo menor que la sugerida por De Pena.
- 6) Se estima un saldo migratorio anual entre la población de 1803 y la estimación de 1810.

Período 1811-1860

Como se señalara anteriormente, la bibliografía hace referencia a una gran movilidad de la población durante el ciclo revolucionario (Acevedo, 1933; Bentancur, 1999).²⁶⁷ En la década de 1810 el área pasa por dos sitios, tres capitulaciones de distintos bandos y la ocupación lusobrasileña. Las consecuencias demográficas (en las tres variables) de estos acontecimientos hacen que la estimación anual de la población sea muy compleja. En todos los casos se originaron: salidas de quienes no comulgaban con el gobierno de turno, con o sin sus familias, hacia las afueras de la ciudad

267 De acuerdo a lo que se ha podido observar, los padrones de población existentes en el Archivo General de la Nación de esta década y la siguiente presentan una cobertura incompleta. Por consiguiente, no se han utilizado en esta investigación.

(¿fuera del área geográfica de estudio?); una inmigración hacia la ciudad de quienes apoyaban a dichos gobiernos; y un número de tropas apostadas en la campaña montevideana.

Dentro de la complejidad que implica estimar la migración para ese período, el hecho de que el área de estudio no sea solamente la ciudad de Montevideo, sino que también incluya su campaña, lo hace más sencillo, puesto que el movimiento de la población desde la ciudad a la línea sitiadora es inexistente para esta investigación.

Hay autores que señalan un importante decrecimiento de la población de Montevideo. Como se mencionara, De Pena (1892) estima en 10.000 individuos hacia 1821/1822, la mitad del tamaño de 1810. Sin embargo, la bibliografía también hace referencia a la importancia numérica del ejército portugués, que se movilizó con 10.000 efectivos en 1816 y ocupó la plaza de Montevideo el 20 de enero de 1817 (Paris de Oddone, 2001: 81-82). Según De Pena, los portugueses emplearon 8000 hombres en la ocupación a Montevideo (De Pena, 1892: XXXVIII). Por consiguiente, ¿no sería posible que las salidas de unos y las entradas de otros se compensasen, al menos en parte, en el total de la población? Nuevamente, la fuente más adecuada para llegar a una estimación razonable es el número de nacimientos.

A su vez, en el capítulo anterior se consideró que algunos padrones presentaban problemas de subregistro. También en esta oportunidad, como se verá más adelante, para estimar la población total de determinados años seleccionados, se resuelve utilizar la información de los bautismos. Dado que es difícil suponer un sobrerregistro de bautismos, se considera, en todo caso, este dato como un mínimo de los nacimientos ocurridos.

- 1) Estimación de la población de 1813. Nuevamente se toman los nacimientos como datos más confiables y se estima la población a partir de aplicar una TBN de 50 por 1000. Se selecciona 1813 por encontrarse la ciudad sitiada y ser el último año completo de dominación colonial (la capitulación fue en junio de 1814).
- 2) Estimación del saldo migratorio entre 1810 y 1813 por diferencia.
- 3) Estimación de la población hacia 1821. De Pena (1892) hace referencia a una disminución muy marcada de la población de Montevideo, que llega en 1821/1822 a 10.000 individuos. Sin embargo, aplicando a los nacimientos una TBN de 50 por 1000, la población estimada para 1821 es 16.456. Esta cifra refleja un leve decrecimiento —1531 habitantes menos que en 1810—, pero ciertamente es muy superior a sugerida por De Pena. ¿Cómo se explicaría esta diferencia? Una interpretación posible puede encontrarse en que desde el punto de vista de los orientales se hiciera referencia a una dismi-

nución de la población considerando la que efectivamente emigró, pero no se estuviera contemplando el incremento de las guarniciones lusobrasileñas, que sí aportaron tanto a los nacimientos como a las defunciones. Si se realiza el mismo ejercicio —aplicar una TBN de 50 por 1000 a los bautismos—, esta vez dejando de lado los bautismos estimados para Peñarol (parte de la campaña montevideana más alejada del casco) y tomando solamente los ocurridos intramuros (Matriz, San José) y en la iglesia del Cordón, únicas tres existentes en esa fecha, la estimación de la población sería de 15.200 individuos. Casi un 50 % superior a lo que señalaba De Pena. Seguramente la ocupación portuguesa generó una gran circulación migratoria, pero es probable que el impacto demográfico de la llegada de los invasores no estuviese contemplado en la literatura. Por consiguiente, se toma como razonable la estimación para toda la campaña montevideana basada en la aplicación de un valor de TBN de 50 por 1000 al total de los bautismos para 1821.

- 4) Padrón de 1836. En el caso del padrón de 1836 se cuenta con información de la población por edad y sexo. La evaluación de su estructura por edad y sexo permite sospechar un claro subregistro en los grupos de menor edad. Dado que se cuenta con la serie de bautismos, se corrige la omisión del grupo de 0-4 y se aplican las relaciones de supervivencia de las tablas modelo de mortalidad de Coale y Demeny (Coale y Demeny, 1983) (la evaluación del padrón y el procedimiento de corrección se encuentra en el «Anexo IV»).
- 5) Estimación del saldo migratorio anual entre la población estimada en 1821 y el padrón de 1836.
- 6) Estimación de la población hacia 1843. A mediados de la década de 1830 comienzan a llegar importantes contingentes de inmigrantes europeos. De acuerdo a Andrés Lamas, la «emigración transatlántica» que llegó al puerto de Montevideo entre 1835 y 1842 habría sido de 48.118 individuos. A su vez, señala que la emigración en esos años fue 4180, lo que dejaría un saldo favorable de 43.938 habitantes (Arredondo, 1928: 47). Esta cifra anualizada daría 5492, aunque no es posible determinar cuántos de ellos se quedaron efectivamente en el departamento de Montevideo. A fines de esta década, se inicia el largo conflicto bélico de la Guerra Grande (1839-1851). La bibliografía señala el intenso crecimiento de la población hasta 1842 y también la interrupción e incluso la contracorriente ocasionada a consecuencia de la instauración del sitio en 1843 (Acevedo, 1933; Reyes Abadie y Vázquez Romero, s/f). Como se señalara anteriormente, en dicho año comienza un nuevo asedio a la ciudad de Montevideo, que se extenderá por nueve años. El contexto histórico hace que 1843 sea un buen momento en el tiempo para realizar una estimación de

la población. A su vez, se cuenta con el padrón mandado realizar por Andrés Lamas, entonces jefe político y de Policía de Montevideo. Como se viera en el capítulo IV, el padrón de 1843 solamente contabiliza la población residente en las secciones 1.^a a 5.^a de la ciudad, es decir, aquella que se encuentra dentro del área sitiada, bajo la autoridad del Gobierno de la Defensa. La cifra (31.189) incluye, además, una estimación de jefes de hogar que no se encuentran en ese momento en la ciudad. Una forma de evaluar el padrón es estimando la TBN de ese año. Si se toman en consideración solamente los bautismos de las iglesias que se corresponden con ese total de población, la TBN sería de 80,2 por 1000. El resultado, extremadamente alto, permite sospechar un subregistro en el total de población del padrón. Una vez más, a modo de ejercicio, se estima la población «entre trincheras» aplicando una TBN de 50 por 1000 solamente a partir de los bautismos correspondientes (iglesias Matriz, San Francisco, San José y Cordón). De este modo, la población habría sido de 36.780 habitantes. Además del sospechado subregistro, el área de cobertura del padrón es menor al área geográfica de estudio de esta investigación. Estaría quedando fuera el resto del departamento que se encontraba bajo la autoridad del Gobierno del Cerrito, lo que incluía conjuntos de población tales como el Cerrito,²⁶⁸ el caserío del Cardal, llamado Villa Restauración a partir de 1849, y la incipiente villa del Cerro; además de las guarniciones militares apostadas en ese territorio. La estimación para el total del departamento nuevamente se hace a partir de la aplicación de una TBN de 50 por 1000. A partir de esta metodología, la población habría sido de 50.008 habitantes, lo que implica que la tasa de crecimiento media anual 1836-1843 fue de 82,5 por 1000. Este altísimo valor se justificaría en las referencias a la importancia de la inmigración europea en la literatura de la época (De Moussy, 1854; De Moussy, 1854; Arredondo, 1928).

- 7) Estimación del saldo migratorio anual entre la población del padrón de 1836 y la población estimada en 1843.

268 Una crónica de la época describe así al poblado del Cerrito, Cuartel general del ejército sitiador: «Ocupaba una extensión importante de Oeste a Este y no menos de Norte a Sur, constituyéndolo centenares de ranchos revocados con barro sus muros y techados de paja. Su aspecto, diseminados en todas direcciones, y perfectamente blanqueados era alegre, con especialidad en la parte más alta y en dirección a la cumbre del Cerrito. La uniformidad, que podía notarse en el conjunto de los ranchos que formaban el albergue de los cuerpos de línea, se veía interrumpida, de trecho en trecho, por otros ranchos de más prolija construcción, pertenecientes a los jefes y oficialidad, como al cuerpo de empleados de distintas reparticiones de la administración pública. En esta condición se encontraban las instalaciones de este género al servicio del jefe sitiador, al de sus ministros y personal de empleados superiores e inferiores». (Reyes Abadie y Vázquez Romero, s/f: III, 124).

- 8) Evaluación del censo de 1852: con la población del censo, la TBN de 1852 es 65,4 por 1000, lo que evidencia que el censo tiene una omisión importante. No obstante, se considera que el año 1852 es un buen punto para estimar la población, porque es el comienzo de la pacificación del país, luego de la guerra. A partir de este año, nuevamente se restablecen las corrientes inmigratorias. A su vez, las fuentes cualitativas todavía para este año indican la presencia de fuerzas militares extranjeras en el área.²⁶⁹ Dado que se evaluó que el censo tiene un importante subregistro, se estima la población para 1852 aplicando a los nacimientos de dicho año una TBN de 50 por 1000.
- 9) Se estima el saldo migratorio anual entre 1852 y la población del censo de 1860.

VI.5. Hipótesis 4: ecuación compensadora modificando ajustes de la serie anterior

Esta hipótesis se hace bajo el supuesto de una TBN de 45 por 1000 para años 1810, 1813, 1821, 1843 y 1852. El resultado es el de una población más numerosa puntualmente en esos años y diferentes estimaciones de los saldos migratorios (gráfico VI.1; «Anexo III», cuadros AIII.2 y AIII.5).

La observación del gráfico VI.1 permite realizar algunas consideraciones. La más obvia es, sin embargo, un resultado importante. El ejercicio muestra que si al volumen de población de 1757 se le agrega solamente el crecimiento natural (hipótesis 2), se obtiene la estimación de menor tamaño, llegando al final del período con una población un 50 % menor que la de las otras series (es decir, la del censo de 1860). Los datos permiten constatar con claridad la importancia del rol de la migración en el crecimiento de la población montevideana. Como se ha visto, una observación similar hace Massé respecto al crecimiento de Buenos Aires (Massé, 2008). Dada la escasez de datos sobre movilidad de la población, el resultado, entonces, evidencia una de las dificultades a las que se enfrenta esta investigación.

269 El médico De Moussy hace referencia a ello: «Es de notar que 4.000 hombres del ejército brasilero están en la ciudad de Montevideo o en sus alrededores» (De Moussy, 1853: 13). E insiste sobre el tema posteriormente: «(...) luego que cesó el asedio de la Capital, hay un movimiento extraordinario en la población, la mayor parte de los antiguos habitantes emigrados vuelven a sus hogares, además, vienen a establecerse un gran número de inmigrantes. Debemos notar también en el primer trimestre del año la presencia de tropas brasileras, la de un cuerpo expedicionario francés de 1500 plazas (...)». (De Moussy, 1853: 16).

Por su parte, la serie a partir de las tasas de crecimiento intercensales seleccionadas muestra una tendencia creciente de la población en todo el período, en contradicción con la información de las fuentes secundarias, que hacen referencia a determinados momentos de retroceso relacionados con los tumultuosos eventos políticos. La serie correspondiente a la ecuación compensadora sin ajustes (hipótesis 1) utiliza los padrones de población y los eventos vitales. Las curvas de ambas series son muy similares y se separan en el tramo que corresponde al padrón de 1843, ya que este no se utilizó en la serie hipótesis 1, estimándose el saldo 1836-1852.

Las ecuaciones compensadoras correspondientes a las hipótesis 3 y 4 integran la información de algunos padrones de población y de los eventos vitales, tanto para aceptarlos/descartarlos como para estimar totales de población en años seleccionados y estimar, a su vez, saldos migratorios para la elaboración de las ecuaciones respectivas. La diferencia entre una y otra serie radica en el valor de la TBN considerado para estimar la población de los años elegidos (45 o 50 por 1000). Cuanto menor sea la tasa, mayor será el tamaño de población. Por consiguiente, la hipótesis 3 presenta un escenario más conservador que la 4. No obstante, cuando los saldos son negativos, son mayores los de la hipótesis 4. Tanto una como otra contienen supuestos fuertes y disienten con lo que señalan las fuentes primarias y a veces secundarias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las dos ajustan sus saldos migratorios a la población del padrón de 1836 (con la omisión de grupo 0-4 años corregida), ya que ambas toman este total de población.

Llegado este punto de la investigación, en primer lugar se descartan la serie basada en las tasas intercensales y las hipótesis 1 y 2. La elaboración de las hipótesis 3 y 4, por su parte, generó distintas series de saldos migratorios. Una vez obtenidos estos saldos, en el apartado siguiente se implementará una metodología diferente que permitirá avanzar en la construcción de la historia de la población de Montevideo y su campaña.

VI.6. Reconstrucción de la población y dinámica demográfica a partir de la *inverse projection*

La *inverse projection* es una metodología indirecta, desarrollada por Ronald Lee para reconstruir la población en un período determinado y conocer su dinámica demográfica.²⁷⁰ Resulta sumamente atractiva para la

270 Para una explicación del método ver: (Lee, 1974; Lee, 1985). Ver también: (McCaa, 1993: 197-202; McCaa, 2001; Pérez Brignoli, 2010).

demografía histórica, ya que no requiere demasiada información básica. Su nombre hace alusión a que invierte las técnicas convencionales de las proyecciones demográficas. En estas se parte de una población con una estructura de edades y niveles de mortalidad y fecundidad conocidos, y se proyectan los eventos demográficos y el tamaño de la población. Al revés, en la *inverse projection*, los conocidos son los eventos demográficos. De este modo, partiendo de totales anuales o quinquenales de nacimientos, defunciones y un tamaño de población inicial, se proyecta la población cada cinco años (o anualmente en una versión posterior), se estiman niveles de mortalidad y fecundidad, y se reconstruyen la estructura por edad de la población cada cinco o un año, desde el año inicial hasta el final de la serie de eventos. A diferencia de los modelos de poblaciones estables, no requiere supuestos de estabilidad de la población. Si bien el método originalmente trabaja con el supuesto de población cerrada, dado que este no es el caso de las poblaciones reales, está previsto que, de ser posible, se agreguen estimaciones de saldos migratorios (McCaa, 2001; Pérez Brignoli, 2010).

El método es muy útil cuando, como en esta investigación, se cuenta con registros parroquiales relativamente razonables y padrones de población escasos o no confiables.²⁷¹ A diferencia de la reconstitución de familias, que también utiliza eventos demográficos y requiere un gran esfuerzo en la recolección individual de los registros, la *inverse projection* solamente necesita la información agregada anual de cada evento demográfico. Por ello resulta posible utilizarla no solo en pequeñas localidades, sino también en grandes regiones y a nivel nacional (McCaa, 2001).

Se parte de un total de población inicial, una estimación de estructura de edades e información de nacimientos y defunciones anuales, en donde la mortalidad puede describirse de acuerdo a un sistema de tablas de mortalidad de un parámetro.²⁷² Al igual que en otras metodologías de proyecciones de población, para proyectar una población de determinada edad al grupo siguiente, es necesario conocer las relaciones de supervi-

271 Lee sugiere que antes de hacer la *inverse projection*, se realice un cuidadoso ajuste manual de las series para corregir el subregistro (Lee, 1993: 15).

272 Se trata de un conjunto de tablas en donde la forma de las probabilidades de morir por edad no varía, independientemente del nivel de la mortalidad. Es decir, las fluctuaciones en el total de las defunciones se traducen en variaciones de nivel, y no de estructura. Este supuesto puede aceptarse en poblaciones con una esperanza de vida al nacer inferior a 50 años (Pérez Brignoli, 2010).

vencia por edad.²⁷³ La metodología ideada por Lee permite relacionar las defunciones anuales (único dato disponible) con las tablas modelo.

Pérez Brignoli (2010: 199-200) realiza la explicación metodológica de la *inverse projection* con claridad:

La tasa de mortalidad (q), por edades (i), en un momento (t), puede separarse en dos componentes, uno que varía únicamente en función de la edad $q(i)$, y otro k_t que cambia en el curso del tiempo:

$$q_{i,t} = q_i + k_t d_i \quad (1)$$

En esta relación q_i y d_i sólo varían con la edad, mientras que k_t es un coeficiente que varía sólo a lo largo del tiempo; d_i es un índice que expresa un cierto rango de variación en el nivel de mortalidad.²⁷⁴

Las defunciones totales en un cierto período (t) pueden expresarse entonces como:

$$D_t = \sum q_{i,t} N_{i,t} \quad (2)$$

En esta expresión el subíndice i (es decir la edad) va desde $i = -1$ (menores de 1) hasta $i = w-1$ (donde w es la edad más alta alcanzada). $N_{i,t}$ son los efectivos de la población en cada grupo de edad en el momento t .

Sustituyendo con la ecuación (1) obtenemos la siguiente expresión:

$$D_t = \sum (q_i + k_t d_i) N_{i,t} \quad (3)$$

Si q_i y d_i se escogen de un sistema de tablas modelo, o se conocen empíricamente, y conocemos los valores de D_t y $N_{i,t}$ el único valor desconocido es k_t , el cual puede despejarse fácilmente de la expresión (3):

273 La relación de supervivencia entre x y $x+1$ ($P_{x,x+1}$) es una función de la tabla de mortalidad que expresa la probabilidad de sobrevivir de un grupo de edad x al grupo de edad siguiente.

274 Por ejemplo, la diferencia entre el conjunto de probabilidades de muerte con una $e0$ de 30 años y con una $e0$ de 40 años.

$$k_t = (D_t - \sum q_{i,t} N_{i,t}) / \sum d_{i,t} N_{i,t} \quad (4)$$

Con este valor estimado de k_t se puede calcular $q_{i,t}$ de acuerdo a la expresión (1). La proyección de $N_{i,t}$ hacia $N_{(i+5)(t+5)}$ es directa y sólo requiere la incorporación de los nacimientos $B_{(t+5)}$ ocurridos en el mismo período. El procedimiento puede repetirse hasta el final de la serie de nacimientos y defunciones.

El factor de ajuste k (la razón de mortalidad normalizada) es una medida de la discrepancia entre el número de defunciones observadas y proyectadas, dados la estructura de edades y el nivel de mortalidad de las tasas de las tablas modelo. Así, k mide la proporción en que se desvían las muertes proyectadas por el modelo, de las muertes registradas (McCaa, 2001).

Al igual que en las proyecciones convencionales, es importante el dato inicial del tamaño de la población. Si se desconocen el nivel de mortalidad y la estructura por edades inicial, pueden elegirse arbitrariamente de tablas modelo. Luego, estos irán quedando determinados por el número de las defunciones de cada período y por la propia proyección, respectivamente.

Los fundamentos de la *inverse projection* se encuentran en el teorema de la «ergodicidad débil».²⁷⁵ De acuerdo a este concepto, en el largo plazo, el perfil de una población está dado por las tasas vitales y no por la estructura de edades inicial. Lee ha demostrado que, tal como sucede en las proyecciones convencionales, la dependencia de la distribución por edades inicial es solo temporaria y que tiende a olvidarse rápidamente con el tiempo (Lee, 1985). Los trabajos de Wachter utilizando la metodología de Lee verificaron que dos proyecciones que comienzan con dos distribuciones por edad diferentes del mismo total de población, utilizan la misma familia de tablas de mortalidad e igual número de nacimientos y defunciones, dadas ciertas condiciones, con el tiempo convergen a resultados parecidos (Wachter, 1986).²⁷⁶

Este conjunto de características hacen que la *inverse projection* sea una metodología utilizada por demógrafos historiadores para reconstruir las poblaciones del pasado. Asimismo, en el caso de no contar con información confiable sobre estructura de edades, como sucede habitualmente en

275 Se basa en los trabajos de H. T. J. Norton de la década de 1920 y su redescubrimiento por Álvaro López en la década de 1960 (McCaa, 2001).

276 Se trata de un fenómeno similar al que se ve en las poblaciones estables. En ellas también la estructura de edades tiende a converger, independientemente de su distribución inicial, como resultado de las tasas de mortalidad y fecundidad constantes (Pérez Brignoli, 2010).

los trabajos históricos, se utilizan estructuras de edades modelo de mortalidad, fecundidad y migración. A ello se suma la posibilidad de realizar la proyección por medio del programa *Populate*, creado por Robert McCaa y Héctor Pérez Brignoli, y utilizado en esta investigación (McCaa y Pérez Brignoli, 1986).

VI.6.1. *Reconstrucción de la población*

La aplicación de esta metodología permite, no solamente la reconstrucción de la población, sino la posibilidad de avanzar en el conocimiento de la evolución de su comportamiento demográfico, a partir de la obtención de indicadores de mortalidad y fecundidad, así como la estructura de edades de la población. Asimismo, desde los valores de los indicadores también es posible evaluar las series de población.

Dado que la información obtenida en esta investigación para los nacimientos y las muertes no presenta desagregación por sexo, se realizó la reconstrucción de la población de ambos sexos conjuntamente.

La versión clásica de la *inverse projection* diseñada por Ronald Lee y su construcción a partir del programa *Populate* requieren que se proporcionen datos quinquenales de nacimientos, defunciones y, eventualmente, saldo migratorio. De este modo, se generan estimaciones para cada quinquenio, que se presentan en el «Anexo III», cuadro AIII.7. Esto resulta conveniente para el estudio de las tendencias a mediano y largo plazo, aunque no lo es tanto cuando refiere al corto plazo.²⁷⁷ Por otra parte, la utilización de datos quinquenales hace que se suavice la intensidad de algunos eventos, como pueden ser las crisis de mortalidad, y se diluyan las fluctuaciones características de las poblaciones pretransicionales. Por esta razón, para identificar las crisis de mortalidad se utilizarán otras metodologías específicas, como se verá en el capítulo correspondiente.

A continuación se describe el proceso que se llevó a cabo para realizar la proyección 1757-1861.

- Información conocida proporcionada a la proyección:
 - Población en el año 1757 como población inicial (dato de padrón).

²⁷⁷ El programa *Populate* también permite una segunda opción, la proyección anual, la cual demanda y proporciona información por año. Las dos opciones tienen sus ventajas y desventajas. Pérez Brignoli señala que para realizar una proyección anual, los datos deben ser de muy buena calidad, ya que se pierde el efecto de compensación existente en los datos quinquenales (Pérez Brignoli, 2010). La calidad de los datos de nuestro período de estudio justifica que se opte por construir las proyecciones quinquenales.

- Nacimientos y defunciones corregidos.
- Saldo migratorio estimado por tramos de acuerdo a las soluciones ya presentadas en las ecuaciones compensadoras de las hipótesis 3 y 4.
- Si bien los datos recogidos en esta investigación van desde 1757 a 1860, dado que la *inverse projection* requiere información quinquenal, para poder conformar todos los quinquenios requeridos por la proyección se debieron realizar algunos supuestos. La estimación del saldo migratorio de 1757 se realizó a partir de los nacimientos y defunciones corregidas y ajustadas de dicho año, y las poblaciones de 1757 y 1778. Para el año 1861 solamente hay información de las defunciones, provenientes del *Informe a la Exposición Universal de Viena* de Vaillant (Vaillant, 1873). Sin embargo, al igual que para los años anteriores, no existe información de nacimientos. Por tanto, se resuelve repetir el número de los ocurridos en 1860. Esta solución parece bastante correcta, ya que el número de defunciones de 1861 es muy similar al de 1860. Para el saldo migratorio de 1861, también se optó por repetir el saldo correspondiente a 1860.
- Los primeros pasos para iniciar la proyección requieren las siguientes definiciones:
 - elección de un modelo de mortalidad;
 - una tasa de crecimiento, necesaria para calcular la estructura de edades inicial de la población;
 - estructura de edad inicial de la población;
 - elección de un modelo de fecundidad;
 - definir un umbral de crisis para la mortalidad.

Con respecto al primer punto, como se desconocen tasas de mortalidad observadas, se utilizaron las tablas de mortalidad de Coale y Demeny (Coale y Demeny, 1983). Las TBM calculadas en base a las hipótesis 3 y 4 oscilan la gran mayoría de los años del período entre 20 y 40 por 1000 («Anexo III», cuadro AIII.6) Puede interpretarse que corresponden a una población con una mortalidad relativamente elevada, con una baja esperanza de vida al nacer (e_0).²⁷⁸

278 Pérez Brignoli (2010: 205) hace esta misma observación en su trabajo sobre la población de Costa Rica durante un período similar. El autor acota, a su vez, que esta característica permite considerar la hipótesis de que la mortalidad por edad responde a un sistema de tablas de mortalidad de un solo parámetro.

Se realizaron distintas proyecciones, cambiando las familias (oeste, este, sur y norte) y la esperanza de vida al nacer entre 20 y 40 años. Las familias difieren en sus patrones de mortalidad por edad, básicamente en la distribución de la mortalidad de los niños y las edades avanzadas. Dado que en esta investigación no hay evidencias sobre la estructura de la mortalidad, se optó por utilizar las tablas modelo oeste, que representan el patrón de mortalidad más general, como sugieren los autores para los casos sin información. No obstante, cabe destacar que las diferencias en la e0 utilizando una u otra familia son mínimas.

Como segundo paso, se consideraron tres ejemplos de tasas de crecimiento iniciales, correspondientes a un ritmo de crecimiento anual de la población de 5, 10, 15 y 20 por 1000. Como se viera en los capítulos anteriores, las poblaciones pretransicionales se caracterizan por bajas tasas de crecimiento natural, dado que la natalidad elevada se contrarresta con una alta mortalidad, por lo que valores superiores al 20 por 1000 anual serían excepcionales.

La estructura de edades inicial puede obtenerse de un padrón o de un modelo. Dado que el padrón de 1757 no contiene información etaria de la población, se seleccionó una distribución por edades de poblaciones estables (Coale y Demeny, 1983), de acuerdo al nivel de mortalidad y la tasa de crecimiento de población correspondiente.

Con respecto a la elección del modelo de fecundidad, el programa *Populate* utiliza las tasas estandarizadas de fecundidad de Coale y Demeny para las edades promedio 27, 29, 31 y 33 años. Se seleccionaron las correspondientes a la edad promedio 31 años, bajo el supuesto de que las poblaciones pretransicionales en régimen de fecundidad natural tienen una edad media a la fecundidad tardía. Se ha utilizado también la edad promedio 29 y no hay diferencias sustanciales en la tasa global de fecundidad (TGF).

Como los datos corresponden a poblaciones pretransicionales, es necesario establecer un umbral para las TBM, por encima del cual se considere una crisis de mortalidad. De no ser así, el incremento de las muertes se distribuiría de acuerdo a las probabilidades de morir de la tabla de mortalidad, lo que implicaría un cierto sesgo en las edades de mortalidad más alta (niños y ancianos) (Bonneuil, 1993; McCaa, 2001; Pérez Brignoli, 2010). El programa *Populate* permite definir un límite más allá del cual se considere que se está frente a una crisis de mortalidad y distribuye los excesos de las muertes a una tasa fija para cada grupo de edad. Se estipula arbitrariamente como umbral a una tasa bruta de 30 por 1000; todo valor superior se considera como mortalidad extraordinaria.

El proceso supuso la realización de muchas proyecciones, dadas las posibles combinaciones de niveles de mortalidad y tasas de crecimiento. A su vez, estas variaciones deben aplicarse a las dos posibles series de datos, con diferentes saldos migratorios, provenientes de las hipótesis 3 y 4. Los cuadros VI.1 y VI.2 muestran una selección de ellas, que se encuentran en el «Anexo III», cuadros AIII.8 a AIII.24.

Cuadro VI.1 Ejercicios de proyecciones utilizando los datos provenientes de la hipótesis 3. Montevideo y su campaña 1757-1861

Proyección	Familia tablas modelo	e0 inicial	Tasa crecimiento inicial (r)	k ²
1	Oeste	27	5	2.03
2	Oeste	27	10	1.97
3	Oeste	27	15	1.92
4	Oeste	32.5	5	0.77
5	Oeste	32.5	10	0.72
6	Oeste	32.5	15	0.68
7	Oeste	35	5	0.35
8	Oeste	35	10	0.31
9	Oeste	35	15	0.28
10	Oeste	37.5	10	0.12
11	Oeste	37.5	15	0.10
12	Oeste	40	15	0.27

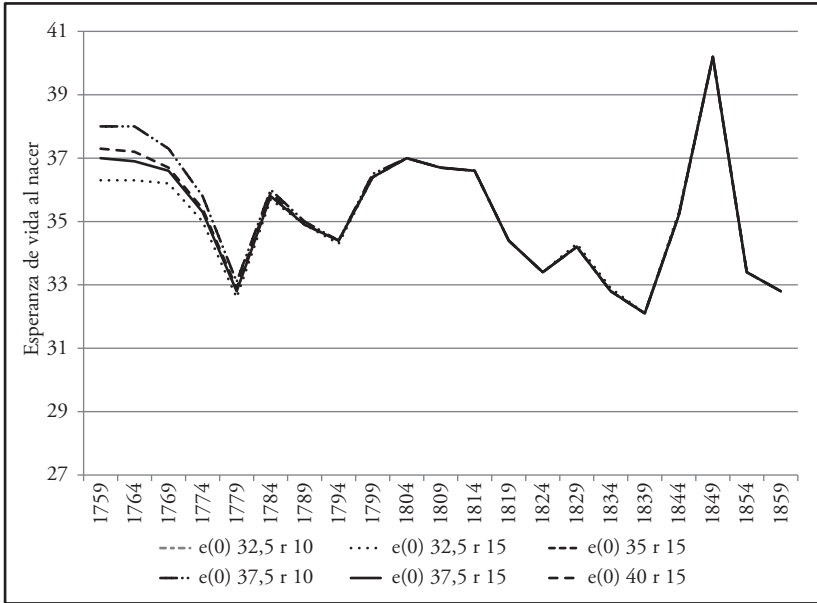
Cuadro VI.2 Ejercicios de proyecciones utilizando los datos provenientes de la hipótesis 4. Montevideo y su campaña 1757-1861

Proyección	Familia tablas modelo	e0 inicial	Tasa crecimiento inicial (r)	k ²
1	Oeste	35	5	0.44
2	Oeste	35	10	0.40
3	Oeste	35	15	0.36
4	Oeste	37.5	10	0.18
5	Oeste	37.5	15	0.16

En el gráfico VI.2 se observa la evolución de la esperanza de vida al nacer correspondiente a algunas proyecciones seleccionadas, con diferentes niveles de mortalidad y tasas de crecimiento iniciales. Se evidencia aquí que, cualquiera sea el modelo de mortalidad elegido, convergen rápidamente hacia estimaciones muy similares. Idénticos resultados se dan

si se grafica el comportamiento de las e_0 de las proyecciones basadas la hipótesis 4.

Gráfico VI.2 Estimación de la esperanza de vida al nacer (e_0) a partir de la *inverse projection*. Proyecciones 5, 6, 9, 10, 11 y 13 del cuadro VI.1



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de población.

VI.6.2. Evaluación de las proyecciones

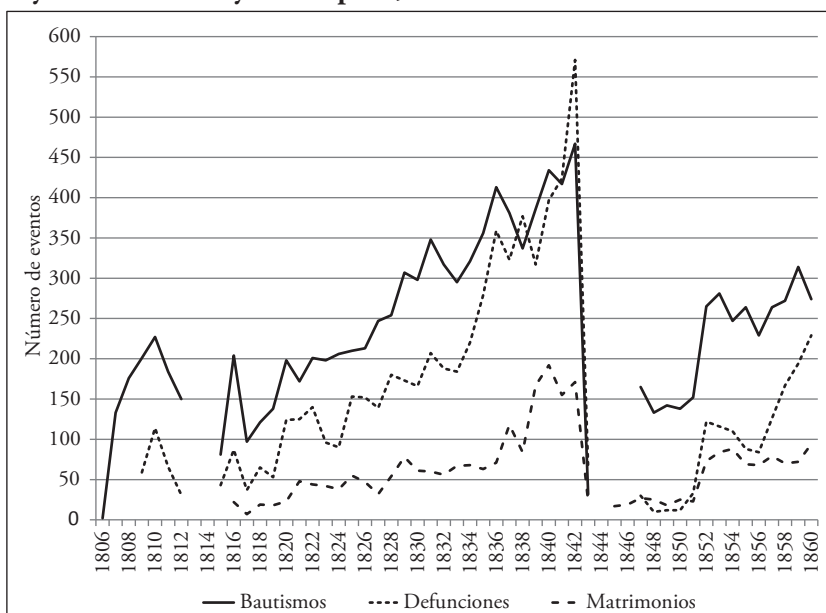
Un resultado de la *inverse projection* es el coeficiente k^2 , que se utiliza como indicador de la bondad del ajuste del modelo de mortalidad; cuanto más bajo, mejor sería el ajuste (McCaa, 1993; Pérez Brignoli, 2010). Por consiguiente, en primer término, entre los distintos ejercicios de proyecciones, se selecciona la correspondiente a un menor valor de k^2 , para cada serie de datos (ver cuadros VI.1 y VI.2). Estas resultan ser las proyecciones números 11 de la hipótesis 3 y número 5 de la hipótesis 4, es decir, aquellas correspondientes a un nivel de mortalidad de 37,5 de esperanza de vida al nacer y tasa de crecimiento inicial de 15 por 1000.

La posibilidad metodológica de selección de las proyecciones a partir del k^2 es válida para evaluar a aquellas generadas a partir de un mismo

conjunto de datos de defunciones, nacimientos y saldo migratorio. Sin embargo, como se ha visto, en esta investigación se da la posibilidad de plantear distintos escenarios, con mayor o menor movimiento migratorio. Para evaluar estas opciones se examina el comportamiento de los indicadores demográficos generados por las propias proyecciones.

En los gráficos VI.3 y VI.4 se presentan los resultados de la evolución de la TGF y de la esperanza de vida al nacer de ambas proyecciones. Recordemos que las dos hipótesis surgen de la necesidad de corregir los totales de población de algunos años seleccionados, para estimar los saldos migratorios. Podría considerarse a la hipótesis 3 como la más conservadora, en el sentido de que las estimaciones a partir de una TBN de 50 por 1000 generan poblaciones de menor tamaño que la hipótesis 4, en que se realiza el mismo procedimiento con una tasa de 45 por 1000. Sin embargo, esto provoca efectos diferentes, ya que cuando los saldos son negativos, son mayores los de la hipótesis 4. También incide el hecho de que ambas utilizan el mismo total de población (corregido) del padrón de 1836.

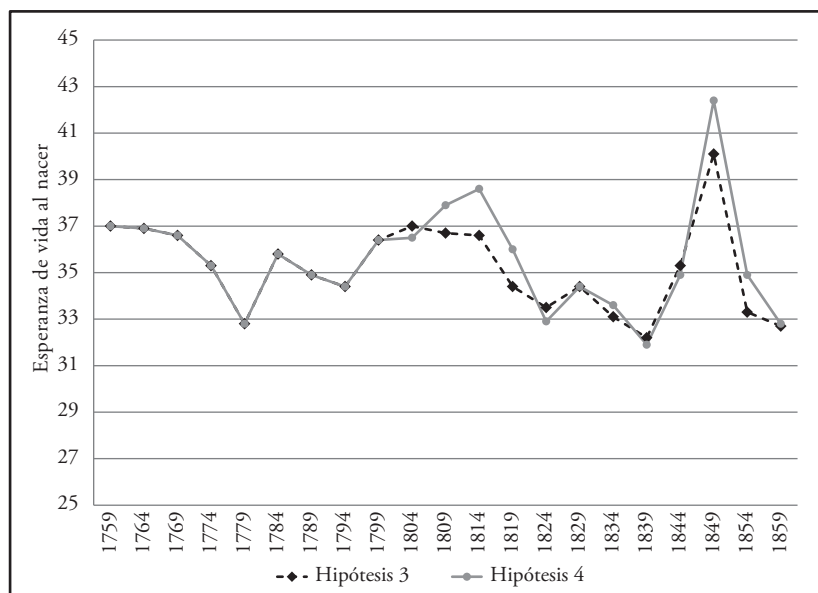
Gráfico VI.3 Evolución de la TGF proyectada en base a las hipótesis 3 y 4. Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia. Proyecciones de población.

En la TGF graficada se observa que las series son iguales hasta 1803, puesto que es recién a partir de ese año que empiezan a diferir los saldos migratorios. La fecundidad en ambas proyecciones es creciente desde la década de 1770 hasta principios del siglo XIX. A partir de entonces, empiezan a diferir los saldos migratorios y divergen las tendencias, y retrocede, en un primer momento, la fecundidad de la hipótesis 4. El quinquenio 1817-1821 presenta una mayor alteración de la tendencia, con un importante incremento de la fecundidad, sobre todo en la hipótesis 3, que llega a valores extremadamente altos, de más de 10 hijos por mujer. Pronto revierten y caen drásticamente, y alcanzan su punto más bajo en el quinquenio 1842-1846 en ambas proyecciones. A mediados de la década de 1840 comienza una recuperación, para, al final, retroceder en el último quinquenio. La fecundidad estimada por estas proyecciones a lo largo del período se puede calificar como una fecundidad moderadamente alta y muy alta, nivel esperable en las poblaciones pretransicionales. Sin embargo, llama la atención, y es de destacar, el comportamiento bastante irregular de la variable en ambas proyecciones, así como los valores extremos de la hipótesis 3.

Gráfico VI.4 Evolución de la esperanza de vida al nacer (e0) proyectada en base a las hipótesis 3 y 4. Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia. Proyecciones de población.

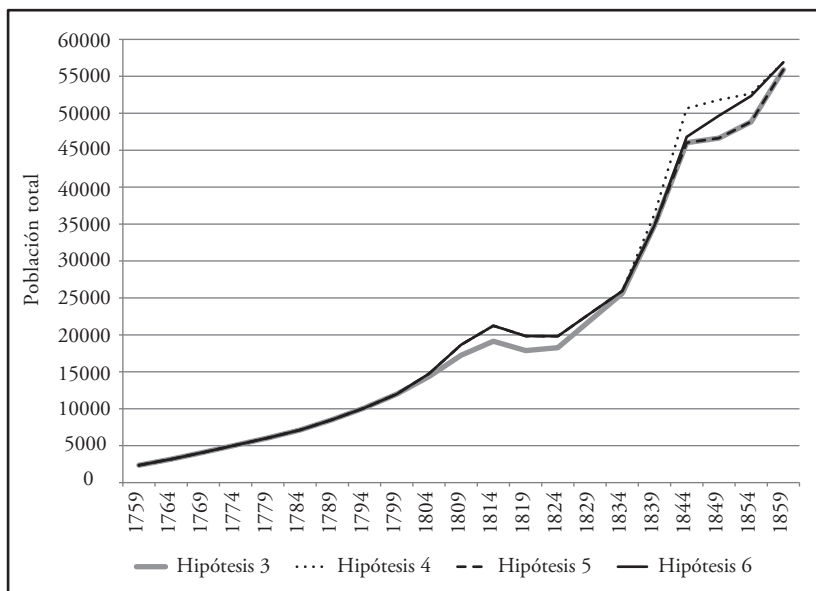
Por su parte, las fluctuaciones en la evolución de la esperanza de vida son más sencillas de vincular a la historia tumultuosa de la época y al comportamiento esperable de la mortalidad en las poblaciones pretransicionales, que explicarían la drástica pérdida en años de vida en algunos puntos. Por el contrario, serían algo más llamativas las mejoras en el nivel de la mortalidad a fines de la década de 1840, principalmente en la hipótesis 4.

En definitiva, el comportamiento irregular de la fecundidad resulta, en primer lugar, una alerta para considerar que las oscilaciones puedan ser alteraciones debido a los datos estimados. De este modo, antes de intentar una interpretación o buscar una explicación metodológica, se procedió a utilizar otras hipótesis de saldos migratorios.

Se estimaron, entonces, nuevas series de estos, teniendo en cuenta los períodos en que se daban las mayores fluctuaciones, modificando la estimación de algunos totales de población de las hipótesis 3 y 4. Tal como se hizo anteriormente, el procedimiento consistió, primero, en la estimación de la población para los mismos años que las series anteriores según las TBN, pero esta vez combinando los distintos valores en una misma serie. Una vez obtenidos estos nuevos totales de población, se recalcularon los saldos migratorios. Aquí únicamente se presentarán dos de estos ejercicios: hipótesis 5 y 6. La hipótesis 5 utiliza los saldos calculados en base a la hipótesis 4 hasta 1836 (a partir de TBN = 45 por 1000), y según la hipótesis 3 (TBN de 50 por 1000) desde esta fecha hasta el final del período («Anexo III», cuadro AIII.7). La hipótesis 6, por su parte, también utiliza los saldos construidos en base a la hipótesis 4 hasta 1836, mientras que utiliza estimaciones de la población basadas en una TBN de 50 por 1000 para 1843 y de 45 por 1000 para 1852. Con estas nuevas series se realizaron únicamente las proyecciones con las características ya elegidas ($W = 0.375$, $r = 15$), que se presentan en el «Anexo III», cuadros AIII.25 y AIII.26.

Las diferencias en las distintas series de población total se observan en el gráfico VI.5. Para la mayor parte del período no hay diferencias demasiado significativas entre ellas. La hipótesis más alta es la proyección basada en la hipótesis 4, con algunos tramos de su saldo migratorio calculados a partir de totales de población estimados en base a una TBN de 45 por 1000.

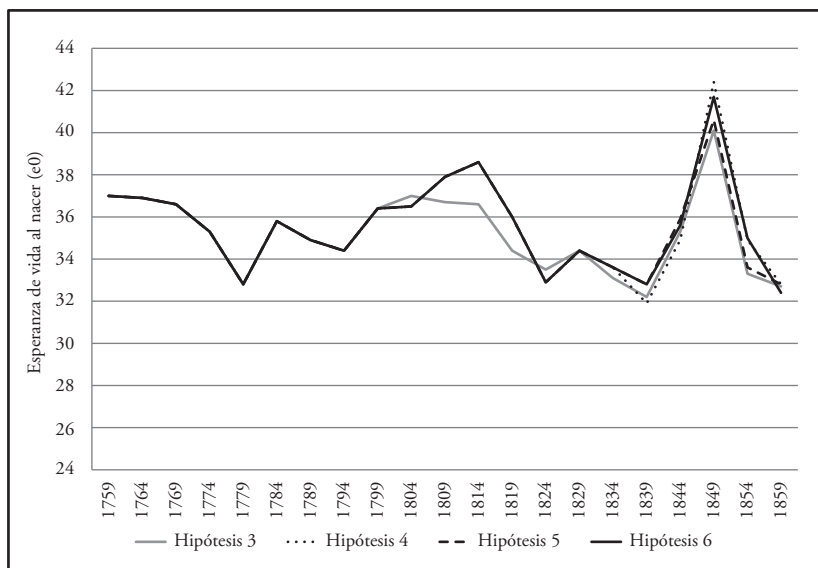
Gráfico VI.5 Evolución de la población a partir de la *inverse projection*. Montevideo y su campaña, 1757-1860. Distintas hipótesis seleccionadas



Fuente: Elaboración propia. Proyecciones de población.

Los comportamientos de la esperanza de vida al nacer (e_0) y la TGF de las cuatro series se grafican a continuación (gráficos VI.6 y VI.7).

Gráfico VI.6 Evolución de la esperanza de vida al nacer (e0). Proyecciones de distintas hipótesis

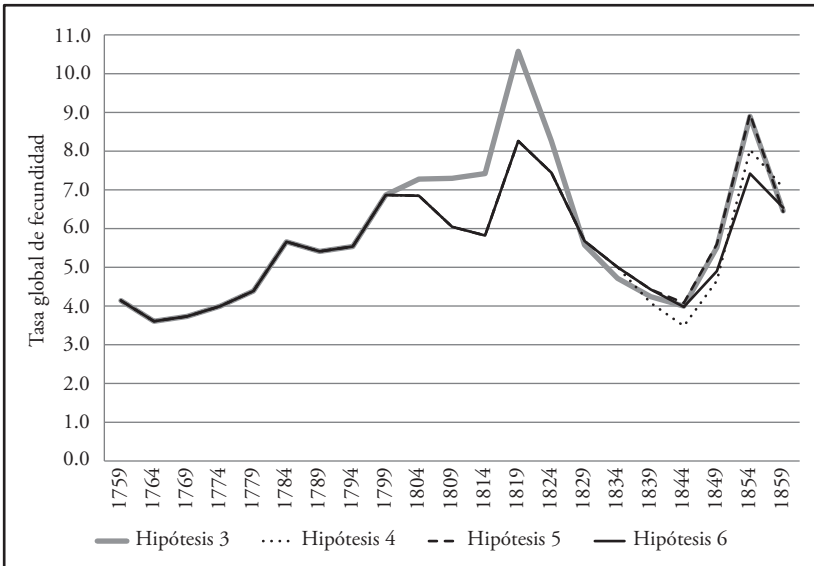


Fuente: Elaboración propia. Proyecciones de población.

En lo que respecta al nivel de la mortalidad, la hipótesis 3 se mantiene por debajo de las demás hipótesis. Como ya se señaló, es esperable una mortalidad alta, lo que implica una baja y fluctuante e_0 , comportamiento que está presente en las cuatro proyecciones. El quinquenio 1847-1851 presenta la esperanza de vida al nacer más alta de todo el período en todas las proyecciones. Con las nuevas hipótesis se obtienen valores algo menores que el correspondiente a la hipótesis 4, que parecería algo elevado para la época. A su vez, ambas tienen un valor del coeficiente k^2 —indicador de la bondad del ajuste del modelo de mortalidad— inferior al correspondiente a la hipótesis 4.²⁷⁹

279 Los valores de coeficiente k^2 de las proyecciones son de 0.16 para la basada en la hipótesis 4, 0.13 para la hipótesis 5 y 0.14 para la hipótesis 6.

Gráfico VI.7 Evolución de la TGF. Proyecciones de distintas hipótesis



Fuente: Elaboración propia. Proyecciones de población.

El gráfico VI.7 permite ver que, si bien en general el comportamiento de la fecundidad en las distintas proyecciones es similar y las fluctuaciones en el indicador se mantienen, la hipótesis 6 contribuye a suavizar la tendencia. No sucede lo mismo con la hipótesis 5, que llega a valores de fecundidad muy altos (TGF = 9 en el quinquenio 1852-1856).

Para descartar posibles problemas metodológicos en el comportamiento oscilante de la fecundidad, es necesario observar la forma como la *inverse projection* calcula la TGF. Dado que se está trabajando en una proyección de ambos sexos y que para calcular este indicador se debe estimar la población por edad de las mujeres, el método simplemente divide a la población de cada grupo etario entre dos, bajo el supuesto de que la relación de masculinidad es 100 y constante en todos los grupos de edad. Luego, se distribuyen los nacimientos del quinquenio de acuerdo al modelo estandarizado de fecundidad elegido en la proyección y se calcula la TGF (Pérez Brignoli, 2010). Este supuesto de IM = 100 dista mucho de la realidad de la población montevideana, en particular en períodos de guerra. Sin embargo, la observación a este supuesto es tenida en cuenta por autores que han trabajado intensamente con esta metodología, y se considera que la simplificación del supuesto de la relación de masculini-

dad afecta muy poco la estimación de una medida resumen de la fecundidad como la TGF (Pérez Brignoli, 2010: 226). Por lo tanto, de acuerdo a esta observación, la explicación de las oscilaciones no se encontraría en problemas metodológicos.

Entonces, si no es posible explicar las oscilaciones del comportamiento de la fecundidad de las proyecciones por diferencias en los saldos migratorios utilizados en las distintas hipótesis ni por problemas metodológicos, lo que resta es considerar si las fluctuaciones podrían vincularse, al menos cronológicamente, con las circunstancias históricas excepcionales del período de estudio.

La fecundidad es moderadamente alta durante la segunda mitad del siglo XVIII, con una tendencia creciente, y llega a valores muy altos en el quinquenio 1812-1816 y en el siguiente. Son años cargados de acontecimientos político-militares: el segundo asedio de la ciudad, la dominación porteña, el gobierno artiguista y el inicio de la ocupación lusobrasileña. Desde el punto de vista demográfico, los sucesivos cambios políticos provocaron movimientos de la población y los saldos migratorios en esos quinquenios son negativos. No obstante, desde el punto de vista económico, los años de la dominación lusitana son de prosperidad para Montevideo. Durante este período la fecundidad se vio incrementada. Posteriormente, la tendencia se revierte y llega a su punto más bajo durante la Guerra Grande. Finalizada la contienda, el área se enfrenta a renovados incrementos poblacionales. Los nacimientos entre 1852 y 1856 se incrementan en un 14 % respecto a los ocurridos cinco años antes y, nuevamente, se dan niveles muy altos de fecundidad.

A grandes rasgos, parecería que circunstancias excepcionales también podrían relacionarse con niveles singulares de fecundidad. Es difícil evaluar los efectos de acontecimientos de diferente tipo sobre la sociedad que se está analizando. Tanto los eventos bélicos como los períodos de paz o prosperidad pueden tener consecuencias sobre la fecundidad, pero es complejo identificar cómo actúan estos eventos sobre su nivel y calendario. En ningún modo se pretende aquí realizar un análisis explicativo y cruzar estos datos con cualquier tipo de información socioeconómica. Seguramente, ello será campo de trabajos posteriores.

Una vez evaluado, bajo estos aspectos, el comportamiento de las cuatro proyecciones seleccionadas, es necesario elegir la hipótesis que se considera mejor para la reconstrucción de la población. Recordemos que ya se realizó una primera selección, eligiendo un modelo de mortalidad y una tasa de crecimiento inicial, a partir del valor inferior del coeficiente k^2 . En esta etapa quedaron las proyecciones basadas en las

hipótesis 3 y 4. Luego de evaluar el comportamiento de sus indicadores, se formularon variaciones que terminaron en la construcción de las hipótesis 5 y 6. Ahora se trata entonces de escoger la mejor opción entre, valga la redundancia, las mejores hipótesis. Las diferencias entre ellas radicaron en las estimaciones de los saldos migratorios, basados en distintos valores de TBN a la hora de estimar algunos totales de población, lo que determinó que se plantearan distintos ritmos de crecimiento de la población.

A partir de la observación de los indicadores y de la evolución de la serie de población total (gráficos VI.5, VI.6 y VI.7), las hipótesis 5 y 6 resultaron mejores reconstrucciones que las dos hipótesis anteriores. Las diferencias entre ambas aparecen a partir de fines de la década de 1840, cuando la hipótesis 5 llega a presentar una TGF de 1 hijo y medio más por mujer y una e_0 un año menor que la hipótesis 6.²⁸⁰ Según estos resultados, se resuelve elegir a la hipótesis 6 como la mejor proyección. En lo que respecta a la fecundidad, porque logra un comportamiento más suave en la tendencia, sin valores tan extremos. En lo que refiere al nivel de mortalidad, la esperanza de vida al nacer del quinquenio señalado parece un poco elevada y, por esta razón, habrá que tomarlo con cautela, pero de todas maneras continúa siendo una mortalidad muy alta de tipo pretransicional. Por tanto, se valora más positivamente el mejor resultado de la fecundidad.

Contemplando estos argumentos, entonces, se considera que la proyección basada en la hipótesis 6 es la que mejor reflejaría la evolución de la población de Montevideo y su campaña entre 1757 y 1860. La serie anualizada puede observarse en el cuadro AIII.27 del «Anexo III».

280 Para las hipótesis 5 y 6 la TGF del quinquenio 1852-1856 es de 9.0 y 7.4 hijos por mujer, respectivamente; y la esperanza de vida al nacer del quinquenio 1847-1851 es de 40.6 y 41.7 años.

Cuadro VI.3 Indicadores de la proyección seleccionada (hipótesis 6), Populate

	Población	TMigN	TBN	TBM	Crec. nat.	e0	TBR	TGF	TNR	q0
1759	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	37	2,02	4,14	1,09	0,199
1764	3183	48,7	37,5	25,5	12,0	36,9	1,76	3,61	0,94	0,200
1769	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	36,6	1,82	3,73	0,97	0,202
1774	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	35,3	1,95	4,00	1,00	0,210
1779	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	32,8	2,14	4,39	1,03	0,227
1784	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	35,8	2,76	5,66	1,44	0,207
1789	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	34,9	2,64	5,41	1,34	0,213
1794	10109	23,0	44,6	36,4	8,2	34,4	2,70	5,54	1,36	0,217
1799	11971	19,8	52,0	31,9	20,1	36,4	3,35	6,87	1,78	0,203
1804	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	36,5	3,34	6,85	1,77	0,203
1809	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	37,9	2,95	6,05	1,62	0,194
1814	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	38,6	2,84	5,82	1,59	0,189
1819	19841	-40,8	41,0	26,9	14,1	36	4,03	8,26	2,12	0,206
1824	19822	19,5	42,0	30,5	11,5	32,9	3,63	7,44	1,75	0,227
1829	22895	16,8	42,1	29,6	12,5	34,4	2,77	5,68	1,39	0,217
1834	25940	14,6	42,2	34,2	8,0	33,6	2,44	5,00	1,20	0,222
1839	34834	117	45,8	40,8	5,0	32,8	2,16	4,43	1,04	0,228
1844	46809	16,5	46,6	40,1	6,5	35,6	1,94	3,98	1,01	0,209
1849	49671	-18,5	41,7	21,6	20,2	41,7	2,39	4,90	1,44	0,170
1854	52347	1,8	45,1	27,5	17,6	35	3,62	7,42	1,85	0,212
1859	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	32,4	3,19	6,54	1,52	0,230

K*2= .142941

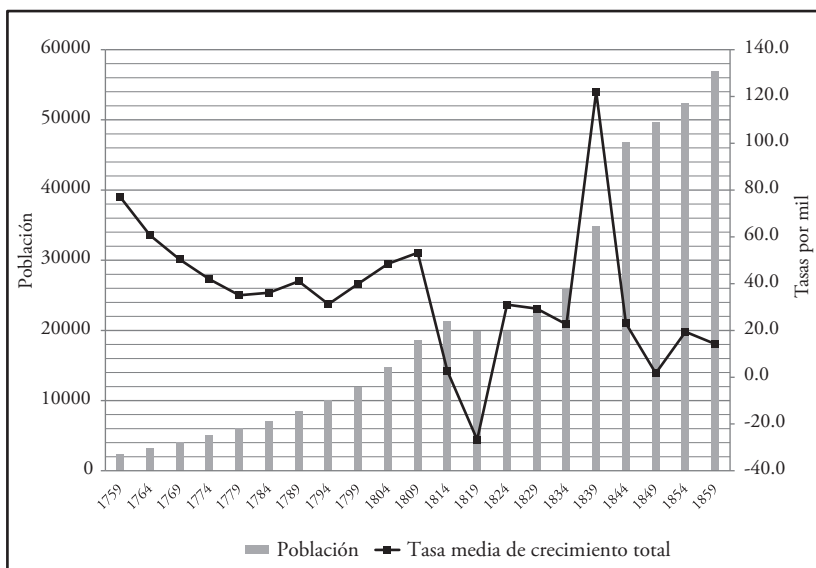
Fuente: Elaboración propia. Proyección de población, Populate. **Nota:** TMigN = tasa de migración neta; TBN = tasa bruta de natalidad; TBM = tasa bruta de mortalidad; Crec. nat. = tasa de crecimiento natural; e0 = esperanza de vida al nacer; TBR = tasa bruta de reproducción; TGF = tasa global de fecundidad; TNR = tasa neta de reproducción; q0 = mortalidad infantil. Los indicadores se refieren al quinquenio centrado en el año indicado en la primera columna.

VI.7. Evolución del crecimiento y dinámica de la población

Una vez seleccionada la hipótesis de reconstrucción de la población, es posible analizar su evolución y también responder las preguntas iniciales sobre el impacto del crecimiento natural y migratorio en el crecimiento total.

El gráfico VI.8 muestra que el tamaño de la población, si bien en el largo plazo aumenta en términos absolutos, presenta fases de estancamiento y otras de retroceso. En todos los casos estas interrupciones al crecimiento coinciden con años política, económica y militarmente complejos.

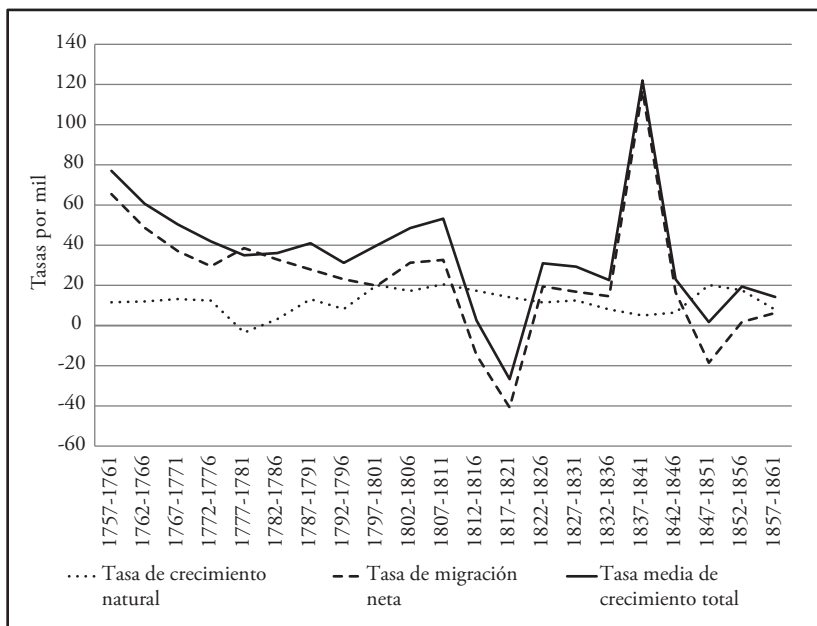
Gráfico VI.8 Evolución de la población y tasa media de crecimiento total. Montevideo y su campaña, 1757-1860



Fuente: Elaboración propia basada en proyecciones de población.

La tasa media de crecimiento total es el resultado de ganancias (o pérdidas) en el crecimiento natural y migratorio. En este caso, se obtuvo sumando la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración neta, generadas por la proyección de población. Aunque con una tendencia descendente, los valores de la tasa de crecimiento total son muy altos durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Luego, se observa la gran retracción de la etapa revolucionaria. La recuperación comienza en el segundo quinquenio de la Cisplatina (1822-1826), siguiendo, en los primeros años del Estado oriental, el impacto positivo del inicio de las oleadas migratorias europeas. A ello le sigue el efecto adverso de la Guerra Grande y, finalmente, el comienzo de la recuperación posterior.

Gráfico VI.9 Tasas de crecimiento de la población de Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia basada en proyecciones de población.

En el gráfico VI.9 se presenta el comportamiento de las tasas quinquenales de crecimiento natural, migración neta y crecimiento total. Tal como se esperaba, en casi todo el período el crecimiento natural es inferior al techo de 20 por 1000 que señalaban Arretx et ál., a quienes hemos hecho referencia en el capítulo V (Arretx, Mellafe et ál., 1983). De todos modos, los valores de este indicador alcanzan el 20 por 1000 a fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, así como a mediados de este. Al respecto se considera que probablemente estos valores algo elevados estén vinculados a cierto subregistro de las defunciones, ya que, como se señalara, la serie representa un umbral mínimo de muertes. El comportamiento del crecimiento vegetativo evidencia varias oscilaciones, que deberán ser estudiadas más adelante, a partir de los componentes de la tasa, pero solo en un momento el crecimiento natural presenta una tasa negativa (1777-1781) y coincide con una crisis de mortalidad, como veremos en

el capítulo VIII.²⁸¹ Aparentemente, todas las demás crisis que han podido identificarse tuvieron un efecto más moderado sobre el crecimiento de la población.

Por su parte, el crecimiento migratorio es importante a lo largo de casi todo el período y presenta mayores oscilaciones que el vegetativo. Partiendo de un valor alto, muestra una tendencia descendente que se revierte a fines de la década de 1770, en coincidencia con el impulso mercantil que comienza a adquirir la ciudad. Sin embargo, unos años después retoma el ritmo descendente e incluso se vuelve negativo durante la década de 1810, lo que nuevamente sucederá a mediados de la década de 1840. Es evidente que ello se vincula con períodos de emigración asociados a cambios de autoridades, el contexto de ciudad sitiada y de guerra civil. Entre ambos períodos se destaca un impresionante crecimiento debido a la corriente inmigratoria europea que comienza a mediados de la década de 1830.

A partir de estos indicadores es posible analizar la importancia de los crecimientos natural y migratorio respecto al crecimiento de la población total. Ya se ha planteado, en el gráfico VI.1 de este capítulo, un ejercicio de estimación de población cerrada —sin migración— cuyo volumen al final del período era 50 % menor que la población censada en 1860. Este resulta un primer indicio de la importancia que el crecimiento migratorio tuvo para la población de la región de estudio. Asimismo, en el gráfico VI.9 se observa que la forma de la curva de la tasa media de crecimiento total, en general, acompasa a la de la tasa de migración neta.

Otra forma de evaluar y dilucidar este tema es a partir de las tres tasas y la razón entre crecimiento migratorio y natural (cuadro VI.4 y gráfico VI.10). La razón nos permite ver cuál es el componente predominante y cómo se comportan los componentes entre sí.

Cuando el crecimiento total es positivo, la razón se interpreta de las siguientes formas:

- Si la razón es > 1 , significa que el crecimiento total se explica por un mayor peso de la tasa de migración neta con respecto al crecimiento natural. Esta situación se encuentra en la mayor parte de los quinquenios.

281 Se pretendió analizar la relación entre la TBN y la TBM. Dado que se trata de series de tiempo, se analizó el orden de integración de cada serie, con el objetivo de ver si los cambios en la serie son permanentes (estructurales) o transitorios y vuelven a su nivel anterior. Los valores arrojados por el análisis de Dickey Fuller muestran que no se descarta la raíz unitaria en cada variable y, por lo tanto, los cambios podrían ser estructurales. Ello implica que no puede realizarse directamente una regresión basada en mínimos cuadrados, sino que requiere un análisis econométrico más complejo, el que quedaría pendiente para una continuación de este trabajo.

- Si la razón es igual a 1, significa que ambas tasas son similares, como se observa en el quinquenio 1797-1801.
- Si la razón se encuentra entre 0 y 1, significa que el crecimiento total se explica por un mayor peso de la tasa de crecimiento natural con respecto a la migración neta, como se da en los últimos dos quinquenios.
- Si la razón es < 0 (negativa), significa que el componente de menor peso es negativo, ya que el crecimiento total continúa siendo positivo. Esta situación se observa en los quinquenios 1777-1781, 1812-1816 y 1847-1851.

A su vez, cuando el crecimiento total es negativo, el componente de mayor peso es < 0 (negativo), caso que solamente se da en el quinquenio 1817-1821.

Cuadro VI.4 Tasas y razones del crecimiento de la población. Montevideo y su campaña, 1757-1860

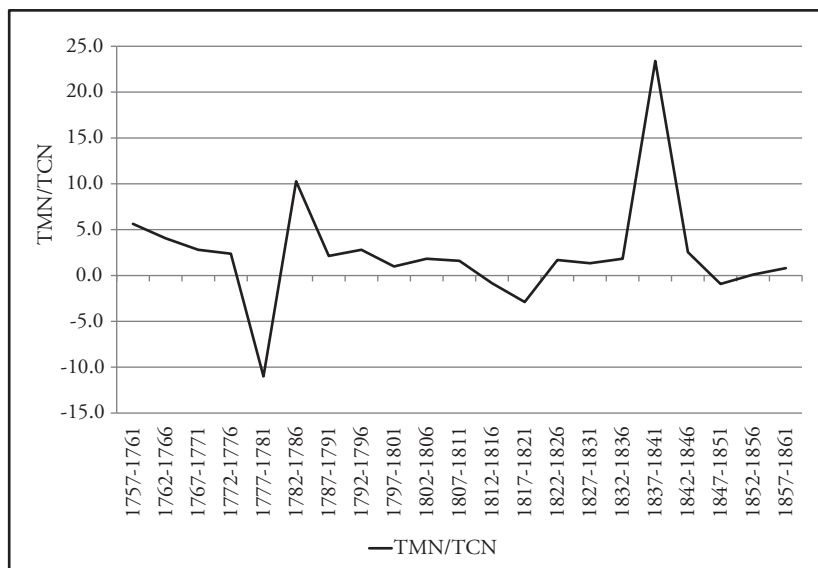
Años	Tasa de crec. natural (TCN)	Tasa de migración neta (TMN)	Tasa media de crec. total (TCT)	TMN/TCN
1757-1761	11,6	65,4	77,0	5,6
1762-1766	12	48,7	60,7	4,1
1767-1771	13,2	37,1	50,3	2,8
1772-1776	12,4	29,5	41,9	2,4
1777-1781	-3,5	38,5	35,0	-11,0
1782-1786	3,2	32,9	36,1	10,3
1787-1791	13,1	27,9	41,0	2,1
1792-1796	8,2	23	31,2	2,8
1797-1801	20,1	19,8	39,9	1,0
1802-1806	17,2	31,3	48,5	1,8
1807-1811	20,5	32,7	53,2	1,6
1812-1816	17,3	-14,7	2,6	-0,8
1817-1821	14,1	-40,8	-26,7	-2,9
1822-1826	11,5	19,5	31,0	1,7
1827-1831	12,5	16,8	29,3	1,3
1832-1836	8	14,6	22,6	1,8
1837-1841	5	117	122,0	23,4
1842-1846	6,5	16,5	23,0	2,5
1847-1851	20,2	-18,5	1,7	-0,9
1852-1856	17,6	1,8	19,4	0,1
1857-1861	7,9	6,3	14,2	0,8

Fuente: Elaboración propia basada en proyección de población.

Nuevamente es posible concluir de estos datos que a lo largo de todo el período, en rasgos generales, la contribución del crecimiento migratorio al crecimiento total es la más significativa, dado que la razón, en la mayoría de los casos, es superior a 1. Se destaca particularmente el impulso migratorio del quinquenio 1837-1841, que ya se mencionara en párrafos anteriores. A su vez, cabe señalar que el peso del crecimiento migratorio respecto al natural es mayor durante el período colonial, con una razón de 5,6 a mediados del siglo XVIII, disminuye a partir del período revolucionario (a excepción de los años 1836-1846) y llega a valores de 0,8 hacia 1860.

Sin embargo, hay cuatro quinquenios en que la razón es negativa y se plantean situaciones diferentes. Un crecimiento natural negativo en el 1777-1781, el efecto de la emigración durante el período revolucionario (1812-1816, 1817-1821) y en el último quinquenio de la Guerra Grande (1847-1851). También es interesante destacar que durante los años 1817-1821 el peso de la emigración fue demasiado fuerte como para evitar el decrecimiento total de la población. Se trata del único quinquenio con un crecimiento total negativo.

Gráfico VI.10 Razón entre tasa de migración neta y tasa de crecimiento natural de la población de Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia basada en proyección de población.

En suma, como ya se señaló, los datos permiten constatar la importancia del rol de la migración en el crecimiento total de la población montevideana. Como se ha visto antes, una observación similar hacen Marcílio y Massé con referencia al crecimiento de San Pablo y Buenos Aires, respectivamente. Asimismo, parecería que el período colonial resultó más favorable a la llegada de migrantes. Esto se revierte durante el período revolucionario y cispentino. Posteriormente, como viéramos en el capítulo III, a mediados de la década de 1830 cobra fuerza en el nuevo Estado, el interés por la llegada de inmigrantes como solución a la escasez de mano de obra, impulso que se interrumpe con la Guerra Grande.

Por su parte, el crecimiento natural presenta valores positivos en casi todos los quinquenios. En este caso, para interpretar su tendencia es necesario analizar el comportamiento de cada uno de sus componentes, lo que se estudiará más adelante.

Finalmente, si bien no es posible cuantificarlo, al considerar el crecimiento migratorio hay que tener en cuenta que los inmigrantes también contribuyeron a los nacimientos y defunciones considerados en el crecimiento natural.

VI.8. Conclusiones

En este capítulo nos propusimos tomar la información proporcionada por los padrones de población y la recolección de eventos vitales, para abordar la compleja tarea de construir una serie de población de Montevideo y su campaña. Ella estuvo pensada como un proceso, a lo largo del cual cada una de las series generadas por las distintas metodologías se convirtió en una etapa del camino hacia el resultado final.

Los propios datos fueron apareciendo como obstáculos, al ir encontrando incongruencias entre un total de población y el total de eventos que supuestamente aquella habría generado. En distintas instancias los bautismos daban cuenta de una mayor población que la que surgía de la información de los padrones. Las defunciones, a su vez, difíciles de evaluar y corregir, se tomaron con la reserva de considerarlas un umbral mínimo de muertes. En el camino hubo que tomar diversas decisiones. Todas ellas se realizaron basadas en parámetros que se consideraran razonables en términos demográficos. Por supuesto que puede considerarse que fueron arbitrarias y otro investigador podría haber tomado otras.

A falta de padrones, o corrigiendo sus datos, se hicieron estimaciones de tamaños de población en distintos momentos del tiempo; y por

diferencia entre estos y el crecimiento vegetativo, se estimaron varias series de saldos migratorios. Una vez obtenidas las series de nacimientos, defunciones y saldo migratorio, se procedió a proyectar la población. Se realizaron, entonces, un número considerable de ejercicios, dadas las posibles combinaciones de niveles de mortalidad, tasas de crecimiento y los diferentes saldos migratorios. Al llegar al final de este arduo proceso, a partir de la evaluación de los resultados, se elige una hipótesis como la más adecuada a ser utilizada como insumo para trabajar en los capítulos restantes. Dado que la evolución demográfica de las distintas proyecciones era muy similar, la elección priorizó el comportamiento más suave y razonable de los indicadores.

Los resultados de la proyección permiten analizar la evolución del tamaño de la población y observar que el incremento en términos absolutos no es sostenido, sino que presenta fases de estancamiento y de retroceso, en coincidencia con el relato histórico. Como no es difícil de suponer para un área cuyo centro es una atractiva ciudad-puerto de historia muy turbulenta, la migración es una variable clave. De allí que una de las preguntas centrales de esta investigación indaga sobre el impacto del crecimiento migratorio y natural en el crecimiento total de la población.

En suma, la reconstrucción de la población que se presenta, de acuerdo con los datos, evaluación y metodología empleados, es la más razonable. Lo mismo se confirma a partir de la comparación del ritmo de crecimiento demográfico entre la proyección y lo señalado por la historiografía, basado fundamentalmente en la movilidad de la población. Igualmente, al ser conscientes de las limitaciones de los datos con que se han hecho estas proyecciones, estas deben tomarse con cautela. Es probable que el sueño de todo demógrafo sea tener la certeza de que sus datos son correctos. Pero, incluso en el presente, sabemos que este ideal no existe. Por consiguiente, esta propuesta resulta una contribución razonable, a partir de la cual es posible continuar reconstruyendo la historia demográfica de Montevideo y su campaña.

CAPÍTULO VII

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MONTEVIDEANA Y SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

En el análisis demográfico es habitual que la información se desagregue de acuerdo a características biológicas o socioculturales, generando diversas subpoblaciones para su estudio. Entre ellas, las biológicas, básicamente la edad y el sexo, son las clásicas previstas por el análisis, ya que resultan de particular interés por su influencia directa sobre los eventos demográficos.

Las fuentes idóneas para estudiar las distintas características de una población son los censos. En este caso, en los capítulos anteriores ya observamos los problemas encontrados en los distintos padrones. A partir de las estimaciones obtenidas en la proyección demográfica descrita en el capítulo VI, es posible estudiar la composición por edad. No obstante, para abordar otras características de la población, los padrones siguen siendo las únicas fuentes a las que recurrir. Entonces, y advirtiendo fuertemente al lector de los reparos del caso, antes de descartarlas completamente, en este capítulo se pretenden usar algunos padrones como una sucesión de fotografías imperfectas de la población. Así, a lo largo de una centuria, se irán utilizando un mayor o menor conjunto de imágenes, de acuerdo a las desparejas posibilidades que las fuentes nos permitan.

Dado que ya se ha considerado un subregistro en la mayor parte de los padrones, el problema inmediato que se plantea es de qué manera trabajar con la información desagregada. Una posibilidad es no considerar el subregistro y tomar la información original. La otra es tomar una estimación como total de población y mantener las proporciones de las distintas categorías, en el supuesto de que la omisión no tuviera un sesgo diferencial. Considerando que esta última condición no se cumpliría, se optó por respetar los datos originales. Ello debe tenerse presente a lo largo del capítulo, ya que, como se ha reiterado, los totales de población ya fueron evaluados como inexactos y, por lo tanto, las observaciones resultantes deberán tomarse con cautela.

En este capítulo, en primer lugar se analizará la estructura de edades de la población, principalmente a partir de la información de la proyección elegida en el capítulo VI y los datos del padrón de 1836. A continuación, se observará la distribución urbana y rural de la población en el área de estudio. En tercer lugar, esta se caracterizará según su origen, oriental

o extranjero. Luego se analizará su composición por sexo y, finalmente, se intentará una aproximación a su composición racial.

VII.1. Composición por edad de la población

Puede considerarse a la estructura de edades como la síntesis de la dinámica demográfica y de los accidentes históricos que han afectado una población. A su vez, su información nos sugiere, a grandes rasgos, la etapa de la transición demográfica que ella está transitando.

Habitualmente el análisis de la edad de la población a partir de los padrones presenta como dificultad que la edad es una de las variables peor registradas. La mayoría de las fuentes del siglo XVIII no la considera, ya que contar la edad de las personas en unidades anuales no tenía importancia para la sociedad española de la época (Arretx, Mellafé et ál., 1983).²⁸² También presenta complicaciones en las fuentes del siglo XIX estudiadas para esta investigación. En algunos casos el registro de la edad tiene un gran porcentaje de omisión, como en el padrón de 1803,²⁸³ y otras veces directamente no se incluye, como sucede de manera llamativa en el censo de 1860. El censo de 1852, por su parte, cuenta con información por grandes grupos de edades. No obstante, dado que, como se considerara en el capítulo VI, la omisión de este censo es considerable y se trata de un período de gran movilidad de población, se optó por dejar esta información de lado. La única fuente demográfica a la que se recurrirá para estudiar la composición por edad de la población será el padrón de 1836, aunque también la omisión de la población menor de cuatro años debió ser corregida, como se viera en el capítulo anterior.

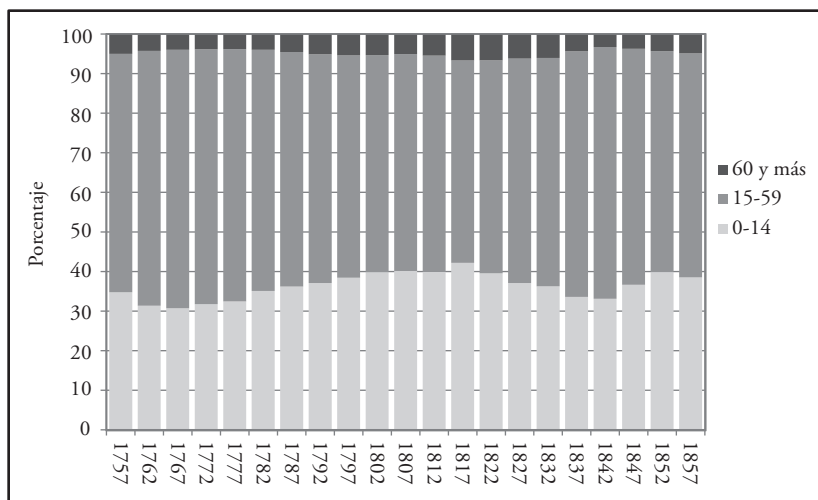
Para analizar la estructura de edades de la población a lo largo del período de estudio contamos con las estimaciones realizadas a partir de la *inverse projection*. Si bien la falta de desagregación por sexo impidió la construcción de pirámides de población, es posible observar la población total por edad en los distintos quinquenios.

282 Este es el caso del padrón de 1757 y los resúmenes de 1760, 1778, 1779 y 1780. Solamente el padrón de 1769 incluye información de la edad, pero presenta muchos problemas. Por ejemplo, solo se registra la edad de algunos miembros de la unidad censal, pero quedan sin información los jefes y sus cónyuges. A su vez, la forma de registro es variada; a veces es un número, otras «párvulo» y muchas veces un concepto más vago como «mayor», «menor» o incluso mayor de 12, de 14 o de 25 años.

283 En el padrón de extramuros de 1803 la información sobre la edad tiene un 33 % de omisión.

En el gráfico VII.1 se presenta la población por grandes grupos de edad. Como puede verse, el comportamiento es oscilante, fundamentalmente en el siglo XIX. Ello refleja las fuertes fluctuaciones de que fueron objeto las tres variables demográficas.²⁸⁴ Es evidente que se trata de una población joven, en donde el peso relativo de los menores de 15 años se encuentra entre el 30 y 40 %, y el grupo de más de 60 es reducido. Parecería que la condición de población abierta se hace evidente en los aumentos y disminuciones de las proporciones de edades centrales. Las ganancias relativas en los grupos de menor y mayor edad coinciden con períodos política y militarmente turbulentos, previos a la formación del Estado nacional. Quizá haya sido posible que la emigración recayera más sobre los grupos etarios intermedios. A su vez, coinciden con períodos de una alta tasa de fecundidad, como se verá en el capítulo correspondiente, lo que también podría estar incidiendo.

Gráfico VII.1 Población por grandes grupos de edades. Montevideo y su campaña, 1757-1861

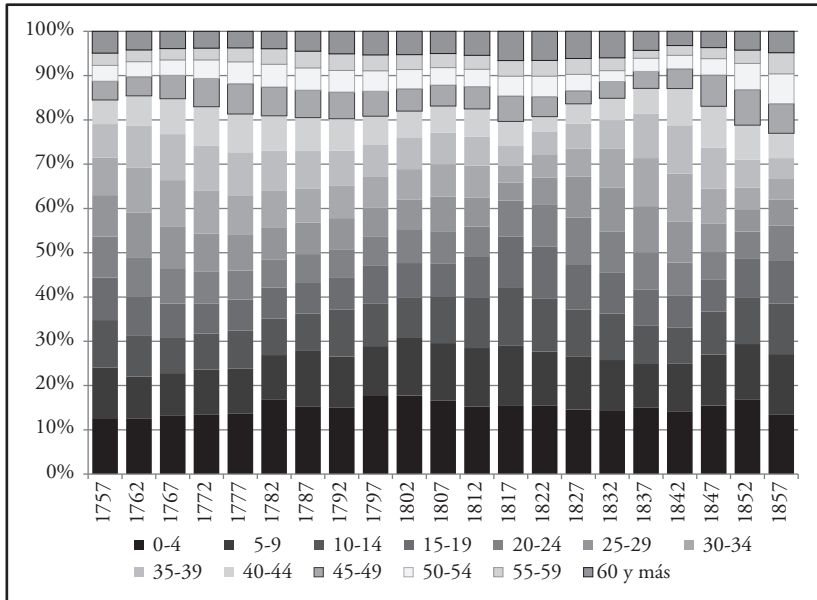


Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones de la *inverse projection*.

284 Una observación similar hace Pérez Brignoli (2010) para Costa Rica, de lo que concluye que no se comporta como una población estable. El autor plantea este argumento a favor de la utilización de la *inverse projection*, ya que esta metodología no requiere el supuesto de la estabilidad. Es de notar que la población de Costa Rica es mucho más estable, dado que la migración internacional es despreciable y, al analizar la población del país, no existe migración interna.

En el gráfico VII.2 se presenta un análisis más afinado basado en las estructuras de edades quinquenales, donde nuevamente se ven importantes oscilaciones a lo largo de todo el período. Las variaciones de los grupos más jóvenes pueden corresponderse tanto a fluctuaciones de la fecundidad como de la mortalidad, dado que las epidemias hacen mayores estragos entre los menores de edad. Como ya se ha planteado, las oscilaciones más importantes corresponden a las edades centrales, seguramente por efecto de la gran movilidad interna e internacional de la población. La inmigración contribuye a acentuar el peso relativo de las edades adultas y luego también de las más avanzadas, como consecuencia del envejecimiento de estas cohortes. A su vez, en el mayor peso de jóvenes y ancianos también puede estar incidiendo la emigración de grupos de edades intermedias, por tratarse de períodos políticamente complicados. En realidad, los efectos de la dinámica demográfica son difíciles de aislar. Lo destacable es que durante casi todo el período más del 40 % de la población es menor de 20 años.

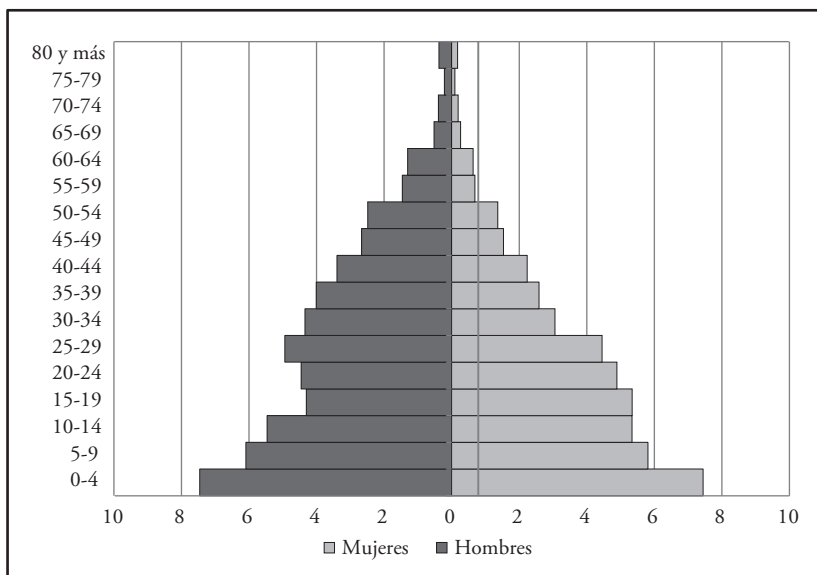
Gráfico VII.2 Estructura de edades de la población. Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones de la *inverse projection*.

Como se señalara anteriormente, la información del padrón de 1836 para el departamento de Montevideo permite observar la composición por edad y sexo de la población en dicho momento (gráfico VII.3).²⁸⁵

Gráfico VII.3 Pirámide de población. Montevideo y su campaña, 1836



Fuente: Elaboración propia basada en padrones de población de Montevideo (AGN-AGA, libros 146, 147, 148, 149 y 465). Datos corregidos.

La pirámide refleja la forma característica de una población joven y masculinizada, fundamentalmente a partir de los 25 años. No obstante, los grupos de 15-19 y 20-24 años presentan un mayor peso relativo femenino. Esta diferencia podría resultar del efecto de una migración interna diferencial, de un subregistro en la declaración de hombres jóvenes en edad de ser reclutados para la guerra, así como de la combinación de ambos.

Una característica de las pirámides de población es que nos permiten visualizar los sucesos históricos relacionados con fenómenos coyunturales que afectan la estructura por edades y sexo, tales como epidemias,

²⁸⁵ Para la evaluación y corrección de los datos por edad del padrón de 1836 ver «Anexo IV».

migraciones, guerras o catástrofes naturales. No obstante, es difícil interpretar una lectura de los turbulentos acontecimientos históricos en esta pirámide. La mortalidad por las guerras sin duda afectó mucho más a los hombres que a las mujeres. Las generaciones de más de 40 años son las que vivieron su juventud durante la etapa del proceso revolucionario y, por lo tanto, deberían verse afectadas por una mayor mortalidad. Sin embargo, en esos grupos de edad los hombres son sustantivamente más numerosos. Este resultado lleva a pensar que la memoria histórica de la estructura de edades podría verse distorsionada por un efecto migratorio hacia Montevideo.

La estructura de edades de 1836 también es útil para evaluar las estimadas por la proyección. En este caso, la más cercana es la correspondiente a 1837. Como puede verse en el cuadro VII.1, la diferencia entre los menores de 15 años es de casi un 5 %, un 4 % entre los de 15 a 59, y 0,1 % en el grupo de mayor edad. Si bien serían deseables porcentajes más cercanos, una explicación de estas diferencias puede encontrarse en el impacto sobre la composición por edad de la población de la oleada de inmigración europea, que comienza a llegar, justamente, en los años que integran esta comparación.

Cuadro VII.1 Población de Montevideo y su campaña por grandes grupos de edad. Datos del padrón de 1836 y estimación de *inverse projection* en 1837

Grupos de edad	Padrón corregido 1836	Estimación 1837
0-14	37,6	33,0
15-59	58,2	62,5
60 y más	4,2	4,3
	100,0	100,0

Fuentes: Elaboración propia basada en: 1836, AGN-AGA, libros 146, 147, 148 y 465 (datos corregidos); 1837: proyección de población.

VII.2. Distribución de la población

La ocupación colonial de Montevideo y su campaña partió del núcleo urbano inicial que era la ciudad de Montevideo. En los primeros años, la población residía en el recinto amurallado y se trasladaba de manera temporal a sus propiedades rurales, probablemente por los riesgos y la inseguridad que implicaba ocupar territorios aislados y de frontera con

el indio. Lentamente este comportamiento fue cambiando y, así, la distribución espacial de la población a partir de la desagregación de la información sugiere cierto proceso de ruralización (cuadro VII.2). Apolant hace referencia a los inicios de este proceso y considera que el traslado permanente de vecinos de la ciudad hacia las afueras comenzó a operarse a partir de 1755 (Apolant, 1966a).

El estudio de la evolución de la distribución urbana-rural de la población presenta algunas complicaciones. La primera es la definición de ambas categorías para cada padrón. Para ello, se ha tomado por población urbana a la residente en el área que era considerada como ciudad de Montevideo en cada fuente. De esta forma, también es posible contemplar el proceso de expansión de la ciudad durante el período. Una vez definida la población urbana, la rural es igual a la suma de todos los habitantes de las áreas restantes de la región Montevideo y su campaña.

Las fuentes que permiten una apertura de información en población residente en la ciudad y en la campaña son cuatro para el período colonial y tres en el Uruguay independiente.

Cuadro VII.2 Distribución de la población de Montevideo y su campaña en años seleccionados

	Ciudad (%)	Campaña (%)	Total (%)	Población
1778	77,3	22,7	100	5786
1779	77,2	22,8	100	5975
1780	77,1	22,9	100	6070
1803	66,3	33,7	100	14111
1836	52,9	47,1	100	26054
1852	60,3	39,7	100	33994
1860	85,6	14,4	100	57861

Fuentes: 1778: AGN-AGA, libro 246; 1779 y 1780: AGN-Buenos Aires División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8. 1803: ciudad: Arredondo (1928); extramuros: AGN-Museo Caja 5. 1836: AGN-AGA, libros 146, 147, 148, 149 y 465 (datos sin corregir); 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853); 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863).

En las tres correspondientes al siglo XVIII —los estados de población de 1778, 1779 y 1780— la desagregación es la misma. Así, se consideraría como población urbana a aquella de la «ciudad de Montevideo» en 1778 y de «Montevideo dentro de murallas» en 1779 y 1780, y como población residente en la campaña aledaña a la relevada en «Miguelete y

Pantanosos».²⁸⁶ En el caso de los padrones relevados por Nicolás de Vedia en 1803, uno es específicamente del casco de la ciudad y el otro de extramuros, el ejido y los arrabales.

Con respecto a las fuentes del Uruguay independiente, la complicación radica en la expansión de la ciudad más allá de las murallas. Entre 1829 y 1836 se realizaron las demoliciones de las fortificaciones y la ciudadela, consideradas un obstáculo para la ampliación de la ciudad, y se abrieron salidas a la calle real y los otros cuatro extremos. A consecuencia de ello, y a propuesta del jefe político, desde 1836 se suprimió la denominación de «ciudad» y «extramuros» (Pérez Montero, 1943).²⁸⁷

La necesidad material de ampliar la superficie edificada llevó a encomendar al sargento mayor de Artillería José María Reyes el trazado de la Ciudad Nueva en el espacio conocido en esa época como Campo de Marte, comprendido, de oeste a este, entre las fortificaciones y la línea que dividía los propios del ejido (aproximadamente la actual calle Ejido), y de norte a sur, entre la bahía del puerto y el Río de la Plata.²⁸⁸ De acuerdo a Pérez Montero (1943), la urgencia en la delineación ordenada a Reyes tuvo como finalidad ubicar manzanas cuyas denuncias permitieran la recaudación de fondos por parte del Estado. Aparentemente por falta de recursos, recién en 1836 se terminó la realización del plano definitivo, dibujado por Juan Manuel Besnes Irigoyen.²⁸⁹ Sin embargo, el trazado era solamente sobre el papel. Los terrenos comenzaron paulatinamente a denunciarse desde 1829, pero a pesar de haberse adquirido, existían

286 Como se viera en los capítulos I y IV, los otros pagos relevados corresponden a la jurisdicción de Montevideo, pero no se comprenden en la región que hemos denominado «Montevideo y su campaña». La duda que se planteara en el capítulo IV es respecto a dónde estaría considerado en estos tres recuentos el registro de la población del ejido y extramuros. Ya cinco años antes, en el padrón levantado por Aldecoa, se censó a población residente en el ejido, extramuros y el Buceo. De suponer la existencia de alguna omisión de cobertura en estas áreas rurales, esto iría a favor del argumento del proceso de ruralización de la población en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del XIX.

287 Sin embargo, la denominación «extramuros» todavía aparece en el padrón de 1836 y el censo de 1852.

288 El 26-10-1829 el ministro de Guerra Gral. F. Rivera remite al jefe del Estado mayor del Ejército Gral. J. A. Lavalleja la siguiente comunicación: «El Sor. Gral. Jefe del E.M. ordenará al Sargento Mayor de Artillería D. José María Reyes, pase sin demora a delinear la nueva población que debe establecerse en el Campo denominado de Marte, en el terreno conocido por de propios de la ciudad, presentando a este Ministerio el plano que sobre el particular deba levantar». (Pérez Montero, 1943: 68).

289 Se reproduce una foto del plano en (Pérez Montero, 1943: 73). Su original se encuentra en la Biblioteca Nacional.

muchas dificultades para trazar sobre los ellos las calles delineadas. Tanto es así, que los denunciados entre 1829 y 1835, aún tratándose de manzanas enteras, tuvieron necesidad de deslinde y amojonamiento posterior. A partir del plano de 1836 es posible conocer el nombre de los primeros propietarios.²⁹⁰ También de acuerdo al plano, se observa la escasez de construcciones.

Sobre la línea de la calle principal:

(...) una barraca en la manzana 30 que ocupaba la mitad de la manzana, dos edificios en la manzana 12, una pequeña casilla en la manzana 13, dos pequeñas casillas con un cerco en la manzana 31, un circo en la manzana 39, en la actual calle Río Negro entre la Avenida [18 de Julio] y Colonia (Plaza hoy de la Avenida Agraciada [hoy de Avda. del Libertador Gral. Lavalleja]) y un edificio que ocupaba parte de la actual calzada de la calle Cuareim frente a la Casa de Gobierno a pocas varas de 18 de Julio. (Pérez Montero, 1943: 90).

Esta es la situación en que se encuentra la ciudad cuando se levanta el padrón de 1836. Su desagregación geográfica, como se viera en el capítulo IV, respeta la novel delimitación de las secciones judiciales, divididas en 1829. Así, se identifican las tres claramente correspondientes a la ciudad y otras dos, más el partido de Manga, en los libros titulados «extramuros». Las observaciones previas referidas a la proyectada expansión de la ciudad permiten considerar que, para esta fecha, la población urbana aún se concentraba en sus límites originales.

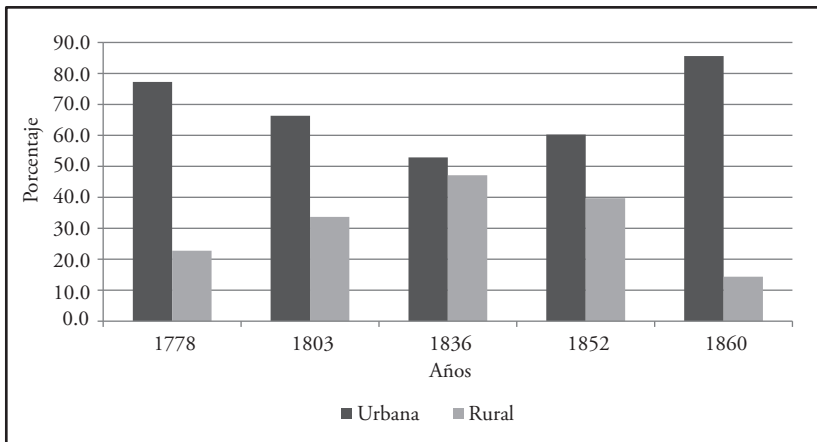
Al finalizar la Guerra Grande, se llevó a cabo el primer censo nacional (Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, 1853). La desagregación geográfica que se presenta para el departamento de Montevideo consiste en 5 secciones y extramuros. Para entonces, las secciones 4.^a y 5.^a corresponden a la Ciudad Nueva, la cual se extendía desde la Ciudadela hasta Médanos, aproximadamente entre las calles Ejido y Javier Barrios Amorín. En el censo de 1860 se observa una diferente y mayor desagregación, lo que permite suponer una mayor expansión de la ciudad (Mesa de Estadística, 1863). No hay, en esta oportunidad, identificación de secciones numeradas, sino que simplemente se nombran las diferentes zonas: Ciudad Vieja, Ciudad Nueva y Ciudad Novísima —Cordón y Aguada—, Paso de la Arena, Peñarol, Cerro, Rincón del Cerro, Unión,

290 El listado de las manzanas denunciadas con los nombres de los propietarios se encuentra en Pérez Montero (1943: 88-90).

Chacarita, Manga y Toledo, Pontones del Puerto. El propio *Registro estadístico* presenta un cuadro comparativo de «población urbana» y «población rústica», desagregado por sexo, nacionalidad y departamento. Para Montevideo, la población urbana ascendería a 49.543 individuos. Si bien no se especifica cuáles son las áreas del departamento que se consideran urbanas, se llega a un total casi exacto (49.545) con la sumatoria de la población de Ciudad Vieja, Ciudad Nueva, Cerdón, Aguada, Villa del Cerro, Villa de la Unión y Pontones del Puerto. Esto implica un cambio de criterio en relación a las áreas consideradas urbanas en el censo de 1852, que debe considerarse.

Si observamos la evolución en los padrones, es posible señalar que en la segunda mitad del siglo XVIII se dio una reducción en el peso relativo de la población de la ciudad con respecto al de la campaña. Este proceso continúa, se acentúa y llega prácticamente a dividirse la población en mitades al constituirse la república independiente (gráfico VII.4). Sin embargo, desde entonces la tendencia se revierte y es el área urbana la que obtiene la mayor ganancia de población. El crecimiento de la ciudad se vio favorecido a partir de mediados de la década de 1830, en que comienza a llegar un importante volumen de inmigrantes, incentivado por el decreto de 1834 con el que el nuevo Estado pretendió fomentar la inmigración de europeos.

Gráfico VII.4 Distribución de la población urbana y rural. Montevideo y su campaña, 1778-1860



Fuentes: Resumen 1778: AGN-AGA, libro 246; padrones 1803: ciudad: Arredondo (1928); extramuros: AGN-Museo, caja 5. Padrones de 1836: AGN-AGA, libros 146, 147, 148, 149 y 465; Censo 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853); Censo 1860: *Registro estadístico* de la ROU. (Mesa de Estadística, 1863).

Desde 1838 comienza a poblarse la nueva ciudad, abriéndose canteras en varios parajes. El progreso y la edificación se explican en parte por la afluencia de inmigrantes. 28.245 europeos llegaron a Montevideo desde 1838 hasta fines de 1841. Los inmigrantes europeos en aquel período habían contribuido a modificar notablemente la faz del país. Después de haber construido gran número de casas en todo el recinto de la Ciudad, duplicaron su extensión construyendo fuera del recinto una ciudad nueva, de espaciosas calles, como pocas ciudades las tenían a la sazón. (Junta Económico Administrativa, 1892).

Aparentemente, el destino de los recién venidos sería preferentemente urbano y, así, el crecimiento de la ciudad habría continuado a principios de la década de 1840, cuando todavía los efectos de la Guerra Grande no habían tenido impacto en el territorio oriental. Sin embargo, este crecimiento se interrumpe al producirse la entrada de Oribe al Uruguay a principios de 1843 y, principalmente, con la instalación del sitio a Montevideo en febrero del mismo año. La bibliografía señala que no solamente se frenó el ingreso de población nueva, sino que se habría dado una considerable emigración hacia el campo sitiador y los países limítrofes, tanto por temor al peligro del bombardeo, como por factores políticos —antagonismo partidario— y económicos —escasez y falta de trabajo— (Acevedo, 1933 II), (Reyes Abadie y Vázquez Romero, *s/f*).²⁹¹ No obstante, la comparación de la población de las tres secciones de la ciudad a partir de los padrones de 1836, cuando había comenzado a llegar la afluencia de extranjeros, y en 1843, a ocho meses de iniciado el sitio y, por lo tanto, de avanzado el proceso de emigración, revela un espectacular 64 % de crecimiento en siete años. Cabe preguntarse sobre el impacto que pudo tener este rápido crecimiento en la disponibilidad de viviendas, en los recursos alimenticios y en las condiciones de salubridad de una ciudad.

Terminada la Guerra Grande, la expansión de la ciudad se intensifica. Lejos iba quedando la aldea encorsetada entre las murallas. Los datos de ambos censos son evidencia clara de que, para mediados del siglo XIX, el peso relativo de la población se concentra cada vez más en el área urba-

291 Un aviso en el periódico *El Constitucional*, de marzo de 1843 refleja la situación de la mano de obra en la ciudad asediada: «*Sirvientes sin sueldo*. Colonos recién llegados de ambos sexos, se pueden obtener en casa de don Patricio Vázquez». (Acevedo, 1933 II: 191).

na. En este sentido, las fuertes corrientes de inmigración internacional que continuaron con mayor fuerza acabado el período bélico, y cuya radicación se dio principalmente en la capital, contribuyeron a aumentar este desequilibrio. Asimismo, es importante señalar que el descenso de la población rural que se observa entre 1852 y 1860 (de 13.505 a 8.301 habitantes) y el incremento de la urbana, también están reflejando el cambio de criterio con respecto a las áreas consideradas urbanas, mencionado anteriormente.

En suma, la población, que tuvo un origen urbano, comienza en la segunda mitad del siglo XVIII a expandirse por la campaña montevideana en un proceso de ruralización que se extiende, al menos, hasta los inicios de la vida del país independiente. A pesar de la interrupción que ocasionó el Sitio Grande, para mediados del siglo XIX la población de toda la región se había incrementado espectacularmente. Y en este crecimiento, es la ciudad-puerto la que se presenta más atractiva, retiene una parte significativa de los inmigrantes que llegan del exterior y, probablemente, también convoque a un número importante de migrantes internos.

VII.3. Composición de la población por origen nativo o extranjero

La clasificación de la población por lugar de nacimiento o nacionalidad no se habría considerado relevante en los censos coloniales. En realidad, en los padrones tempranos la inmigración se confunde con el poblamiento. Si hacemos un repaso por las fuentes consideradas en este estudio, encontramos situaciones diversas. En 1757 no hay referencia al lugar de nacimiento, sino solamente al de residencia o, mejor, a la condición de vecino y forastero. En la *Breve relación* de 1760 y los recuentos de 1778, 1779 y 1780 la desagregación confundía lugar de origen con etnia y, así, se dividían en españoles, indios, negros y pardos, y se subdividían también de acuerdo a su condición jurídica, en libres o esclavos.²⁹² La *Breve relación* proporciona una definición para españoles y naturales, sugiriendo que los registrados como españoles equivaldrían a la población blanca, ya fueran tanto europeos de distintas nacionalidades como criollos.²⁹³ Para el padrón de 1778, por españoles se entiende a la «gente

292 El padrón de Aldecoa de 1772-1773 trae información por lugar de nacimiento, pero, como se señalara anteriormente, no está considerado en esta investigación por no incluir al total de la población.

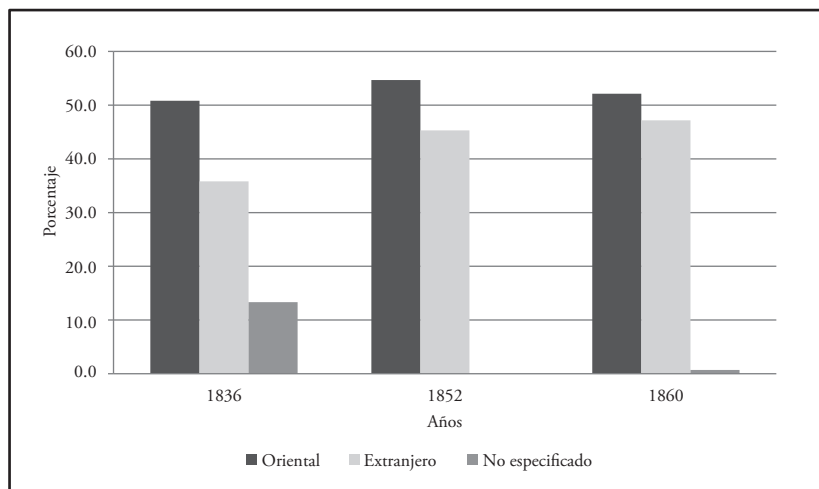
293 En la *Breve relación geográfica y política de la Gobernación del Río de la Plata* de 1760 aparece la siguiente definición: «Españoles llaman en estas partes no solo a los que nacieron en España, sino también a todos los de esa sangre que nacieron en esta América,

blanca así natural como forastera». ²⁹⁴ El padrón de 1803, levantado por Nicolás de Vedia, tampoco releva el lugar de origen de los habitantes.

Por consiguiente, parecería que en la mayoría de los recuentos llevados a cabo por el estado colonial la procedencia de los habitantes no tenía demasiada relevancia y las mayores diferencias a señalar en la población eran de orden étnico.

La incorporación de la variable sobre el lugar de origen y la condición de uruguayo —u oriental— o extranjero adquiere significación recién a partir de la formación del Estado nacional. Por lo tanto, se puede estudiar esta característica en la población por medio de los tres relevamientos posteriores a la constitución del Uruguay como país independiente, 1836, 1852 y 1860. ²⁹⁵

Gráfico VII.5 Composición de la población según origen. Montevideo y su campaña

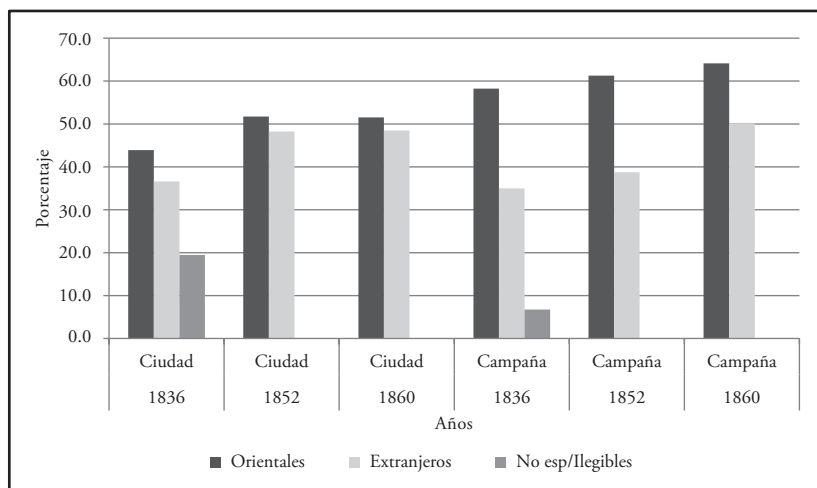


Fuentes: 1836: AGN, libros 146, 147, 148, 149 y 465; 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853); 1860: Mesa Estadística (1863).

y aun a los franceses, italianos, etc. [roto] es el nombre de Español. Naturales llaman a los que no son de esa sangre, sean libres o esclavos, como son los indios, mestizos, mulatos y Negros, y toda mezcla de estas castas, que la Iglesia llama Neófitos». (Maeder, 1976: 149).
²⁹⁴ AGN Argentina División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8.
²⁹⁵ En el caso del padrón de 1836, se incluyen como *orientales* a 14 indígenas (la mayor parte de ellos dicen *charrúas*) y a los 241 registrados como *americanos* en el partido de Manga, donde solamente aparecen 6 *orientales*. También se incluye un 0,5 % de casos ilegibles dentro de los *no especificados*.

Como se observa en el gráfico VII.5, el peso relativo de la población extranjera va creciendo a medida que avanza el siglo.²⁹⁶ El impacto es más significativo en la ciudad que en la campaña (gráfico VII.6, cuadros VII.3 y VII.4). Así, para 1860, la población urbana casi se divide en mitades, prácticamente una de cada dos personas es extranjera.²⁹⁷

Gráfico VII.6 Composición de la población de la ciudad y la campaña de Montevideo según su origen



Fuentes: 1836: AGN, libros 146, 147, 148, 149 y 465; 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853), 1860: Mesa Estadística (1863).

Cuadro VII.3 Distribución de la población según origen. Ciudad de Montevideo (años seleccionados)

	Uruguayos	Extranjeros	Ilegible	No esp.	Total	Población
1836	43,9	36,7	0,8	18,7	100,0	13775
1852	50,4	49,6	-	0,0	100,0	20489
1860	51,5	48,5	-	0,0	100,0	49545

Fuentes: 1836: AGN, libros 146, 147, 148, 149 y 465; 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853), 1860: Mesa Estadística (1863).

296 No obstante, es necesario observar que en 1836 hay un alto porcentaje de población cuyo origen se ignora. En muchos casos se trata de esclavos.

297 En el capítulo X se realizará un análisis más fino respecto al lugar de origen de la población extranjera, a partir de la información censal.

Cuadro VII.4 Distribución de la población según origen. Campaña de Montevideo (años seleccionados)

	Uruguayos	Extranjeros	Ilegible	No esp.	Total	Población
1836	58,4	35,2	0,2	6,6	100,0	12279
1852	61,3	38,7		0,0	100,0	13505
1860	56,1	43,9		0,0	100,0	8301

Fuentes: 1836: AGN, libros 146, 147, 148, 149 y 465; 1852: Ministerio de Gobierno y RREE (1853), 1860: Mesa Estadística (1863).

VII.4. Composición de la población por sexo

A partir de una selección de recuentos y padrones se harán algunas observaciones generales respecto a la composición de la población por sexo. Como se ha reiterado a lo largo de este capítulo, las conclusiones deben tomarse con la cautela necesaria debido a la imprecisión de las fuentes.

El área de Montevideo y su entorno se caracterizó por tener una población sumamente masculinizada (cuadro VII.5). A mediados del siglo XVIII los hombres superaban en más de una vez y media a las mujeres. Estos guarismos son evidencia del peso de la migración. En poblaciones cerradas se esperarían relaciones de masculinidad cercanas a 100. El enorme desequilibrio que se da en todos los padrones demuestra la importancia de una migración diferencial por sexo. No obstante, a medida que el tamaño de la población va creciendo, parecería que, sin perder la preponderancia masculina, aumenta el número de mujeres en la región.

La composición por sexo de la población en lo que sería el casco urbano y la campaña montevideana también revela una preponderancia masculina en ambas áreas (cuadro VII.6). Sustrayéndonos de la irregularidad de la serie, que genera algún conflicto en 1778,²⁹⁸ en líneas generales el desequilibrio de los sexos fue mayor en el ámbito rural. Uno de los factores que podría incidir es el tipo de actividad económica predominante en el área de chacras (agrícola, acompañada de una ganadería de pequeño porte). Asimismo, también es probable que los riesgos y la inseguridad de

298 Como se viera en el capítulo IV, entre los distintos pagos relevados por el padrón de 1778, solamente el pago de Miguelete y Pantanoso puede identificarse como correspondiente a la campaña de la región de estudio. Quizá algún problema de cobertura esté incidiendo en este resultado.

ocupar territorios más alejados y de frontera con el indio influyeran en una mayor presencia de los hombres en la campaña, lo que iría disminuyendo al avanzar el siglo XIX.

Cuadro VII.5 Índice de masculinidad (IM) de la población de Montevideo y su campaña. Padrones seleccionados

Años	Población	Hombres	Mujeres	IM
1757	1661 ^(*)	1034	627	164,9
1769	2519	1533	986	155,5
1778	5786	3377	2409	140,2
1836	27480	14850	12630	117,6
1860	57916	32053	25863	123,9

Fuentes: Elaboración propia basada en distintos padrones de Montevideo: 1757: Pérez (2004); 1769: Apolant (1967); 1778: AGN-AGA, libro 246; 1836: AGN-AGA, libros 146, 147, 148 y 465 (datos corregidos); 1860: Mesa Estadística 1863. **Notas:** ^(*) A los 1991 habitantes que figuran en el padrón se le restan los 330 miembros de la tropa venida de España, para hacerlo comparable con los siguientes padrones en los que no figuran tropas de guarnición ni hay registro de viviendas colectivas (cuarteles, hospitales). Si se incluyen los 330 soldados, la relación de masculinidad en 1757 es de 217,5.

Cuadro VII.6 Índice de masculinidad (IM) de la población de Montevideo y su campaña. Padrones seleccionados

	Ciudad			Campaña		
	Hombres	Mujeres	IM	Hombres	Mujeres	IM
1769	743	639	116,3	790	347	227,7
1778	2662	1808	147,2	715	601	119,0
1803	-	-	-	3152	1601	196,9
1811	6184	4469	138,4	-	-	-
1836 ^(*)	7659	6877	111,4	7287	5656	128,8
1860	27226	22680	120,0	4827	3183	151,6

Fuentes: Elaboración propia basada en distintos padrones de Montevideo: 1757: Pérez (2004); 1769: Apolant (1967); 1778: AGN-AGA, libro 246; 1803: AGN-Museo, caja 5; 1811: AGN-AGA, libros 249 y 250; 1836, AGN-AGA, libros 146, 147, 148 y 465 (datos corregidos); 1860: Mesa de Estadística 1863. **Nota:** ^(*) Los datos corregidos mantienen la relación hombres-mujeres de los datos originales.

El predominio masculino en la ciudad no deja de ser un resultado interesante. Muchas veces se ha encontrado una preponderancia feme-

nina en el mundo urbano, dada la importancia de la participación de las mujeres como agentes activos de la vida económica y social de las ciudades.²⁹⁹ Sin embargo, parecería que el desarrollo comercial creciente de la ciudad-puerto, a partir de la segunda mitad de la década de 1770, se refleja en una migración diferencial por sexo.

Un análisis más fino puede realizarse para el año 1860, a partir de la información del lugar de residencia y la condición de oriental o extranjero de la población (cuadro VII.7). Los resultados revelan con claridad el carácter diferencial por sexo de la migración internacional, con un amplio predominio masculino tanto en la ciudad como en la campaña. Por el contrario, la población oriental es más feminizada, en particular en la ciudad. En este sentido, no es posible ir más allá del plano especulativo. Una hipótesis posible sería que la migración interna esté incidiendo sobre el desbalance de los sexos. Solo cabría interrogarse si para entonces Montevideo ya se comportaba como un polo de atracción para las mujeres. En todo caso, entre los orientales la relación entre los sexos es muy desequilibrada en la ciudad y balanceada en la campaña. En la población total del departamento se revela la fuerte presencia masculina entre los extranjeros y, a la inversa, la preponderancia femenina en la población nativa.

Cuadro VII.7 Relación de masculinidad según origen y lugar de residencia. Montevideo, 1860

	Orientales	Extranjeros
Ciudad	82,4	187,4
Campaña	100,6	209,2
Total	85,0	190,0

Fuente: Elaboración propia basada en Mesa de Estadística, 1863.

VII.5. Composición étnica de la población

La información que proveen los padrones sobre la composición étnica de la población es muy escasa, tanto en la época colonial como luego de la formación del Estado nacional.

En la mayor parte de los padrones coloniales no aparecen referencias étnicas sobre la población. En los del siglo XVIII (1757, 1760 y 1769)

²⁹⁹ Esta observación es válida, por ejemplo, para Buenos Aires en 1855, que presentaba un índice de masculinidad de 96 hombres por cada 100 mujeres (Massé, 2008).

únicamente se registra el número de esclavos y criados correspondientes a cada vecino.³⁰⁰ Solo en los recuentos de 1778, 1779 y 1780, confeccionados en el marco de las reformas borbónicas, el total de la población se clasifica de acuerdo a estas características. La matriz colonial combina el origen étnico con el estatus jurídico: españoles, indios, negros libres, pardos libres y esclavos. De acuerdo al padrón de 1778, dentro de españoles se comprende a la «gente blanca así natural como forastera».³⁰¹ Los grandes ausentes en estas categorías son los mestizos y cabe preguntarse dentro de qué grupo los estarían considerando. Posteriormente, en los primeros años del siglo XIX, la información vuelve a ser pobre e incompleta (1803, 1811).

Con la formación del Estado nacional seguirá disminuyendo la relevancia de la matriz socioétnica. Los distintos padrones para Montevideo, correspondientes al primer intento fallido de censo nacional en 1836, presentan diferencias en la forma de recolección de información. En algunos libros figura la variable «color», pero la información registrada en esta columna es extremadamente insuficiente y ello hace que no pueda considerarse. Las categorías nombradas son: negro, pardo, china (2 casos), indio (3 casos) y blanco (algunos casos en el partido de Manga). También aparece la condición de esclavo, liberto o colono.³⁰² El censo de 1852 todavía presenta un cuadro sobre el color de la población (blancos, negros, mulatos), donde, una vez más, indios y mestizos quedaron en el olvido.

Sin embargo, las referencias raciales desaparecen completamente en el censo de 1860. Parecería que este se inscribe tempranamente en la tendencia que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se observa en los censos latinoamericanos. Los nuevos países, influidos por una ideología liberal y más igualitaria ante la ley, abandonan la información sobre el color de las personas, con la carga discriminatoria implícita del período colonial. Se sustituye, entonces, la caracterización socioétnica por el interés en la nacionalidad como criterio de diferenciación entre los individuos (Otero, 2006).

300 Los *criados* podrían interpretarse como población no blanca, pero nos vamos a mantener al margen de esta posible interpretación.

301 AGN-Buenos Aires, División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8.

302 Como se viera en el capítulo III, si bien en 1825 y en la Constitución de 1830 se declaró la libertad de vientres y se prohibió el tráfico de esclavos, la resolución de abolición de la esclavitud es de 1842. De allí que todavía se encuentre una distinción del estatus jurídico de las personas en los padrones de 1836.

Más allá de estas apreciaciones, no es objetivo de este trabajo profundizar en el análisis del pensamiento de los censistas y de las instituciones que organizaron los relevamientos. Es un paso que dará lugar a futuras investigaciones. Por consiguiente, la observación realizada aquí solamente se limitará a comentar los resultados de la clasificación de la población por su origen étnico, sin pretender avanzar en alguna interpretación sobre el significado de la inclusión o exclusión de determinadas categorías raciales.

Cuadro VII.8 Distribución de la composición étnica de la población. Montevideo y su campaña (años seleccionados)

	Blancos	Indios	Negros	Pardos	Total	Población
1778	71,7	1,3	20,8	6,3	100,0	5786
1780	71,6	2,2	20,2	5,9	100,0	10153
1852	89,3	-	7,2	3,5	100,0	33994

Fuentes: 1778: AGN-AGA, libro 246; 1852: Dir. Gral. de Estadística (1905), Anuario Estadístico de la ROU, 1902-1903.

Es necesario observar la información disponible para caracterizar la composición étnica de la población. Los datos indican que hacia fines de la década de 1770, el peso relativo de la población afrodescendiente sería muy alto, superando el 25 % (cuadro VII.8). Entre ellos, los negros superarían ampliamente a los pardos (descendientes de negro y blanco). Tengamos en cuenta que, si bien se trata de un período anterior al nombramiento de Montevideo como puerto único para la introducción de esclavos al Río de la Plata (1791), aquellos ya constituían más de un cuarto de la población del área. Los indígenas, por su parte, se estimaban aproximadamente en torno al 1-2 %, porcentaje extremadamente bajo para el contexto latinoamericano. Pero, si bien los pardos aparecen en la matriz, no sucede lo mismo con la población mestiza. Por lo tanto, es fácil suponer que si se incluyera a estos últimos, un porcentaje bastante mayor —¿cuánto más?— al 30 % de la población no sería blanca. La misma proporción étnica se encuentra en la población de los otros 13 pagos de la jurisdicción de Montevideo, por lo que no puede considerarse que se trate de una diferencia relacionada con el núcleo más urbano y portuario.

Para mediados del siglo XIX, según los datos registrados, el peso relativo de la población negra y parda habría disminuido al 11 %. Seguramente en esto incida la importancia de la migración europea. En cambio, se desconoce completamente la relevancia o no de indios y mestizos.

La caracterización socioétnica deja una serie de interrogantes sin respuesta. ¿Cuán alejados de la realidad serían estos datos? ¿Tendrían los censistas un mayor interés en el registro de la población negra que de la indígena? ¿Sería verdaderamente escaso el número de indígenas integrados a la sociedad colonial? ¿Querría ocultarse la existencia de población indígena luego de constituido el Uruguay independiente? ¿Se intentó realizar un blanqueamiento de los mestizos?

Como ya señaláramos, la comprensión del pensamiento oculto detrás de la información estadística es campo de futuras investigaciones.

VII.6. Conclusiones

En los capítulos anteriores se ha comprobado el problema del subregistro de población que tienen los distintos padrones. Sin embargo, a la hora de analizar diversos aspectos que permitieran realizar una caracterización de la población, se debió necesariamente recurrir a dicha información. Por consiguiente, a pesar de tener presentes las limitaciones ya observadas, salvo en el caso de la estructura de edades, el análisis fue realizado en base a los datos originales.

La población, originalmente concentrada en el pequeño núcleo urbano inicial, comienza en la segunda mitad del siglo XVIII y probablemente hasta los primeros años del país independiente, un proceso de ruralización, extendiéndose hacia la campaña cercana, aunque sin perder el predominio urbano. Quizá cerca de un tercio de ella, sino más, no sería blanca. El proceso se revierte con el tiempo y la ciudad puerto se convierte en el foco de mayor atracción.

A lo largo de todo el período, Montevideo y su campaña estuvieron habitados por una población joven, signada por fuertes fluctuaciones en las tres variables demográficas. Entre ellas, la movilidad, ocasionada tanto por eventos históricos propios como por la llegada de corrientes migratorias internacionales, parecería incidir sensiblemente en los aumentos y disminuciones de las proporciones de edades centrales. A su vez, el exceso de migrantes también moldeaba el perfil de la población y la convertía en fuertemente masculinizada en toda el área. Los datos muestran dos resultados particularmente interesantes. Por un lado, que este mismo desequilibrio entre los sexos se ve entre la población urbana. Por otro, que, al final del período de estudio, tanto en la ciudad como en su campaña cercana la población oriental era mayormente femenina.

Para mediados del siglo XIX toda la región muestra un espectacular incremento demográfico. Desde los tempranos años de la formación del Estado nacional llegaron oleadas de inmigrantes, situación que se continuó una vez terminada la Guerra Grande. La ciudad-puerto se presentaba, entonces, más atractiva para migrantes del exterior y probablemente también para migrantes internos. Hacia 1860, los extranjeros conformaban casi la mitad de la población. El Montevideo de entonces se había convertido en una verdadera cosmópolis.

PARTE IV.
LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS

CAPÍTULO VIII

MORTALIDAD

La demografía refiere al término mortalidad como al proceso de reducción de una población a través de la muerte. La mortalidad es uno de los componentes de la dinámica demográfica y sus variaciones, más o menos fuertes, inciden en el ritmo de crecimiento de la población. En este capítulo se abordarán distintos aspectos del comportamiento de esta variable a lo largo del período.

Como ya se ha señalado, las poblaciones pretransicionales estaban expuestas a niveles altos de mortalidad, en particular de mortalidad infantil, pérdidas que debían compensarse con niveles altos o moderadamente altos de fecundidad para mantener el volumen de la población. El estudio de la mortalidad pretransicional en las distintas poblaciones ha demostrado que su comportamiento no era estable, sino que, por el contrario, presentaba fluctuaciones generadas por una sobremortalidad concentrada en algunos breves períodos que, en algunos casos, llegaba a contrarrestar el crecimiento poblacional a largo plazo. Abordar el estudio de esta variable implica, entonces, una aproximación tanto a este comportamiento propio de las poblaciones pretransicionales como también estudiar la mortalidad normal, fuera de los años de crisis.

La bibliografía sobre la mortalidad en el Uruguay anterior al siglo XX es muy escasa (Barrán y Nahum, 1979; Damonte, 1994). No obstante, ella sugiere que el descenso de la mortalidad habría comenzado en algún momento de la segunda mitad del siglo XIX. La TBM, cuya serie puede construirse a partir de fines de la década de 1880, ya presenta valores por debajo del 20 por 1000 para esta fecha, y desde la década de 1890 muestra un descenso gradual pero sostenido (Pellegrino, 2010). Algunas estimaciones de la esperanza de vida al nacer tempranas señalan que sería de 41,7 años hacia 1883-1885, de 45 años en 1889 y 50,8 años en 1908 (Damonte, 1993).

Estas referencias pertenecen al total del país, pero no se ha trabajado sobre Montevideo, en particular. En el caso de la fecundidad, en trabajos anteriores se ha observado que la transición de la fecundidad en Montevideo antecede la del total del país (Pollero, 2001). En el mismo sentido, se realiza la pregunta si sería posible encontrar indicios del comienzo del descenso de la mortalidad, al final del período de estudio.

El capítulo requirió una fuerte dosis de investigación de fuentes cualitativas. Para el período colonial se relevaron básicamente las actas del Cabildo y algunos documentos puntuales de los Archivos Generales de la Nación

en Uruguay y Argentina. Ya para el período del Uruguay independiente, los documentos de las Juntas de Higiene Pública, de la Jefatura Política de Policía de Montevideo (libro copiador de Notas del 24-8-1835 a 31-12-1838), los edictos policiales (18-12-1835 hasta fin del período), las leyes y decretos (1825-1860). También se consultó bibliografía médica de la época (Actas de la Sociedad de Medicina Montevideana de los años 1853-1856).

En primer lugar, se realizará un breve panorama sobre el desarrollo institucional de la salud pública, necesario para poder ubicarnos en el contexto de la lucha contra la enfermedad durante el período. Posteriormente se estudiará la mortalidad extraordinaria, identificando los años de crisis de mortalidad a partir de dos metodologías diferentes. Asimismo, se observarán fuentes cualitativas de estos mismos años, buscando si hay referencia a estas crisis, si es posible distinguir los factores biológicos y ecológicos que las produjeron, y las medidas implementadas para combatirlas. Luego, a partir de los resultados que surgen de la *inverse projection*, se realiza un análisis de la mortalidad general. Finalmente, se hará una contribución al estudio de las causas de muerte. Si bien solo se cuenta con la información necesaria para algunos años, en particular de la década de 1850, el estudio de la estructura de las causas de defunción en el marco de la transición epidemiológica resulta muy ilustrativo y contribuye al análisis de la mortalidad montevideana.

VIII.1. El cuidado de la salud a la luz de los contemporáneos: breve historia sobre el desarrollo institucional de la salud pública

Antes del nacimiento de la bacteriología en la segunda mitad del siglo XIX, de la mano de Pasteur y Koch, la explicación sobre la causa y el contagio de las enfermedades se basaba en la teoría miasmática. De acuerdo a esta teoría, promovida desde el siglo XVII, principalmente por el médico inglés Thomas Sydenham, los miasmas consistían en emanaciones fétidas que «se engendraban en aguas estancadas y pestilentes, en alimentos corrompidos y en mal estado o, en general, en zonas del medio ambiente poco salubres, desde donde serían inhalados o ingeridos por el hombre a través de la respiración o la comida» (Barona, 1993: 59). Estos gases impuros, provenientes de la descomposición de materia orgánica, malignizaban la atmósfera y eran transportados por el aire. Se los consideraba responsables del inicio de la infección y de la transmisión de las enfermedades. A su vez, una misma causa podía generar distintas patologías y una enfermedad podía deberse a varias causas (Arrizabalaga, 1993).

Las medidas para evitar la propagación de las enfermedades se orientaban, entonces, a intentar reducir los miasmas. En este sentido, se observaba una preocupación por la desecación de pantanos, por eliminar las aguas servidas y pluviales estancadas y la recolección de basuras, entre otras. Asimismo, el hecho de que estos gases pestilenciales se transportasen por el aire, hacía que la medicina también se ocupara del estudio del clima, las condiciones atmosféricas y la predominante orientación de los vientos. Elemento, este último, considerado fundamental a la hora de establecer la ubicación de un lazareto o un cementerio.

La afluencia de médicos hacia la joven ciudad era muy escasa. De acuerdo al historiador de la medicina Rafael Schiaffino, parecería que el primer médico, aunque con una residencia de corta duración, fue el cirujano Diego Francisco Mario, quien habría llegado con las familias canarias traídas por Alzaiibar (Schiaffino, 1937).³⁰³ Señala, a su vez, que debieron pasar más de 30 años para que llegara otro cirujano civil a la ciudad.

No obstante, el carácter de plaza fuerte de Montevideo le permitió acceder tanto a los cirujanos militares que venían en los buques acompañando a la tropa,³⁰⁴ como a los que estaban instalados en la ciudad, encargados de cuidar la salud de los soldados en los hospitales.³⁰⁵ En la segunda mitad del siglo XVIII existían tres hospitales militares, también llamados Hospitales del Rey. El más antiguo era el de la Ciudadela, luego llamado Provisional, quizá contemporáneo a la fundación de la ciudad. Estaba a cargo del cirujano del presidio y en él se asistían presidiarios y obreros de las fortificaciones. El Hospital de la Tropa parecería que se hubiera formado hacia 1756, pero su funcionamiento se regularizó recién a partir de 1769.³⁰⁶ El Hospital de la Marina también fue creado este último año y se fusionó con el de la Tropa en 1786 (Schiaffino, 1937).

303 Mario participó en el reparto de solares y de chacras en 1726 y 1730, respectivamente. De acuerdo a Schiaffino (1937) su chacra (la n.º 40) se traspasó el 9 de diciembre del mismo año, por lo que el autor supone que el cirujano abandonó la ciudad.

304 El primero, Esteban de Almanza, de acuerdo a Schiaffino (1937) habría llegado en 1729 junto a los 100 hombres de tropa que vinieron con el segundo contingente de familias canarias.

305 A principios de 1764 el Gobernador Cevallos, obedeciendo una Real Orden del año anterior sobre la designación de cirujanos militares, nombró cirujanos en todos los puestos militares de la provincia y a José Ferreres para Montevideo (Schiaffino, 1937).

306 A partir de una propuesta de Vértiz, entonces Inspector de Armas, el Gobernador Bucarelli dispuso (14-2-1769) que se gravara el salario de los soldados con un real mensual para hospitalización (Schiaffino 1937:406-407).

Básicamente, el estado colonial se ocupaba y preocupaba por la salud de sus soldados. Por su parte, el resto de la población, como la costumbre de la época lo indicaba, se curaba o moría en sus casas, rodeada y asistida por su propia familia. Como primer hospital civil, puede señalarse la sala habilitada en el Convento de San Francisco, atendido por los padres franciscanos, que funcionó entre 1743 y 1770 (Gorlero Bacigalupi, 1989). Un tiempo después de que este dejara de funcionar, en el ámbito municipal surgió una iniciativa que procuró cubrir las carencias institucionales y familiares apuntando a los pobres y desamparados. En este sentido es que Mateo Vidal, el 23 de noviembre de 1778, propuso al Cabildo la necesidad de crear un nuevo hospital civil. Diez años después, luego de varios avances y retrocesos con respecto a los recursos para su construcción y mantenimiento y la intervención de la Hermandad de la Caridad, finalmente se instala el Hospital de Caridad el 17 de junio de 1788 (Schiaffino, 1937). Prácticamente durante todo el período de estudio este Hospital será el que personifique la asistencia pública.

Durante el período colonial, el cuidado de la salud pública era parte del cometido de distintas autoridades e instituciones: el gobernador, el Cabildo, el Tribunal del Protomedicato y la Junta de Sanidad.

El gobernador, como máxima autoridad, dentro de sus atribuciones generales debía velar por la salud pública de la población y presidía la Junta de Sanidad.

Por su parte, el Cabildo fue la institución que, dentro de sus funciones municipales, tuvo como cometido el cuidado de la salud pública. Sus atribuciones comprendían velar por la higiene de la ciudad y la población en un sentido amplio, es decir, su limpieza, el estado de las calles y plazas, así como el control de la calidad de los alimentos y de las fuentes de agua potable. También le correspondía la vigilancia de una posible propagación de enfermedades epidémicas. Como recurso habitual cuando las circunstancias lo ameritaban, el Ayuntamiento llamaba a consulta a los facultativos más destacados.

Las artes de curar eran ejercitadas tanto desde la ciencia como de la sabiduría popular. Los abusos cometidos en nombre de la medicina, practicada en gran medida por curanderos y charlatanes, como se señalaba en la época, fueron advertidos por el virrey Vértiz. Para contener estos desbordes, se propuso la organización de la medicina colonial por medio de la creación del Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires y el nombramiento de Manuel Gorman como primer protomédico.³⁰⁷ Entre

307 Nota del virrey Juan José Vértiz al Gobernador de Montevideo del 16-11-1778: "(...) no permitir desde el recibo de esta en adelante en ningún Pueblo de españoles

sus funciones se encontraba la revalidación de títulos profesionales.³⁰⁸ De acuerdo a Schiaffino, en sus inicios la institución funcionó de manera inestable e incompleta, hasta que en 1799, por Real Orden, se erige como independiente del Protomedicato de Castilla y con jurisdicción en todas las provincias del Virreinato del Río de la Plata. El Tribunal se compuso de un médico y un cirujano que debían, a su vez, organizar y enseñar en una precursora escuela de medicina. Algunos años después, el 16 de octubre de 1806, el Tribunal del Protomedicato designa a Cristóbal Martín de Montufar teniente protomédico para Montevideo.

La otra institución sanitaria relevante fue la Junta de Sanidad. La condición portuaria de Montevideo, con la afluencia permanente de embarcaciones provenientes de distintas partes del mundo, hacía que el tema sanitario fuera particularmente sensible para su población y autoridades. A ello se suma el hecho de que en 1791 se liberó la introducción de esclavos al nuevo virreinato y se declaró a Montevideo como único puerto autorizado para su introducción al Río de la Plata, Chile y Perú, quienes supuestamente muchas veces llegaban en malas condiciones sanitarias. (Borucki, 2009). De acuerdo a la documentación de la época, las enfermedades traídas sobre todo por los esclavos eran la viruela, la sarna y la disentería.^{309, 310} La Junta

de esta provincia el que alguno entre a ejercer de nuevo la medicina, cirugía, farmacia y flebotomía sin que primero conste por recaudos bastantes, y en debida forma haber sido examinado por el Real Protomedicato de esta ciudad, merecido la aprobación de sus examinadores, y hallarse en su consecuencia autorizado para ejercerlas (...). Asimismo, todo aquel que hasta ese momento estuviere ejerciendo la medicina debía presentar sus títulos dentro de un breve término.

308 Hasta el surgimiento del Tribunal del Protomedicato había sido el Cabildo quien tenía competencia en temas relacionados a la medicina y farmacia (tramitación de validez de títulos e instalación para el ejercicio de médicos, cirujanos y boticarios). A modo de ejemplo ver: Acta del Cabildo de Montevideo de 21-3-1768. Solicitud de Gabriel Piedra Cueva para abrir una botica, presentación de documentación. Se concede la habilitación.

309 La mayor parte de la documentación revisada señala viruela y sarna. Agradezco a Alex Borucki las referencias donde se señala la existencia de disentería entre esclavos llegados de Mozambique. Ver, por ejemplo, AGN EGH, caja 74, exp. 188, 1804.

310 Hay otra causa de muerte que, probablemente por no ser transmisible, no se menciona en la documentación propia de los puertos de llegada, pero es nombrada por los tripulantes de los barcos negros como causante de una gran mortandad. Básicamente, consistía en el dejarse morir de tristeza. En palabras del segundo piloto de la fragata portuguesa el Joaquín, uno de muchos testimonios, se le llama «cisma» a «la enfermedad que suele reinar entre los negros bozales de aquella costa [Mozambique], cuando se les embarca, que consiste en el pesar y melancolía que se apodera de ellos, reduciéndolos hasta el extremo de no tomar alimento alguno y morir de necesidad». AGN-Bs. As, División Colonia, Sección Gobierno, Sala IX 36-2-3, Tribunales 3056 Tribunales Leg. 63, expediente 4, folio 154.

de Sanidad era responsable de cuidar y controlar la entrada de embarcaciones, en especial los barcos negreros. Debía pasar visita a los buques, interrogar al capitán, bajo juramento a Dios y promesa al rey, sobre la procedencia del barco, los puertos tocados, si se contactaron con otros barcos en el trayecto y sobre la salud de tripulación y pasajeros durante la travesía, así como revisar a los recién llegados.

Cuándo y en qué circunstancias se dio la creación de la Junta de Sanidad, no está del todo claro. Un episodio de 1787, sobre el cual se hará referencia más adelante, permite confirmar que todavía no existía para esta fecha. En esta reunión, que termina con la construcción de unos galpones —«el caserío de los negros»— por parte de la Compañía de Filipinas, no hay ninguna mención a la existencia o la sugerencia de la creación de una Junta de Sanidad.

Según Raúl Schiaffino, esta se habría creado en 1804 por iniciativa del gobernador Ruiz Huidobro y la considera la primera institución sanitaria de Montevideo. Sin embargo, de alguna manera, una versión anterior ya estaba constituida y la vemos actuando en enero de 1795. Tenemos conocimiento de ello por un expediente realizado ante la llegada de la sumaca portuguesa *Nuestra Señora de la Piedad*, con esclavos variolosos a bordo. La Junta de entonces estaba presidida por el gobernador, pero, en este caso, debido a su ausencia, la presidía su ayudante de órdenes, teniente Juan de Fraga, y estaba integrada por el capitán del puerto y también capitán de fragata de la Real Armada Fernando de Soria, el facultativo licenciado Juan de Molina y el escribano de Gobierno y de la Junta de Sanidad, Bartolomé Domingo Bianqui.³¹¹ Los integrantes acudieron a

311 AGN EGH, caja 24, exp. 90: «Yo el infrascrito Escribano del gobierno y de la Junta de Sanidad de este puerto de Montevideo doy fe que hoy día diez y seis del mes de enero de mil setecientos noventa y cinco habiéndose juntado a bordo de la sumaca de nación portuguesa nombrada Nuestra Señora de la Piedad, miembro nato de su junta de sanidad que presidió por ocupaciones del Señor Gobernador como Presidente de ella y asistencia de su Ayudante de ordenes el Teniente Don Juan de Fraga y el facultativo el licenciado Don Juan de Molina y a presencia de dichos: El referido Señor Capitán del puerto y el miembro nato de la Junta de Sanidad hizo llamar al capitán del referido buque a quien por ante mí le hizo levantar la mano derecha y preguntado: juráis a Dios y prometéis al Rey decir verdad sobre el punto de que os voy a interrogar? Dijo: sí juro y responde: Preguntado su nombre, numero de su equipaje y pasajeros, calidad de estos, carga, puerto de partida, si ha encontrado alguna embarcación, si en su bordo viene alguno con enfermedad contagiosa de peste, las novedades que sepa y responde---que se llama Don Antonio Perera de los Santos, que su tripulación se compone de trece hombres que no conduce pasajeros que su carga consiste en ciento veinte y dos negros de ambos sexos, que salió de la Isla de las Culebras en dos de enero del corriente año, que no ha

la visita sanitaria. Luego de la interrogación al capitán del barco y de la revisión médica, se constató viruela en seis de los 120 africanos que constituían el cargamento, por lo que se ordenó la total incomunicación y permanencia dentro de la sumaca para tripulación y esclavos, así como la prohibición de descender a tierra, bajo amenaza de pena de muerte. Además, como forma de advertencia para los otros barcos, deberían mantener la bandera al tope mayor de sol a sol.³¹²

En una documentación posterior se menciona la existencia de dos resoluciones referentes a este tema, que no hemos podido consultar: las órdenes del Superior Gobierno de estas Provincias de 28 de noviembre de 1793 y las Reales resoluciones de 18 de abril de 1794. Probablemente estas hayan incidido en la formación de la Junta que encontramos actuando en enero de 1795.

Sin embargo, es llamativo que, existiendo en la década de 1790 esta Junta, el gobernador Ruiz Huidobro en 1804 la proponga y plantee como una institución novedosa en la ciudad. Una posibilidad sería que en algún momento aquella Junta hubiese interrumpido sus funciones.

Según propia declaración, Ruiz Huidobro llegó como gobernador de Montevideo el 12 de enero de 1804 y constató que a pesar de ser este puerto frecuentado por embarcaciones nacionales y extranjeras y ser el

encontrando, ni hablado con Buque alguno, que su tripulación ha gozado y goza de Salud, que su cargamento hay algunos que han pasado las viruelas y las tienen aun frescas y que es la verdad, a cargo del Juramento que tiene hecho en que se afirmó y ratificó leída que le fue esta declaración y dijo ser de edad de treinta y dos años y lo firmó Antonio Perera de los Santos».

312 AGN EGH, caja 24, exp. 90: «Inmediatamente hallándose presente el licenciado Don Juan Molina, y tomando juramento que le hizo según costumbre e intimándole dicho Sr. Capitán del Puerto fuese al reconocimiento de los ciento veinte y dos negros que declara el Capitán del buque conducir y exponga bajo del juramento que hecho tiene si los dichos negros están libres de todo mal contagioso de peste, y como tal se guarda de las partes donde hay sospecha en virtud de reales ordenes, dijo: después de examinado uno por uno que solo seis de ellos se hallaban con las viruelas frescas, en cuya virtud se dispuso por dicho señor miembro nato de la Junta su separación y mandando llamar al capitán y dándole la correspondiente orden previniéndole quedaba incomunicados, sin hacer remoción alguna de fondeadora y que para serial de esta observancia mantuviere de Sol a sol a su bandera al tope mayor, según lo previene su Majestad imponiéndole la pena correspondiente de muerte hacia él como a alguno de su tripulación, que bajase a tierra sin que se le admita la entrada hasta la resolución del Sr. Presidente de la Junta de Sanidad y de quedar enterado de órdenes y facultativo de que yo el Infrascripto escribano doy fe. Juan de Fraga, Antonio Perera de los Santos [capitán del barco], Antonio de Soria, Juan Molina. Ante mi Bartolomé Domingo Bianqui».

único habilitado en el Río de la Plata para el comercio de esclavos, «ha experimentado reiteradas veces su vecindario con el dolor que es consiguiente, el contagio de varias enfermedades que a su [...] suelen llegar enfermos y particularmente de la de viruelas, no había establecida en ella junta formal de sanidad».³¹³ Para subsanar esta situación hizo un plan para crear dicha Junta sobre la base de las existentes en los principales puertos de la península y se lo remitió al virrey para obtener su aprobación.³¹⁴ De acuerdo a su artículo 1.º, la Junta estaría integrada por el gobernador de la Plaza (presidente), el comandante militar de esta provincia de marino, en su defecto, del capitán del puerto (miembro nato), dos médicos, dos celadores y un intérprete. De esta manera, se estaría ampliando el número de miembros a siete con respecto a la versión anterior de la Junta, ya que, como se vio previamente, la visita sanitaria a *Nuestra Señora de la Piedad* fue realizada por cuatro personas. Unos meses después, el virrey Sobremonte, en oficio del 12 de julio de 1804, resuelve por decreto el establecimiento de la Junta, con algunas restricciones y modificaciones.³¹⁵

Entre la presentación del plan de Ruiz Huidobro en febrero y la aceptación del virrey en el mes de julio, sucede el episodio vivido por la fragata mercante portuguesa *El Joaquín*, a fines de mayo, que dio lugar a un ex-

313 AGN-Bs. As., División Colonia, Sección Gobierno, Sala IX 36-2-3, Tribunales 3056, Tribunales Leg. 63, expediente 4. Oficio del 20 de junio de 1804 del Gobernador Ruiz Huidobro al Virrey Marqués de Sobre Monte.

314 AGN-AGA, caja 282, Cabildo, carpeta 2, doc. 9, 14 de febrero de 1804: «Plan que se propone para establecer una Junta de Sanidad en el Puerto de Montevideo en igual forma que las de varios de los principales de la Península, deducido de lo sobre la materia en los artículos 57 al 72 del título 7º tratado 5º de las ordenanzas generales de la Armada Naval, 19 y 20 del título 1º de la expedida por SM de 12 de agosto de 1802 para el régimen y gobierno de las matrículas de mar, las Reales resoluciones de 18-4 de noventa y cuatro, 20-9 de 1800, 15-4 de 1802 y finalmente de las órdenes del Superior Gobierno de estas Provincias de 28-11 de 1793, 3 de enero y 9 de abril de 1802».

315 AGN-AGA, caja 282, Cabildo, carpeta 2, doc. 9., Buenos Aires, 12 de julio de 1804, oficio del Virrey Marqués de Sobre Monte al Gobernador Ruiz Huidobro: «Visto el expediente formado para el establecimiento de Juntas de Sanidad con el Plan que para verificarlo en ese Puerto me pasó VS con oficio de 15 de febrero último, he resuelto por decreto de 15 de corriente se observe por ahora con las restricciones modificaciones y declaraciones que resultan de su adjunta copia, en cuya vista dará VS desde luego las órdenes y providencias oportunas para el establecimiento de la Junta correspondiente a ese dicho Puerto, y ejercicio de las respectivas funciones de los individuos de ella Dios guarde...»

tenso e interesantísimo expediente que contiene el conflicto entre Martín de Alzaga, comerciante negrero, y el médico Juan de Molina, miembro de la Junta de Sanidad.³¹⁶ La visita de sanidad fue llevada a cabo por los mismos que asistieron a la realizada a *Nuestra Señora de la Piedad* en 1795. Por lo tanto, podemos pensar que las visitas se continuaban haciendo de la forma anteriormente establecida. Lo que no es posible saber es si se habían interrumpido en algún momento después de 1795 y se retomaron con la llegada de Ruiz Huidobro, en enero de 1804, respetando la integración prevista anteriormente, hasta tanto el virrey no le diera su anuencia al nuevo plan propuesto por el gobernador.

Respaldando la actuación de Juan de Molina, Ruiz Huidobro vuelve a nombrarlo como médico vocal de la nueva Junta de Sanidad, conjuntamente con José Giró.³¹⁷ Finalmente, la Junta habría quedado integrada por once miembros: gobernador, comandante militar de marina o en su defecto el capitán del puerto, dos regidores diputados —decano alférez real y defensor de menores—, asesor del Gobierno, escribano de Gobier-

316 AGN-Bs. As., División Colonia, Sección Gobierno, Sala IX 36-2-3. El buque salió de Mozambique con 376 negros esclavos a bordo y llegó a puerto de Montevideo solamente con 30 (o 60 según otra declaración). La diferencia murió durante la travesía. El 28 de mayo de 1804 fue realizada la visita de sanidad, en la que participaron los mismos que integraban la Junta diez años antes: el capitán del puerto Francisco de Soria, el médico Juan de Molina y el escribano Bartolomé Domingo Bianqui, aunque en el transcurso del expediente se aclara que en realidad asistió un ayudante de dicho escribano. Al interrogar al capitán del barco y descubrir la mortandad, que incluía dos fallecimientos últimos la noche anterior, cuyos cuerpos fueran arrojados a la bahía de Montevideo, Molina, aparentemente sin revisar a los sobrevivientes esclavos ni tripulación, determina que hay una epidemia contagiosa y se mantengan incomunicados. Posteriormente se ordena la expulsión del puerto hacia la ensenada de San Borombón, para que pasase allí 30 o 40 días. De negarse, iba a ser derribado a cañonazos desde la isla de la Libertad. Sin embargo, la fragata es castigada por un gran temporal, volviendo dos días después a la bahía —sin timón, anclas y con dos palos rotos— y encallando dentro del mismo puerto, en la playa de la Aguada.

317 AGN-AGA, caja 282, Cabildo, carpeta 2, doc. 9. Decreto del gobernador Ruiz Huidobro, Montevideo 30 de julio de 1804.

no, dos médicos, dos celadores y un intérprete.^{318, 319} Seguramente a esta Junta, de carácter más formal y ampliada en su número de miembros, es que Schiaffino la considera como la primera institución sanitaria de Montevideo.³²⁰

No se ha profundizado sobre el desarrollo institucional de la salud pública en los turbulentos años que siguieron al fin del período colonial español. La mayor continuidad le corresponde al Cabildo, institución que mantiene competencia en asuntos municipales y de salud de la población. En el camino habrían quedado el Protomedicato y la Junta de Sanidad.

Durante la ocupación lusobrasileña se destaca la creación de una casa de expósitos, anexa al Hospital de Caridad en 1817. Esta fue resultado de un pedido del presbítero Larrañaga al gobernador Pinto de Araujo,

318 AGN-AGA, caja 284, Gobernación, carpeta 3, doc. 9. Ver también los acuerdos del Cabildo de Montevideo: Acta del 11 de agosto de 1804. Con fecha del 9 de agosto y oficio del 11 de agosto el gobernador se dirige al Cabildo a los efectos de «establecer en este Puerto una Junta de Sanidad para la visita de los barcos que en el fondeen, y de cualesquiera parte que vengan, en conformidad de lo dispuesto en los arts. 57 al 72, del título 7º, tratado quinto de las ordenanzas generales de la Armada Naval, 19 y 20 del título primero de la expedida por Su Majestad de 12 de agosto de 1802 para el régimen y gobierno de las matrículas del mar; las Reales resoluciones de 18 de abril de 94; 28 de septiembre de 1800; 15 de abril de 1802; y finalmente de las órdenes del Sup. Gobierno de estas Provincias de 28 de noviembre de 1793; 3 de enero y 9 de abril de 1802. Y debiéndose componerse dicha Junta según el artículo primero del plan para tratar lo que ocurriese, y resolver lo más conveniente, del Sr. Gobernador de esta Plaza, Presidente; del Comandante Militar de esta Provincia de Marina, o en su defecto del Capitán del Puerto, miembro nato; dos Regidores Diputados; Asesor del Gobierno; Escribano idem; dos Médicos, dos Celadores y un Intérprete, procediendo pues al nombramiento de los dichos dos Regidores, materia de este acuerdo, unánimemente resolvemos y nombramos a los señores Regidores Decano Alférez Real y Defensor de menores para las visitas y casos de Junta siempre que estos individuos estén expeditos (...)» (Archivo General de la Nación y *Revista del AGA*, 1917: 182-183).

319 Libro XI de acuerdos del Cabildo. Acta del 5 de enero de 1805. Con arreglo al acuerdo del 11-8-1804, para asistir a las visitas y Juntas de Sanidad se eligieron dos regidores diputados, el Decano Alférez y el Defensor de los Pobres, debiendo concurrir también el Síndico General, de ser citado por el Gobernador, Presidente de la Junta (Archivo General de la Nación y *Revista del AGA*, 1917: 238-239)

320 La preocupación, o en todo caso la formación de una Junta de Sanidad en Buenos Aires se da con algún retraso respecto a la de Montevideo. En agosto de 1804 Gorman propone al virrey la creación de una Junta de Sanidad con alcances muy amplios, que finalmente en setiembre del mismo año queda instituida y reducida a una Junta de Sanidad de Puertos (Frías y Levaggi, 1977: 19).

como solución para los niños huérfanos y abandonados a consecuencia de las guerras (Schiaffino, 1952). La figura sanitaria más importante del período fue José Pedro de Oliveira, quien reunió en su persona muchas de las atribuciones del Protomedicato y demás instituciones, en su calidad de físico mayor del Estado, médico de Sanidad y cirujano mayor del Ejército, entre otros.³²¹ La restaurada Junta de Sanidad también contaba con un representante del Cabildo, pero desprolijidades en el desempeño del rol de policía sanitario de aquella motivaron algunas quejas por parte del Ayuntamiento.³²²

Con la formación del Estado nacional, desaparecen algunas instituciones y surgen otras nuevas ocupadas en la salud pública, cuyos cometidos permiten ver nuevas tendencias en las ciencias médicas. Así, encontramos a las distintas Juntas de Higiene Pública, que se fueron sucediendo a partir de 1829; la Junta de Sanidad; la Policía de Montevideo, a cargo de varios servicios municipales; la Comisión de Salubridad (de solo un año de duración) y la Junta Económico Administrativa.

321 Nota del Barón de la Laguna al Cabildo: «Pareciéndome que después de la Incorporación de este Estado a la Monarquía Portuguesa, corresponde a su propio decoro que la Capital tenga dotado un facultativo en Medicina y Cirugía, con cuyos auxilios pueda contar el vecindario en todas circunstancias; desearía que V.E. tomase este importante asunto en consideración para proporcionar al pueblo y con especialidad a las familias indigentes, todos los socorros que deben esperarse de esta medida. Con el mismo designio de beneficencia pública, he determinado restablecer la Junta de Sanidad de que es Médico del Dor. José Pedro de Oliveira, con especiales facultades para desempeñar la Comisión del Proto-Medicato, sobre revisión de títulos de los que quieran ejercer la Medicina en el Estado, visitas de Boticas en que tanto interesa el bien de la Comunidad y demás ramos relativos a la policía de Salud Pública. Acaso convendría que este mismo Profesor lo fuese de la Capital para que los conocimientos que adquiriese por la observación en sus diferentes comisiones, le pusieran en estado de asegurar el acierto de sus cálculos para las medidas de Salubridad pública. Sin embargo, V.E. obrará como juzgue más acertado en este punto que dejo muy recomendado a la eficacia de su celo. (...)». Montevideo setiembre 12 de 1821. Barón de la Laguna. Excelentísimo Ayuntamiento, Justicia y Regimiento de esta Capital. Fondo AGN AGA, libro de oficios recibidos. Año 1819 a 1829. F. 23v, n.º 22 del mes de setiembre de 1821. En (Schiaffino, 1952: 545-546).

322 Nota del Cabildo al Superior Gobierno del 29 de mayo de 1822: «Illmo y Excmo. Señor. Habiéndose fijado esta Corporación en el disgusto con que advierte el público que no se han tomado medidas de policía en los buques que han arribado a este puerto procedentes de España, donde es notorio que la peste hace más o menos sus estragos; ha creído de su deber ponerlo en consideración de V.E. a efectos de que la Junta de Sanidad sea prevenida de contraer todo su celo a este importante objeto, respecto del cual ninguna omisión es pequeña en razón de los funestísimos resultados que debe naturalmente producir». En (Schiaffino, 1952: 561-562).

La Junta de Higiene (en sus distintas denominaciones) es la autoridad sanitaria por excelencia. En 1829 se crea como Comisión de Higiene Pública, con las atribuciones que antes correspondían al Protomedicato.³²³ Le correspondía encargarse de «todo lo relativo a la topografía y estadística médica de la República, a la higiene pública y a la medicina legal y es, por consiguiente, su primer deber, informar al Gobierno sobre estas materias tan interesantes a la sociedad, indicando y describiendo las medidas conducentes a la salubridad pública» (Alonso Criado, 1876: 169-173). A ella también queda incorporada la Junta de la vacuna anti-variolica. Inicialmente estaría compuesta por tres profesores de medicina y uno de farmacia, pero esta integración se modificó en el decreto del 27-10-1831 a cuatro profesores de medicina y cirugía. Se nombró en dicha oportunidad a Juan Gutiérrez Moreno como Administrador de vacuna y para de Policía y Hospitales a José Pedro Oliveira, Fermín Ferreira y Pedro Otamendi (Alonso Criado, 1876: 222-223).

Esta primera Comisión se desintegra en 1834, luego de la renuncia de dos de sus miembros (Vilardebó y Otamendi) por desavenencias entre los integrantes.³²⁴ Dos años después, frente a la alarma que desatara la aparición de una epidemia en la ciudad, como se verá más adelante, el presidente Oribe nombra una nueva institución, la Junta de Higiene Pública. Estaba integrada por el jefe del Estado Mayor del Ejército (José Rondeau), el jefe político y de Policía (Luis Lamas), el juez del crimen (Francisco Araúcho), el capitán del puerto (Francisco Lasala), tres médicos (el cirujano mayor del Ejército Fermín Ferreira, el médico de Sanidad Miguel Vilardebó y el médico de Policía Juan Gutiérrez Moreno) y Bernardo Canstatt como secretario. Debido a la experiencia vivida por la Comisión anterior, la opinión de los médicos era consultiva pero no tenían voto. No obstante, los facultativos formaban una sección especial que se llamaba Junta Médica General, cuyas opiniones técnicas fueron siempre adoptadas (Mañé Garzón, 1989).

323 Véanse los decretos de 10 de octubre de 1829, 16 de setiembre de 1830, 27 de octubre de 1831. (Alonso Criado, 1876: 106, 169-173 y 222-223).

324 AGN AH Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. En nota del 1-12-1838 la Junta de Higiene Pública le recuerda al vocal Gutiérrez «el compromiso en que se halla de realizar la entrega del archivo del extinguido Consejo de Higiene Pública [Pública está tachado] por haberlo prometido en una de las primeras reuniones de la actual Corporación». El inventario del archivo permite conocer las fechas en las que este Consejo estuvo en funcionamiento. Consiste en un listado que comienza en noviembre de 1832 y concluye en junio de 1834.

Esta Junta de Higiene Pública, que existió entre 1836 y 1838, elaboró el Reglamento de la Policía Sanitaria, cuyas disposiciones se mantuvieron vigentes, por lo menos, hasta el final del período de esta investigación.³²⁵ Dicho Reglamento dio nacimiento a una nueva Junta que mantuvo el mismo nombre de la anterior.³²⁶ A mediados de 1838 la flamante Junta de Higiene Pública escribió su Reglamento interno, que entró en vigor el 1 de enero de 1839.

En este se explicita que:

El objeto de la Junta de Higiene Pública es el exacto cumplimiento del Reglamento de Policía Sanitaria, sancionado por las HHCC y mandado ejecutar por el Superior Gobierno.

Se establece la formación de sus cuatro Comisiones permanentes (de un miembro cada una): Salud Pública, Estadística Médica, Vacuna y Peticiones. También se deja abierta la posibilidad de que se formen comisiones especiales, que no se nombran.³²⁷ La Junta respondía al Ministro de Gobierno y era un órgano consultivo habitual del Jefe Político y de Policía de Montevideo. Ya hacia el final del período de estudio, el presidente de la República, en uso de la autorización que establece el Reglamento de Policía Sanitaria decretó que la Junta de Higiene Pública fuera integrada por cinco profesores en medicina y cirugía.³²⁸

En abril de 1839, a partir del surgimiento de una epidemia en las Islas Canarias, la Junta de Higiene Pública aconseja al Gobierno la urgente formación de Juntas de Sanidad en los puertos de Montevideo y Maldonado, previstas por el Reglamento de la Policía Sanitaria del año

325 Alonso Criado 1876: 351-378, 2 de junio de 1838 Reglamento de la Policía Sanitaria.

326 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 1 13-6-1838: «El Gobierno expidió en el día de ayer el decreto siguiente: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Policía Sanitaria sancionado por las HHCC el gobierno acuerda y decreta Art. 1º quedan nombrados para formar la Junta de Higiene pública del Estado los Profesores en Medicina y Cirugía DD Dn. Teodoro M. Vilardebó, Juan G. Moreno, Ramón Ellauri y Fermín Ferreira. Para auxiliar escribiente Juan Lavandera. Por consiguiente cesa la Junta anterior».

327 AGN AH, Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 5 Reglamento Interno para la Junta de Higiene Pública.

328 Febrero 1860 Junta de Higiene Pública Número de miembros (Alonso Criado, 1877: 280-281).

anterior.³²⁹ Este hecho hace pensar que nuevamente hubiera habido una discontinuidad en el cuidado sanitario del puerto.

Como se ha observado, la recolección de las estadísticas era una de las principales atribuciones de la Junta. Este nuevo interés se sustentaba en la renovación de las tendencias científicas, fundamentalmente francesas, de principios del siglo XIX. Ellas orientaban la identificación de la enfermedad de acuerdo a la ubicación anatómica de la lesión, atribuyéndole gran importancia al conocimiento de la estadística clínica (Barona, 1993). Sin embargo, la tarea que se esperaba de la Comisión de Estadística era absolutamente excesiva para el más que escaso personal con que se contaba. La Comisión estaba integrada por una sola persona, quien debía construir las tablas estadísticas trimestrales y anuales de mortalidad de todo el país.³³⁰ La mayor dificultad parece haber sido la recolección de la información.³³¹ Se pretendió organizar la recolección de datos con la colaboración de cada médico y de los curas párrocos.³³² Aparentemente,

329 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N° 34. Sesión extraordinaria del 10-4-1839: «(...) la primera y principal medida que debía adoptarse con la mayor prontitud era la formación de las Juntas de Sanidad de los Puertos de esta ciudad y Maldonado, aconsejando al Gobierno en el día para que no sufiere la menor demora indicándose la necesidad de poner en manos de la Junta la nómina de los Cónsules de la República residentes en los países extranjeros para pedirles impartir la Ley Reglamentaria General de Policía Sanitaria, a fin de que puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 85 del título 9°».

330 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. Reglamento Interno para la Junta de Higiene Pública. Art. 44. Comisión de Estadística Médica: «(...) será de su cargo formar las tablas trimestrales y anuales que previene del decreto de su creación, llevar el Registro de las observaciones Meteorológicas, y tener a su cargo los instrumentos respectivos».

331 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.° 21 Mayo 30 1838. Nota de la Junta de Higiene Pública al Gobierno. Debido a los inconvenientes que ha tenido la Comisión de Estadística médica para la formación de las tablas de mortalidad por sexo y edad «se pide que ordene a los Departamentos de Policía de la Capital y de todos los demás de la República, comuniquen el 1° de cada mes a la Junta el número de cadáveres enterrados en los respectivos cementerios el mes anterior, con la precisa especificación del sexo y la edad».

332 La documentación de la Junta de Higiene Pública contiene formularios impresos que debían llenar los médicos. Los formularios para los facultativos dicen: «Departamento de (...) El Profesor que firma, cumpliendo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, da parte al Sr. Jefe de Policía de este Departamento de lo ocurrido en el mes anterior en el ejercicio de su facultad». A continuación hay una tabla para información sobre días del mes, enfermedades, edad, sexo y total de muertos. Otros están dirigidos al Sr. Intendente Gral. de Policía del departamento. También hay ejemplos enviados por el médico del Hospital de Caridad, que en lugar de estar dirigido al jefe de Policía, fue remitido a la Junta de Higiene Pública.

el trámite sería el siguiente: los médicos enviarían las tablas con información sobre las defunciones de sus pacientes a la Intendencia General de Policía y estos a la Junta de Higiene Pública. La simple lectura de la documentación de la Junta permite tener una idea de las dificultades que este sistema acarrea, así como de lo incompleto de los datos.^{333, 334} Unos años después, la Junta, en un intento por mejorar la calidad de la información, ajustó los mecanismos de recolección en el departamento de Montevideo, sustituyendo la responsabilidad del envío de los datos desde los médicos hacia los familiares/amigos del difunto. De este modo, los médicos debían entregar a algún interesado en el difunto una nota con la información del fallecido y su causa de muerte. Estos debían presentarla en la oficina de Policía para obtener la licencia de enterramiento. Luego, las notas serían recogidas por la secretaría de la Junta.³³⁵ Sin embargo, los

333 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. Mdeo, Agosto 3 de 1838. Nota elevando las tablas de estadística médica del segundo trimestre del año 1838. «La Junta ha notado con disgusto la falta de concurrencia de los datos que debió suministrar el Departamento de la Capital, y muy especialmente la clase Profesional, de quien esperaba la mayor puntualidad. Los Doctores Oliveira, Nascimbene, Otamendi y Bond no han remitido las tablas respectivas de mortalidad, o indicado al menos que no han tenido ninguna en el ejercicio de su Facultad. (...) Teodoro Vilardebó Presidente, Ramón Ellauri Vocal Secretario».

334 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 29 Enero 28 de 1839. La Comisión de Estadística Médica informa que el médico del Hospital de Caridad no ha presentado tablas estadísticas de los meses de setiembre a diciembre; que la Intendencia de Policía o Comisión del Cementerio debe pasar una relación exacta de los individuos enterrados (sexo, edad y color) de julio a diciembre; y que se pida al Superior Gobierno que dirija nuevas circulares a los departamentos para que cumplan el decreto de establecimiento de la estadística.

335 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública. Mayo 10 de 1842. Nota de la JHP al Superior Gobierno sometiendo a su aprobación algunas disposiciones para el arreglo de las estadísticas médicas: «1º Luego que fallezca un enfermo visitado por un facultativo aunque sea por una sola vez, entregará este a los interesados una nota que comprenda el nombre, edad, país, profesión, estado y enfermedad del difunto, expresando además el día en que falleció y paraje o calle donde se verificó el fallecimiento. Si le parece conveniente podrá añadir las observaciones que le ocurran respecto a la enfermedad o asistencia. 2º Si no hubiere habido asistencia de facultativo u ocurriese imposibilidad por el momento de no poderla dar este, la proporcionará el Comisario de Policía de la demarcación o el Teniente Alcalde expresándose entonces si no hubo asistencia de facultativo o nombrando el que visitó al enfermo denominando a la enfermedad con el término vulgar que le indique la información de los interesados. 3º En la oficina de Policía no se dará licencia de enterramiento sin haberse entregado antes en la misma la nota indicada en los artículos anteriores. 4º La Secretaría de la JHP recogerá semanalmente estas notas, como los estados de nacimientos y matrimonios para formar la estadística médica».

intentos por mejorar la información recolectada todavía continuaban a fines del período de estudio.³³⁶

La última institución que asume atribuciones respecto al cuidado de la salud pública es la Junta Económico Administrativa. Constitucionalmente era el órgano encargado de promover el progreso del departamento.³³⁷ En mayo de 1857, durante la epidemia de fiebre amarilla, se creó la Comisión de Salubridad Pública, con Joaquín Requena (ministro de Gobierno) como presidente y Fermín Ferreira y Artigas, secretario, de solamente un año de duración.³³⁸ Al año siguiente, la Junta Económico Administrativa de Montevideo, asume todas las funciones de aquella y se la autoriza a instrumentar una serie de medidas para el cuidado de la salud e higiene pública. Entre ellas se destacan: nivelar terrenos, cegar pantanos y depósitos de aguas permanentes o estancadas, que puedan ser nocivas a la salud de la población; disponer la creación de un lazareto sucio en la isla de la Libertad y de otro limpio en local que se crea apropiado; determinar distancias donde fondear buques que arriben con patente sucia, enfermos o indicios de contagio, haciendo efectivas, de acuerdo con la Junta de Sanidad, las disposiciones del reglamento; inspeccionar establecimientos en los que puedan elaborarse materias nocivas; y en caso de epidemia de enfermedades pestilenciales o contagiosas, prohibir el depósito de cadáveres en casas o iglesias.³³⁹

336 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública. N.º 33. 16 de marzo de 1857. Nota al Jefe Político: «La JHP nota que gran número de papeletas de entierro expedidas por ese Departamento [de Policía] carecen del certificado facultativo que previamente deben presentar los que las soliciten, ruega que le ordene al encargado del ramo que no expida ninguna licencia sin aquel requerimiento. En los casos que no hubiera asistencia facultativa, lo haga el alcalde de barrio como se ha recomendado antes de ahora. Hoy más que nunca necesita esta Junta esos conocimientos que han de figurar como datos indispensables para la estadística médica. Y expresa por consecuencia que VS los vaya remitiendo sucesivamente, así como una relación nominal de los individuos de ambos sexos que se hayan sepultado sin aquel requerimiento».

337 Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1830. Artículo 126. «Su principal objeto será promover la agricultura, la prosperidad y ventajas del Departamento en todos sus ramos: velar así sobre la educación primaria, como sobre la conservación de los derechos individuales; y proponer a la Legislatura y al Gobierno todas las mejoras que juzgaren necesarias o útiles».

338 AGN AH, Fondo Junta de Higiene Pública 1857-1859. N.º 74, mayo 28. Nota del la Comisión de Salubridad Pública al Presidente de la Junta de Higiene Pública. Alonso Criado 1877: 248-250. Decreto del 17 de setiembre de 1858.

339 Alonso Criado, 1877: 248-250. Decreto del 17 de setiembre de 1858.

Estas instituciones presentadas fueron, entonces, las responsables del cuidado de la salud de la población en los cien años que trata esta investigación.

VIII.2. La mortalidad extraordinaria: crisis de mortalidad

Como ya se ha señalado, las poblaciones pretransicionales estaban expuestas a niveles altos de mortalidad, en especial de mortalidad infantil, los que inevitablemente debían compensarse con altos o moderadamente altos niveles de fecundidad para mantener el volumen de la población. Los estudios de la mortalidad pretransicional en las distintas poblaciones han observado que estos elevados niveles, lejos de comportarse de manera estable, eran perturbados por fluctuaciones provocadas por la incidencia de períodos de una concentrada sobremortalidad.

Estas crisis de mortalidad consisten en un incremento importante de las defunciones, que se da de forma brusca y por un período relativamente corto (algunos meses, un par de años), producidas por una causa que no se encuentra habitualmente en la población. Cómo se originaban estas crisis ha sido ampliamente estudiado en las sociedades del Antiguo Régimen.³⁴⁰ En la actualidad hay consenso en que sus factores determinantes son, básicamente, las enfermedades —epidemias—, las guerras y las crisis de subsistencia —hambre—. A su vez, estos factores pueden potenciarse debido a la sinergia que se produce entre ellos, provocando crisis mixtas. Por ejemplo, una sequía puede provocar el hambre y esta favorecer la disminución de resistencia de la población frente a las enfermedades infecciosas. Una guerra puede devastar las cosechas y el ganado, provocando el hambre. Pero, también, las epidemias pueden instalarse en una región como factor exógeno, independientemente de la existencia de malas cosechas y, por tanto, del nivel de nutrición de la población (Wrigley, 1985). Pérez Moreda, por su parte, clasifica a estos factores determinantes en dos tipos: los básicos (enfermedades y mortalidad; hambre y niveles de consumo) y los ocasionales (guerras, accidentes y catástrofes naturales) (Pérez Moreda, 1980).

De un modo u otro, salvo en el caso de las causas externas (guerras, accidentes o catástrofes naturales), el resto de las causas de muerte, sea

340 Ver, por ejemplo, los trabajos de (Goubert, 1960; Charbonneau y Larose, 1975; Pérez Moreda, 1980; Rotberg y Rabb, 1986; McNeill, 1998; Livi Bacci, 1999).

cual fuere el determinante, concluyen en una enfermedad. Y de acuerdo al estadio de la transición epidemiológica en que se encuentran las poblaciones pretransicionales, predominan ampliamente las enfermedades infecciosas y parasitarias.³⁴¹

Sin embargo, la historiografía ha constatado que estas crisis de mortalidad por lo general resultan frenos momentáneos del crecimiento de la población (Erdozain y Mikelarena, 2002). Watkins y Van de Walle señalan, por ejemplo, que poblaciones con una capacidad de crecimiento demográfico media o alta podían recuperar el tamaño de la población anterior a una crisis grave en 20 o 40 años (Watkins y Van de Walle, 1990).

El tema de la mortalidad extraordinaria ha sido motivo de análisis también en la demografía histórica latinoamericana, principalmente vinculado al colapso de la población amerindia posterior a la conquista.³⁴²

341 Las enfermedades infecciosas pueden ser transmisibles por el agua y los alimentos (disentería, fiebre tifoidea, gastroenteritis, cólera), por comunicación aeróbica o de persona a persona (escarlatina, tuberculosis, difteria, viruela, etc.). Otras pueden ser transmitidas por insectos, como es el caso de la fiebre amarilla, enfermedad viral transmitida por los mosquitos *Aedes y Haemogogus*.

342 Se estima que en dos siglos y medio después del contacto la población indígena pasó de aproximadamente unos 50 millones a la quinta parte (Sánchez Albornoz, 2000). Su análisis ha sido motivo de diversos discursos explicativos. El primero de ellos, fue la crueldad de la conquista. Se sostenía en documentos de fray Bartolomé de las Casas, contemporáneo a los hechos, y generó la leyenda negra española, propagada principalmente por Holanda e Inglaterra, potencias coloniales rivales a España. Posteriormente, los fermentales trabajos de Cook y Borah en la década de 1970 encuentran una explicación microbiana al exceso de la mortalidad (Cook y Borah, 1976). Para estos autores, la conquista no solamente fue de hombres, sino también de los gérmenes llegados con ellos. Durante miles de años América se había mantenido un continente geográficamente aislado de los otros. Con el arribo de los españoles se pusieron en contacto dos mundos bióticos. Los conquistadores trajeron consigo animales y vegetales que les permitieron replicar su modo de vida en América. Pero también fueron portadores de microbios desconocidos hasta entonces por los organismos de la población amerindia, lo que explicaría la virulencia y letalidad que adquirieron. Esto ocasionó devastadoras epidemias de enfermedades infecciosas, que recorrieron el continente con una frecuencia aproximadamente decenal, sumadas a brotes menores de carácter más local. Trabajos más recientes proponen una explicación multifactorial del fenómeno. A la elevada mortalidad causada por la violencia de la conquista y el elemento etiológico, se agrega un descenso de la fecundidad, ocasionada tanto por factores fisiológicos como psicológicos provocados por la ruptura traumática del orden socioeconómico, político y cultural del mundo indígena (Sánchez Albornoz, 1994; Sánchez Albornoz, 2000). Así, la reducción de la fecundidad puede comprenderse, en primer término, por una disminución en la fertilidad debido al desgaste que las continuas enfermedades y malas condiciones de vida provocaban en la salud de los amerindios. Pero también por la falta de voluntad de traer niños a ese nuevo mundo alterado, lo que habría motivado altas tasas de abortos e infanticidios.

Este decrecimiento fue consecuencia de más de dos siglos de tendencias opuestas de mortalidad y fecundidad. Por consiguiente, es probable que el derrumbe de la población amerindia deba ser interpretado como un fenómeno más amplio, que va más allá de una sucesión de crisis demográficas. A partir de los siglos XVIII y XIX, las crisis de mortalidad tuvieron mayormente carácter local y existe una variedad de trabajos para distintas regiones.³⁴³ En lo que refiere al caso particular de Uruguay, se podría considerar que hay un mayor retraso en la investigación. En este sentido, no hay antecedentes de trabajos desde un abordaje demográfico para el período, por lo que esta investigación resulta un primer avance en el conocimiento de la historia de la mortalidad extraordinaria.³⁴⁴

VIII.2.1. Metodologías para el estudio de las crisis de mortalidad

El gráfico VIII.1 ilustra la serie de defunciones.³⁴⁵ A lo largo del período las defunciones aumentan porque aumenta la población, aunque también es posible observar las oscilaciones características de la mortalidad pretransicional, destacándose algunos *outliers* más importantes.

La demografía histórica cuenta con diversas herramientas metodológicas, específicamente elaboradas para identificar las crisis y medir su intensidad. Los trabajos clásicos de Meuvret y Goubert combinaron las series demográficas de mortalidad, bautismos y matrimonios, relacionán-

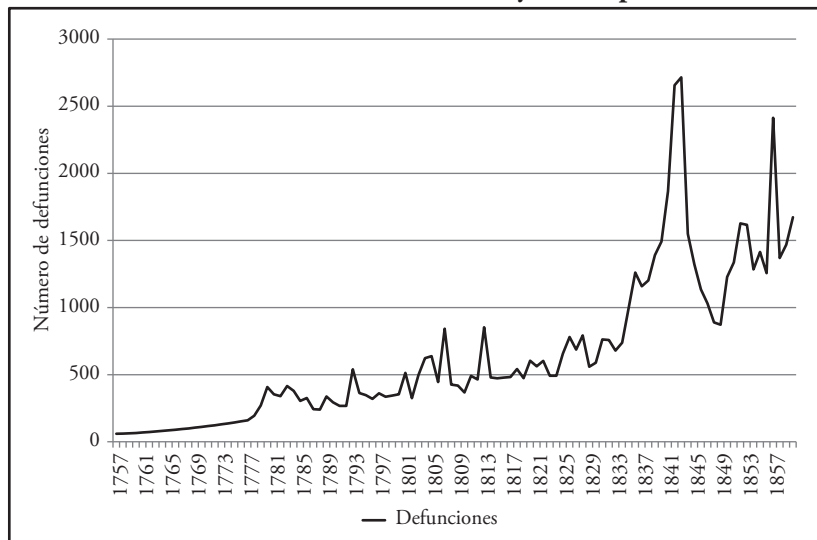
343 Ver, por ejemplo, los trabajos de Raquel Gil Montero para la Puna donde analiza la mortalidad en relación a las condiciones ambientales y contextos de guerra (Gil Montero, 2006; Gil Montero, Morales et ál., 2010); de Dora Celton sobre Córdoba (Celton, 1997); María Luisa Marcílio, sobre la capitanía de San Pablo (Marcílio, 2000); Livi Bacci y Maeder sobre las Misiones jesuíticas (Livi Bacci y Maeder, 2004) y Oliver Sánchez sobre las ciudades de México y Guadalajara (Oliver Sánchez, 2005).

344 Cabe destacar como antecedentes los valiosos trabajos sobre historia de la medicina publicados por médicos como Rafael Schiaffino, Washington Buño, Fernando Mañé Garzón y, en menor medida, Velarde Pérez Fontana.

345 Para el análisis de las crisis de mortalidad se han tomado los datos de las defunciones sin el ajuste realizado en el capítulo VI a los años 1757-1777. En esa oportunidad, frente al problema del subregistro de los primeros años, se aplicó una mortalidad constante equivalente al 30 por 1000. Sin embargo, se desestimó esta solución artificial para el estudio de las crisis de mortalidad. Por consiguiente, se resolvió descartar los primeros años por el subregistro de los casos.

dolas con series económicas (Goubert, 1965; Meuvret, 1965).³⁴⁶ Otros autores elaboraron métodos basados principal o exclusivamente en las defunciones (Flinn, 1974; Del Panta y Livi Bacci, 1975; Dupâquier, 1975; Del Panta y Livi Bacci, 1977; Hollingsworth, 1979).³⁴⁷

Gráfico VIII.1 Defunciones de Montevideo y su campaña 1757-1760



Fuente: Elaboración propia basada en libros de defunciones de parroquias de Montevideo y su campaña y libros de entradas y salidas del Hospital de Caridad (1826-1835). Serie corregida.

La elección de la propuesta a utilizar se basa, primeramente, en la información demográfica disponible. La propuesta de Hollingsworth, además de la serie de defunciones, requiere el total anual de población como información básica para medir la intensidad de la crisis. Dado que las

346 Según estos autores, la sobremortalidad debido a crisis epidémicas no registraba efectos importantes en la fecundidad y nupcialidad, lo que sí sucedía cuando se daba una crisis de subsistencia. En este último caso, frente al aumento de los precios cerealeros, se producía un incremento en la mortalidad y se detectaba un efecto negativo en los matrimonios y nacimientos. Para una revisión de estudios posteriores que parten del esquema analítico de Meuvret y Goubert, ver Pérez Moreda (1980: 96-100).

347 Las propuestas metodológicas de Dupâquier, Hollingsworth y Del Panta Livi Bacci fueron presentadas en el Coloquio Internacional de Demografía Histórica de Montreal de 1975.

proyecciones elaboradas en esta investigación a partir de la *inverse projection* utilizan datos quinquenales y generan estimaciones cada cinco años, se descarta el uso de esta metodología. Por consiguiente, como primera determinación, se tendrán en cuenta los métodos que utilizan solo las defunciones. Este es el caso de las propuestas de Dupâquier, Del Panta-Livi Bacci y Flinn. En estos casos, la utilización de un solo tipo de datos evita la introducción de otras fuentes de error. A su vez, a la ventaja de la información básica se agrega el hecho de ser estas las metodologías más usadas, y, por tanto, la posibilidad de comparación de los resultados con otras investigaciones. Sin embargo, la metodología de Flinn plantea otro problema, que resulta una limitante para la serie de defunciones de Montevideo. Flinn propone considerar como mortalidad normal una media móvil de los cinco años anteriores y cinco posteriores a la crisis (Flinn, 1974). Dado que los datos tienen un incremento sustantivo de población debido a la inmigración, la consideración de años anteriores y posteriores podría estar sesgando los resultados. Por consiguiente, únicamente se utilizarán las metodologías de Dupâquier y Del Panta-Livi Bacci.

La serie de defunciones de Montevideo cuenta con algunas particularidades que se considera relevante contemplar antes de avanzar sobre las dos formas de medir las crisis que se han seleccionado. En primer lugar, en los capítulos 4 y 5 se han señalado las deficiencias y correcciones de la serie de defunciones. Como se viera, para los primeros años de esta investigación, las defunciones fueron corregidas por interpolación. Posteriormente, en el capítulo VI, dado que las defunciones de los primeros años de esta investigación se evaluaron como subregistrados, para construir las series de población, entre 1757-1777 se aplicó una mortalidad constante equivalente al 30 por 1000. En esta oportunidad, para el estudio de la crisis de mortalidad, se desestimó esta solución artificial. Por consiguiente, a la hora de aplicar estas metodologías se resolvió descartar los primeros años, sin considerarse los años anteriores a 1765.

Una segunda complicación está dada por la incidencia de la inmigración, a lo cual ya se ha hecho referencia. Al crecer la población, los inmigrantes no solo aportan sus propias defunciones, sino también las de sus hijos (principalmente los niños). Por consiguiente, los resultados deben interpretarse de forma cuidadosa, teniendo en cuenta posibles incrementos de población, con impacto sobre las defunciones.

Los indicadores están calculados según años calendario, lo que puede dificultar la captación de aquellas epidemias que se extiendan en el verano, de un año a otro. Para sortear esta problemática, se realizó el ejercicio de calcular el indicador con las defunciones de julio a junio, sin que

se hubieran manifestado cambios sustantivos. Sin embargo, dado que la serie de datos es corregida, se consideró que cualquier otro refinamiento podría ser excesivo y se optó por mantener el año calendario.

A continuación, entonces, se presentan los resultados de la aplicación de las metodologías sugeridas por Dupâquier y por Del Panta-Livi Bacci para identificar las crisis de mortalidad. Estos autores establecen la necesidad de determinar un nivel «normal» de la mortalidad como referencia para definir las crisis de mortalidad. Esta dificultad es resuelta de distinta manera en los dos métodos aplicados.

VIII.2.1.1. Propuesta de Dupâquier

La propuesta de Jacques Dupâquier mide la intensidad de la mortalidad de un año relacionándola con la media aritmética de los 10 años anteriores y la desviación estándar del mismo período.³⁴⁸ Se considera como año de crisis a aquel en el que el índice sobrepase el valor 1. Debido a que la exactitud del indicador está afectada por la coyuntura anterior, y esto dificulta su precisión, el autor propone una escala de magnitud. Los rangos que propone en su escala son justamente para suavizar la sensibilidad del indicador a probables crisis precedentes.

Frente a los resultados obtenidos se han tomado las siguientes decisiones:

- 1) La primera crisis que se considera es la de 1775 por probables dificultades con la serie de defunciones anteriores.
- 2) El problema del incremento de población (inmigración) hace que los datos deban considerarse con cautela. Esto implica que para los años en que se conoce que se produjo alguna oleada inmigratoria y que cuentan con valores del indicador superiores a 2 (como sucede en 1778 y 1779), se toma la decisión de no considerarlos como años de crisis, siempre y cuando no haya información de fuentes cualitativas o bibliográficas que señalen un exceso de enfermedades o de mortalidad.
- 3) En los casos en que hay un año de crisis de mortalidad con un valor superior a 2 y el año contiguo presenta un valor menor (superior a 1), pero hay referencias de fuentes cualitativas o bibliográficas con respecto a una posible epidemia, se utiliza la solución propuesta por Dupâquier para situaciones de crisis de duración de más de un año (como sucede en 1803). Esta solución no fue considerada para

348 Para una explicación metodológica más amplia de este índice, ver «Anexo V».

1842 y 1843 por el quiebre que implicó en las condiciones de vida de la población, la instalación del sitio a la ciudad en febrero de 1843. Por esta razón se consideró más apropiado estudiar ambas crisis por separado.

- 4) Si no hay referencia a ninguna crisis y el año anterior es superior a 1 pero inferior a 2, no se toma en cuenta esta solución (como en 1825), bajo el supuesto de que las defunciones pueden estar afectadas por el crecimiento de la población.
- 5) A pesar de que en el año 1837 (con un índice de 1,7) hubo epidemia de viruela y se implementaron varias medidas, no se considera como año de crisis, por la alteración que provoca la inmigración. Los años siguientes tienen más defunciones que 1837 y un índice menor.

El resultado del análisis de la intensidad de la mortalidad por medio de este indicador se resume en el cuadro VIII.1.

Cuadro VIII.1 Crisis de mortalidad a partir del índice de Dupâquier. Montevideo y su campaña, 1757-1860

Años	Índice de Dupâquier	Magnitud	Categoría
1775	5,0	3	Fuerte
1780	4,4	3	Fuerte
1793	4,0	3	Fuerte
1801	2,2	2	Media
1803-1805	5,3	3	Fuerte
1807	3,3	2	Media
1813	2,3	2	Media
1826	2,6	2	Media
1828	2,1	2	Media
1836	4,6	3	Fuerte
1842	4,0	2	Media
1843	2,4	2	Media
1857	4,4	3	Fuerte

Fuente: Elaboración propia basada en defunciones de los registros parroquiales de Montevideo y su campaña y libros de entradas y salidas del Hospital de Caridad (serie corregida).

El análisis revela que entre la segunda mitad del siglo XVIII y hasta pasada la mitad del XIX ha sido posible detectar 15 años de crisis de mortalidad, lo que equivaldría a que, en promedio, la población fuera víctima

de una crisis cada algo menos de 7 años.³⁴⁹ De ellas, 6 corresponden a una magnitud fuerte y 7 a la magnitud media. Las primeras 7 corresponden al período colonial, 2 al período cisplatino y las últimas 4 son posteriores a la formación del Estado nacional. No obstante, de acuerdo a la escala de Dupâquier, todas ellas se consideran como crisis intermedias.

VIII.2.1.2. *Propuesta Del Panta-Livi Bacci*

Como en el caso anterior, la propuesta analiza la intensidad de las crisis a partir de establecer el número «normal» de defunciones anuales o el número esperado en condiciones no muy distorsionadas (Del Panta y Livi Bacci, 1975: 72). Para estimar la mortalidad normal se utiliza una media móvil de 11 términos, de los cuales se excluyen los extremos, los dos más altos y los dos más bajos.³⁵⁰ De acuerdo a los autores, esta nueva serie calculada no estaría afectada por fluctuaciones causadas por epidemias, ni por situaciones extremadamente favorables (climáticas, por ejemplo) o por los posibles subregistros o emigraciones posteriores a una epidemia. El paso siguiente es el cálculo para cada año del porcentaje de desviación de cada cifra original, respecto al de la serie de medias móviles.

Para calificar al incremento del número de defunciones como una crisis de mortalidad, el aumento debe convertirse en un peligro para la conservación del equilibrio demográfico (Del Panta y Livi Bacci, 1975: 72). Así, una crisis de mortalidad se define como «una desviación anormal de corto plazo del régimen normal de mortalidad que afecta las cohortes de tal manera que no podrán asegurar su reproducción a pesar de la entera explotación de su potencial (empírico) de recuperación» (Del Panta y Livi Bacci, 1977: 405). De acuerdo a los autores, las pérdidas correspondientes a un aumento superior al 50 % del número de muertes en un año determinado, no pueden ser compensadas por el potencial de recuperación de la generación que nace en el año de crisis. Por consiguiente, los años

349 Además de estas crisis importantes, se han registrado otras menores, pero en este trabajo solamente se incluyen las de una intensidad superior a un valor de 2 del índice de Dupâquier. Tampoco se consideran como crisis los años que presentan importantes incrementos de las defunciones, cuando se sospecha que estos se deben a importantes aumentos de la inmigración y, por lo tanto, son considerados artificiales. Esto sucede, por ejemplo, en el año 1841, año en que la bibliografía médica no señala alguna epidemia importante, más allá de un leve aumento de la fiebre tifoidea entre los europeos recién llegados (De Moussy, 1854).

350 Para una explicación más amplia de este índice ver «Anexo V».

en que los valores iguallen o superen el umbral de + 50 %, se consideran años de crisis de mortalidad. Un aumento de cuatro veces en el número de las muertes ni siquiera podrá ser compensado por la capacidad de recuperación de quince generaciones que tuvieran menos de 15 años en el momento de la crisis (Del Panta y Livi Bacci, 1977).³⁵¹ Los autores califican como *crisis menor* al primer caso y *gran crisis* al segundo. Además de la intensidad, también tiene impacto demográfico la frecuencia con que suceden las crisis.

A continuación, se presentan los años de crisis para la población de Montevideo identificados de acuerdo a esta metodología.³⁵²

Cuadro VIII.2 Crisis de mortalidad en base a la metodología Del Panta-Livi Bacci. Montevideo y su campaña, 1757-1860

Años	Intensidad (> 50 %)
1793	66,9
1807	75,1
1813	95,2
1842	86,3
1843	90,9
1857	56,3

Fuente: Elaboración propia basada en defunciones de los registros parroquiales de Montevideo y su campaña, libros de entradas y salidas del Hospital de Caridad (serie corregida). Para 1861-1865: (Vaillant, 1873).

VIII.2.1.3. Revisión de resultados

Los resultados de ambas metodologías presentan algunas diferencias. Si bien las seis crisis identificadas por el método de Del Panta-Livi Bacci también son consideradas como tales por el de Dupâquier, este añade otras, totalizando 13 crisis de mortalidad (15 años). A su vez, también hay diferencias con respecto a la intensidad de aquellas que son señaladas por ambas metodologías. Y estas discrepancias se dan en los dos extremos: aplicando el

351 Para una explicación detallada sobre la estimación de la capacidad de recuperación de las generaciones en una crisis ver (Del Panta y Livi Bacci, 1977: 437-439).

352 Para llevar a cabo el cálculo del indicador hasta 1860 inclusive fue necesario incorporar información del total de defunciones del departamento de Montevideo hasta 1865. Los datos de 1861-1865 provienen del Informe de la República Oriental del Uruguay a la Exposición Universal de Viena de 1873 (Vaillant, 1873).

método Del Panta-Livi Bacci la más importante sería la de 1813 y la menor la de 1857. En el método de Dupâquier, se da lo opuesto: el mayor valor del indicador corresponde a la de 1857 y la menor sería la de 1813.

Comparando los dos métodos estudiados, Vicente Pérez Moreda considera que la determinación de la mortalidad ordinaria en la propuesta de Del Panta y Livi Bacci, a partir de una base de cálculo de siete años (por el descarte de los cuatro valores extremos), parecería más fiable que en la de Dupâquier. En ambas metodologías cuestiona la unidad de análisis del año calendario, ya que la intensidad de una crisis entre dos años quedaría atenuada. Asimismo, tal como también observaron Del Panta y Livi Bacci, es crítico respecto a crisis que se prolongaran por más de dos años, ya que sus valores estarían considerados dentro del promedio, lo que implicaría elevar el nivel «normal» de la mortalidad de ese período (Pérez Moreda, 1980: 105).

Evidentemente, estas incompatibilidades entre los resultados surgen debido a diversas diferencias de criterios de las dos metodologías. Por un lado, en lo que respecta a las diferencias en estimar la mortalidad «normal». En segundo lugar, el nivel de desviación de las defunciones a partir del cual se considera que se está frente a una crisis. Para la metodología de Del Panta-Livi Bacci, la desviación de las defunciones con respecto a la media debe superar el 50 %. En tanto que Dupâquier admite menores diferencias e incluso para ello elabora una escala. Es así que los años de crisis solamente identificados por el método de Dupâquier presentan, según el método Del Panta-Livi Bacci una desviación del 20-40 % respecto de la media, inferior al umbral considerado como crítico por los autores.³⁵³

Es fundamental comprender qué es lo que se quiere medir o cómo interpretar las crisis. Ambas metodologías pretenden ser instrumentos de medida de las variaciones de las defunciones, así como estudiar el impacto de las pérdidas de población. Pero mientras Dupâquier asocia una intensidad y una magnitud a posibles ejemplos de pérdida porcentual de población,³⁵⁴ la metodología de Del Panta-Livi Bacci busca identificar de forma clara el punto en que el aumento de las defunciones resulta peligroso para la conservación del equilibrio demográfico.

Sin embargo, ambos métodos permiten señalar que las crisis más relevantes que se dieron en Montevideo y su campaña pueden ser catalogadas

353 La excepción sería el año 1803, con un porcentaje de desviación menor, del 8 %.

354 Para ello Dupâquier recurre a modelos de simulación de crisis. Sobre un tamaño de población determinado, estima la intensidad y magnitud correspondiente a un incremento de mortalidad del 10 %, 20 %, 30 % y 50 % (Dupâquier, 1975).

como crisis intermedias. En ningún caso la mortalidad fue de tal magnitud que hubiera diezclado la población, como se tienen tantos ejemplos europeos. Este es un resultado significativo de destacar.

Por otra parte, dada la ausencia de trabajos sobre mortalidad pretransicional en el área de estudio de esta investigación, los intereses son amplios, tanto en lo que tiene que ver con el impacto demográfico como con posibles variaciones menores. De allí que se tengan en cuenta las crisis identificadas por las dos metodologías a la hora del análisis de las fuentes cualitativas.

VIII.2.2. Análisis de las crisis de mortalidad a partir de las fuentes cualitativas

A continuación, a los efectos de poder efectuar un mejor análisis de las crisis, de su naturaleza y la vinculación entre las instituciones y las medidas por ellas implementadas, se tomarán en cuenta los períodos históricos de mayor duración en que se subdividen los 100 años que comprende esta investigación: colonial, cisplatino y Estado nacional. Si bien la problemática asociada a la salud de la población muchas veces demuestra una continuidad, cada período reviste características particulares que también la afectan y que interesa visualizar.

Las preguntas a formularse serían si las autoridades de la época fueron conscientes de estas crisis, qué se señaló al respecto y qué medidas consideraron pertinentes realizar. Para ello se abordaron distintas fuentes cualitativas, entre las que se destacan las actas del Cabildo y los materiales de la Junta de Higiene Pública. Asimismo, en varias oportunidades, los datos permitieron hacer hipótesis sobre las posibles enfermedades detrás de esa sobremortalidad y los factores biológicos y ecológicos que las produjeron.

VIII.2.2.1. Análisis de las crisis de mortalidad en el período colonial

Para este período se han identificado siete crisis de acuerdo al índice de Dupâquier, incluyendo una que se extendería de 1803 a 1805, lo que implica al menos nueve años de una mortalidad extraordinaria. Tres serían las consideradas a partir de la metodología de Del Panta-Livi Bacci. En el cuadro VIII.3 se resume la información de las fuentes cualitativas recabada para estos años. En él se señalan las enfermedades o la forma en que el incremento de las defunciones fue mencionado por las fuentes (columna 1) y las posibles causas que consideraban que las provocaban (columna 2), cierta información de contexto proporcionada por las fuentes (columna 3), las medidas sugeridas (columna 4) y una sospecha retrospectiva de las

probables causas del aumento de las muertes (columna 5). En las últimas columnas se señalan los valores de los indicadores elaborados.

Cuadro VIII.3 Crisis de mortalidad en el período colonial. Información de fuentes cualitativas, hipótesis sobre probables enfermedades y categoría de las crisis de acuerdo a Dupâquier y Del Panta-Livi Bacci

Años	Enfermedad	Causas	Información de contexto	Medidas sugeridas	Enfermedad probable	Dupâquier	Del Panta-Livi Bacci
1775	-	-	Sequía	Rogativas	Enfermedades gastrointestinales	Fuerte	-
1780	«Tantas enfermedades»; «Peste»	Mala calidad de fruta y pan. Sequía (médicos)	Sequía	Consulta médica; inspecciones	Enfermedades gastrointestinales	Fuerte	-
1793	«Muchas enfermedades»	Sequía	Sequía	Rogativas	Enfermedades gastrointestinales	Fuerte	67 %
1801	Viruela maligna	Propagación por comercio de esclavos	Aumento del precio agua, sin sequía	Cementerio extramuros; solucionar conflicto del agua	Viruela	Media	-
1803-1805	1803: Escarlatina anginosa; «varias enfermedades violentas e instantáneas»; 1804: Fiebre amarilla; esclavos: «viruela, sarna y otros males pestilenciales»	1803: «Putrefacción animal y el comercio de los negros»; 1804: «Negros infestados con epidemia»	1803: sequía. 1805: carestía de trigo por escasez de cosecha.	Consulta médica. Cementerio extramuros. Mejoras en higiene urbana. Fábricas fuera de la ciudad. Cuarentena, propuestas de lazareto. 1804: Junta Sanidad.	Viruela, escarlatina	Fuerte	-

1807	Mortandad por invasión	Asalto a la ciudad	Invasiones inglesas	-	Episodios bélicos	Media	75 %
	«Enfermedades contagiosas»;				Heridas de guerra,		
1813	«Multitud de enfermos en los hospitales nacionales»;	-	Sitio, carestía, guerra, sequía.	Acciones respecto al abastecimiento	escorbuto, enfermedades gastrointestinales;	Media	95 %
	«foco de contagio»				fiebre amarilla		

De acuerdo a lo observado, las fuentes indican un aumento de las defunciones en todas las crisis identificadas, excepto en la de 1775.³⁵⁵ La crisis de 1807 es un caso particular, ya que remite a los enfrentamientos sucedidos en las invasiones inglesas y su origen bélico permite considerar a esta causa externa como factor determinante.

En las demás, solo se señala el incremento de enfermedades en la población de una manera muy general, como enfermedades, enfermedades contagiosas o peste. Únicamente con respecto a las de 1801 y 1803-1805 se encuentran expresiones diagnósticas más específicas: una epidemia de escarlatina anginosa,³⁵⁶ referencias específicas sobre las enfermedades con las que consideraban que llegaban los esclavos («viruela maligna»,³⁵⁷ «viruelas, sarna y otros males pestilenciales»),³⁵⁸ así como enfermos de fiebre amarilla en un barco proveniente de Málaga, que no tuvo consecuencias en la población.³⁵⁹

355 Dado que se ha decidido dejar de lado los datos y crisis anteriores a 1765, no se incluyen las referencias encontradas para esos años. No obstante, cabe destacar un informe médico donde se consideraba que una cuota de las enfermedades de la población en 1768 era debida a la mala calidad del agua de una nueva fuente —la Fuente Mayor—, abierta en 1765 a consecuencia de una importante sequía en el año anterior (Reyes Abadie y Vázquez Romero, s/f: 438).

356 Informe de la Junta de Médicos y Cirujanos al Cabildo, 14 de mayo de 1803. En: Schiaffino, 1952: 129-135.

357 Id. Se hace referencia a una epidemia de 1801.

358 Acta del Cabildo de Montevideo 15 de diciembre de 1804. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, «Continuación del Libro XI de Acuerdos del Cabildo»: 216.

359 Acta del Cabildo de Montevideo del 4 de diciembre de 1804. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, «Continuación del Libro XI de Acuerdos del Cabildo»: 208-212.

Para interpretar las causas que provocaban el exceso de mortalidad, muchas veces el Cabildo escuchaba en consulta a los médicos. De las actas surge que, en general, el discurso del Cabildo estaba en concordancia con el saber médico de la época y se correspondía con las explicaciones propias de la teoría miasmática.³⁶⁰ El Ayuntamiento mostraba gran intranquilidad por las emanaciones fétidas, el agua estancada, la acumulación de la basura y los restos de animales, así como por la costumbre de enterrar cadáveres en las iglesias y, luego de su prohibición, en los pequeños cementerios contiguos a ellas, removiendo tierras «enteramente corrompidas», por el exceso de cuerpos.³⁶¹

A su vez, también mostraron preocupación por la calidad de los alimentos. De este modo, en 1780 creyeron encontrar la explicación para las «tantas enfermedades» en la «nocividad de la fruta» y la mala calidad del pan. Consultados los cirujanos, consideraron que la causa detrás de la peste sería la sequía. Pero interrogados por los cabildantes sobre la calidad de la fruta y el pan, también aceptaron la hipótesis, argumentando que haber comido fruta que no estuviera madura o pan bien cocido podría haber «coadyuvado a la radicación de la peste y originar muchos males en el Pueblo».³⁶² Nuevamente en 1793 se culpa a la sequía de las muchas enfermedades que padecen, señalándose la falta de pastos en la campaña y de agua en la ciudad.³⁶³

360 Acta del Cabildo de Montevideo de 30 de octubre de 1800. Consultados por el Cabildo, los médicos señalaban «como una causa eficazísima de las enfermedades Temporales que se experimentaban, los Pantanos, carnes podridas y basuras que actualmente y con demasiada abundancia se ven existen, y continúan por todas las calles, y huecos de esta Ciudad, cuya fetidez es capaz de infestar y malignizar la atmósfera, y comunicarse a sus habitantes con años irremediables si con tiempo no se procura remediarlos, siendo de temer que continuando el mismo desaseo de las Calles, y aumentándose la población con la rapidez que se advierte, pueda haber una peste que cause la ruina de sus habitantes». *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. V, libro, XI: 404-405.

361 Acta del Cabildo de Montevideo del 14 de enero de 1783. AGN. Actas del Cabildo de Montevideo, vol. VII: 200.

362 Acta del Cabildo de Montevideo del 5 de febrero de 1780. AGN, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo, Anexo vol. XVI: 228-229. Acta de 5 de febrero de 1780.

363 Acta del Cabildo de Montevideo del 3 de abril de 1793. *Revista del Archivo General Administrativo*, Anexo vol. XVIII: 69.

Las acciones del Cabildo para hacer frente a los problemas que amenazaban la salud de la población montevideana fueron de diverso tipo. Para la sequía, se encomendaban rogativas y novenarios a los santos patronos de la ciudad, San Felipe y Santiago.^{364, 365} Para verificar la calidad de los alimentos, se realizaron inspecciones en las frutas, harinas y fuentes de agua, que incluían a los médicos.

Es posible que el consumo de agua y alimentos en mal estado pudiera ser responsable de epidemias de disentería y, en el caso del agua, también de fiebre tifoidea, lo que podría incrementarse en períodos de sequía. En este sentido, Pérez Moreda (1980: 80-81) señala que el consumo de cereal enmohecido, segado antes de madurar o con cornezuelo, puede vincularse a una probable disentería. Aquí, en 1780, las inspecciones a almacenes dan cuenta de algunas cantidades de «trigo aborujado»,³⁶⁶ lo que podríamos interpretar como con gorgojos o apelmazado, apelotonado, y, por lo tanto, enmohecido. A su vez, la información sobre la existencia de sequía también es interesante, porque favorece el desarrollo de la fiebre tifoidea y disentería —shigelosis—.³⁶⁷ A ello se suma el hecho de que las dificultades en el abastecimiento de agua pudieron, a su vez, llevar a que fuera utilizada agua de inferior calidad, más pasible de contaminación. De todos modos, debemos considerar que estos argumentos, tomados a la distancia simplemente de manera especulativa, sugieren pistas, pero no pueden por sí solos explicar una sobremortalidad epidémica, siendo que

364 Acta del Cabildo de Montevideo del 3 de abril de 1793: «(...) siendo sucesiva la seca que en el día se experimenta y provenientes de ella sin duda las muchas enfermedades que se padecen en la Ciudad, falta de pastos en la campaña, y aun del agua para el abasto público; a fin de conseguir el remedio en necesidad tan grave se acordó unánimemente implorar la divina Misericordia haciendo publicar rogativas, con novenario a los Santos Patronos para que por su mediación, y ruegos consiga este Pueblo la lluvia de que tan urgentemente necesita, debiéndose dar principio al dicho novenario [de este] desde la mañana de este día». AGN, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo Anexo vol. XVIII, Montevideo, 1943: 69.

365 Celton encuentra para Córdoba que las sequías eran consideradas como castigos divinos. No se ha encontrado ninguna mención de este tipo para el caso de Montevideo (Celton, 1997).

366 Acta del Cabildo del 6 de febrero de 1780. AGN, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo, Anexo vol. XVI: 230-232.

367 Tanto la fiebre tifoidea como la disentería son enfermedades infecciosas bacterianas que se transmiten a través del agua y los alimentos. Alguna bibliografía menciona una relación entre ellas y la sequía, ya que la sequía genera la necesidad de acceder a aguas de peor calidad.

esta, además, pudiera deberse al incremento de varias enfermedades en un mismo año.

Con respecto a las malas condiciones higiénicas de la ciudad denunciadas, se propusieron diversas medidas en procura de eliminar las posibles fuentes generadoras de miasmas, llevadas a cabo con mayor o menor éxito. El gobernador del Pino, probablemente imbuido por la influencia progresista del virrey Vértiz, quien estuviera radicado en esta ciudad entre 1781 y 1783 (Schiaffino, 1937: 456), señala una preocupación por el crecimiento acelerado de la población y se propone el empedrado de las calles.³⁶⁸ Lo mismo sucede a fines de 1800 con el diagnóstico de Bustamante y Guerra, apoyado en la opinión de los facultativos. Bustamante hace un listado de los problemas sanitarios, denuncia como principal la ausencia de un sistema de recolección de residuos y propone el uso de carros o carretillas de limpieza, que los conduzcan a un paraje alejado de la ciudad.³⁶⁹ Con los recursos del remate del abasto de carnes se destinan fondos para limpieza de las calles con 8 carretillas, empedrado de las calles, composición de caminos, etc.³⁷⁰ Para 1803 hablan en forma demasiado optimista de un total exterminio de la putrefacción y señalan que de haberse mantenido la situación higiénica anterior, la rigurosa seca que acababa de experimentarse hubiera sido capaz de devorar muchas vidas.³⁷¹

También toman medidas para cuidar la exhalación de miasmas provenientes de los cuerpos en descomposición. En 1790, el Cabildo resuelve prohibir el enterramiento en las iglesias y construir un cementerio extramuros (Schiaffino, 1952: 260). Provisionalmente, hasta tanto no esté pronto dicho cementerio, se otorgarían terrenos contiguos a la iglesia Matriz y de San Francisco para enterrar los fallecidos. Luego de un largo proceso, en 1807 se resuelve su ubicación extramuros³⁷² y su ampliación

368 Acta del 6 de agosto de 1783 que transcribe el oficio del Gobernador Joaquín del Pino del 29 de julio de 1783. AGN. Actas del Cabildo de Montevideo, vol. VIII, n.º 13: 125-126.

369 Acta del Cabildo de Montevideo del 15 de noviembre de 1800. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. V, Libro XI: 381-382.

3670 Acta del Cabildo de Montevideo del 23 de diciembre de 1800. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. V, Libro XI: 411.

371 Acta del Cabildo de Montevideo del 28 de marzo de 1803. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Libro XI: 75.

372 Acta del 23 de diciembre de 1807. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Montevideo, 1917, «Continuación del Libro XI de Acuerdos del Cabildo»: 378.

en 1814, necesaria «para evitar de que estos [los cadáveres] se entierren unos sobre otros, y cerca de la superficie de la tierra, que en tal caso exhala la putrefacción que infesta el aire atmosférico».³⁷³

Hasta aquí hemos visto los problemas referidos a enfermedades generadas, de alguna manera, por las condiciones ambientales locales. Sin embargo, una de las mayores preocupaciones del Cabildo respecto a la salud de la población, tuvo que ver con la condición de Montevideo como ciudad portuaria y, en particular, con su condición de puerto de entrada y distribución de esclavos. Ellos mismos sintetizaban que las causas que explicarían el desarrollo de las enfermedades podían resumirse en dos generales: la putrefacción animal —descomposición de materia orgánica— y el comercio de los negros.³⁷⁴

Como se señalara anteriormente, estudios recientes han demostrado que entre 1778 y 1810 llegaron al Río de la Plata aproximadamente 60.000 esclavos (Borucki, 2009).³⁷⁵ Es probable que esta introducción tan importante alarmara a los reducidos habitantes de la ciudad. De hecho, se culpabilizaba a los negros esclavos de haber propagado a la población montevideana la mayoría de las enfermedades, principalmente la viruela.³⁷⁶

Ya había habido antecedentes en que se relacionaba la introducción de esclavos con brotes epidémicos de viruela. Parecería que la primera epidemia atribuida al contagio proveniente de los esclavos es la de 1756 (Schiaffino, 1937: 91-92). La pregunta es si realmente alguna vez se pro-

373 Acta del 20 de abril de 1814. AGN. Actas del Cabildo de Montevideo. Libros XVI y XV: 134.

374 Informe de la Junta de Médicos y Cirujanos al Cabildo, 14 de mayo de 1803. En: (Schiaffino, 1952:130).

375 Desafortunadamente, el estudio del tráfico no permite saber cuántos de estos permanecían en la ciudad y su campaña.

376 Acta del 31 de octubre de 1787: «(...) teniendo bien acreditada la experiencia en iguales casos las fatales resultas que ocasionan a la salud pública, el abuso de permitir el desembarco de estos negros en esta Plaza y sus inmediaciones donde comunican al vecindario las contagiosas enfermedades con las que llegan apestados y esto aún cuando venían de la costa del Brasil, cuya navegación por ser mucho más corta era menos arriesgada a causar en los negros las enfermedades que de ordinario adolecen en el mar y sin embargo es notorio y le consta al Cabildo que todas las Zumacas portuguesas que arribaron a este puerto con los mencionados esclavos los han traído con diferentes enfermedades y epidemias que inmediatamente se comunicaron a los habitantes de este pueblo siendo hasta entonces desconocidas en él». AGN, Actas del Cabildo de Montevideo, vol. VIII, 1781-1789, n.º 13, folios 379b-380b.

pagó una epidemia de viruela a partir de esclavos enfermos recién llegados. Esta es una interrogación muy difícil, sino imposible, de responder. Una posibilidad sería verificar si hay alguna referencia de la llegada de un barco con personas enfermas y, por la misma época, una epidemia en la ciudad. Igualmente, podría tratarse solo de una coincidencia. Esta situación particular se habría dado en 1801 y probablemente en 1803.^{377, 378}

Diversas fueron las medidas profilácticas empleadas contra la viruela: las primeras fueron la cuarentena y el aislamiento. Los antecedentes datan por lo menos de la década de 1740, cuando el Cabildo de Buenos Aires, escarmentado por una epidemia, prohíbe la entrada de esclavos con sospecha de enfermedad y, de alguna manera, utiliza a Montevideo como lazareto, haciéndose en ella la cuarentena de los barcos de la compañía francesa que traía esclavos africanos y cruzando los médicos bonaerenses para hacer el reconocimiento de los enfermos (Schiaffino, 1937: 73 y 91-92).

Cuando comienza a intensificarse el tráfico esclavista, a fines de la década de 1780, y ante el conocimiento de la inminente llegada de barcos negreros de la Compañía de Filipinas, el síndico procurador reunió al Cabildo para advertir del peligro que esto implicaba para la salud pública. Así, hizo una vaga referencia a situaciones anteriores, donde los esclavos habrían transmitido diversas epidemias de enfermedades desconocidas hasta entonces en la ciudad.³⁷⁹ Para evitar que se repitiesen estas circunstancias, cumpliendo en este sentido con una de las funciones capitulares, invitó a los médicos y cirujanos existentes en la ciudad a participar y reco-

377 «La introducción de aquellos [esclavos] en Montevideo causó en él hace dos años [1801] una pequeña mortandad por una Viruela maligna, que palpablemente se propagó por ellos mismos. Sino puede probarse hasta la evidencia que esta misma causa ha influido en la actual epidemia, ocasionando la malignidad que se nota en muchos, hay gran fundamento, para temer el que por ella sola se extiendan otras de peor carácter». Informe de la Junta de Médicos y Cirujanos al Cabildo, 14 de mayo de 1803. En: (Schiaffino, 1952: 132).

378 De acuerdo a los médicos citados por el Cabildo, los casos de muertes ocurridas en la población *tan violentas e instantáneas* provenían «de la introducción y numeroso acopio de los Negros de Comercio infestados y cubiertos de epidemia; afirmando que si su entrada no se corta tomará tal cuerpo robustez y fuerza el contagio, que sin dudas tendrá poderío para dejar sin habitantes la Ciudad, o al menos desolarla en su mayor número». Acta del Cabildo de Montevideo del 28 de marzo de 1803. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, «Continuación del Libro XI de Acuerdos del Cabildo»: 78.

379 Véase nota 376.

mendar las medidas a tomar.³⁸⁰ Estos señalaron estar de acuerdo con endilgar la responsabilidad del aumento de enfermedades a la crecida llegada de esclavos, aunque con la sutil diferencia de que lo catalogaron como un incremento en la frecuencia y no como algo nuevo hasta entonces desconocido, como surgía de las expresiones del síndico procurador.³⁸¹ Se acordó, entonces, intimar al apoderado de la Compañía de Filipinas de disponer una habitación hacia donde conducir a los esclavos que llegasen de ahí en más al Puerto, y se eligió un predio adecuado, alejado de la ciudad y bien orientado en lo que respecta a los vientos.³⁸² Inicialmente se trató del paraje Jesús y María, en boca del arroyo Miguelete hacia el Cerro, pero en la sesión siguiente, por el perjuicio que ocasionaría al propietario del sitio «en sus haciendas de labranza y de ganado», se cambió para la otra margen del arroyo, en la costa de la playa.³⁸³ También en este lugar serían enterrados los esclavos que allí muriesen y no en el campo santo. A los galpones construidos por Compañía de Filipinas se los conocería posteriormente como «el caserío de los negros» (Schiaffino, 1937).

Seguramente esta medida deba relacionarse con la cuarentena propuesta como profilaxis antivariólica por el médico español Francisco Gil,

380 Se hicieron presentes entonces el doctor en Medicina José Giró y los cirujanos Diego Garrido, Mateo Francesh y Manuel Ramos. De acuerdo a Schiaffino (1937), Garrido era cirujano del Presidio mientras que Francesh y Ramos eran cirujanos de Marina.

381 Acta del Cabildo de Montevideo del 31 de octubre de 1787: Los médicos «habían notado y advertido que por causa de que no se había tenido este cuidado y precaución con las introducciones de otros negros del Brasil que en sucesión de años desde el de 81 hasta el presente vinieron a esta Plaza, enfermaron muchos con excesos de calenturas pútridas, sarna, viruelas, y otros males contagiosos que antes jamás había este pueblo experimentado, con el extremo que entonces, y mucho menos trascendentales como lo eran y de los que curaron a mucha gente (...)». AGN Actas del Cabildo de Montevideo. Tomo 8, 1781-1789, n.º 13. Acta 31-10-1787, folio 381b-382.

382 Acta del Cabildo de Montevideo del 31 de octubre de 1787. Según expresan los médicos «en los meses de Noviembre que empieza el verano hasta la entrada del invierno son generales en este Hemisferio las brisas o vientos del este y sureste y por ello se hace más oportuno y necesario el lugar que han destinado para los negros porque estos vientos reinantes defienden a esta Población como opuesta a aquel lugar de todo contagio en los hálitos». AGN Actas del Cabildo de Montevideo. Tomo 8, 1781-1789, n.º 13. Acta 31-10-1787, folio 381b-382.

383 Acta del Cabildo de Montevideo del 5 de noviembre de 1787. AGN Actas del Cabildo de Montevideo. Tomo 8, 1781-1789, n.º 13.

impulsada en las colonias por la Real Orden del 19 de abril de 1785.³⁸⁴ Más adelante también hubo otras propuestas de lazaretos, en alguna de las Islas de Flores³⁸⁵ y en una punta al suroeste del Cerro.³⁸⁶ Consta en actas, en el primero de los casos (1803), la preocupación de que Buenos Aires compartiera los gastos de la obra, y en el segundo (1804), la adjudicación de 4.600 pesos corrientes provenientes del remate de carnes para la construcción del lazareto. No obstante, no lograron concretarse durante el período por falta de fondos (Schiaffino, 1952: 123-125).

La segunda medida profiláctica contra la viruela fue la variolización. El procedimiento consistía en extraer líquido de las pústulas de un enfermo de viruela e inocularlo a una persona sana para que este se contagiara de una viruela más benigna (Buño, 1986: 10). No hay mención sobre este método en las actas capitulares, probablemente debido a que su utilización o no, era un tema que pertenecía al ámbito privado. Tenemos conocimiento de su implementación por referencias bibliográficas. Su expansión en Inglaterra data de 1717 y llega tardíamente al Río de la Plata (Schiaffino, 1952: 76). Fue introducida en Montevideo por Miguel Gorman, médico mayor de la expedición de Ceballos en 1777 y luego protomédico de la ciudad de Buenos Aires, desde donde impulsó su di-

384 De acuerdo a Schiaffino (1937: 477- 478), la Real Orden pretendía extender a las colonias las medidas propuestas por Francisco Gil en su «Disertación Físico-Médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de Viruelas, hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el Reyno, su autor Dn Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de S. Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid», publicado en Madrid en 1784, que estaba conmoviendo al ambiente médico de España. Gil proponía el aislamiento del primer enfermo en una casa alejada de las poblaciones (*ermita*) y en paraje saludable, donde las corrientes de aire habituales no pudieran comunicar el contagio a poblaciones o haciendas cercanas. Según Schiaffino, este principio era una innovación, porque hasta el momento se admitía el contagio exclusivamente a través objetos en contacto con enfermos.

385 Acta del Cabildo de Montevideo de 28 de marzo de 1803. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Libro XI: 78. Acta del Cabildo de Montevideo de 28 de marzo de 1803.

386 *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Libro XI: 208-212, Actas del Cabildo de Montevideo del 4 de diciembre de 1804; actas del 7 de diciembre de 1804; actas de 15 de diciembre de 1804: 216-217. La ubicación del paraje no se menciona en las actas sino que surge de la documentación del AGN-AGA Caja 282 Cabildo carpeta 2, doc. 27. Notas del 6 de diciembre de 1804 (firmada por Pedro Josef de Errazquin, Miguel Antonio Vilardebó, Juan Vidal y Benavidez, Juan Pérez) y copia testimoniada de diligencias practicadas por el Cabildo para le elección de sitio para establecer un Lazareto del 12 de diciembre de 1804.

fusión.³⁸⁷ Durante la epidemia de viruela de 1801 en Montevideo, crisis detectada por el índice de Dupâquier, se intensificó la variolización y se estimuló por medio de la prensa.^{388, 389}

La tercera medida fue la vacuna antivariólica.³⁹⁰ El 5 de julio de 1805 llegó la vacuna a Montevideo en la fragata portuguesa *La Rosa del Río* de Antonio Carbalho Machado, uno de los tantos barcos negreros que llegaban al puerto montevideano. El método de transporte había sido el usual de la época: de brazo a brazo. Se inoculaba la pústula vaccinal a una persona y, a los ocho días, de ella se extraía linfa para ser inoculada en otros. La fragata llegaba con 38 esclavos, y tres de ellos eran los últimos vacunados que traían la pústula en sus brazos para ser transmitida a otras personas. El gobernador de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro, informó del acontecimiento al virrey de Sobremonte (Bauzá, 1929; Buño, 1986). A partir de entonces se inicia el lento y resistido camino de expansión de la vacuna a la población, que llevará todo el siglo XIX y principios del siguiente.

También es posible considerar la ampliación de la Junta de Sanidad en 1804 como medida profiláctica contra la llegada de enfermedades infecciosas del exterior, a la que ya se ha hecho referencia con anterioridad.

Resulta llamativo que, por lo general, el temor frente al arribo de enfermedades en los barcos se centra de manera primordial en los barcos negreros y deja fuera a los demás. Por lo menos es lo que aparentemente se

387 Cuando todavía se radicaba en España, el médico Miguel Gorman solicitó Real licencia para aprender el método de la variolización en Inglaterra, donde permaneció ocho meses. Vuelto en 1771, comenzó a aplicarlo en España, efectuándolo primeramente en los hijos de la nobleza. Gorman viene al Río de la Plata como médico mayor de la expedición de Ceballos en 1777 y posteriormente asume el cargo de protomédico de la ciudad de Buenos Aires, desde donde impulsó la difusión de la variolización (Schiaffino, 1952).

388 El 18 de abril de 1801 el *Telégrafo Mercantil* publica una carta de Pedro Juan Fernández exhortando la variolización «pues no obstante que esta ciudad está hecha un hospital y que todos hemos presenciado que ayer en la parroquia se enterraron 7 párvulos y una joven de 18 años, víctimas infelices de este maligno contagio, no obstante eso vemos la poca atención con que se mira el invento más feliz para la especie humana» (Buño, 1986: 21).

389 Schiaffino (1937: 425) señala como la primera vez que se aplicó la variolización en el Río de la Plata la epidemia de 1800. Algunos centenares de personas en Montevideo se habrían prestado a recibir el virus.

390 A diferencia de la variolización, el procedimiento descubierto por Edward Jenner —la vacuna antivariólica—, no utiliza el virus de la viruela, sino el de una enfermedad propia de las vacas (*cow pox*), que es benigna en el hombre y genera inmunización contra la viruela durante un período.

entiende de la lectura de las actas. Para el período estudiado, por primera vez en 1767 se señala la llegada de un barco portugués con enfermos, sobre los que luego se dice no ser contagiosos.³⁹¹ La segunda vez que se hace mención a una epidemia en la que no participan los africanos sería prácticamente cuarenta años después, en 1804, con la llegada de un barco proveniente de un puerto español con fiebre amarilla, que no tuvo mayores consecuencias, es decir, que no se propagó a la población.³⁹² La alarma que suscitó logró que, a sugerencia de la Junta de Sanidad, se promoviera el infructuoso proyecto de construcción del lazareto ya mencionado. Una vez más, en la argumentación se recurre al peligro que representa la continua llegada de barcos negros.³⁹³

391 Acta del Cabildo de Montevideo del 20 de febrero de 1767. Este episodio enfrentó al gobernador con el Cabildo. *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VII anexo al vol. IV, Libro IV: 154-155.

392 Acta del Cabildo de Montevideo del 4 de diciembre de 1804: «Con motivo de haber arribado a este Puerto, procedente del de Málaga la Fragata San Telmo en el cual y su ciudad se tiene positiva noticia, declarándolo además bajo el formal juramento su tripulación, se halla infestada totalmente de la epidemia voraz conocida con el nombre de fiebre amarilla siendo trascendental a otras muchas poblaciones en estos últimos años de que habiendo los Reinos de Andalucía; por lo mismo nada dudable que el referido buque y otros cualesquiera que arriben procedentes de parajes donde pueda fundarse sospecha, hayan participado del contagio u otras enfermedades capaces de infestar la Ciudad, las cuales pueden venir comunicadas a los géneros de sus cargamentos, principalmente en los de lana y algodones, en justa y debida precaución y en cumplimiento de las escrupulosas obligaciones del Gobernador de esta plaza, en que no descuida ni debe descuidar un punto, expuso el Sr. Gobernador presidente (de cuya disposición se celebra en esta Acta) que habiendo consecuente al enunciado arribo del buque San Telmo convocado a junta de Sanidad, con asistencia de los facultativos en Medicina, resultó de ella que sin pérdida de instante, y para evitar en oportuno tiempo un grave daño u epidemia en esta ciudad y su numeroso vecindario, debía erigirse un Lazareto a distancia de una legua de toda Población, en donde tomadas la Providencias, que exige este negociado cuales son estacada, celadores, tropa el de custodia y demás que pide el caso se les hiciese guardar cuarentena desembarcando las tripulaciones y sus cargamentos para la ventilación, porque de no ejecutarse, así para con la concurrencia de embarcaciones sospechosas, y con especialidad las que conducen negros, temerse un general contagio y trascendental a todo este continente». *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Libro XI: 208-212.

393 Acta del Cabildo de Montevideo del 15 de diciembre de 1804: «Siendo muy frecuente la entrada en este Puerto de buques procedentes de los de España, y de otros de Europa, como también del Brasil, estos con cargamentos de negros, por lo general cubiertos de viruelas, sarna y otros males pestilenciales, y aquellos con la fundada sospecha de poder venir contagiados por haber hecho salida de parajes en donde la epidemia ha devorado furiosamente número crecido de vidas, de que se halla este Gobierno y Cabildo muy circunstanciadamente informado así por declaración de las tripulaciones de los mismos buques, como por cartas fidedignas concordantes con las deposiciones». *Revista del Archivo General Administrativo*, vol. VI, Libro XI: 216.

La última crisis de mortalidad del período colonial es en 1813, año en que la ciudad se encontraba sitiada por los ejércitos revolucionarios. Las actas de ese año muestran las tremendas dificultades que se iban presentando y la preocupación del Cabildo por la escasez de víveres, agua, leña, ganado, así como de dinero y crédito.

¿Cuál era la fuente de alimento más importante? Según declaraban, el principal mantenimiento del pueblo era el pan.³⁹⁴ Durante un tiempo pudieron recibir cargamentos de trigo de Río Grande y la Patagonia por medio del puerto. Hay referencias a la puntual llegada de algún barco con porotos, fariña, arroz, maíz desgranado, bacalao.³⁹⁵ También salían a pescar, importante ventaja con la que cuenta una ciudad costera sitiada.³⁹⁶ Las actas dejan ver una gran variedad de problemas suscitados en distintos momentos: uno de los barcos que sale a buscar agua queda varado en el juncal situado en la boca del Guazú,³⁹⁷ el trigo almacenado se estropea y se llena de gorgojos y, por supuesto, el final de las salidas de los barcos pescadores, cuando el bloqueo por mar fue efectivo.

Sin embargo, muy pocas son las referencias a enfermedades. La primera señala las «muchas enfermedades contagiosas que han empezado a aparecer en estos últimos días» debido, entre otras causas, a la muchedumbre dentro de la ciudad y la falta de alimentos frescos.³⁹⁸ La segunda tiene que ver con la sufrida por los soldados españoles que vienen a ayudar a los sitiados, pero que, por lo visto, arribaron enfermos.³⁹⁹ La tercera se menciona a consecuencia de la preocupación del Cabildo respecto a dónde ubicar a estos soldados. El licenciado Juan Cayetano de Molina habría reclamado medios para curar a la «multitud de enfermos que hay en los hospitales nacionales: y separar de esta población el foco del contagio

394 Acta del Cabildo de Montevideo del 22 de abril de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 59.

395 Acta del Cabildo de Montevideo del 6 de junio de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 84.

396 La suma escasez de víveres que hay en esta ciudad, y conociendo el Cabildo que a los habitantes de ella cuasi lo único que actualmente los abastece es el pescado fresco, que con abundancia se pesca cuasi todos los días». *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 50.

397 Acta del Cabildo de Montevideo del 11 de octubre de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 185.

398 Acta del Cabildo de Montevideo del 27 de enero de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1919, vol. IX, Libro XII: 586-587.

399 Acta del Cabildo de Montevideo del 5 de setiembre de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 155-156.

que dice le amenaza».⁴⁰⁰ Lamentablemente, acuerdan llamar a una junta médica en el Cabildo, pero no hay referencia posterior en las actas. Una posibilidad es que la tropa llegara con escorbuto, la clásica enfermedad de los barcos y también de las ciudades sitiadas. El escorbuto no es una enfermedad contagiosa, sino que se trata de una avitaminosis producida por la falta de consumo de vegetales frescos por un período más o menos prolongado, específicamente de la vitamina C que se encuentra en los cítricos. De no ser tratada adecuadamente, podía ser mortal.

Sin embargo, según Schiaffino (1952: 286) la amenaza a la que hace referencia Molina, y que no se menciona en actas, es la fiebre amarilla, denunciada por el médico en base a casos clínicos y a una autopsia:

Se han presentado en el Hosp. Rl. de esta plaza varios individuos atacados de una calentura de mala índole cuyos síntomas manifiestan en ella un carácter bilioso decidido y la uniformidad con que se ha dejado observar en todos ellos prueba su carácter epidémico. Los síntomas nerviosos la acompañan en toda su carrera y la inspección anatómica que he hecho en un cadáver que fue víctima de ella me dio por resultado una gangrena de la parte cóncava del hígado. (...) Montevideo 20 de 7bre de 1813. Ldo. Juan Cayetano de Molina.

Schiaffino (1952: 290-291) considera que los síntomas y lesiones, confirmados por la autopsia, no dejan lugar a dudas de un diagnóstico de fiebre amarilla. A su vez, señala dos elementos que habrían colaborado en disminuir la propagación del mosquito y, de este modo, evitar la epidemia: el mes del año —setiembre—, sin los calores del verano y que hubiera sequía.

Para esta crisis en particular, además de las actas del Cabildo, se cuenta con una fuente muy interesante, como lo es el diario que Francisco Acuña de Figueroa escribió, en verso, durante el segundo sitio de la ciudad.⁴⁰¹ En él, además de las referencias a las muertes por los propios acontecimientos bélicos, señala la aparición de epidemias. A la falta de recursos que subsuía en la pobreza a una porción de la población, se agregan los problemas en el abastecimiento de víveres y de agua que favorecerían el surgimiento de distintas enfermedades. Así, hay innumerables menciones al escorbuto.

A modo de ejemplo, el 3 de junio de 1813 escribía:

400 Acta del Cabildo de Montevideo del 21 de setiembre de 1813. *Revista del Archivo General Administrativo*, 1921, vol. XI, Libro XIII: 171.

401 Francisco Acuña de Figueroa es autor de la letra de los himnos nacionales uruguayo y paraguayo.

El mal del escorbuto hace progresos
Con tal velocidad, que inficionando
La atmósfera y la sangre, medio pueblo
Sufre ya los efectos del contagio.⁴⁰²

Asimismo, recurrentemente en sus versos aparece el problema de la mala calidad y escasez de agua. Como el acceso a los pozos de la Aguada se tornaba cada vez más difícil, debieron recurrir a seis pozos cercanos más chicos, de agua salobre y de dudosa calidad.⁴⁰³

Así, señala el 27 de octubre de 1813:

El sacarla de la Aguada
Cuesta una guerrilla, un duelo,
Y casi no hay un pozuelo
Donde no se halle infectada;
Los que vienen de avanzada
De noche hacen su labor,
Pues con maligno rigor
Arrojan muertos animales
Que dejan a sus raudales
Mal gusto y pésimo olor...⁴⁰⁴

402 Acuña de Figueroa (1978a: 266).

403 Acuña de Figueroa (1978b: 55) y nota 367.

404 Acuña de Figueroa (1978a: 392-393). En la nota 260 a pie de página el autor aclara que la acción de estropear premeditadamente los pozos de la Aguada dependía de la buena o mala voluntad de quien comandara la patrulla y que muchas veces esta práctica no se llevaba a cabo.

A su vez, la dificultad en el acceso a los pozos y manantiales de la Aguada, se agrava por una sequía y se debe utilizar agua aparentemente contaminada. Las descripciones del agua son recurrentes: verde, turbia, barrosa, amarga y con mal olor. Ello sugiere la posibilidad de la presencia de afecciones gastrointestinales, disenterías y fiebre tifoidea en la población.

En concordancia con el saber científico de la época, Acuña de Figueroa busca, en la teoría miasmática, explicación a la propagación de las distintas enfermedades que señala a lo largo del texto: escorbuto, peste, fiebres pútridas, vómito amarillo.

El corrupto alimento, el agua, el aire,

Sus miasmas destructores exhalando,

Afectan al pulmón, que se fatiga

De la atmósfera impura que aspiramos.⁴⁰⁵

Asimismo, Acuña agrega la sequía como otro factor explicativo de las epidemias (Acuña de Figueroa, 1978: 391).

En definitiva, si bien a partir de las actas del Cabildo de Montevideo no hemos encontrado mayor información sobre la crisis de 1813, contamos con un testigo y protagonista que nos permite, igualmente, profundizar en las causas de la sobremortalidad, más allá del aumento en las defunciones por consecuencia de la guerra. Ambas fuentes dan cuenta de que la salud de la población se vio muy afectada por el sitio, en lo que respecta a la cantidad y calidad de su alimentación. No obstante, aunque hubo serios problemas de abastecimiento, nunca la población literalmente se murió de hambre, como ha sucedido con otras ciudades sitiadas de las que la historia cuenta trágicos ejemplos. La población se enfrentó al agotamiento de los alimentos a mediados de 1814, cuando la escuadra de las Provincias Unidas, al mando de Brown, derrotó a la española y la ciudad quedó bloqueada por mar. Esto llevó a la rendición de la guarnición española, el 23 de junio (Acevedo, 1933).

En síntesis, prácticamente todas las crisis del período colonial identificadas por las metodologías que se emplearon han sido señaladas en documentación de la época. En la mayoría es posible identificar un contexto

405 Acuña de Figueroa, 1978b: 23.

político, ambiental o económico que podría haber actuado en detrimento de la salud de la población. A ello también se suma el crecimiento urbano, particularmente desde fines de la década de 1770. Asimismo, en dos de estas crisis es posible suponer que la enfermedad epidémica tuviera un origen portuario y se hubiera extendido a la ciudad a partir de la llegada de barcos con enfermos.

VIII.2.2.2. Análisis de las crisis de mortalidad en la Provincia Cisplatina

De acuerdo a los resultados del índice de Dupâquier, 1826 y 1828 también habrían sido años de crisis de mortalidad de intensidad media. Sin embargo, las actas del Cabildo no hacen ninguna referencia a un incremento en las defunciones (cuadro VIII.4). El tenor de las actas del Cabildo en esos años es diferente. Probablemente, dado el contexto histórico de la época, hubiera un marcado interés por los temas de índole político. En todo caso, los referentes a la salud pública y las condiciones de vida de la población dejaron de ocupar el lugar destacado que habían tenido antes. La preocupación del año 1826 se centró en un largo conflicto con los panaderos.⁴⁰⁶ En 1828 aparecen algunas preocupaciones sanitarias. Miguel Vilardebó (padre de quien luego fuera un famoso médico), recientemente nombrado síndico procurador, preocupado por el desastroso estado del Campo Santo, sugirió y logró la aprobación de la creación de un nuevo cementerio extramuros (seguramente suspendido por el contexto histórico y la disolución del Cabildo).⁴⁰⁷ A su vez, junto con el alcalde provincial se ocupan de los pozos de la aguada pública, en un edicto que presenta una serie de prohibiciones para el cuidado de la calidad del agua (se prohíbe que cerca de los pozos de agua haya pozos

406 Actas del 5 de abril, 21 de agosto, 16 y 18 de setiembre de 1826. AGN. Actas del Cabildo de Montevideo, vol. XXI, libro XVIII.

407 Acta del 21 de marzo de 1828: «La proximidad a los muros de esta Plaza, de ese depósito de los restos de la humanidad, que salen de aquella, y la continuación de vapores que salen de dicha mansión con los vientos del Este y Lesueste (a cuya dirección se halla situado) que reinan mucha parte del año, pueden producir en un día caluroso y sin viento, y con él, un pestilencial contagio en esta población, por más que se diga en contrario; impregnados aquellos vientos de exhalaciones y vapores corrompidos a su paso por el Cementerio respirará este vecindario un aire corrompido, siempre que suceda esa impregnación». AGN Actas del Cabildo de Montevideo, vol. XXI, libro XVIII: 162.

lavaderos de ropa, se maten animales, se instale un mercado de reses del abasto, etc.).⁴⁰⁸

Más allá de esto, como se señalara antes, no hay ninguna mención a un incremento real de enfermedades en este período.

VIII.2.2.3. Análisis de las crisis de mortalidad en los inicios del Uruguay independiente

En la primera mitad del siglo XIX la medicina fue adquiriendo mayores herramientas científicas. Por un lado, «la investigación anatómo-patológica y la experimentación analítica transformaron el panorama de la ciencia médica y la práctica clínica y aportaron nuevos criterios diagnósticos que enriquecieron la terminología» (Barona, 1993: 56). Así, en muchos casos las fuentes identifican las enfermedades con expresiones diagnósticas usadas actualmente. Por otro lado, se utilizan análisis químicos para estudiar la calidad del agua, de las harinas, etc. Además, se promueve la estadística médica, por lo que cada médico debe informar a la Junta de Higiene el número de pacientes que asistió con determinada enfermedad, cuál fue el tratamiento indicado y el resultado. Sin embargo, hay una continuidad con respecto al paradigma —la teoría miasmática— y podría decirse que las medidas sugeridas para mejorar la salud de la población tienden a lo mismo.

En este período se identifican cuatro y tres años de crisis según los indicadores de Dupâquier y Del Panta-Livi Bacci, respectivamente. En esta oportunidad, en todos los casos se han encontrado referencias a un incremento de la mortalidad, así como a sus causas predominantes. Al igual que se presume para los períodos anteriores, dado el estadio de la transición epidemiológica de esta población, las principales enfermedades fueron infecciosas. En algunos casos, sus nombres coinciden con los actuales. El cuadro VIII.4 resume la información recabada de estas crisis. Nuevamente, cabe preguntarse si los contemporáneos identificaron estos años de sobremortalidad, cómo la explicaron, qué medidas sugirieron o llevaron a cabo para corregirla y qué se puede inferir, a partir de la lectura de las fuentes cualitativas, sobre la naturaleza de estas crisis.

La primera crisis correspondiente a 1836 tiene que ver con una epidemia de escarlatina de gran malignidad.⁴⁰⁹ Mañé (1989) señala cambios

408 Acta del 31 de mayo de 1828. AGN. Actas del Cabildo de Montevideo, vol. XXI, libro XVIII: 258-260.

409 Andrés Lamas en sus «Apuntes» también hace referencia a esta epidemia (Arredondo, 1928).

en la letalidad de esta enfermedad: las epidemias, que fueron benignas durante el siglo XVIII, aumentaron su virulencia en la primera mitad del siglo XIX y disminuyeron posteriormente.^{410, 411}

Cuadro VIII.4 Crisis de mortalidad en la Provincia Cisplatina y en los inicios del Uruguay independiente. Información de fuentes cualitativas, hipótesis sobre probables enfermedades y categoría de las crisis de acuerdo a Dupâquier y Del Panta-Livi Bacci

Años	Enfermedades	Causas	Información de contexto	Medidas sugeridas	Enfermedad probable	Dupâquier	Del Panta-Livi Bacci
1826	-	-		-	-	Media	-
1828	-	-		Mejores cuidados de los pozos de agua. Cementerio extramuros.	-	Media	-
1836	Cólera morbo, escarlatina	Causas locales. El aire es el vehículo de los agentes miasmáticos epidémicos	Aumento de fábricas en la ciudad	Lavado en pozos separados. Denuncia de enfermos. Fábricas fuera de planta urbana. Ventilar habitaciones; desinfecciones; dieta nutritiva de fácil digestión.	Escarlatina	Fuerte	-
1842	Especies varioloides y varicela, escarlatina, sarampión	Resistencias a la vacunación	-	Promoción de vacunación. Defensa calidad de la vacuna en la prensa	Viruela, escarlatina, sarampión	Media	86 %

410 El autor hace referencia a una epidemia benigna ocurrida en Montevideo en 1802-1803 que, aparentemente, habría sido la primera. El inicio del aumento en su virulencia se dio hacia 1830. Desde entonces, y hasta fines del siglo XIX, fue la principal causa de muerte por enfermedades infecciosas en los niños (Mañé Garzón, 1989).

411 La variación en la letalidad de la escarlatina es señalada por Thomas McKeown (1976).

1843	Constitución médica reinante: viruela, escorbuto, diarreas, disentería, fiebres de un carácter tifoideo. Tétanos.	Migración de no vacunados a la ciudad. Humedad reinante.	Guerra, sitio	Limpieza urbana. Recomendación: evitar hacinamiento. Alimentos frescos. Protección de humedad. Promover las distracciones públicas	Viruela, escorbuto, enfermedades gastrointestinales	Media	91 %
1857	Fiebre gástrica grave	Causas locales. ¿Por barco?	Epidemia en Río de Janeiro	Higiene urbana. Higiene doméstica y personal. Dieta	Fiebre amarilla	Fuerte	56 %

El relato más estremecedor de esta epidemia llegó desde el diario de un montevideano de aquella época, Francisco Solano Antuña:

Febrero 15 de 1836. Falleció de 22 años de edad mi cuñado José Labandera (...) de una fiebre escarlatina que lo acometió tres días antes, el 12. El día 13 de este mismo mes fui yo atacado del mismo mal que me tuvo gravemente enfermo (...) A los dos días cayó igualmente de escarlatina mi hija Carmelita y sucesivamente Dolorcitas, Venturita, Julio, Pasqualita, Emilia, Celio, mi hermana Mariquita y su esposo Mariano. Las criadas Joaquina y Dolores se enfermaron también, aunque el mal no fue adelante.

Marzo 2 de 1836. Murió de escarlatina mi hijo menor Celio - de un año y medio.

Marzo 21 - 1836. Murió de la misma peste mi liberta Delia de seis años y diez meses; habiendo recaído.

Marzo 22 - 1836. Id. Murió a las seis de la tarde mi muy querido y amable hijo Fco Solano Ventura de 6 años 7 meses. Era lindo, razonable como un adulto, y querido de cuantos lo veían por su carácter siempre risueño (...).

Marzo 22 de 1836. Hallándose gravemente enfermo Julio, hinchado y con los mismos síntomas que se observaron en

Venturita y Delia, despedí los Médicos Doctores Vilardebó y Ferreyra, y lo puse en manos de D. Manuel Araucho, administrador de la medicina de Le Roy que él confecciona y vende en la botica que ha abierto a este solo fin. (...)

Abril 9 de 1836. Murió a las once de la mañana de recaída de la escarlatina mi hijo Manuel Julio Zacarías de 5 ½ años de edad (...). No tuvo la medicina curativa bastante poder para hacerle arrojar el depósito purulento que tenía de tiempo atrás en el pecho. (NB. Todos mis hijos murieron porque hasta entonces no sabían los médicos curar de la escarlatina. Al menos así lo probó el Dr. Vilardebó). (Silva Cazet, 1974: 433-434).

La escarlatina habría aparecido junto a la viruela a fines de 1834 se convirtió en epidémica en agosto de 1835 y recrudesció en 1836 (Mañé Garzón, 1989). En el país no había autoridad sanitaria desde hacía un par de años, porque se había desintegrado el Consejo de Higiene Pública. A mediados de enero el diagnóstico de una defunción se confundió con cólera morbo (12 de enero)⁴¹² y desató la alarma, seguramente debido a la epidemia que de esta enfermedad se estaba desarrollando en algunos países europeos.⁴¹³ Con la premura del caso, el jefe político y de Policía convoca a una reunión de médicos que se lleva a cabo en el Ministerio de Gobierno y cuatro días después se decreta la creación de la nueva Junta de Higiene. Para mediados de febrero en las fuentes se habla claramente de escarlatina.

La escarlatina es una enfermedad infectocontagiosa de transmisión aeróbica producida por un estreptococo y su tratamiento efectivo es con

412 AGN, 'Fondo Ministerio del Interior', Jefatura Política y de Policía de Montevideo, Copiador de Notas. 24-8-1835 a 31-12-1838, libro 946. Enero 12 1836 n.º 6. Al médico de Policía D. Juan Gutiérrez Moreno comunicándole se sirva pasar asociado del Dr. Vilardebó a la casa de Calisto Arca: «Habiendo sido impuesto el que firma por el Licenciado en Cirugía y medicina D. Francisco Salazar de haber fallecido el día anterior en el Cordón casa de D. Calisto Arca, un niño de edad de cinco años al cual él lo asistió, y al parecer por los síntomas que observó en él, cree sea la enfermedad con que es caracterizado el cólera morbo; el Jefe de Policía lo participa a V. para que en vista de esto pase a la referida casa asociado del Dr. D. Teodoro Vilardebó para practicar el reconocimiento y certificar dando cuenta oportunamente. Saluda a U. afectuosamente».

413 La certeza de que hasta mediados del siglo XIX no había aparecido el cólera la proporciona el médico francés radicado en Montevideo Adolphe Brunel: «En esta parte de América, no se encuentra ninguna de las enfermedades que destruyen las poblaciones de toda Europa; no se ve la peste de Oriente, la fiebre amarilla, el cólera-morbus asiática, el tifus y las fiebres intermitentes». (Brunel, 2007 [1860]: 87).

antibióticos. Para la ciencia del siglo XIX, los miembros de la Junta de Higiene Pública, la explicación de la epidemia se encontraba en causas locales. La enfermedad era producida por los miasmas que eran transportados por el aire: el aire es el vehículo de los agentes miasmáticos epidémicos. Erradicando los miasmas, se eliminaba el foco de infección.

En este sentido, se instrumentaron medidas de distintos tipos: la realización del lavado público de las ropas utilizadas por escarlatinosos en pozos separados,⁴¹⁴ denuncia de los enfermos,⁴¹⁵ la reiteración de decretos que ordenan que de hacerse nuevas fábricas (saladeros, velerías, jabonerías, panaderías) estas se establezcan fuera de la planta urbana,⁴¹⁶ así como la divulgación en la prensa de una serie de consejos de higiene racional para disminuir las causas ocasionales capaces de favorecer el desarrollo de una epidemia.⁴¹⁷

414 AGN AH AA Jefatura Política de Policía de Montevideo Copiador de Notas. 24-8-1835 a 31-12-1838, libro 946. Febrero 19 1836 n.º 59: «Al Teniente de Policía de la 1ª sección de Extramuros comunicándole ordene al administrador de lavaje público haga separación de los pozos en que únicamente se ha de lavar los que padezcan de la enfermedad de escarlatina». «En cumplimiento de disposición Superior y en el día sin falta alguna ordenará U. al Administrador del lavaje público haga separación de los pozos en que únicamente se han de lavar las ropas de las personas que padezcan o hayan padecido de la escarlatina, encargándole un cuidado especial de recibir los informes sobre el particular de las mismas concurrentes, y hacerles saber esta determinación, de cuyo cumplimiento se hará responsable».

415 AGN AH AA Jefatura Política de Policía de Montevideo Copiador de Notas. 24-8-1835 a 31-12-1838, libro 946. Febrero 19 1836 n.º 60: «Al Teniente de Policía de la sección comunicándole que en la sección de su cargo dar cuenta de la persona que se halle enferma de escarlatina».

416 30 de abril de 1836. Policía urbana. Establecimiento de saladeros y otras faenas cerca de la ciudad. «El P. Ejecutivo de la República teniendo presente las medidas propuestas por la Junta de HP, en nota de 20 del cte., ha acordado y decreta: Art. 1º Los saladeros que en adelante hubieren de establecerse, se situarán a la margen derecha del Miguelete, siguiendo una línea al Norte de las faldas del Cerrito, de este punto a la de Maroñas, y de aquí al mar. 2º En los saladeros no podrán conservarse las osamentas de los animales muertos, sin que se les dé el beneficio a que las destinan sus propietarios, antes que se empiecen a corromper. Los que en contravención de lo que va prevenido, las dejaren corromper sin ser quemadas, pagarán una multa de doce pesos por la primera vez, y veinticinco por la segunda, debiendo, sin embargo, ser quemadas por los mismos dueños. (...) 4º. Todas las jabonerías, velerías y panaderías, que nuevamente hayan de establecerse, se colocarán igualmente en la parte exterior de la antigua ciudad. Oribe- Fco. Llambí». Alonso Criado (1876: 314).

417 Las medidas sugeridas en el comunicado fueron motivo de un fuerte debate en las páginas del periódico *El Universal* entre dos facultativos del momento, Vilardebó y de Oliveira. Para una reseña y comentarios sobre esta polémica ver Mañé Garzón (1998: 269-277).

Estas instrucciones redactadas por Teodoro Vilardebó, a pedido de la Junta de Higiene, eran las siguientes:

- 1) Buena ventilación de las habitaciones y dormitorios, eliminación de residuos y excretas, desinfección con agua clorurada (cloruro de calcio y agua).
- 2) Alimentación simple y nutritiva, de buena digestión, como la carne de vaca y los huevos; sin condimentos, sin frutas ácidas; evitar las bebidas excitantes como el té, el café y el alcohol.
- 3) Incentivar la transpiración, con un buen aseo, lo que siempre es útil, especialmente ante una enfermedad epidémica.
- 4) Ejercicio moderado, evitar el cansancio y el exceso de sol.
- 5) Evitar el frío especialmente durante la noche.
- 6) En base a la experiencia de Alemania y Suiza, se recomienda utilizar pequeñas dosis de tintura de belladona (Mañé, 1989).

Del conjunto de medidas y sugerencias imbuidos de los principios de la teoría miasmática y conocimientos de la época, en el intento de disminuir el contagio básicamente se rescata la denuncia de los enfermos, la separación del lavado de la ropa (aunque no particularmente para la escarlatina), así como algunas de las instrucciones higiénicas generales.

En la siguiente crisis, del año 1842, un testigo médico, Martin De Moussy, señala una triple epidemia de viruela, principalmente, escarlatina y sarampión, y, hace referencia a la primera enfermedad:

Se puede asegurar que entonces fallecieron las cuatro quintas partes de los atacados que no estaban vacunados. (De Moussy, 1854: 7).

Nuevamente, entonces, nos encontramos en este período con la viruela. De acuerdo al historiador de la medicina Fernando Mañé, para esta época la viruela ya era endémica en la ciudad, con brotes epidémicos importantes y la considera la enfermedad epidémica más permanente que sufría Montevideo en esos años (Mañé Garzón, 1989: 194 y 282).

La mejor forma de evitar la propagación de la viruela era sin duda la vacunación, pero su expansión todavía tenía problemas. Ya en mayo de 1829 se había establecido una comisión conservadora de la vacuna y un administrador (es decir, un vacunador), que era uno de los médicos miembros de dicha comisión (Alonso Criado, 1876: 77-79). Unos meses después, en octubre, se estableció la condición de que los niños de-

ben ser vacunados para asistir a la escuela pública (Alonso Criado, 1876: 107-108). Sin embargo, parecería que la administración de la vacuna no contaba con una reglamentación adecuada y también había problemas con el suero de la vacuna propiamente dicha, porque a veces se perdía⁴¹⁸ Recién en 1839 pudo mejorarse su organización. Se creó la Administración Central de la Vacuna a cargo del médico de Policía de cada localidad. Se autorizó a esta comisión a vacunar a quienes estaban en contacto con los enfermos, así como el aislamiento de estos y llevar un registro de los vacunados.⁴¹⁹ Y se combinó con el Instituto Jenneriano de Londres para que este enviara linfa regularmente (Mañé, 1989).⁴²⁰

Sin embargo, si bien la población vacunada iba en aumento, la documentación de la Junta de Higiene permite ver las continuas quejas de los vacunadores, especialmente cuando aparecen brotes epidémicos. El procedimiento que se efectuaba era el siguiente. La persona que se vacunaba debía volver a los 8 días para ver si le había prendido. De no ser así, había que reiterar la vacunación tantas veces como fuera necesario. Si la vacuna estaba bien, el vacunador extraía líquido de ella y lo utilizaba para hacer nuevos sueros con los que seguía vacunando. Los vacunadores protestaban porque las madres de los niños vacunados no volvían a hacer ese segundo chequeo, por lo que, por un lado, los niños podían no estar libres de un futuro contagio y, por otro, no se podía conseguir el suero para preparar nuevas vacunas. Además, pasado un número de años, la población debía revacunarse. A ello se sumaban distintas inquietudes de la población. Así, por ejemplo, en 1842, año de crisis, la Junta debió salir

418 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 31 6-4-1839. El médico de Policía Dr. Gutiérrez Moreno participa a la Junta que han sido inútiles los medios que ha empleado para restablecer la vacuna, y que no le ha llegado aún la que solicitó a Río de Janeiro.

419 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 25 Mayo 29 de 1839. «Art. 1º La Comisión de vacuna de acuerdo con el Administrador de esta vacuna, efectuará la vacunación que a juicio de la misma deban sujetarse a esta operación de todos los individuos en cuyas casas hubiere un enfermo de viruela. Art. 2º (...) La Comisión vigilará a la vez sobre la incomunicación de los enfermos y los medios profilácticos que oportunamente deban emplearse. 3º La Comisión llevará un registro de los vacunados y lo presentará a la Junta cuando haya cesado en las funciones que le marca el presente proyecto. Mdeo mayo 24 de 1839. Fermín Ferreira».

420 Un ejemplo de la relación con el Instituto Jenneriano: AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. N.º 33, Abril 10 de 1839. Nota de la Junta al Ministerio RREE: «La Junta habría deseado evitar esta molestia a SE Sr. Ministro, adoptando la práctica entablada con la Sociedad Jennessiana de Londres (...)».

a la prensa a defender la calidad de la vacuna que se estaba proporcionando.⁴²¹

En definitiva, la expansión de la vacuna había causado resistencias y se produjo lentamente. No obstante, las epidemias de viruela que siguieron a su introducción no tuvieron el impacto de las anteriores, probando la eficacia de la vacuna.⁴²² Igualmente, para 1860, año final de esta investigación, todavía la inmunización de la población era muy baja.

Los episodios bélicos de la Guerra Grande (1839-1851) están detrás de la crisis de 1843.^{423, 424} Este es un año sumamente particular, porque desde febrero, al igual que en 1813, la ciudad de Montevideo se encontraba sitiada. El jefe político Andrés Lamas, que ya se había preocupado

421 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. N.º 14 Julio 2 de 1842. Al *Diario Nacional* se remite un aviso para su publicación sobre el buen estado de la vacuna existente. «Informada la Corporación de los asertos estampados en el periódico Constitucional respecto haber degenerado el virus vacuno existente en la Capital, conservándose pura solamente en poder de algún facultativo; Cree de su deber advertir en honor a la verdad y beneficio de la salud pública que la vacuna es conservada con todas sus virtudes y aplicada gratuitamente, todos los sábados, por el Administrador de ella Dr. D, Juan Gutiérrez Moreno, sin que degenerare por inocularla en personas extranjeras cuando saludables, ni deje de oponerse constantemente a la invasión de la viruela ordinaria y modifique al mismo tiempo a las especies varioloides y varicela observadas actualmente en el Departamento dándoles un carácter tan poco dañoso que ni aún quedan rastros de su acometimiento. (...)». Gabriel Mendoza Vocal secretario.

422 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854. 3 de febrero de 1853. Informe del Médico de Policía Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública. «Es digno de atención los pocos casos desgraciados de viruelas, sin embargo de haber atacado a algunas decenas de individuos. Según los cálculos mejor comprobados parece de esta enfermedad el 40 por 100, es decir que habiendo fallecido 6 individuos en el año último de viruelas parecería no haber habido más que 15 enfermos, pero ciertamente por los datos que he obtenido pasan de 60, lo que hace inferir que a beneficio del buen tratamiento curativo fue disminuida la violencia mortífera de este mal; y no hay duda que su propagación ha estado contenida por no encontrar párvulo, hallándose casi todas las personas vacunadas».

423 No se ha mencionado a la Guerra Grande como causa subyacente en la crisis de 1842, porque para esa fecha Montevideo todavía no se había convertido en escenario bélico.

424 De Moussy (1854:2) describe de esta manera la situación de la salud de la población durante los nueve años de asedio a la capital: «Los trabajos y escaseces producen nuevas enfermedades; los combates diarios, llenan los hospitales de heridos. Los tétanos, las absorciones purulentas, todos los accidentes traumáticos se declaran particularmente en los primeros tiempos y aumentan extraordinariamente la cifra de mortalidad. Al mismo tiempo las enfermedades que de ordinario se padecen en el país no dejan de reinar en sus épocas y causan un cierto número de víctimas».

por dictar medidas respecto a la limpieza de las calles, le pide al presidente de la Junta, Juan Gutiérrez Moreno, que dicte algunas medidas de higiene complementarias para modificar o evitar la acción de los elementos insalubres.⁴²⁵

La respuesta de Gutiérrez Moreno es sumamente interesante, porque permite ver, una vez más, de qué manera la medicina de entonces consideraba que se enfermaba la población.⁴²⁶ El presidente de la Junta señala, en primer lugar, que las medidas para solucionar las causas ordinarias y permanentes que perjudicaban la salud eran básicamente de infraestructura (cloacas, empedrado, etc.) y que ocasionarían gastos que en ese momento no se podían afrontar.

No obstante, dio una serie de recomendaciones:

- Con respecto a las condiciones de aseo de la ciudad: rellenar con escombros o tierras calizas algunos charcos con barro y agua estancada que hay en los extremos de la ciudad y no permitir que permanezcan animales muertos en la calle, «tanto por las emanaciones que desprenden como por el incentivo que presentan a otros animales de comer aquellas carnes corrompidas, lo que podría dar lugar a epidemias».
- La higiene de los hogares: importancia del aseo, la ventilación y el rociado de las piezas habitadas con agua que tenga cloruro de cal.
- La calidad de los alimentos: nombrar una comisión facultativa para inspeccionar los alimentos existentes en mercados y depósitos, así como los que se importasen. En particular, las harinas y la elaboración del pan.

Pero sus sugerencias van más allá, señalando las enfermedades a las que se podrían enfrentar y algunos medios para disminuir sus efectos nocivos. Además de las conmociones morales que afecten a las personas predisuestas, Gutiérrez Moreno destaca el peligro de la viruela, ya existente en la ciudad, y la disentería.

Así, de acuerdo al presidente de la Junta, la causa de que la viruela se sostuviera por más tiempo del esperado se relaciona con la migración hacia la ciudad de personas no vacunadas, tanto de la campaña como de tra-

425 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. N.º 4 Abril 10 de 1843. Nota del Jefe Político Andrés Lamas al Presidente de la Junta Juan Gutiérrez Moreno.

426 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública Años 1840-1849. N.º 4 Abril 10 de 1843. Respuesta del Presidente de la Junta de Higiene Pública Juan Gutiérrez Moreno al Jefe Político Andrés Lamas.

bajadores europeos. En este punto se observa, entonces, un cambio en la consideración hacia los migrantes. Hasta ese momento habían sido vistos como grupo de riesgo para los residentes por traer enfermedades. Ahora, dado que la viruela es endémica en Montevideo, se suma que se convierten en grupo de riesgo por poseer bajas defensas en un medio que les es hostil. Para mejorar esta situación, la Junta establece que por medio de los tenientes alcaldes se obligue a aquellos no vacunados a recibir la vacuna.

Asimismo, destaca que la disentería era la primera enfermedad que había que temer frente al peligro de una ciudad sitiada. Como se ha planteado anteriormente, hoy sabemos que la disentería es una enfermedad bacteriana transmisible por el agua y los alimentos. Para la medicina de la época, su frecuencia aumentaría «debido al exclusivo uso de alimentos salados y de difícil digestión, a la impureza de las aguas potables, a la influencia de la atmósfera húmeda cuando durante el reposo la transpiración está aumentada o durmiendo próximo a parajes húmedos y a comer inmediatamente después que se ha efectuado un prolongado y activo ejercicio sin preceder descanso alguno».

Para evitarla, da una serie de consejos preventivos referidos a:

- La dieta: hervir la carne primero en dos o tres aguas, y cocinarla después mezclada con arroz o legumbres secas, papas, batatas, añadiéndose si quieren fariña. Se recomienda también como muy nutritivos: arroz, maíz, lentejas, garbanzos, guisantes, porotos habas y diversas harinas.
- El abastecimiento de agua: debe ser lo más abundante posible prefiriéndose para beber y preparar las comidas el agua de determinados pozos (y se cita un informe de los farmacéuticos Banon, Las Cases y Lenoble que analizaron la calidad del agua de los distintos pozos de la ciudad).
- La higiene: la falta de aseo, debida muchas veces a la escasez de las aguas, es una causa predisponente a contraer enfermedades.
- Cuidados con respecto a la relación entre ejercicio y alimentación: considera que se adquieren la disentería y otros males comiendo inmediatamente después de hacer ejercicio, por lo que se recomienda descansar al menos una hora antes de comer. También se creía perjudicial beber agua con el cuerpo acalorado y transpirando, debiéndose agregar a cada vaso de agua cortas porciones de vino o aguardiente.

Al igual que en 1813, algunos meses después de iniciado el sitio, comenzaron los casos de escorbuto. A esta avitaminosis se la consideraba entonces como una afección flogística del sistema venoso y del corazón derecho. En diciembre de 1843 la Junta elabora un informe al respecto.

No la creían una epidemia, porque para ello debería «invadir a un mismo tiempo a un gran número de individuos, lo que está muy lejos de suceder con el escorbuto reinante».⁴²⁷ La califican dentro del grupo que llaman enfermedades anuales constitucionales, pequeñas epidemias o enfermedades reinantes, de las cuales incesantemente se halla atacada esta población por lo sucesivo de las estaciones y las variaciones atmosféricas. En el documento analizan cada una de las probables causas que la medicina de la época considera como probables del escorbuto (consumo de carnes saladas, escasez de verduras y legumbres frescas, emanaciones de vegetales o animales en putrefacción, hacinamiento, pasiones tristes y fatigas) y las van desechando. Finalmente, se quedan con una: la humedad reinante.⁴²⁸ La humedad persistente por los vientos del este también favoreció la frecuencia y tenacidad de las diarreas en los niños, la disentería en los adultos, la fiebre tifoidea. La opinión de la Junta también era compartida por la Comisión Directiva del Hospital Militar.⁴²⁹ En definitiva, las condiciones atmosféricas eran las culpables de todos los males o, por lo menos, de su mayoría.

El ministro de Guerra y Marina le solicita a la Junta de Higiene Pública que proponga medios para contener el escorbuto aparecido en la capital. Para ello, la Junta envía una circular a todos los médicos de la ciudad solicitando información del número de casos (con distinción de sexo, edad y profesión), si fallecieron (número), tratamiento indicado, así

427 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública Años 1840-1849. Informe del 28 de diciembre de 1843. Firmado por Luis Chouciño (?), Fermín Ferreira, Juan Bautista Antonini, Teodoro Vilardebó y Juan Francisco Nollet.

428 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. Diciembre 28 de 1843. Informe firmado por Luis Chouciño, Fermín Ferreira, Juan Bautista Antonini, Teodoro Vilardebó y Juan Francisco Nollet. «Cuando se examinan los efectos de una atmósfera fría y húmeda sucede que se suspende la transpiración cutánea, y sus materiales ya preparados, son reabsorbidos por los vasos linfáticos, y llevados al sistema venoso y arterial. Las inflamaciones de los vasos sanguíneos, las del tejido fibroso, y las del sistema nervioso son una consecuencia de la supresión de transpiración. Esto solo ya hace presentir lo favorable que será una constitución atmosférica fría y húmeda, cuya acción sea algo prolongada para la producción de los síntomas escorbúticos. Así es que se le ve reinar constantemente en aquellas regiones en que predomina una excesiva humedad».

429 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. Copia del Informe de la Comisión Directiva del Hospital Militar al Ministerio de Guerra y Marina M. Pacheco y Obes. La constante humedad y frío «que ha reinado desde fines del verano pasado hasta la primavera actual, tan notable que podrá citarse siempre, el año en que las estaciones se han confundido, en un clima tan benigno y templado como el nuestro». Fermín Ferreira, Hilario Almeida, Ramón del Arca, Cipriano Talavera (secretario).

como las observaciones que gustasen realizar.⁴³⁰ Las respuestas nos permiten acceder a los tratamientos señalados por los distintos médicos. En la mayoría se encuentra el tratamiento antiflogístico (sangrías, vomitivos, purgantes) y la descripción de la dieta: arroz y pastas de toda clase de fideos; ensaladas de verdolaga, limonadas y un poco de buen vino. Hoy pensaríamos que la vitamina C de las limonadas es lo que efectivamente haría la diferencia.

El escorbuto es la enfermedad sobre la que hay más referencias en las fuentes cualitativas, en particular en la documentación de la Junta de Higiene Pública, aunque probablemente no fuera la mayor responsable de la mortalidad excesiva de ese año. También hay varias referencias a distintas infecciones intestinales y, de nuevo, a la viruela. Por supuesto que en esta oportunidad, en el exceso de mortalidad también se encuentran las consecuencias de la guerra.

La crisis de 1857, última del período estudiado en esta investigación, que aparece como la de mayor intensidad de todo dicho período, se relaciona con la primera gran epidemia de fiebre amarilla.

La fiebre era endémica con brotes epidémicos severos en algunos puertos brasileños. En ese momento había una epidemia importante en Río de Janeiro, puerto en el que hacían escala muchos de los barcos que luego continuaban hacia Montevideo. De alguna manera viajaron personas enfermas, probablemente junto a larvas del mosquito *Aedes aegypti*, y transmitieron la enfermedad.

Por medio del Ministerio de Gobierno, la Junta de Higiene Pública tenía conocimiento de la complicada situación en Río de Janeiro.⁴³¹ Aparentemente, cuando se ajustaron los controles sanitarios a los barcos procedentes de Brasil, la enfermedad ya contaba con sus primeros casos.⁴³² Entre la población comenzaron los rumores sobre la aparición de una rara enfermedad y se hablaba de fiebre amarilla, cólera morbus, tífus y del vómito negro de La Habana (Fajardo, 1857). Pero, en un principio, la Junta de Higiene no vinculó la fiebre que estaba matando a personas que vivían en barrios cerca del puerto (la Dársena y Cubo del Norte), la

430 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 31-1-1844. Circular a los Sres. Facultativos.

431 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 31, 16 de marzo de 1857, El Ministro de Gobierno y RREE Joaquín Requena transcribe una carta del cónsul en Río de Janeiro, Andrés Lamas, de fecha 7 de marzo de 1857, exponiendo el estado desagradable de Río de Janeiro por causa de la fiebre amarilla.

432 El Dr. Azarola en nota al ministro de Gobierno de la época, asegura que los primeros casos se presentaron a principios de febrero de 1857 y fueron ocasionados por comunicación nocturna y clandestina entre algunos individuos de los barcos en cuarentena y personas que conducían los botes hacían el recorrido entre los barcos y el muelle (Brunel, 2007 [1860]).

mayor parte «guadañeros»,⁴³³ con la fiebre amarilla de origen brasileño. Consideraron que era una fiebre gástrica grave, a consecuencia de causas puramente ambientales locales.⁴³⁴ En realidad, en la documentación de la Junta nunca aparece la expresión diagnóstica fiebre amarilla.

Posteriormente, frente a la alarma general, hicieron un manifiesto para la población en el que decían:

- 1) Que no puede afirmar que la fiebre reinante se ha desenvuelto espontáneamente en el barrio del Cubo, por solo las causas locales de aquel distrito.
- 2) Que si la gravedad y forma de algunos casos observados, le dan todo el aspecto de la fiebre que reina en las costas de Brasil; en lo general carece del conjunto de síntomas que constituye aquella fiebre.
- 3) Que sin embargo de notarse en otros barrios algunos enfermos de fiebre, cuyo fondo es semejante a la que se observan en el distrito del Cubo, la Junta no ha podido apreciar todavía el contagio inmediato.⁴³⁵

Y tenían razón, no se contagiaba de persona a persona. No se estaba contagiando entre los enfermos del hospital. Por eso consideraron exagerado el cordón sanitario que algunos departamentos (como Maldonado y Florida) pusieron frente a los que llegaban de Montevideo.^{436, 437}

433 Personas que trabajaban conduciendo los «guadaños», los botes que comunicaban a los barcos con el muelle (Mañé, 1989).

434 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 14 Nota de la Junta de Higiene Pública al Jefe Político, 6 de marzo de 1857: «(...) hay numerosos casos de una fiebre gástrica con signos de congestión cerebral, la que ya se había sentido en el hospital y en algunos otros puntos de la ciudad y sus cercanías (...). Pero esta aparición podría causar alarma si no fuese de fácil explicación, sumando calores tan excesivos y extraordinarios como los que se han sentido en la estación actual. Así es que se trata su desenvolvimiento no solo en las clases que habitan los puntos de la costa del norte, sino también en los suburbios de la Ciudad y en personas de clases muy acomodadas».

435 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 40, 20 de marzo de 1857. Manifiesto publicado por la Junta relativo a la fiebre, con observaciones preventivas para la población.

436 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 51 Nota del Médico de Policía del departamento de Maldonado Santiago Bertelli a la Junta de Higiene Pública, Villa de San Carlos Marzo 27, 1857. Se establece una «cuarentena de observación. No permitiendo que la diligencia y otro carruaje entrase en los dos pueblos susodichos [Maldonado y San Carlos], que después de medio día del tercer día de su salida de Montevideo. No admitir enfermos o convalecientes; y en la última posada, que es el Pan de Azúcar, esperar por cuatro horas a la ventilación todo equipaje, y pasar por el vinagre toda carta y moneda, practicando lo mismo por mar. Considerando estas medidas preventivas suficientes para cortar y prevenir el Incubacion (si hubiera) sunt expositas».

437 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 59 El médico de Policía de la Florida adjunta a la JHP copia del acuerdo realizado por la Junta de

Nuevamente, las medidas que la Junta propone tienen que ver con evitar que la atmósfera se malignice:⁴³⁸

- como en ese momento se estaban construyendo los caños maestros de la ciudad, se establece apurar los trabajos de los que estaban por llegar al mar y cegar los que hubieren que no terminen en el mar,
- que la Empresa del Gas sustituya las materias animales que se emplean para la preparación del gas por carbón mineral,
- cegar todos los terrenos pantanosos en la vecindad de la usina del gas,
- recolección diaria de basuras,
- continuar el empedrado que se está haciendo en las calles centrales hasta las últimas cuadras de la costa del norte,
- quemar las casillas de madera (viviendas) donde ha habido enfermos con el objeto de remover materias susceptibles de conservar los miasmas transmisibles,
- prohibir los entierros de cuerpo presente,
- evitar el hacinamiento en los conventillos,
- habilitar el Lazareto limpio y mandar que el Cerro u otro punto a elección del Gobierno se destine para lazareto sucio.

También se dan instrucciones a la población. Las recomendaciones son muy generales, relacionadas con la higiene personal (el frecuente uso de baños), la dieta (se prefieren los alimentos animales que los vegetales,

Sanidad de Florida: «Hallándose desgraciadamente infestada la ciudad de Montevideo de la enfermedad epidémica que la Junta de H ha clasificado de fiebre reinante; se prohíbe la entrada a esta Villa de toda persona, equipajes y efectos sin haber observado antes las reglas siguientes: Los que lleguen de Montevideo y suburbios no pueden entrar hasta haber pasado la revista sanitaria. Todo aquel que infrinja esto sufrirá las penas que establecen las leyes para tales casos. Lo mismo para todos los vecinos que reciban personas sanos o enfermos sin haber dado parte a la policía. Todo facultativo, inteligente o curandero, que en cualquier punto del depto. atienda a un enfermo de cualquier enfermedad, debe dar parte a la Junta de Sanidad inmediatamente y sujetarse a lo que ella delibere. Todo carruaje que conduzca pasajeros será detenido hasta que se pase la visita sanitaria que tendrá lugar de sol a sol y deliberará según caso. Con estas precauciones la Junta obra en conformidad con el Reglamento de policía Sanitaria, y los gastos que demanden las formalidades de la cuarentena serán abonados por los dueños consignatarios de las cargas y diligencias». Inocencio Fernández, secretario.

438 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 22, Acuerdo de la Junta de Higiene Pública del 11 de marzo de 1857. En los documentos posteriores también hay sucesivas referencias al desarrollo de estas medidas.

porque son de más fácil digestión) y la higiene doméstica (ventilación de las habitaciones, no hacinamiento en los dormitorios, extracción diaria de la basura, cubrir las letrinas, blanquear las casas). A su vez, hace la siguiente advertencia: «toda persona que cometa abuso de régimen, tanto en los alimentos y bebidas, como en los goces de la vida social, está predisuelto a contraer la enfermedad reinante».⁴³⁹

La epidemia dura tres meses, de marzo a junio. Al fin de marzo muere contagiado el médico Vilardebó, miembro de la Junta de Higiene Pública. Como la epidemia no cede, la Junta le reprocha al ministro de Gobierno la lentitud en varias de las acciones que ellos recomendaron.⁴⁴⁰ Y agregan nuevas medidas como la desinfección de las casas donde hubo enfermos⁴⁴¹ y el blanqueo interior y exterior de toda la ciudad.⁴⁴²

Con la llegada del frío, se ve que los mosquitos desaparecieron y, finalmente, la epidemia terminó. Como se viera en el capítulo V, se desconoce el número real de víctimas. La estimación de Brunel sobre el número de defunciones por la enfermedad es de 1500 personas (Salterain, 1884).

En suma, a partir de la aplicación de metodologías específicas fue posible identificar diversos años de crisis. La investigación en las fuentes cualitativas posibilitó, por un lado, constatar que la mayoría de esos excesos de mortalidad fueron visualizados por las autoridades de la época. Por otra parte, enriqueció la frialdad del indicador.

En todas las crisis del período colonial se ha podido observar una coyuntura económica, ambiental o política adversa, que podría repercutir en la salud de la población; pero solamente en una de las correspondientes a los primeros años del Uruguay independiente (el Sitio Grande).

No obstante, en ambos períodos la mayor parte de las crisis son provocadas por enfermedades aparentemente de carácter local, quizá detrás de algunas de estas últimas pueda asociarse el crecimiento urbano, muy significativo desde mediados de la década de 1830. También ambos cuentan con casos de algunas epidemias «importadas» por medio del puerto.

439 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 40, 20 de marzo de 1857. Manifiesto publicado por la Junta relativo a la fiebre, con observaciones preventivas para la población.

440 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 75, mayo (sin fecha) de 1857.

441 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 73, 24 de mayo de 1857.

442 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1857, 1858, 1859. N.º 74, 28 de mayo de 1857.

Un hecho relevante es lo que sucede con la viruela: la enfermedad fue epidémica en el siglo XVIII y principios del XIX, en tanto que habría comenzado una fase de transición que la convirtió en endémica, con brotes epidémicos pero más benignos, a medida que avanza el siglo. Como prueba de ello los migrantes pasan a ser considerados un grupo de riesgo no solamente como portadores de alguna enfermedad epidémica a introducir en la ciudad, sino porque, al no estar vacunados, colaborarían con una mayor duración del brote epidémico, debido a su baja resistencia inmunológica a la viruela.

Finalmente, las herramientas metodológicas revelan que en ningún caso se constató una mortalidad exorbitante, sino que todas las crisis identificadas pueden considerarse de magnitud intermedia. Por consiguiente, si bien es probable que la mortalidad extraordinaria en algún momento puntual haya repercutido negativamente en el crecimiento de la población y comprometido la cohorte nacida ese año, su efecto en el crecimiento de la población no fue duradero.

VIII.3. La mortalidad ordinaria

Además del análisis de la mortalidad extraordinaria, el estudio del comportamiento de esta variable requiere examinar la mortalidad habitual. En realidad, ambas están interrelacionadas, ya que la intensidad y la frecuencia de las crisis, inciden en la mortalidad ordinaria. Del mismo modo, aquella cobra significación si se considera en el contexto de la mortalidad normal de un período.

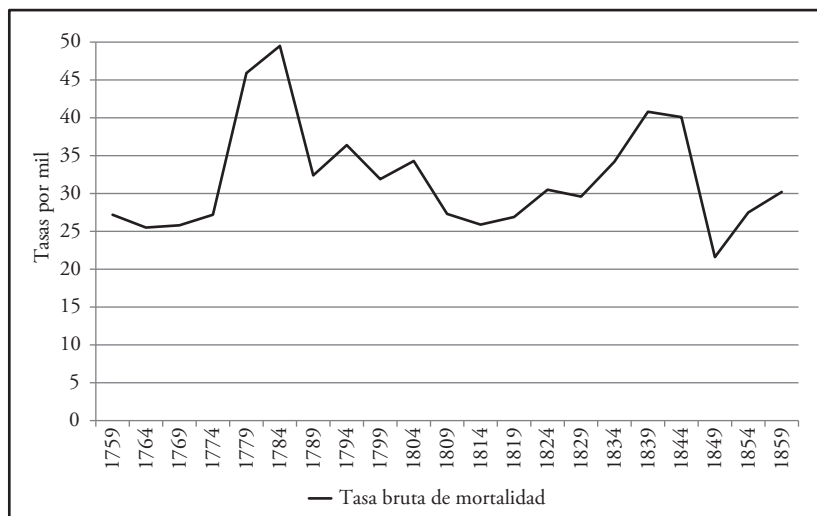
Desafortunadamente, como se ha señalado antes, no contamos con información de las defunciones por edad y sexo, lo que limita las posibilidades del análisis.

Los resultados de la *inverse projection* elaborada en el capítulo VI permiten avanzar en el análisis, relacionando las defunciones con la población. Observaremos, entonces, la evolución del nivel de la mortalidad según las estimaciones quinquenales de distintos indicadores: la TBM, la tasa de mortalidad infantil y, específicamente, la esperanza de vida al nacer.

En el capítulo II ya se ha señalado ampliamente el elevado nivel de la mortalidad, característico de las poblaciones pretransicionales. Cuando Pérez Moreda (1989) describe la mortalidad de las sociedades europeas preindustriales, hace referencia a que, por lo general, los valores de las TBM oscilaban entre 35 y 45 por 1000, sin modificaciones importantes

a corto y mediano plazo; y que se comportaban con una estabilidad casi constante, solamente quebrada por la incidencia de una crisis. La amplitud del rango estaba dada por el sesgo que la estructura de edades de las distintas poblaciones introduce en este indicador. Asimismo, según este autor, valores inferiores al límite señalado pueden considerarse como evidencia de un descenso de la mortalidad general hacia los niveles modernos.

Gráfico VIII.2 Evolución de la TBM (quinquenal). Montevideo y su campaña, 1757-1861

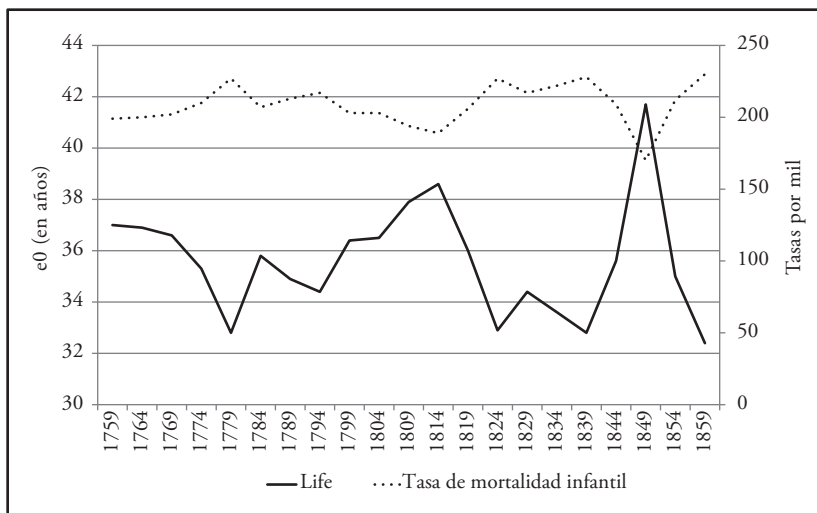


Fuente: Elaboración propia a partir de serie de defunciones corregidas y proyección de población.

La observación de la evolución de la TBM de Montevideo y su campaña revela un elevado nivel de mortalidad, con una relativa estabilidad entre 25 y 35 por 1000 en gran parte del período, es decir, en valores inferiores a los señalados para las poblaciones europeas (gráfico VIII.2). El comportamiento de la mortalidad muestra fases de alza, siendo las más importantes la de mediados de la década de 1770 y mediados de la década de 1830 y principios de la de 1840. A su vez, claramente se observa que no hay signos de inicios de un descenso sostenido de la mortalidad general.

Por otra parte, no siempre es posible relacionar los incrementos en la TBM con las crisis. En ello puede estar incidiendo que las crisis se calcularon en base a defunciones anuales y ahora los valores corresponden a estimaciones quinquenales. Por esta razón, el aumento a reflejarse en la TBM podría quedar suavizado. Sin embargo, también puede darse el efecto contrario. Por ejemplo, para el quinquenio de valor más alto de TBM (1782-1786), ninguna de las dos metodologías identifica una crisis de mortalidad moderadamente importante. En el caso del método de Del Panta-Livi Bacci, si bien las desviaciones de esos años con respecto al nivel normal son positivas, no llegan al umbral del 50 %. Por su parte, el indicador de Dupâquier señala tres años de crisis menores con valores inferiores a 2, por lo que, de acuerdo a lo señalado antes, no se contemplan como tales. Seguramente la suma de las defunciones del quinquenio (y no tanto sus valores anuales) sea responsable por la elevada mortalidad en ese punto.

Gráfico VIII.3 Evolución de la esperanza de vida al nacer y tasa de mortalidad infantil (quinquenales). Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia a partir de proyección de población.

Para estudiar adecuadamente el nivel de la mortalidad, contamos con estimaciones quinquenales de la esperanza de vida al nacer (e_0) y de las

tasas de mortalidad infantil (q_0) (gráfico VIII.3). Como es de esperarse, los comportamientos de las curvas son simétricamente opuestos: al disminuir la mortalidad infantil, aumenta la esperanza de vida al nacer.

La primera observación es la baja esperanza de vida al nacer, que oscila entre los 33 y 41 años, de acuerdo con la elevada mortalidad general. Su comportamiento es muy fluctuante, con incrementos y retrocesos, sin aparecer aún una tendencia sostenida.⁴⁴³ Directamente asociado a ello, la mortalidad infantil presenta tasas muy altas en torno a los 200-220 por 1000 en la mayor parte del período, mostrando las oscilaciones características que este indicador presenta, cuando no están controladas las principales causas de muerte infantil.

La única información que hemos obtenido para calcular la mortalidad infantil con datos directos corresponde a los años 1859 y 1860, aunque los datos refieren únicamente a una parte de Montevideo. El *Registro estadístico* de 1860 trae datos de defunciones de días y de meses solo para la ciudad de Montevideo, Cordón, Aguada y Unión (no es el área completa del este estudio) (Mesa de Estadística, 1863). Si bien la fuente no trae información de nacimientos, se han utilizado los registros parroquiales correspondientes a las 6 iglesias que componen esta área. La tasa de mortalidad infantil es 201 y 231 por 1000 para 1859 y 1860, respectivamente. Incluso, la apertura de las defunciones permite también estimar la mortalidad infantil por componentes. Para 1859 las tasas de mortalidad neonatal y posneonatal son 88 y 112 por 1000, respectivamente. Los valores para 1860 son 97 y 133 por 1000, respectivamente. Como es esperable en una población de elevada mortalidad, la mortalidad posneonatal, asociada a factores exógenos, principalmente enfermedades infecciosas, es responsable de la mayor parte de las defunciones infantiles.

En suma, los indicadores del análisis de mortalidad normal verifican, como es de esperarse en las poblaciones pretransicionales, una elevada mortalidad para la población de Montevideo y su campaña, a lo largo de

443 Los estudios con series largas para América Latina por lo general son escasos. En el trabajo sobre Costa Rica de Pérez Brignoli (2010), que también utiliza la *inverse projection*, la e_0 entre mediados el siglo XVIII y mediados del XIX oscila entre 30 y 40 años, y la q_0 entre 200 y 300 por 1000. Las estimaciones para Chile en la segunda mitad del siglo XIX indican una e_0 fluctuante entre 29 y 33 años y una mortalidad infantil con valores superiores a 300 por 1000 (Pérez Brignoli, 2010b). Es interesante la comparación con otra región similar, como lo es Buenos Aires. Massé estima la e_0 de la ciudad de Buenos Aires para 1854-1856 en 30,6 años (Massé, 2008). Mazzeo, a su vez, estima la mortalidad infantil de Buenos Aires en 296 por 1000, para el período 1865-1869 (Mazzeo, 1993).

todo el período. El comportamiento con grandes oscilaciones de los distintos indicadores es revelador de que todavía no estarían dadas las condiciones ecológicas para el inicio del descenso de la mortalidad.⁴⁴⁴ Asimismo, es probable que detrás de retrocesos en la e_0 y la tasa de mortalidad infantil puedan reconocerse fases de importante crecimiento poblacional, como sucede en la década de 1780 o de 1830. En este sentido, es posible pensar en la incidencia del efecto de penalización urbana, es decir, el aumento de la mortalidad producida por la presión que ejerce un rápido crecimiento demográfico, en términos de pobreza, hacinamiento y malas condiciones higiénicas, un fenómeno que ha sido estudiado en espacios urbanos apremiados por el aumento poblacional (Kearns, 1988; Woods, Watterson et ál., 1988; Woods, Watterson et ál., 1989; Reher, 2004).

VIII.4. Una aproximación al análisis de la mortalidad por causa de muerte

Una parte del análisis habitual de la mortalidad es aquel referido al capítulo de causas de muerte. Su estudio es uno de los elementos fundamentales para visualizar el proceso de transición epidemiológica, ya que hay una estrecha relación entre el nivel de la mortalidad y el comportamiento de las causas o grupos de causas. De hecho, los cambios en el nivel de la mortalidad están vinculados y se explican por los cambios observados en las causas de muerte.

Desafortunadamente la información que esta investigación cuenta sobre ellas es muy reducida. Los datos provenientes de los registros parroquiales son muy escasos y generalmente refieren a algún tipo de muerte por causas violentas. Como se vio anteriormente, luego de la formación del Estado nacional, la Junta de Higiene Pública, en sintonía con las nuevas tendencias de las ciencias médicas, se preocupa por la estadística médica y por comenzar a organizar, de alguna manera, la información de las defunciones registrando expresiones diagnósticas de causas de muerte. Sin embargo, solo ha sido posible localizar información agregada —y sin cruce por edad o sexo— para seis años (1838, 1851-1853, 1859 y 1860). Esto impide la observación de una evolución de las causas a lo largo del período, pero nos permite conocer puntualmente de qué tipo de enfer-

444 Se podría identificar como característica de un primer momento del descenso, la etapa en que se alcanza una esperanza de vida al nacer de 40 años y dejan de producirse caídas bruscas, señalando el fin de las grandes epidemias (Pérez Brignoli, 2010b).

medades se moría la población a mediados del siglo XIX y, lo que resulta más interesante, en particular, en algunos años que no fueron identificados como de crisis de mortalidad.

Los datos de 1838 resultan de la suma de las listas que cada médico debía enviar al departamento de Policía comunicando las defunciones mensuales de sus pacientes.⁴⁴⁵ La información del año 1852 proviene de Gabriel Mendoza, médico de Policía de Montevideo, responsable de las estadísticas de esta dependencia.⁴⁴⁶ Para los años 1851 y 1853 se utilizaron los datos que figuran en los trabajos del médico de De Moussy publicados por la Sociedad de Medicina Montevideana, que transcribe los registros de Gabriel Mendoza para esos años (que no se encuentran en el AGN) (De Moussy, 1853; De Moussy, 1854).⁴⁴⁷ Finalmente, los años de 1859 y 1860 provienen del *Registro estadístico* de la República Oriental del Uruguay (Mesa de Estadística, 1863). Es importante señalar que, en primer lugar, salvo para 1860, los totales de las defunciones que surgen de las fuentes de Policía no coinciden con los totales recogidos a partir de los registros parroquiales utilizados en esta investigación. En lo que refiere a 1851-1853 las grandes diferencias son, básicamente, porque los datos de Mendoza corresponden solo a la ciudad.⁴⁴⁸ En segundo lugar, que el número de defunciones con causa definida, para la mayoría de los años no llega a la mitad del total de las defunciones (cuadro VIII.5). No obstante, el resultado creciente sugiere que se tiende a un mejor registro de los fallecimientos, así como quizás a una mayor medicalización la sociedad montevideana.

445 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839.

446 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854. Mortalidad ocurrida en Montevideo durante el año 1852. Gabriel Mendoza, 3 de febrero de 1853.

447 De Moussy también transcribe la información de Mendoza para 1852 y coincide exactamente con los auténticos datos firmados por Gabriel Mendoza que se encuentran en el AGN.

448 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1853 y 1854. 3 de febrero de 1853. Nota de Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública: «Tengo el honor de presentar a la corporación el estado de la mortalidad ocurrida en Montevideo sin incluir las poblaciones del Cordón y el Aguada durante el año próximo pasado».

Cuadro VIII.5 Total de defunciones y defunciones con causa definida

Año	Total defunciones registradas ¹	Total defunciones indicado por la fuente ²	Defunciones con causa definida ²	% sobre defunciones registradas
1838	1202	111	109	9,1
1851	1337	607	446	33,4
1852	1627	969	672	41,3
1853	1616	965	808	50,0
1859	1469	1387	765	52,1
1860	1673	1673	1033	61,7

1) Total de defunciones consideradas en esta investigación. Serie corregida. 2) Fuentes: 1838: AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859-1860: Mesa de Estadística (1863).

La información consta de listas de expresiones diagnósticas, sin ningún tipo de orden taxonómico, al menos aparente. Esto es sumamente claro para 1859 y 1860, puesto que se trata de dos listados en los que las causas están clasificadas por orden alfabético, y también para los datos de 1838, ya que son la suma de los informes mensuales de los propios médicos. Tampoco hay indicios de una clasificación, más allá de algún agrupamiento muy básico, para los años 1851 y 1852, en los que se repite la misma lista de 27 causas para ambos años. Lo mismo puede decirse de 1853, aunque ya cuenta con un mayor número de causas. Con la excepción del primer año, que no proviene de una lista propiamente dicha, a medida que avanza el tiempo, el número de causas identificadas va aumentando (cuadro VIII.6).

Una primera pregunta que cabe hacerse refiere a quiénes proporcionaban esta información. Como viéramos, en el mejor de los casos las expresiones diagnósticas registradas provienen de una certificación facultativa. Sin embargo, no siempre era así. Por un lado, la documentación hace referencia a que era frecuente que la sociedad montevideana acudiera a la medicina popular o alternativa.⁴⁴⁹ A su vez, de no mediar una certificación médica, la persona que denunciara la defunción debía manifestar

449 Como ejemplo: AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. N.º 16 18-12-1844. Nota de la JHP al Jefe Político: «(...) la ciudad se haya abrumada de curanderos».

el nombre de la enfermedad que la había causado.^{450, 451} Probablemente esto contribuya a explicar la imposibilidad de catalogar algunas de las enfermedades aludidas.

Cuadro VIII.6 Total de expresiones diagnósticas en los listados de defunción por causa

Años	Causas de muerte
1838	63
1851	27
1852	27
1853	64
1859	196
1860	204

Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1851: De Moussy (1853); 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Barona (1993) señala otro punto relevante a tener en cuenta. Es necesario considerar que:

(...) las expresiones diagnósticas utilizadas en cada momento histórico por el médico son la consecuencia de una conceptualización de la salud y de la enfermedad que es variable históricamente. Porque aunque la enfermedad sea sustancialmente

450 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública. Mayo 10 de 1842. Nota de la JHP al Superior Gobierno sometiendo a su aprobación algunas disposiciones para el arreglo de las estadísticas médicas: «2º Si no hubiere habido asistencia de facultativo u ocurriese imposibilidad por el momento de no poderla dar este, la proporcionará el Comisario de Policía de la demarcación o el Teniente Alcalde expresándose entonces si no hubo asistencia de facultativo o nombrando el que visitó al enfermo denominando a la enfermedad con el término vulgar que le indique la información de los interesados».

451 Comentario de De Moussy sobre la lista de defunciones de 1853: «En este estado van indicadas las enfermedades según los boletines mandados a la policía por los facultativos o las personas que asistieron a los enfermos en su última enfermedad. Esta circunstancia explica la naturaleza y la divergencia en la clasificación de las enfermedades. Aunque eso no se puede considerar como un cuadro nosológico completo, no deja por eso de ser interesante para la estadística médica, no solamente de Montevideo sino también de todos los países del Plata». (De Moussy, 1854: 60, n.º de página en documento en línea). (Se accede a la versión en línea de este artículo, cuyas páginas se encuentran numeradas del 52-61, y que probablemente no se corresponda con la numeración original).

un fenómeno biológico, su comprensión, identificación, tipificación, no pertenece al ámbito de la realidad natural sino al de las construcciones intelectuales. (Barona, 1993: 53).

Así, los cambios sucedidos en el tiempo en los distintos sistemas médicos y las tendencias científicas predominantes llevaron consigo incorporaciones terminológicas o variaciones en el sentido de los vocablos con que se nombraban las enfermedades.

En lo que respecta a esta investigación, si bien es posible que las expresiones encontradas sean el resultado del solapamiento de conocimientos médicos provenientes de distintas épocas, escuelas o sistemas, es relevante ubicar cuáles eran las tendencias científicas predominantes a mediados del siglo XIX.

Durante la primera mitad de ese siglo la medicina fue adquiriendo mayores herramientas científicas. En esta etapa predominaba la medicina anatomoclínica surgida en Francia, la cual daba gran relevancia a la investigación anatomopatológica y la experimentación analítica. Esta escuela identificaba la enfermedad con una lesión localizable. La definición del diagnóstico se basaba solamente en signos físicos detectables y lesiones patológicas (Barona, 1993; Risse, 1997). Aparecieron, entonces, nuevos criterios diagnósticos que enriquecieron el vocabulario médico y muchos de los términos son utilizados actualmente. Ya a mediados del siglo XIX, por influencia de la medicina alemana, comienza a tomar importancia la medicina de laboratorio y fisiopatológica, en donde la enfermedad se ve como una alteración funcional. En esta nueva etapa, que tuvo gran influencia en la segunda mitad del siglo XIX, la enfermedad dejó de ser considerada como un hecho local y estático para convertirse en un fenómeno dinámico que debía procesar su curso (Barona, 1993).

La influencia de la escuela francesa es muy clara en los listados de causas. Son frecuentes expresiones diagnósticas, tales como «lesión orgánica», «lesión al corazón» «del hígado», «del estómago». Se desconoce, sin embargo, si la influencia de la escuela alemana hubiera alcanzado tan tempranamente a la medicina montevideana, aunque es posible que su alcance estuviera detrás de alguna terminología de los últimos listados, como puede ser «desorganización del corazón».

Por otra parte, también se debe considerar que la expresión diagnóstica registrada no contiene la relación encadenada que se registra actualmente entre la causa básica, la que se considera en los estudios de causa de muerte, las posibles complicaciones (causas intermedias) y la causa directa que conduce a la muerte.

A continuación se presenta, entonces, el análisis realizado a partir de la información de causa de muerte.

VIII.4.1. Metodología para la clasificación de las causas de muerte

Como ya se ha señalado, el estudio de las causas de muerte contribuye a comprender los factores que inciden en los niveles y las características de la mortalidad de una población. Para ello, es necesario que las expresiones diagnósticas se clasifiquen de tal manera que su agrupamiento aporte conocimiento respecto a las condiciones sanitarias de la población observada, la etiología de las enfermedades predominantes, permitiendo, a su vez, hacer comparaciones en el tiempo o en el espacio. En este sentido, es fundamental el criterio utilizado.

Históricamente, las clasificaciones internacionales se han basado en criterios etiológicos, de localización anatómica o la combinación de ambos.⁴⁵² Sin embargo, tal como señalan Bernabeu Mestre et ál., para el estudio de las causas desde el punto de vista demográfico y de su relación con el proceso de transición epidemiológica, resultan más relevantes aquellos criterios que informen sobre la etiología de la enfermedad, los problemas de salud y los posibles mecanismos de transmisión, más que sobre su localización anatómica específica (Bernabeu-Mestre, Ramiro Fariñas et ál., 2003). En este sentido, para estudiar el descenso de la mortalidad, Thomas McKeown propuso una clasificación en la que divide básicamente las causas entre enfermedades no infecciosas e infecciosas y luego desagrega estas últimas de acuerdo a sus mecanismos de transmisión, lo que aporta información sobre las condiciones sanitarias y los riesgos de contagio de la población en estudio (McKeown, 1976).

Una propuesta metodológica de Bernabeu et ál. (2003) toma la clasificación de McKeown y la desagrega introduciendo categorías de localización anatómica tanto en el grupo de las enfermedades infecciosas como

452 El intento de clasificar las causas de muerte tiene una larga historia, con Inglaterra y Francia como los países pioneros. La propuesta de elaborar nomenclaturas uniformes para ser utilizadas a nivel internacional surge en el I Congreso Internacional de Estadística de 1853. En el congreso siguiente, se elevan dos propuestas, una basada en criterios etiológicos y otra en la localización anatómica. Finalmente, el Instituto Internacional de Estadística encomienda al estadístico Jacques Bertillon, jefe de Trabajos estadísticos de la villa de París, revisar las distintas propuestas, y así elabora la «Lista de causas de muerte» de 1893, en la que se combinan ambos criterios, pero con predominio del anatómico (Meslé, 2002).

de las no infecciosas. También utilizan un doble criterio clasificatorio: realiza una tabla de equivalencias entre la segunda nomenclatura de Bertillon (1899) y la clasificación de McKeown modificada por ellos.

Un recorrido similar se llevó a cabo en esta investigación. Para analizar las causas de muerte desde el punto de vista epidemiológico, en primer lugar, se realizó su homologación en base a la clasificación internacional de enfermedades vigente, CIE-10.⁴⁵³ En segundo término, dado que esta clasificación es insuficiente para distinguir entre el conjunto de las enfermedades infecciosas y no infecciosas, se reagruparon las causas tomando como base el esquema de clasificación de McKeown modificado por Bernabeu et ál. De esta forma, se consigue una mejor interpretación de los mecanismos de contagio de las enfermedades comunicables, subagrupando a estas en categorías relativas a sus formas de transmisión. Asimismo, también se logra conocer la importancia de las demás enfermedades infecciosas según el sistema de su localización anatómica. No obstante, la ubicación de cada una de las causas en la clasificación realizada en esta investigación presenta algunas diferencias con respecto a la propuesta de Bernabeu et ál., las que serán señaladas oportunamente. En el «Anexo V» se presentan los listados originales de las causas de los distintos años y su homologación a la CIE-10 (cuadro AV.2), así como la reclasificación que se elaboró para esta investigación (cuadro AV.3).⁴⁵⁴

La bibliografía hace referencia a distintas complicaciones que se pueden presentar al asignar las expresiones diagnósticas de las causas de muerte a las diversas categorías de una clasificación (Arrizabalaga, 1993; Barona, 1993; Risse, 1997; Bernabeu-Mestre, Ramiro Fariñas et ál., 2003).

Los criterios de asignación fueron los siguientes:

453 Se conoce como *clasificación internacional de enfermedades* a la clasificación y codificación estandarizada con fines estadísticos de causas de muerte y de morbilidad que realiza la Organización Mundial de la Salud. Actualmente está en vigencia la 10.^a revisión. Se origina en la «Lista de causas de muerte» de Bertillon en 1893, que se ha ido modificando a lo largo del tiempo, llamándose «revisiones» a cada una de estas modificaciones.

454 Agradezco al Dr. Fernando Mañé, director del Departamento de Historia de la Medicina (Facultad de Medicina, Universidad de la República), por su sugerencias para la clasificación de las expresiones diagnósticas desconocidas.

- 1) Cuando la expresión diagnóstica se corresponde con una causa existente en la CIE-10, se asignó como tal. No obstante, en muchos casos se realizó una previa verificación de su significado.⁴⁵⁵
- 2) Cuando las expresiones no coincidían con ninguna causa identificada, se trató de dilucidar su significado mediante la utilización de diccionarios médicos.

En el caso de aquellas expresiones que no pudieron ser clasificadas, tal como sugieren Bernabeu et ál. (2003), se procuró reconocer los criterios utilizados por quienes hicieron la certificación, distinguiendo:

- 1) Criterios etiológicos: pueden corresponder a supuestos científico-médicos o empíricos de la época, y con un carácter vago, lo que dificulta la asignación. Este es el caso del término «inflamación», forma de manifestarse de muchas enfermedades. Se decide asignarla al capítulo de enfermedades infecciosas, dentro del grupo «otras enfermedades infecciosas», que también incluye enfermedades inespecíficas.
- 2) Criterios de naturaleza sintomática: se utiliza un síntoma como causa, como «calentura», «fiebre», «fiebre intermitente», «fiebre continua». También se asignan en el capítulo de enfermedades infecciosas, dentro del grupo «otras enfermedades infecciosas».
- 3) Criterios anatómicos: cuando se nombra la parte anatómica que parece más afectada. Se incluyen en el capítulo del sistema correspondiente (respiratorio, circulatorio, etc.).
- 4) Criterio cronológico: aquellas que el certificador hace solamente mención a la muerte en una etapa de la vida. «Vejez» o «senectud» fueron asignadas al capítulo correspondiente a las enfermedades mal definidas, dentro de la categoría «síntomas y signos generales». Bernabeu et ál. (2003) consideran que la causa dentición también se encuentra dentro de este criterio cronológico. Se llamaba «dentición» a una causa de muerte que se asociaba a problemas surgidos en el período de erupción dentaria de los niños. De acuerdo a estos autores, podría resolverse en el capítulo «enfermedades propias de la infancia» de la clasificación de Bertillon. Sin embargo, ellos sospechan que existe

455 Hubo, por ejemplo, una reubicación de la elefantiasis. Se trata de una enfermedad infecciosa que consiste en inflamaciones severas como resultado de enfermedades por parásitos propios de los países tropicales o enfermedades de transmisión sexual (linfogranuloma venéreo). La CIE-10 ubica la elefantiasis en el capítulo de las enfermedades infecciosas y dentro de las helmintiasis (parasitarias). Pero esta ubicación no se corresponde con la clasificación que probablemente debería tener en el caso uruguayo, por lo que se incluyó a la elefantiasis dentro de las infecciosas de transmisión sexual.

un trasvase entre expresiones diagnósticas, ya que en sus datos disminuyen las defunciones por dentición cuando aumentan las diarreas y enteritis. Finalmente, lo resuelven adjudicándole una categoría propia dentro de las enfermedades infecciosas, ya que, si bien puede asociarse con trastornos digestivos e intestinales, implica una etiología diferente y problemas infecciosos que afectan a otros órganos. En esta investigación se ha considerado resolverlo de la misma manera.

- 5) Combinación de dos criterios anteriores: cuando se combinan el síntoma con la localización anatómica, como inflamación del estómago o pulmonar. Estos casos se incluyeron en el capítulo anatómico respectivo.
- 6) Más de una causa juntas: prima la causa de criterio etiológico. En un caso de enteritis consecutivo a quemadura, fue asignada a causas externas.

Al final de este proceso, igualmente una serie de causas inferior al 1 % quedó sin clasificar. En el caso del año 1838 se trata de un dato ilegible. En los años 1859 y 1860 son expresiones diagnósticas desconocidas que probablemente no hayan sido proporcionadas por médicos o sean errores de imprenta del *Registro estadístico*.⁴⁵⁶

La clasificación subdivide las causas de muerte en 4 grandes capítulos: infecciosas, no infecciosas, causas externas y mal definidas (cuadro VIII.7).

Las infecciosas se desagregan en tres grupos: transmitidas por el agua y los alimentos, transmitidas por el aire y un grupo de otras enfermedades infecciosas divididas de acuerdo al criterio anatómico.

Cuadro VIII.7 Clasificación abreviada de causas de muerte

1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1.1	Infecciones transmitidas por el agua y los alimentos
1.1.1	Fiebre tifoidea
1.1.2	Disentería
1.1.3	Diarreas y enteritis
1.1.4	Otras infecciosas intestinales
1.2	Infecciones transmitidas por el aire
1.2.1	Tuberculosis
1.2.2	Otras transmitidas por el aire
1.2.2.1	Difteria
1.2.2.2	Tos convulsa

456 Se trata de los términos «asiento», «empiritis» y «hocolisis» en 1859 y «congensale», «homefolopotia» y 2 casos de «leviagitis» en 1860.

1.2.2.3	Erisipela
1.2.2.4	Viruela
1.2.2.5	Sarampión
1.2.3	Sistema respiratorio
1.2.3.1	Bronquitis, neumonías, etc.
1.2.3.2	Gripe
1.3	Otras enfermedades infecciosas
1.3.1	Sistema nervioso
1.3.1.1	Tétanos
1.3.1.2	Meningitis
1.3.1.3	Otras sistema nervioso
1.3.2	Sistema circulatorio
1.3.3	Sistema respiratorio
1.3.4	Sistema digestivo
1.3.5	Piel y del tejido celular subcutáneo
1.3.6	Sistema genitourinario
1.3.7	Transmisión sexual
1.3.8	Dentición
1.3.9	Resto infecciosas
2	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS
2.1	Tumores
2.2	Sangre y de los órganos hematopoyéticos
2.3	Endocrinas, nutricionales y metabólicas
2.4	Trastornos mentales y de comportamiento
2.5	Sistema nervioso
2.6	Ojo y sus anexos
2.7	Sistema circulatorio
2.8	Sistema respiratorio
2.9	Sistema digestivo
2.10	Piel y del tejido celular subcutáneo
2.11	Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo
2.12	Sistema genitourinario
2.13	Embarazo, parto y puerperio
2.14	Afecciones originadas en el período perinatal
2.15	Malformaciones congénitas
3	CAUSAS EXTERNAS
4.	ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS
4.1	Síntomas y signos generales
4.2	Causas de mortalidad mal definidas y desconocidas

Dentro de las enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos se encuentran las infecciosas intestinales: fiebre tifoidea, disentería y demás diarreas y enteritis. Se agrega la categoría «otras infecciosas intestinales» que incluye la hepatitis.⁴⁵⁷ Las enfermedades transmitidas por el aire se dividen en tres categorías: tuberculosis, otras transmitidas por el aire —que incluyen a las infectocontagiosas epidémicas y la erisipela— y las infecciones respiratorias (neumonías, bronquitis, gripe). El último grupo denominado «otras enfermedades infecciosas» ubica a las enfermedades de acuerdo a su localización anatómica, siempre y cuando su mecanismo de propagación no se corresponda con los ya específicamente identificados. En este grupo, tal como proponen Bernabeu et ál. (2003), se le adjudicó una categoría propia a dentición. Una última categoría llamada «resto de enfermedades infecciosas» agrupa causas restantes, así como otras inespecíficas como fiebre, calentura, inflamación, irritación.

En el segundo capítulo se clasifican las enfermedades no infecciosas, respetando los capítulos de la CIE-10 (solo se excluyen los que no tienen casos). El tercer capítulo es el de las causas externas, en el que se incluyen una variedad de traumatismos, accidentes y otras formas de violencia que provocaron estos fallecimientos. Finalmente, un último capítulo de causas mal definidas, subdividido según la CIE-10 en síntomas y signos generales y causas mal definidas y desconocidas. En la primera de estas categorías se clasifican las expresiones diagnósticas que por su vaguedad no fue posible adjudicar en otro lado («crónicos», «lesión orgánica», «afección orgánica», etc.) y también aquellas que solo hacen referencia a un criterio cronológico («vejez», «senectud», etc.). Por su parte, en las mal definidas y desconocidas se incluyen las señaladas como «sin especificación» o «afecciones diversas», así como los pocos casos de muerte repentina.

VIII.4.2. Análisis de la mortalidad por causa

Dado que solamente se cuenta con información para pocos años no es posible estudiar una evolución de la mortalidad por causas, sino que más bien debemos limitarnos a la descripción de la mortalidad al principio y final de la década de 1850. Se incluye también un atisbo de la estructura de las causas para 1838, con el resguardo de que se trata de un número

457 También se incluye la «hepatitis crónica», ya que el número de casos hace sospechar en problemas de diagnóstico y su condición de infecciosa (por ejemplo, en 1859 se registran 7 de hepatitis y 18 casos de hepatitis crónica).

muy bajo de casos y, por consiguiente, no se presenta en aquellos cuadros en los que se desagrega la información.

Cuadro VIII.8 Distribución de las defunciones según grandes grupos de causas de muerte

	1838	1851	1852	1853	1859	1860
1. Enfermedades infecciosas	53,2	45,8	44,3	60,3	38,1	45,1
2. Enfermedades no infecciosas	40,5	23,2	18,5	16,1	14,3	14,4
3. Causas externas	4,5	4,4	6,6	7,4	2,8	2,3
4. Enfermedades mal definidas	0,9	26,5	30,7	16,3	44,6	38,0
Sin clasificar	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones ^(*)	111	607	969	965	1387	1673

Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1851: De Moussy (1853); 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863). **Notas:** ^(*) Los totales de defunciones que se utilizan aquí corresponden al total señalado por cada una de las fuentes utilizadas. No se consideran en esta oportunidad los totales de defunciones registrados en esta investigación.

El cuadro VIII.8 permite reconocer que las enfermedades infecciosas son responsables de la mayor parte de las muertes. Para la década de 1850 las defunciones por enfermedades no infecciosas estaban en torno al 20 % o menos y las causas externas inferiores del 8 %. Desentona el año 1838 con un 40 % de no infecciosas, pero, como ya señalamos, es un año peculiar por la poca información con que se cuenta.

Evidentemente, esta estructura es sensible al alto porcentaje de enfermedades mal definidas; cuanto menor es este grupo, mayor el peso relativo de las infecciosas. Despejemos, entonces, en qué consiste este grupo.

Las enfermedades mal definidas se subdividen en dos categorías. La primera de ellas, síntomas y signos generales, es la de menor peso relativo (cuadro VIII.9). La mayoría de los casos se agrupan en la subcategoría vejez como causa de muerte, mientras que un porcentaje menor corresponde a causas muy generales, sin etiología o localización anatómica. La segunda de las categorías, las mal definidas y desconocidas representa largamente más del 90 %, casi todas debido a la falta de especificación de la causa de defunción.

Cuadro VIII.9 Distribución de las defunciones por causas de muerte mal definidas

	1851	1852	1853	1859	1860
4.1 Síntomas y signos generales					
4.1.1 Vejéz	2,5	2,4	5,7	2,4	3,6
4.1.2 Otros signos generales	0,0	0,0	0,0	2,4	1,3
Subtotal	2,5	2,4	5,7	4,8	6,3
4.2 Causas de mortalidad mal definidas y desconocidas					
4.2.1 Sin especificación	97,5	97,6	94,3	93,1	90,3
4.2.2 Muerte repentina	0,0	0,0	0,0	2,1	3,5
Subtotal	97,5	97,6	94,3	95,2	93,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones	161	297	157	619	636

Fuentes: 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1851: De Moussy (1853); 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

El peso relativo de este capítulo en el total de las causas y su análisis desagregado sugieren que a mediados del siglo XIX un número muy importante de individuos fallecían sin atención médica. Recordemos que la muerte sin asistencia debía ser señalada por el comisario de Policía o el teniente alcalde; probablemente a ello correspondan los casos sin especificación de causa.⁴⁵⁸ Se destaca que no hay ningún caso para 1838. Esto tal vez se deba a que, como se ha visto, la información sobre las causas de muerte de ese año es el producto directo de las notas enviadas por los médicos a la Dirección de Policía, sin mediar aquí la medicina popular, ni la declaración de los familiares o de los funcionarios del Estado. Sin embargo, una nota de la Junta que señala la mortalidad de un cuatrimestre

458 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1854 y 1853. 3 de febrero de 1853. Nota de Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública: «(...) pero los tenientes alcaldes rara vez o nunca se molestan acercándose a la casa mortuoria, y solo ponen en el parte lo que le refieren, cuando se les ocurre entrar en alguna indagación, pues generalmente se contraen a manifestar en un escrito que en la manzana respectiva ha fallecido tal individuo sin asistencia de Médico. Algunas familias tienen una grande apremiación en transportar el cadáver al Cementerio o por lo menos en sacar de la Policía el permiso de sepultura, y no encontrando al facultativo de asistencia en el momento que le buscan para que den el parte mortuorio, acuden al teniente alcalde, prestándose este a hacerlo con los defectos de costumbre admitiéndolo a su vez la Policía, cuando debía rechazarlo, pues bastaría a guardar algunas horas desde que se dejase el aviso al facultativo en un domicilio quizás no transcurrirían 4 para obtener el parte».

de este año, hace referencia a la ausencia de atención médica en más de los dos tercios de las defunciones del departamento.⁴⁵⁹ ¿Quiénes eran los que fallecían mayormente sin atención?

Una pista para 1852 la proporciona el médico de Policía de Montevideo Gabriel Mendoza:

(...) debe agregarse para más motivo de dolor que en los 296 personas fallecidas sin asistencia de facultativo se encuentran 239 párvulos.⁴⁶⁰

Su explicación con respecto a los motivos de esta negligencia incluye básicamente la ignorancia y la confianza en la medicina popular.⁴⁶¹

459 AGN AH Junta de Higiene Pública 1836-1839. Mdeo Agosto 3 de 1838. Nota de la Junta de Higiene Pública al Gobierno elevando las tablas de estadística médica del segundo trimestre del año 1838: «La Junta ha notado con disgusto la falta de concurrencia de los datos que debió suministrar el Departamento de la Capital, y muy especialmente la clase Profesional, de quien esperaba la mayor puntualidad, Los Doctores Oliveira, Nascimbene, Otamendi y Bond no han remitido las tablas respectivas de mortalidad, o indicado al menos que no han tenido ninguna en el ejercicio de su Facultad. También ha llamado la atención de la Junta la circunstancia de que aparecen muertos sin asistencia facultativa más de dos terceras partes de los que ha fallecido en el Departamento de la Capital. Está muy lejos la Junta de atribuir a la falta de los datos que debieron aquellos SS facultativos suministrarle sus resultado tan notable; cree ella, más bien que es debido casi exclusivamente al empirismo que cada día toma mayor incremento entre nosotros, sin embargo de que debiera suceder todo lo contrario en la Capital, donde hay más ilustración y suficiente número de facultativos a quienes recurrir». Un comentario similar aparece en documento del año siguiente: AGN AH Junta de Higiene Pública 1836-1839. Abril 2 de 1839. Nota de la JHP enviando al Gobierno los resultados de las tablas de estadística médica del los últimos cuatro meses del año anterior, donde de 285 fallecimientos en Montevideo, 166 fueron sin asistencia: «Este resultado es muy notable, y su origen es fácil encontrarlo en la multitud de empíricos que ejercen el arte de curar sin ninguna autorización legal. Estos individuos, aún cuando tengan casos de fallecidos en su asistencia no los comunican a la Autoridad a quien compete este conocimiento, y como su número es considerable también lo es la diferencia numérica que resalta en las tablas, y que la Junta se hace un deber en hacer palpable».

460 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1854 y 1853. 3 de febrero de 1853. Nota de Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública.

461 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1854 y 1853. 3 de febrero de 1853. Nota de Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública: «Pero en muchos habitantes de esta población se nota el indiferentismo médico (si se me permite la expresión) que deja crecer las enfermedades al punto de ser inútil cuando ya se busca la asistencia del facultativo. En un principio se le ha suministrado a la desgraciada criatura purgantes vomitivos, unturas, emplastos, inapismos y multitud de remedios que las personas mayores y de experiencia han considerado muy oportuno aplicar; mas luego que el mal no cede se les pone a la dirección de los inteligentes o curanderos de afición u otros peores

La importancia que tienen las causas mal definidas le quita sentido a la posibilidad de calcular tasas por causa. A su vez, dado que su peso relativo es grande, tampoco se considera conveniente redistribuirlas entre las muertes con causa. Por lo tanto, se resuelve excluirlas del análisis y trabajar solamente con las defunciones por causas definidas. El cuadro VIII.10 y el gráfico VIII.4 muestran la nueva distribución de las defunciones, ahora con causa definida.

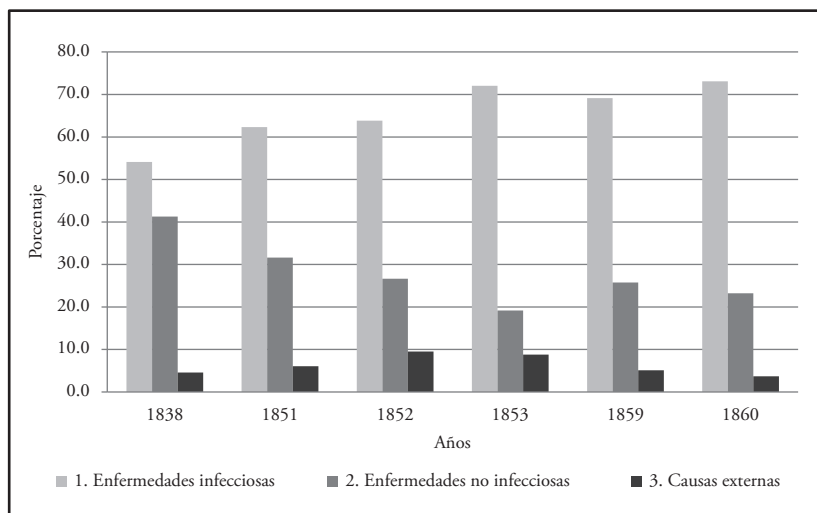
Cuadro VIII.10 Distribución de las defunciones con causa definida según grandes grupos

	1838	1851	1852	1853	1859	1860
1. Enfermedades infecciosas	54,1	62,3	63,8	72,0	69,2	73,1
2. Enfermedades no infecciosas	41,3	31,6	26,6	19,2	25,8	23,2
3. Causas externas	4,6	6,1	9,5	8,8	5,1	3,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones	109	446	672	808	765	1033

Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1851: De Moussy (1853); 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

que son los de especulación y cuando después de estos largos y malos tratamientos nada se ha conseguido o se deja morir en paz al pobre niño, o se llama al médico, cuya ciencia para entonces es impotente las más veces y en tal caso queda la familia muy convencida de que no procedieron errados en un principio puesto que tampoco el facultativo consiguió la curación y de aquí sostenerse aún más en un indiferentismo».

Gráfico VIII.4 Distribución de las defunciones con causa definida según grandes grupos



Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1851: De Moussy (1853); 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Las enfermedades infecciosas adquieren una completa preponderancia en la etiología de las causas de muerte. Para todos los años contribuyen con más de la mitad de las muertes, y entre el 60-70 % y más para la década de 1850. Incluso, es muy probable que por un problema de clasificación haya un subregistro de enfermedades infecciosas en los años 1851 y 1852.⁴⁶² La elaboración de un simple indicador como la razón de las defunciones por causa infecciosa sobre las no infecciosas permite observar que aquellas duplican e incluso triplican a las no infecciosas en

⁴⁶² Las infecciosas transmitidas por el agua y los alimentos se subdividen en fiebre tifoidea, disentería, diarrea y enteritis y una subcategoría residual «otras infecciosas intestinales», siendo la hepatitis la causa principal de esta rúbrica. En el caso de las listas de enfermedades de 1851 y 1852 aparte de la fiebre tifoidea, la disentería y las afecciones gastrointestinales, solamente se distingue «afecciones del hígado». Como no es posible identificar su etiología, se clasificaron dentro de las enfermedades no infecciosas del sistema digestivo. Sin embargo, dado que estas acumulan un número mayor que las no infecciosas del sistema digestivo de otros años, es muy probable que entre ellas se encuentren casos de hepatitis y otras infecciosas.

la mayoría de los años (cuadro VIII.11). No parece haber aún, a la luz de este indicador, ninguna evidencia de efectividad en el inicio de control sobre las infecciosas que dé lugar al comienzo del proceso de transición epidemiológica.

Cuadro VIII.11 Razón defunciones por causas infecciosas/no infecciosas

	1838	1851	1852	1853	1859	1860
Infecciosas /no inf.	1,3	2,0	2,4	3,8	2,7	3,1

Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

VIII.4.2.1. Causas de muerte por enfermedades infecciosas

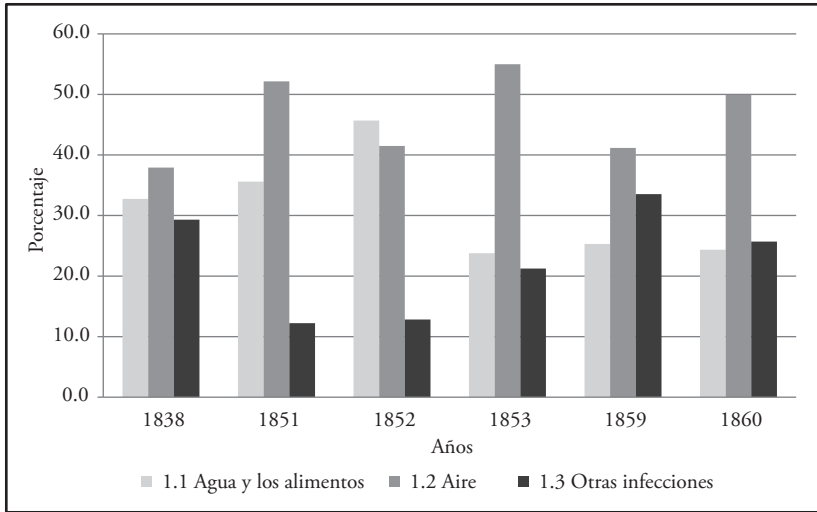
La desagregación de este capítulo permite afinar el análisis (cuadro VIII.12 y gráfico VIII.5). Las enfermedades transmitidas por el aire tienen el mayor peso relativo prácticamente en todos los años, seguidas en los primeros años por aquellas transmitidas por el agua y los alimentos. El descenso de estas en los últimos años está relacionado con el crecimiento de la categoría «otras infecciones». Veamos qué encierra cada una de ellas.

Cuadro VIII.12 Distribución de las defunciones por enfermedades infecciosas según vías de transmisión

	1838	1851	1852	1853	1859	1860
1.1 Agua y los alimentos	32,2	35,6	45,7	22,5	24,4	24,0
1.2 Aire	37,3	52,2	41,5	52,1	39,7	49,1
1.3 Otras infecciones	30,5	12,2	12,8	25,4	35,9	26,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones	59	278	429	582	529	755

Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Gráfico VIII.5 Distribución de las defunciones por enfermedades infecciosas



Fuentes: 1838: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839; 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Como se señaló anteriormente, las enfermedades transmitidas por el aire ocasionan la mayor parte de las muertes en casi todos los años. Dentro de estas, se destaca la relevancia de la tuberculosis (gráfico VIII.6), en particular la de localización pulmonar, como puede verse en el cuadro AV.4 del «Anexo V».⁴⁶³ La tuberculosis es señalada como la principal causa de muerte, junto con las gastroenteritis, en repetidas ocasiones por las fuentes cualitativas.⁴⁶⁴

Y así se explicaban en la época las razones de su persistencia:

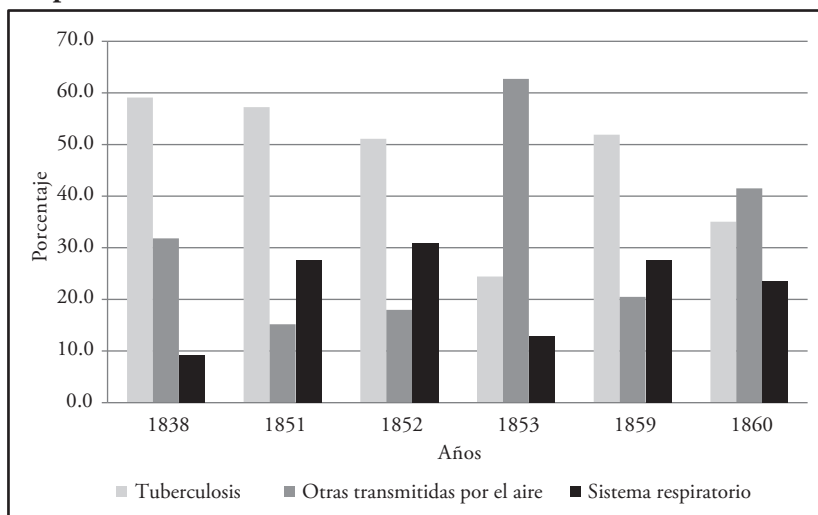
Poca diferencia se nota en el número de tisis pulmonares de este año con el anterior; y no se tendrá la dicha de verla disminuir mientras la juventud que es la perseguida por ese mal se agite en bailes violentos, se exponga a los cambios repentinos

463 Se excluye el año 1838 del gráfico por el bajo número de casos (22 defunciones de enfermedades transmitidas por el aire). Igualmente, la tuberculosis es responsable de más de la mitad de estas muertes.

464 Véase por ejemplo: AGN. Fondo Junta de Higiene Pública 1836-1839. Agosto 3 de 1838. Nota de la Comisión de Estadística a la JHP elevando las tablas de estadística médica del segundo trimestre del año 1838.

atmosféricos, cometa desarreglos en las bebidas particularmente las frías y emplee trajes de poco abrigo o que compriman el pecho.⁴⁶⁵

Gráfico VIII.6 Defunciones por enfermedades infecciosas transmitidas por el aire



Fuentes: 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Por otra parte, queda en evidencia el carácter epidémico de la categoría «otras infecciosas transmitidas por el aire», en la que se destacan principalmente los brotes de difteria en 1838 y viruela en 1853 y 1860, superando a la tuberculosis. Incluso es posible considerar un subregistro en las defunciones de viruela, ya que de De Moussy señala a la congestión cerebral, congestión pulmonar y la reabsorción purulenta como complicaciones propias de aquella enfermedad (De Moussy, 1854).⁴⁶⁶

465 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública. 1854 y 1853. 3 de febrero de 1853. Nota del médico de Policía de Montevideo Gabriel Mendoza a la Junta de Higiene Pública.

466 En un certificado de defunción actual seguramente la viruela se identificaría como la causa básica y congestión cerebral como una complicación. En esta clasificación retrospectiva, al no poder confirmar que todos los casos son consecuencia de la viruela, la congestión cerebral se clasificó dentro de las infecciosas del sistema circulatorio y la reabsorción purulenta en la subcategoría «resto de infecciosas».

Con respecto a la viruela es relevante destacar que desde hacía tiempo podía considerarse endémica en Montevideo. Esta aseveración, realizada por el historiador de la medicina Fernando Mañé (1989: 194 y 282), puede corroborarse con la lectura de las fuentes cualitativas, tanto en lo que refiere a los artículos de De Moussy como a la documentación de la Junta de Higiene Pública, en las que prácticamente todos los años se señalan brotes de viruela de mayor o menor magnitud.

Ya hemos visto distintas medidas que se implementaron dirigidas contra las epidemias de viruela, fundamentalmente orientadas a la vacunación y aislamiento de los infectados. Pero la enfermedad seguía siendo una preocupación para las instituciones de salud pública. Frente al brote de 1853 se agregaron nuevas precauciones con respecto al tratamiento de los cadáveres.⁴⁶⁷ Ese mismo año, el médico de Policía Mendoza insistía que no era posible cortar la propagación debido al retardo en las vacunaciones, particularmente a partir de la observación de la edad de los niños que se vacunaron por primera vez ese año: 631 niños entre 3 y 12 años y 154 mayores de esa edad, y culpabilizaba por ello a las familias.⁴⁶⁸ Asimismo, apoyaba la resolución del Gobierno de vacunar a integrantes de las tropas que guarnecían la ciudad y la indagación sobre el estado de la vacunación de los escolares. Esta última medida la verificó personalmente y encontró muy pocos casos sin vacunar, puesto que los directores ya habían dispuesto la vacunación y revacunación de los niños. Entonces, la observación de Mendoza indirectamente sugiere que la mayoría de los niños que estaban sin vacunar no asistirían a la escuela y, por lo tanto, pertenecerían a los sectores más pobres de la población.

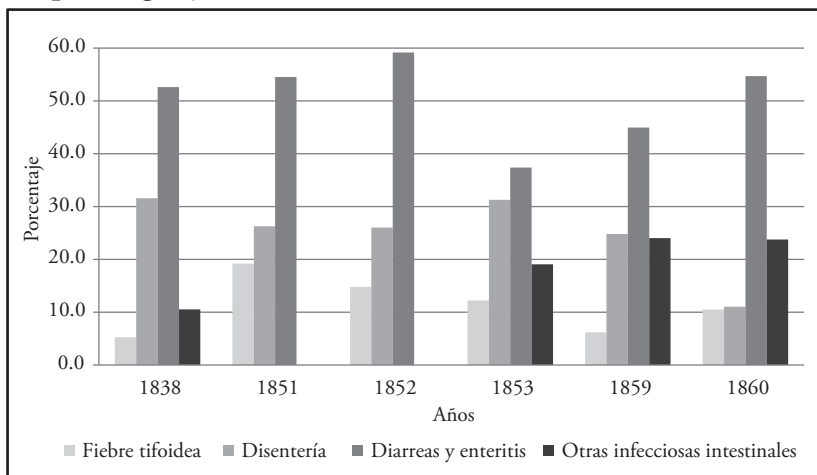
467 AGN AH Policía de Montevideo. Libro de Edictos policiales. 18-12-1835- 22-2-1867- Libro 1061 Junio 14 de 1853 «Orden del día del departamento. El Jefe Político y de Policía de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Higiene pública dispone en consecuencia que los comisarios determinaron: 1° que todo cadáver de viruela sea transportado directamente al cementerio y en un cajón perfectamente clavado. 2° No se permite por consiguiente el que se hagan depósito en los templos de dichos cadáveres como es de práctica. 3° Todo cadáver de viruela será conducido en el carro fúnebre, y no a mano. 4° Los funerales de cuerpo presente solo podrán tener lugar con sujeción a las precauciones que en tal caso se ordenaran, debiendo también hacerse uso de los preparativos del cloro. 5° queda además prohibido el velar los cadáveres de los que fallezcan de viruelas u otra enfermedad contagiosa, y cuyos cadáveres serán acompañados por un agente de policía hasta el cementerio público. Montevideo junio 14 de 1853».

468 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública. Nota Gabriel Mendoza, Médico de Policía, 1-7-1854 a Pte. de la JHP.

Las muertes por neumonías y otras infecciones del sistema respiratorio transmitidas por el aire muestran un comportamiento menos fluctuante y se sitúan, por lo general, entre el 20 y 30 % de los casos.

Dentro de la siguiente categoría, infecciosas transmitidas por el agua y los alimentos, se destacan principalmente las gastroenteritis, y con un menor impacto las disenterías y fiebre tifoidea (gráfico VIII.7). En el año 1852 las defunciones por gastroenteritis fueron particularmente altas; ello es lo que ocasiona que las muertes por enfermedades transmitidas por el agua superen a las de contagio aéreo, situación que solo se da en este año de todos los observados. Una última subcategoría acumula al resto de este tipo de infecciosas y entre ellas se destaca la hepatitis.

Gráfico VIII.7 Defunciones por enfermedades infecciosas transmitidas por el agua y los alimentos



Fuentes: 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

Estas enfermedades son un indicador de malas condiciones sanitarias en general. Sus vías de transmisión principalmente se relacionan con la mala calidad del agua que se consume y se lavan los alimentos, debido a la ausencia de saneamiento y agua corriente. Como es de suponer por el período que estamos abordando, las condiciones de salubridad de Montevideo dejaban mucho que desear. El agua para el consumo provenía de las fuentes de la Aguada, cargada en pipas de madera y transportada en

carros por los aguateros, o de aljibes particulares.⁴⁶⁹ Por lo general, las casas de buena construcción tenían pozos negros o letrinas. El resto, arrojaba las aguas servidas a la calle o eran transportadas por carros al mar. En 1838 la Junta de Higiene Pública ya estaba preocupada por los de problemas contaminación del agua y el crecimiento de la población.^{470, 471} Varias referencias de la década de 1840 asocian el hacinamiento con la fiebre tifoidea y muestran que la situación se mantenía incambiada.^{472, 473} En 1854 se comenzó a construir la red de caños maestros, que empezó a funcionar dos o tres años después. En este período su cobertura era muy limitada: alcanzaba solo algunas manzanas del casco urbano de Montevideo. Recordemos que, durante la epidemia de fiebre amarilla de 1857, la Junta de

469 La red de agua potable comenzó a funcionar en 1871, llevando agua hasta tres surtidores de agua (uno de ellos era la fuente de la Plaza Matriz).

470 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública. 1836-1839. N.º 17 21-4-1838. Nota del Presidente de la JHP Miguel Soler presentando a consideración de la Comisión facultativa un proyecto para el establecimiento de letrinas portátiles, cerrándose las actuales: «Considerándose entre otras causas de infección como muy considerable, la inmediación en que se establecen los depósitos de agua y los comunes o letrinas, por consecuencia del aumento rápido de la población (...)».

471 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública. 1836-1839. N.º 17 21-4-1838. Respuesta de la sección facultativa de la Junta: «Que en efecto, el actual sistema de letrinas, adolece de los inconvenientes que resultan de la demasiada proximidad que en algunas casas existe, entre estos depósitos y los aljibes de donde se extrae comúnmente el agua potable: del desenvolvimiento constante de gases pútridos que infestan el aire de muchas habitaciones, y que no pueden menos de influir más o menos perniciosamente en la salud de sus moradores; y , por último, del riesgo que corren de ser asfixiados los individuos que se ocupan de su limpieza».

472 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. 24-1-1844. Ministerio de Guerra y Marina M. Pacheco y Obes envía al Presidente de la JHP copia de informes recibidos: 28 de diciembre de 1843. Informe firmado por Luis Chouciño, Fermín Ferreira, Juan Bautista Antonini, Teodoro Vilardebó y Juan Francisco Nollet: «La reunión de un gran número de individuos en un recinto demasiado estrecho, da más bien origen a fiebres de carácter tifoideo».

473 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1840-1849. 3-2-1844. Nota del Dr. Somets respondiendo una circular de la Junta: «(...) poco aseo de ciertos barrios de la ciudad, adonde la mayor parte de las casas, unas construidas de madera, otras, aunque en material, no tienen ninguna comodidad para las inmundicias, ninguna canal que permita la salida de las aguas sucias (...) Hablando de las casas de madera, sobre todo cuando hay muchas de reunidas, es un verdadero foco de infección, es particularmente en estas casas adonde viven comúnmente los vascos y adonde el infrascripto ha visto muchas fiebres tifoideas; (...) Hay reuniones de casas de madera adonde viven hasta 20 familias; muchas de estas casas no tienen ninguna comodidad; ellas sufren más que otras los dos extremos de frío y de calor».

Higiene Pública recomendaba apurar la construcción de los caños maestros que estaban por llegar al mar y cegar aquellos cuya construcción estuviera más atrasada. Asimismo, también intentó ordenar la construcción de letrinas a los propietarios de viviendas.⁴⁷⁴

Por consiguiente, a fines del período de estudio de esta investigación no estarían dadas las condiciones para un descenso de las enfermedades controlables a partir del saneamiento del medio ambiente y de la potabilización del agua.⁴⁷⁵

Por otra parte, las vías de contagio de estas enfermedades abarcan un espectro más amplio, en el que se incluye el mal estado de alimentos, como por ejemplo la leche, que tanto incide en la mortalidad infantil y de la niñez temprana. Estudios sobre un período posterior indican que las diarreas y enteritis eran la principal causa de mortalidad infantil de Montevideo hasta la principios de la década de 1940 (Cabella y Pollero, 2004). Si bien aquí se desconoce la mortalidad por edad y causa, probablemente una parte significativa de la mortalidad ocasionada por las enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos sea de niños de corta edad.

Dentro de la categoría «otras infecciones» se despliegan los distintos aparatos anatómicos, las infecciones de transmisión sexual, la dentición y una categoría residual (cuadro VIII.13). Quien acumula la mayor parte de las defunciones es el sistema nervioso, con el tétanos, particularmente el tétanos neonatal, en primer lugar, seguido por la meningitis.⁴⁷⁶ El té-

474 AGN AH. Policía de Montevideo. Libro de edictos policiales. 18-12-1835- 22-2-1867. Libro 1061. 1857. «Aviso de Policía. El Jefe Político y de Policía previene a todos los propietarios encargados de las casas que no tengan letrinas que están en el deber de mandarlas construir inmediatamente para lo cual deberán pedir a la Policía permiso por escrito. Las Comisaría de Sección acompañados de un Teniente Alcalde donde fuere menester, procederán a inspeccionar las casas que no tengan letrinas dando cuenta de la calle, número de la casa y nombre de su propietario. Montevideo 28 de abril de 1857. Luis de Herrera».

475 Si bien se considera que hacia la década de 1880 Montevideo era la primera ciudad latinoamericana en tener alcantarillado, servicio de agua potable y sistema cloacal, la extensión de la cobertura se hizo con lentitud, especialmente más allá de lo que era el núcleo más antiguo de la ciudad (Mazzeo y Pollero, 2005).

476 El tétanos es una enfermedad infecciosa producida por un microorganismo (*Clostridium tetani*). La CIE-10 la incluye dentro de las enfermedades infecciosas y en la clasificación realizada para esta investigación se incluye en las infecciosas del sistema nervioso. McKeown la clasifica dentro de su categoría «otras infecciones» (McKeown, 1976: 103). Sin embargo, Bernabeu et ál. (2003: 177) la incluyen dentro de las enfermedades no infecciosas del sistema nervioso.

tanos neonatal, también llamado «mal de los siete días», se adquiría por un mal tratamiento del cordón umbilical. En las prácticas de medicina popular se aplicaba estiércol en el ombligo del niño como elemento cicatrizante. Este proceder totalmente antihigiénico resultaba ser la vía de contagio.⁴⁷⁷ Los médicos de la época responsabilizaban de estas muertes al mal tratamiento del ombligo realizado por personas alejadas de la esfera formal de la salud y también a la falta de abrigo de los niños.⁴⁷⁸ Si bien no se presentan los años 1838, 1851 y 1852 por el bajo número de casos, más de los 4/5 de ellos corresponden a infecciosas del sistema nervioso.

477 El bacilo tetánico está disperso en el ambiente y se encuentra en las heces de varias especies de animales. El hecho de que la OPS en su guía práctica «Eliminación del tétanos neonatal» señale como forma de transmisión el cortar el cordón en forma antihigiénica y «(...) cuando se “cura” o se colocan “apósitos” o “emplastos” con sustancias contaminadas con esporas tetánicas (por ejemplo, estiércol)» revela que esta práctica habría sido y quizá todavía sea una costumbre en algunas áreas América Latina (Organización Panamericana de la Salud, 2005: 6).

478 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1854 y 1853. Nota del Médico de Policía de Montevideo Gabriel Mendoza a la JHP sobre el estado de la mortalidad de Montevideo en 1852. 3 de febrero de 1853: «Se encuentran muchas parturientas con el indiferentismo de dejarse asistir por cualquiera aficionada, habiendo parteras de profesión y de aquí resulta la pérdida de la criatura en los partos difíciles y a veces la muerte de la madre (por esa indiferencia provienen también tantos vulgarmente llamados mal de 7 días, pues la ignorancia de cómo debe tratarse el ombligo del recién nacido y los descuidos en el desabrigo producen tan terrible enfermedad. Se confirma, que esta última causa contribuye las más veces a desenvolver este mal, notando que el mayor número han fallecido en el segundo y tercer trimestre, pues entre los 52 en todo el año se advierte 32 de abril a setiembre; lo mismo que se advierte en 1851, pues de los 29 tetánicos sucumbieron 18 en esos trimestres)». Con respecto a esta última observación, es de notar que el documento de la OPS «Eliminación del tétanos neonatal» señala: «En varios países se ha observado que la enfermedad es estacional, pero todavía no se encontró una explicación satisfactoria de esta característica» (Organización Panamericana de la Salud, 2005: 5).

Cuadro VIII.13 Distribución de las defunciones por otras enfermedades infecciosas

	1853	1859	1860
Sistema nervioso	54,7	42,6	58,1
Sistema circulatorio	27,7	13,7	8,9
Sistema respiratorio	0,0	2,1	1,0
Sistema digestivo	0,7	3,7	3,0
Piel y del tejido celular subcutáneo	6,1	2,6	0,5
Sistema genitourinario	4,1	3,2	1,5
Transmisión sexual	3,4	3,7	2,0
Dentición	2,0	7,4	3,0
Resto infecciosas	1,4	21,1	22,2
Total	100,0	100,0	100,0
Defunciones	148	190	203

Fuentes: 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

La relevancia de las enfermedades infecciosas del sistema circulatorio puede estar relacionada con problemas de diagnóstico. Como se señaló anteriormente, estas estarían ocultando muertes debido a complicaciones originadas por viruela (en la expresión diagnóstica «congestión cerebral»). Por su parte, también se destaca la subcategoría residual de enfermedades que no pudieron ser localizadas, como fiebres o inflamaciones, en particular para los años 1859 y 1860, de mayor desagregación de causas de muerte. Finalmente, las enfermedades de transmisión sexual, que ya comenzaban a generar preocupación en las instituciones encargadas de velar por la salud de la población, acumulan menos del 6 % de las defunciones de esta categoría.⁴⁷⁹

Por otra parte, el análisis de las causas de muerte, y de las enfermedades infecciosas en particular, contribuye a procurar ubicarnos en qué estadio de la transición epidemiológica se encontraba la población montevideana a mediados del siglo XIX.

479 AGN AH. Junta de Higiene Pública 1836-1839. Nota de Teodoro Vilardebó, JHP, al Ministro de Gobierno, 1 de junio de 1838. «Proyecto de decreto que conste en adelante la extraordinaria propagación de la sífilis producida por la entera libertad que gozan las prostitutas de esta Capital, sujetándolas a una inspección periódica».

Cuadro VIII.14 Distribución de las defunciones por enfermedades infecciosas según fases de la transición epidemiológica

	1851	1852	1853	1859	1860
Infecciosas epidémicas ¹	24,1	26,1	42,3	15,7	25,2
Infecciosas no epidémicas ²	63,7	61,1	27,8	42,5	41,7
Resto infecciosas	12,2	12,8	29,9	41,8	33,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones	278	429	582	529	755

Fuentes: 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863). **Notas:** 1) En las infecciosas epidémicas se incluyen la fiebre tifoidea, tifus, sarampión, difteria, tos convulsa y viruela. 2) En las infecciosas no epidémicas se incluyen neumonía, bronquitis, tuberculosis y diarreas y enteritis.

La relevancia del pasaje del predominio de las enfermedades epidémicas a las endémicas, como fase inicial del descenso de la mortalidad, es señalada por diversos autores (Naciones Unidas, 1987; Reher y Schofield, 1991; McNeill, 1998; Omran, 2005 [1971]). En este sentido, se consideran principales causas de muerte en la etapa pretransicional a la fiebre tifoidea, disentería, cólera, tifus, sarampión, difteria, tos convulsa y viruela. Mientras que en la etapa intermedia predominan las enfermedades infecciosas no epidémicas: neumonía, bronquitis, tuberculosis y enteritis (Naciones Unidas, 1987). Agrupando las defunciones de acuerdo a esta distribución (cuadro VIII.14) es posible destacar la importancia relativa de las enfermedades infecciosas no epidémicas, lo que sugiere que se estaría comenzando a transitar por la fase inicial del descenso de la mortalidad.

En suma, el análisis detallado de la mortalidad por causas infecciosas permite ver la relevancia de las enfermedades transmitidas por el aire, que ocasionan la mayor parte de las muertes en casi todos los años. Dentro de estas, se destaca el rol principal de la tuberculosis. También se advierte la incidencia de los brotes epidémicos (difteria, viruela), mientras que las neumonías y otras afecciones respiratorias tienen un comportamiento menos fluctuante. Las enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos también acumulan una parte sustantiva de las defunciones, principalmente entre ellas las gastroenteritis. A su vez, el peso relativo de la tercera categoría «otras infecciones» está relacionada con su carácter residual, ya que agrega todo el resto de las enfermedades infecciosas. Se

destacan en este grupo las correspondientes al sistema nervioso, en particular el tétanos y la meningitis.

Finalmente, la agrupación de las infecciosas de acuerdo a su carácter de epidémicas y no epidémicas revelaría que la población montevideana de mediados del siglo XIX presentaba rasgos de la fase temprana de la transición de la mortalidad.

VIII.4.2.2. Causas de muerte por enfermedades no infecciosas y causas externas

El capítulo de las enfermedades no infecciosas se subdivide de acuerdo a los capítulos de la CIE-10 (excluyendo los que no tienen casos en estos años): tumores; sangre y órganos hematopoyéticos; endocrinas, nutricionales y metabólicas; trastornos mentales; sistema nervioso; ojo y sus anexos; sistema circulatorio; sistema respiratorio; sistema digestivo; piel y del tejido celular subcutáneo; sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo; sistema genitourinario; embarazo, parto y puerperio; afecciones originadas en el período perinatal; y malformaciones congénitas (cuadro VIII.15).

La categoría que recoge más defunciones dentro de las causas de muerte no infecciosas es la correspondiente al sistema circulatorio. Dentro de ella, prácticamente para todos los años las enfermedades cerebrovasculares tienen el mayor peso relativo (especialmente las apoplejías). Le siguen la categoría que agrupa enfermedades no infecciosas del sistema digestivo,⁴⁸⁰ la correspondiente a afecciones perinatales y los tumores. Estos últimos todavía no habían adquirido la relevancia que tienen en las poblaciones en un avanzado estado de la transición epidemiológica. Lo mismo sucede con las afecciones del aparato respiratorio, también significativas en poblaciones envejecidas y de transición avanzada.

480 Cabe recordar que es probable que haya un sobrerregistro de defunciones por enfermedades del sistema digestivo en los años 1851 y 1852. Como se señalara anteriormente, dentro del sistema digestivo no infeccioso fue necesario incluir la subcategoría «afecciones del hígado» que figura en estos años, porque no es posible conocer su etiología. Sin embargo, es probable que se incluyan aquí casos de hepatitis y otras infecciosas.

Cuadro VIII.15 Distribución de las defunciones por enfermedades no infecciosas

	1851	1852	1853	1859	1860
Tumores	3,5	2,8	10,3	7,6	4,2
Sangre y órganos hematopoyéticos	0,0	0,0	0,6	0,5	1,3
Endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,0	2,2	3,2	1,0	2,5
Trastornos mentales	0,0	0,0	5,2	9,1	7,1
Sistema nervioso	0,0	0,0	3,9	4,1	2,9
Ojo y sus anexos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
Sistema circulatorio	69,5	70,4	56,8	36,5	43,3
Sistema respiratorio	0,0	0,0	3,2	2,0	1,7
Sistema digestivo	17,7	12,8	1,3	12,2	12,1
Piel y del tejido celular subcutáneo	0,0	0,0	0,0	4,6	0,8
Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2,8	3,9	4,5	3,0	3,8
Sistema genitourinario	0,0	0,0	0,6	2,0	1,3
Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,0	1,3	0,5	7,1
Afecciones originadas en el período perinatal	6,4	7,8	9,0	11,7	10,4
Malformaciones congénitas	0,0	0,0	0,0	5,1	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Defunciones	141	179	155	197	240

Fuentes: 1851: De Moussy (1853); 1852: AGN Fondo Junta de Higiene Pública, 1853-1854; 1853: De Moussy (1854); 1859 y 1860: Mesa de Estadística (1863).

El año 1838 no fue incluido en el cuadro porque agrupa muy pocas causas (45 defunciones por enfermedades no infecciosas). De todos modos, es un año que requiere un comentario particular porque, como se observó en el cuadro VIII.8, el 40 % de las defunciones responden a causas no infecciosas, distando mucho del comportamiento de las causas en los otros años. Sin embargo, también en este caso más de la mitad corresponden al sistema circulatorio. Probablemente esta distorsión esté relacionada, en primer lugar, con el escaso número total de muertes con causa definida (109); y en segundo término con algún problema de clasificación. Dado el reducido número, unas pocas infecciosas ocultas en una expresión diagnóstica catalogada como no infecciosa, ya harían la diferencia.

Por medio las fuentes cualitativas nos llegan algunas reflexiones sobre estas causas de muerte. En sus notas sobre el estado de la mortalidad de la población montevideana a la Junta de Higiene Pública, Mendoza aludía a

varias de ellas.⁴⁸¹ Se preocupaba por la mortalidad perinatal y materna, y hacía referencia a la costumbre de las mujeres de dar a luz con la ayuda de aficionadas y no de parteras, poniendo en riesgo la salud de la madre y del niño. También hizo apreciaciones con respecto al aumento de cánceres de estómago en el año 1852 considerando que podía estar relacionado con el «apartamiento del buen régimen de vida, particularmente por el abuso de los licores espirituosos». Y justificaba con el fin de la Guerra Grande a la disminución de defunciones por lesiones orgánicas del corazón e hígado que encontraba respecto del año anterior: «era de esperar que incidiese así desde que el país quedando pacificado se libertaban más habitantes de innumerables causas de pasiones deprimentes de ánimo».

El último capítulo es el de las defunciones debido a causas externas, aquellas provocadas por accidentes, traumatismos u otro tipo de violencias, que incluye una lista de quemaduras, caídas, ahogados, envenenamientos y heridas en general.⁴⁸² A ello hay que agregar algunos casos de suicidio y «pasados por las armas». Para todos los años, este capítulo es inferior al 10 % de las defunciones con causa definida.

VIII.5. Conclusiones

En este capítulo se han abordado distintos aspectos de la mortalidad de la población montevideana, con el fin de arrojar luz sobre un tema escasamente trabajado. Los avances logrados son el resultado de la aplicación de distintas metodologías demográficas, que van desde las proyecciones de población y las estimaciones de indicadores del nivel de la mortalidad, a la utilización de métodos específicos para identificar los años de crisis de mortalidad. A ello hay que agregar un análisis desde el punto de vista epidemiológico, con la homologación de las distintas listas de causas de muerte a una clasificación que permitiera su interpretación

481 AGN AH. Fondo Junta de Higiene Pública 1854 y 1853. Nota del Médico de Policía de Montevideo Gabriel Mendoza a la JHP sobre el estado de la mortalidad de Montevideo en 1852. 3 de febrero de 1853.

482 De Moussy (1854: 61): «El grande número de heridas se explica por los trastornos políticos que tuvieron lugar en el último semestre del año, y que causaron una cierta cantidad de muertes, sin contar los accidentes de costumbre, las puñaladas en las pulperías o los suburbios; como, por desgracia, sucede tantas veces». El documento se halla publicado en www.americomiglionicomeliande.com. El número de página es el que aparece en dicha página y no el original.

en el marco de la transición epidemiológica. Asimismo, se realizó un breve panorama de la evolución de las instituciones encargadas de la salud pública desde la colonia hasta mediados del siglo XIX. Su documentación, así como las demás fuentes cualitativas utilizadas, contribuyeron a enriquecer el estudio.

Los resultados encontrados concuerdan, en grandes líneas, con lo que a priori se sospechaba. A lo largo de todo el período hay un elevado nivel de la mortalidad, con las fluctuaciones características de la mortalidad pretransicional. Sin embargo, si se compara la mortalidad montevideana con la de otras poblaciones preindustriales, se podría calificar a aquella como de moderadamente alta y considerar que sus crisis tuvieron una magnitud intermedia.

A su vez, no se advierten signos de una tendencia hacia la estabilización en torno a los 40 años de esperanza de vida al nacer, ni desaparición de los retrocesos bruscos, rasgos que se señalan como característicos de un inicio del descenso de la mortalidad. Incluso no es posible advertir con claridad un espaciamiento entre las crisis. Los años de distancia entre las dos últimas (1843 y 1857) son apenas los de mayor diferencia para la metodología de Dupâquier, pero no sucede lo mismo cuando miramos las crisis a través del método Del Panta-Livi Bacci.

En cuanto al análisis por causas de muerte, los resultados concuerdan con lo visto anteriormente. Las enfermedades infecciosas son las principales responsables de la pérdida de vidas. Este primer resultado puede considerarse también como evidencia de una población joven, ya que las enfermedades propias de una población envejecida no son relevantes. Dentro de las infecciosas, el papel principal lo cumplen las enfermedades transmitidas por el aire, seguidas por las transmitidas por el agua y los alimentos. Ello da cuenta de las malas condiciones higiénicas de Montevideo, propias de la precaria infraestructura urbana de la época. Seguramente, los problemas se amplificaron en las fases de rápido crecimiento demográfico que enfrentó la ciudad, lo que provocó un desequilibrio entre población e infraestructura urbana, y, consecuentemente, un deterioro de sus condiciones epidemiológicas. El hacinamiento, propio de la presión demográfica, es caldo de cultivo para la propagación de endemias y epidemias.

A nivel nacional el descenso de la mortalidad comenzaría en algún momento de la segunda mitad del siglo XIX. La gran pregunta a plantearse, entonces, es: ¿sería posible encontrar en Montevideo algún indicio que presagie la transición de la mortalidad? Quizá una primera pista de

cambio tenga que ver con la viruela que, a medida que avanza el siglo, abandona su carácter epidémico para entrar en una etapa de transición y convertirse en endémica, con brotes epidémicos pero más benignos. El segundo indicio sería que hacia mediados del siglo XIX las principales causas de muerte respondían a enfermedades infecciosas no epidémicas. Parecería que la importancia relativa de las endemias va de la mano con el retraso en la ganancia en años de esperanza de vida. Paradójicamente, estas observaciones sugieren que se estaría comenzando a transitar por la fase temprana de la transición de la mortalidad.

Por su parte, las fuentes cualitativas, de una formidable riqueza, alimentaron los datos de esta investigación y abrieron una hendidura a la vida cotidiana, la problemática y al saber y entender de la época. Claramente, los avances de la ciencia en la primera mitad del siglo XIX se hacen notar. Hay una mayor precisión en las expresiones diagnósticas, se utilizan los análisis químicos, se elaboran estadísticas médicas. A nivel institucional hay un mayor respeto por la ciencia; solamente opinan los entendidos. En el período colonial también eran respetados y consultados, pero a la hora de opinar, lo hacían las distintas autoridades, más allá de su preparación específica. También es en las palabras de estos entendidos que nos llega información sobre los factores culturales que chocan contra el saber médico y estarían atentando contra la salud de la población, seguramente de manera más notoria entre la población de menos recursos.

En lo que respecta al conocimiento científico, a lo largo de todo el período lo que prima es la teoría miasmática de la enfermedad. La interpretación de cómo se generan, cómo se contagian, la forma de propagarse y las acciones para prevenir o disminuir las enfermedades, son básicamente similares en el período colonial y en Uruguay independiente.

A la luz de los actuales conocimientos científicos sobre la enfermedad, si bien está demás decir que el paradigma era incorrecto, es posible considerar que la preocupación por evitar las pestilencias que malignizaban la atmósfera, la importancia que se le daba a la contaminación ambiental, indirectamente debe de haber contribuido a la salud pública y a que los niveles de mortalidad fueran inferiores a lo que podrían haber sido.

CAPÍTULO IX

FECUNDIDAD Y NUPCIALIDAD

Como se ha visto en el capítulo II, las poblaciones pretransicionales se caracterizaban por estar expuestas a un régimen demográfico homeostático, en el cual las elevadas tasas de mortalidad se compensaban con niveles de fecundidad altos o moderadamente altos para mantener el volumen de la población. Es así que, a este concepto, se integra la noción del cambio de un parámetro demográfico como respuesta a una variación de otro componente o de los recursos (Wrigley y Schofield, 1981). Desde esta perspectiva, entonces, se acepta la idea de que el comportamiento de la fecundidad pretransicional habría sido más inestable que lo esperado por los teóricos de la transición demográfica.

A su vez, también quedaron planteados los distintos enfoques respecto a la interrogante sobre de qué manera las poblaciones tradicionales lograron un cierto equilibrio entre las tasas de natalidad y mortalidad. No obstante, en las diferentes posiciones aparece la centralidad de las normas y los arreglos institucionales propios de cada sociedad, tendientes a favorecer en mayor o menor medida el crecimiento de la población. La evidencia de las sociedades pretransicionales de Europa occidental ha llevado a los autores a subrayar la importancia de la nupcialidad —y el rol controlador de la Iglesia— como mecanismo regulador del crecimiento poblacional.

Asimismo, la bibliografía señala que en las sociedades de frontera del continente americano, de baja presión demográfica y con una relación benéfica entre la población y el crecimiento económico, podría esperarse un crecimiento demográfico más elevado (Malthus, 1979 [1798]; Lee, 1987; Pérez Brignoli, 1993; Cleland, 2001). De hecho, hemos enumerado una serie de sociedades, habitantes de espacios con baja densidad de población y sin presión sobre los recursos, con altos niveles de crecimiento vegetativo. Este rápido crecimiento natural también es considerado como parte del mecanismo homeostático que interviene en la relación entre el crecimiento demográfico y el económico. Por otra parte, en estas sociedades híbridas y de intensa movilidad el control de la Iglesia aparece debilitado respecto a la formación de las uniones.

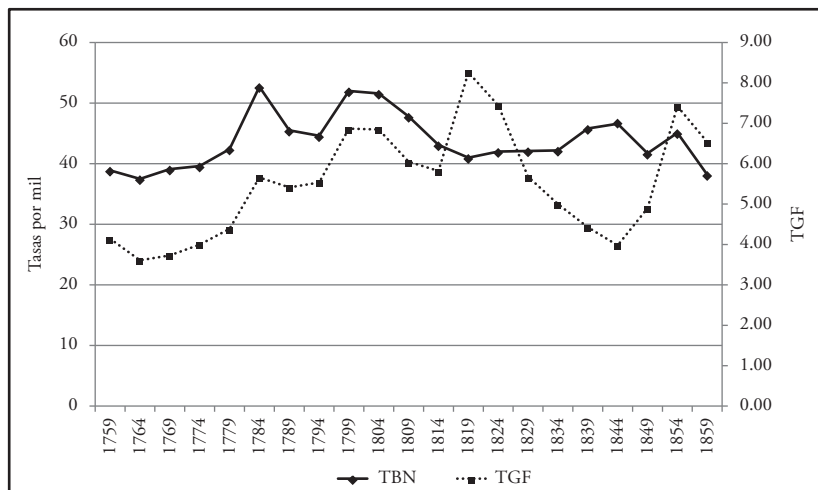
En este capítulo se pretende abordar el estudio de la fecundidad y nupcialidad de Montevideo y su campaña. En primer lugar, se analizan los distintos indicadores que surgen de la proyección de población para estudiar la evolución de la natalidad y fecundidad. Se observa también el

efecto de la mortalidad en el reemplazo de las generaciones. En segunda instancia se observa la nupcialidad a partir de la medición de la intensidad de los matrimonios, del estudio de la composición de la población por estado civil y, finalmente, se realiza una aproximación indirecta a la importancia de las uniones consensuales a partir de los nacimientos ilegítimos.

IX.1. Evolución de la natalidad y la fecundidad

A partir de los resultados y estimaciones quinquenales de la *inverse projection*, presentada en el capítulo VI, es posible avanzar en el análisis de la natalidad y la fecundidad. No obstante, se reiteran aquí las reservas con las que consideramos se deben tomar estos datos, ya señaladas oportunamente, haciendo más hincapié en las tendencias que en los valores puntuales, en particular en los años que resultan difíciles de explicar.

Gráfico IX.1 Evolución de la TBN y TGF (quinquenales). Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia a partir de proyección de población.

La evolución de la tasa bruta de natalidad revela un nivel alto en todo el período, con valores que oscilan casi todos los años entre 40 y 45 por 1000, llegando en algunos quinquenios a tasas muy altas, en torno al 50

por 1000. Si bien siempre dentro de valores elevados, el comportamiento de la natalidad muestra fluctuaciones con fases de aumento y retroceso. Los incrementos más importantes fueron a principios de la década de 1780, a fines del siglo XVIII y primeros años del XIX, en el nacimiento del nuevo estado y al finalizar la Guerra Grande. A su vez, la principal tendencia descendente se observa en coincidencia con los turbulentos años del período revolucionario.

Por su parte, como ya se señalara en el capítulo VI, el comportamiento de la fecundidad presenta oscilaciones considerables, con valores que van de moderadamente altos a muy altos. La tasa global de fecundidad es moderadamente alta, en torno a los 4 hijos por mujer, durante la segunda mitad del siglo XVIII, con una tendencia creciente desde la década de 1770, llegando a un nivel de casi 7 hijos por mujer a fines de siglo e inicios del XIX. Luego de una fase de retroceso que comienza en el segundo quinquenio de la década de 1800, se recupera a fines de la década de 1810 y principios de la siguiente, alcanzando el nivel más alto de todo el período de estudio (TGF 8,3). Continúa un quinquenio con valores descendentes y llega nuevamente al entorno de 4 hijos por mujer hacia 1842-1846. En la segunda mitad de la década de 1840 comienza una recuperación, con niveles altos hacia 1852-1856 (TGF 7,4), para finalmente retroceder en el último quinquenio de la proyección.

Si se relaciona el desempeño de la fecundidad con el contexto histórico, se observa que la tendencia creciente de la segunda mitad del siglo XVIII acompaña el crecimiento económico de la ciudad. Las primeras décadas del siglo XIX se corresponden con un período muy convulsionado en el que se suceden las invasiones inglesas, el comienzo del período revolucionario, el sitio de la ciudad, la dominación porteña, el gobierno artiguista y el inicio de la ocupación lusobrasileña. De acuerdo a los indicadores, el desorden social que acompañó a esta etapa densamente cargada de acontecimientos político-militares, tuvo cierto impacto negativo en la fecundidad, aunque se mantuvo alrededor de 6 hijos por mujer. Los años de la dominación lusitana son años de prosperidad para Montevideo, lo que podría reflejarse en un aumento de la fecundidad. Posteriormente, en los inicios de la vida independiente del país la tendencia de la fecundidad revierte y llega a su punto más bajo durante la Guerra Grande. Una vez terminada la larga contienda, nuevamente hay altos niveles de fecundidad, probablemente producto de una recuperación de los hijos no nacidos durante los años de guerra.

Si se comparan los dos indicadores, TBN y TGF, los movimientos de ambas curvas se acompañan a lo largo del siglo XVIII y gran parte

del XIX, pero son opuestos entre 1817-1826 y 1837-1846. Como ya se ha visto, se trata de años complicados y estos resultados son difíciles de interpretar. Cabe recordar, además, que estos indicadores derivan de una proyección y, una vez más, se reitera la cautela con la que deben considerarse los resultados. Lo primero a tener en cuenta es la naturaleza de los propios indicadores que se están comparando. La TBN es una medida afectada por la estructura por edad y sexo de la población. Por su parte, la TGF supera estos obstáculos, aunque se considera una medida teórica, dado que resume la experiencia de una cohorte hipotética de mujeres en ausencia de mortalidad. Por consiguiente, una posible explicación a esta diferencia entre ambas tasas sería que los cambios en la composición por edad y sexo de la población descieran la natalidad sin resultar el mismo comportamiento en la fecundidad.⁴⁸³

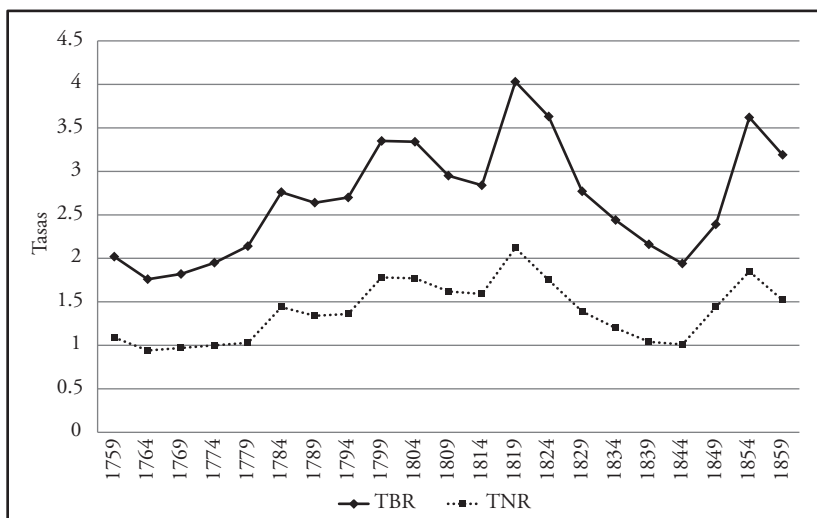
Los resultados obtenidos permiten realizar otro análisis interesante. A partir de la tasa bruta de reproducción y la tasa neta de reproducción es posible ver la capacidad de reemplazo de la población (gráfico IX.2).⁴⁸⁴ De este modo, no solamente se estima cuántas hijas sucederán a sus madres, sino cuántas de ellas sobrevivirán a la edad en que sus madres las tuvieron. Obviamente, la incorporación del efecto reductor de la mortalidad es muy relevante en el caso de las poblaciones históricas.

Dado que la mortalidad es muy alta en todo el período, la diferencia entre los dos indicadores es importante. Igualmente, los ritmos de ambas curvas prácticamente se acompañan. El efecto de la mortalidad resulta en que los valores moderados de fecundidad del inicio de la segunda mitad del siglo XVIII apenas alcanzaban para reemplazar la población, llegando incluso a estar por debajo del nivel de reemplazo en algún quinquenio. En los siguientes 40 años, los niveles altos y muy altos de fecundidad dejan un mayor rédito en la población, alcanzando en varios quinquenios que una cohorte de mujeres fuera sustituida por otra un 60-70 % mayor (y más) en la generación siguiente. En el período formativo del Estado oriental y los inicios de la Guerra Grande nuevamente se dan valores de reemplazo, que vuelven a aumentar a fines de la década de 1840 y, en particular, terminado el episodio bélico.

483 Pantelides hace esta observación para Argentina. Señala que el descenso temprano de la TBN hacia fines del siglo XIX y principios del XX, se debe mayormente al cambio en la composición de la población (debido a la llegada masiva de inmigrantes) y no todavía al descenso de la fecundidad (Pantelides, 1992).

484 La tasa bruta de reproducción es similar a la TGF, pero calculada solamente en base a nacimientos de mujeres. La tasa neta de reproducción incorpora también el efecto de la mortalidad.

Gráfico IX.2 Evolución de la tasa bruta de reproducción y tasa neta de reproducción (quinquenales). Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia a partir de proyección de población.

En suma, tal como desde la teoría se esperaba, los resultados evidencian un alto nivel de la fecundidad a lo largo del período. Ellos se justifican, en gran parte, por el efecto reductor que la elevada mortalidad implica, en términos de sobrevivencia y reemplazo de la población. Como hemos visto, la bibliografía señala que este mecanismo autorregulador del crecimiento de la población genera un comportamiento de la fecundidad menos estable que el previsto por la teoría de la transición demográfica. A su vez, se observan períodos de altos rendimientos en el crecimiento de la población, lo que también está descrito como parte de la dinámica demográfica de los mundos vacíos.

IX.2. Una aproximación a la nupcialidad

La nupcialidad resulta un componente significativo en el crecimiento de la población, dada su condición de variable intermedia de la fecundidad. De hecho, como viéramos anteriormente, la demografía pretransicional europea ha abundado en la importancia de aquella variable como mecanismo regulador del crecimiento poblacional. En esas sociedades,

donde el control de las iglesias cristianas era importante, el matrimonio era el instrumento por el cual se organizaba y controlaba la reproducción biológica y de las estructuras sociales. Desde fines del siglo XII y en particular con el Concilio de Trento (1545-1563), la Iglesia fue afirmando la institución del matrimonio con carácter de sacramento y como lugar propicio para las prácticas sexuales monogámicas (Lebrun y Burguière, 1988). Los nacimientos fuera del matrimonio eran poco frecuentes, incluso porque frente a una concepción premarital, la pareja regularizaba su situación antes de producido el nacimiento. Por lo tanto, la población que permanecía al margen del matrimonio (celibato definitivo) y la edad de entrada a este eran muy relevantes, ya que incidían directamente en los resultados de la fecundidad.

En cambio, como ya se ha señalado antes, la historiografía latinoamericana da cuenta de que, con frecuencia, en el continente la formación de las uniones no estuvo sujeta a su previa institucionalización, la cual a veces vino más tarde o nunca llegó (Kuznesof, 1988; Moreno, 2004).⁴⁸⁵

Múltiples factores deben haber contribuido a la generalización de este comportamiento. Probablemente un componente inicial se encuentre en que en la España medieval las uniones consensuales, que se denominaban «barraganía», eran una costumbre, que, si bien no era bien vista socialmente, incluso estaba aceptada en las Partidas entre personas solteras.⁴⁸⁶ A su vez, no es menor el hecho de que la conquista comenzara antes del Concilio de Trento (1545-1563), institución que fortaleció el matrimonio católico y reprimió otras formas de convivencia. A ello se agregan las características culturales de las poblaciones originarias que pueden haber colaborado a consolidar estas costumbres (Ghirardi, 2004). En efecto, la población americana nace de la interrelación de españoles con otras culturas aborígenes y a este mestizaje posteriormente se suma la incorporación de población africana en condición de esclavitud. Estos distintos elementos habrían favorecido, entonces, al debilitamiento de la acepta-

485 En una investigación anterior ha sido posible observar numerosos ejemplos de parejas en los que en el margen del acta de matrimonio del Registro Civil, el hombre reconoce a una serie de hijos anteriores, demostrando una unión consensual de larga data.

486 El Código Alfonsino en el título XIV de la Partida IV trata la barraganía. La Ley 2.^a establece que todo hombre no ordenado sacerdote ni casado puede tener una barragana, siempre que no fuese virgen, menor de 12 años, viuda honesta o parienta (DEHA, 1888, 3: 247). El mismo diccionario señala que tener barragana era una costumbre general entre los sacerdotes antes del siglo XIII, cuando fue prohibida, pero el desorden continuó al menos hasta el siglo XV.

ción del rito católico del matrimonio como norma para la formación de las uniones y, consecuentemente, a la existencia de una diversidad de uniones consensuales.⁴⁸⁷

Por consiguiente, desde el punto de vista demográfico, el término nupcialidad puede tener una acepción restringida, referida al estudio de los fenómenos cuantitativos resultantes de las uniones realizadas de acuerdo a la forma prevista por el Estado y la Iglesia; u otra acepción más amplia, referida al estudio de la situación conyugal de la población y, entonces, que también se consideren las uniones consensuales. Si el peso relativo de esta última modalidad de formación de familias es importante, como es el caso para las sociedades latinoamericanas, la incorporación de estas uniones al estudio resulta muy necesaria. Sin embargo, metodológicamente esto no es sencillo, puesto que la expresa ausencia de registro de dichos eventos genera un problema de fuentes insoluble para su cuantificación.⁴⁸⁸ Esta investigación no es ajena a la problemática de fuentes. Por una parte, se deberá confirmar o refutar lo que a priori se sospecha: una frecuencia importante de uniones consensuales. A ello se agrega que, por razones de tiempo, solamente se recolectó el número total de matrimonios por mes y año, pero no así las características de los contrayentes (en particular, la edad y si eran o no primeras nupcias). Por lo tanto, de confirmarse un peso significativo de las uniones consensuales, los resultados obtenidos no permitirán efectivamente relacionar la formación de las uniones (edad media, celibato definitivo) con la fecundidad y con el crecimiento de la población. Queda pendiente para investigaciones posteriores mejorar, en la medida de lo posible, esta información. El análisis de la nupcialidad que se verá a continuación consiste en la medición

487 Entre los tipos posibles de unión consensual, Bentancur distingue el *amancebamiento* y el *concubinato* (Bentancur, 2011). El primero consiste en la unión de dos personas solteras, cuyo carácter estable hacía que fuera aceptada por el vecindario como un matrimonio. La justificación habitual de su situación, esgrimida por los amancebados, refería a su incapacidad económica para afrontar el costo del matrimonio y las dispensas. Se considera que la mayor parte estaba integrada por población de los sectores populares, incluyendo a hombres desarraigados y mujeres mestizas, mulatas, indias o negras, unidas a hombres de una calidad étnica considerada superior. El concubinato se trataba de una relación más frágil y menos durable, muchas veces emprendida por hombres casados con africanas u otras mujeres de los sectores menos favorecidos. Mientras que la primera solo era condenada por la justicia en caso de escándalo, la segunda era penada por la justicia eclesiástica y real.

488 Los bautismos de niños ilegítimos son una evidencia indirecta de estas uniones, como se verá más adelante.

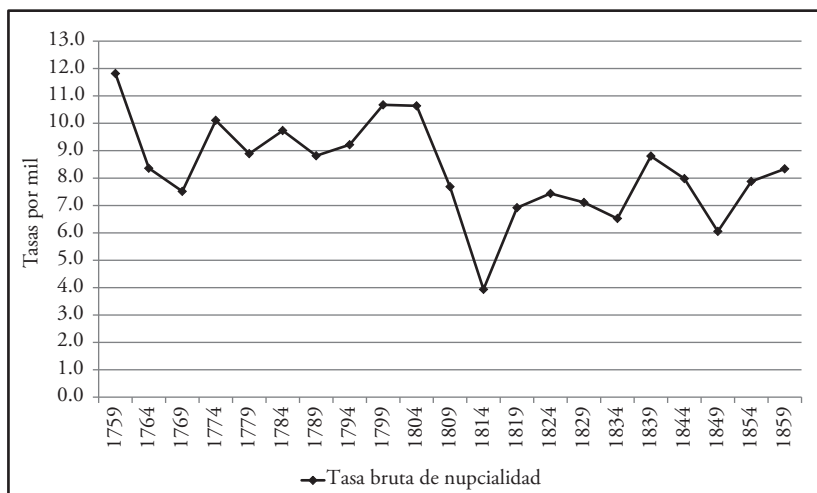
de la intensidad de los matrimonios, el estudio de la composición de la población por estado civil y, finalmente, una aproximación indirecta a la importancia de las uniones consensuales a partir de los nacimientos ilegítimos.

La primera observación tiene que ver con el número de matrimonios en la población a partir de la tasa bruta de nupcialidad.⁴⁸⁹ Podría decirse que este indicador está afectado por ciertos factores exógenos que dificultan la medición de la intensidad de las uniones matrimoniales. Ya se ha mencionado que únicamente se posee información de las uniones consagradas por la Iglesia; por lo tanto, un incremento en el peso de las uniones consensuales puede reflejarse en una disminución de las tasas. A su vez, dado que el indicador se calcula con el total de matrimonios, no se están considerando solo las primeras nupcias, y un aumento en los casamientos sucesivos, también podría modificar la tendencia. Finalmente, está afectado por la estructura de edades de la población, por consiguiente, a mayor porcentaje de población en edad de casarse, más alta será la tasa, aunque la propensión a unirse se mantenga estable (Torrado, 2003).

El gráfico IX.3 muestra que la evolución de la tasa bruta de nupcialidad presenta un significativo cambio de nivel, prácticamente en coincidencia con la ruptura con el régimen colonial español, que divide el período de estudio en dos subperíodos. En el primer quinquenio se encuentran las tasas más altas de los 100 años estudiados. Luego de un descenso del 36 % entre 1757-1761 y 1767-1771 comienza la recuperación en el quinquenio siguiente, destacándose también un incremento en la década de 1790, aunque sin llegar a las tasas iniciales. Probablemente el desorden social e institucional vinculado al fin del régimen colonial y las consecuencias del período revolucionario expliquen en gran parte la caída de las tasas de nupcialidad en la etapa tardo-colonial (64 %). El segundo subperíodo comenzaría durante la dominación lusobrasileña, con tasas del orden del 6-7 por 1000, y se incrementa a fines de la década de 1830, en concordancia con la importante llegada de inmigrantes europeos. Nuevamente los valores descienden durante la turbulenta década de la Guerra Grande. Una vez terminada la contienda, se evidencia una recuperación del indicador.

489 La tasa bruta de nupcialidad se calculó dividiendo promedios quinquenales de matrimonios entre la población a mitad de cada quinquenio estimada por la proyección inversa, por 1000.

Gráfico IX.3 Evolución de la tasa bruta de nupcialidad (quinque-nal). Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia a partir de proyección de población y registros parroquiales.

A efectos comparativos, para fines del siglo XVIII y principios del XIX, Marcílio estima tasas de 7,5 por 1000 para la ciudad de San Pablo y de 10 por 1000 para el total de la capitanía (Marcílio, 2000). Para la segunda mitad del siglo XVIII un ejemplo de la campaña bonaerense, San Isidro el Labrador, presenta tasas de 9 por 1000 (Olivero, 2006).⁴⁹⁰ A su vez, las tasas de Córdoba y de la parroquia rural de San Luis de la Paz, en Guanajuato, son similares 8,4 y 8,6, respectivamente (Rabell, 1992: en Olivero, 2006; Celton, 1993). Por otra parte, también es interesante comparar con un contexto tan distinto como el inglés. Para el período 1541-1871 estudiado por Wrigley y Schofield la tasa mediana es 8,4 por 1000, y el 80 % de las tasas anuales estaban comprendidas en el rango 7,3 a 10,1 por 1000. Durante el período coincidente con el de esta investigación se mueven aproximadamente entre 7,5 y 9,8 por 1000 (Wrigley y Schofield, 1981).

A pesar de las oscilaciones que presentan los datos montevideanos, sus valores son similares a los de los ejemplos latinoamericanos, y, sorpren-

⁴⁹⁰ En realidad, la autora señala un valor del 9 %, pero se considera que debe tratarse de un error tipográfico (Olivero, 2006: 106)

dentemente, también a los del caso inglés. ¿De qué manera se podrían interpretar estos resultados? Quizá, y solo a modo de hipótesis, es posible considerar que la similar intensidad de los matrimonios en los ejemplos latinoamericanos e inglés pueda atribuirse a que la frecuencia de las uniones consensuales en las poblaciones latinoamericanas se compense, en parte, con el alto porcentaje de celibato definitivo del patrón europeo.

IX.2.1. Composición de la población por estado civil

Una segunda forma de acercarse a la nupcialidad es con la información del estado civil de la población que surge de los padrones y recuentos demográficos. De las fuentes recabadas, es posible encontrar estos datos para los años 1778, 1779, 1780 1836 y 1852, si bien prácticamente todos los casos parecen tener problemas.

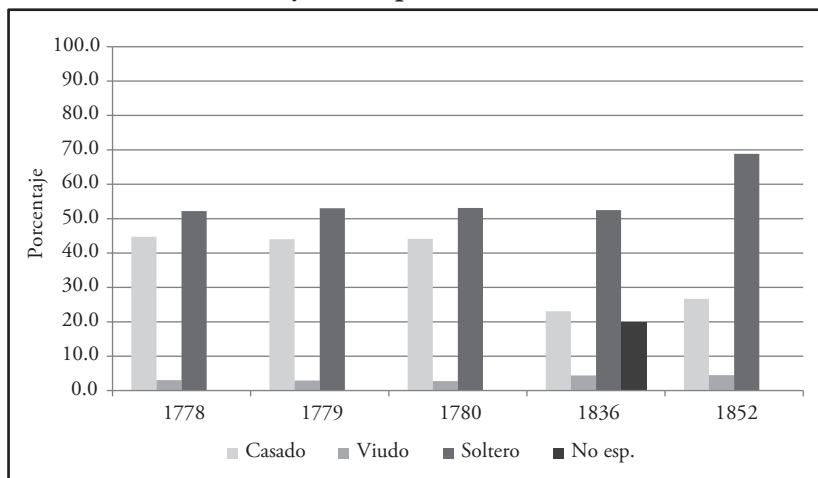
Como se viera en el capítulo IV, las fuentes del último cuarto del siglo XVIII proveen información a nivel agregado sobre el estado civil de la población (matrimonios, viudos, solteros y clérigos).⁴⁹¹ Los datos individuales del padrón de 1836 cuentan con una columna específica para «estado». Y el censo de 1852 publica información por estado civil sin desagregación por sexo.

De acuerdo a esta evidencia, las distintas fuentes demográficas muestran que los solteros constituían más de la mitad de la población (gráfico IX.4). Esto es fácilmente comprensible, dado que el universo es el total de la población, incluyendo a los niños.⁴⁹² A su vez, en los datos del siglo XIX se distingue el descenso del peso relativo de los casados, que se reduce prácticamente a la mitad. Si bien son medidas distintas, es probable que este resultado refleje, en parte, el descenso de la tasa bruta de nupcialidad que se da en ese período. Nuevamente se observan dos situaciones diferentes entre el período colonial y los inicios de la vida independiente del país.

491 Dado que el número de clérigos es muy bajo (7), se incluyen junto con los solteros.

492 Excepto para 1836, las fuentes no disponen de la información por estado civil y edad.

Gráfico IX.4 Composición de la población según estado civil (ambos sexos). Montevideo y su campaña en años seleccionados

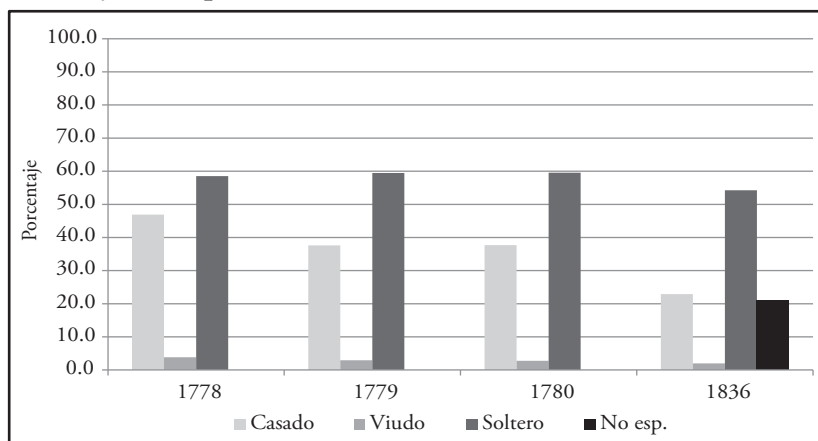


Fuentes: Año 1778: AGN-AGA Libro 246; 1779: AGN Argentina División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8; 1780: ídem; 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo 1852: Museo Histórico Nacional, Ministerio de Gobierno y RREE (1853).

Los datos desagregados por sexo (gráficos IX.5 y IX.6) muestran que entre los hombres, para todos los años, los solteros presentan los porcentajes más altos. Por su parte, las mujeres muestran una situación diferente. En el siglo XVIII, aquellas que se declaran como casadas son las que tienen mayor peso relativo, mientras que en el padrón de 1836 la situación se revierte y las solteras aparecen como mayoritarias.⁴⁹³ La categoría correspondiente a los viudos es inferior al 5 % tanto en hombres como mujeres, excepto en 1836, cuando el porcentaje de mujeres viudas asciende a 7 %. Quizá este incremento se relacione con un mayor número de muertes ocasionadas en el período revolucionario.

493 Como se señalara anteriormente, el censo de 1852 no desagrega la información del estado civil por sexo.

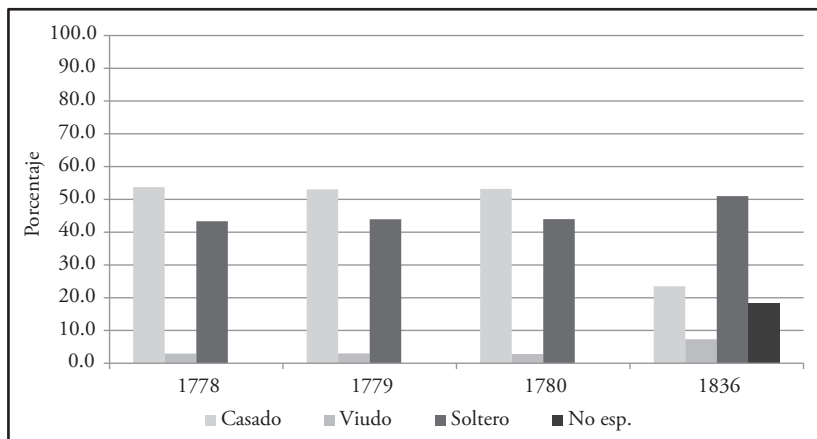
Gráfico IX.5 Composición de los hombres según estado civil. Montevideo y su campaña en años seleccionados



Fuentes: Año 1778: AGN-AGA Libro 246; 1779: AGN Argentina División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8; 1780: ídem; 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465.

Es posible considerar que uno de los elementos que podría estar incidiendo en las diferencias en el comportamiento por sexo es el de los altos valores en las relaciones de masculinidad de la población. Pero, más allá de ello, ¿qué factores podrían explicar estos cambios en las tendencias del estado civil de la población entre la década de 1770 y el siglo XIX? Los datos cuantitativos no permiten construir una explicación. No obstante, una interpretación que los resultados pueden sugerir es que ello podría relacionarse con el probable crecimiento de los sectores populares vinculado a la mayor introducción de esclavos desde la década de 1790, a la continuación del mestizaje y al propio proceso de urbanización; y, finalmente, a ello habría que sumar el impacto del desorden social e institucional que siguió a la fractura del orden colonial.

Gráfico IX.6 Composición de las mujeres según estado civil. Montevideo y su campaña en años seleccionados



Fuentes: Año 1778: AGN-AGA Libro 246; 1779: AGN Argentina División Colonia. Sección Gobierno 1776-1778 209. Sala IX 4-3-8; 1780: ídem; 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465.

IX.2.2. *Los nacimientos ilegítimos*

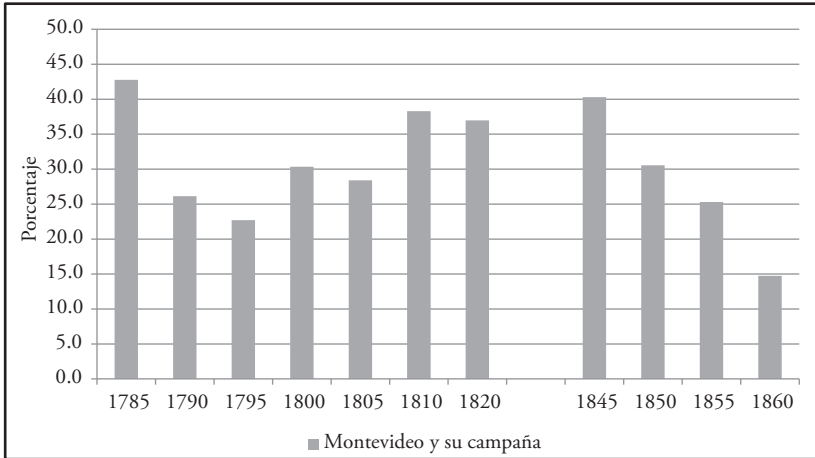
Una forma (indirecta) de observar la importancia de las uniones consensuales y del control de la Iglesia en la formación de las uniones, es a partir del registro de los bautismos de nacimientos ilegítimos. Se considerarán dentro de esta categoría a los niños señalados en los libros parroquiales al momento del bautismo como nacidos fuera del matrimonio. Los hijos ilegítimos aparecen con distintas denominaciones: naturales,⁴⁹⁴ expósitos, con el reconocimiento de uno solo de sus padres o de padres no conocidos. Las consecuencias sociales y económicas de haber nacido en esta condición eran muy grandes, como ser la prohibición a concurrir a colegios y universidades, al acceso a cargos de gobierno y altos cargos eclesiásticos y tener derecho a disponer solamente de un sexto de los bienes sucesorios (Bentancur, 2011).

Para analizar la ilegitimidad se cuenta con la información de este tipo de nacimientos en una serie de años seleccionados. Para los primeros años

494 Bentancur señala que del Código de Partidas define como hijos naturales a los nacidos de parejas solteras convivientes, sin impedimento para casarse entre sí (Bentancur, 2011).

los datos corresponden al total del área de estudio, Montevideo y su campaña. A su vez, a partir del momento en que comienzan a formarse las distintas iglesias, es posible desagregar la información de acuerdo a su condición urbana o rural.⁴⁹⁵

Gráfico IX.7 Evolución del porcentaje de nacimientos ilegítimos. Montevideo y su campaña (años seleccionados)



Fuente: Elaboración propia a partir de libros parroquiales (bautismos).

Los datos constatan el alto peso relativo de los nacimientos ilegítimos (grafico IX.7), así como variaciones en la tendencia a lo largo del período. Para mediados de la década de 1780 representan más del 40 % del total, pero disminuyen a fines del siglo XVIII. Esta tendencia se revierte rápidamente y el porcentaje de ilegitimidad continúa en aumento en las primeras décadas republicanas, cuando vuelve a alcanzar valores del entorno del 40 %. Al término de la Guerra Grande presentan una tendencia descendente y llegan a 1860 con el menor peso relativo de todo el período de estudio (15 %).

⁴⁹⁵ Para la información de la ilegitimidad de los nacimientos se consideraron los libros correspondientes a las iglesias Matriz, San Francisco, del Cordón, Aguada, Unión, Paso Molino, Peñarol y Cerro, a medida que estas fueron surgiendo. Por no contar con la información desagregada a estos efectos, no se incluyen en esta oportunidad la Capilla de San José, la iglesia de Reducto ni los libros militares.

Para el siglo XIX es posible desagregar la información entre las parroquias correspondientes al espacio urbano y las de la campaña (gráfico IX.8).⁴⁹⁶ Se observa, entonces, que la proporción de nacimientos ilegítimos es mayor en el área urbana que en la rural prácticamente durante todo el período. Para las primeras décadas del siglo el porcentaje de ilegítimos rurales se mantiene estable, mientras que crece un 38 % en el área urbana. Sin embargo, entre 1820 y 1845 los nacimientos ilegítimos de la campaña se incrementan un 67 % y disminuyen considerablemente la brecha urbano-rural. Los últimos 15 años del período estudiado muestran una tendencia descendente en ambas regiones. Para 1860 los porcentajes son muy parejos, si bien se llega a dar la excepción del período, con un porcentaje de nacimientos ilegítimos apenas inferior en el área urbana.

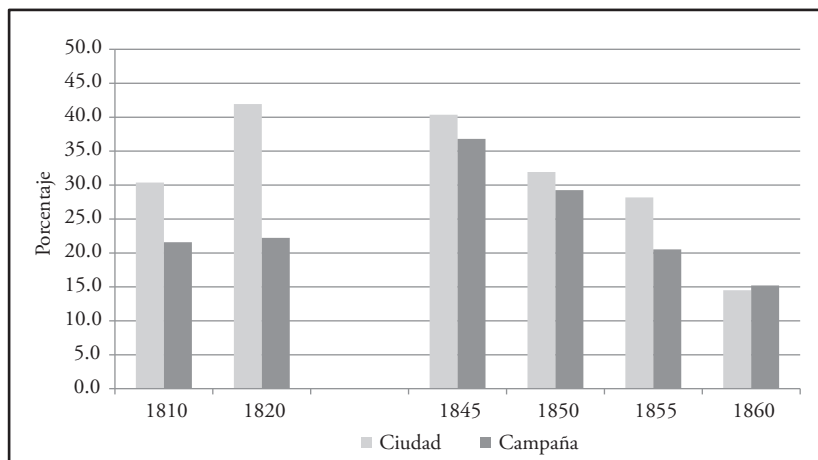
Como se mencionara anteriormente, el alto nivel de los nacimientos fuera del matrimonio revela que el control de la Iglesia fue menos efectivo en esta sociedad multiétnica de frontera, que en las sociedades europeas. De alguna manera, los resultados permiten suponer, por un lado, que no siempre era necesaria la formalización sacramental para la formación de las uniones y, por otro, que la actividad sexual entre las parejas no necesariamente implicaba la convivencia como norma (Pollero, 2003). Así, podríamos hacernos eco de la observación de Ghirardi sobre Córdoba.

La autora señala:

(...) que el análisis crítico de la fuentes revelaría una fractura entre el control que intentaba ejercerse desde las autoridades sobre los usos y costumbres sexuales de la población, y las prácticas de los comportamientos sociales. (Ghirardi, 2004: 467)

496 Dado que no contamos con la información de nacimientos legítimos e ilegítimos para las 10 parroquias consideradas en esta investigación, es necesario aclarar cuáles de estas se incluyen en las categorías *ciudad* y *campaña*. Los datos correspondientes a la *ciudad* están compuestos por información de las iglesias Matriz y San Francisco (esta última de 1845 en adelante). Los nacimientos de *campaña* resultan de las iglesias del Cordón, Unión, Aguada, Peñarol, Paso Molino y Cerro.

Gráfico IX.8 Evolución del porcentaje de nacimientos ilegítimos en la ciudad y campaña de Montevideo (años seleccionados)



Fuente: Elaboración propia a partir de libros parroquiales (bautismos).

En este sentido, los datos acompañan a los de otras regiones latinoamericanas.⁴⁹⁷ La bibliografía ha pretendido interpretar este comportamiento a partir de múltiples factores. Se ha vinculado la ilegitimidad con la esclavitud, el mestizaje, la pobreza, el desorden y la movilización de tropas que siguieron a los acontecimientos posteriores a 1810, con la urbanización y también con la lejanía de las áreas rurales (Ghirardi, 2004; Moreno, 2004; Celton, 2008; Bentancur, 2011).

Los datos no permiten avanzar en los aspectos explicativos. No obstante, para el caso de Montevideo, Bentancur señala que, en los bautizados en la iglesia Matriz, la gran mayoría de los hijos naturales de los que

497 La ciudad de Santa Fe muestra una tendencia parecida a la observada en Montevideo: en la década de 1780 los nacimientos ilegítimos representaban el 50 %, descendiendo al 36 % hacia 1809 . La información para la villa de Córdoba entre 1760-1799 presenta 41,6 % de nacimientos ilegítimos . A su vez, durante la segunda mitad del siglo XVIII para Traslasierra, una región rural de Córdoba, se encuentra una tendencia creciente, con valores entorno al 18 % en la década de 1760 a cercanos al 30 % en 1800 . En el caso de Rio de Janeiro, durante la segunda mitad del siglo XVIII la ilegitimidad se encontraba en el entorno del 20 y 30 % . En Sao Joao del Rei (Minas Gerais) los porcentajes oscilan entre el 37 % (1761-1770) y el 43 % (1841-1850) . Para fines del siglo XVIII, la ilegitimidad en Guadalajara correspondía a la mitad de los niños bautizados (Calvo 1989; en Celton, 2008).

se conoce solamente a la madre, son de madre de origen africano (81 % en 1790-1799 y 94 % en 1809-1813, la mayor parte de estas son esclavas). Este autor considera que en los sectores subalternos de la sociedad montevideana, la ilegitimidad era la norma predominante (Bentancur, 2011: 347).

De forma más general, Ghirardi interpreta las uniones consensuales como:

(...) el resultado de la costumbre, de estrategias de supervivencia, de soluciones pragmáticas a necesidades vitales y de respuesta a humanas pasiones, más que a voluntarias intenciones de transgresión y desafío a la moral oficial y orden vigente. (Ghirardi, 2004: 469).

En suma, en este apartado hemos intentado aproximarnos al estudio de la nupcialidad montevideana a partir de distintas fuentes cuantitativas: los libros de matrimonios, de bautismos y padrones de población. El objetivo principal fue el de despejar la posibilidad de utilizar esta variable como determinante próximo de la fecundidad y, en consecuencia, como mecanismo regulador del crecimiento de la población. Si bien la historiografía latinoamericana ha estudiado ampliamente la importancia de las uniones consensuales, era necesario verificarlo para el caso de Montevideo y su campaña. A partir del análisis de la intensidad de la nupcialidad, la composición de la población por estado civil y de la proporción de nacimientos ilegítimos fue posible caracterizar la nupcialidad montevideana.

IX.3. Conclusiones

En este capítulo se ha pretendido describir la evolución de la fecundidad, como otro de los componentes del crecimiento de la población montevideana. Asimismo, se realizó una aproximación al estudio de la nupcialidad, considerando su relevancia como variable intermedia de la fecundidad. Una parte sustantiva de los avances obtenidos son fruto de las proyecciones de población y las estimaciones de indicadores de nivel elaborados en ella. En el caso de la nupcialidad, también se utilizaron padrones e información de los registros parroquiales.

Los resultados, en líneas generales, concuerdan con el comportamiento que, a priori, esperábamos para esta sociedad de frontera. El nivel de la fecundidad es elevado en todo el período, oscilando de moderadamente

alto a muy alto. En gran parte es posible considerar que estos valores deben compensar el efecto reductor de una alta mortalidad, como parte del mecanismo autorregulador del crecimiento de la población. Desde la teoría se justificaría, entonces, un comportamiento menos estable de la fecundidad, que debiera subsanar las alteraciones de la mortalidad. Las estimaciones muestran períodos en que las generaciones apenas si se reemplazan. Pero, como algunos autores prevén para las sociedades de frontera de baja densidad poblacional y sin presión sobre los recursos, también se encuentran quinquenios en que el alto nivel de la fecundidad redundaba en altos rendimientos demográficos.

Asimismo, de ninguna manera se debe dejar de considerar la enorme variedad de acontecimientos históricos que ocurren durante el turbulento período estudiado, los que seguramente tuvieron consecuencias sobre la inestabilidad del nivel de la fecundidad. Sin duda estos complejizan los supuestos utilizados para generar el saldo migratorio utilizado en la proyección. Por ello es que reiteradamente se ha señalado la precaución a la hora de realizar interpretaciones del fenómeno.

Por otra parte, la aproximación a la nupcialidad se hace eco de las dificultades que se señalan en los diversos estudios sobre esta temática para otras sociedades latinoamericanas. Los altos porcentajes de nacimientos ilegítimos son evidencia clara de que el control de la Iglesia sobre la formación de las uniones era más débil que en las sociedades europeas. Paradójicamente, la similitud en el nivel de las tasas brutas de nupcialidad montevideanas y de otros ejemplos latinoamericanas con las inglesas podría sugerir que la frecuencia de las uniones consensuales en las poblaciones latinoamericanas se compensara, en parte, con el alto porcentaje de celibato definitivo de las sociedades europeas. A su vez, la información de una serie de padrones sobre la composición de la población por estado civil muestra que en el siglo XIX disminuye el peso relativo de la población casada. Esto podría sugerir que el aumento de la población montevideana no fue de la mano con la legalización en la formación de las uniones; por el contrario, el probable crecimiento de los sectores subalternos relacionado con la mayor introducción de esclavos y el proceso de urbanización, así como la desorganización institucional y el desorden social que siguieron a los eventos del año 1811 podrían haber contribuido en estos resultados.

En suma, las características de la nupcialidad montevideana y la debilidad de la institucionalización para la formación de las uniones dificultan la consideración de esta variable como determinante próxima de la fecundidad.

CAPÍTULO X

MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

Al igual que los demás componentes de la dinámica demográfica, la migración afecta directamente el tamaño y la composición por edad y sexo de la población, tanto en la comunidad de origen como de destino de los migrantes. Es posible considerarla como la más social de las tres variables demográficas, ya que, a diferencia de la fecundidad y la mortalidad, en las que además del componente social existe un importante componente biológico, su interpretación debe considerar determinantes sociales, económicos, culturales y políticos.

Como se ha planteado en el capítulo teórico, la migración es vista como un importante mecanismo de regulación demográfica en ambas poblaciones, expulsora y receptora (Chesnais, 1986; Reher, 2011). En particular, en los grandes espacios despoblados de las sociedades de frontera (como San Pablo y Buenos Aires) la inmigración se considera elemento primordial en el crecimiento de la población (Marcílio, 2000; Massé, 2008). Al igual que en estos ejemplos, en el apartado VI.7 ya se ha observado la significativa contribución del crecimiento migratorio al crecimiento total de la población. En este capítulo se pretende profundizar el análisis de la variable.

En primer lugar, es importante señalar la dificultad que presenta estudiar la movilidad de la población para los períodos pre y protoestadísticos, por la inexistencia de fuentes específicas para su cuantificación. En el caso de Montevideo y su campaña, al problema generado por el flujo de movimiento poblacional, propio de sus características portuarias, se le agrega una clásica complicación de las áreas menores (que no existe a nivel nacional), la interrogante de las migraciones internas. Como se viera en los capítulos IV y V, no se cuenta con fuentes apropiadas para medir la movilidad de la población. Basándonos en la ecuación compensadora, el saldo migratorio se estima por diferencia, a partir de totales de población de padrones seleccionados o estimaciones y la información de nacimientos y defunciones. Por consiguiente, migración internacional y migración interna se combinan en un único saldo migratorio. En el capítulo VI se describió la construcción de las series del saldo migratorio utilizadas en las distintas proyecciones seleccionando, finalmente, una hipótesis de población.

A continuación, en primer lugar se presenta un análisis sobre la evolución de la migración a lo largo del período, a partir de los resultados de

la proyección de población realizada. Luego, utilizando las fuentes que así lo permitieron, se estudia la composición de la población migrante de acuerdo a su país de origen y su lugar de residencia en Montevideo, urbana o rural. Ello fue posible solamente en los padrones de 1836 y el censo de 1860.

X.1. Evolución de la movilidad de la población

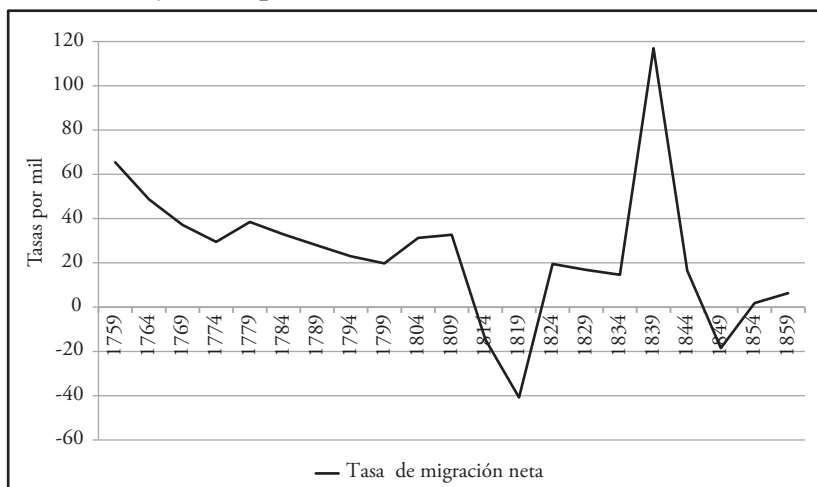
Así como ha sucedido con los otros componentes de la dinámica demográfica, los resultados de la *inverse projection*, presentada en el capítulo VI, permiten realizar ciertos avances en el análisis de la movilidad de la población.

Se interpretaron las grandes líneas de la evolución del indicador relacionando su comportamiento con el contexto histórico y la información historiográfica. Partiendo en los comienzos de valores muy altos, presenta una tendencia descendente que se revierte a fines de la década de 1770 en coincidencia con el impulso mercantil que para entonces comienza a adquirir la ciudad. En efecto, las reformas políticas y económicas del período borbónico y la nueva orientación atlántica, inician un período de crecimiento económico a fines de la década de 1770, cambiando el perfil de Montevideo de plaza fuerte a emporio mercantil. El papel ascendente de la actividad portuaria convirtió a la ciudad en un polo de atracción de inmigrantes. La bibliografía hace referencia a la llegada de una segunda oleada de españoles, de oficios vinculados directa o indirectamente a esta nueva actividad (Millot y Bertino, 1991; Bentancur, 1997; Bentancur, 1999). A su vez, a ello se suma la llegada de las familias que integrarían el llamado Operativo Patagonia, que fueron redistribuidas en los años siguientes (Apolant, 1970).⁴⁹⁸

498 Como se señala en el capítulo III, a fines de la década de 1770 España organizó una migración de familias hacia el Río de la Plata, con el objetivo estratégico de poblar la Patagonia. Apolant lo considera como el aporte demográfico masivo más importante a la Banda Oriental (Apolant, 1970). Cerca de 2000 personas llegaron al Río de la Plata, procedentes de Galicia, Asturias y Castilla la Vieja. Luego del fracaso por falta de viabilidad del denominado Operativo Patagonia, la mayoría de los inmigrantes pasaron una etapa en Montevideo, esperando su reubicación en destinos sustitutos. Según Apolant, algo más de 100 personas se instalaron definitivamente en la ciudad de Montevideo, mientras el resto se redistribuyó por el interior de la Banda Oriental y zonas cercanas a Buenos Aires (Apolant, 1970).

En la década de 1780, si bien la migración neta mantiene un nivel alto, el indicador retoma el ritmo descendente, lo que nuevamente se revertirá en el decenio siguiente. Quizá sea probable que en ello haya incidido el hecho de que en los años de 1790 se reforzaron algunas medidas favorables a la economía montevideana: la declaración de Montevideo como único puerto autorizado para la introducción de esclavos al Río de la Plata, Chile y Perú (1791), la comercialización con colonias extranjeras (1795) y con potencias neutrales en tiempo de guerra (1797) (Bentancur, 1997).

Gráfico X.1 Evolución de la tasa de migración neta (quinquenal). Montevideo y su campaña, 1757-1861



Fuente: Elaboración propia basada en proyecciones de población.

Los turbulentos años del período revolucionario impactan fuertemente en la migración. En la complicada década de 1810 el área pasa por dos sitios, tres capitulaciones de distintos bandos y la ocupación lusobrasileña. Iniciado el período revolucionario, y en particular después de la capitulación del gobierno español, aparecen por primera vez valores negativos. Este fenómeno se revierte en la segunda mitad de la década de 1820 y la migración neta muestra, hacia mediados de la década de 1830, un enorme incremento de las tasas (500 % entre 1822-1826 y 1837-1841). Este considerable aumento se explicaría, en parte, por la llegada de una temprana corriente inmigratoria europea.⁴⁹⁹

499 También estarían pesando aquí los «colonos» africanos, la migración regional —en este período principalmente argentina— y la migración interna.

Con la creación del nuevo Estado, los primeros gobiernos adoptan medidas orientadas al poblamiento del territorio y a resolver el problema de la demanda de mano de obra necesaria para favorecer el desarrollo general del país. En la época se consideraba que la escasez de brazos era consecuencia, principalmente, de las guerras por la independencia, ya sea por el exceso de muertes como por la pérdida de hábitos de trabajo, y de la legislación contraria a la esclavitud que surge a partir de 1825 (Pivel Devoto, 1972). Como se señalara en el capítulo III, el empuje inicial para solucionar la escasez de mano de obra se dio a partir de la introducción de «colonos» africanos, una esclavitud disfrazada, y canarios, y se continuó con la llegada de importantes contingentes de europeos (Arredondo, 1928).

Sin embargo, la Guerra Grande, más concretamente el sitio a la ciudad, interrumpe el impulso y se observa por segunda vez un saldo negativo, que, probablemente se haya debido a una fuerte emigración a los países limítrofes, señalada por la bibliografía (De Moussy, 1854; Acevedo, 1933).

Finalmente, el período de estudio de esta investigación concluye con un saldo migratorio en una fase de recuperación, con valores moderados. Una vez terminado el largo paréntesis bélico y a pesar del complejo escenario político que le siguió, comienza otro período de crecimiento económico en la República, y la ciudad-puerto retoma su protagonismo (Nahum, 1993).

X.2. Una aproximación al origen de los inmigrantes

En el apartado anterior se analizó la evolución del saldo migratorio que surge de la proyección de población. En el capítulo VII, a partir de información de padrones, se había estudiado la composición de la población de acuerdo a su condición de oriental o extranjera. Ahora, se pretende analizar el lugar de procedencia de los inmigrantes que llegaban a Montevideo, si bien solamente es posible realizarlo en los padrones de 1836 y 1860.

El origen de la población migrante puede dividirse claramente en tres grandes grupos principales: el proveniente del entorno regional, el europeo y la migración forzada africana.

En esta investigación se consideran como migración regional a los individuos provenientes de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y

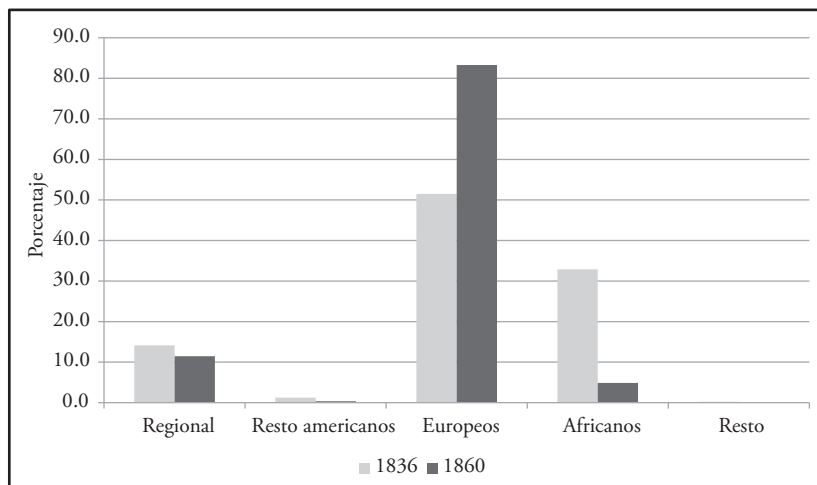
Perú.⁵⁰⁰ Ya en el período tardo-colonial es posible encontrar dos importantes factores que provocaron continuos desplazamientos de población en la región. Por un lado, el estancamiento económico del área noroccidental platense, que lo convierte en área expulsora de población, frente al florecimiento de una economía con perfil atlántico, y, por otro, el proceso de disgregación de los habitantes de pueblos misioneros en torno a la expulsión de los jesuitas (1767) y la decadencia de las Misiones.

La bibliografía da cuenta de la importancia de estas migraciones, en particular la misionera-guaraní, en el interior del territorio oriental (González Rissotto y Rodríguez, 1982; Sans y Pollero, 1990; Curbelo y Bracco, 2005). No obstante, al hacer foco en Montevideo, la condición portuaria y la orientación económica mercantil del área urbana incide en una composición particular de la población. Ya durante el período colonial, Bentancur señala que las migraciones regional y europea se comportaron de manera antagónica, y que la primera fue perdiendo peso relativo en favor de la segunda, beneficiada por el tránsito internacional y la paulatina inserción de la ciudad portuaria en el circuito comercial hispánico y mundial (Bentancur, 1997).

Esta misma situación es la fotografía que se encuentra en los padrones analizados, a pocos años del nacimiento del Estado uruguayo (gráfico X.2 y cuadro X.1). En 1836, como se señalara en el capítulo VII, la población extranjera representaba el 36 % (probablemente algo más, por la existencia de un 13 % de no especificados). De los extranjeros, la mitad eran europeos, algo más del 30 % africanos y alrededor del 15 % provenían de los países de la región, quedando una muy escasa representación para el resto de los países. Hacia 1860, los extranjeros eran prácticamente la mitad de la población montevideana. Entre ellos, los europeos superaban el 80 %. Esta ganancia se dio fundamentalmente a cuenta de la población africana, que dejó de llegar y, en mucha menor medida, también en detrimento de la migración regional.

500 Si bien el territorio misionero se fraccionó entre Paraguay, Argentina y Brasil, se ha incluido como paraguaya a la población que aparece en los padrones como proveniente de Misiones, considerando que pertenecían al espacio de la Misiones jesuíticas del Paraguay.

Gráfico X.2 Distribución de los extranjeros según región de origen. Montevideo y su campaña (1836 y 1860)



Fuentes: Año 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; año 1860: *Registro estadístico de la ROU* (Mesa de Estadística, 1863).

Cuadro X.1 Distribución de los extranjeros según región de origen. Montevideo y su campaña (1836 y 1860)

	1836	1860
Regional	14,1	11,5
Resto americanos	1,2	0,4
Europeos	51,5	83,3
Africanos	32,9	4,9
Resto	0,2	0,0
Total	100,0	100
Total extranjeros	9367	27674

Fuentes: Año 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; año 1860: *Registro estadístico de la ROU* (Mesa de Estadística, 1863).

Intentemos, en la medida de lo posible, observar de dónde provenían los integrantes de estos grandes grupos. El análisis de la migración americana muestra que en ambos momentos, la amplia mayoría de estos eran argentinos, superando el 70 %. Probablemente en este año en particular ya esté incidiendo la llegada de emigrantes políticos, que huían del ré-

gimen rosista.⁵⁰¹ En segundo lugar se encuentra la migración brasileña, seguida luego por la de los demás países de la región, en porcentajes muy bajos. Se destaca entre ellos la población paraguayo-misionera, con un 6 % de los americanos en 1836.

Cuadro X.2 Distribución de la población de residencia urbano-rural según país de origen americano. Montevideo y su campaña, 1836 y 1860

	1836			1860		
	Ciudad	Campaña	Total	Ciudad	Campaña	Total
Argentina	77,4	59,0	71,7	72,6	66,8	72,3
Brasil	12,4	10,5	11,8	23,0	29,6	23,4
Paraguay-Misiones	3,4	10,2	5,6	0,4	1,5	0,5
Perú	0,8	0,7	0,8	0,1	0,0	0,1
Bolivia	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
Chile	1,3	3,1	1,9	0,7	0,0	0,6
Otros americanos	4,4	16,3	8,1	3,2	2,0	3,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población	988	449	1437	3075	199	3274

Fuente: Padrones de 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo de 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863).

Si se hace este análisis de acuerdo al lugar de residencia de estos migrantes americanos (cuadro X.2), la primera observación es que en 1836 el 69 % residía en el área urbana y el 31 % en campaña; mientras que en 1860 estas proporciones variaron al 94 % y 6 %, respectivamente. Por lo general, la composición de los migrantes en el área urbana es similar a la del total. Por su parte, para 1836 la migración al área rural presenta algunas diferencias: se reduce el peso relativo de los argentinos, aumenta el de los paraguayos-misioneros, que iguala a los brasileños, hay un leve crecimiento de los chilenos, y el grupo residual del resto de los países americanos supera a los brasileños y se convierte en la segunda categoría en importancia. Hacia 1860, como se ha visto, la migración americana

501 «Desde 1836 empezaron a llegar a Montevideo millares de emigrados, y mientras Rosas dispersaba la población natural de la República con sus atrocidades, Montevideo se agrandaba en un año hasta hacerse una ciudad floreciente y rica, más bella que Buenos Aires y más llena de movimiento y comercio» (Sarmiento, 1845: 331).

entre la población rural descendiendo drásticamente y el origen se concentra entre argentinos (67 %) y brasileños (23 %).

Una lectura diferente de los datos sobre la migración americana es analizar la preferencia residencial de acuerdo al país de origen (cuadro X.3). En 1836, tres cuartos de la población argentina y brasileña vivían en la ciudad, y un cuarto en campaña; asimismo, más de la mitad de los otros migrantes de la región (la suma de peruanos, chilenos y bolivianos) también prefería el área urbana. Sin embargo, paraguayos y la categoría residual del resto de los americanos residían mayoritariamente en el área rural. Para 1860, todos se concentran ampliamente en la ciudad.

Cuadro X.3 Distribución de la población de origen americano, según residencia urbano-rural. Montevideo y su campaña, 1836 y 1860

	1836				1860			
	Ciudad	Campaña	Total	Total población	Ciudad	Campaña	Total	Total población
Argentina	74,3	25,7	100,0	1030	94,4	5,6	100,0	2366
Brasil	72,4	27,6	100,0	170	92,3	7,7	100,0	767
Paraguay-Misiones	42,5	57,5	100,0	80	-	-	-	16
Otros región ^(*)	56,1	43,9	100,0	41	-	-	-	24
Otros americanos	37,1	62,9	100,0	116	96,0	4,0	100,0	101
Total	68,8	31,2	100,0	1437	93,9	6,1	100,0	3274

Fuente: Padrones de 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo de 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863). **Nota:** ^(*) Perú, Bolivia y Chile.

Por su parte, los migrantes europeos en Montevideo eran algo menos de 5000 hacia 1836 y prácticamente se multiplicaron por 5 hacia 1860. Como se señalara anteriormente, el naciente Estado uruguayo se enfrentaba a un problema de escasez de mano de obra. Para solucionar esta situación, el gobierno consideró tomar medidas que favorecieran la inmigración europea. Sin embargo, la inmigración española no fue sencilla desde el comienzo, ya que aún quedaban huellas generadas por la reciente separación entre las colonias americanas y España. La relación entre los gobiernos uruguayo y español se enmarca en el contexto de los inicios de la vida institucional de los estados americanos y la falta de voluntad

por parte de España, luego de terminadas las guerras de independencia, a aceptar el reconocimiento de las nuevas repúblicas. Por consiguiente, hacia 1830 había entre ambos gobiernos un completo distanciamiento, que se iría suavizando por el establecimiento de algún tipo de relaciones diplomáticas a mediados de la década.⁵⁰² Luego de establecerse el vínculo, la emigración no tuvo impedimentos legales por parte de España (Bentancur, 1997; Pereira Castañares, 2004).⁵⁰³

Como se señalara en el capítulo III, la nueva república se había propuesto fomentar la inmigración europea, favoreciendo para ello la iniciativa privada para traer colonos. Finalizada la Guerra Grande, se refuerza la idea de la introducción de colonos, dando franquicias a los trabajadores inmigrantes sin condiciones (ley 320 de junio de 1853 y se reitera en 1858) (Bentancur, 1997).

En el primer año analizado, más de la mitad son españoles (cuadro X.4), seguidos en porcentajes similares por portugueses, italianos, franceses.⁵⁰⁴ Para 1860, la composición varía: un tercio de españoles, otro tercio italianos, 27 % franceses y apenas el 2 % de portugueses.

El análisis de la población europea según su lugar de residencia señala que para 1836 el 53 % residía en la zona más urbana y el 47 % en la rural. En la ciudad, los españoles representaban el 43 % de los europeos, seguidos por porcentajes inferiores de franceses, italianos y portugueses. En el campo, los españoles llegaban al 69 % y los portugueses algo más que duplicaban a italianos, franceses y otros europeos. Parecería que estos últimos grupos no tenían tanto interés o no accedían a instalarse en la campaña cercana a la ciudad.

502 El establecimiento completo de las relaciones diplomáticas entre España y Uruguay fue un proceso largo que concluyó recién en 1882 (Pereira Castañares, 2004).

503 La excepción fue la prohibición legal dictada respecto a la emigración desde las Islas Canarias unos años después, básicamente como consecuencia de los abusos cometidos en el tráfico de migrantes. Esta disposición se levantó en la Real Orden de 16-9-1853 (Bentancur, 1997).

504 Se debe considerar que tanto los españoles como los franceses están algo subregistrados porque se excluyeron 55 casos de migrantes vascos, ya que no era posible precisar si se trataba de vascos españoles o franceses, y fueron agregados en la categoría residual del resto de los europeos. Aparte de estos, sí fueron incluidos entre los españoles 43 casos en los que se indicaba como lugar de procedencia a Vizcaya y Pamplona. En el caso de los padrones de 1836 se considera italianos, además de los designados como tales, a los procedentes de Génova, Nápoles, Roma, Piamonte y sardos. Entre los franceses, se incluyen 9 individuos de Andorra.

Hacia 1860, el 86 % se concentraba en la ciudad; la mayor parte de los europeos que residían en el departamento de Montevideo decidía quedarse en la ciudad y solamente el 14 % se instalaba en la zona rural. Dado que el mayor número de casos se concentra en la ciudad, el área urbana se comporta de la misma forma que el total; como viéramos, casi en tercios españoles e italianos, seguidos en un porcentaje algo menor por los franceses. En la campaña las proporciones varían: los españoles conforman algo menos de la mitad de los migrantes europeos, seguidos por italianos y franceses.

Cuadro X.4 Distribución de la población de residencia urbano-rural según país de origen europeo. Montevideo y su campaña, 1836 y 1860

	1836			1860		
	Ciudad	Campaña	Total	Ciudad	Campaña	Total
Españoles	42,7	68,9	55,1	31,8	46,7	33,9
Italianos	15,7	6,5	11,3	33,6	28,8	32,9
Franceses	16,9	4,5	11,0	27,6	20,9	26,7
Portugueses	12,8	14,1	13,4	2,3	1,7	2,2
Otros europeos	11,9	6,0	9,1	4,7	1,9	4,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población	2537	2278	4815	19734	3308	23042

Fuente: Padrones de 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo de 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863).

Al igual que con la migración americana, la lectura del lugar de residencia de la población correspondiente a cada país europeo permite identificar hacia dónde se dirigía mayormente la población de cada país (cuadro X.5). Para 1836, los franceses, italianos y europeos de las otras nacionalidades mostraban una amplia preferencia urbana. Entre los españoles, sin embargo, se daba la situación inversa, es decir, la mayoría se asentaba en el área rural, destacándose la migración de las Islas Canarias, que representa el 63 % de la migración española en la campaña. Como viéramos en el capítulo III, la migración canaria, si bien inicialmente fue espontánea, adquirió un carácter más organizado con la participación de contratistas privados que los introdujeron como colonos, a partir de

mediados de 1833, y fundamentalmente desde 1836 (Acevedo, 1933; Pivel Devoto, 1972). Por su parte, la mitad de los portugueses vivía en una y otra región. Para 1860 la situación se modifica y en todos los casos el destino de la migración europea es principalmente urbano.

Cuadro X.5 Distribución de la población de origen europeo, según residencia urbano-rural. Montevideo y su campaña, 1836 y 1860

	1836			1860				
	Ciudad	Campaña	Total	Total	Ciudad	Campaña	Total	Total
Españoles	41,0	59,0	100,0	2736	80,2	19,8	100,0	7811
Italianos	72,6	27,4	100,0	540	87,4	12,6	100,0	7582
Franceses	82,0	18,0	100,0	522	88,7	11,3	100,0	6141
Portugueses	50,2	49,8	100,0	647	89,2	10,8	100,0	511
Otros europeos	69,8	30,2	100,0	398	93,7	6,3	100,0	997
Total	52,8	47,2	100,0	4843	85,6	14,4	100,0	23042

Fuente: Padrones de 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo de 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863).

El último de los grandes grupos de población migrante es el que corresponde a la migración forzada africana, es decir, aquellos que fueron introducidos al territorio como esclavos. La libertad de vientres y la prohibición del tráfico e introducción de esclavos se había declarado en la ley del 7-9-1825, sancionada por la primera legislatura provincial y ratificada en el artículo 131 de la Constitución de 1830. No obstante, en los primeros años la práctica del tráfico no fue erradicada completamente, y entre 1832 y 1835, con el consentimiento de las autoridades, la iniciativa privada concibió la idea de traer esclavos bajo la denominación de «colonos». (Pivel Devoto, 1972; Reyes Abadie y Vázquez Romero, s/f).

Cuadro X.6 Distribución de la población africana, según residencia urbano-rural. Montevideo y su campaña, 1836 y 1860

	Ciudad	Campaña	Total	Total africanos
1836	48,7	51,3	100,0	3082
1860	91,8	8,2	100,0	1310

Fuente: Padrones de 1836: AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465; Censo de 1860: *Registro estadístico* de la ROU (Mesa de Estadística, 1863).

En los padrones de 1836, la gran mayoría de los casos están registrados como africanos, y esto sucede en todos los casos de 1860, por lo que no es posible realizar un análisis desagregado sobre su procedencia. De acuerdo a los datos, hacia 1836 el 51 % de los africanos se residían en la zona rural y el 49 % en el área urbana (cuadro X.6). Para 1860, la población africana se había reducido a poco más de un tercio y el 91 % de los africanos se concentraba en la ciudad.

X.3. Conclusiones

En este capítulo se ha pretendido estudiar una variable compleja, como es la movilidad de la población. Como muchas veces sucede para la migración, la falta de información llevó a estimar la serie de manera residual, utilizando los padrones y estimaciones de población, el crecimiento vegetativo y la ecuación compensadora. La proyección de población proporcionó los resultados quinquenales de migración neta (interna + internacional) a lo largo del período.

Como ya fuera verificado en el capítulo VI (apartado VI.7), el nivel de la variable permite afirmar la importancia que ha tenido la migración en el crecimiento de la población, un elemento que aparece como característico de las sociedades de frontera. A su vez, como era de esperar de acuerdo a los procesos y acontecimientos históricos que sucedieron en los 103 años estudiados, el indicador no mantiene una tendencia estable, sino que presenta oscilaciones en distintos tramos. A esta altura de la investigación, es posible encontrar coincidencias de calendario entre estas fluctuaciones del indicador y algunos eventos históricos, que habrá que verificar con otras herramientas estadísticas en un trabajo posterior. De este modo, es posible sugerir cierta relación entre un incremento en la migración neta y las reformas que devienen en el crecimiento económico de fines de la década de 1770, cuando Montevideo comienza a convertirse en importante centro mercantil; lo mismo a partir de nuevas medidas favorables a la economía montevideana y la introducción de esclavos en la década de 1790; así como la temprana corriente de migración europea favorecida por el naciente Estado uruguayo durante la primera década de su existencia. A su vez, habría habido un saldo negativo asociado a los complicados años del período revolucionario y de la Guerra Grande.

Por otra parte, los padrones de 1836 y el censo de 1860 permitieron afinar el conocimiento con respecto a los migrantes internacionales que

fueron clasificados en tres grandes grupos: regionales, europeos y africanos. En ambos casos los europeos fueron los principales protagonistas. La migración americana, en torno al 15 % para 1836, perdió algo de peso relativo en 1860. Y la africana, de características particulares por ser una migración forzada, fue la única que decreció en valores absolutos, debido a la prohibición del tráfico de esclavos.

Entre los migrantes regionales en ambos momentos se ve un claro predominio de los argentinos. Los brasileños son el segundo grupo en importancia, pero muy por debajo de aquellos. Los europeos, por su parte, provienen mayormente de los países mediterráneos. Hacia 1836, algo más de la mitad eran españoles, pero la composición varía en 1860 y se divide prácticamente en tres tercios: españoles, italianos y, algo menor, franceses.

A su vez, fue posible verificar que la población extranjera que permaneció en el área montevideana prefería mayoritariamente residir en la ciudad. Sin embargo, las excepciones que se inclinan más por una radicación rural hacia 1836 deben ser señaladas: entre los migrantes regionales es el caso de los paraguayos-misioneros, y entre los europeos, los españoles, seguramente por la importancia de los canarios que se quedaron en la campaña montevideana. Para 1860, terminado el largo conflicto bélico y restaurada la frágil y difícil vida institucional del país, los migrantes que permanecían en Montevideo mostraron una neta preferencia urbana.

CAPÍTULO XI

CONCLUSIONES

Esta investigación se ha propuesto reconstruir el pasado demográfico de la población montevideana en un período anterior al cambio en los comportamientos demográficos. El primer paso necesario para lograr dicho objetivo, fue buscar un recurso que permitiera relacionar el conjunto de habitantes de Montevideo con sus eventos vitales, a lo largo de los 103 años que se proponía este estudio. Luego de analizar la evolución de los límites administrativos de la región, tanto políticos como eclesiásticos, el problema fue resuelto utilizando el concepto Montevideo y su campaña, que comprende a la población de la planta urbana y de la zona de chacras y estancias cercanas que componían el entorno agrario de la ciudad.

Un gran desafío y esfuerzo consistió en recorrer un vasto volumen de fuentes, recolectar la información demográfica y construir las inexistentes series de eventos que constituirían la materia prima a utilizar. Para ello hubo incluso que elaborar una pequeña historia eclesiástica que permitiera conocer cómo fue desarrollándose el entramado de parroquias en el territorio y los períodos en que algunas de ellas suspendieron sus actividades, a consecuencia de los distintos episodios bélicos.

La etapa de evaluación y crítica de los datos fue sustantiva. Ella permitió, en primer lugar, considerar que algunos datos debían ser corregidos para lograr estimaciones razonables y, en segundo lugar, establecer sus criterios de corrección. La elaboración de series de nacimientos y defunciones permitió identificar la existencia de un subregistro en algunos padrones. A su vez, a partir de estas series y los totales de población para años seleccionados fue posible elaborar una (varias) hipótesis de migración neta, la variable más problemática por la carencia de datos apropiados para su cuantificación.

Se señalan como primeros productos de esta investigación: las series de eventos vitales y matrimonios (1757-1860) originales, las series de nacimientos y defunciones corregidas, el padrón del departamento de Montevideo de 1836 (datos corregidos) y la hipótesis de migración neta (1757-1860).

Según estos datos se construye la estimación de la población montevideana entre 1757 y 1860 y el conjunto de indicadores de natalidad, fecundidad, mortalidad y migración generados a partir de la metodología de proyección inversa. Se considera que la proyección de población de Mon-

tevideo y su campaña resulta la reconstrucción demográfica más razonable y se entiende como uno de los productos más relevantes de este trabajo. Igualmente, dadas las limitaciones de los datos con que se han hecho estas proyecciones, se ha recomendado que sean tomadas con cautela.

Se señalan, a su vez, como otros productos de esta investigación una breve historia del desarrollo institucional de la salud pública, la homologación de las distintas listas de causas de muerte a la clasificación internacional vigente (CIE-10) y una reclasificación de las causas que contribuye al estudio de la estructura de las causas de defunción en el marco de la transición epidemiológica.

A continuación se enumeran los principales resultados de la investigación.

XI.1. Crecimiento de la población y dinámica demográfica

La proyección constata que en el largo plazo la población aumenta en términos absolutos, aunque revela que presenta fases de estancamiento y de retroceso. Estas interrupciones al crecimiento coinciden con el relato histórico de años política, económica y militarmente complejos. Para mediados del siglo XIX, la región muestra un espectacular incremento demográfico.

El crecimiento natural tiene cierto comportamiento oscilante, si bien presenta valores positivos altos y moderadamente altos en casi todos los quinquenios. La excepción es 1777-1781, único período en el que la tasa bruta de mortalidad supera la de natalidad, en coincidencia con una crisis de mortalidad. Parecería que las demás crisis que han podido identificarse tuvieron un efecto más moderado sobre el crecimiento de la población.

El comportamiento que presenta el crecimiento natural de la población montevideana concuerda con el característico de las poblaciones pretransicionales y se condice con algunos de los enfoques teóricos revisados, que refieren a un régimen demográfico homeostático, en el cual las elevadas tasas de mortalidad se compensaban con niveles de fecundidad altos o moderadamente altos para sostener el volumen de la población. En este sentido, se integra la idea del cambio de un parámetro demográfico como respuesta a la variación de otro componente o de los recursos (Wrigley y Schofield, 1981). De este modo, se acepta un comportamiento de la fecundidad pretransicional más inestable que el planteado por los teóricos de la transición demográfica.

A su vez, el crecimiento de la población montevideana comparte también las altas tasas de crecimiento vegetativo características de las regiones de baja densidad demográfica y sin presión sobre los recursos (Notestein, 1945; Malthus, 1979 [1798]; Lee, 1987; Pérez Brignoli, 1993; Cleland, 2001). Este rápido crecimiento natural también es considerado como parte del mecanismo homeostático que interviene en la relación entre el crecimiento demográfico y económico.

No obstante, Montevideo se inscribe en el grupo de regiones que al elevado crecimiento vegetativo se le suma un importante crecimiento migratorio. Como a priori era de esperar para un área cuyo centro es una ciudad-puerto de historia muy turbulenta, el componente que más impacta en el crecimiento total de la población es el crecimiento migratorio.

Observaciones similares hacen Massé y Marcílio respecto al crecimiento de Buenos Aires y San Pablo, respectivamente. El crecimiento migratorio es importante a lo largo de casi todo el período y presenta mayores fluctuaciones que el natural. En rasgos generales, la contribución del crecimiento migratorio al crecimiento total es la más significativa. La importancia de aquel crecimiento hizo que los excesos de mortalidad no tuvieran el impacto que hubieran tenido si la montevideana no hubiera sido una población abierta. A su vez, el peso del crecimiento migratorio respecto al natural es mayor durante el período colonial y disminuye a partir del período revolucionario, excepto en los años 1836-1846. Ya se han señalado los factores económicos, políticos y militares que se encuentran detrás de los grandes avances inmigratorios y de las reducciones emigratorias que se observan a lo largo del período.

Finalmente, la evolución de la tasa de crecimiento total presenta valores positivos y elevados durante la mayor parte del período estudiado, excepto los correspondientes a los convulsivos años de enfrentamientos bélicos. Las tasas son muy altas durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. En el siglo XIX se destacan dos grandes retrocesos (uno correspondiente al período revolucionario, que llega a valores negativos, y otro a los años de la Guerra Grande) y un fuerte impacto positivo, coincidente con el inicio de las oleadas migratorias europeas en los primeros años del Estado oriental.

XI.2. Distribución y composición de la población

Si bien siempre predominó el núcleo urbano, en la segunda mitad del siglo XVIII los habitantes comenzaron a expandirse por la campaña montevideana en un proceso de ruralización que se extendió, por lo menos, hasta los primeros años de la formación del Estado nacional. Posteriormente, es la ciudad-puerto la que se presenta más atractiva y convoca al mayor contingente poblacional.

A lo largo del período la región estuvo habitada por una población joven, como es propio de las poblaciones pretransicionales, con 30-40 % de ella menor de 15 años, y fuertemente masculinizada, tanto en ciudad como en campaña. Probablemente un tercio de la población montevideana, sino más, no fuera blanca. A medida que avanza el siglo, luego de la formación del Estado oriental, el peso relativo de la población extranjera va creciendo. El impacto es mayor en la ciudad que en la campaña. Hacia 1860 prácticamente llega a ser la mitad de la población y Montevideo resulta una verdadera cosmópolis. El fenómeno también tiene efectos sobre la estructura por sexo y edad de la población. El carácter diferencial por sexo de la migración internacional es evidente, ya que tanto en la ciudad como en la campaña los hombres predominaron ampliamente. Por el contrario, la población oriental de la ciudad es más feminizada, lo que sugiere la pregunta si Montevideo ya se estaría comportando como un polo de atracción para la migración interna femenina.

XI 3. Los fenómenos demográficos

A partir de los insumos de la *inverse projection* fue posible estudiar la evolución de los fenómenos demográficos, a lo que se sumó el análisis de algunas particularidades propias de estos.

La evolución de la mortalidad revela un comportamiento propio de las poblaciones pretransicionales, con niveles altos, particularmente de mortalidad infantil, y expuesta a fluctuaciones generadas por una sobremortalidad que se concentra en algunos breves períodos. La esperanza de vida al nacer oscila entre los 33 y 41 años, con incrementos y retrocesos, sin aparecer aún una tendencia sostenida. Paralelamente, la mortalidad infantil refleja tasas muy altas, con valores en torno a los 200-220 por 1000 en la mayor parte del período.

En lo que refiere a la mortalidad extraordinaria, un resultado particularmente relevante fue la identificación de diversos años de crisis de mor-

talidad a partir de la aplicación de metodologías específicas (6 de acuerdo a la metodología de Del Panta- Livi Bacci y 13 según la de Dupâquier). A pesar de las diferencias en los resultados que implica la utilización de dos métodos, ambos permiten señalar que se trató de crisis intermedias y que en ningún caso diezmaron la población, como ha sucedido en ejemplos europeos.

Una mayor aproximación a estos años de crisis se realizó a partir de la revisión de fuentes cualitativas. Prácticamente cada crisis tiene una historia detrás, que intentó ser develada. De este modo, se constató que la mayoría de estas fueron visualizadas por las autoridades de la época. Y, a su vez, las fuentes aportaron información sobre las explicaciones que en su momento se buscaron y las medidas que se tomaron o pensaron implementar para combatirlas.

De acuerdo a la información recabada en las fuentes, las crisis pueden agruparse en distintas categorías. Un primer grupo estaría asociado a causas ambientales locales. Se incluyen aquí los años en que se detectaron sequías, lo que seguramente haya provocado el consumo de agua en mal estado (1775, 1780, 1793); así como años señalados con epidemias de alguna enfermedad específica, como ser la de escarlatina en 1836, y la triple epidemia de viruela, sarampión y escarlatina de 1842. Es posible que algunos casos hayan sido favorecidos por el crecimiento urbano, muy significativo desde mediados de la década de 1830. Un segundo grupo estaría vinculado a causas de origen bélico y sus consecuencias, integrado por las crisis que coinciden con los años de las invasiones inglesas (1807) y de asedio de la ciudad —carestía— (1813 y 1843). Finalmente, un grupo peculiar se relaciona con la condición portuaria de la ciudad, en donde la causa aducida por las fuentes es la «importación» de la enfermedad. Se pueden integrar aquí a las crisis aparentemente causadas por epidemias de viruela de los años 1801 y 1803-1805 en donde el Cabildo señala su alarma ante el creciente «comercio de negros» (si bien también se señala sequía y carestía de trigo por malas cosechas); nuevamente, a la crisis de 1843, por un argumento bien interesante: el riesgo que implica, una vez que la viruela se va convirtiendo en endémica, la llegada a la ciudad de migrantes europeos y migrantes internos no vacunados; y la correspondiente a la epidemia de fiebre amarilla importada desde Brasil en 1857.

Las medidas adoptadas por las instituciones tuvieron que ver con el paradigma científico de la época, la teoría miasmática de la enfermedad. Sin embargo, a la luz de los actuales conocimientos científicos sobre la enfermedad, es posible considerar que la preocupación por evitar las emanaciones de gases pestilentes y la importancia que se le daba a la contami-

nación ambiental, pudo haber contribuido a la salud pública, al menos indirectamente, y a que los niveles de mortalidad probablemente fueran inferiores a lo que podrían haber sido.

Finalmente, el análisis de las causas de muerte de mediados del siglo XIX revela, como es de esperar, el predominio de las enfermedades infecciosas como responsables de la mayor parte de las muertes. Esto también evidencia una población joven, ya que las enfermedades propias de una población envejecida no son relevantes. Entre las infecciosas priman las enfermedades transmitidas por el aire (en primer lugar la tuberculosis, luego brotes epidémicos de difteria y viruela), seguidas por las enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos (principalmente la gastroenteritis). Estas causas dan cuenta de las malas condiciones higiénicas de Montevideo, propias de la precaria infraestructura urbana de la época, las que probablemente empeoraran aún más en las etapas de rápido crecimiento de la población.

En suma, los distintos aspectos del análisis de la mortalidad de la población de Montevideo y su campaña contribuyen a verificar una elevada mortalidad a lo largo de todo el período, propia de las poblaciones pretransicionales. No obstante, en comparación a otras poblaciones preindustriales, la mortalidad montevideana podría calificarse como de moderadamente alta y considerar que sus crisis tuvieron una magnitud intermedia.

Asimismo, el comportamiento con grandes oscilaciones de los distintos indicadores revela que todavía no se advierten signos de una tendencia hacia la estabilización en torno a los 40 años de esperanza de vida al nacer, ni de desaparición de los retrocesos bruscos, rasgos que fueron señalados como característicos de un inicio del descenso de la mortalidad. Tampoco es posible advertir con claridad un espaciamento de las crisis de mortalidad.

Sin embargo, es muy relevante señalar que aparecen un par de indicios que podrían estar presagiando la fase más temprana del descenso de la mortalidad. El primero refiere a la viruela y su transición, a medida que avanza el siglo XIX, de una enfermedad epidémica a otra etapa de enfermedad endémica, con brotes epidémicos más benignos. El segundo refiere a que las principales causas de muerte de mediados del siglo XIX corresponden a enfermedades infecciosas no epidémicas (neumonía, bronquitis, tuberculosis y diarreas y enteritis). La bibliografía señala esta característica como la fase inicial de la transición de la mortalidad (Naciones Unidas, 1987; Reher y Schofield, 1991; McNeill, 1998; Omran, 2005 [1971]).

Por consiguiente, de acuerdo a los resultados de esta tesis, parecería que, si bien el incremento de las endemias rezaga la ganancia en años de esperanza de vida, al mismo tiempo sugieren que se estaría comenzando a transitar por la fase temprana de la transición de la mortalidad.

Por su parte, a lo largo del período el nivel de la fecundidad fue elevado, oscilando de moderadamente alto a muy alto. Su evolución es bastante inestable, presenta fases de aumentos y retrocesos que, en líneas generales, acompañan los ciclos de crecimiento económico y las turbulencias políticas, militares y sociales que repetidamente se dan en este período. Por otra parte, cuando se incorpora el efecto de la mortalidad se observa que los valores moderados que presentaba la fecundidad en la segunda mitad del siglo XVIII apenas si alcanzaban a sostener la población, llegando incluso a valores por debajo del nivel de reemplazo en algún quinquenio. Los niveles más elevados del siglo XIX permiten alcanzar mejores resultados y cohortes más numerosas. Se vuelven a dar valores en torno al nivel de reemplazo en los inicios de la vida independiente del país y primeros años de la Guerra Grande, revirtiéndose la tendencia y aumentando nuevamente hacia fines de la década de 1840.

El comportamiento de esta variable, en líneas generales, concuerda con el esperado para una población pretransicional de baja presión demográfica. El alto nivel de la fecundidad a lo largo del período se justifica, en gran parte, porque se debe compensar el efecto reductor que la elevada mortalidad implica, en términos de sobrevivencia y reemplazo de la población, como parte del mecanismo autorregulador del crecimiento de la población. Entonces, desde la teoría se justificaría un comportamiento más fluctuante y, por lo tanto, menos estable de la fecundidad para corregir las alteraciones de la mortalidad. Asimismo, si bien hay períodos en que las generaciones apenas si se reemplazan, también se observan otros de altos rendimientos demográficos, también previstos por diversos autores como propio de las sociedades de baja densidad y sin presión sobre los recursos. Por otra parte, seguramente las características de un período en particular turbulento y cargado de gran variedad de acontecimientos colaboraron en aumentar el nivel de inestabilidad de la variable.

En lo que respecta al estudio de la nupcialidad, también la tesis revela resultados interesantes. Por un lado, al igual que en otras sociedades latinoamericanas, se confirma una muy alta ilegitimidad de los nacimientos. Ello evidencia que en esta sociedad multirracial de intensa movilidad de población, el control de la Iglesia sobre la formación de las uniones era más débil que en las sociedades europeas. Por otro lado, llama la atención la similitud entre los niveles de las tasas brutas de nupcialidad monte-

deanas (y de otras latinoamericanas) y ejemplos europeos, en donde el control de las Iglesias cristianas era importante y el matrimonio era la institución que otorgaba «titularidad» a la reproducción, en particular, con las tasas de nupcialidad inglesas. Esta observación sobre la aproximación en los niveles de nupcialidad deja planteada la interrogante sobre si habría sido posible que la frecuencia de las uniones consensuales en las poblaciones latinoamericanas se compensara, en parte, con el alto porcentaje del celibato definitivo de las sociedades europeas.

La evolución de la tasa bruta de nupcialidad permite observar un significativo cambio de nivel, prácticamente en coincidencia con la ruptura con el régimen colonial español. A su vez, visto de otro modo, desde los padrones de población, la composición por estado civil revela una disminución del peso relativo de la población casada en el siglo XIX, en particular de las mujeres. Esta observación sugiere que el crecimiento de la población montevidiana no fue de la mano con la legalización en la formación de las uniones; sino que, por el contrario, se considera que el probable crecimiento de los sectores subalternos relacionado con la mayor introducción de esclavos y el proceso de urbanización, así como la desorganización institucional y el desorden social que siguieron a los acontecimientos del año 1811, podrían haber contribuido en estos resultados.

En síntesis, la debilidad de la institucionalización en la formación de las uniones que se evidencia en la sociedad montevidiana dificulta la consideración de la nupcialidad como variable intermedia de la fecundidad. A diferencia de las sociedades europeas, en donde la nupcialidad funcionaba como mecanismo regulador del crecimiento poblacional, las características de la nupcialidad montevidiana indicarían que esta variable no habría tenido un rol tan preponderante en el crecimiento y dinámica de la población.

Restan señalar los principales resultados obtenidos respecto a la movilidad de población (interna e internacional), la más social de las tres variables demográficas. Ya se ha señalado antes la importancia que ha tenido la migración en el crecimiento de la población, un elemento que aparece como característico de las sociedades de frontera, en particular cuando su núcleo urbano es una ciudad portuaria. Asimismo, como a priori era de esperar, presenta un comportamiento con fluctuaciones importantes, de saldos positivos y negativos que, en una primera instancia, evidencian una relación con ciclos económicos y episodios o circunstancias históricas complejas. En este sentido, se advierte una posible relación entre un

incremento en la migración neta y el crecimiento de Montevideo como centro mercantil a fines de la década de 1770, con las nuevas medidas económicas y la exclusividad de Montevideo como puerto de entrada de esclavos en la década de 1790, así como la temprana corriente de migración europea a mediados de la década de 1830. A su vez, se identificaron importantes saldos negativos durante los complicados años del período revolucionario y de la Guerra Grande.

Con las dos fotografías de 1836 y 1860 fue posible aproximarse a la composición de la población migrante extranjera de acuerdo a su origen y su lugar de residencia en Montevideo, urbana o rural. En los dos momentos se destacaron los europeos respecto a la migración regional y africana. El análisis de los países de procedencia indicó el predominio de los países mediterráneos entre los europeos, principalmente españoles en 1836 y casi dividido en tercios (españoles, italianos y franceses) para 1860. En el caso de los americanos, se observó un mayor peso relativo de argentinos y, en un lejano segundo lugar, de brasileños. A su vez, fue posible verificar que la población extranjera prefería mayormente residir en la ciudad. Sin embargo, para 1836 se encontraron algunas excepciones interesantes, con una mayor radicación rural; es el caso de los paraguayos-misioneros y de los españoles, seguramente por la importancia de los canarios que se quedaron en la campaña montevideana. Para 1860, ya los migrantes presentaban una neta preferencia urbana.

En suma, esta tesis es un trabajo de reconstrucción (de datos) y construcción (de series e indicadores), elaborada con el objetivo de descubrir las principales tendencias y comportamientos de la historia demográfica montevideana.

Se espera que ella resulte un aporte a los estudios de población en el país y que contribuya a posibilitar la integración de las variables demográficas en las explicaciones e interpretaciones que, desde otras áreas del conocimiento histórico, se desarrollen sobre la sociedad pretransicional.

ANEXOS

Anexo I. Fuentes de datos

I.1. Libros parroquiales consultados para la construcción de las series de bautismos, defunciones y matrimonios

Cuadro AI.1 Libros parroquiales revisados en la iglesia Matriz

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1727-14/9/1767	85	I	1729 - 1764	95	I	¿?	Versión publicada ^(*)
II	octubre 1767- diciembre 1772	85	II	marzo 1765- setiembre 1780	95	II	enero 1775- mayo 1782	93
III	5/1/1773- noviembre 1779	85	III	octubre 1780- junio 1791	95	III	junio 1782- abril 1791	93
IV	7 12/1779- agosto 1781	85	IV	julio 1791- febrero 1801	95	IV	mayo 1791- setiembre 1797	93
IV	setiembre 1781- junio 1785	86	V	marzo 1801- abril 1806	95	V	octubre 1797- marzo 1805	93
V	julio 1785- enero 1791	86	VI	julio 1806- julio 1813	95	VI	abril 1805- abril 1819	93
VI	enero 1791- marzo 1795	86	VII	agosto 1813- mayo 1822	95	VII	mayo 1819- agosto 1826	93
VII	abril 1795- junio 1798	86	VIII	junio 1822- enero 1833	95	VIII	setiembre 1826- diciembre 1835	93
VIII	julio 1798- octubre 1800	86	IX	febrero 1833- diciembre 1834	96	IX	enero 1836- octubre 1843	93

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
IX	noviembre 1800- marzo 1803	86	X	enero 1835- feb. 1836	96	X	noviembre 1843 -agosto 1853	93
X	abril 1803- setiembre 1807	86	XI	marzo 1836- junio 1842	96	XI	setiembre 1853-mayo 1858	93
XI	octubre 1807- agosto 1810	86	XII	julio 1842 -abril 1845	96	XII	junio 1858- diciembre 1860	93
XII	setiembre 1810- setiembre 1811	86	XIII	mayo 1845 -agosto 1849	96			
XIII	octubre 1811- mayo 1813	86	XIV	setiembre 1849- noviembre 1854	96			
XIV	junio 1813- setiembre 1816	86	XV	diciembre 1854 -marzo 1860	96			
XV	octubre 1816-mayo 1819	86	XVI	abril 1860- diciembre 1860	96			
XVI	junio 1819- noviembre 1822	87						
XVII	diciembre 1822- agosto 1828	87						
XVIII	mayo 1825- agosto 1828	87						
XIX	setiembre 1828- abril 1831	87						
XX	mayo 1831- julio 1832	87						

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
XXI	agosto 1832- marzo 1836	87						
XXII	abril 1836	87						
XXIII	mayo 1836- febrero 1840	87						
XXIV	marzo 1840- diciembre 1842	87						
XXV	enero 1843- agosto 1844	87						
XXVI	set. 1844- junio 1847	87						
XXVII	julio 1847- mayo 1851	87						
XXVIII	junio 1851- enero 1853	87						
XXIX	febrero 1853-setiem- bre 1853	88						
XXX	octubre 1853- agosto 1855	88						
XXXI	setiembre 1855-octubre 1857	88						
XXXII	noviembre 1857- diciembre 1860	88						

Fuentes: ACEM, Iglesia Matriz. **Nota:** ⁽¹⁾ Se utilizó la versión publicada de los dos primeros libros de matrimonios. Libro I en Apolant (1975) y Libro II en (Goldaracena y Ayestarán, 1980; Goldaracena y Ayestarán, 1981; Goldaracena y Ayestarán, 1982).

Cuadro AI.2 Libros parroquiales revisados sobre la viceparroquia de Peñarol

Bautismos		Defunciones		Matrimonios	
Libro	Fechas	Libro	Fechas	Libro	Fechas
I (*)	1797-1804	-	-	-	-
Libro de bautismos	1843-1841	-	-	-	-

Fuente: ACEC, Parroquia San Isidro de Las Piedras. **Notas:** (*) Llambías de Olivar (1923) «Copia literal y exacta de las hojas sueltas del libro de Bautismos de la Viceparroquia de Nuestra Sra. De las Angustias de Peñarol (Años 1797-1804) –enero de 1923 – R. LL.de O.» En: Parroquia San Isidro de Las Piedras.

Cuadro AI.3 Libros parroquiales revisados en la iglesia Nuestra Señora del Carmen del Cordón

Bautismos		Defunciones		Matrimonios	
Libro	Fechas	Libro	Fechas	Libro	Fechas
I	3/3/1807- diciembre 1817	I	3/1/1809-27/12/1821	I	enero 1816- diciembre 1825
II	10/1/1818- setiembre 1822	II	diciembre 1821- 9/4/1828	II	diciembre 1825-abril 1834
III	16/9/1822-28/11/1828	III	16/4/1828- mayo 1835	III	abril 1834- abril 1839
IV	30/11/1828- diciembre 1836	IV	3/6/1835- setiembre 1839	IV	abril 1839- agosto 1842
V	2/1/1837- diciembre 1841	V	octubre 1839- enero 1852	V	setiembre 1842- julio 1858
VI	enero 1842- mayo 1855	VI	febrero 1852- diciembre 1860	VI	agosto 1858- 1865
VII	mayo 1855- diciembre 1860				

Fuente: Archivo parroquia Nuestra Señora Del Carmen del Cordón.

Cuadro AI.4 Libros parroquiales revisados en la viceparroquia de San José y capilla de la Santísima Virgen María y del patriarca San José (conocida como de la Caridad) y libros de entradas y salidas de enfermos pobres y pudientes del Hospital de Caridad

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	Julio 1821 - octubre 1843	84	I	Julio 1821-enero 1824	84	I	Julio 1821-enero 1824	84
			Libro de defunciones del Hospital de Caridad	Enero 1830-7/5/1834				

Fuentes: ACEM Iglesia Matriz y AGN-Fondo Hospital de Caridad, libro 4815. Correspondiente a los capellanes Fray Pedro Gonzales y Ignacio de Zufriategui.

Cuadro AI.5 Libros de entradas y salidas de enfermos del Hospital de Caridad

N.º de Libro	Título	Fecha
704	Libro de entradas y salidas de enfermos pobres	2/1/1826-1/10/ 1828
704	Libro de entradas y salidas de enfermos pudientes	1/1/1826-10/10/ 1828
710	Libro de entradas y salidas de enfermos pobres	Octubre 1828-1830
710	Libro de entradas y salidas de enfermos pudientes	Octubre 1828-1830
4820	Libros I y II de enfermos civiles	1/8/1834-4/2/1838
4822	Libro de enfermos civiles	1838-1843
4823	Libros de enfermos militares	22/3/1838-31/8/1843
4824	Libro de enfermos civiles	1840-1842
4825	Libro de enfermos civiles	1842-1844
4828	Libros de enfermos militares	1/9/1843-13/11/1846
4829	Libros de entradas y salidas de enfermos militares	15/11/1846-30/12/1851
4830	Libros de entradas y salidas de enfermos civiles	1/1/1845-31/10/1852
4831	Libros de entradas y salidas de enfermos civiles	1/11/1852-5/7/1858
4832	Libros de enfermos militares	1/1/1852-7/7/1860
4835	Libros de enfermos civiles	Julio 1858-febrero 1862

Fuente: AGN-Fondo Hospital de Caridad. Libros de entradas y salidas de enfermos.

Cuadro AI.6 Libros parroquiales revisados en la iglesia Nuestra Señora de los Dolores (Reducto)

Bautismos			Defunciones		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	Agosto 1837-abril 1843	115	I	Agosto 1837-junio 1852	120
II	Mayo 1843-diciembre 1848	115	II	Junio 1852-diciembre 1860	120
III	Junio 1852-diciembre 1860	115			

Fuente: Archivo parroquia Nuestra Señora de los Dolores.

Cuadro AI.7 Libros parroquiales revisados en la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada

Bautismos			Defunciones		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1838-mayo 1861	108	I	abril 1839-junio 1859	111

Fuente: Archivo ACEM parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Aguada.

Cuadro AI.8 Libros parroquiales revisados en la parroquia San Francisco de Asís

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	diciembre 1840-diciembre 1846	136	I	diciembre. 1840-diciembre 1850	107	I	diciembre 1840-agosto 1851	
II	enero 1847-diciembre 1860	136	II	enero 1851-diciembre 1860	107	II	setiembre 1851-diciembre 1860	

Fuente: Archivo parroquia San Francisco de Asís.

Cuadro AI.9 Libros parroquiales revisados de la parroquia de San Agustín (Unión)

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
Legajo I	marzo 1843-noviembre 1848	136	Legajo I	abril 1843-noviembre 1844	138	I	enero 1843-octubre 1853	135
Libro I	octubre 1849-dic. 1853	136	Legajo II	diciembre 1844-mayo. 1846	138	II	no-viembre 1853-dic. 1860	135
Libro II	enero 1854-abril 1858	136	Libro I	octubre 1849-dic. 1860	138			
Libro III	mayo 1858-diciembre 1860	136						

Fuente: Archivo ACEM parroquia San Agustín.

Cuadro AI.10 Libros parroquiales revisados de la iglesia Pura y Limpia Inmaculada Concepción (Paso Molino)

Bautismos			Defunciones		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	Enero 1849-diciembre 1856	121	I	15/6/1849-diciembre 1860	124
II	Enero 1857-diciembre 1860	121			

Fuente: Archivo ACEM parroquia Pura y Limpia Inmaculada Concepción de Paso Molino.

Cuadro AI.11 Libros parroquiales revisados de la iglesia Santa María de la Ayuda (Cerro)

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	Marzo 1857- abril 1860	135	I	Diciembre 1857- enero 1859	135	I	Setiembre 1857- abril 1860	

Fuente: Archivo ACEM parroquia Santa María de la Ayuda.

Cuadro AI.12a-c Libros militares

a. Libro militar del Primer batallón de infantería del regimiento de Buenos Aires

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1781-1814			1781-1814	135	I	1782-1809	

Fuente: ACEM iglesia Matriz.

b. Libro militar del Segundo batallón de infantería del regimiento de Buenos Aires

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1781-1810			1780-1808	135	I	1782-1805	

Fuente: ACEM iglesia Matriz.

c. Libro militar del Real Cuerpo de Artillería

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1810-1814, 1818, 1820			1810-1814	135	I	1812-1813	

Fuente: ACEM iglesia Matriz.

Cuadro AI.13 Relación de bautismos, casamientos y entierros, hechos por el R.P.Fr. Eugenio Aguirre, extramuros de esta ciudad por los años 1813-1814 y 1815

Bautismos			Defunciones			Matrimonios		
Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm	Libro	Fechas	Rollo de microfilm
I	1813-1815			1813-1815		I	1813-1815	

Fuente: ACEM iglesia Matriz.

Anexo II. Series de bautismos, matrimonios y defunciones

Las series que se presentan a continuación son los totales anuales de los eventos correspondientes. Es importante señalar que en el caso de los bautismos, ya se les aplicó el procedimiento metodológico detallado en el capítulo IV, apartado IV.2, para convertirlas en *proxy* de nacimientos.

Cuadro AII.1 Nacimientos de las parroquias de Montevideo y su campaña (1757-1860). Series sin corregir

	Matriz	Peñarol	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1757	77							
1758	76							
1759	105							
1760	97							
1761	61							
1762	40							
1763	52							
1764	85							
1765	85							
1766	109							
1767	134							
1768	146							
1769	139							
1770	186							
1771	190							
1772	196							
1773	212							
1774	220							
1775	206							
1776	169							
1777	197							
1778	211							
1779	254							
1780	288							
1781	326		5	2				
1782	321		7	6				
1783	346		4	7				
1784	371		12	9				
1785	381		13	10				

	Matriz	Peñarol	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1786	376		10	7				
1787	361		8	3				
1788	329		9	2				
1789	374		6					
1790	394		15	5				
1791	421		11	3				
1792	390		11	1				
1793	417		5	15				
1794	469		14	8				
1795	467		12	13				
1796	424		8	2				
1797	516	18	14	2				
1798	558	36	14	9				
1799	525	13	15	12				
1800	603	21	16	13				
1801	661	38	17	10				
1802	684	34	16	8				
1803	653	42	18	3				
1804	705	38	7	4				
1805	669		18	12				
1806	609		13	7			2	
1807	424		5	2			133	
1808	642		3	1			176	
1809	648		7	0			201	
1810	619		2	2	4		227	
1811	713		11		8		184	
1812	792		11		12		150	
1813	814		4		8	149		
1814	535		1		5	148		
1815	781					52	81	
1816	578						204	
1817	630						97	
1818	595				2		121	
1819	640						138	
1820	589				1		198	
1821	497						172	91
1822	418						201	204
1823	345						198	169

	Matriz	Peñarol	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1824	531						206	25
1825	553						210	21
1826	526						213	
1827	550						247	
1828	601						254	
1829	614						307	
1830	587						298	19
1831	596						348	
1832	632						317	24
1833	623						295	24
1834	632						321	24
1835	625						356	13
1836	689						413	22
1837	676						381	25
1838	808						337	29
1839	867						386	28
1840	900						434	39
1841	663						417	43
1842	1014	1					467	38
1843	1258	106					32	46
1844	669	154						
1845	787	88						18
1846	988	47						42
1847	977	67					165	29
1848	875	63					133	19
1849	702	64					142	24
1850	622	4					138	15
1851	679	1					152	18
1852	949						265	25
1853	1089						281	17
1854	997						247	34
1855	1031						264	31
1856	1013						229	51
1857	948						264	44
1858	813						272	55
1859	841						314	71
1860	960						274	62

Cont. Cuadro AII.1 Nacimientos parroquias restantes y total

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1757							77
1758							76
1759							105
1760							97
1761							61
1762							40
1763							52
1764							85
1765							85
1766							109
1767							134
1768							146
1769							139
1770							186
1771							190
1772							196
1773							212
1774							220
1775							206
1776							169
1777							197
1778							211
1779							254
1780							288
1781							333
1782							334
1783							357
1784							392
1785							404
1786							393
1787							372
1788							340
1789							380
1790							414
1791							435

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1792							402
1793							437
1794							491
1795							492
1796							434
1797							550
1798							617
1799							565
1800							653
1801							726
1802							742
1803							716
1804							754
1805							699
1806							631
1807							564
1808							822
1809							856
1810							854
1811							916
1812							965
1813							975
1814							689
1815							914
1816							782
1817							727
1818							718
1819							778
1820							788
1821							760
1822							823
1823							712
1824							762
1825							784
1826							739
1827							797

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1828							855
1829							921
1830							904
1831							944
1832							973
1833							942
1834							977
1835							994
1836							1124
1837	40						1122
1838	131	72					1377
1839	136	68					1485
1840	166	91	19				1649
1841	161	98	427				1809
1842	151	78	431				2180
1843	213	40	503	288			2486
1844	226		361	401			1811
1845	256		344	568			2061
1846	205		415	532			2229
1847	174		358	536			2306
1848	179		338	512			2119
1849			294	199	105		1530
1850			261	670	179		1889
1851			267	736	196		2049
1852	51	19	333	407	175		2224
1853	67	110	348	403	198		2513
1854	59	101	313	373	141		2265
1855	68	89	449	343	191		2466
1856	69	81	375	316	202		2336
1857	43	38	321	309	166	17	2150
1858	71	22	352	300	149	57	2091
1859	72	36	382	260	154	66	2196
1860	81		412	237	170	16	2212

Fuentes: Archivos correspondientes a cada iglesia ya citados.

Cuadro AII.2 Defunciones de las parroquias y Hospital de Caridad de Montevideo y su campaña (1757-1860). Series sin corregir

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José	H. de Caridad
1757	30							
1758	41							
1759	34							
1760	30							
1761	41							
1762	38							
1763	43							
1764								
1765	10							
1766	10							
1767	25							
1768	91							
1769	62							
1770	78							
1771	112							
1772	95							
1773	110							
1774	112							
1775	189							
1776	106							
1777	100							
1778	194							
1779	271							
1780	403		5					
1781	307	26	21					
1782	321	11	8					
1783	401	6	9					
1784	361	12	6					
1785	280	11	14					
1786	315	9	2					
1787	220	8	15					
1788	227	4	9					
1789	325	4	9					
1790	278	7	9					

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José	H. de Caridad
1791	258	4	6					
1792	253	10	5					
1793	512	13	15					
1794	356	8	0					
1795	179	10	9					
1796	304	6	10					
1797	325	17	8					
1798	305	4	9					
1799	304	18	15					
1800	317	14	12					
1801	451	22	15					
1802	300	10	2					
1803	453	14	6					
1804	574	8	14					
1805	593	7	4					
1806	345	10						
1807	179	25	6					
1808	226	2	14					
1809	339		1			59		
1810	231	3	1	2		114		
1811	371	14		17		66		
1812	252	8		2		31		
1813	582	4		24	1			
1814	62	3		23	1			
1815	113				1	43		
1816	199					87		
1817	414					37		
1818	439					65		
1819	390					53		
1820	439					124		
1821	316					125	80	
1822	235					140	185	
1823	186					96	169	
1824	353					90	12	
1825	453					153		

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José	H. de Caridad
1826	426					152		141
1827	351					139		144
1828	412					180		139
1829	252					173		95
1830	216					166	163	
1831	362					207	140	
1832	361					188	151	
1833	260					184	28	
1834	306					220		38
1835	483					279		48
1836	648					359		195
1837	567					323		158
1838	502					377		196
1839	685					317		226
1840	697					397		239
1841	571					424		297
1842	990					571		363
1843	1295					64		605
1844	660							331
1845	636							187
1846	625							151
1847	618					30		162
1848	517					10		152
1849	475					12		125
1850	425					12		120
1851	449					33		150
1852	748					122		214
1853	684					116		268
1854	577					110		145
1855	698					88		204
1856	481					84		222
1857	679					126		398
1858	535					167		225
1859	517					194		236
1860	622					229		269

Cont. Cuadro AII.2 Defunciones parroquias restantes y total

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1757							30
1758							41
1759							34
1760							30
1761							41
1762							38
1763							43
1764							
1765							10
1766							10
1767							25
1768							91
1769							62
1770							78
1771							112
1772							95
1773							110
1774							112
1775							189
1776							106
1777							100
1778							194
1779							271
1780							408
1781							354
1782							340
1783							416
1784							379
1785							305
1786							326
1787							243
1788							240
1789							338
1790							294
1791							268

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1792							268
1793							540
1794							364
1795							198
1796							320
1797							350
1798							318
1799							337
1800							343
1801							488
1802							312
1803							473
1804							596
1805							604
1806							355
1807							210
1808							242
1809							399
1810							351
1811							468
1812							293
1813							611
1814							89
1815							157
1816							286
1817							451
1818							504
1819							443
1820							563
1821							521
1822							560
1823							451
1824							455
1825							606
1826							719
1827							634

	Reducto	Aguada	San Francisco	Unión	Paso Molino	Cerro	Total
1828							731
1829							520
1830							545
1831							709
1832							700
1833							472
1834							564
1835							810
1836							1202
1837	18						1066
1838	41						1116
1839	51	22					1301
1840	26	27	21				1407
1841	35	41	395				1763
1842	59	49	491				2523
1843	50	14	456	113			2597
1844	25		213	233			1462
1845	5		190	256			1274
1846	63		215	60			1114
1847	30		160				1000
1848	15		169				863
1849	21		125	49	34		841
1850	27		140	422	79		1225
1851	64		166	386	88		1336
1852	46	19	199	172	107		1627
1853	30	56	185	184	93		1616
1854	14	53	133	170	82		1284
1855	14	23	166	155	66		1414
1856	27	31	199	142	71		1257
1857	12	12	206	109	78	2	1622
1858	33	15	183	121	85	5	1369
1859	24	26	268	107	57	1	1430
1860	42		207	88	55		1512

Fuentes: Archivos correspondientes a cada iglesia ya citados; AGN Fondo Hospital de Caridad.

Cuadro AII.3 Matrimonios de las parroquias de Montevideo y su campaña (1757-1860). Series sin corregir

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1757	29						
1758	22						
1759	25						
1760	26						
1761	37						
1762	29						
1763	23						
1764	3						
1765							
1766							
1767	24						
1768	24						
1769	37						
1770	27						
1771	24						
1772	30						
1773	45						
1774	54						
1775	54						
1776	73						
1777	85						
1778	57						
1779	47						
1780	41						
1781	39						
1782	59	2	6				
1783	57	26	3				
1784	69		3				
1785	50		1				
1786	67		4				
1787	65	2	1				
1788	65		1				
1789	67						
1790	77	5	2				

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1791	78	9	4				
1792	103	5	2				
1793	84	5	2				
1794	81	2	2				
1795	63	6	2				
1796	102	4	3				
1797	91	4	5				
1798	132	4	4				
1799	126	4	5				
1800	134	4	4				
1801	114	3	5				
1802	127	4	3				
1803	170	11	4				
1804	143	4	3				
1805	177	7	5				
1806	123		3				
1807	96						
1808	197	2					
1809	186	1					
1810	152	5					
1811	78						
1812	118			1			
1813	10			1	8		
1814	59				8		
1815	122				4		
1816	65					22	
1817	59					7	
1818	122					19	
1819	105					18	
1820	127					23	
1821	137					48	21
1822	78					44	33
1823	63					42	18
1824	92					38	1
1825	96					55	

	Matriz	Primer Batallón	Segundo Batallón	Real Cuerpo	Aguirre	Cordón	San José
1826	130					47	
1827	90					32	
1828	135					54	
1829	110					78	
1830	97					61	
1831	97					60	
1832	81					56	
1833	110					67	
1834	113					68	
1835	106					63	
1836	111					71	
1837	103					118	
1838	105					84	
1839	158					167	
1840	207					192	
1841	160					155	
1842	200	1				171	
1843	170	106				23	
1844	92	154					
1845	155	88				17	
1846	212	47				19	
1847	201	67				27	
1848	143	63				25	
1849	94	64				18	
1850	115	4				25	
1851	129	1				23	
1852	219					73	
1853	187					84	
1854	236					88	
1855	190					69	
1856	214					68	
1857	197					79	
1858	204					70	
1859	259					72	
1860	292					94	

Cont. Cuadro AII.3 Matrimonios parroquias restantes y total

	San Francisco	Unión	Cerro	Total
1757				29
1758				22
1759				25
1760				26
1761				37
1762				29
1763				23
1764				3
1765				
1766				
1767				24
1768				24
1769				37
1770				27
1771				24
1772				30
1773				45
1774				54
1775				54
1776				73
1777				85
1778				57
1779				47
1780				41
1781				39
1782				67
1783				86
1784				72
1785				51
1786				71
1787				68
1788				66
1789				67
1790				84
1791				91

	San Francisco	Unión	Cerro	Total
1792				110
1793				91
1794				85
1795				71
1796				109
1797				100
1798				140
1799				135
1800				142
1801				122
1802				134
1803				185
1804				150
1805				189
1806				126
1807				96
1808				199
1809				187
1810				157
1811				78
1812				119
1813				19
1814				67
1815				126
1816				87
1817				66
1818				141
1819				123
1820				150
1821				206
1822				155
1823				123
1824				131
1825				151
1826				177
1827				122

	San Francisco	Unión	Cerro	Total
1828				189
1829				188
1830				158
1831				157
1832				137
1833				177
1834				181
1835				169
1836				182
1837				221
1838				189
1839				325
1840	9			408
1841	75			390
1842	92			463
1843	60	36		289
1844	163	89		344
1845	137	71		380
1846	104	57		392
1847	94	63		385
1848	71	81		320
1849	84	120		316
1850	60	63		263
1851	67	0		219
1852	107	16		415
1853	106	34		411
1854	81	61		466
1855	58	53		370
1856	72	46		400
1857	87	43	1	407
1858	68	32	11	385
1859	108	36	10	485
1860	119	37	5	547

Fuentes: Archivos correspondientes a cada iglesia ya citados.

Cuadro AII.4 Series de bautismos de Montevideo y su campaña 1757-1860

	Serie de bautismos sin corregir	Bautismos de Peñarol (interpolación)	Correcciones por interpolación	Serie de bautismos corregida
1757	77			77
1758	76			76
1759	105			105
1760	97			97
1761	61		102	102
1762	40		107	107
1763	52		113	113
1764	85		119	119
1765	85		125	125
1766	109		132	132
1767	134		139	139
1768	146			146
1769	139			139
1770	186			186
1771	190			190
1772	196			196
1773	212			212
1774	220			220
1775	206			206
1776	169			169
1777	197			197
1778	211			211
1779	254			254
1780	288			288
1781	333			333
1782	334			334
1783	357			357
1784	392			392
1785	404			404
1786	393			393
1787	372			372
1788	340			340
1789	380			380
1790	414			414

	Serie de bautismos sin corregir	Bautismos de Peñarol (interpolación)	Correcciones por interpolación	Serie de bautismos corregida
1791	435			435
1792	402			402
1793	437			437
1794	491			491
1795	492			492
1796	434			434
1797	550			550
1798	617			617
1799	565			565
1800	653			653
1801	726			726
1802	742			742
1803	716			716
1804	754			754
1805	699	39	780	780
1806	631	40	808	808
1807	564	42	836	836
1808	822	43		865
1809	856	44		900
1810	854	45		899
1811	916	47		963
1812	965	48		1013
1813	975	50		1025
1814	689	51		740
1815	914	53		967
1816	782	54		836
1817	727	56		783
1818	718	57		775
1819	778	59		837
1820	788	61		849
1821	760	63		823
1822	823	65		888
1823	712	67		779
1824	762	69		831
1825	784	71		855

	Serie de bautismos sin corregir	Bautismos de Peñarol (interpolación)	Correcciones por interpolación	Serie de bautismos corregida
1826	739	73		812
1827	797	75		872
1828	855	77		932
1829	921	80		1001
1830	904	82		986
1831	944	84		1028
1832	973	87		1060
1833	942	90		1032
1834	977	92		1069
1835	994	95		1089
1836	1124	98		1222
1837	1122	101		1223
1838	1377	104		1481
1839	1485	107		1592
1840	1649	110		1759
1841	1809	113		1922
1842	2180	117		2296
1843	2486	120		2500
1844	1811			1811
1845	2061			2061
1846	2229			2229
1847	2306			2306
1848	2119			2120
1849	1530		2001	2001
1850	1889			1889
1851	2049			2049
1852	2224			2224
1853	2513			2513
1854	2265			2265
1855	2466			2466
1856	2336			2336
1857	2150			2150
1858	2091			2091
1859	2196			2196
1860	2212			2212

Cuadro AII.5 Series de defunciones de Montevideo y su campaña 1757-1860

	Defunciones sin corregir	Defunciones agregadas por otras fuentes	Correcciones por interpolación sin Peñarol	Peñarol (defunciones estimadas)	Serie de de- funciones corregida
1757	30				30
1758	41				41
1759	34				34
1760	30				30
1761	41				41
1762	38				38
1763	43				43
1764			50		50
1765	10		58		58
1766	10		67		67
1767	25		78		78
1768	91				91
1769	62				62
1770	78				78
1771	112				112
1772	95				95
1773	110				110
1774	112				112
1775	189				189
1776	106				106
1777	100				100
1778	194				194
1779	271				271
1780	408				408
1781	354				354
1782	340				340
1783	416				416
1784	379				379
1785	305				305
1786	326				326
1787	243				243
1788	240				240
1789	338				338

	Defunciones sin corregir	Defunciones agregadas por otras fuentes	Correcciones por interpolación sin Peñarol	Peñarol (defunciones estimadas)	Serie de de- funciones corregida
1790	294				294
1791	268				268
1792	268				268
1793	540				540
1794	364				364
1795	198		348		348
1796	320				320
1797	350			11	361
1798	318		318	18	336
1799	337		337	7	344
1800	343		343	11	354
1801	488		488	26	514
1802	312		312	14	326
1803	473			24	497
1804	596			27	623
1805	604			34	638
1806	355		64	27	446
1807	210	400	812	30	843
1808	242		406	21	427
1809	399			20	419
1810	351			17	368
1811	468			23	491
1812	293	152		20	465
1813	611	205		37	853
1814	89	30	447	32	479
1815	157		449	24	473
1816	286		450	28	478
1817	451			32	483
1818	504			39	543
1819	443			32	475
1820	563			41	604
1821	521			41	562
1822	560			43	603
1823	451			41	492

	Defunciones sin corregir	Defunciones agregadas por otras fuentes	Correcciones por interpolación sin Peñarol	Peñarol (defunciones estimadas)	Serie de de- funciones corregida
1824	455			38	493
1825	606			51	657
1826	578	141		62	781
1827	490	144		53	687
1828	592	139		61	792
1829	425	95		39	559
1830	545			44	589
1831	709			54	763
1832	700			59	759
1833	472		152	55	680
1834	526		154	58	738
1835	762		155	81	999
1836	1007		157	97	1261
1837	908		158	93	1159
1838	920	196		86	1202
1839	1075	226		90	1391
1840	1168	239		84	1491
1841	1466	297		105	1868
1842	2160	363		134	2657
1843	1992	605		119	2716
1844	1131	331		88	1550
1845	1087	187		48	1322
1846	963	151		22	1136
1847	838	162		31	1031
1848	711	152		26	889
1849	716	125		31	872
1850	1105	120		3	1228
1851	1186	150		1	1337
1852	1413	214			1627
1853	1348	268			1616
1854	1139	145			1284
1855	1210	204			1414
1856	1035	222			1257
1857 ⁽¹⁾	1622	1500			2414

	Defunciones sin corregir	Defunciones agregadas por otras fuentes	Correcciones por interpolación sin Peñarol	Peñarol (defunciones estimadas)	Serie de de- funciones corregida
1858	1144	225			1369
1859 ^(*)	1430	1387			1469
1860 ^(*)	1512	1673			1673

Nota: (*) Para una explicación sobre los datos y su corrección, ver el apartado correspondiente, capítulo V.2.2.

Cuadro AII.6 Series de matrimonios de Montevideo y su campaña 1757-1860

	Matrimonios sin corregir	Correcciones por interpolación	Serie de matrimonios corregida
1757	29		29
1758	22		22
1759	25		25
1760	26		26
1761	37		37
1762	29		29
1763	23		23
1764	3	25	25
1765		27	27
1766	29		29
1767	22		22
1768	25		25
1769	26		26
1770	37		37
1771	29		29
1772	23		23
1773	45		45
1774	54		54
1775	54		54
1776	73		73
1777	85		85
1778	57		57
1779	47		47
1780	41		41

	Matrimonios sin corregir	Correcciones por interpolación	Serie de matrimonios corregida
1781	39		39
1782	67		67
1783	86		86
1784	72		72
1785	51		51
1786	71		71
1787	68		68
1788	66		66
1789	67		67
1790	84		84
1791	91		91
1792	110		110
1793	91		91
1794	85		85
1795	71		71
1796	109		109
1797	100		100
1798	140		140
1799	135		135
1800	142		142
1801	122		122
1802	134		134
1803	185		185
1804	150		150
1805	189		189
1806	126		126
1807	96		96
1808	199		199
1809	187		187
1810	157		157
1811	78		78
1812	119		119
1813	19		19
1814	67		67
1815	126		126

	Matrimonios sin corregir	Correcciones por interpolación	Serie de matrimonios corregida
1816	87		87
1817	66		66
1818	141		141
1819	123		123
1820	150		150
1821	206		206
1822	155		155
1823	123		123
1824	131		131
1825	151		151
1826	177		177
1827	122		122
1828	189		189
1829	188		188
1830	158		158
1831	157		157
1832	137		137
1833	177		177
1834	181		181
1835	169		169
1836	182		182
1837	221		221
1838	189		189
1839	325		325
1840	408		408
1841	390		390
1842	463		463
1843	289		289
1844	344		344
1845	380		380
1846	392		392
1847	385		385
1848	320		320
1849	316		316
1850	263		263

	Matrimonios sin corregir	Correcciones por interpolación	Serie de matrimonios corregida
1851	219		219
1852	415		415
1853	411		411
1854	466		466
1855	370		370
1856	400		400
1857	407		407
1858	385		385
1859	485		485
1860	547		547

Cuadro AII.7 Series de población anualizada a partir de tasas intercensales, tasas brutas de natalidad, mortalidad, crecimiento natural y nupcialidad

	Población con tasas intercensales de todos los padrones	TBN	TBM	Crecimiento natural	TB Nupcialidad
1757	1991	38,7	15,1	23,6	14,6
1758	2054	37,0	20,0	17,0	10,7
1759	2119	49,6	16,0	33,5	11,8
1760	2189	44,3	13,7	30,6	11,9
1761	2307	44,2	17,8	26,5	16,0
1762	2432	44,2	15,6	28,6	11,9
1763	2563	44,1	16,8	27,3	9,0
1764	2702	44,1	18,5	25,6	9,2
1765	2847	44,0	20,4	23,6	9,5
1766	3001	43,9	22,5	21,5	9,7
1767	3163	43,9	24,8	19,1	10,0
1768	3334	43,8	27,3	16,5	10,3
1769	3514	39,6	17,6	21,9	10,5
1770	3704	50,2	21,1	29,2	7,3
1771	3904	48,7	28,7	20,0	6,1
1772	4115	47,6	23,1	24,5	7,3
1773	4337	48,9	25,4	23,5	10,4
1774	4571	48,1	24,5	23,6	11,8
1775	4818	42,8	39,2	3,5	11,2
1776	5078	33,3	20,9	12,4	14,4
1777	5352	36,8	18,7	18,1	15,9

	Población con tasas intercensales de todos los padrones	TBN	TBM	Crecimiento natural	TB Nupcialidad
1778	5786	36,5	33,5	2,9	9,9
1779	5975	42,5	45,4	-2,8	7,9
1780	6070	47,4	67,2	-19,8	6,8
1781	6293	52,9	56,3	-3,3	6,2
1782	6523	51,2	52,1	-0,9	10,3
1783	6763	52,8	61,5	-8,7	12,7
1784	7011	55,9	54,1	1,9	10,3
1785	7268	55,6	42,0	13,6	7,0
1786	7534	52,2	43,3	8,9	9,4
1787	7811	47,6	31,1	16,5	8,7
1788	8097	42,0	29,6	12,3	8,2
1789	8394	45,3	40,3	5,0	8,0
1790	8702	47,6	33,8	13,8	9,7
1791	9021	48,2	29,7	18,5	10,1
1792	9352	43,0	28,7	14,3	11,8
1793	9695	45,1	55,7	-10,6	9,4
1794	10051	48,9	36,2	12,6	8,5
1795	10420	47,2	33,4	13,8	6,8
1796	10802	40,2	29,6	10,6	10,1
1797	11198	49,1	32,2	16,9	8,9
1798	11609	53,2	28,9	24,2	12,1
1799	12034	46,9	28,6	18,3	11,2
1800	12476	52,3	28,4	24,0	11,4
1801	12933	56,1	39,7	16,4	9,4
1802	13408	55,3	24,3	31,1	10,0
1803	14111	50,7	35,2	15,5	13,1
1804	14373	52,5	43,3	9,1	10,4
1805	14640	53,3	43,6	9,7	12,9
1806	14912	54,2	29,9	24,3	8,4
1807	15190	55,0	55,5	-0,4	6,3
1808	15472	55,9	27,6	28,3	12,9
1809	15759	57,1	26,6	30,5	11,9
1810	16052	56,0	22,9	33,1	9,8
1811	16350	58,9	30,0	28,8	4,8
1812	16654	60,8	27,9	32,9	7,1
1813	16964	60,4	50,3	10,1	1,1
1814	17279	42,8	27,7	15,1	3,9

	Población con tasas intercensales de todos los padrones	TBN	TBM	Crecimiento natural	TB Nupcialidad
1815	17600	54,9	26,9	28,0	7,2
1816	17927	46,6	26,7	20,0	4,9
1817	18260	42,9	26,5	16,4	3,6
1818	18600	41,7	29,2	12,5	7,6
1819	18945	44,2	25,0	19,1	6,5
1820	19297	44,0	31,3	12,7	7,8
1821	19656	41,9	28,6	13,3	10,5
1822	20021	44,3	30,1	14,2	7,7
1823	20393	38,2	24,1	14,0	6,0
1824	20772	40,0	23,7	16,3	6,3
1825	21158	40,4	31,1	9,3	7,1
1826	21552	37,7	36,2	1,4	8,2
1827	21952	39,7	31,3	8,4	5,6
1828	22360	41,7	35,4	6,3	8,5
1829	22776	43,9	24,5	19,4	8,3
1830	23199	42,5	25,4	17,1	6,8
1831	23630	43,5	32,3	11,2	6,6
1832	24069	44,0	31,5	12,5	5,7
1833	24516	42,1	27,7	14,4	7,2
1834	24972	42,8	29,6	13,3	7,2
1835	25436	42,8	39,3	3,6	6,6
1836	26055	46,9	48,4	-1,5	7,0
1837	26724	45,8	43,4	2,4	8,3
1838	27411	54,0	43,9	10,2	6,9
1839	28115	56,6	49,5	7,1	11,6
1840	28838	61,0	51,7	9,3	14,1
1841	29579	65,0	63,1	1,8	13,2
1842	30339	75,7	87,6	-11,9	15,3
1843	31189	80,2	87,1	-6,9	9,3
1844	31487	57,5	49,2	8,3	10,9
1845	31789	64,8	41,6	23,3	12,0
1846	32093	69,5	35,4	34,1	12,2
1847	32400	71,2	31,8	39,4	11,9
1848	32710	64,8	27,2	37,6	9,8
1849	33023	60,6	26,4	34,2	9,6
1850	33339	56,7	36,8	19,8	7,9

	Población con tasas intercensales de todos los padrones	TBN	TBM	Crecimiento natural	TB Nupcialidad
1851	33658	60,9	39,7	21,2	6,5
1852	33994	65,4	47,9	17,6	12,2
1853	36258	69,3	44,6	24,7	11,3
1854	38673	58,6	33,2	25,4	12,0
1855	41249	59,8	34,3	25,5	9,0
1856	43996	53,1	28,6	24,5	9,1
1857	46926	45,8	51,4	-5,6	8,7
1858	50051	41,8	27,4	14,4	7,7
1859	53385	41,1	27,5	13,6	9,1
1860	57916	38,2	28,9	9,3	9,4

Nota: En la columna de la serie de población, las celdas coloreadas corresponden al total de población original del padrón.

Anexo III. Series y proyecciones de población

En este anexo se presentan las distintas hipótesis de población, así como los insumos necesarios para su elaboración.

Cuadro AIII.1 Estimaciones de las series de eventos y de las series de población hipótesis 1 y 2

	Tasas intercensales	Nacimientos	Defunciones	Saldo migratorio hipótesis 1	Hipótesis 1	Defunciones ajustadas TBM=30o/oo	Hipótesis 2
1757	1991	77	30		1991	60	1991
1758	2054	76	41	8	2034	62	2005
1759	2119	105	34	8	2114	64	2047
1760	2189	97	30	8	2189	66	2078
1761	2307	102	41	128	2379	69	2111
1762	2432	107	38	128	2576	73	2146
1763	2563	113	43	128	2775	77	2182
1764	2702	119	50	128	2973	81	2220
1765	2847	125	58	128	3168	85	2259
1766	3001	132	67	128	3361	90	2301
1767	3163	139	78	128	3550	95	2345
1768	3334	146	91	128	3733	100	2391
1769	3514	139	62	128	3939	105	2425
1770	3704	186	78	128	4175	111	2500
1771	3904	190	112	128	4382	117	2572
1772	4115	196	95	128	4611	123	2645
1773	4337	212	110	128	4842	130	2727
1774	4571	220	112	128	5078	137	2810
1775	4818	206	189	128	5224	145	2871
1776	5078	169	106	128	5415	152	2888
1777	5352	197	100	128	5641	161	2924
1778	5786	211	194	128	5786		2941
1779	5975	254	271	206	5975		2924
1780	6070	288	408	215	6070		2804
1781	6293	333	354	223	6272		2783
1782	6523	334	340	223	6490		2777
1783	6763	357	416	223	6654		2718
1784	7011	392	379	223	6890		2731
1785	7268	404	305	223	7213		2830
1786	7534	393	326	223	7503		2897

	Tasas intercensales	Nacimientos	Defunciones	Saldo migratorio hipótesis 1	Hipótesis 1	Defunciones ajustadas TBM=30o/oo	Hipótesis 2
1787	7811	372	243	223	7855		3026
1788	8097	340	240	223	8179		3126
1789	8394	380	338	223	8444		3168
1790	8702	414	294	223	8787		3288
1791	9021	435	268	223	9178		3455
1792	9352	402	268	223	9535		3589
1793	9695	437	540	223	9655		3486
1794	10051	491	364	223	10006		3613
1795	10420	492	348	223	10373		3757
1796	10802	434	320	223	10711		3871
1797	11198	550	361	223	11123		4060
1798	11609	617	336	223	11627		4341
1799	12034	565	344	223	12071		4562
1800	12476	653	354	223	12593		4861
1801	12933	726	514	223	13029		5073
1802	13408	742	326	223	13669		5490
1803	14111	716	497	223	14111		5708
1804	14373	754	623	78	14320		5839
1805	14640	780	638	78	14540		5982
1806	14912	808	446	78	14979		6344
1807	15190	836	843	78	15050		6337
1808	15472	865	427	78	15566		6775
1809	15759	900	419	78	16125		7257
1810	16052	899	368	78	16734		7788
1811	16350	963	491	78	17283		8260
1812	16654	1013	465	78	17908		8808
1813	16964	1025	853	78	18158		8980
1814	17279	740	479	78	18496		9241
1815	17600	967	473	78	19067		9734
1816	17927	836	478	78	19503		10093
1817	18260	783	483	78	19880		10392
1818	18600	775	543	78	20191		10625
1819	18945	837	475	78	20631		10988
1820	19297	849	604	78	20953		11232
1821	19656	823	562	78	21291		11493
1822	20021	888	603	78	21653		11777

	Tasas intercensales	Nacimientos	Defunciones	Saldo migratorio hipótesis 1	Hipótesis 1	Defunciones ajustadas TBM=30o/oo	Hipótesis 2
1823	20393	779	492	78	22017		12063
1824	20772	831	493	78	22432		12401
1825	21158	855	657	78	22707		12599
1826	21552	812	781	78	22815		12629
1827	21952	872	687	78	23078		12814
1828	22360	932	792	78	23295		12954
1829	22776	1001	559	78	23814		13395
1830	23199	986	589	78	24288		13792
1831	23630	1028	763	78	24631		14058
1832	24069	1060	759	78	25010		14359
1833	24516	1032	680	78	25440		14711
1834	24972	1069	738	78	25848		15042
1835	25436	1089	999	78	26016		15133
1836	26055	1222	1261	78	26055		15094
1837	26724	1223	1159	-3	26116		15158
1838	27411	1481	1202	-3	26391		15436
1839	28115	1592	1391	-3	26589		15637
1840	28838	1759	1491	-3	26854		15905
1841	29579	1922	1868	-3	26905		15960
1842	30339	2296	2657	-3	26541		15599
1843	31189	2500	2716	-3	26323		15384
1844	31487	1811	1550	-3	26581		15645
1845	31789	2061	1322	-3	27317		16384
1846	32093	2229	1136	-3	28407		17478
1847	32400	2306	1031	-3	29679		18753
1848	32710	2120	889	-3	30907		19984
1849	33023	2001	872	-3	32033		21113
1850	33339	1889	1228	-3	32691		21775
1851	33658	2049	1337	-3	33400		22487
1852	33994	2224	1627	-3	33994		23084
1853	36258	2513	1616	2274	37165		23981
1854	38673	2265	1284	2274	40419		24962
1855	41249	2466	1414	2274	43745		26014
1856	43996	2336	1257	2274	47098		27093
1857	46926	2150	2414	2274	49107		26829
1858	50051	2091	1369	2274	52103		27551

	Tasas intercensales	Nacimientos	Defunciones	Saldo migratorio hipótesis 1	Hipótesis 1	Defunciones ajustadas TBM=30o/oo	Hipótesis 2
1859	53385	2196	1469	2274	55103		28278
1860	57916	2212	1673	2274	57916		28817

Cuadro AIII.2 Estimaciones de las series de eventos y de las series de población hipótesis 3 y 4

	Nacimientos	Defunciones ajustadas ^(*)	Saldo migratorio hipótesis 3	Hipótesis 3	Saldo migratorio hipótesis 4	Hipótesis 4
1757	77	60		2141		2141
1758	76	62	135	2318	135	2318
1759	105	64	135	2485	135	2485
1760	97	66	135	2653	135	2653
1761	102	69	135	2823	135	2823
1762	107	73	135	2994	135	2994
1763	113	77	135	3168	135	3168
1764	119	81	135	3343	135	3343
1765	125	85	135	3520	135	3520
1766	132	90	135	3700	135	3700
1767	139	95	135	3881	135	3881
1768	146	100	135	4050	135	4050
1769	139	105	135	4261	135	4261
1770	186	111	135	4469	135	4469
1771	190	117	135	4677	135	4677
1772	196	123	135	4894	135	4894
1773	212	130	135	5113	135	5113
1774	220	137	135	5310	135	5310
1775	206	145	135	5462	135	5462
1776	169	152	135	5634	135	5634
1777	197	161	135	5786	135	5786
1778	211	194	135	5987	218	5987
1779	254	271	218	6237	370	6237
1780	288	408	370	6432	216	6432
1781	333	354	216	6642	216	6642
1782	334	340	216	6799	216	6799
1783	357	416	216	7028	216	7028
1784	392	379	216	7343	216	7343
1785	404	305	216	2141	135	2141

	Nacimientos	Defunciones ajustadas ^(*)	Saldo migratorio hipótesis 3	Hipótesis 3	Saldo migratorio hipótesis 4	Hipótesis 4
1786	393	326	216	7627	216	7627
1787	372	243	216	7972	216	7972
1788	340	240	216	8288	216	8288
1789	380	338	216	8546	216	8546
1790	414	294	216	8882	216	8882
1791	435	268	216	9265	216	9265
1792	402	268	216	9615	216	9615
1793	437	540	216	9728	216	9728
1794	491	364	216	10071	216	10071
1795	492	348	216	10431	216	10431
1796	434	320	216	10761	216	10761
1797	550	361	216	11166	216	11166
1798	617	336	216	11663	216	11663
1799	565	344	216	12100	216	12100
1800	653	354	216	12615	216	12615
1801	726	514	216	13044	216	13044
1802	742	326	216	13676	216	13676
1803	716	497	216	14111	216	14111
1804	754	623	257	14499	542	14784
1805	780	638	257	14898	542	15469
1806	808	446	257	15516	542	16373
1807	836	843	257	15766	542	16908
1808	865	427	257	16461	542	17889
1809	900	419	257	17199	542	18913
1810	899	368	257	17988	542	19986
1811	963	491	437	18896	530,2	20988
1812	1013	465	437	19882	530,2	22066
1813	1025	853	437	20492	530,2	22769
1814	740	479	-819	19934	-874,6	22155
1815	967	473	-819	19609	-874,6	21774
1816	836	478	-819	19149	-874,6	21258
1817	783	483	-819	18630	-874,6	20683
1818	775	543	-819	18044	-874,6	20041
1819	837	475	-819	17588	-874,6	19529
1820	849	604	-819	17014	-874,6	18899
1821	823	562	-819	16456	-874,6	18285
1822	888	603	481	17221	359	18929

	Nacimientos	Defunciones ajustadas ^(*)	Saldo migratorio hipótesis 3	Hipótesis 3	Saldo migratorio hipótesis 4	Hipótesis 4
1823	779	492	481	17988	359	19575
1824	831	493	481	18807	359	20272
1825	855	657	481	19485	359	20829
1826	812	781	481	19996	359	21219
1827	872	687	481	20662	359	21763
1828	932	792	481	21282	359	22263
1829	1001	559	481	22204	359	23064
1830	986	589	481	23081	359	23820
1831	1028	763	481	23828	359	24445
1832	1060	759	481	24610	359	25106
1833	1032	680	481	25442	359	25818
1834	1069	738	481	26254	359	26508
1835	1089	999	481	26825	359	26958
1836	1222	1261	481	27267	359	27279
1837	1223	1159	3207	30538	4001	31343
1838	1481	1202	3207	34024	4001	35620
1839	1592	1391	3207	37432	4001	39821
1840	1759	1491	3207	40907	4001	44088
1841	1922	1868	3207	44169	4001	48142
1842	2296	2657	3207	47016	4001	51780
1843	2500	2716	3207	50008	4001	55564
1844	1811	1550	-1470	48799	-1538	54287
1845	2061	1322	-1470	48069	-1538	53489
1846	2229	1136	-1470	47692	-1538	53044
1847	2306	1031	-1470	47498	-1538	52781
1848	2120	889	-1470	47259	-1538	52474
1849	2001	872	-1470	46919	-1538	52065
1850	1889	1228	-1470	46110	-1538	51189
1851	2049	1337	-1470	45353	-1538	50363
1852	2224	1627	-1470	44480	-1538	49422
1853	2513	1616	963	46340	345	50664
1854	2265	1284	963	48284	345	51990
1855	2466	1414	963	50299	345	53388
1856	2336	1257	963	52341	345	54812
1857	2150	2414	963	53039	345	54893
1858	2091	1369	963	54724	345	55960
1859	2196	1469	963	56414	345	57032

	Nacimientos	Defunciones ajustadas ^(*)	Saldo migratorio hipótesis 3	Hipótesis 3	Saldo migratorio hipótesis 4	Hipótesis 4
1860	2212	1673	963	57916	345	57916

Nota: ^(*) Defunciones ajustadas entre 1757 y 1777 (ver cuadro AIV.1). A partir de 1778 se utilizan las defunciones corregidas ya presentadas en el cuadro AIII.5.

Cuadro AIII.3 Estimación del saldo migratorio utilizado en la hipótesis 1

Años	Población	Nacimientos (B _{t,t+1})	Defunciones (D _{t,t+1})	B-D	Saldo migratorio (SM)	t	SM anualizado
1757	1991						
1760	2189	278	105	173	25,0	3	8,3
1778	5786	2909	1625	1285	2312,4	18	128,5
1779	5975	254	271	-17	206,0	1	206,0
1780	6070	288	408	-120	215,0	1	215,0
1803	14111	10979	8075	2904	5137,0	23	223,3
1836	26055	29907	20522	9385	2558,6	33	77,5
1852	33994	31464	23474	7990	-51,2	16	-3,2
1860	57916	18229	12496	5733	18189,0	8	2273,6

Cuadro AIII.4 Estimación del saldo migratorio utilizado en la hipótesis 3

Años	Población	Nacimientos (B _{t,t+1})	Defunciones (D _{t,t+1})	B-D	Saldo migratorio (SM)	t	SM anualizado
1757	1991						
1778	5786	3187	2237	950	2845	21	135
1780	6237						
1803	14111	10979	8075	2904	4970	23	216
1810	17988	5842	3762	2080	1797	7	257
1813	20492	3000	1809	1192	1312	3	437
1821	16456	6610	4097	2513	-6548	8	-819
1836	27267	14454	10853	3601	7210	15	481
1843	50008	12774	12483	290	22451	7	3207
1852	44480	18690	10990	7700	-13228	9	-1470
1860	57916	18229	12496	5733	7703	8	963

Cuadro AIII.5 Estimación del saldo migratorio utilizado en la hipótesis 4

Años	Población	Nacimientos (Bt,t+1)	Defunciones (Dt,t+1)	B-D	Saldo Migratorio (SM)	t	SM anualizado
1757	1991						
1778	5786	3187	2237	950	2845	21	135
1780	6237						
1803	14111	10979	8075	2904	4970	23	216
1810	19986	5842	3762	2080	3795	7	542
1813	22769	3000	1809	1192	1591	3	530
1821	18285	6610	4097	2513	-6997	8	-875
1836	27267	14454	10853	3601	5381	15	359
1843	55564	12774	12483	290	28007	7	4001
1852	49422	18690	10990	7700	-13842	9	-1538
1860	57916	18229	12496	5733	2761	8	345

Cuadro AIII.6 Tasas brutas de natalidad y mortalidad para las hipótesis 1, 2, 3 y 4 (1757-1860)

	TBN Hip. 1	TBN Hip. 2	TBN Hip. 3	TBN Hip. 4	TBM Hip. 1 ^(*)	TBM Hip. 2	TBM Hip. 3	TBM Hip. 4
1757	38,7	38,7	38,7	38,7	15,1	30,0	30,0	30,0
1758	37,0	37,9	35,5	35,5	20,2	30,7	28,8	28,8
1759	49,6	51,3	45,3	45,3	16,1	31,1	27,4	27,4
1760	44,3	46,7	39,0	39,0	13,7	31,6	26,4	26,4
1761	44,2	48,4	38,5	38,5	17,2	32,8	26,1	26,1
1762	44,2	50,1	38,1	38,1	14,7	34,0	25,8	25,8
1763	44,1	51,8	37,8	37,8	15,5	35,2	25,7	25,7
1764	44,1	53,6	37,6	37,6	16,8	36,5	25,6	25,6
1765	44,0	55,4	37,5	37,5	18,3	37,8	25,6	25,6
1766	43,9	57,3	37,4	37,4	20,1	39,1	25,6	25,6
1767	43,9	59,2	37,5	37,5	22,1	40,5	25,6	25,6
1768	43,8	61,1	37,6	37,6	24,4	41,8	25,8	25,8
1769	39,6	57,3	34,3	34,3	15,7	43,5	26,0	26,0
1770	50,2	74,4	43,7	43,7	18,7	44,5	26,1	26,1
1771	48,7	73,9	42,5	42,5	25,6	45,5	26,2	26,2
1772	47,6	74,1	41,9	41,9	20,6	46,7	26,4	26,4
1773	48,9	77,7	43,3	43,3	22,7	47,7	26,6	26,6
1774	48,1	78,3	43,0	43,0	22,1	48,8	26,8	26,8
1775	42,8	71,7	38,8	38,8	36,2	50,3	27,2	27,2
1776	33,3	58,5	30,9	30,9	19,6	52,8	27,9	27,9

	TBN Hip. 1	TBN Hip. 2	TBN Hip. 3	TBN Hip. 4	TBM Hip. 1 ^(*)	TBM Hip. 2	TBM Hip. 3	TBM Hip. 4
1777	36,8	67,4	35,0	35,0	17,7	54,9	28,5	28,5
1778	36,5	71,7	36,5	36,5	33,5	66,0	33,5	33,5
1779	42,5	86,9	42,4	42,4	45,4	92,7	45,3	45,3
1780	47,4	102,7	46,2	46,2	67,2	145,5	65,4	65,4
1781	52,9	119,6	51,8	51,8	56,4	127,2	55,0	55,0
1782	51,2	120,3	50,3	50,3	52,4	122,4	51,2	51,2
1783	52,8	131,3	52,5	52,5	62,5	153,0	61,2	61,2
1784	55,9	143,5	55,8	55,8	55,0	138,8	53,9	53,9
1785	55,6	142,7	55,0	55,0	42,3	107,8	41,5	41,5
1786	52,2	135,6	51,5	51,5	43,4	112,5	42,7	42,7
1787	47,6	122,9	46,7	46,7	30,9	80,3	30,5	30,5
1788	42,0	108,8	41,0	41,0	29,3	76,8	29,0	29,0
1789	45,3	119,9	44,5	44,5	40,0	106,7	39,6	39,6
1790	47,6	125,9	46,6	46,6	33,5	89,4	33,1	33,1
1791	48,2	125,9	47,0	47,0	29,2	77,6	28,9	28,9
1792	43,0	112,0	41,8	41,8	28,1	74,7	27,9	27,9
1793	45,1	125,3	44,9	44,9	55,9	154,9	55,5	55,5
1794	48,9	135,9	48,8	48,8	36,4	100,7	36,1	36,1
1795	47,2	130,9	47,2	47,2	33,5	92,6	33,4	33,4
1796	40,2	112,1	40,3	40,3	29,9	82,7	29,7	29,7
1797	49,1	135,5	49,3	49,3	32,5	88,9	32,3	32,3
1798	53,2	142,1	52,9	52,9	28,9	77,4	28,8	28,8
1799	46,9	123,9	46,7	46,7	28,5	75,5	28,5	28,5
1800	52,3	134,3	51,8	51,8	28,1	72,8	28,1	28,1
1801	56,1	143,1	55,7	55,7	39,4	101,2	39,4	39,4
1802	55,3	135,2	54,3	54,3	23,8	59,3	23,8	23,8
1803	50,7	125,4	50,7	50,7	35,2	87,1	35,2	35,2
1804	52,5	129,1	51,1	51,0	43,5	106,7	42,3	42,1
1805	53,3	130,4	50,7	50,4	43,9	106,6	41,5	41,2
1806	54,2	127,3	49,7	49,3	29,8	70,3	27,4	27,2
1807	55,0	131,9	49,9	49,4	56,0	133,0	50,3	49,8
1808	55,9	127,7	48,9	48,4	27,4	63,0	24,1	23,8
1809	57,1	124,0	48,2	47,6	26,0	57,7	22,4	22,1
1810	56,0	115,5	50,0	45,0	22,0	47,2	20,5	18,4
1811	58,9	116,6	50,9	45,9	28,4	59,5	26,0	23,4
1812	60,8	115,0	51,0	45,9	26,0	52,8	23,4	21,1
1813	60,4	114,1	50,0	45,0	47,0	95,0	41,6	37,5

	TBN Hip. 1	TBN Hip. 2	TBN Hip. 3	TBN Hip. 4	TBM Hip. 1 ^(*)	TBM Hip. 2	TBM Hip. 3	TBM Hip. 4
1814	42,8	80,1	37,1	33,4	25,9	51,9	24,0	21,6
1815	54,9	99,3	49,3	44,4	24,8	48,6	24,1	21,7
1816	46,6	82,9	43,7	39,3	24,5	47,4	25,0	22,5
1817	42,9	75,3	42,0	37,8	24,3	46,5	25,9	23,4
1818	41,7	73,0	43,0	38,7	26,9	51,1	30,1	27,1
1819	44,2	76,2	47,6	42,9	23,0	43,2	27,0	24,3
1820	44,0	75,6	49,9	44,9	28,8	53,8	35,0	31,9
1821	41,9	71,6	50,0	45,0	26,4	48,9	27,4	25,2
1822	44,3	75,4	51,5	46,9	27,9	51,2	26,2	24,3
1823	38,2	64,5	43,3	39,8	22,4	40,8	33,7	31,6
1824	40,0	67,0	44,2	41,0	22,0	39,7	39,1	36,8
1825	40,4	67,8	43,9	41,0	28,9	52,2	33,3	31,6
1826	37,7	64,3	40,6	38,3	34,2	61,9	37,2	35,6
1827	39,7	68,1	42,2	40,1	29,8	53,6	25,2	24,2
1828	41,7	72,0	43,8	41,9	34,0	61,2	25,5	24,8
1829	43,9	74,7	45,1	43,4	23,5	41,7	32,0	31,2
1830	42,5	71,5	42,7	41,4	24,3	42,7	30,8	30,2
1831	43,5	73,2	43,2	42,1	31,0	54,3	26,7	26,3
1832	44,0	73,8	43,1	42,2	30,3	52,8	28,1	27,9
1833	42,1	70,1	40,5	40,0	26,7	46,2	37,2	37,1
1834	42,8	71,1	40,7	40,4	28,6	49,1	46,2	46,2
1835	42,8	72,0	40,6	40,4	38,4	66,0	37,9	37,0
1836	46,9	81,0	44,8	44,8	48,4	83,5	35,3	33,8
1837	45,8	80,7	40,0	39,0	44,4	76,4	37,2	34,9
1838	54,0	95,9	43,5	41,6	45,6	77,9	36,5	33,8
1839	56,6	101,8	42,5	40,0	52,3	89,0	42,3	38,8
1840	61,0	110,6	43,0	39,9	55,5	93,8	56,5	51,3
1841	65,0	120,5	43,5	39,9	69,4	117,0	35,0	31,9
1842	75,7	147,2	48,8	44,3	100,1	170,3	27,4	25,2
1843	80,2	162,5	50,0	45,0	103,2	176,5	54,3	48,9
1844	57,5	115,8	37,1	33,4	58,3	99,1	31,8	28,5
1845	64,8	125,8	42,9	38,5	48,4	80,7	27,5	24,7
1846	69,5	127,5	46,7	42,0	40,0	65,0	23,8	21,4
1847	71,2	123,0	48,5	43,7	34,7	55,0	21,7	19,5
1848	64,8	106,1	44,9	40,4	28,8	44,5	18,8	16,9
1849	60,6	94,8	42,7	38,4	27,2	41,3	18,6	16,7
1850	56,7	86,8	41,0	36,9	37,6	56,4	26,6	24,0

	TBN Hip. 1	TBN Hip. 2	TBN Hip. 3	TBN Hip. 4	TBM Hip. 1 ^(c)	TBM Hip. 2	TBM Hip. 3	TBM Hip. 4
1851	60,9	91,1	45,2	40,7	40,0	59,4	29,5	26,5
1852	65,4	96,3	50,0	45,0	47,9	70,5	36,6	32,9
1853	69,3	104,8	54,2	49,6	43,5	67,4	34,9	31,9
1854	58,6	90,7	46,9	43,6	31,8	51,4	26,6	24,7
1855	59,8	94,8	49,0	46,2	32,3	54,4	28,1	26,5
1856	53,1	86,2	44,6	42,6	26,7	46,4	24,0	22,9
1857	45,8	80,1	40,5	39,2	49,2	90,0	45,5	44,0
1858	41,8	75,9	38,2	37,4	26,3	49,7	25,0	24,5
1859	41,1	77,7	38,9	38,5	26,7	51,9	26,0	25,8
1860	38,2	76,8	38,2	38,2	28,9	58,1	28,9	28,9

Nota: ^(c) Las estimaciones de la TBM para la hipótesis 1 se realizan en base a las defunciones corregidas (cuadro AIII.1), pero sin el ajuste de las defunciones en base a 30 por 1000 entre 1757 y 1777 que se utilizan en las otras hipótesis.

Cuadro AIII.7 Series quinquenales de nacimientos, defunciones y saldos migratorios en base a distintas hipótesis de población

	Nacimientos	Defunciones	Hip. 3 SM	Hip. 4 SM	Hip. 5 SM	Hip. 6 SM
1757-1761	457	320	651	651	651	651
1762-1766	597	406	677	677	677	677
1767-1771	800	529	677	677	677	677
1772-1776	1003	688	677	677	677	677
1777-1781	1283	1388	1075	1075	1075	1075
1782-1786	1880	1766	1080	1080	1080	1080
1787-1791	1941	1383	1080	1080	1080	1080
1792-1796	2256	1840	1080	1080	1080	1080
1797-1801	3111	1909	1080	1080	1080	1080
1802-1806	3800	2529	1202	2059	2059	2059
1807-1811	4463	2547	1464	2699	2699	2699
1812-1816	4581	2748	-1581	-1563	-1563	-1563
1817-1821	4067	2667	-4093	-4373	-4373	-4373
1822-1826	4164	3027	2403	1794	1794	1794
1827-1831	4819	3391	2403	1794	1794	1794
1832-1836	5472	4436	2403	1794	1794	1794
1837-1841	7977	7111	16036	20005	16036	16036
1842-1846	10897	9379	2005	3388	2005	3653
1847-1851	10365	5356	-7349	-7690	-7349	-4603

	Nacimientos	Defunciones	Hip. 3 SM	Hip. 4 SM	Hip. 5 SM	Hip. 6 SM
1852-1856	11804	7198	2382	-158	2382	460
1857-1861	10861	8600	4815	1725	4815	1725

Cuadro AIII.8 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 27, r 5

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	Crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37,2	1,98	1,06	-0,35	0,197
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	37,4	1,76	0,95	-0,36	0,196
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37	1,84	0,99	-0,35	0,198
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,7	1,99	1,03	-0,31	0,207
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,1	2,19	1,06	-0,24	0,224
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36	2,8	1,46	-0,32	0,205
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35	2,66	1,35	-0,3	0,211
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,71	1,35	-0,28	0,215
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,35	1,77	-0,33	0,202
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,55	1,9	-0,35	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,56	1,89	-0,34	0,2
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,62	1,92	-0,34	0,201
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,18	2,59	-0,28	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,97	1,93	-0,25	0,222
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,3	2,63	1,31	-0,28	0,216
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,24	0,225
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,2	2,04	0,95	-0,22	0,23
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,3	0,209
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,3	2,73	1,58	-0,42	0,178
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,4	2,14	-0,25	0,222
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,19	1,52	-0,23	0,226

K*2 = 2.02815

**Cuadro AIII.9 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0
27, r10**

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	36,4	1,99	1,05	-0,33	0,202
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,5	1,75	0,92	-0,33	0,201
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,4	1,82	0,96	-0,33	0,203
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,2	1,95	1	-0,3	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,8	2,15	1,02	-0,23	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,76	1,43	-0,32	0,206
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,34	-0,29	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,71	1,35	-0,28	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,36	1,77	-0,33	0,202
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,56	1,91	-0,35	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,57	1,9	-0,34	0,2
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,63	1,93	-0,34	0,201
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,19	2,6	-0,28	0,215
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,97	1,94	-0,25	0,222
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,3	2,63	1,31	-0,28	0,216
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,24	0,225
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,2	2,04	0,95	-0,22	0,231
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,3	0,21
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,3	2,73	1,58	-0,42	0,178
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,4	2,14	-0,25	0,222
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,19	1,52	-0,23	0,226

K*2 = 1.97069

Cuadro AIII.10 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 27, r15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	35,7	2,02	1,05	-0,31	0,207
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	35,7	1,74	0,9	-0,31	0,207
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	35,8	1,79	0,93	-0,31	0,206
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	34,8	1,91	0,96	-0,29	0,213
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,5	2,1	0,99	-0,23	0,228
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,6	2,72	1,41	-0,31	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,8	2,63	1,33	-0,29	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,3	2,71	1,35	-0,28	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,37	1,78	-0,33	0,202
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,57	1,91	-0,35	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,58	1,9	-0,34	0,2
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,7	3,63	1,93	-0,34	0,201
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,2	2,61	-0,28	0,215
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,5	3,98	1,94	-0,25	0,222
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,3	2,63	1,31	-0,28	0,216
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,24	0,225
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,2	2,03	0,95	-0,22	0,231
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,3	0,21
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,73	1,58	-0,42	0,178
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,4	2,14	-0,25	0,222
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,19	1,52	-0,23	0,226

K*2= 1.92101

Cuadro AIII.11 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 32.5, r 5

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	38,2	1,99	1,1	-0,26	0,192
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	38,3	1,78	0,98	-0,26	0,191
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37,6	1,87	1,02	-0,24	0,195
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	36	2,02	1,06	-0,19	0,205
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,3	2,22	1,08	-0,11	0,224
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36,1	2,82	1,48	-0,2	0,205
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35,1	2,66	1,36	-0,17	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,5	2,7	1,36	-0,15	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,34	1,77	-0,21	0,202
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,54	1,9	-0,22	0,199

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,55	1,89	-0,21	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,61	1,92	-0,21	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,3	5,16	2,58	-0,14	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,96	1,93	-0,11	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,2	2,62	1,31	-0,14	0,217
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,1	0,226
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,96	-0,07	0,231
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,17	0,21
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,73	1,58	-0,31	0,179
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,4	2,15	-0,11	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,18	1,52	-0,09	0,227

K*2 = .77063

Cuadro AIII.12 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 32.5, r 10

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37,2	2	1,08	-0,23	0,198
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	37,3	1,76	0,95	-0,23	0,198
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,8	1,83	0,98	-0,22	0,2
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,5	1,97	1,02	-0,18	0,209
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,9	2,17	1,04	-0,1	0,226
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,9	2,78	1,45	-0,19	0,206
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35	2,65	1,35	-0,16	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	-0,14	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,35	1,77	-0,21	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,55	1,9	-0,22	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,56	1,9	-0,22	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,62	1,92	-0,21	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,17	2,59	-0,14	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,96	1,93	-0,11	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,2	2,62	1,31	-0,14	0,217
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,1	0,226
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,96	-0,07	0,231
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,17	0,21
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,72	1,58	-0,31	0,179
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,39	2,15	-0,11	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,18	1,52	-0,09	0,227

K*2 = .719777

Cuadro AIII.13 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 32.5, r 15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	36,3	2,02	1,06	-0,2	0,203
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,3	1,75	0,92	-0,2	0,203
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,2	1,81	0,95	-0,2	0,204
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35	1,93	0,98	-0,17	0,212
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,6	2,12	1,01	-0,09	0,228
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,7	2,74	1,42	-0,19	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,63	1,34	-0,16	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,3	2,7	1,35	-0,14	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,36	1,78	-0,21	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,56	1,91	-0,22	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,57	1,9	-0,22	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,63	1,93	-0,21	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,18	2,6	-0,15	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,97	1,94	-0,11	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,3	2,62	1,31	-0,14	0,217
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,21	1,06	-0,1	0,226
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,95	-0,07	0,232
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,3	1,97	1,01	-0,17	0,21
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,72	1,58	-0,31	0,179
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,39	2,15	-0,11	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,18	1,52	-0,09	0,227

K*2 = .677874

Cuadro AIII.14 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 35, r 5

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	38,7	1,99	1,12	-0,21	0,189
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	38,7	1,78	1	-0,21	0,189
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37,8	1,88	1,03	-0,18	0,194
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	36,2	2,03	1,07	-0,13	0,205
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,4	2,23	1,09	-0,03	0,223
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36,2	2,83	1,49	-0,13	0,205
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35,1	2,66	1,36	-0,09	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,5	2,7	1,36	-0,07	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,33	1,77	-0,14	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,53	1,9	-0,15	0,199

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,54	1,89	-0,14	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,5	3,61	1,92	-0,14	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,3	5,15	2,58	-0,06	0,217
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,96	1,93	-0,03	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,2	2,62	1,31	-0,06	0,218
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,2	1,06	-0,01	0,227
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,96	0	0,232
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,2	1,97	1,01	-0,1	0,211
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,72	1,58	-0,25	0,179
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,39	2,15	-0,03	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,18	1,53	-0,01	0,227

K*2 = .351653

Cuadro AIII.15 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 35, r 10

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65.4	38.9	27.2	11.6	.0	37.6	2.00	1.09	-.17	.196
1764	2779	3183	48.7	37.5	25.5	12.0	.0	37.6	1.77	.96	-.17	.195
1769	3647	4093	37.1	39.1	25.8	13.2	.0	37.1	1.84	.99	-.16	.199
1774	4595	5066	29.5	39.6	27.2	12.4	.0	35.6	1.98	1.03	-.11	.208
1779	5587	6052	38.5	42.4	45.9	-3.5	14.9	33.0	2.18	1.05	-.02	.226
1784	6557	7129	32.9	52.7	49.5	3.2	18.9	36.0	2.79	1.46	-.12	.206
1789	7751	8530	27.9	45.5	32.4	13.1	2.6	35.0	2.65	1.35	-.09	.212
1794	9389	10109	23.0	44.6	36.4	8.2	6.3	34.4	2.70	1.36	-.07	.216
1799	10885	11971	19.8	52.0	31.9	20.1	2.5	36.5	3.34	1.77	-.14	.203
1804	13167	14350	18.3	53.0	35.2	17.7	5.7	37.0	3.54	1.90	-.15	.199
1809	15640	17247	18.7	51.8	29.5	22.2	.3	36.7	3.55	1.89	-.14	.201
1814	19020	19146	-16.5	47.9	28.7	19.1	.0	36.6	3.61	1.92	-.14	.202
1819	19273	17876	-42.4	45.5	29.8	15.7	.2	34.4	5.16	2.59	-.07	.216
1824	16581	18385	32.2	45.3	32.9	12.4	3.0	33.4	3.96	1.93	-.03	.223
1829	20387	22342	26.2	43.1	30.4	12.8	.5	34.2	2.62	1.31	-.06	.217
1834	24484	26271	21.8	41.7	33.8	7.9	3.7	32.9	2.20	1.06	-.01	.227
1839	28189	35426	109.	45.0	40.1	4.9	9.0	32.1	2.03	.96	.00	.232
1844	44522	46138	8.0	47.2	40.7	6.6	10.4	35.2	1.97	1.01	-.10	.211
1849	47817	46632	-30.6	44.5	23.0	21.5	.0	40.2	2.72	1.58	-.25	.179
1854	45478	48847	10.5	48.3	29.5	18.9	.1	33.4	4.39	2.15	-.03	.223
1859	52466	55890	18.4	38.9	30.8	8.1	.7	32.8	3.18	1.53	-.01	.227

K*2 = .309553

Cuadro AIII.16 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 35, r 15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMiGR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	36,7	2,02	1,07	-0,14	0,202
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,6	1,76	0,93	-0,14	0,202
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,4	1,81	0,96	-0,13	0,203
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,2	1,94	0,99	-0,09	0,211
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,7	2,13	1,02	-0,01	0,228
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,75	1,43	-0,11	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,63	1,34	-0,08	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,3	2,7	1,35	-0,07	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,14	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,55	1,91	-0,15	0,199
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,56	1,9	-0,14	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,62	1,93	-0,14	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,17	2,6	-0,07	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,96	1,94	-0,03	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,2	2,62	1,31	-0,06	0,217
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,9	2,2	1,06	-0,01	0,227
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,96	0	0,232
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,2	1,97	1,01	-0,1	0,211
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,72	1,58	-0,25	0,179
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,39	2,15	-0,03	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,18	1,53	-0,01	0,227

K*2 = .27715

Cuadro AIII.17 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 37.5, r 10

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	38	2	1,1	-0,11	0,193
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	38	1,77	0,98	-0,11	0,193
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37,3	1,85	1	-0,09	0,198
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,8	1,99	1,04	-0,03	0,207
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,1	2,19	1,06	0,06	0,225
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36	2,79	1,47	-0,04	0,206
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35	2,65	1,35	0	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,34	1,77	-0,06	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,54	1,9	-0,07	0,2

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,55	1,89	-0,06	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,61	1,92	-0,06	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,15	2,59	0,01	0,217
1824	16581	18265	29	45,6	33,1	12,4	3,3	33,5	4,03	1,98	0,04	0,222
1829	20121	21953	23,9	43,9	30,9	13	1,1	34,4	2,72	1,37	0,01	0,216
1834	23952	25614	20,1	42,7	34,6	8,1	4,5	33,2	2,3	1,12	0,06	0,225
1839	27391	34832	117	45,8	40,8	5	9,6	32,2	2,07	0,98	0,09	0,231
1844	44293	46020	9,1	47,4	40,8	6,6	10,5	35,3	1,95	1	-0,01	0,211
1849	47816	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,1	2,69	1,56	-0,18	0,18
1854	45477	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,3	4,34	2,12	0,05	0,224
1859	52465	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,7	3,15	1,51	0,08	0,228

K*2 = .121825

Cuadro AIII.18 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 37.5, r15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37	2,02	1,09	-0,07	0,199
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,9	1,76	0,94	-0,07	0,2
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,6	1,82	0,97	-0,06	0,202
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,3	1,95	1	-0,01	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,8	2,14	1,03	0,07	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,76	1,44	-0,03	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,34	0	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,06	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,55	1,91	-0,07	0,2
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,56	1,9	-0,06	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,62	1,93	-0,06	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,16	2,6	0,01	0,216
1824	16581	18265	29	45,6	33,1	12,4	3,3	33,5	4,03	1,98	0,04	0,222
1829	20121	21953	23,9	43,9	30,9	13	1,1	34,4	2,72	1,37	0,01	0,216
1834	23952	25614	20,1	42,7	34,6	8,1	4,5	33,1	2,3	1,12	0,06	0,225
1839	27391	34832	117	45,8	40,8	5	9,6	32,2	2,07	0,98	0,09	0,231
1844	44293	46020	9,1	47,4	40,8	6,6	10,5	35,3	1,95	1	-0,01	0,211
1849	47816	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,1	2,69	1,56	-0,18	0,18
1854	45477	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,3	4,34	2,12	0,05	0,224
1859	52465	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,7	3,15	1,51	0,08	0,228

K*2 = .104432

Cuadro AIII.19 Proyección de población en base a hipótesis 3: tabla W, e0 40, r 15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37,3	2,02	1,1	0	0,197
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	37,2	1,76	0,96	0	0,198
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,7	1,83	0,98	0,01	0,201
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,4	1,96	1,01	0,07	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,9	2,15	1,04	0,17	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,9	2,76	1,45	0,05	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,35	0,09	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,11	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,34	1,78	0,02	0,203
1804	13167	14350	18,3	53	35,2	17,7	5,7	37	3,54	1,91	0	0,2
1809	15640	17247	18,7	51,8	29,5	22,2	0,3	36,7	3,55	1,9	0,02	0,201
1814	19020	19146	-16,5	47,9	28,7	19,1	0	36,6	3,61	1,93	0,02	0,202
1819	19273	17876	-42,4	45,5	29,8	15,7	0,2	34,4	5,15	2,59	0,11	0,216
1824	16581	18385	32,2	45,3	32,9	12,4	3	33,4	3,95	1,93	0,15	0,223
1829	20387	22342	26,2	43,1	30,4	12,8	0,5	34,2	2,62	1,31	0,12	0,218
1834	24484	26271	21,8	41,7	33,8	7,9	3,7	32,8	2,2	1,06	0,17	0,227
1839	28189	35426	109	45	40,1	4,9	9	32,1	2,03	0,96	0,21	0,232
1844	44522	46138	8	47,2	40,7	6,6	10,4	35,2	1,96	1,01	0,08	0,211
1849	47817	46632	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,2	2,72	1,58	-0,1	0,18
1854	45478	48847	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,4	4,38	2,15	0,15	0,223
1859	52466	55890	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,17	1,53	0,18	0,227

K*2 = .266028

Cuadro AIII.20 Proyección de población en base a hipótesis 4: tabla W, e0 35, r 5

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	38,7	1,99	1,12	-0,21	0,189
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	38,7	1,78	1	-0,21	0,189
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37,8	1,88	1,03	-0,18	0,194
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	36,2	2,03	1,07	-0,13	0,205
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,4	2,23	1,09	-0,03	0,223
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36,2	2,83	1,49	-0,13	0,205
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35,1	2,66	1,36	-0,09	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,5	2,7	1,36	-0,07	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,33	1,77	-0,14	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,33	1,76	-0,14	0,203

1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,8	2,94	1,61	-0,18	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,5	2,84	1,58	-0,2	0,19
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	35,9	4,02	2,11	-0,12	0,206
1824	18411	19945	22,4	41,8	30,4	11,4	0,5	32,7	3,57	1,71	-0,01	0,228
1829	21608	23287	19,1	41,4	29,1	12,3	0	34,7	2,66	1,35	-0,08	0,214
1834	25096	26599	16,4	41,1	33,4	7,8	3,3	33,3	2,33	1,14	-0,03	0,223
1839	28192	36975	137	43,1	38,5	4,7	7,1	31,8	1,96	0,91	0,01	0,234
1844	48493	50779	13	42,9	36,9	6	6,7	34,9	1,72	0,87	-0,08	0,213
1849	53171	51813	-28,8	40	20,7	19,3	0	42,5	2,29	1,4	-0,32	0,166
1854	50491	52667	-0,5	44,8	27,3	17,5	0	35	3,96	2,02	-0,09	0,212
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,9	3,47	1,67	-0,01	0,227

K*2 = .4369

Cuadro AIII.21 Proyección de población en base a hipótesis 4: tabla W, e0 35, r10

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	36,7	2,02	1,07	-0,14	0,202
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,6	1,76	0,93	-0,14	0,202
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,4	1,81	0,96	-0,13	0,203
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,2	1,94	0,99	-0,09	0,211
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,7	2,13	1,02	-0,01	0,228
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,75	1,43	-0,11	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,63	1,34	-0,08	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,3	2,7	1,35	-0,07	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,14	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,35	1,78	-0,14	0,203
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,9	2,96	1,62	-0,18	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,6	2,85	1,59	-0,2	0,189
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,04	2,12	-0,12	0,206
1824	18411	19945	22,4	41,8	30,4	11,4	0,5	32,8	3,58	1,72	-0,01	0,227
1829	21608	23287	19,1	41,4	29,1	12,3	0	34,7	2,67	1,35	-0,08	0,214
1834	25096	26599	16,4	41,1	33,4	7,8	3,3	33,3	2,33	1,14	-0,03	0,223
1839	28192	36975	137	43,1	38,5	4,7	7,1	31,8	1,96	0,91	0,01	0,234
1844	48493	50779	13	42,9	36,9	6	6,7	34,9	1,72	0,87	-0,08	0,213
1849	53171	51813	-28,8	40	20,7	19,3	0	42,5	2,29	1,4	-0,32	0,166
1854	50491	52667	-0,5	44,8	27,3	17,5	0	35	3,96	2,02	-0,09	0,212
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,9	3,47	1,67	-0,01	0,227

K*2 = .362866

Cuadro AIII.22 Proyección de población en base a hipótesis 4: tabla W, e0 35, r15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gr	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	36,7	2,02	1,07	-0,14	0,202
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,6	1,76	0,93	-0,14	0,202
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,4	1,81	0,96	-0,13	0,203
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,2	1,94	0,99	-0,09	0,211
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,7	2,13	1,02	-0,01	0,228
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,75	1,43	-0,11	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,63	1,34	-0,08	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,3	2,7	1,35	-0,07	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,14	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,35	1,78	-0,14	0,203
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,9	2,96	1,62	-0,18	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,6	2,85	1,59	-0,2	0,189
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,04	2,12	-0,12	0,206
1824	18411	19945	22,4	41,8	30,4	11,4	0,5	32,8	3,58	1,72	-0,01	0,227
1829	21608	23287	19,1	41,4	29,1	12,3	0	34,7	2,67	1,35	-0,08	0,214
1834	25096	26599	16,4	41,1	33,4	7,8	3,3	33,3	2,33	1,14	-0,03	0,223
1839	28192	36975	137	43,1	38,5	4,7	7,1	31,8	1,96	0,91	0,01	0,234
1844	48493	50779	13	42,9	36,9	6	6,7	34,9	1,72	0,87	-0,08	0,213
1849	53171	51813	-28,8	40	20,7	19,3	0	42,5	2,29	1,4	-0,32	0,166
1854	50491	52667	-0,5	44,8	27,3	17,5	0	35	3,96	2,02	-0,09	0,212
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,9	3,47	1,67	-0,01	0,227

K*2 = .362866

Cuadro AIII.23 Proyección de población en base a hipótesis 4: tabla W, e0 37.5, r10

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	38	2	1,1	-0,11	0,193
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	38	1,77	0,98	-0,11	0,193
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	37,3	1,85	1	-0,09	0,198
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,8	1,99	1,04	-0,03	0,207
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	33,1	2,19	1,06	0,06	0,225
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	36	2,79	1,47	-0,04	0,206
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	35	2,65	1,35	0	0,212
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,216
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,5	3,34	1,77	-0,06	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,33	1,77	-0,06	0,203

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,8	2,95	1,62	-0,1	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,5	2,84	1,59	-0,13	0,19
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,02	2,11	-0,04	0,206
1824	18411	19945	22,4	41,8	30,4	11,4	0,5	32,8	3,57	1,71	0,07	0,228
1829	21608	23287	19,1	41,4	29,1	12,3	0	34,7	2,66	1,35	0	0,214
1834	25096	26599	16,4	41,1	33,4	7,8	3,3	33,3	2,33	1,14	0,05	0,224
1839	28192	36975	137	43,1	38,5	4,7	7,1	31,8	1,96	0,91	0,11	0,234
1844	48493	50779	13	42,9	36,9	6	6,7	34,8	1,72	0,87	0	0,213
1849	53171	51813	-28,8	40	20,7	19,3	0	42,5	2,29	1,4	-0,25	0,166
1854	50491	52667	-0,5	44,8	27,3	17,5	0	35	3,95	2,02	0	0,212
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,9	3,47	1,67	0,07	0,227

K*2 = .175462

Cuadro AIII.24 Proyección de población en base a hipótesis 4: tabla W, e0 37.5, r15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37	2,02	1,09	-0,07	0,199
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,9	1,76	0,94	-0,07	0,2
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,6	1,82	0,97	-0,06	0,202
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,3	1,95	1	-0,01	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,8	2,14	1,03	0,07	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,76	1,44	-0,03	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,34	0	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,06	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,34	1,77	-0,06	0,203
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,9	2,95	1,62	-0,11	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,6	2,84	1,59	-0,13	0,189
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,03	2,12	-0,04	0,206
1824	18411	19822	19,5	42	30,5	11,5	0,7	32,9	3,63	1,75	0,07	0,227
1829	21342	22895	16,8	42,1	29,6	12,5	0	34,4	2,77	1,39	0,01	0,217
1834	24564	25940	14,6	42,2	34,2	8	4,1	33,6	2,44	1,2	0,04	0,222
1839	27394	36362	146	43,9	39,1	4,8	7,6	31,9	1,99	0,93	0,11	0,233
1844	48265	50660	14	43	37	6	6,8	34,9	1,7	0,87	0	0,213
1849	53171	51813	-28,8	40	20,7	19,3	0	42,4	2,27	1,38	-0,25	0,167
1854	50491	52667	-0,5	44,8	27,3	17,5	0	34,9	3,92	2	0	0,213
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,8	3,44	1,65	0,07	0,227

K*2 = .155361

Cuadro AIII.25 Proyección de población hipótesis 5: tabla W, e0 37.5, r 15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMi-gR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37	2,02	1,09	-0,07	0,199
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,9	1,76	0,94	-0,07	0,2
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,6	1,82	0,97	-0,06	0,202
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,3	1,95	1	-0,01	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,8	2,14	1,03	0,07	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,76	1,44	-0,03	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,34	0	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,06	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,34	1,77	-0,06	0,203
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,9	2,95	1,62	-0,11	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,6	2,84	1,59	-0,13	0,189
1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,03	2,12	-0,04	0,206
1824	18411	19822	19,5	42	30,5	11,5	0,7	32,9	3,63	1,75	0,07	0,227
1829	21342	22895	16,8	42,1	29,6	12,5	0	34,4	2,77	1,39	0,01	0,217
1834	24564	25940	14,6	42,2	34,2	8	4,1	33,6	2,44	1,2	0,04	0,222
1839	27394	34834	117	45,8	40,8	5	9,6	32,8	2,16	1,04	0,07	0,228
1844	44296	46022	9,1	47,4	40,8	6,6	10,5	35,9	1,99	1,04	-0,03	0,207
1849	47819	46634	-30,6	44,5	23	21,5	0	40,6	2,73	1,6	-0,2	0,177
1854	45480	48849	10,5	48,3	29,5	18,9	0,1	33,6	4,37	2,15	0,04	0,222
1859	52468	55896	18,4	38,9	30,8	8,1	0,7	32,8	3,14	1,51	0,07	0,227

K*2 = .127513

Cuadro AIII.26 Proyección de población hipótesis 6: tabla W, e0 37.5, r 15

Year	Begin Pop	Mid Pop	CMigR	CBR	CDR	RNI	crisis	Life	GRR	NRR	K	Q0
1759	1991	2352	65,4	38,9	27,2	11,6	0	37	2,02	1,09	-0,07	0,199
1764	2779	3183	48,7	37,5	25,5	12	0	36,9	1,76	0,94	-0,07	0,2
1769	3647	4093	37,1	39,1	25,8	13,2	0	36,6	1,82	0,97	-0,06	0,202
1774	4595	5066	29,5	39,6	27,2	12,4	0	35,3	1,95	1	-0,01	0,21
1779	5587	6052	38,5	42,4	45,9	-3,5	14,9	32,8	2,14	1,03	0,07	0,227
1784	6557	7129	32,9	52,7	49,5	3,2	18,9	35,8	2,76	1,44	-0,03	0,207
1789	7751	8530	27,9	45,5	32,4	13,1	2,6	34,9	2,64	1,34	0	0,213
1794	9389	10109	23	44,6	36,4	8,2	6,3	34,4	2,7	1,36	0,01	0,217
1799	10885	11971	19,8	52	31,9	20,1	2,5	36,4	3,35	1,78	-0,06	0,203
1804	13167	14738	31,3	51,6	34,3	17,2	4,6	36,5	3,34	1,77	-0,06	0,203
1809	16497	18662	32,7	47,8	27,3	20,5	0	37,9	2,95	1,62	-0,11	0,194
1814	21112	21247	-14,7	43,1	25,9	17,3	0	38,6	2,84	1,59	-0,13	0,189

1819	21383	19841	-40,8	41	26,9	14,1	0	36	4,03	2,12	-0,04	0,206
1824	18411	19822	19,5	42	30,5	11,5	0,7	32,9	3,63	1,75	0,07	0,227
1829	21342	22895	16,8	42,1	29,6	12,5	0	34,4	2,77	1,39	0,01	0,217
1834	24564	25940	14,6	42,2	34,2	8	4,1	33,6	2,44	1,2	0,04	0,222
1839	27394	34834	117	45,8	40,8	5	9,6	32,8	2,16	1,04	0,07	0,228
1844	44296	46809	16,5	46,6	40,1	6,5	9,8	35,6	1,94	1,01	-0,02	0,209
1849	49467	49671	-18,5	41,7	21,6	20,2	0	41,7	2,39	1,44	-0,23	0,17
1854	49874	52347	1,8	45,1	27,5	17,6	0	35	3,62	1,85	0	0,212
1859	54940	56897	6,3	38,2	30,2	7,9	0,2	32,4	3,19	1,52	0,09	0,23

K*2 = .142941

Cuadro AIII.27 Estimación de población de Montevideo y su campaña, 1757-1859

Año	Población	Año	Población	Año	Población	Año	Población
1757	1991	1783	6843	1809	18662	1835	26425
1758	2172	1784	7129	1810	19479	1836	26909
1759	2352	1785	7336	1811	20295	1837	27394
1760	2494	1786	7544	1812	21112	1838	31114
1761	2637	1787	7751	1813	21180	1839	34834
1762	2779	1788	8141	1814	21247	1840	37988
1763	2981	1789	8530	1815	21292	1841	41142
1764	3183	1790	8816	1816	21338	1842	44296
1765	3338	1791	9103	1817	21383	1843	45553
1766	3492	1792	9389	1818	20612	1844	46809
1767	3647	1793	9749	1819	19841	1845	47695
1768	3870	1794	10109	1820	19364	1846	48581
1769	4093	1795	10368	1821	18888	1847	49467
1770	4260	1796	10626	1822	18411	1848	49569
1771	4428	1797	10885	1823	19117	1849	49671
1772	4595	1798	11428	1824	19822	1850	49739
1773	4831	1799	11971	1825	20329	1851	49806
1774	5066	1800	12370	1826	20835	1852	49874
1775	5240	1801	12768	1827	21342	1853	51111
1776	5413	1802	13167	1828	22119	1854	52347
1777	5587	1803	13953	1829	22895	1855	53211
1778	5820	1804	14738	1830	23451	1856	54076
1779	6052	1805	15324	1831	24008	1857	54940
1780	6220	1806	15911	1832	24564	1858	55919
1781	6389	1807	16497	1833	25252	1859	56897
1782	6557	1808	17580	1834	25940		

Anexo IV. Evaluación y tratamiento de los datos de la población por sexo y edad de Montevideo y su campaña a partir del padrón de 1836

Los estudios demográficos se realizan a partir de datos recogidos en censos, registros o encuestas, operaciones todas sujetas a irregularidades de distintos tipos que afectan al resultado final de los datos. Para superar este problema es necesario detectar las irregularidades y ajustar o corregir los datos (Chackiel, 1979). La demografía histórica, por su parte, no cuenta con las estrategias metodológicas que pueden emplearse en los censos contemporáneos, como ser la realización de encuestas de cobertura posteriores para calcular la omisión o el sobrerregistro de la población. En este caso, la información se relevó hace más de 170 años.

Como se señala en el capítulo IV, la cobertura geográfica del padrón de 1836 corresponde a las secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a de la ciudad de Montevideo (intramuros) y a la 1.^a y 2.^a sección de extramuros y partido de Manga.⁵⁰⁵ Esto coincide con el número de secciones judiciales de la época. A su vez, no se ha encontrado, ni en los libros propios del padrón ni en la bibliografía que lo cita (Dirección General de Estadística, 1905; Acevedo, 1933), ninguna referencia a que estuviera incompleto. La fuente comparable más cercana es un padrón de 1835 que Lamas cita sin crítica, y la población contada en esa oportunidad era un 10 % menor que la relevada en el padrón de 1836 (Arredondo, 1928: 45).

La unidad censal relevada sería la vivienda. En el caso de las secciones urbanas, cada vivienda se identifica por número de manzana, nombre de calle y número de vivienda. En el área rural de extramuros no hay información de la dirección, pero las viviendas están numeradas y cada una de ellas identifica un jefe al que refiere la relación de parentesco y dependencia de los otros miembros.

Aquí se evalúan las variables más importantes desde el punto de vista del análisis demográfico, la edad y sexo de la población. Para corregir los datos se utilizan los modelos de poblaciones estables de Coale y Demeny (Coale y Demeny, 1983).

A continuación se presenta la evaluación y corrección de los datos de población del padrón de Montevideo de 1836.

505 Ciudad: AGN-AGA. Libros 146 (1.^a sección) y 149 (2.^a y 3.^a secciones). Extramuros: AGN-AGA Libros 147 (1.^a sección), 148 (2.^a sección y partido de Manga) y 465 (1.^a sección 1.^a y 2.^a manzanas y 3.^a manzana de la 2.^a sección de Policía de extramuros).

IV.1. Evaluación del nivel de registro de las variables sexo y edad

El primer paso para evaluar los datos fue estudiar el nivel de registro de respuesta de ambas variables.

El padrón contiene un 0,5 % de población sin información del sexo (cuadro AIV.1). A su vez, se ignora la edad del 9,1 % de la población (se incluye en este porcentaje un 0,2 % sin información de sexo y edad) (cuadro AIV.2).

Cuadro AIV.1 Población por sexo. Montevideo, 1836

Sexo	Ciudad Sección 1	Ciudad Sección 2	Ciudad Sección 3	Extramuros Libro 147	Extramuros Libro 148	Extramuros Libro 465	Total
Hombres	3397	1858	1989	3818	1950	1092	14104
Mujeres	2255	1845	2392	3088	1364	871	11815
Ignorado	38	1	0	7	81	8	135
Total	5690	3704	4381	6913	3395	1971	26054

Fuente: Elaboración propia basada en los padrones de Montevideo de 1836, AGN-AGA libros 146,147, 148 y 465.

El padrón fue relevado por distintas personas y con diferentes criterios. La calidad de la variable depende del criterio de quien levantó los datos e incluso se puede modificar dentro de una misma sección. La mayoría de los censistas relevaban toda la información requerida para el total de los miembros de la unidad censal. Sin embargo, algunos de ellos solamente relevaron la información completa del jefe (y a veces la edad del cónyuge), excluyendo la información de las demás personas que componían la unidad censal. La mayor parte de los casos de población con edad ignorada corresponde a esta situación. Esto es así en algunas partes de las secciones 1, 2 y 3 del recinto de la ciudad y en una parte menor del libro 148 de extramuros. Los casos sin información del libro 147 de extramuros corresponden a casos aislados, casi todos ellos hijos del jefe. En el partido de Manga, de 45 casos sin edad, 42 son esclavos. En el libro 465 solamente hay 3 casos aislados (uno de ellos era ilegible).

Cuadro AIV.2 Población por edad. Montevideo, 1836

	Ciudad Sección 1	Ciudad Sección 2	Ciudad Sección 3	Extramuros Libro 147	Extramuros Libro 148	Extramuros Libro 465	Extramuros Partido de Manga	Total
Ignorados	1116	657	417	25	99	3	45	2362
0-4	373	248	415	952	315	219	80	2602
5-9	399	284	489	1023	345	283	83	2906
10-14	518	354	447	814	322	240	54	2749
15-19	469	316	404	589	286	158	37	2259
20-24	539	334	383	561	256	197	35	2305
25-29	541	316	360	500	248	150	23	2138
30-34	442	285	392	531	219	156	29	2054
35-39	315	200	209	315	166	81	26	1312
40-44	329	224	288	496	175	172	39	1723
45-49	165	122	119	237	84	62	12	801
50-54	223	171	208	368	144	115	24	1253
55-59	66	47	55	94	66	27	8	363
60-64	115	85	110	212	73	63	17	675
65-69	21	20	21	44	24	6	0	136
70-74	28	22	30	73	26	13	6	198
75 y más	31	19	34	79	23	26	6	218
Total	5690	3704	4381	6913	2871	1971	524	26054

Fuente: Elaboración propia basada en los padrones de Montevideo de 1836, AGN-AGA Libros 146, 147, 148 y 465.

IV.2. Evaluación de la calidad de la declaración de la edad

Como se muestra en el cuadro AIV.3, en primer término se analiza la población por edades simples y sexo.

Al realizar una observación crítica de la clasificación por edades simples se detectaron algunas irregularidades:

- Los menores de 1 año (cuya edad está registrada en meses) tienen un valor desproporcionadamente menor que las edades inmediatas siguientes en ambos sexos.
- Es probable un subregistro entre niños de 1-4 años.
- Puede deducirse también que a partir de los 10 años hay cierta atracción por algunos dígitos, principalmente el 0. La atracción por el 5, característica en muchas poblaciones, no es clara y lo mismo sucede con otros dígitos.

- c) Los grupos de 15-19 y 20-24 son irregulares. El grupo de hombres de 15-19 es menor que el de 20-24. Las mujeres de ambos grupos de edades son prácticamente del mismo tamaño. A su vez, en los dos grupos hay mayor número de mujeres que de hombres, invirtiéndose la relación que existe en el resto de los grupos de edad (donde los hombres son más numerosos).

Cuadro AIV.3 Población por edades simples y sexo. Montevideo 1836

Edad	Hombres	Mujeres	Edad	Hombres	Mujeres	Edad	Hombres	Mujeres
0-4	1304	1295	25-29	1113	1014	50-54	805	448
0	58	46	25	373	324	50	571	355
1	314	316	26	240	237	51	45	22
2	303	326	27	109	97	52	79	31
3	311	323	28	287	252	53	35	12
4	318	284	29	104	104	54	75	28
5-9	1482	1422	30-34	1187	857	55-59	243	120
5	303	301	30	652	523	55	82	54
6	282	302	31	76	43	56	69	29
7	326	306	32	171	114	57	19	8
8	297	302	33	95	52	58	55	20
9	274	211	34	193	125	59	18	9
10-14	1405	1334	35-39	815	493	60-64	448	223
10	346	308	35	246	129	60	355	174
11	230	206	36	293	160	61	18	7
12	354	304	37	53	45	62	24	9
13	195	225	38	146	114	63	13	9
14	280	291	39	77	45	64	38	24
15-19	990	1260	40-44	1022	698	65-69	92	44
15	195	274	40	715	515	65	33	19
16	169	284	41	57	26	66	27	5
17	120	183	42	103	67	67	10	9
18	345	326	43	55	45	68	14	6
19	161	193	44	92	45	69	8	5
20-24	1062	1230	45-49	518	283	70-74	134	64
20	366	449	45	203	101	70	107	53
21	104	137	46	111	59	71	6	2
22	212	237	47	46	27	72	8	2
23	128	133	48	123	75	73	7	3
24	252	274	49	35	21	74	6	4
						75 y+	148	69

Fuente: Padrones de Montevideo de 1836, AGN-AGA Libros 146,147, 148 y 465.

Con respecto a la primera observación —punto a)—, los datos de la serie de bautismos permiten evaluar los datos recogidos en el padrón. Si bien no es comparable el total de niños bautizados y nacidos en el año calendario 1836 con el recuento de los niños sobrevivientes del padrón —parte de ellos nacidos en 1835 y parte en 1836 hasta la fecha del recuento—, la enorme diferencia de 104 respecto a 1291 es evidencia del fuerte subregistro de los niños de 0 año o la mala declaración de las edades iniciales en los datos recogidos en el padrón. La comparación del número de los niños de 1-4 años respecto de las edades algo mayores (de 5 a 7, por ejemplo), también sugiere una omisión entre los más pequeños.

Resulta más complejo encontrar una explicación para las irregularidades del punto d), puesto que los 25 años anteriores fueron muy convulsionados y pueden haber afectado a la estructura por edad y sexo de la población. A su vez, debe considerarse particularmente el efecto de la migración (tanto interna como internacional), que afecta a estos grupos de edades; se podría pensar en una mayor inmigración femenina a la ciudad, característica que se encuentra en muchas sociedades urbanas tanto históricas como contemporáneas.⁵⁰⁶ También se podría considerar un subregistro de los varones de edades jóvenes, quizá por temor a la leva en el ejército.

IV.2.1. Índice de Myers

La mala declaración de la edad es un fenómeno habitual en la información censal, que implica tres tipos frecuentes de error: preferencia de dígitos (redondeo del dígito final), traslado de edades (se declara la edad por debajo o por encima de la verdadera) y preferencia o rechazo por una edad específica (por ejemplo, los 13 años, en algunas culturas).

Para analizar la calidad de la declaración de la edad se ha utilizado el índice de Myers, que permite analizar el efecto que tiene la preferencia de ciertos dígitos sobre los grupos de edades.

De acuerdo a esta metodología, para determinar la atracción o repulsión que tiene cada dígito, se propone sumar las edades de cada dígito de las diferentes decenas de edad (10, 20, 30... 90; 11, 21, 31...etc.). Se aplica a partir de los 10 años de edad, porque en las primeras edades el patrón de preferencia no es muy regular. La preferencia o rechazo se mide estableciendo el desvío del porcentaje observado con respecto a 10.

506 A modo de ejemplo, el padrón de Buenos Aires de 1855 también presenta una población mayoritariamente femenina, con un índice de masculinidad de 96 (ver Massé, 2008).

La suma de los valores absolutos de los desvíos con respecto de 10 es la medida resumen de la preferencia.⁵⁰⁷ Teóricamente, el índice varía entre 0 y 180, siendo 0 el caso de la información correcta y 180 la concentración absoluta en un dígito. Se considera como nivel de atracción bajo a los índices entre 0 y 5; intermedio de 5,1 a 15,0; alto de 15,1 a 30,0 y muy alto a los índices superiores a 30,1(Chackiel, 1979).

Cuadro AIV.4 Índice de Myers. Desvío respecto de 10. Montevideo, 1836

Dígito	Hombres	Mujeres
0	22,31	20,52
1	5,94	5,95
2	1,88	1,98
3	5,27	5,01
4	0,82	0,62
5	2,25	1,58
6	0,03	0,05
7	6,13	5,16
8	0,84	1,08
9	5,33	4,51
Total	50,80	46,45

Fuente: Elaboración propia basada en los padrones de Montevideo de 1836, AGN-AGA libros 146, 147, 148 y 465.

De acuerdo al valor resumen del índice de Myers (cuadro AIV.4), la incidencia en la preferencia de dígitos es muy alta y es algo mayor en los hombres que en las mujeres. Además, arroja resultados inesperados, pues, de acuerdo a este método, en general se dan mayores preferencias por los dígitos el 0, 5, 8, 2 y los mayores rechazos por el 1, 9, 7. Sin embargo, en el caso de los hombres, los dígitos de mayor atracción son el 0 y en menor medida el 7, 1, 9 y 3. Entre las mujeres, el 0, 1, 7 y 3. Los dígitos de mayor rechazo son el 6 y el 4 para ambos sexos.

Para compensar los errores de declaración de la edad y suavizar la preferencia de determinados dígitos, se trabajará principalmente con grupos quinquenales de edad.

507 Un ejemplo de la rutina de cálculo se puede encontrar en (Chackiel, 1979).

IV.3. Corrección de los datos

A partir del diagnóstico que surge de la evaluación, se procede a ajustar la información demográfica.

IV.3.1. Reasignación de casos de población con sexo o edad ignorados

Población con sexo ignorado

En aquellos casos en que había información de la edad, se realizó la reasignación por sexo en las edades simples correspondientes, distribuyéndolos en forma proporcional. El 0,2 % de la población no tenía información de sexo ni edad.

Población con edad ignorada

El porcentaje de población con edad ignorada es alto (9 %), y esto motivó a que se consideraran dos posibilidades: analizar el padrón sin corregir los datos, excluyendo a la población sin información, o reasignarlos. Si bien la primera posibilidad es la más sencilla y menos riesgosa, en demografía histórica es aceptable reasignar datos de esta cuantía.

Por consiguiente, se resuelve realizar la distribución en forma proporcional a la población de edad conocida, bajo el supuesto de que la falta de información no es diferencial por edad (cuadro AIV.5).⁵⁰⁸ Este supuesto es válido para las partes de las secciones en las que se obvió la edad de todos los miembros de la unidad censal excepto el jefe y también para los esclavos. La mayor duda la generan los hijos que aparecen en el libro 147, aunque no es posible saber si la omisión es mayor entre los hijos menores. Igualmente, en este caso se trata solo de menos del 1 % de los registrados en dicho libro.

IV.3.2. Ajuste estadístico-matemático a partir de promedios móviles

Una vez que se ha detectado que la distribución por edad de la población está afectada por la mala declaración de la edad, se procede a corregir el efecto. Para ello se realizó un ajuste de la población en base al método de promedios móviles a partir de las edades individuales con 5 puntos de apoyo (cuadro AIV.5). Con este procedimiento se eliminan parcialmente los errores aleatorios por exceso o por defecto y en un comportamiento lineal de los grupos considerados (Chackiel, 1979). Cabe señalar que la población estimada por este método no reproduce el total de población que se tiene antes del ajuste.

508 En el párrafo IV.2 de este capítulo se expusieron las características de los casos sin información para cada libro del padrón.

Cuadro AIV.5 Reasignación de la población con edad o sexo ignorados y medias móviles con 5 puntos de apoyo. Padrón de Montevideo, 1836^(*)

Edad simple	Hombres	Mujeres	Hombres reasignados	Mujeres reasignadas	Medias móviles hombres	Medias móviles mujeres
0	58	46	64	51	64	51
1	314	316	345	348	345	348
2	303	326	333	359	287	285
3	311	323	343	356	341	341
4	318	284	350	313	334	338
5	303	301	333	331	339	334
6	282	302	310	332	336	329
7	326	306	359	337	326	313
8	297	302	327	333	336	315
9	274	211	302	233	325	294
10	346	308	383	341	331	294
11	230	206	254	227	309	277
12	354	304	391	336	310	294
13	195	225	215	248	277	287
14	280	291	308	321	263	304
15	195	274	215	303	212	277
16	169	284	187	314	245	300
17	120	183	132	202	219	278
18	345	326	382	361	256	317
19	161	193	177	212	242	284
20	366	449	404	496	262	296
21	104	137	115	152	214	254
22	212	237	234	261	235	272
23	128	133	142	147	237	245
24	252	274	280	304	267	267
25	373	324	414	360	244	236
26	240	237	264	261	279	262
27	109	97	120	107	246	224
28	287	252	318	279	307	267
29	104	104	114	114	271	225
30	652	523	719	577	285	229
31	76	43	84	48	243	185
32	171	114	190	127	262	189
33	95	52	106	58	173	103
34	193	125	213	138	221	128

Edad simple	Hombres	Mujeres	Hombres reasignados	Mujeres reasignadas	Medias móviles hombres	Medias móviles mujeres
35	246	129	273	143	194	113
36	293	160	322	176	205	126
37	53	45	58	49	180	109
38	146	114	161	125	283	193
39	77	45	85	50	231	164
40	715	515	787	567	242	169
41	57	26	63	29	222	154
42	103	67	115	75	225	154
43	55	45	60	49	112	63
44	92	45	101	49	124	70
45	203	101	223	111	112	61
46	111	59	122	65	126	68
47	46	27	51	30	114	62
48	123	75	135	82	195	118
49	35	21	38	23	180	110
50	571	355	628	390	188	111
51	45	22	49	24	168	97
52	79	31	87	34	177	99
53	35	12	38	13	70	32
54	75	28	82	31	75	34
55	82	54	90	59	62	29
56	69	29	76	32	66	31
57	19	8	21	9	53	26
58	55	20	60	22	114	53
59	18	9	20	10	103	48
60	355	174	393	193	104	48
61	18	7	20	8	95	46
62	24	9	26	10	99	49
63	13	9	14	10	28	15
64	38	24	42	26	30	15
65	33	19	36	21	27	15
66	27	5	30	5	27	14
67	10	9	11	10	20	10
68	14	6	15	7	37	17
69	8	5	9	5	32	16
70	107	53	118	58	31	15
71	6	2	7	2	30	14

Edad simple	Hombres	Mujeres	Hombres reasignados	Mujeres reasignadas	Medias móviles hombres	Medias móviles mujeres
72	8	2	9	2	29	14
73	7	3	8	3	8	4
74	6	4	7	4	9	4
75	9	8	10	9	8	4
76	9	3	10	3	7	4
77	4	0	4	0	7	3
78	5	2	5	2	19	8
79	6	0	7	0	17	8
80	61	32	68	36	17	8
81	2	0	2	0	16	8
82	1	2	1	2	17	8
83	4	2	4	2	5	2
84	9	2	10	2	5	2
85	5	2	5	2	6	2
86	6	0	7	0	5	1
87	2	2	2	2	4	1
88	3	0	3	0	5	2
89	3	1	3	1	4	3
90	11	8	12	9	4	2
92	0	2	0	2	4	3
94	2	0	2	0	4	3
96	1	1	1	1	2	1
100	3	1	3	1	2	1
102	1	0	1	0	1	0
106	1	1	1	1	1	1
Total	12768	10854	14082	11972	14030	11906

Nota: (*) Los dos valores iniciales y finales de las medias móviles (correspondientes a las edades 0, 1, 102 y 106) se toman de las edades simples reasignadas.

IV.3.3. Corrección de la población de menor edad

Como se señaló anteriormente, del examen de la clasificación por edades simples surge que los menores de un año tienen un valor desproporcionadamente menor que las edades que le siguen y se puede sospechar un subregistro de los niños hasta cuatro años.

Al presentarse una situación de este tipo en un padrón o censo se puede pensar que esta puede ser producto de un descenso drástico de la fecundidad en los

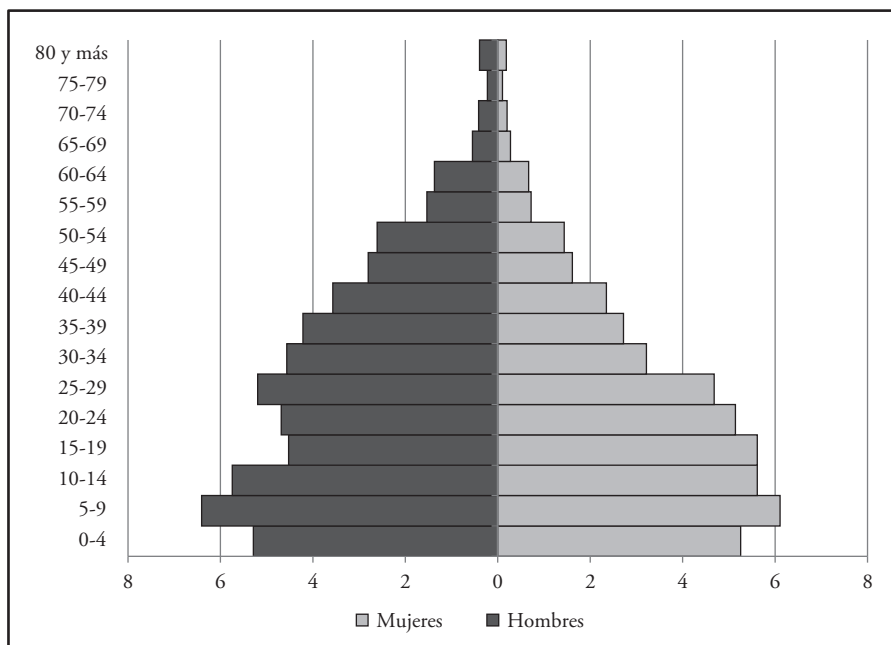
años inmediatos anteriores al año de relevamiento de los padrones, tema muy difícil de plantear como hipótesis, o de una omisión diferencial por edad en el empadronamiento. Como se señaló anteriormente, el registro de nacimientos no muestra ningún descenso en su número en los cinco años anteriores a 1836; por consiguiente, la omisión diferencial es más factible de proponer.

La subenumeración de este grupo de edad es uno de los errores habituales en los censos contemporáneos y parecería que fuera aún mayor en los empadronamientos del siglo XIX.⁵⁰⁹ Reher, a partir de observar el mismo fenómeno en los censos españoles del siglo XIX, sugiere que la explicación de esta omisión estaría relacionada con la alta mortalidad infantil y de la niñez. Ello haría que los niños tuvieran poco valor para la sociedad española hasta los 2 o 3 años de edad, una vez superados los años de mayor riesgo (Reher, 2007). Esta hipótesis respecto a las causas de subdeclaración de los más pequeños también podría ser válida para Montevideo.

La pirámide de población permite visualizar el problema (gráfico AIV.1). En las poblaciones pretransicionales, con altas fecundidad y mortalidad, es esperable que la estructura de edades de la población tenga una forma piramidal, con una base ancha en el grupo de 0 a 4 años y decreciendo sucesivamente. Dado que la población de Montevideo contendría una cuota de migración importante, es razonable que la estructura de edad sea bastante irregular. Sin embargo, se esperaría que al menos en los primeros dos grupos quinquenales, por ser los menos influidos por la migración, se encontrara la relación señalada. Como ya se ha visto en los resultados anteriores, el gráfico AIV.1 muestra que esta relación no se cumple. Por lo tanto, se procedió a corregir los datos de la población de menor edad utilizando la serie de nacimientos y los modelos de poblaciones estables de Coale y Demeny (Coale y Demeny, 1983).

509 En un trabajo anterior ya se ha señalado el subregistro de este grupo etario en distintos padrones del siglo XIX: Canelones (1836), Minas (1855) y Montevideo (1858-1859) (Pollero, 2001). Asimismo, Massé lo observa en el censo de Buenos Aires de 1855 (Massé, 2008).

Gráfico AIV.1 Pirámide Montevideo 1836. Datos corregidos por medias móviles y reasignación de ignorados por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia basada en los padrones de Montevideo de 1836, AGN-AGA libros 146,147, 148 y 465.

La mayor dificultad consiste en la elección del nivel de mortalidad a utilizar. Para ello, se parte del supuesto de que el grupo de 5 a 9 años estaba relativamente bien censado. Se considera que este grupo se corresponde con los nacimientos ocurridos entre 1827 y 1831. Por consiguiente, si se aplican relaciones de supervivencia ($P_{by} P_{0-4}$) a estos nacimientos, se obtendría un número aproximado de niños sobrevivientes en estas edades. Para ello, se utilizaron las tablas de mortalidad modelo W de Coale y Demeny (Coale y Demeny, 1983). Dado que la serie de nacimientos es de ambos sexos, se utilizó la proporción teórica de nacimientos femeninos (0.4787) para desagregarlos nacimientos femeninos y masculinos.⁵¹⁰ Luego de sucesivas pruebas, se encontró que el ajuste más adecuado corresponde al nivel 6 de las tablas W (cuadro AIV.6). La diferencia entre los censados (corregidos por medias móviles) y los estimados a partir del total de nacimientos entre 1827-1831 para ambos sexos es de 14 niños. Una vez seleccio-

⁵¹⁰ De acuerdo al supuesto de que en promedio nacen 105 niños por cada 100 niñas.

nado el nivel de mortalidad, se aplicaron las relaciones de supervivencia (Pb) a los nacimientos ocurridos entre 1832 y 1836 para estimar el grupo de 0-4 años.

Cuadro AIV.6 Estimación del grupo 0-4 a partir de nacimientos y tablas de mortalidad de Coale y Demeny modelo W nivel 6

Hombres					
	Nacimientos	Pb	P0-4	Estimación	Padrón 1836
5-9	2733	0,68443	0,87215	1631	1662
0-4	2035	0,68443		2035	1371
Mujeres					
5-9	2603	0,71685	0,87326	1629	1585
0-4	2832	0,71685		2030	1363
Ambos sexos					
5-9	5335			3260	3247
0-4	5805			4065	2734

Con los nuevos valores de la población 0-4 se estima la población total en 1836 y se toman en cuenta para realizarla pirámide de población de 1836 que se presenta en el capítulo VII. A su vez, el nuevo total de población se utilizará para estimar los saldos migratorios, necesarios para elaborar las proyecciones de población (capítulo VI).

Anexo V. Mortalidad

A continuación se describen las dos metodologías utilizadas para estimar las crisis de mortalidad.

V.1. Crisis de mortalidad: índice de Dupâquier

En un trabajo de 1975, Dupâquier propone un método para medir la intensidad de las crisis de mortalidad (Dupâquier, 1975).

Su fórmula es la siguiente:

$$I(x) = (D(x) - M(x)) / \sigma(x)$$

Donde $I(x)$ es la intensidad de la mortalidad en un año determinado; $D(x)$ son las defunciones del año analizado, $M(x)$ es la media aritmética de las defunciones anuales de los 10 años anteriores al año estudiado y $\sigma(x)$ es la desviación estándar del mismo período.

El autor toma como año de crisis a aquellos en los que el índice sobrepase el valor 1. Esto significa que la diferencia entre Dx y Mx (desviación absoluta con respecto a la media de los 10 años precedentes) excede la desviación estándar calculada para estos diez años (Dupâquier, 1975: 92).

La propuesta para las crisis que comprometen más de un año es la de definir su intensidad sumando los índices y restando 1 del resultado si duración de la crisis es de 2 años, y restar 2 si es de tres años (Dupâquier, 1975: 92).

Para determinar la mortalidad normal, después de presentar y descartar distintas soluciones, Dupâquier opta por la más sencilla, que es la de considerar los 10 años anteriores. Debido a que la exactitud del indicador está afectada por la coyuntura anterior y esto dificulta su precisión, el autor propone una escala de magnitud. Los rangos que propone en su escala de magnitud son justamente para suavizar la sensibilidad del indicador a probables crisis precedentes.

El índice de Dupâquier se interpreta de acuerdo a la escala que se muestra en el cuadro AV.1.

Cuadro AV.1 Índice de Dupâquier. Escala de intensidad y magnitud de las crisis de mortalidad

Intensidad (índice)	Magnitud	Categoría de crisis
entre 1 y 2	1	Menor
entre 2 y 4	2	Media
entre 4 y 8	3	Fuerte
entre 8 y 16	4	Mayor
entre 16 y 32	5	Supercrisis
entre 32 y 64	6	Catástrofe

Fuente: (Dupâquier, 1975).

V.2. Crisis de mortalidad: metodología Del Panta-Livi Bacci

La metodología elaborada por Del Panta y Livi Bacci parte de la estimación de la mortalidad normal. Para ello utiliza una media móvil de 11 términos, que se clasifican en orden decreciente de $n(1)$ a $n(11)$. La media móvil se calcula entre los valores $n(3)$ y $n(9)$, excluyendo los dos más altos ($n(1)$ y $n(2)$) y los dos más bajos ($n(10)$ y $n(11)$). Los valores de la media móvil representan la mortalidad normal (Del Panta y Livi Bacci, 1977: 410).

A continuación, se calcula para cada año del porcentaje de desviación de cada cifra original respecto al de la serie de medias móviles. Las desviaciones de la media móvil representan una estimación de los efectos a corto plazo de años de crisis o de años buenos.

Los autores observan que el método puede medir alteraciones de corta duración (uno, dos o tres años), pero no de períodos más largos. Un incremento en las defunciones de una duración más prolongada, estaría incluido en el promedio móvil. Por lo tanto, lo consideran como un buen indicador de la mortalidad normal en condiciones de corto-mediano plazo, correspondientes a los once años tenidos en cuenta por la media móvil (Del Panta y Livi Bacci, 1977: 410).

V.3. Clasificación de causas de muerte

A continuación se presentan los listados originales de las causas de los distintos años homologadas, es decir, ordenadas de acuerdo a los criterios de los capítulos de la clasificación de causas de muerte vigente en la actualidad (CIE-10). Se respeta la caligrafía de las causas tal como aparece en las fuentes.

Cuadro AV.2 Homologación de las distintas nomenclaturas de causas de muerte

Nomenclatura	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
CIE-10					
	Capítulo I Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)				
	Enf. Infecciosas intestinales				
	Disentería	Disenterías	Disentería	Disentería	Disentería
	Disentería crónica				
	Disentería consecutiva al sarampión				
	Diarrea catarral				

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
	Gastro enteritis		Gastroenteritis	Gastro enteritis	Gastro enteritis
	Gatro enteritis crónica		Gatro enteritis crónica		
	Gatro enteritis y hepatitis				
	Enteritis		Enteritis		Enteritis
	Enteritis consecutivo a quemadura				
			Enteritis crónica		Enteritis crónica
					Enteritis aguda
			Entero- Colitis		Entero-colitis
					Colitis
	Fiebre tifoide o adinatrecia	Fiebres tifoideas	Fiebre tifoidea	Fiebre tifoidea	Fiebre tifoidea
		Afecciones gastro-intestinales			
				Coleritis	
					Colerina
				Gastro hepatitis	Gastro hepatitis
				Gastro encefalitis	Gastro encefalitis
				Gastro meningitis	Gastro meningitis
					Gastro uteritis
					Gastro neumonia
					Gastro peritonitis
					Gastritis enteritis
				Inflamación del Estomago	
				Inflamación intestinal	Inflamación intestinal
					Inflamación al vientre
					Inflamación al hígado

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Tuberculosis					
	Tisis			Tisis	Tisis
	Tisis pulmonar	Tisis pulmonares	Tisis pulmonar	Tisis pulmonar	Tisis pulmonar
				Tuberculo pulmonar	Tuberculo pulmonar
				Tisis Laringea	Tisis Laringea
				Tisis tuberculosa	Tisis tuberculosa
	Tabes senil			Tisis senil	
				Tisis bralgingal	
					Tisis bronquinal
					Tabe-dorsal
				Tabe-merenterica	Tabe mesentéretica
					Tabe sifilitica
					Tabepulmonar
					Tisis comios
	emoptisis		Hemoptisis	Hempotisis	hemotices
					Meningitis tuberculosa
			Artrocax (tumor blanco de la rodilla)		
					Tumor blanco
				Consunción	Consunción
				Consunción pulmonar	Consunción pulmonar
					Encefalitis tuberculosa
				Escrofuloso	Afección escrofulosa
				Fiebre héctica	Fiebre héctica
					Molestias de pott
Otras enfermedades bacterianas					
	Tétano			Tétano	Tetano
	Tétano traumático				

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
		Tétanos de los recién nacidos	Tétanos en los recién nacidos		
					Tétanos infantil
		Tétanos de los adultos			
				Trismo	
Angina membranosa					
		Croup	Croup	Crup	Crup
Tos convulsa crónica					
			Tos convulsiva	Tos convulsa	Tos convulsa
				Coqueluche	Coqueluche
			Erisipela		Erisipela
Infecciones virales caracterizadas por lesiones de la piel y de las membranas mucosas					
		Viruelas	Viruela	Viruelas	Viruelas
				Arestin	Arestin
Sarampión	Sarampión			Sarampión	
				Estomitis	
			Herpes		
Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual					
			Sífilis	Sífilis	Sifilítico
				Sífilis crónica	
				Venéreo	
				Elenorragia	
				Lue	
Elefantiacis					Elefantiacis
Infecciones virales del sistema nervioso central					
Encefalitis				Encefalitis	Encefalitis
Helmintiasis					
		Tenia			
					Tifus
Otras infecciosas					
		Resorción purulenta			

Nomen- clatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
					Carie de la tibia
				Calentura	Calentura
				Fiebre	Fiebre
				Fiebre intermitente	
					Fiebre continua
				Inflamacion	Inflamación
					Abceso lumboo
Capítulo II Tumores [neoplasias] (C00-D48)					
	Cáncer	Cáncer		Cáncer	Cáncer
	Cáncer uterino	Cáncer del útero			Cáncer ilterino
		Cáncer del estómago			
				Tumor	Tumor
					Ulcera cancerosa
		Scieno del higado			
		Scieno uterino			
					Sieno
Capítulo III Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)					
		Púrpura hemo- rrágica			
				Anermia	Anermia
					Aneumnia cronica
	ematemesis				Hencantemesis
Capítulo IV Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)					
	Marasmo		Marasmo	Marasmo	Marasmo
					Marasmo senil
		Escorbuto	Escorbuto	Escorbuto	Escorbuto
					Rachitis
Capítulo V Trastornos mentales y de comportamiento (F00-F99)					
			Demencia	Demencia	Demente
				Afección mental	
				Emoción de los nervios	

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
			Delirium tremens	Delirium tremens	Delirium tremens
					Alcoholismus
				Estérico	
Capítulo VI Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)					
Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central					
	Fiebre meningosa				
	Aragnoditis				
			Meningitis	Meningitis	Meningitis
				Meningitis cerebral	Meningitis cerebral
				Meningitis aguda	Meningitis aguda
					Meningitis crónica
			Myetitis	Mielitis	Mielitis
				Gsiatica	
				Inflamación cerebral	
Trastornos episódicos y paroxísticos					
					Consunción cerebral
			Epilepsia		Epilepsia
	Aracnitis				
	Aracnitis latente				
			Parálisis	Paralisis	Paralisis
	Convulsiones		Convulsiones	Convulsion	Convulsiones
	Parálisis universal				
				Paralisis crónica	
				Irritacion	Irritacion
					Irritación espinal
				Neurragia crónica	
Capítulo VII Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)					
					De la vista
Capítulo VIII Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)					
					Congestion cerosa
					Afección cerosa

Nomen- clatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Capítulo IX Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)					
	Afecciones varias de pecho			Afección del pecho	Afección al pecho
				Del pecho	Del pecho
	Lesiones del corazón y grandes vasos			Lesión orgánica del corazón	Lesión al corazón
	Hidropesía			Hidropesía	Hidropesía
				Afección del corazón	Afección al corazón
					Del corazón
				Angina	Angina
				Angina sofocante	
				Angina feliculosa	
					Angina pectoris
					Angina crónica
				Dilatación del ventrículo	Dilatación del corazón
				Desorganización del corazón	
				Pericarditis aguda	
				Hidropericarditis	Hidropericarditis
					Inflamación pericarditis
				Morbus-cordis	Morbus-cordis
				Orificio de la balbula del corazón	
				Ruptura de la orta	
				Sincope-cardioco	
					Idrocorditis
					Síncope
	Apoplejía	Apoplejías	Apoplejía	Apoplejía	Apoplejía
	Apoplejía fulminante			Apoplejía fulminante	Apoplejía fulminante
	Apoplejía traumática				

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
				Apoplejía cerebral	Apoplejía cerebral
				Apoplejía serosa	Apoplejía serosa
				Apoplejía senil	
		Otras enfermedades del cerebro			
			Congestiones cerebrales		
			Carditis	Endocarditu	Endocarditis
Aneurisma de la aorta					
Aneurisma de la carótida derecha					
Aneurisma del corazón					
Ruptura del saco aneurismal					
			Aneurisma	Aneurisma	Aneurisma
Anasarca	Anasarca			Anasarca	
	Fiebre cerebral			Fiebre cerebral	Fiebre cerebral
				Afección cerebral	
				Congestión cerebral	Congestión cerebral
				Derramen de la cabeza	Hemorragia cerebral
				Hemiplejia	Hemiplejia
					Emiplejia
				Remblamdecimiento cerebral	
					Remblamdecimiento
				Ruptura de un vaso	Ataque a la cabeza
				Edamia	Edamia
				Hipertrofia	Hipertrofia

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
	Hemorragia			Hemorragia	Emorragia Neccoris
	Obstruccion hemorrágicas				
Capítulo X Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)					
	Asma		Asma	Asma	Asma
	Asma aguda				
	Bronquitis		Bronquitis	Bronquitis	Bronquitis
		Pleuro-pneumonias agudas			
	Pneumonitis		Neumonia	Pneumonia	Pneumonia
			Pneumonia cronica	Pneumonia cronica	Pneumonia cronica
			Pneumonia aguda	Pneumonia aguda	Pneumonia aguda
			Pulmonia	Pulmonia	Pulmonia
			Pulmonía crónica	Pulmonía crónica	Pulmonía crónica
			Pulmonía aguda	Pulmonía aguda	Pulmonía aguda
				Pulmonía lubular	
			Pleuritis	Pleuritis	Pleuritis
				Plectora pulmonar	Plectora pulmonar
				Pleurecia crónica	
					Pleuronia
					Pleuro-neumonia
			Laringitis	Laringitis	
			Congestión pulmonar	Congestión pulmonar	Congestión pulmonar
				Bronquitis difusa	
				Bronco-pulmonitis	
					Bronco-neumonia
				Catarro	Catarro
					Tos

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
				Fiebre pulmonar	Fiebre pulmonar
Hidrotorax				Idrotoras	
				Inflamación pulmonar	Inflamación pulmonar
				Inflamación de las pleuras	
				Neumocarditis	
				Neumo-encefalitis	
				Vómica pulmonar	
					Afección pulmonar
					Garganta
					Gripe
				Idiotoro	
Capítulo XI Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)					
		Afecciones del hígado		Del hígado	
				Abceso del hígado	Abceso del hígado
Peritonitis			Peritonitis	Peritonitis	Peritonitis
				Entero-peritonitis	
Gastritis				Gastritis	Gastritis
Gástrico				Gastritis crónica	
				Gastritis aguda	Gastritis aguda
					Gastritis ulcerosa
					Gastritis bronquitis
Vólvulo					
Hepatitis			Hepatitis	Hepatitis	Hepatitis
				Hepatitis crónica	Hepatitis crónica
				Hepatitis aguda	
			Espasmo del esófago		
			Mesenteritis		
			Fístula del ano		
				Ascitis	Ascitis
				Congestión de lenta gastritis	

Nomen- clatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
					Cólico bilioso
				Del estomago	
				Fístula	Fístula
				Fiebre gástrica	Fiebre gástrica
				Fiebre biliosa	
					Irritación gástrica
					Irritación al vientre
					Esquirro
				Melena	
					Del vientre
				Empacho	Empacho
					Indigestión
					Lesión de los intestinos
					Vómito de sangre
				Gangrena abdo- minal	Gangrena intestinal
Capítulo XII Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo (L00-L99)					
	Gangrenas	Gangrena	Gangrena	Gangrena	Gangrena
		Abcesos			
		Dentición	Dentición	Dentición	Dentición
			Erupción		
			Hernia estrangulada		
			Llaga	Llagas	Llagas
			Llaga gangrenosa		
			Pústula		
			Ulseras	Ulsera	Ulsera
Capítulo XIII Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)					
	Reumatismo agudo	Reumatismo agudo	Reumatismo	Reumatismo	Reumatismo
			Artritis		
			Artritis crónica		

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
				Lupus	
					Reuma
					Reuma edamia
				Sacritis cronica	
				Crónicos	Crónicos
					Arditis
Capítulo XIV Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)					
	Cólico			Cólico	Cólico
			Cistitis		
					Cistitis crónica
				Afecciones de las vías urinarias	
			Mal de Bright		
				Nefritis albuminosa	
				Nefritis crónica	
				Vejiga	
					Disuria
				Fliste del ovario	Metroperitonitis
	Metro peritonitis			Metropirotinitis	
					Metrorragia
Capítulo XV Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)					
	Parto		Parto	Parto	Parto
					De parto
			Fiebre puerperal	Fiebre puerperal	
			Metritis	Metritis	
					Sobre-parto
					Aborto
					Embarazo intestinal
					Eclancio
					Emorragia uterina

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Capítulo XVI Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)					
Indismeus naciensus					
Desconocida, concomitante con parto laborioso de la madre					
Muertos al nacer			Muertos al nacer		Nacieron muertos
Trismo (*)					
				Mal de 7 días	Del mal de 7 días
				Vicio orgánico	
					Hidrocefalo
					Hidrocefalia aguda
Capítulo XVIII Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)					
Síntomas y signos generales					
	Vejez	Vejez	Vejez	Vejez	Vejez
				Decrepitud senil	
				Consunción senil	
				Gangrena senil	
					Senectud
Causas de mortalidad mal definidas y desconocidas					
	Afecciones diversas				
	Sin especificar				
Muerte repentina				Repentinamente	Repentinamente
Capítulo XIX y XX Causas externas (S00-V98)					
	Quemaduras	Quemadura	Quemadura	Quemadura	
Herida de cabeza por caída sobre...					
Herida penetrante abdominal					
	Heridas	Heridos	Heridas	Heridas	Herida

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
		Asfixia por sumersión	Ahogados	Ahogado	ahogado
	Suicidio	Suicidios	Suicidio	Suicidio	Suicidio por demencia
			Caída		Caída
					Golpe
			Envenenamiento		Veneno
Fractura complicada con herida de los ligamentos de la pierna y gangrena de ella					
			Fractura	Fractura	Fractura
			Contusión	Contusión	
				Apretado por una carreta	Apretado por carruaje
				Asfixia	
				Asesinado	Asesinado
				Pasado por las armas	
				Ruptura del cráneo	
					Accidentes hemorragia
				Extracción de muela	
					Explosión de pólvora
SIN CLASIFICAR					
Ilegible					
			Asiento		
			Empiritis		
			Inflamación crónica		
			Lesión orgánica		Lesión orgánica

Nomenclatura CIE-10	Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
	Vicio orgánico				
	Afección orgánica				
	Hcocolisis				
	Congensale				
	Homefolopotia				
	Leviagitis				

Nota: (*) Este caso de trismo se incluye en el capítulo de afecciones originadas en el período perinatal porque fallece con 16 días.

Cuadro AV.3. Reclasificación de las causas de muerte

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
I. Enfermedades Infecciosas				
1.1 Infecciones transmitidas por el agua y los alimentos				
1.1.1 Fiebre tifoidea				
Fiebre tifoide o adinatrecia	Fiebres tifoideas	Fiebre tifoidea	Fiebre tifoidea	Fiebre tifoidea
				Tifus(*)
1.1.2 Disentería				
Disentería	Disenterías	Disentería	Disentería	Disentería
Disentería crónica				
Disentería consecutiva al sarampión				
1.1.3 Diarreas y enteritis				
Diarrea catarral				
Gastro enteritis		Gastroenteritis	Gastro enteritis	Gastro enteritis
Gatro enteritis crónica		Gatro enteritis crónica		
Gatro enteritis y hepatitis				
Enteritis		Enteritis		Enteritis
Enteritis consecutivo a quemadura				

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
		Enteritis crónica		Enteritis crónica
				Enteritis aguda
		Entero- Colitis		Entero-colitis
				Colitis
1.1.4 Otras infecciosas intestinales				
	Afecciones gas- tro-intestinales			
			Coleritis	
				Colerina
			Gastro hepatitis	Gastro hepatitis
			Gastro encefalitis	Gastro encefalitis
				Gastro uteritis
				Gastro neumonia
	Hepatitis		Hepatitis	Hepatitis
			Hepatitis crónica	Hepatitis crónica
			Hepatitis aguda	
		Mesenteritis		
			Inflamación del Estomago	
			Inflamación intestinal	Inflamación intestinal
				Inflamación al vientre
				Inflamación al higado
1.2 Infecciones transmitidas por el aire				
1.2.1 Tuberculosis				
	Tisis			
Tisis pulmonar	Tisis pulmonares	Tisis pulmonar	Tisis pulmonar	Tisis
			Tuberculo pulmonar	Tisis pulmonar
			Tisis Laringea	Tuberculo pulmonar
			Tisis tuberculosa	Tisis Laringea
Tabes senil			Tisis senil	Tisis tuberculosa
			Tisis bralginal	
				Tisis bronquinal
				Tabe-dorsal

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
			Tabe-merenterica	Tabe mesentérica
				Tabe sifilitica
				Tabepulmonar
				Tisis comios
emoptisis		Hemoptisis	Hempotisis	hemotices
				Meningitis tuber- culosa
		Artrocax (tumor blanco de la rodilla)		Tumor blanco
			Consunción	Consunción
			Consunción pulmonar	Consunción pulmonar
				Encefalitis tuberculosa
			Escrofuloso	Afección escrofulosa
			Fiebre héctica	Fiebre héctica
				Molestias de pott
1.2.2 Otras infecciosas transmitidas por aire				
1.2.2.1 Difteria				
Angina membranosa				
	Croup	Croup	Crup	Crup
1.2.2.2 Tos convulsa				
Tos convulsa crónica				Tos convulsa crónica
	Tos convulsiva	Tos convulsa	Tos convulsa	
		Coqueluche	Coqueluche	
1.2.2.3 Erisipela				
		Erisipela		Erisipela
1.2.2.4 Viruela				
	Viruelas	Viruela	Viruelas	Viruelas
			Arestin	Arestin
1.2.2.5 Sarampión				
Sarampión	Sarampión		Sarampión	

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
1.2.3 Sistema respiratorio				
1.2.3.1 Bronquitis, neumonías				
				Gripe
Bronquitis		Bronquitis	Bronquitis	Bronquitis
	Pleuro-pneumonías agudas			
Pneumonitis		Neumonía	Pneumonía	Pneumonía
			Pneumonía crónica	Pneumonía crónica
			Pneumonía aguda	Pneumonía aguda
			Pulmonía	Pulmonía
			Pulmonía crónica	Pulmonía crónica
			Pulmonía aguda	Pulmonía aguda
			Pulmonía lobulillar	
		Pleuritis	Pleuritis	Pleuritis
			Plectora pulmonar	Plectora pulmonar
			Pleurecía crónica	
				Pleuronía
				Pleuro-neumonía
		Laringitis	Laringitis	
		Congestión pulmonar	Congestión pulmonar	Congestión pulmonar
			Bronquitis difusa	
			Bronco-pulmonitis	
				Bronco-neumonía
			Catarro	Catarro
				Tos
			Fiebre pulmonar	Fiebre pulmonar
1.3 Otras infecciones				
1.3.1 Sistema nervioso				
Tétano			Tétano	Tétano
Tétano traumático				
Trismo			Trismo	
	Tétanos de los recién nacidos	Tétanos en los recién nacidos	Mal de 7 días	Del mal de 7 días
				Tétanos infantil

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Tétanos de los adultos				
Encefalitis			Encefalitis	Encefalitis
Fiebre meningosa				
Aragnoditis		Meningitis	Meningitis	Meningitis
Aracnitis			Meningitis cerebral	Meningitis cerebral
Aracnitis latente			Meningitis aguda	Meningitis aguda
				Meningitis crónica
			Gastro meningitis	Gastro meningitis
		Myetitis	Mielitis	Mielitis
			Inflamación cerebral	
				Irritación espinal
1.3.2 Sistema circulatorio				
Carditis				
			Pericarditis aguda	
			Hidropericarditis	Hidropericorditis
				Inflamación pericorditis
			Endocorditu	Endocorditis
	Fiebre cerebral	Fiebre cerebral	Fiebre cerebral	Fiebre cerebral
	Congestiones cerebrales	Congestión cerebral	Congestión cerebral	Congestión cerebral
1.3.4 Sistema respiratorio				
			Inflamación pulmonar	Inflamación pulmonar
			Inflamación de las pleuras	
			Neumocarditis	
			Neumo-encefalitis	
1.3.4 Sistema digestivo				
			Abceso del hígado	Abceso del hígado
Peritonitis	Peritonitis	Peritonitis	Peritonitis	Peritonitis
			Entero-peritonitis	
				Gastro peritonitis
			Fiebre gástrica	Fiebre gástrica
			Fiebre biliosa	

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
			Gangrena abdominal	Gangrena intestinal
1.3.5 Piel y del tejido celular subcutáneo				
			Estominitis	
		Herpes		
		Abcesos		
	Gangrenas	Gangrena	Gangrena	Gangrena
			Erupción	
1.3.6 Sistema génitourinario				
		Cistitis		
				Cistitis cronica
			Nefritis albuminosa	
			Nefritis crónica	
		Fiebre puerperal	Fiebre puerperal	
Metro peritonitis			Metropirotinitis	Metroperitonitis
		Metritis	Metritis	
1.3.7 Transmisión sexual				
		Sífilis	Sífilis	Sifilítico
			Sífilis crónica	
			Venéreo	
			Elenorragia	
			Lue	
Elefantiacis				Elefantiacis
1.3.8 Dentición				
		Dentición	Dentición	Dentición
1.3.9 Resto infecciosas				
		Tenia		
		Resorción purulenta		
				Carie de la tibia
			Calentura	Calentura
			Fiebre	Fiebre
			Fiebre intermitente	
				Fiebre continua
			Inflamación	Inflamación
			Inflamación crónica	

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
				Abceso lumboo
			Irritación	Irritación
2. Enfermedades NO infecciosas				
2.1 Tumores [neoplasias] (Capítulo II)				
Cáncer		Cáncer	Cáncer	Cáncer
Cáncer uterino	Cáncer del útero			Cáncer ilterino
	Cáncer del estómago			
			Tumor	Tumor
				Ulcera cancerosa
			Scieno del hígado	
			Scieno uterino	
2.2 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (Capítulo III)				
				Púrpura hemorrágica
			Anermia	Anermia
				Aneumnia cronica
Ematemesis				Hencantemesis
2.3 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (Capítulo IV)				
Marasmo		Marasmo	Marasmo	Marasmo
				Marasmo senil
	Escorbuto	Escorbuto	Escorbuto	Escorbuto
			Rachitis	
2.4 Trastornos mentales y de comportamiento (Capítulo V)				
		Demencia	Demencia	Demente
			Afección mental	
			Emoción de los nervios	
		Delirium tremens	Delirium tremens	Delirium tremens
				Alcoholimus
			Estérico	
2.5 Enfermedades del sistema nervioso (Capítulo VI)				
			Gsiatica	
				Consunción cerebral

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
		Epilepsia		Epilepsia
		Parálisis	Paralisis	Paralisis
Convulsiones		Convulsiones	Convulsion	Convulsiones
Parálisis universal			Paralisis crónica	
			Neurragia crónica	
2.6 Enfermedades del ojo y sus anexos (Capítulo VII)				
				De la vista
2.7 Enfermedades del sistema circulatorio (Capítulo IX)				
	Afecciones varias de pecho		Afección del pecho	Afección al pecho
			Del pecho	Del pecho
	Lesiones del corazón y grandes vasos	Lesión orgánica del corazón		Lesión al corazón
		Hidropesía	Hidropesia	Hidropesia
			Afección del corazón	Afección al corazón
				Del corazón
			Angina	Angina
			Angina sofocante	
			Angina feliculosa	
				Angina pectoris
				Angina cronica
			Dilatación del ventrículo	Dilatación del corazón
			Desorganización del corazón	
			Morbus-cordis	Morbus-cordis
			Orificio de la balbula del corazón	
			Ruptura de la orta	
			Sinecopo-cardioco	
				Idrocorditis
				Síncope
Apoplejía	Apoplejías	Apoplejía	Apoplejia	Apoplegia

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Apopleía fulminante			Apoplejia fulminate	Apoplegia fulminante
Apoplejía traumática				
			Apoplejia cerebral	Apoplegia cerebral
			Apoplejia serosa	Apoplegia cerosa
			Apoplejia senil	
			Afección cerebral	
			Derramen de la cabeza	Hemorragia cerebral
			Hemiplejia	Hemiplejia
				Emiplejia
			Remblamdecimiento cerebral	
				Remblamdecimiento
				Ataque a la cabeza
	Otras enfermedades del cerebro			
Aneurisma de la aorta				
Aneurisma de la carotida derecha				
Aneurisma del corazon				
Ruptura del saco aneurismal				
		Aneurisma	Aneurisma	Aneurisma
			Ruptura de un vaso	
Hemorragia			Hemorragia	Emorragia
Obstrucciones hemorrágicas				
Anasarca		Anasarca	Anasarca	
			Edamia	Edamia
			Hipertrofia	Hipertrofia
				Neccoris

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
2.8 Enfermedades del sistema respiratorio (Capítulo X)				
Asma		Asma	Asma	Asma
Asma aguda				
Hidrotorax			Idrotoras	
			Vómica pulmonar	
				Afección pulmonar
				Garganta
			Idiotoro	
2.9 Enfermedades del sistema digestivo (Capítulo XI)				
	Afecciones del hígado		Del hígado	
Gastritis			Gastritis	Gastritis
Gástrico			Gastritis crónica	
			Gastritis aguda	Gastritis aguda
				Gastritis ulcerosa
				Gastritis bronquitis
Vólvulo				
		Espasmo del esófago		
		Fístula del ano		
			Ascitis	Ascitis
			Congestión de lenta gastritis	
				Cólico bilioso
			Del estomago	
			Fístula	Fístula
				Esquirro
			Melena	
				Del vientre
			Empacho	Empacho
				Indigestión
				Lesión de los intestinos
				Vómito de sangre
2.10 Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo (Capítulo XII)				
				Hernia estrangulada

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
			Llaga	Llagas
			Llaga gangrenosa	
			Pústula	
			Ulseras	Ulsera
2.11 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (Capítulo XIII)				
	Reumatismo agudo	Reumatismo agudo	Reumatismo	Reumatismo
			Artritis	Artritis
			Artitis crónica	
			Lupus	
				Reuma
				Reuma edamia
			Sacritis crónica	
				Arditis
2.12 Enfermedades del sistema génitourinario (Capítulo XIV)				
Cólico			Cólico	Cólico
			Afecciones de las vías urinarias	
		Mal de Bright		
			Vejiga	
				Disuria
			Fliste del ovario	
				Metrorragia
2.13 Embarazo, parto y puerperio (Capítulo XV)				
Parto		Parto	Parto	Parto
				De parto
				Sobre-parto
				Aborto
				Embarazo intestinal
				Eclancio
				Emorragia uterina
2.14 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (Capítulo XVI)				
Indisemeus naciensus				

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
Desconocida, concomitante con parto laborioso de la madre				
	Muertos al nacer	Muertos al nacer	Nacieron muertos	Al nacer
2.15 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Capítulo XVII)				
	Vicio orgánico			
	Hidrocéfalo			
	Hidrocefalia aguda			
3. Causas Externas (Capítulo XIX)				
	Quemaduras		Quemadura	Quemadura
Enteritis consecu- tivo a quemadura				
Herida de cabeza por caída sobre...				
Herida penetran- te abdominal				
	Heridas	Heridos	Heridas	Herida
		Asfixia por su- mersión		
	Suicidio	Suicidios	Suicidio	Suicidio
				Suicidio por d emencia
		Caída		Caída
				Golpe
	Envenenamiento			Veneno
Fractura compli- cada con herida de los ligamentos de la pierna y gangrena de ella				
		Fractura	Fractura	Fractura
		Contusión	Contusión	
			Apretado por una carreta	Apretado por carruaje
			Asfixia	
			Asesinado	

Lista 1838	Lista 1851-1852	Lista 1853	Lista 1859	Lista 1860
			Pasado por las armas	
			Ruptura del cráneo	
				Accidentes hemorragia
			Extracción de muela	
				Explosión de pólvora
4. Enfermedades mal definidas (Capítulo XVIII)				
4.1 Síntomas y signos generales				
	Vejez	Vejez	Vejez	Vejez
			Decrepitud senil	
			Consunción senil	
			Gangrena senil	
				Senectud
			Crónicos	Crónicos
			Lesión orgánica	Lesión orgánica
			Vicio orgánico	
				Afección orgánica
				Congestión cerosa
				Afección cerosa
4.2 Causas de mortalidad mal definidas y desconocidas				
	Afecciones diversas			
		Sin especificar	Sin especificación	Sin especificación
Muerte repentina			Repentinamente	Repentinamente
CAUSAS SIN CLASIFICAR				
Ilegible			Asiento	
			Empiritis	
			Hcocolisis	
				Congensale
				Homefolopotia
				Leviagitis

Cuadro AV.4 Clasificación de causas de muerte abreviada

	1838	1851	1852	1853	1859	1860	
1. Enfermedades infecciosas							
1.1 Infecciones transmitidas por el agua y los alimentos							
1.1.1	Fiebre tifoidea	1	19	29	16	8	19
1.1.2	Disentería	6	26	51	41	32	20
1.1.3	Diarreas y enteritis	10	54	116	49	58	99
	Otras infecciosas intestinales	2	0	0	25	31	43
	Subtotal Agua y alimentos	19	99	196	131	129	181
1.2 Infecciones transmitidas por el aire							
1.2.1	Tuberculosis	13	83	91	74	109	130
1.2.2 Otras transmitidas por el aire							
1.2.2.1	Difteria	5	5	11	6	22	10
1.2.2.2	Tos convulsa	1	0	0	16	10	27
1.2.2.3	Erisipela	0	0	0	1	0	3
1.2.2.4	Viruela	0	11	6	167	10	114
1.2.2.5	Sarampión	1	6	15	0	1	0
	Subtotal Otras por aire	7	22	32	190	43	154
1.2.3 Sistema respiratorio							
	Bronquitis, neumonías	2	40	55	39	58	86
	Gripe	0	0	0	0	0	1
	Subtotal Aire	22	145	178	303	210	371
1.3 Otras infecciones							
1.3.1 Sistema nervioso							
	Tétanos	5	32	54	58	64	83
	Meningitis	6	0	0	21	13	28
	Otras sist. nervioso	4	0	0	2	4	7
	Subtotal Inf. Sist. nervioso	15	32	54	81	81	118
1.3.2	Sistema circulatorio	0	0	0	41	26	18
1.3.3	Sistema respiratorio	0	0	0	0	4	2
1.3.4	Sistema digestivo	1	0	0	1	7	6
1.3.5	Piel y del tejido celular subcutáneo	0	2	1	9	5	1
1.3.6	Sistema genitourinario	1	0	0	6	6	3
1.3.7	Transmisión sexual	1	0	0	5	7	4
1.3.8	Dentición	0	0	0	3	14	6
1.3.9	Resto infecciosas	0	0	0	2	40	45
	Subtotal						
	Otras in- fecciosas	18	34	55	148	190	203
	Total Infecciosas	59	278	429	582	529	755

		1838	1851	1852	1853	1859	1860
2. Enfermedades no infecciosas							
2.1	Tumores	2	5	5	16	15	10
2.2	Sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1	0	0	1	1	3
2.3	Endocrinas, nutricionales y metabólicas	4	0	4	5	2	6
2.4	Trastornos mentales y de comportamiento	0	0	0	8	18	17
2.5	Sistema nervioso	3	0	0	6	8	7
2.6	Ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	1
2.7	Sistema circulatorio	24	98	126	88	72	104
2.8	Sistema respiratorio	3	0	0	5	4	4
2.9	Sistema digestivo	3	25	23	2	24	29
2.10	Piel y del tejido celular subcutáneo	0	0	0	0	9	2
2.11	Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	4	7	7	6	9
2.12	Sistema genitourinario	1	0	0	1	4	3
2.13	Embarazo, parto y puerperio	1	0	0	2	1	17
2.14	Afecciones originadas en el período perinatal	3	9	14	14	23	25
2.15	Malformaciones congénitas	0	0	0	0	10	3
Total no infecciosas		45	141	179	155	197	240
3. Causas externas							
Total Causas externas		5	27	64	71	39	38
4. Enfermedades mal definidas							
4.1	Síntomas y signos generales	0	4	7	9	30	40
4.2	Causas de mortalidad mal definidas y desconocidas	1	157	290	148	589	596
Total Mal definidas		1	161	297	157	619	636
Sin clasificar		1	0	0	0	3	4
TOTAL		111	607	969	965	1387	1673
Total con causa definida		109	446	672	808	765	1033

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES ÉDITAS

- ACEVEDO, E. (1933). *Anales Históricas Del Uruguay*. Montevideo, Barreiro y Ramos.
- ACOSTA y LARA, E. (1961). *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental (período hispánico)*. Montevideo, Monteverde y Cía.
- (1969). *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental (período patrio)*. Montevideo, Monteverde y Cía.
- ACUÑA DE FIGUEROA, F. (1978). *Diario histórico del sitio de Montevideo en los años 1812-13-14*. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.
- ALBERDI, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Valparaíso, Imprenta El Mercurio.
- ALONSO CRIADO, M. (1876). *Colección Legislativa de la República Oriental Del Uruguay*. Montevideo.
- (1877). *Colección Legislativa de la República Oriental Del Uruguay*. Montevideo.
- ÁLVAREZ LENZI, R. (1992). *Fundación de poblados en el Uruguay*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Arquitectura.
- AMEN PISANI, G. (1978). *La orden franciscana en Montevideo. Historia del templo de San Francisco y de la cripta del Señor de la Paciencia. La Iglesia en el Uruguay*. ITD Uruguay. Montevideo, Cuadernos Del ITU. 4: 194-204.
- APOLANT, J. A. (1966a). *Génesis de la familia uruguaya*. Montevideo.
- (1966b). «Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII». *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército* (108-111): 61-110.
- (1967). «Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII.» *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército* (112-115): 41-113.
- (1968). «Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII». *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército* (116-119): 39-202.
- (1970). *Operativo Patagonia: Historia de la mayor aportación demográfica masiva a la Banda Oriental, con la nómina completa, filiaciones y destino de las familias pobladoras*. Montevideo, Impr. Letras.
- (1975). *Génesis de la familia uruguaya*. Volumen I. Montevideo, Imprenta Vinaak.
- (1975). *Génesis de la familia uruguaya*. Volumen III. Montevideo, Imprenta Vinaak.
- ARANGO, J. (1980). «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 10: 169-198.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y REVISTA DEL AGA (1917). *Acuerdos del Cabildo de Montevideo. 1795-1808*. Tomos 9, 10 y 11. Volumen XI. Montevideo, Imprenta Artística de Juan J. Dornaleche. VI: 182-183.
- (1918). *Acuerdos del Cabildo de Montevideo 1767-1776*. Montevideo, Imprenta Mercantil. Volumen VII: 212-214 (Anexo al Volumen IV y Libro 4), 12-5-1764/26-9-1768.
- (1942). *Acuerdos del Cabildo de Montevideo*. Montevideo. Anexo Tomo XVI 324-325.
- ARQUIDIÓCESIS DE MONTEVIDEO (1937). «Los archivos parroquiales de la Arquidiócesis». *Boletín Eclesiástico* XIX(229): 373-381.
- ARREDONDO, H. (1951). *Civilización del Uruguay*. Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- (1928). «Los "Apuntes estadísticos" del Dr. Andrés Lamas». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* VI(1): 25-195.
- ARRETX, C., R. MELLAFE et ál. (1983). *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. San José de Costa Rica, Celade.
- ARRIZABALAGA, J. (1993). «La identificación de las causas de muerte en la Europa preindustrial: Algunas consideraciones historiográficas». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XI(3): 25-47.

- ASSADOURIAN, C. S. (2005). *La conquista. Historia argentina. De la conquista a la independencia*. C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte. Buenos Aires, Editorial Paidós. 2: 13-146.
- ASSUNÇAO, F. O. (1969). *El gaucho. Su espacio y su tiempo*. Montevideo, Editorial Arca.
- ASTIGARRAGA, L. (S/F). *El clero de 1800 en la Banda Oriental*. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.
- AZARA, F. D. (1943). *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Bajel.
- AZAROLA Gil, L. E. (1933). *Los orígenes de Montevideo, 1607-1749*. Buenos Aires.
- BARONA, J. L. (1993). «Teorías médicas y la clasificación de las causas de muerte». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XI(3): 49-64.
- BARRÁN, J. P. y B. NAHUM (1979). *El Uruguay del novecientos*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRETO, I. (2001). «Villa Soriano durante el período artiguista: los sucesos históricos y su consecuencia demográfica en un poblado de la campaña oriental». *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. A. Frega y A. Islas. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: 319-328.
- (2007). *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano, Departamento de Soriano, Uruguay*. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. Doctorado en Ciencias Biológicas.
- BARRETO, I., S. COLANTONIO et ál. (2008). «Permanencia y reemplazo de linajes indígenas en la población uruguaya: el ejemplo de Villa Soriano». *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVII-XX*. N. Siegrist y M. Ghirardi. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba: 245-267.
- BARRETO, I., C. CURBELO et ál. (2008). *Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al norte del río Negro en el primer tercio del siglo XIX*. XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas: «Interacciones y sentidos de la conversión», Buenos Aires.
- BARRIOS PINTOS, A. (1967). *De las vaquerías al alambrado*. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo.
- (1971). *Historia de los pueblos orientales*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- (1978). *Los oratorios rurales orientales (1784-1898). La Iglesia en el Uruguay*. ITD Uruguay. Montevideo, Cuadernos Del ITU 4: 94-106.
- (2008). *Historia de los pueblos orientales*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur.
- BAUZÁ, F. (1929). *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Montevideo, Taller Gráfico El Demócrata.
- BENTANCUR, A. (1997). *El puerto colonial de Montevideo. Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico 1791-1806*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- (1997). «Políticas migratorias en España y Uruguay. Españoles en el Uruguay». *Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. C. Zubillaga. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: 9-52.
- (1999). *El puerto colonial de Montevideo. Los años de la crisis (1807-1814)*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- (2011). *La familia en el Río de la Plata a fines del período hispánico. Historias de la sociedad montevideana*. Montevideo, Planeta.

- BERNABEU-MESTRE, J., D. RAMIRO FARIÑAS et ál. (2003). «El análisis histórico de la mortalidad por causas. Problemas y soluciones». *Revista de Demografía Histórica* XXI(1): 167-193.
- BLANCO ACEVEDO, P. (1975). *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Montevideo, Biblioteca Artigas.
- BONNEUIL, N. (1993). «Bonneuil, Noel». *Old and new methods in historical demography*. D. Reher y R. Schofield. Oxford, Clarendon Press 57-65.
- BORUCKI, A. (2009). *Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853)*. Montevideo, Biblioteca Nacional-Udelar, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- (2009). *Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812*. 4.º Encontro Escravidade E Liberdade No Brasil Meridional, Curitiba.
- BOSERUP, E. (1965). *The Conditions Of Agricultural Growth*. Londres.
- (1984). *Población y cambio tecnológico*. Barcelona, Editorial Crítica.
- (1993). «Crecimiento agrícola y cambio demográfico». *Desarrollo económico*. J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman. Barcelona, Icaria Fuhem.
- BRACCO, D. (2004). *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo, Linardi y Risso.
- BRUNEL, A. (2007 [1860]). «Memoria sobre la fiebre amarilla que en 1857 diezmo la población de Montevideo». *Guaraguao Revista de Cultura Latinoamericana* XI(26): 83-129.
- BUÑO, W. (1983). *Una crónica del Montevideo de 1857: la epidemia de fiebre amarilla*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- (1986). *Historia de la vacunación antivariólica en el Uruguay*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- CABELLA, W. y R. POLLERO (2004). *El descenso de la mortalidad infantil en Montevideo y Buenos Aires entre 1890 y 1950*. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Caxambú.
- CABRERA, L. (1993). Situaciones de contacto y políticas indígenas coloniales para el área uruguaya y surbrasileña. III Congreso Internacional de Etnohistoria. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- (1998). *Antecedentes tempranos del bandeirismo en las áreas atlánticas del sur del Brasil y sus consecuencias socioculturales*. VI Jornadas Internacionales sobre as Missões Jesuíticas. Edunioeste, Paraná.
- (2001). Las raíces indígenas: mito y realidades, <<http://www.apfu.edu.uy/archivos/documento/60.pdf>>.
- CABRERA, L. y C. CURBELO (1985). *San Francisco de Borja del Yi: un emplazamiento misionero en territorio uruguayo. Montoya e as reduções num tempo de fronteiras*. Anais de VI Simposio Nacional de Estudos Missioneiros, Santa Rosa, Río Grande Do Sul.
- CABRERA, L. y M. D. C. CURBELO (1988). *Aspectos sociodemográficos de la influencia guaraní en el sur de la antigua Banda Oriental*. VII Simposio Nacional de Estudos Missioneiros, Santa Rosa, Río Grande Do Sul, Facultad de Filosofía, Ciencias e Letras Dom Bosco.
- (1992). «Patrimonio y arqueología en el Uruguay: hacia el reconocimiento de un pasado olvidado». *Arqueología en América Latina*. G. Politis. Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
- CAETANO, G. y J. RILLA (1999). *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo.

- CALDWELL, J. C. (1976). «Toward a restatement of demographic transition theory». *Population and Development Review*. 2(3-4): 321-366.
- (1978). «A theory of fertility: from high plateau to desestabilization». *Population and Development Review* 4(4): 553-578.
- CALVO, T. (1989). *La nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Cemca.
- CAMOU, M. y A. PELLEGRINO (1993). *Una fotografía instantánea de Montevideo*. Ediciones del Quinto Centenario. UDL República. Montevideo, Universidad de la República. 2: 125-189.
- CANTILLON, R. (1734). Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general. <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/cantillon_naturaleza.htm>.
- CARR-SAUNDERS, A. (1922). *The population problem. A study in human evolution*. Oxford, Clarendon Press.
- CELTON, D. (1993). *La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.
- (1997). «La mortalidad de crisis en Córdoba entre los siglos XVI y XVIII. Poblaciones argentinas». *Estudios de demografía diferencial*. H. Otero y G. Velázquez. Tandil, Propiep: 79-93.
- (2008). «Abandono de niños e ilegitimidad. Córdoba, Argentina, siglos XVIII-XIX». *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*. M. Ghirardi. Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población. 2: 231-250.
- CLELAND, J. (2001). «The effects of improved survival on fertility: a reassessment. global fertility transition». R. A. Bulatao y J. B. Casterline. New York, *Population and Development Review*. Supplement To Vol. 27, 2001: 60-92.
- COALE, A. y R. TREADWAY (1986). «A summary of the changing distribution of overall fertility, marital fertility and the proportion married in the provinces of Europe». *The decline of fertility in Europe*. A. Coale y S. C. Watkins. Princeton, Princeton University Press: 31-181.
- COALE, A. y S. C. WATKINS (1986). *The decline of fertility in Europe*. Princeton, Princeton University Press.
- COALE, A. J. (1986). «The decline of fertility in Europe in the eighteenth century as a chapter in human demographic history». *The decline of fertility in Europe*. A. J. Coale y S. C. Watkins. Princeton, Princeton University Press: 1-30.
- COALE, A. J. y P. DEMENY (1983). *Regional Model life tables and stable populations*. New York, Academic Press.
- COCCHI, A. M., J. KLACZKO et ál. (1977). *Proceso de asentamientos urbanos en el Uruguay: siglos XVIII y XIX*. Montevideo, Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU).
- COMADRÁN RUIZ, J. (1969). *Evolución demográfica argentina durante el periodo hispánico (1535-1810)*. Buenos Aires, Eudeba.
- COMISIÓN NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS (1987). *Archivo Artigas*. Montevideo, Impresores A. Monteverde y Cía.
- COOK, S. F. y W. BORAH (1976). «The Historical demography of aboriginal and colonial America: An Attempt At Perspective». *The Native population of the Americas in 1492*. W. M. Denevan. Madison, University Of Wisconsin Press.
- COONTZ, S. H. (1974). *Teorías de la población y su interpretación económica*. México DF, Fondo de Cultura Económica.

- CUADRO CAWEN, I. (2009). «La crisis de los poderes locales. La construcción de una nueva estructura de poder institucional en la Provincia Oriental durante la guerra de Independencia contra el Imperio del Brasil (1825-1828)». *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. A. Frega. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental: 65-100.
- CURBELO, C. y R. BRACCO (2005). *Programa: Rescate del Patrimonio Cultural Indígena Misionero como Reforzador de la Identidad Local. Norte del río Negro, Uruguay (Propim)*. XXV Encuentro de Geohistoria Regional, Corrientes.
- CHACKIEL, J. Y. M., G. (1979). *Evaluación y corrección de datos demográficos*. Santiago de Chile, Celade.
- CHARBONNEAU, H. Y A. LAROSE, Eds. (1975). *The Great mortalities: methodological studies of demographic crises in the past*. Bélgica, IUSSP.
- CHAUNU (1982). *Historia y población. Un futuro sin porvenir*. México DF, Fondo de Cultura Económica.
- CHESNAIS, J. C. (1986). *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*. Paris, INED.
- CHIARAMONTE, J. C. (1991). Mercaderes del litoral. Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica.
- (1997). *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina, 1800-1846*. Buenos Aires, Ariel.
- DAMONTE, A. M. (1993). *Evolución de la mortalidad en Uruguay*. IV Conferencia Latinoamericana de Población, la Transición Demográfica en América Latina y el Caribe, México.
- (1994). «La transición de la mortalidad en el Uruguay, 1908-1963». Montevideo, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, DT N.º 16. *Uruguay mortalidad, transición de la mortalidad, mortalidad infantil, mortalidad por causas*.
- DAVIS, K. (1945). «The World demographic transition». *Annals of the American Academy of Political and social science*: 1-11.
- (1963). «The Theory of change and response in modern demographic history». *Population Index* 29(4): 345-365.
- DE LA TORRE, N., J. C. RODRÍGUEZ et ál. (1969). *La revolución agraria artiguista (1815-1816)*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- DE MARÍA, I. (1976). *Montevideo Antiguo*. Tomo II. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.
- DE MOUSSY, M. (1853). «Memorias y observaciones». *Anales de la Sociedad de Medicina Montevideana* I (1): 12-20.
- (1854). «Algunos apuntes sobre la constitución meteorológica y médica, y sobre la mortandad del año 1853, Por el Dr. D. Martin De Moussy». *Anales de la Sociedad de Medicina Montevideana* (5).
- (1854). «Memoria aniversaria. Ojeada sobre la constitución médica de Montevideo, durante los últimos quince años 1840 a 1854». *Anales de la Sociedad de Medicina Montevideana* 7(noviembre): <http://www.americomiglionicomeliande.com/cgi-bin/application.cgi/catalog/rm_details?id=1>.
- DE PENA, C. M. (1892). *Rasgos históricos y políticos de Montevideo. Censo Municipal del Departamento y de la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay*. Junta Económico Administrativa. Montevideo, Establecimiento Tip.-Litográfico Oriental: XVII-XLII.

- DEHA (1888). *Diccionario enciclopédico hispanoamericano de literatura, ciencias y artes*. Barcelona, Montaner y Simón. 3.
- DEL PANTA, L. y M. LIVI BACCI (1975). «Chronology, Intensity and diffusion of mortality in Italy, 1600-1850». *The Great mortalities: methodological studies of demographic crises in the past*, H. Charbonneau y A. Larose. Liège, IUSSP: 69-79.
- (1977). «Chronologie, Intensité Et Diffusion Des Crises De Mortalité En Italie: 1600-1850». *Population* 32(setiembre): 401-446.
- DEVOTO, F. (2000). *La inmigración. Nueva historia argentina. La configuración de la República Independiente (1810-C.1914)*. ANDL Historia. Buenos Aires. 4: 77-108.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1905). *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Años 1902 y 1903*. Montevideo, Imprenta Artística y Encuadernación de Dornaleche y Reyes.
- DJENDEREDJIAN, J. (2005). *Da locum melioribus. Política imperial, procesos de Poblamiento y conformación de nuevos espacios de poder en la frontera platina a fines del siglo XVIII*. Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada. Primeras Jornadas de Economía Regional Comparada, Porto Alegre.
- DUPÂQUIER, J. (1975). «L'analyse statistique des crises de mortalité». *The great mortalities: methodological studies of demographic crises in the past*. H. Charbonneau y A. Larose. Bélgica, IUSSP.
- DYSON, T. (2011). «The role of the demographic transition in the process of urbanization, demographic transitions and its consequences». R. Lee y D. Reher. New York, *Population and Development Review*. Supplement To Vol 17: 34-54.
- ERDOZAIN, P. y F. MIKELARENA (2002). «Evolución demográfica y crisis de mortalidad en las cinco villas de la montaña Navarra entre 1700 y 1860». *Revista de Demografía Histórica* XX(2): 145-177.
- FAJARDO, H. (1857). *Montevideo bajo el azote epidémico*. Montevideo, Imprenta del Sr. Rosete.
- FAJARDO TERÁN, F. (1977). *Sembrador de pueblos*. Maldonado, Intendencia Municipal de Maldonado. Comité Patrimonio Departamental.
- FERREIRA, M. D. C. (2000). «La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba - IUSSP: 403-427.
- FLEURY, M. y L. HENRY (1956). *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris, INED.
- FLINN, M. W. (1974). «The Stabilisation of mortality in pre-industrial western Europe». *Journal Of European Economic History* 3(2): 285-318.
- FLORES, M. (1990). *História do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre, Nova Dimensão.
- FRADKIN, R. (2000). *El mundo rural colonial. Nueva historia argentina*. E. Tandeter. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. II.
- (2010). «Población y sociedad. Argentina». *Crisis imperial e independencia*. J. Gelman. Lima, Santillana Ediciones Generales, SL 1: 193-242.
- FREGA, A. (1998). «La virtud y el poder. La soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista». *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. N. Goldman y R. Salvatore. Buenos Aires, Eudeba.

- (2001). «El artiguismo en la Revolución del Río de la Plata. Algunas líneas de trabajo sobre el «Sistema de los Pueblos Libres». *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. A. Frega y A. Islas. Montevideo, Departamento de Publicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: 125-144.
- (2002). «Caudillos y montoneras en la Revolución Radical Artiguista». *Andes 13*.
- (2009). «Alianzas y proyectos independentistas en los inicios del Estado cisplatino». *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. A. Frega. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental: 19-63.
- FREGA, A. y A. ISLAS, Eds. (2001). *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- FRENK, J., J. L. BOBADILLA et ál. (1991). «Elementos para una teoría de la transición en salud». *Salud pública de México* 33(5): 448-462.
- FRENK, J., J. L. BOBADILLA et ál. (1991). «Elements for a theory of the health transition». *Health Transition Review* 1: 21-38.
- FRÍAS, S. (1999). «La expansión de la población». Apartado de la nueva historia de la nación argentina. Buenos Aires, Planeta. II - 2.^a Parte: *La Argentina en los siglos XVII y XVIII*: 89-125.
- FRÍAS, S. y A. LEVAGGI (1977). *Buenos Aires 1800-1830. Salud y delito*. Buenos Aires, Emece Distribuidora.
- FRIEDLANDER, D., OKUN, B., SEGAL, S. (1999). «The Demographic transition then and now: processes, perspectives and analyses». *Journal of Family History* 24(4): 493-533.
- GANDIA, E. D. (1933). *Límites de las gobernaciones sudamericanas en el siglo XVI*. Buenos Aires.
- GARAVAGLIA, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- (2004). «La cuestión colonial».- *Nuevos Mundos Mundos Nuevos* (4).
- GELMAN, J. (1998). *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*. Buenos Aires, Editorial Los Libros del Riel.
- GHIRARDI, M. (2004). *Matrimonios y familias en Córdoba 1700-1850*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- GIL MONTERO, R. (2006). «Despoblamiento diferencial en los Andes meridionales: sud Chichas y la Puna de Jujuy en el siglo XIX». *Bulletin De L'institut Français D'études Andines* 35(1): 55-73.
- GIL MONTERO, R., M. MORALES et ál. (2010). «Población y economía en los Andes: las crisis de subsistencia en Talina entre los siglos XVII y XX». *Prohal Monográfico* 2: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/sm_002_articulos/sm_002_articulos/articulos.html>.
- GOLDARACENA, R. y A. AYESTARÁN (1980). «El segundo libro de matrimonios de la iglesia Matriz de Montevideo (1767-1782)». *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* 1: 93-123.
- (1981). «El libro segundo de matrimonios de la iglesia Matriz de Montevideo (1767-1782)». *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* 2: 115-120.
- (1982). «El libro segundo de matrimonios de la iglesia Matriz de Montevideo (1767-1782)». *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* 3: 121-126.
- GÓMEZ-CABRERO ORTIZ, A. y M. S. FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA (2000). «Estructuras y pautas familiares en un contexto demográfico preindustrial. Navahermosa, 1675-1874». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica XVIII*(II): 181-218.

- GONZÁLEZ RISSOTTO, L. y S. RODRÍGUEZ (1982). «Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya». *Revista Histórica* 54(160-162): 199-316.
- GORLERO BACIGALUPI, R. (1989). *El Hospital de Caridad de Montevideo. Médicos uruguayos ejemplares. Primera época (1788-1825)*. H. Gutiérrez Blanco. Montevideo, Sindicato Médico del Uruguay. 2: 467-475.
- GOUBERT, P. (1960). *Beauvais Et Le Beauvaisis De 1600 À 1730*. Paris, Sevpen.
- (1965). «La mortalité en France sous l'ancien régime. Problèmes et hypothèses». *Problèmes de mortalité. Actes du Colloque International de Démographie Historique* (Lieja, 18-20 de abril, 1963). Paris: 79-92.
- GUZMÁN, J. M. (1991). *Fecundidad*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.
- HAJNAL, J. (1965). «European Marriage patterns in perspective». *Population in history: essays in historical demography*. D. V. Glass y D. E. Eversley, eds., Chicago, Illinois, Aldine Publishing Company: 101-43.
- HENRY, L. (1983). *Manual de demografía histórica*. Barcelona, Editorial Crítica.
- HOLLINGSWORTH, T. H. (1979). «A Preliminary suggestion for the measurement of mortality crises». *Les Grandes mortalités: étude méthodologique des crises démographiques du passé*. H. Charbonneau y A. Larose. Lieja, Ordina Éditions: 21-28.
- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (S/F). *Montevideo y sus barrios*.
- JANSSENS, A. (1993). *Family and social change. The household as a process in a industrializing community*. Cambridge University Press.
- JARDIM BRÜGGER, S. M. (2007). *Minas patriarcal. Família e sociedade (São João Del Rei - Séculos XVIII E XIX)* San Pablo, Annablume.
- JUMAR, F. (2004). «El comercio atlántico del Río de la Plata 1680-1778. El circuito legal español. Las fuentes utilizadas y su tratamiento». *Revista América Latina en la Historia Económica* 21: 11-36.
- JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA (1892). *Censo Municipal del Departamento y de la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, Establecimiento Tip.-Litográfico Oriental.
- KEARNS, G. (1988). «The Urban penalty and the population history of England». *Society, health and population during the demographic transition*. A. Brändstrom y L. G. Tedebrand. Estocolmo.
- KIRK, D. (1996). «The demographic transition». *Population Studies* 50(3): 361-387.
- KISER, C. V. (1974). «Obituary: Warren S. Thompson 1887-1973». *Population Index* 40, (1): 21-23.
- KNODEL, J. y E. VAN DE WALLE (1986). «Lessons From the past: policy implications of historical fertility studies». *The decline of fertility in Europe*. A. Coale y S. C. Watkins. Princeton, Princeton University Press: 390-419.
- KUZNESOF, K. (1988). «Household, Family and community studies 1976-1986: A bibliography essay». *Latin American Population History Newsletter/fall* (14): 9-23.
- LANDRY, A. (1987 [1933]). «Adolphe Landry on the demographic revolution». *Population and Development Review* 13(4): 731-740.
- LASLETT, P. y R. WALL, Eds. (1972). *Household and family in past time*. Cambridge, Cambridge University Press.
- LEBRUN, F. y A. BURGUIÈRE (1988). «El cura, el príncipe y la familia». *Historia de la familia*. A. Burguière, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend. Madrid, Alianza Editorial. 2: 97-160.

- LEE, R. (1974). «Estimating series of vital rates and age structures from baptisms and burials: a new technique with applications to pre-industrial England». *Population Studies* 28 495-512.
- (1987). «Population dynamics of human and other animals». *Demography* 24(4): 443-465.
- LEE, R. D. (1985). «Inverse projection and back projection: a critical appraisal and comparative results for England 1539-1871». *Population Studies* 39(2): 233-248.
- (1993). «Inverse Projection and demographic fluctuations: a critical assesment of new methods». *Old and new methods in historical demography*. D. Reher y R. S. Schofield. Oxford, Clarendon Press: 7-28.
- LESTHAEGUE, R. (1980). «On the social control of human reproduction». *Population and Development Review* 6(4): 527-548.
- LEVINTON, N. (2005). «Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (Misiones Jesuíticas del Paraguay)». *Revista Complutense de Historia de América* 31: 33-55.
- LIPTON, M. (1990). «Responses to rural population growth: Malthus and the moderns». *Rural development and population. Insitutions and policy*. G. Mcnicoll y M. Cain. New York, *Population and Development Review*. Supplement to Vol 15, 1989.
- LIVI BACCI, M. (1986). «Social group forerunners of fertility control in Europe». *The decline of fertility in Europe*. A. Coale y S. C. Watkins, Princeton, Princeton University Press: 182-200.
- (1990). *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona, Editorial Ariel SA.
- (1990). «La relación entre nutrición y mortalidad en el pasado: un comentario». *El hambre en la historia*. R. I. Rotberg y T. K. Rabb. Madrid, Siglo XXI: 103-109.
- (1999). *Historia de la población europea*. Barcelona, Crítica.
- LIVI BACCI, M. y E. MAEDER (2004). «The missions of Paraguay: the demography of an experiment». *Journal of Interdisciplinary History* XXXV(2, Autumn): 185-224.
- MACADAR, D. (2009). *El relevamiento de la migración interna e internacional en el censo de Uruguay 2010. Censos 2010: núcleos temáticos*. Montevideo, Organización Internacional de Migraciones-Instituto Nacional de Estadística.
- MAEDER, E. (1976). «La población del litoral argentino según la Breve Relación Geográfica y Política de la Gobernación del Río de la Plata (1760)». *Folia Histórica Del Nordeste* (2): 129-176.
- (1990). «Las misiones de guaraníes: historia demográfica y conflictos con la sociedad colonial 1641-1807». *História e população. Estudos sobre a América Latina*. San Pablo, Abep: 41-50.
- MALTHUS, R. (1979 [1798]). *Primer ensayo sobre la población*. Madrid, Alianza Editorial.
- MANÉ GARZÓN, F. (1989). *Vilardebó (1803-1857). Primer médico uruguayo*. Montevideo.
- MARCÍLIO, M. L. (2000). *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista 1700-1836*. San Pablo, Editorial Hucitec.
- MARILUZ URQUIJO, J. M. (1952). «La expedición contra los charrúas en 1801 y la fundación de Belén». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* XIX: 53-93.

- MASSÉ, G. (2008). *Convivir bajo el mismo techo. Hogar, familia y migración en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX*. Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Graduados. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. Doctor en Demografía.
- MASSEY, D., J. ARANGO et ál. (1996). *Theories of international migration: a review and appraisal. theories of migration*. R. Cohen. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited: 181-216.
- MATEO, J. (1996). «Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 13 (3.^a serie - 1.^{er} semestre): 7-33.
- Biblioteca Pihec.
- MAZZEO, V. (1993). *Mortalidad infantil en la ciudad de Buenos Aires (1856-1986)*. Bs. As., Centro Editor de América Latina.
- MAZZEO, V. y R. POLLERO (2005). «La mortalidad infantil en ambas márgenes del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XX. ¿Dos orillas, dos realidades?». VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. <<http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/aeapa/b20/mazzeo%20y%20pollero.pdf>>.
- MCCA, R. (1993). «Benchmarks for a new inverse population projection program. England, Sweden, and a standard demographic transition». *Old and new methods in historical demography* D. Reher y R. Schofield. Oxford, Clarendon Press: 40-56.
- (2001). *An essay on inverse projection. Demographic techniques*.
- MCCA, R. y H. PÉREZ BRIGNOLI (1986). *Populate*, University Of Minnesota.
- MCKEOWN, T. (1976). *The Modern rise of population*. London, Edward Arnold Publishers.
- MCNEILL, W. (1998). *Plagues and peoples New York*, Anchor Books.
- MESA DE ESTADÍSTICA (1863). *Registro estadístico de la República Oriental del Uruguay de 1860*. M. D. Hacienda. Montevideo, Imp. de la República, 1863.
- MESLÉ, F. (2002). «Les causes médicales de décès». *Les déterminants de la mortalité*. G. Caselli, J. Vallin y G. Wunsch. Paris, Ined: 53-79.
- MESLÉ, F. y J. VALLIN (2002). «La transition sanitaire: tendances et perspectives». *Les déterminants de la mortalité*. G. Caselli, J. Vallin y G. Wunsch. Paris, Ined: 439-461.
- MEUVRET, J. (1965). «Demographic Crises in France from the sixteenth to the eighteenth century». *Population in history*. D. V. Glass y D. E. C. Eversley. Londres, Edward Arnold: 507-522.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1992). «Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. X: 15-61.
- MILLOT, J. y M. BERTINO (1991). *Historia económica del Uruguay*. Montevideo.
- MINISTERIO DE GOBIERNO Y RELACIONES EXTERIORES (1853). *Memorias del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, Presentadas a la Asamblea General Legislativa en el segundo periodo de la Sexta Legislatura por el Ministro y Secretario de Estado, Dr. Dn. Florentino Castellanos, Marzo 1853*. Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata.
- MORAES, M. I. (2006). *La formación de un paisaje agrario pastoril misionero en el litoral rioplatense, 1700-1810*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Historia Económica.

- (2006). *La formación de un paisaje agrario pastoril misionero en el litoral rioplatense, 1700-1810*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados.
- (2008). *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970*. Montevideo, Linardi y Risso.
- (2011). *Las economías agrarias del litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII. Paisajes y desempeño*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Departamento de Historia e Instituciones Económicas II. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Tesis de Doctora en Historia Económica Moderna y Contemporánea de España.
- (2012). «Dos paisajes agrarios no pampeanos del período colonial: misioneros y montevidianos». *Historia, regiões e fronteiras*. A. Frega, M. P. María, F. Khun, M. C. Bravo y S. Tedeschi. Santa María (Brasil), Facos-Ufsm: 123-148.
- MORAES, M. I. y R. POLLERO (2010). «Categorías ocupacionales y status en una economía de orientación pastoril: Uruguay en la primera mitad del siglo XIX». *Desigualdade Social Na América Do Sul. Perspectivas Históricas*. T. Botelho y M. H. D. van Leeuwen. Belo Horizonte Veredas E Cenários: 103-148.
- MORENO, J. L. (2004). *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- NACIONES UNIDAS (1955). *Manuales sobre métodos de cálculo de la población. Manual II. Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población*. Nueva York, Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- NACIONES UNIDAS, Ed. (1987). *Consecuencias de las tendencias y diferenciales de la mortalidad*. New York.
- NAHUM, B. (1993). *Manual de historia del Uruguay. 1830-1903*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- (1996). *Manual de historia del Uruguay 1903-1990*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- NARANCIO, E. y F. CAPURRO CALAMET (1939). *Historia y análisis estadístico de la población del Uruguay*. Montevideo, Peña y Cía. Impresores.
- NOTESTEIN, F. W. (1945). «Population». *The long view. Food for the world*. T. W. Schultz. Chicago, University Of Chicago Press.
- OLIVER SÁNCHEZ, L. (2005). «Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara 1800-1850». *Takwá* (8): 13-36.
- OLIVERO, S. (2006). *Sociedad y economía en San Isidro Colonia: Buenos Aires Siglo XVIII*. Salamanca, Universidad de Sevilla.
- OLSHANSKY, S. J. y A. B. AULT (1986). «The fourth stage of the epidemiologic transition: the age of delayed degenerative diseases». *The Milbank Quarterly* 64(3): 355-391.
- OMRAN, A. (2005 [1971]). «The epidemiological transition: a theory of the epidemiology of population change». *The Milbank Quarterly* 83(4): 731-757.
- ONU-IUSSP (1985). *Demopaedia*.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2005). *Eliminación del tétanos neonatal. Guía práctica*. Segunda edición.
- OTERO, H. (2004). «La transición demográfica argentina revisitada. Una perspectiva espacial de las explicaciones ideacionales, económicas y político-institucionales». *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, 1850-1991*. H. Otero (dir.). Buenos Aires, Siglo XXI.

- (2006). *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1860-1914*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- OVERBEEK, J. (1984). *Historia de las teorías demográficas*. México DF, Fondo de Cultura Económica.
- PADRÓN FAVRE, O. (1986). *Sangre indígena en el Uruguay*. Montevideo.
- (1996). *Ocaso de un pueblo indio. Historia del Éxodo guaraní-misionero al Uruguay*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo.
- PANTELIDES, A. (1997). «Diferenciales de fecundidad en la transición demográfica». *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*. H. Otero y G. Velázquez. Tandil, Propiep (Iehs-Cig): 29-39.
- PANTELIDES, E. A. (1992). «Más de un siglo de fecundidad en la Argentina: su evolución desde 1869». *Notas de Población* 56: 87-106.
- PARIS DE ODDONE, B. (2001). «Presencia de Artigas en la Revolución del Río de la Plata (1810-1820)». *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. A. Frega y A. Islas. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: 65-85.
- PELLEGRINO, A. (1998). «Vida conyugal y fecundidad en el Uruguay. Una mirada desde la demografía». *Historias de la vida privada en el Uruguay*. J. P. Barrán, Caetano, G., Porzecansky, T. Montevideo, Ediciones Santillana-Taurus. III.
- (2010). *La población del Uruguay. Breve caracterización demográfica*. Montevideo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- PELLEGRINO, A. y R. POLLERO (2000). «Fecundidad y situación conyugal en el Uruguay. Un análisis retrospectivo. 1889-1975». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, Miró, C., Sánchez Albornoz, N. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba - IUSSP: 229-249.
- (2001). «Casarse y tener hijos ¿Una opción para todas las mujeres?». *Género y sexualidad en el Uruguay*. A. M. Araújo, Behares, L.E., Sapriza, G. Montevideo, Ediciones Trilce.
- PEREIRA CASTAÑARES, J. C. (2004). «Establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y Argentina, Paraguay y Uruguay». *Cuadernos Hispanoamericanos* 653-654(Noviembre-Diciembre): 19-27.
- PÉREZ BRIGNOLI, H. (1993). *América Latina en la transición demográfica, 1800-1980*. IV Conferencia Latinoamericana de Población, Ciudad de México, Mimeo.
- (2004). *Los caracteres originales de la demografía histórica latinoamericana*. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). Caxambú.
- (2010). «América Latina en la transición demográfica, 1800-1980». *Población y salud en Mesoamérica* 7(2): Archivo 1.
- (2010). *La población de Costa Rica 1750-2000, una historia experimental*. San José de Costa Rica, Editorial UCR.
- (s/f). *Los estudios de demografía histórica en Costa Rica. Problemas y perspectivas*. 363-373
- PÉREZ CASTELLANO, J. M. (1927). *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* 5.
- PÉREZ DÍAZ, J. <<http://apuntesdedemografia.wordpress.com/2012>>.
- PÉREZ MONTERO, C. (1941-1942). «La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la Ciudad Nueva (primera parte)». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* XVI: 3-137.
- (1943). «La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la Ciudad Nueva (Segunda Parte)». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* XVII: 51-272.

- PÉREZ MOREDA, V. (1980). *Las crisis de mortalidad en la España anterior (Siglos XVI-XX)*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- PÉREZ, O. (2004). «El Montevideo colonial a la luz del nuevo censo». *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* 28: 213-226.
- PINTO VENANCIO, R. (2000). «Familia e ilegitimidade no Rio De Janeiro: 1750-1800». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba - Iussp: 429-440.
- PIVEL DEVOTO, J. (1957). *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*. Montevideo, Editorial Medina.
- PIVEL DEVOTO, J. E. (1972). «Prólogo». *Estudios sociales y económicos*. F. Bauzá. Montevideo, Biblioteca Artigas 140: VII-CLXIII.
- POENITZ, E. L. W. E. (1980). *Poblamiento y urbanización en el área oriental del Virreinato del Plata*. VI Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. III: 103-129.
- POLLERO, R. (1994). *La transición de la fecundidad en el Uruguay*. Montevideo, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales.
- (2001). *Familia y fecundidad en el Uruguay. La inmigración en la conformación de la familia uruguaya. 1850-1908*. Departamento de Posgrados. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tesis de Magister en Ciencias Humanas: 231.
- (2003). *Reflexiones sobre el estudio de la familia a partir de padrones de población. Cuatro ejemplos en el Uruguay de mediados del siglo XIX*. IX Jornadas Interescuelas/Departamentos se Historia Córdoba, Argentina.
- POLLERO, R. y M. SANS (1991). «Proceso de integración de la sociedad uruguaya: el ejemplo de Tacuarembó». *Estudios Iberoamericanos* 17(2): 99-111.
- POLLERO, R. y C. VICARIO (2009). *Informe demográfico sobre la región platense (1760-1860)*. Montevideo, Agencia Nacional de Investigadores (ANII), Fondo Clemente Estable.
- (2011). *Una puesta al día en la cuantificación de la población de la región platense*. V Jornadas de Historia Económica de la Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo.
- PRESSAT, R. (1983). *El análisis demográfico*. México DF, Fondo de Cultura Económica.
- RABELL, C. (1992). «Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de La Paz, Guanajuato, 1715-1810». *Historia mexicana* 42(1): 3-44.
- RAVENSTEIN, E. G. (1885). «The laws of migration». *Journal of the royal statistical society* 48: 167-227.
- RAVIGNANI, E. (1955). *Documentos para la historia argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*. Buenos Aires, Pseur.
- REHER, D. (1998). «Población y economía en la historia de América Latina». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba-Iussp: 681-689.
- (2000). «Población y economía en la historia de América Latina». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba - Iussp: 681-689.
- (2007). *En los umbrales de la modernidad estadística: España hacia mediados del siglo XIX*. Jornadas de Conmemoración del 150 Aniversario de la Creación de la Comisión de Estadística General del Reino.

- REHER, D. S. (1991). *Dinámicas demográficas en Castilla La Nueva, 1550-1900: un ensayo de reconstrucción*. II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert.
- (1996). *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza Editorial.
- (2000). «La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XVIII(II): 15-78.
- (2004). «The demographic transition revisited as a global process». *Population, Space and Place* 10: 19-41.
- (2011). «Economic and social implications of the demographic transition. Demographic transitions and its consequences». R. D. Lee y D. S. Reher. New York, *Population and Development Review*. Supplement To Volume 17: 11-33.
- REHER, D. S. y R. SCHOFIELD (1991). *The decline of mortality in Europe. The decline of mortality in Europe*. D. S. Reher, R. Schofield y A. Bideau. New York, Clarendon Press: 1-17.
- REYES ABADIE, W., O. BRUSCHERA et ál. (1966). *La Banda Oriental. Pradera-frontera-puerto*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- REYES ABADIE, W. y A. VÁZQUEZ ROMERO (s/f). *Crónica general del Uruguay*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- RISSE, G. B. (1997). «Cause of death as a historical problem». *Continuity and Change* 12(2): 175-188.
- ROBLES GONZÁLEZ, E., J. BERNABEU MESTRE et ál. (1996). «La transición sanitaria: una revisión conceptual». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XIV(1): 117-142
- ROTBURG, R. I. y T. RABB, K., Eds. (1986). *Population and economy. Population and history from the traditional to the modern world*. New York, Cambridge University Press.
- ROTHMAN, A. M. (1970). *Evolución de la fecundidad entre Argentina y Uruguay*. Buenos Aires, Cis/Instituto Torcuato Di Tella.
- SAITO, O. (1997). «Demografía histórica: realizaciones y expectativas». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XV(2): 169-204.
- SALA DE TOURON, L. y R. ALONSO ELOY (1991). *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- SALA DE TOURON, L., N. DE LA TORRE et ál. (1967). *Evolución económica de la Banda Oriental*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- SALTERAIN, J. D. (1884). *Contribución Al estudio del desarrollo y profilaxia epidémica en Montevideo*. Facultad de Medicina. Montevideo, Universidad de la República.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1994). *La población de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (2000). «El decrecimiento inicial de la población continental». *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba-Iussp: 741-743.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. (2008). *El crecimiento de la población mundial implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, E. (s/f). «El nuevo orden parroquial de la ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)». *Novohispana* 30.
- SANS, M. (1992). *Genética e historia: hacia una revisión de nuestra identidad como país de inmigrantes*. Ediciones del Quinto Centenario. UDL República. Montevideo, Universidad de la República: 19-38.

- SANS, M. y R. POLLERO (1990). *Proceso de integración de la sociedad uruguaya. Un ejemplo regional*. Concurso de Ayudas a la Investigación Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Instituto de Cooperación Iberoamericana y Comisión Nacional Quinto Centenario. Montevideo.
- SARMIENTO, D. F. (1845). *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, <<http://www.gutenberg.org/files/33267/33267-h/33267-h.htm>>.
- SCHIAFFINO, R. (1937). *Historia de la medicina en el Uruguay. La medicina Colonial - Siglo XVIII*. Montevideo.
- (1952). *Historia de la medicina en el Uruguay*. Tomo III (1800-1828). Montevideo.
- SCHOFIELD, R. y D. REHER (1991). *The decline of mortality in Europe. The decline of mortality in Europe*. R. A. R. Schofield, D. Oxford, Clarendon Press: 1-17.
- SCHOFIELD, R. S. (1986). «Through a glass darkly: the population history of England as an experiment in history». *Population and economy. population and history from the traditional to the modern world*. R. I. Rotberg y T. Rabb, K. New York, Cambridge University Press.
- SEGALEN, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid, Taurus Universitaria.
- SILVA CAZET, E. (1974). «Escritos históricos, políticos y jurídicos del Dr. Francisco Solano Antuña». *Revista Histórica* 45(133-135): 380-527.
- SOIZA LARROSA, A. (1989). «El Hospital de Caridad de Montevideo en el siglo XIX». *Médicos uruguayos ejemplares*. H. Gutiérrez Blanco. Montevideo, Sindicato Médico del Uruguay. II: 477-493.
- . «La Capilla del Hospital de Caridad». *Médicos uruguayos ejemplares*. H. Gutiérrez Blanco. Montevideo, Sindicato Médico del Uruguay. II: 495-499.
- SORNIOT, A. (2002). «Optimum de production et optimum de population: l'analyse démographique d'adolphe landry». *Revue D'histoire Des Sciences Humaines* 2(7): 157-179.
- SZRETRER, S. (1993). «The idea of demographic transition an the study of fertility change: a critical intellectual history». *Population and Development Review* 19(4): 659-701.
- TAPINOS, G. (1988). *Elementos de demografía*. Madrid, Espasa Calpe SA.
- (1999). «Paul Leroy-Beaulieu et la question de la population. l'imperatif démographique, limite du libéralisme économique». *Population* (1): 103-124.
- THOMPSON, W. S. (1929). «Population». *The American Journal Of Sociology* 34(6): 959-975.
- (1946). *Population and Peace in the Pacific*. Chicago, University Of Chicago Press.
- TORRADO, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- TOWNSEND, J. (1786). *A dissertation on the poor laws*, <<http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/townsend/poorlaw.html>>.
- TURCATTI, D. (2009). *Antecedentes de la autonomía de la Iglesia en la Banda Oriental: la creación de curatos de 1805*. VI Simposio Internacional de la Asociación de Americanistas: una crisis Atlántica, España-América y los acontecimientos de 1808, Universidad Complutense de Madrid.
- VAILLANT, A. (1873). *Informe a la exposición universal de Viena*. Montevideo.
- (1873). *La República Oriental del Uruguay en la exposición de Viena*. Montevideo, La Tribuna.
- VALLIN, J. (2007). «Commentary: 'epidemiologic transition' interrupted or sweep to the second stage of 'health transition'?». *International Journal of Epidemiology* 36(2): 384-386.

- VAN, R. T. y D. EVERSLEY (1992). *Friends in life and death*. Cambridge, Cambridge University Press.
- VIDAL ROSSI, E. (s/f). *Historia de Canelones. Sede del Primer Gobierno Patrio en 1813*.
- VILLEGAS, J. (2005). «Los libros parroquiales». *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* 29: 53-58.
- VILLEGAS, J., S.J. (1978). *Historia de la parroquia "Ntra. Sra. De Guadalupe" de Canelones. 1775-1977. La Iglesia en el Uruguay*. ITD Uruguay. Montevideo, Cuadernos Del ITU. 4: 130158.
- WACHTER, K. W. (1986). «Ergodicity and inverse projection». *Population Studies* 40(2): 275-287.
- WALL, R. (1995). «Historical development of the household in Europe». *Household demography and household modeling*. E. Van Imhoff, Kuijsten, A., Hooimeijer, P, Van Wissen, L. New York, Plenum Press: 19-52.
- WALL, R., J. ROBIN et ál., Eds. (1983). *Family forms in historic Europe*. Cambridge, Cambridge University Press.
- WATKINS, S. C. (1986). «Conclusions». *The decline of fertility in Europe*. A. Coale y S. C. Watkins. Princeton, Princeton University Press: 420-449.
- WATKINS, S. C. y E. VAN DE WALLE (1990). «Nutrición, mortalidad y tamaño de la población: el tribunal de última instancia de Malthus». *El hambre en la historia*. R. I. Rotberg y T. K. Rabb. Madrid, Siglo XXI.
- WELTI, C., Ed. (1997). *Demografía I*. México, Prolap-Celade.
- WILSON, C. y T. DYSON (1992). «Family Systems and cultural change: perspectives from past and present». *Family systems and cultural change*. E. Y. X. Berquó, P. Oxford, Clarendon Press: 31-45.
- WOODS, R., P. A. WATTERSON et ál. (1988). «The causes of rapid infant mortality decline in England and Wales, 1861-1921. Part I». *Population Studies* 42(3): 343-366.
- WOODS, R., P. A. WATTERSON et ál. (1989). «He causes of rapid infant mortality decline in England and Wales, 1861-1921. Part II». *Population Studies* 42(3): 113-132.
- WRIGLEY, E. A. (1977). «Births and baptisms: the use of anglican baptism registers as a source of information about the numbers of births in England Before the beginning of civil registration author». *Population Studies* 31 (2): 281-312.
- (1978). «Fertility strategy for the individual and for the group». *Historical studies of changing fertility*. C. Tilly. Princeton, Princeton University Press.
- (1983). «Malthus's model of a pre-industrial economy». *Malthus past and present*. J. Dupâquier, Fauve-Chamoux, A., Grebenik, E. Londres, Academic Press.
- (1985). *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Barcelona, Editorial Crítica.
- (1992). *People, Cities and wealth*. Oxford, Blackwell.
- WRIGLEY, E. A. y R. S. SCHOFIELD (1981). *The population history of England 1541-1871: A Reconstruction*. Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- ZAVALA DE COSÍO, M. E. (1992). *La transición demográfica en América Latina y en Europa. Notas de población*. 59: 11-32.
- ZUBILLAGA, C. (s/f). Algunos antecedentes sobre acondicionamiento territorial en Uruguay (1611-1911). Regionalización: un aporte al estudio del caso uruguayo. C. L. D. E. Humana. Montevideo: 37-61.